

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

VINDICIAS DE LA VIRTUD, Y ESCARMIENTO DE VIRTUOSOS,

EN LOS PUBLICOS CASTIGOS
de los Hypocritas, dados por el Tribunal
del Santo Oficio.

*EN DONDE, SEGUN RIGOR ESCOLASTICO,
se responde à todos los argumentos, sophismas, è irrisiones, con
que la gente carnal suele motejar à los que siguen la vida espiri-
tual: y se demuestra la utilidad, y necesidad de la vida
Devota, para conseguir la salvacion.*

ESCRITAS EN PORTUGUES,

*POR EL Rmo. P. M. Fr. FRANCISCO DE LA ANUNCIA-
cion, del Orden de los Ermitaños del Gran Padre S. Agustin
de la Observancia, y Doctor de la Universidad
de Coimbra.*

Y EN CASTELLANO,

*POR EL DOCTOR DON FERNANDO DE SETTIEN,
Calderón de la Barca.*

DEDICADAS

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR INQUISIDOR GENERAL.

TOMO I.

SEGUNDA IMPRESSION.

CON LICENCIA. EN MADRID: En la Imprenta del Mer-
curio, por Joseph de Orga, Impresor.

AÑO DE MDCCLIV.

ALONSO MONTES de XXX

VINDICIAS DE LA VIRTUD, Y ESCARMIENTO DE VIRTUOSOS,

EN LOS PUBLICOS CASTIGOS
de los Hypocritas, dados por el Tribunal
del Santo Oficio.

*EN DONDE, SEGUN RIGOR ESCOLASTICO,
se responde à todos los argumentos, sophismas, è irrisiones, con
que la gente carnal suele motejar à los que siguen la vida espiri-
tual: y se demuestra la utilidad, y necesidad de la vida
Devota, para conseguir la salvacion.*

ESCRITAS EN PORTUGUES,

*POR EL Rmo. P. M. Fr. FRANCISCO DE LA ANUNCIA-
cion, del Orden de los Ermitaños del Gran Padre S. Agustin
de la Observancia, y Doctor de la Universidad
de Coimbra.*

Y EN CASTELLANO,

*POR EL DOCTOR DON FERNANDO DE SETTIEN,
Calderón de la Barca.*

DEDICADAS

AL ILUSTRISSIMO SEÑOR INQUISIDOR GENERAL.

TOMO I.

SEGUNDA IMPRESSION.

CON LICENCIA. EN MADRID: En la Imprenta del Mer-
curio, por Joseph de Orga, Impresor.

AÑO DE MDCCLIV.

ALONSO MONTES de OCA

AL IL.^{MO} SEÑOR.

D. MANUEL ISIDRO OROZCO,
MANRIQUE DE LARA, ZAPATA, CHACON,
Sandoval, y Roxas,

SUMILLER DE CORTINA DEL REY
Nuestro Señor, Dean, y Canonigo de la Santa Igle-
sia Primada de Toledo: Obispo de la de Jaen, y al
presente Arzobispo, y Señor de la Santa Iglesia, Ciu-
dad, y Arzobispado de Santiago, del Consejo de su
Magestad, su Capellan Mayor, Juez Ordinario de
su Real Capilla, Casa, y Corte: Inquisidor
General en todos los Reynos, y Domi-
nios de España, &c.

IL.^{MO} SEÑOR.



A grande Obra de *Vin-*
dicias, que tan acerta-
damente escribiò el
Rmo. P. M. Anun-
ciacion à favor de la Virtud, y que
con tanta utilidad ha ilustrado al Rey.

no de Portugal ; debe por las mismas razones hacerse familiar à nuestro Reyno ; pero como el Autor es Estrangero , y la materia no de paz , sino de guerra contra el mundo , y quantos impugnan la Virtud ; no podria lograr el buen recibimiento que merece , à no valerse de un tan poderoso Protector. A V. S. I. le busca por Mecenas , por no merecer menos el motivo , y el fin de darse à luz.

Desde el Titulo descubre los que tiene , para que à su frente se ponga el glorioso , y respetable Nombre de V. S. I. pues siendo motivada esta Obra de los justos castigos, que en los falsos virtuosos ha executado el Santo Tribunal ; es V. S. I. el Escudo mas proprio

prio à estas Vindicias. El fin no solo es enervar todas las fuerzas , con que se suele convativir à la Virtud ; sino cautelar à los virtuosos de todos los Escollos en que hemos visto à tantos naufragar : à esto se dirige toda la quarta Parte , y pudiendo ser Norte, para examinar los cursos de este rumbo , era forzoso se fixasse sobre el Mar de la Benevolencia de V. S. I. El alentar à todos al camino de la Corte Celestial es el empleo que ha tenido V. S. I. como zeloso Principe Eclesiastico en los que hasta ahora ha condecorado su Persona : el castigar à los que sientan mal de la Virtud es el proprio del Dosèl que hoy ocupa. Uno , y otro empeña la Dignacion de V. S. I.

como zeloso Prelado , y como Principe : y todo lo tiene bien desempeñado su Conducta , con las mas vivas , y poderosas pruebas , que (por ser inferior otra qualquiera) su Nombre , y sus Dictados testifican.

Dios prospere , y dilate la vida de V. S. I. muchos años , como este su Siervo le suplica , &c.

IL^{mo} SEÑOR:

B. L. M. de V. S. I.

su menor Siervo

Don Fernando de Settien,
Calderon de la Barca.

APRO-

APROBACION DEL Rmo. P. M. Fr. ANTONIO de la Cruz, Carmelita Descalzo, Lector que fue de Artes, y de Prima de Theologia en la Universidad de Alcalá, Rector de su Colegio, y al presente Prior del Convento de S. Hermenegildo de Madrid, &c.

DE orden de V. S. he visto la Obra intitulada : *Vindicias de la Virtud*, escrita en Portugués por el Rmo. P. M. Fr. Francisco de la Anunciacion, Doctor de la Universidad de Coimbra, è Hijo de la Religion de nuestro Glorioso Padre San Agustin; y en nuestro Castellano por el Doctor Don Fernando de Settien, Calderon de la Barca. Y no necesitado esta Obra de mi recomendacion, por traer consigo otras mayores en las merecidas Aprobaciones, con que se imprimió en su Idioma original; solo debo decir en abono del Traductor, que toda aquella viva, sutil, fogosa actividad, que santamente ingenioso trasladó al papel su Autor en el Idioma nativo, se encuentra mejorada en nuestro Castellano: pues inflamado el espiritu del Señor Don Fernando con la fogosidad del Rmo. P. Fr. Francisco, es no solo como el espejo cristalino, de quien se dice, que : *Quod accipit, reddit*, sino tambien como el espejo Ustorio, que buelve en activos incendios los esplendores del Sol, à quien puso por Lema un Ingenio : *Explendor unius, incendium alterius*. Por esto, y por no contener esta Obra cosa que no sea fomento de la mas sana doctrina, y que no conspire à la mas ajustada disciplina, soy de sentir, debe darse à la prensa para la utilidad publica. Así lo siento. *Salvo meliori, &c.* En este Convento de Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid à 1. de Septiembre de 1742.

Fr. Antonio de la Cruz.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Juan Gomez Sarabia, Presbytero, Abogado de los Reales Consejos, y Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprimir el Libro intitulado: *Vindicias de la Virtud*, escrito en Castellano por el Doctor Don Fernando de Settièn, Calderon de la Barca, dividido en dos Tomos; atento, que de nuestra orden, y comission se ha visto; y reconocido por el Rmo. P. Fr. Antonio de la Cruz, Prior de su Convento de Carmelitas Descalzos de esta Corte. Y por su Censura à Nos remitida consta, no contener cosa opuesta à nuestra Santa Madre Iglesia, Fè Catholica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à trece de Septiembre de mil setecientos y quarenta y dos.

Licenciado Gomez.

Por su mandado

Gregorio de Soto.

CEN-

CENSURA DEL Rmo. P. JUAN THOMAS
Cambiaso, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de
Primá de la Universidad de Alcalá, &c.

M. P. S.

EL Libro intitulado: *Vindicias de la Virtud*, &c. que traducido del Idioma Portuguès en nuestro Castellano pretende dar à luz el Doctor Don Fernando de Settièn, Calderon de la Barca, con sólidas doctrinas, y eficaces discursos trata una materia de grande importancia, para alentar los cobardes, y despertar los tibios: aquellos, para que no se sonrojen de parecer virtuosos: estos, para que no se duerman, entorpecidos con una seguridad aparente en el mas cierto peligro. Empresa antigua es del comun enemigo persuadir à unos, que siendo la virtud thesoro escondido, *Simile est regnum Calorum thesauro abscondito*, pierde tanto su preciosidad, manifestandose, que es menos mal no tenerla, que manifestarla: y convencer à otros, que para asegurar la salvacion, basta poner la mira en evitar las culpas graves, y que todo lo demàs sobra.

Para quitar toda apariencia de devocion en las acciones, persuade, que los que manifiestan devocion, y virtud son hipocritas. La prudencia del mundo, segun San Gregorio, consiste en *Cor machinationibus tegere, sensum verbis velare, quæ falsa sunt vera ostendere, quæ vera sunt falsa demonstrare*. Es costumbre establecida desde el principio del mundo, que los malos juzguen por su corazon el ageno. El primer homicida fue el primero tambien que publicó esta doctrina: temeroso por la muerte del Inocente Abèl, sacò Cain delante de Dios esta consecuencia universal: *Omnis igitur qui invenerit me, occidet*

Math.
13.

Greg. I.
10. Mor.
c. 16.

Genes.
4. 14.

CENSURA.

der me: luego todos, los que se encontrassen conmigo, seràn mis asesinos: porque midió por su corazón el ageno. Y de aquella doctrina establecida, y esta practica observada, infiere la Logica del mundo, para arredrar à los timidos, que quantos parecen devotos, son en la realidad hipocritas, y embusteros.

Para desvanecer este engaño, persuade el Autor de este Libro con razones, y con escrituras, y convence con eloquencia, que importan mucho en materia de virtud las apariencias. Es muy comun en la Escritura comparar las virtudes al vestido: *Dominus regnavit, decorem indutus est, indutus est fortitudinem*, dice el Real Profeta: y en otro lugar, *Induantur justitia*. La Magestad de Christo por San Lucas, *Vos autem manete in civitate, donec induamini virtute ex alto*. Y San Bernardo aconseja, *Induere fortitudinem, induere vestimentis gloriae, vestire duplicibus*. Para que tanto asemejar las virtudes à los vestidos, sino es para enseñarnos, que no solo han de vivir en lo interior del corazón, sino salir à lo exterior, como el vestido. Si por sola la exterior apariencia, sin las realidades de frutos, se suspendió por algunos años el castigo de la higuera citèril, quanto agradaràn à Dios (diga el mundo lo que dixesse) los que junten la exterior apariencia con la realidad de las virtudes?

Alentados con eficacia los cobardes, passa el Autor en esta primera Parte, con estruendo ruidoso de argumentos, y con viveza de discursos, no solo explicando en los frondosos terminos de la Oratoria, sino ceñido tambien al rigor escolastico de la mas sana Theologia, à despertar los tibios, que duermen sobre el seguro de evitar solas las faltas graves, para que adviertan el peligro, en que descansan. Es en lo natural el sueño imagen de la muerte,

pe-

CENSURA.

pero en lo moral no es facil encontrar la linde entre el dormido, y muerto. San Pablo los mira tan sin division, que à los que llama dormidos, para que despierten, en despertando los contempla como resucitados de muerte à vida: *Surge qui dormis, & exurge à mortuis*. Muy luego de haver dicho Christo, que Lazaro dormia, *Lazarus amicus noster dormit*, pudo añadir, que yà estaba muerto, *Lazarus mortuus est*. Lazaro como dormido les pareció à los Apostoles, que estaba seguro, *Si dormit, salvus est*: pero à Christo tan lexos està de parecerle seguridad el sueño, que al punto le mudò el nombre, y le llamó muerte: quizás para enseñarnos, que si hay alguna distincion, solo es de nombre.

Y aunque no se rozara tanto el sueño del tibio con la muerte del precito, el mismo estado de tibieza es por sí tan abominable, que basta verle, para mirarle con horror. Vestido son las virtudes, y vestido el mas precioso del alma. Quanto mas precioso es un vestido, con tanto mas cuidado se guarda de las manchas, y con tanto mas horror se miran estas, aunque sean ligeras: Què agudamente lo moraliza San Agustín! *Tu dicis, quia parvum peccatum est, velim scire, quoties tale peccatum admittis, si tot parvulas plagas in corpore, aut scissuras in vestibus tuis fieri velis? Cum eris in corpore tuo, nec in veste tua scissuras, vel maculas fieri acquiescas, qua conscientia hoc facere in anima tua non metuis? Ac si quicumque hoc fecerit, plus amat vestem, & carnem suam, quam animam.*

Para que pongan los ojos en aquel peligro, y en este desengaño; en las innumerables faltas, que necessariamente acompañan, y las peligrosísimas, que origina el perezoso estado de la tibieza, excita, y commueve el Autor, con peso de razones, con autoridad de Escrituras, con erudicion de exemplos, y con tan abrasado zelo de la salvacion de las almas, que no dudo logre

Ad Gal.
lat. 5.
14.

Joann.
11. 11.

Serm.
44. de
temp.

en el Cielo la gloria accidental , de que quantos con la debida reflexion lean su Libro , se muevan con fervor à hacer , y con heroyca resolucion à practicar aquel generoso proposito de David : *Si dederò somnum oculis meis , & palpebris meis dormitationem , & requiem temporibus meis , donec inventam locum Domino , tabernaculum Deo Jacob.* Y espero , que traducido à nuestro idioma este Libro , sea de grande útil para nuestra España , el que logre la luz publica , y se manifieste à todos este Tesoro. Así lo siento , *salvo meliori* , en este Noviciado de la Compañia de Jesus de Madrid à 3. de Septiembre de 1742.

Juan Thomàs Cambiaso.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA, Secretario del Rey nuestro Señor , su Escrivano de Cámara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo : Certifico , que por los Señores de él se ha concedido licencia à Sebastian Thomàs de Araujo , Mercader de Libros en esta Corte , para que por una vez pueda reimprimir, y vender esta obra intitulada : *Vindicias de la Virtud , &c.* compuesta en lengua Portuguesa por el P. Fr. Francisco de la Anunciacion , del Orden de S. Agustin, y traducida al Castellano, por Don Fernando de Settièn, Calderòn de la Barca , con que la reimpression se haga por el exemplar , que sirve de original , y và rubricado , y firmado al fin de mi firma , y que antes que se venda se traiga al Consejo dicha obra reimpressa junto con su exemplar , y Certificacion del Corrector de estàr conformes , para que se tasse el precio à que se ha de vender , guardando en la reimpression lo dispuesto , y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos. Y para que conste lo firmè en Madrid à 11. de Octubre de 1753.

Joseph Antonio de Yarza.

EL

Legando à los oídos del Chrysostomo , que havia entre los Christianos de su tiempo algunos de tan poca christiandad , que motejaban la Ethica , ò la Moral Christiana , y perseguian à los que la profesaban ; se pasmò el Santo con tan inopinada noticia , que como èl mismo dice , solo pudiera creerse , passasse entre Barbaros , è Idolatras : y dificultando dàr credito al Amigo que se lo referia , le preguntò , si lo decia de veras , ò de burlas ? Nada menos (le respondiò el Amigo) que desgracias de tanta magnitud , no son para fingidas , ni aun por chiste. (1) Doliòse con esto el Santo sumamente : comenzò à verter lagrimas , y à sacar del corazon gemidos. Pues què serà (añadiò el que lo referia) si os contare otra circunstancia mas pasmosa : que los que levantan esta guerra contra la profesion de la Virtud , son hombres que se precian de buen procedimiento , y aun son muchos de ellos Sacerdotes. (2) Aqui fue el desfallecer de sentimiento el Gran Chrysostomo : aqui el llorar à todo el mundo por perdido : aqui el fastidiarse de vivir : aqui el clamar à Dios se dignasse facarle de este Siglo : aqui el decir , que eran menos molestos à los oídos Christianos los alaridos que se dàn en el Infierno , que semejantes blasfemias entre la Christianidad : aqui el desahogar su afliccion con una celestial Apologia contra los que calumnian la virtud.

Este ardentissimo zelo de los Padres antiguos reviviò en los tiempos mas modernos en los esclarecidos Doctores Angelico , y Seraphico , ambos Apologistas valentissimos (como muestran sus Opusculos) (3)

(1) *Minime, inquit ille: numquam enim joco ista confingerem.* Apud Chryl. in Apol. adversus vituper. Vir. Monach. in princ. (2) *Quid verò, inquit ille, si his quoque mirabiliora didiceris? Ipsi enim illi, qui ista peragunt, & pios se videri volunt: plurimi autem ex iis jam initiati sunt.* Ibi. (3) *S. Thom. Opusc. 17. 18. & S. Bonav. Opusc. contr. retrahent.*

contra las calumnias , que la vida espiritual , renovada en las Sagradas Religiones de los Predicadores , y Menores , injustísimamente padecía : y una pequeña asqua de este mismo , me incitó à mí , mínimo entre los Hijos de la Iglesia , para tomar la pluma en defensa de la Virtud , nunca tan universalmente convarida , y abatida , como ahora.

Bien se , que no me librarè yo de la objecion , que los mal inclinados oponen siempre à todos los que escriben en favor de la Virtud : que vivo de diferente modo del que escribo , pues enseñando la Virtud por escrito , no la enseño en las obras. (4) Mas no me ata las manos este lazo , pues tan viejas como la objecion , son las soluciones que se han dado. Los Escritores , como previno Seneca , (5) no escriben qual es el modo con que ellos mismos viven , sino aquel con que todos deben vivir : no hablan de sí , hablan de la Virtud : ni se les puede hacer cargo de que reprehenden vicios , pues los propios que ellos tienen , son los primeros sobre quienes cae la reprehension.

Es verdad , nos dexò dicho San Francisco de Sales , que escribo de la Vida Devota , sin ser devoto : mas por cierto , no sin d. ser de serlo : y est. afecto me dà animo para instruirte. Y quanto pueda intereilar en esto un Escritor , lo dà bi n à entender el mismo Santo con el caso de Apelles. Mandole à este Alexandro , que le retratasse à Campaspe , milagro de hermosura. Puso en ella Apelles los ojos , para formar la idea : y quantas facciones imprimia en el lienzo su Pincel , tantas iba estampando en su corazon el amor. Acabò en fin el Retrato , y quedo con el original dentro del alma ; y tambien dentro de su casa , porque conociendo el gene-

(4) *Hoc per malignissima capita , & optimo cuique inimicissima , Platoni objectum est , objectum Epicuro , objectum Zenoni : Aliter vivis , aliter loqueris. De Vita Beata , c. 18.*

(5) *Omnes isti dicebant non quemadmodum ipsi viverent , sed quem ad modum vivendum esset. De virtute , non de me loquor : & cum vitis convitium facio , in primis meis facio.*

roso Emperador fu extremada passion , se la concedio por Esposa. Del mismo modo puede acontecer , que acabe el Escritor su Libro con las Virtudes impressas en el alma , aunque como mero Pintor empezasse à dibujarlas con la pluma : y tanto mas facilmente , quanto excede la belleza de las Virtudes à toda la hermosura.

Y por quanto confio en tu piedad , que esta objecion tan frivola no te prive de la utilidad de las doctrinas que te ofrezco , escuso de amontonar mas soluciones , y solo passò à procurar desvanecerte unos escrúpulos.

En algunas partes te parecerè muy Portuguès , en otras muy acre , en otras muy ocioso , en otras menos sério , y en casi todas muy à lo escolastico. Portuguès , por la claridad , con que hablo : acre , por la razon con que hiero : ocioso , por lo à la larga que respondo à argumentos ridiculos : menos sério , por las sales con que à veces me desprendo : escolastico , por el rigor con que divido , arguyo , y pruebo.

En quanto à la claridad , te advierto , que los que impugnan la Virtud , no hablan Hebrèu , Griego , ni Latin : hablan lengua vulgar , y en Romance bien claro delante de la gente sencilla , è ignorante : luego no havia razon , para que yo afectasse obscuridad de lenguaje , ò estilo. O ! replicarà tu escrúpulo , que reprehender tan à las claras , cederà en desdoro de algunos , que se precian de pios. A esto digo , que aqui solo se rebate à los que sean verdugos de la piedad : y supuesta la notoriedad de las contradicciones de la Virtud , no fuera razon sufocar los desagravios , por temor de que se publiquen las injurias , que no pueden passar , à ser mas publicas. El Amigo de San Juan Chrisostomo desvaneciò este escrúpulo con risa , porque que hay que temer , decia , que aprendan de tus palabras , lo que tanto hà tienen aprendido por las obras? (6)

En
(6) *At ille ridens , ludis ipse plane , inquit , ista dicens : ego enim opportunè te ista cura levabo. Quid enim vereris , ne ex*

En quanto à la *acrimonia* , acuerdate , que son tan gravemente injustos los agravios de la santa devocion , que no es facil que los exceda en la defensa el *moderamen inculpatae tutelae*. Si leyeres à los Santos Padres , en las obras en que pelean por la Fè , ò por la Virtud , veràs los pocos melindres con que tratan à los contrarios , y te parecerà que la hiel se les sale por la boca. En quanto à lo *dilatado*, has de saber, que nuestro Padre San Agustin compuso aquella Obra, que èl mismo llama *Grande* , de la Ciudad de Dios, solo à fin de quitar de la cabeza à los Paganos aquel grande delatino , de juzgar , que por renunciar la idolatria , y haver admitido la Fè de Jesu-Christo, havia permitido el Cielo , que los Godos destruyesen à Roma ; y en esto gastò no menos que veinte y dos Libros. Santo Thomàs de Aquino , y San Buenaventura , respondieron tambien bien latamente à las fatalidades con que los mundanos amenazaban en sus dias à la vida espiritual, y religiosa : no tanto por lo que la fuerza de los argumentos merecia, quanto porque miraban à las malas consequencias, que en perjuicio de las almas se podian seguir. Si el Pajarillo està atado , què importa sea con hilo , ò con cadena ? Si el Diabolo lleva à las Almas al Infierno , apartandolas del camino de la Virtud , què importa sea con un argumento tan dèbil como un hilo , o con uno tan fuerte como cadena de hierro ?

En quanto à los chistes , y gracias , yà dixo Teruliano, que muchas cosas mejor se rechazan riendo, que no con gravedad, para que no se juzgue que son dignas de aprecio : *Multa ridendo possunt revinci , ne gravitate adorentur*. Ridiculas , y tan ridiculas son las calumnias , que exageran los mundanos contra las personas devotas , que si el bien de las conciencias no nos obligara à rebatirlas à lo sèrio , una continua

verbis tuis id addiscant , quod dudum ex operibus didicerunt ? Nam velut nequissimus aliquis spiritus omnium simul animos occupavit atque expleverit , per cunctorum ora hæc fabula , sermoneque vertuntur. Ubi sup.

nua rifa fuera la Apologia mas congrua.

En lo que toca à lo *escolastico* , hice eleccion de este methodo , porque muchos , armados de theologias mal entendidas , hacen la guerra mas viva contra la profesion espiritual : otros con algunos principios ciertos , pero mal aplicados , concluyen , que la vida devota es punto de mera supererogacion , ò un entretenimiento de Viejas , que por no tener en que ocuparse , dàn en Beatas : otros finalmente , declinando por otro extremo à favor de la vida espiritual, desbarran en proposiciones temerarias , como los que dixeron , *que ninguno se podia salvar sin oracion mental*, &c. Por lo qual me empenè en defender la verdad, segun rigor escolastico ; mas sin echar mano de las opiniones mas rigidas , ò solamente probables , sino acercandome , en quanto sea posible , à lo cierto en que conspiran los Theologos : porque nunca me persuadi , que podia haver theologia , que eximiese à alguno de la imitacion de Christo nuestro Bien , y del camino estrecho del Cielo , que es el de la Virtud unicamente. VALE.

AL LECTOR NO PIO.

NO te quiero dâr satisfacciones , porque sè , que con ninguna te has de dâr por satisfecho : quiero satisfacer à mi propria obligacion con esta previa amonestacion , de que quando yo , precifado de la obligacion que me impone el argumento de esta Obra , estraño defectos publicos en personas Regulares , no intento de ningun modo favorecer à tu baxo sentimiento , à tu desafeccion , è irreverencia para con las Sagradas Religiones. A todas las venero sumamente , y cada dia doy muchas gracias à Dios, por haverme hecho hijo de una de ellas , y no solo las venero por lo santo de sus institutos , y miradas en aquel primor de observancia en que fueron instituidas , y florecieron en sus principios , sino aun en el modo en que florecen hoy , descaecido algun tan-
to.

to su primitivo fervor : porque sè , que no hay Religion alguna , por menos observante que sea (como dixo el Señor à la Seraphica Madre Santa Teresa) que no sea de grande aprecio en la Iglesia ; así por los muchos servicios que todas hacen à Dios , como por los muchos Varones señalados en virtud , de que todas estàn sembradas , como de trigo entre cizaña : y añado con San Pedro Damiano en las palabras de su Marginador , que el Religioso medianamente virtuoso es mejor , sin comparacion , que el Secular mas pio : *Monachus mediocriter perfectus prastantior est seculari homine etiam pio.* Epist. 29. lib. 9.

Catholicos , y Hereges suelen , dice Gravina , escribir contra los escandalosos procedimientos de personas Regulares : pero con esta grande diferencia , que los Catholicos reprehenden solo el vicio , para que se enmienden : los Hereges tiran à deslucir las personas : los Catholicos con compasión : los Hereges por escarnio : los Catholicos si culpan à un Religioso , por relaxado , reverencian à otros , y à su estado : los Hereges à todos los Religiosos los desestiman , y tiran à desdorar su instituto , y estado. Catholica es mi intencion , y no otra , que el vindicar la virtud de la manifiesta injusticia , con que algunos Religiosos , y Religiosas la quieren echar fuera de los Claustros. En lo que toca à lo demàs , si te parece , y reparas , en que pinto algunas dificultades en conseguir la salvacion , (quexa ordinaria , que forman los carnales contra los dictámenes de espíritu) advierte , que el Apostol San Pedro las insinuò primero , en aquella gran sentencia , de que *Iustus vix salvabitur* , y otras de la Escritura. VALE.

EL TRADUCTOR AL LECTOR.

Entre los varios Libros , que han llegado à mis manos escritos en Idioma Portuguès , uno ha sido el que dà la materia à esta impresion. El juicio , la estimacion , y aprecio , que hice de esta Obra , te lo declara bien el verla en este trage : pues no me hubiera resuelto al molesto trabajo de vestirla à la moda Castellana , si no hubiera conocido , que te puede servir de gran provecho. Pídotte , que en leerle tengas el mismo fin , que el que he tenido yo , de que se logre la comun utilidad. Por esto , aunque parecia digna la materia de tratarse en Latin , me resolvì à seguir la idèa del Autor , para no hacer su utilidad menos comun. Los daños , que los mundanos hacen à la profesion de la vida espiritual , no amenazan solamente à los Latinos , sino à toda suerte de personas , y mas à los que saben menos. Por tanto no hay razon , para que se les prive del remedio , quando el punto es transcendental à todo fiel Christiano. Demàs de esto , los puntos , que aqui se controvierten , se hallan yà declarados en lengua Castellano por otros , que escribieron Libros espirituales. San Francisco de Sales tratò en lengua vulgar de los puntos mas delicados de la predestinacion , y de la gracia. San Juan de la Cruz explicò lo mas profundo de la Theologia Mística : y así de otros Autores , que escribieron espirituales ejercicios.

No formes juicio por solo algun Capitulo , que no serà cabal esse concepto : ni es razon , que culpes , ò abandones el todo de la Obra , porque halles algun punto , que sea menos conforme con tu genio. Enterate de todo , y à buen seguro , que si sabes lo que passa en el asunto , conoceràs la necesidad del argumento , y lo bien , que le desempeña este Escritor. No he visto , ni he sabido de alguno , que haya tenido la fortuna de verle , que no

no se haya confesado convencido , deseando en todas veras el verle en nuestro Idioma.

No he querido arreglarme à las leyes de mero Traductor , porque en unas partes explico , en otras compendio , y en algunas quito. Nace esto de considerar la ocasion , en que escribió el Autor : entontes como estaban tan frescas las injurias , que padeció la profesion de la virtud , era preciso aplicar la medicina con viveza , y con tanto ardimiento , quanto fuesse el zelo de la salud. El tiempo , y el lugar , en que los Escritores Catholicos compusieron sus Obras , son unas circunstancias , que las debe advertir quien las maneje ; porque unas cosas se profieren en un lance , que de ningun modo se dixeran en otro.

Y así te prevengo del motivo , y ocasion en que escribió este Autor ; y que sepas , que escribió en Portugal , donde en aquellos tiempos estaba tan apagado el vigor de la profesion espiritual , especialmente entre Religiosas , y muchos Religiosos , quanto no sin gran dolor hemos oído , y se muestra por el contexto de esta Obra. El tiempo , y la ocasion fue la que te dirà el Capitulo primero , y à tal Capitulo se debian seguir los que se siguen.

Yo le hago que vuelva à hablar ahora , y que hable en Castellano : y así en lo que traduzco , me regulo por el modo , con que él se explicaria en nuestra lengua , no por lo que suenan materialmente las voces en su Idioma. Fuera de que son tantas las erratas , y defectos de la impresion Portuguesa , que no siempre me pudiera atemperar à su contexto : pues mil veces se halla el sentido imperfecto , no solo por faltar la puntuacion , sino por falta de clausulas enteras.

Para mayor comodidad de los Lectores me pareció muy proprio extraer las autoridades del contexto , à excepcion de los lances , en que hay fuerza especial en el Latin : però las pongo al pie de cada uno de ellos.

de cada plana , para que el escrupuloso , ò el curioso , hallen autorizadas las doctrinas.

Y para que entres con mas ardor en la leccion , me parece conducente decir algo de la nobleza del Maestro. (*Primus discendi ardor nobilitas est Magistri.* Ambros.) Este fue el Rmo. P. M. Fr. Francisco de la Anunciacion , del Orden de los Ermitaños del Gran Padre San Agustin de la Observancia , Lector jubilado en las facultades de Philosophia , y Theologia , y Doctor Theologo de la Universidad de Coimbra , cuyo mayor dictado es , que siendo muchas sus ocupaciones , yà por la profesion de sus estudios , yà por los caritativos empleos , con que asistia à los mas infimos criados del Colegio , yà por las consultas continuas , que le hacian ; nada de esto le pudo distraher , ni divertir de la frecuencia de la oracion mental. Esta fue la oficina , en que se enardeció el fuego de su espiritu , y la luz , y claridad de sus discursos. Aquí se encendió en el zelo , con que infatigablemente procuraba reformar los Religiosos , criandolos en el santo temor de Dios , y amor de la oracion. Siempre era su trato , y amistad con personas de virtud : y lo que mas sobresalia en él , era el ser muy humilde. Gastò muy poco tiempo en formar esta Obra , por ser muchos los caudales de erudicion , literatura , y espiritu , con que la concibió : mas no le permitió su humildad el darla à luz , aunque eran muchas las instancias de muchos. Tomòle Dios por instrumento para la conversion de varias almas , y acreditò la firmeza de su magisterio espiritual , no solo en muchas cartas (de que se espera sacar algunos Libros) sino en personas bien señaladas en virtud.

A su zelo encomendò el Rmo. P. General de su Religion la expedicion de una Mision famosa , que dirigió à las Indias Orientales , cargada de muchas perlas preciosas de personas sobresalientes en literatura , y en virtud , reclutadas à fuerza de su

eficacia. Aùn allà queria tambien su zelo encami-
nariè , si no se lo huviera impedido la obediencia.
Puso fin à esta empreña , y con ella à su vida , cer-
tificando à un hijo espiritual , antes de caer malo,
que estava yà su muerte muy cercana. Muriò en
Lisboa a 13. de Agosto de 1720. de edad de 52.
años , dexando con no poco sentimiento à su Sa-
grada Familia , pero con el consuelo de su vida
exemplar , (que se escribirà en sus Chronicas) y
con la preciosa herencia de estos , y otros escritos.

Consulta Místico-Moral sobre el Habito de cier-
tas Religiosas , à peticion del Arzobispo de Braga.

Tratados Philosophicos Ægidianos.

Tratados Theologicos de Gratia , Libertate , &
Præmotionibus.

Sermones en lengua vulgar.

Oraciones latinas Académicas.

Postilla de Statu Religioso.

Vindicias de la Virtud , divididas en dos par-
tes , cuya primera constaba de las tres de esta im-
presion , y la segunda de la que aqui es quarta:
porque así ha parecido conveniente , para la dis-
tribucion de los dos Tomos. En la edicion de Lis-
boa , hecha el año de 1725. se dividiò esta Obra
en tres Tomos de à octavo.

Aprobaron la Obra por lo respectivo à su Sa-
grada Religion los RR. Padres Maestros Fr. Do-
mingo Daly , Calificador del Santo Oficio , y Fr.
Nicolàs Valezio , Doctór Theologo de la Univer-
sidad de Coimbra. Por orden del Santo Oficio , el
Rmo. P. Domingo Nuñez , de la Compañia de Je-
sus. Por el Ordinario , el Rmo. P. M. Fr. Manuel
del Espiritu Santo , Carmelita. Y por su Mage-
stad , el Doctór Ignacio Lopez de Moura.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 2. lin. ultima en las vanas , lee *en las vanas*.
Pag. 7. lin. 17. professa segur , lee *professa seguir*.
Pag. 20. lin. 3. sentipo , lee *sentido*. Pag. 286. lin. ulti-
ma, en la virtud maestra la experiencia, lee *muestra la
experiencia*.

Este primer Tomo intitulado: *Vindicias de la Vir-
tud* , quitadas estas erratas corresponde à su original.
Madrid 7. de Marzo de 1754.

Lic. D. Manuel Licardo
de Rivera.

Corector General por su Magestad.

SUMMA DE LA TASSA.

Don Joseph Antonio de Yarza , Secretario del
Rey nuestro Señor , su Escrivano de Camara
mas antiguo , y de Gobierno del Consejo : Certifico,
que haviendose visto por los Señores de èl el Primer
Tomo del Libro intitulado *Vindicias de la Virtud* , tassa-
ron à ocho maravedis cada pliego , como mas larga-
mente consta de su original ; y para que conste lo
firmè en Madrid à 11. de Marzo de 1754.

Don Joseph Antonio de Yarza.

O Bedeciendo à los Decretos de nuestro Santísimo Padre Urbano VIII. protesto, que quando en el discurso de esta Obra refiero alguna revelacion, ò milagro, que hasta ahora no està autenticado por la Santa Madre Iglesia, no pretendo se le dè mayor credito, que el que corresponde à fe humana. Ni es mi intencion, que el titulo de Santo, ò otro equivalente cayga sobre las personas, sino sobre las acciones loables, quando se atribuye à algun Siervo, ò Sierva de Dios no Canonizados, ni Beatificados por la Iglesia, à cuya correccion sujeto mis Escritos; y palabras; dispuesto à retratarme, quando se hallare, que por ignorancia, ò fragilidad humana, escribo, digo, y sienta alguna cosa menos conforme à lo que ella cree, y enseña.



VINDICIAS DE LA VIRTUD,

Y ESCARMIENTO DE VIRTUOSOS.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

INTRODUCCION DE LA OBRA.

Num. I



ENTRE los muchos, y singulares beneficios, que ha hecho Dios à estos Reynos, uno de los principales, en mi juicio, fue el introducir en ellos el Tribunal del Santo Oficio; à cuya entereza, piedad, y vigilancia debe este Reyno las conocidas ventajas que hace à otros, en la pureza de fe, y de buenas costumbres, que en tantas Provincias, y Reynos de la Europa vemos con gran dolor perdida por su falta. Así

lo comprueban cada dia tantos pestilenciales males atajados por este Santo Tribunal en el principio, que disimulados llegarían à corromper los miembros mas sanos de nuestra Monarchia. Pero es desgracia lamentable, que de las acciones, que la justicia, y discrecion de los Ilustrísimos Señores Inquisidores executa para credito de la virtud, para escarmiento de los buenos, para terror, y correccion de los malos, tome la malicia de muchos, la fragilidad de algunos, y la ignorancia de no pocos, ocasion para defacreditar la virtud, entibiar la devocion, y perseguir à los virtuosos.

2. Cruel es la guerra, con que el Demonio en todo tiempo, por medio de sus confederados, (los carnales digo, que, segun el Apostol, (1) no solo no practican el Arte de servir à Dios, mas ni entienden su language, ni sus primeros rudimentos) inquieta, convate, y procura apartar del camino de la salvacion à las almas devotas, que con tanta utilidad suya, y edificacion de sus proximos, se consagran à los Santos, y nunca bien alabados exercicios de la Oracion mental; y así, dice San Bernardo: (2) Entre los hijos de Babyloña, y de Jerusalèn no hay paz alguna, sino una continua guerra.

3. Mas nunca son los choques mas peligrosos, nunca las batallas mas reñidas, que quando alguno, ò algunos, que vulgarmente eran tenidos por Santos, son publicamente castigados, y conocidos por hypocritas, embusteros, lascivos, y perniciosos porque entonces (dice N. P. S. Agustin (3) instan, solicitar, y se empeñan con todas sus fuerzas los carnales, para que de todos los demás virtuosos se crean los mismos crimites y errores, que en aquellos ven publica, y justamente castigados; y como en las gentes simples hallan estas diligencias inclinacion para el credito, en las vanan sospechas,

(1) *Animalis homo non percipit ea, que sunt spiritus Dei.* 1. Corint. 2. (2) *Inter Babylonem, & Hierusalem nulla pax est, sed pugna continua.* Bernardus de pugna Spirit.

(3) *Cum autem de aliquibus qui Sanctum nomen profitentur, aliquid criminis, vel falsi sonuerit, vel veri potuerit, instant, satagunt, ambiunt, ut de omnibus hoc credatur.* S. August. Epist. 137.

temores, que segun el mismo Santo, (4) acostumbra concedir al mismo tiempo; facilmente acontece aquel estrago, que allà describió el Venerable Gerson: (5) Quando cae alguno (dice) que con fama de sus virtudes, revelaciones, y milagros, havia conciliado en el vulgo nombre de santidad, al punto los mundanos hacen burla de todo aquel que con religiosa sencillez determinò vivir piamente: luego le llaman engañador, è iluso, le vocan fantastico, le silvan como si fuera Herege, Molinista, Begardo, ò Alumbrado. De este modo con semejante ocasion se mira escarneada la sencillez del justo: de este modo apenas, ò nunca, se pueden reducir al camino de la verdad los sencillos.

4. Así lo lamentaba el Venerable Padre Fray Luis de Granada, quando en su tiempo fue convencida, y castigada por el Tribunal del Santo Oficio aquella celebre Religiosa, que sin virtudes verdaderas, y con simulaciones afectadas, era venerada en toda Europa por un prodigio de santidad. Así lo llora en estos tiempos Portugal, quando en el Auto de Fè, celebrado en Coimbra el año de 1699. viò salir al publico un Ternario mayor, no de Musica, sino de infernal disonancia, tres Sacerdotes (digo) que à título de Padres espirituales, y directores de almas, profanaban con horrosas inmundicias el sagrado de los mysticos exercicios: de cuyos tres lazos de perdicion unidos entre si en la identidad

A 2

(4) *Cum divet homo multos male, & de quibus bene sperabatur, in multis malefactis inventos, timet ne tales sint omnes, quos putabant bonos, & veniunt in suspicionem malam prope omnes boni. Qualis vir? Quomodo cecidit? Quomodo inventus est in illa turpitudine, in illo scelere, in illo facto malo? Putasne tales sunt omnes? Idem in 1. sal. 30. Conc. 2.*

(5) *Dum cadit unus, quem antea magni esse nominis talium revelationum fama vulgavit, irridet ipsi deinceps seculares seculariter viventes unum quemlibet, qui Religiosa simplicitate vitam agere decreverit. Appellatur confestim illusor, & illusor, clamatur Phantasticus, excibitatur Papelardus, Begosus, & Begardus, & sic occasione accepta irridetur j isti simplicitas, sic & simplices per talia palam decepti aut vix, aut nunquam possunt ad viam veritatis reduci. Gers. de dist. ver. vision. in fine.*

dad de la profesión, del magisterio, y de los errores, parece intentaba el Demonio hacer un indisoluble lazo (*Funiculus triplex difficile rumpitur*) con que embarazadas las almas, nunca pudiesen recorrer las segurísimas instrucciones de la Theologia myítica, para reformation de sus costumbres.

5 A quien no quebrantaría el corazón ver en aquella conjunción (como allí se vió) el pequeño Rebaño del Señor; esto es, las personas que tratan de virtud, sobrefaltado, espavorido, y confuso: unos, especialmente mugeres, con el miedo de venir a parar en un fin tan desgraciado, ideaban dexar el camino de Oración que seguían: otros aflojar el fervor con que la continuaban. A estas echaban en rostro las culpas ajenas, como si fuesen personales, ò a lo menos originales: a aquellas pronosticaban los mismos desastres, (no se por qué Astrologia judiciaria) que solo vistos en otro, atemorizaban; y considerados como posibles en si mismo, podían contrastar qualquiera Varon constante. Casi todas finalmente, como si ya huviesen salido en un Auto publico de Fè con las penas de embusteras, è ilusas, no tenían cara, corridas, y avergonzadas (tal es la pusilanimidad humana) para parecer delante de la gente.

Aquí era el recobrar sus fuerzas todos los argumentos, y sophismas comunes, con que en la opinion de los mundanos se impugna la vida espiritual, y la carnal se autoriza: aquí el resucitar las mosas, y los escarnios, con que el camino de la virtud se atropella, y el de los vicios se allana. Este se jactaba, como de una obra muy heroica, de no haber tenido en su vida, ni un solo pensamiento consentido de seguir el rumbo de los espirituales ejercicios: aquel corroboraba mas la opinion, de que la gente que professá estas devociones, no son mas que unos malvados disfrazados: que las Beatricas (asi llaman por escarnio a los santos ejercicios) son unas invenciones, no solo escusadas para la salvacion, sino nocivas, execrandas, y perniciosas al bien de la Christiandad. No faltaban pareceres (para todo hai cabezas) de que con estas tres sentencias conformes de Tribunal tan incorrupto, y venerable, estaba ya acabado el litigio, que los carnales traen con los virtuosos desde el prin-

cipio del Mundo; y que así ninguno podría ya hablar en materias de espíritu, y oraciones mentales, porque ya la causa havia pasado a ser cosa juzgada.

6 No pienso convencer en este Tratado rebeldías tan pertinaces, que si estos hombres no dan credito al Evangelio, a los Santos Padres, y a sus propias conciencias, menos le darán a mis palabras: pretendo si animar a los mas flacos, consolar a los pusilanimos, enterar de la verdad a los bien intencionados, abrir los ojos a los que no están ciegos de pasión; porque a todos estos conquista la verdad con sólidas esperanzas de victoria. Bien veo, que muchos de los que viven descansados, y satisfechos de si mismos, en la cama de la vida tibia, y carnal, y otros que duermen, ò hacen dormir a las almas que dirigen en el ocio de la oración de quietud, y contemplaciones contrahechas, engolosinadas años, y años en la ternura de afectos cariñosos, me opondrán lo que allá los Semipelagianos a mi Padre San Agustín, quando salió a luz con sus doctrinas verdaderas, aunque tremendas, de la Divina gracia, y la predestinacion: „ Para que era necesaria esta disputa, en la qual es fuerza „ que se exprima el jugo de las materias mas sutiles, è intrincadas de ambas Theologias? Para que es perturbar las „ conciencias del Vulgo con doctrinas, si no nuevas, ignoradas; si ciertas, desatendidas; si necesarias, no ponderadas? (6) Mas responde con el mismo Santo: (7) Necesaria es la cautela, para que en quanto tememos esta perturbacion de conciencias, no se resfrie la exortacion, no se apague la oracion, y se encienda la elacion. Por tanto „ dígame la verdad, principalmente quando alguna question „ lo pide así, y entiendanlo los que fueren capaces de

A 3

(6) *Quid opus fuit hujusmodi disputationis inserto tot minus intelligentium corda turbari?* Hilar. in Epist. ad August.

(7) *Cavendum est, ne dum timemus, reperfcat hortatio, extinguatur oratio, accedatur elatio. Dicatur ergo verum, maxime ubi aliqua questio ut dicatur impellit, ut capiant qui possunt: ne forte dum tacetur propter eos qui capere non possunt, non solum veritate fraudentur, verum etiam falsitate capiantur, qui verum capere, quo caveatur falsitas, possunt.* August. de Bono Pers. lib. 1. cap. 16.

„entenderlo; para que no suceda, que no solo los privemos
 „de la verdad, sino los dexemos vivir preocupados de la
 „falsedad en los puntos mas substanciales de la salvacion.
 „Que cosa (prosigue el Santo) mas sublime, mas grande,
 „y mas obscura, que aquella proposicion del Evangelista
 „San Juan: *In principio erat Verbum*, &c. y con todo esto,
 „ni se calla à los pequeños, ni se oculta à grandes, ni à
 „pequeños. (8) Quanto mas, que no he de proceder tan
 escolastico; que muchos de los del vulgo no entiendan à
 lo menos las conclusiones, yà que no las consequencias, y
 otros no duden de las máximas erróneas, que deseo desterrar,
 que es lo que basta, ò para que se pongan en seguro,
 ò para que consulten à mas inteligentes. Para esto vindicare
 primero al camino de la virtud de las calumnias de la gente
 mundana; y despues de los yerros, è ilusiones en que caen
 frequentemente en estos tiempos muchos de los que le si-
 guen, para que todos le tomen con gusto, le frequenten sin
 recelo, y puedan proseguirle sin peligro.

CAPITULO II.

QUE COSA ES VIDA ESPIRITUAL?

I **A**llà dice Aristoteles, que en el principio de
 qualquiera disputa, lo primero que ha de
 sentarse en la definicion de aquello de que se
 trata: documento, si en todas materias util, en la presente
 sumamente necesario; porque es observacion irrefragable,
 que los enemigos, aun mas encarnizados de la virtud, y de
 los virtuosos, hablan sin saber contra quien hablan, impugnan,
 sin saber lo que impugnan; se zumban, sin saber de que se
 zumban. Todas sus razones son, como se verá, sinrazones;
 todos sus discursos, delirios; todos sus fundamentos, dis-
 parates.

Si les preguntais, si el tratar con Dios familiar, y reve-
 rentemente es cosa santa? Responden, que si: mas si os vie-
 ren

(8) *Quod tamen & parvulis non tacetur, & nec grandi-
 bus nec parvulis occultatur.* Aug. cit.

ren estar en oracion mental de rodillas, con las manos
 puestas, ojos cerrados, tratando con Dios, dicen que esto
 es invencion. Si les preguntais, si hará bien una criatura,
 que refrenare su lengua, de fuerte que no ofenda à nuestro
 Señor, ni en una sola palabra ociosa? responden, que si:
 mas si os vieren huir de conversaciones, en que, como dice
 el Espiritu Santo, (1) facilmente hai ofensas, dicen, que
 esto es ser satyro, y saturnino. Si les preguntais, si es acier-
 to el llorar los pecados? responden, que si: mas si os vie-
 ren con el rostro triste, ò llorar alguna lagrima, nacida de
 compuncion, dicen, que esto es melancolia. Si les pregun-
 tais, si la modestia, y compostura de ojos es virtud? respon-
 den, que si: mas si os ven cerrar los ojos, ò para no ver lo
 que no es licito desear, ò para no extraviar la devocion in-
 terior, dicen, que esto es hypocresia. Si les preguntais, si
 la pobreza de trages es decente à un Religioso, ò Religiosa,
 que professa seguir à Christo desnudo? responden, que si:
 mas si os ven andar con vestido pobre, y remendado, di-
 cen, que esto es afectacion. Si les preguntais, si el frequen-
 tar un Christiano los Sacramentos es cosa honesta, y meri-
 toria? responden, que si: mas si os ven confessar, y comul-
 gar à menudo, dicen, que esto es singularidad, y escanda-
 lo del pueblo. Finalmente, si les preguntais, si el romper
 los fueros del mundo para imitar à los Santos, es loable?
 responden, que si: mas si os ven practicar esse su mismo
 consejo, dicen quando menos, que esto es una locura.

2 Tengo entendido, que en los entendimientos de los
 mundanos es mas chimerica la virtud, que en las Idéas de
 Platón. Este, si admitia idéas separadas, y naturalezas ab-
 traídas, tambien las confessaba contraídas, y singularizadas
 en todos sus individuos: pero aquellos confiesan, que *in
 rerum natura* hai virtud, mas no la quieren admitir en in-
 dividuo alguno. Conocen, alaban, veneran las virtudes en
 comun, y abstraídas; pero las desconocen, las impugnan,
 y las persiguen, quando están contraídas à un sujeto. No
 es mucho, que aun en los que se precian de sabios se hallen
 estas incoherencias; porque si las ciencias, como dicen los
 Philosophos; conocen las causas universales, y abstraídas;

A 4

das;

(1) *In multiloquio non deerit peccatum.* PROV. 10.

quia

8 das; y las singulares solo son objeto de la prudencia: luego mal podrá tener prudencia en materias de espíritu, quien no puede ver singularidades; esto es, fugetos, que entre la infinita multitud de los que viven descuidados de su alma, no pueden dexar de ser singulares por virtuosos, con qualquiera vestigio de virtud: luego no hai que admirar, que haya hombres sabios, que sin saber lo que hacen en contradecir à los virtuosos, cometan mil imprudencias. Pues para que oviemos estas alucinaciones, sepamos la.

§ I.

Definicion de la vida espiritual.

3 **A**ssi como la vida natural del hombre, una es radical, & in actu 1. como dicen los Philosophos, que consiste en la alma, y sus potencias, como principios que son de donde manan todas las operaciones vitales: otra formal, & in actu 2. que son los actos, ù operaciones de la misma alma, y potencias; v. g. los actos, ò pensamientos del entendimiento, y los afectos de la voluntad: assi la vida espiritual del hombre, una es radical, que no es otra cosa que la gracia santificante, y virtudes theologales, y morales que la acompañan: y otra es formal, que son los actos, y buenas obras, que proceden de la misma gracia, y habitos de las virtudes. No necesitamos por ahora averiguar la esencia de la vida espiritual radical: la que nos sirve es la definicion de la vida formal, y nos la ofrece el insigne Theologo, y extatico Varon Alvaro de la Paz, sacada de San Lorenzo Justiniano: *Vida espiritual es un exercicio de obras buenas, con que servimos à Dios por el mismo, y aprovechamos en virtud, y santidad.* (2)

4 Mas ha de advertirse con el mismo Padre, que para llamarse vida espiritual, no basta una, ù otra buena obra cada dia, es necesario que haya serie, y multiplicidad de actos

(2) *Vita spiritualis nil aliud est, quam bonorum operum exercitatio, qua Deo propter Deum famulamur, & in virtute, & sanctitate proficimus.* Tom. 1. lib. 2. part. 1. cap. 5.

9 actos virtuosos; pues de otra suerte (añade) llamariamos espiritual à un hombre mundano, que reza cada dia el Rosario, dà alguna limosna, &c. y gasta lo mas de su vida en ocupaciones, y pensamientos terrenos. Explicase claramente: llamariamos vida estudiantia à la de un hombre, que cada dia estudia un quarto de hora, ò media hora, y gasta el tiempo restante en divertimientos, no solo ajenos, sino opuestos al aprovechamiento en la ciencia? No; porque como el estudio es tan poco, y el descuido es tanto, prevalece este, para darle la denominacion de negligente; no aquel, para darla de estudiantia. Del mismo modo, si una criatura vive desconcertadamente à las leyes del Mundo, y de la carne, sin trabajar en la mortificacion de sus apetitos, quien será tan desatinado, que le cuente en el numero de los espirituales? Mas: vida espiritual (segun aqui la definimos) es un tenor de vida tal, que haga aprovechar al hombre en la virtud, y santidad; y para que se diga, que un hombre aprovecha en la virtud, y santidad, claro está, que no basta qualquier costumbre de obrar bien, si por otra parte se derrama, y desaprovecha en las demás acciones pecaminosas, è inutiles de su vida: assi como no se dice, que adelante un edificio, quien, si pone una piedra, quita doce.

5 El fin principal proximo de la vida espiritual, es la perfecta observancia de los Mandamientos de la Ley de Dios, porque esta es el medio mas inmediato para la union con Dios, que es el objeto, y fin ultimo de la Theologia mystica: *Si cumpliereis mis Preceptos, dice Christo, entonces seréis mis amigos; entonces estareis unidos conmigo por perfecta caridad.* Los exercicios fundamentales de esta vida, son Oracion mental quotidiana, exámenes de conciencia, frecuencia posible de Sacramentos, sobre que estriuan otros no menos utiles, que laudables, como son presencia de Dios, oraciones jaculatorias, mortificacion de pasiones, negacion de la propia voluntad, y otros diversos actos de virtudes, que son la variedad de joyas, con que cada dia se adorna mas el alma, para aparecer mas hermosa, y agradable à su Divino Esposo, como la vió David: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate.* Psalm. 44.

§. II.

Practica comun de la vida espiritual.

EL modo con que empiezan à practicar esta vida verdaderamente celestial las personas, à quienes concede Dios el inestimable dòn de la vocacion divina, es poco mas, ò menos (porque los espiritus son tan diversos individualmente, como las caras) de esta manera.

6 Despues que el Señor abrió los ojos à una criatura con las luces de su gracia, poniendola delante los pecados, y yerros, desperdicios de su vida passada (como advirtió en sí, y ponderò N. P. S. Agustín en el libro 8. de sus Confesiones, cap.7.) los riesgos de la salvacion, la brevedad de la vida, la vanidad del Mundo, la firmeza de lo eterno, la belleza de las virtudes, la fealdad de los vicios, &c. rendida à estos divinos toques, busca à un Confessor docto, prudente, virtuoso: confièlase generalmente, entabla nuevo orden de vida, reparte sus horas, distribuye por ellas, como mejor puede, sus ocupaciones, de modo, que ni falte à las obligaciones de su estado, ni à las particulares devociones.

Por la noche (comencèmos por aqui) antes de recogerse, hace examen de conciencia, en que llama à juicio à todas sus potencias, para saber el mal, ò bien que hicieron, ò dexaron de hacer. Aqui se confunde, acusa, reprehende, y arrepiente de las faltas, descuidos, y negligencias cometidas: dà gracias à Dios del bien que hizo, propone aumentarlo, y vivir en el dia siguiente mas cuidadosa de su aprovechamiento. Prepara (leyendo, si sabe, si no con la consideracion) un punto de la Pasion del Señor, ò de otra alguna verdad Catholica, como del Infierno, Muerte, &c. para la oracion del otro dia: echase, y se adormece con estas consideraciones (y què buenas!) ò con otras santas invenciones, que la inspira la devocion, el fervor, ò la costumbre.

7 Por la mañana se levanta à hora competente (dado
el

el descanso necesario à la naturaleza) trae luego à la memoria el punto que preparò por la noche: dà gracias à Dios, encomiendase à su Angel de Guarda, invoca à los Santos de su devocion, toma à algunos por especiales Patronos de aquel dia: comienza en fin la Oracion mental: entra el entendimiento meditando, considerando, discurrendo, ponderando, persuadiendo con razones, argumentos, y discursos que saca, para inclinar la voluntad à huír el mal del vicio, y abrazar el bien de la virtud. Al entendimiento sigue luego la voluntad, forjando mociones, afectos, propositos, resoluciones, y otros actos, ò à los que se ve mas inclinada con la eficacia de los desengaños, ò à los que le son mas necesarios para arraigar la virtud, que mas ansiosamente procura, y desarraigar el vicio, que le hace mayor guerra. Añade peticiones, acciones de gracias, ofrecimientos, con que toda se consagra à Dios, y resigna en sus divinas manos.

Acabada la oracion acude à las obligaciones de su estado, dando lo que es del Cesar al Cesar, y lo que es de Dios à Dios. Procura dirigir todas sus obras à su ultimo fin, que es Dios, conservar entre dia una continua memoria del Señor (esto se llama *presencia de Dios*) ò en alguna especie corporea; como v.g. crucificado con la Cruz acuestas, &c. ò incorporeamente; esto es, en una noticia confusa, y acto de Fè, con que creemos, que Dios està en todas partes por el atributo de su Inmensidad. Despierta continuamente entre las mismas ocupaciones, y companias en que està, la tibieza de su corazon, con oraciones (llamanse *jaculatorias*) breves, mas menudeadas, y fervorosas; v.g. *Mi Dios, y mi todo, &c.* suspiros, palabras tiernas, actos internos de esta, y de aquella virtud.

8 En los tiempos determinados, siguiendo la distribucion fixa de las horas, hace entre dia otro examen de conciencia, y toma otro rato de Oracion, reza sus devociones vocales, especialmente à N. Señora; y assi va de dia en dia formando en este valle de lagrimas una escala para el Cielo: *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lacrymarum.* Psal. 83. Unos dias anda tibia, otros fervorosa; unos dias triste, otros alegre; unos puntual, otros negligente: ya animosa, ya pu-

filanime: yà circumspecta : vive finalmente en una perpetua batalla. De una parte se halla sola , mas con la gracia de Dios que la anima , aunque à veces solo insensiblemente la conforta : de otra vè en campo un exercito numerosissimo de sus passiones , apetitos , y malos habitos , puestas en escuadron , y capitaneados por las furias del Infierno : teme , y tal vez como que desmaya; mas volver atràs (dice consigo) es cobardia , y protestar ineptitud para el Reyno del Cielo. (3) *Quien no pelea como debe , no serà coronado. Acomete en fin , y muchas veces vence , mas muchas tambien es vencida , tropezando , no en culpas graves , (que estas en gente dada de veras à esta vida , ò son ningunas , ò muy raras) sino en estas , ò en aquellas imperfecciones , ò venialidades , que ella à las luces de la gracia reputa por faltas de mucha monta. No pierde del todo el animo con las caídas , recobra fuerzas , toma nuevos brios , arma se de mas resueltos propositos , que quando mas firmes , y eficaces la parecen , entonces los quiebra tal vez mas facilmente : averguenzase , confunde se , conose se , abate se , defengañase de que por si nada puede , y que solo en Dios pueden estrivar sus esperanzas. Con esto se vè engendrando en ella la virtud de la humildad , que como dice S. Geronimo , es guarda , y madre de todas las virtudes : (4) Este es un dibuxo tosco de la vida que hacen , ò procuran hacer las personas que mas de veras se desean salvar : este es el blanco de las contradicciones , ojerizas , y escarnios de la gente carnal , y mundana , este mismissimo , y no otro , como les probarè en el discurso de esta obra por todos los modos posibles à mi cortedad.*



§. III.

(3) *Nemo mittens manum ad aratrum , & respiciens retro aptus est Regno Dei. Lucæ 9. Non coronabitur , nisi qui legitimè certaverit. 2. Timot. 2.*

(4) *Mater est : custosque virtutum. Hieronymus Epist. 16.*

§. III.

Division de la vida espiritual.

9 **C**elebre es entre los Doctores Mysticos la division de la vida espiritual en via purgativa , iluminativa , y unitiva. Solo al perverso Molinos no le agraddò esta particion , antes le pareciò el mayor absurdo , que se ha dicho en la Mystica : *Tres illa via , purgativa , illuminativa , & unitiva , sunt maximum absurdum , quod dictum fuerit in mystica*; esta es una de sus proposiciones condenadas. Coincide esta division con otra bien vulgar entre Theologos; que se saca de Santo Thomàs 2. 2. *quest. 24. art. 9.* conviene à saber , en tres estados de *Principiantes , Proficientes , y Perfectos.* En el primer estado , ò en la via purgativa , estàn los que comienzan ; porque su principal ocupacion es apartarse del pecado , y resistir à las concupiscencias , que arrastran para los actos , y afectos contrarios à la caridad divina. Comienza este estado , ò esta via , desde que el hombre se justifica , y resuelve à mudar de vida : dura mientras las passiones estàn muy vivas , ò vigorosas , y los malos habitos muy robustos , è intensos , de fuerte , que con bastante dificultad se evitan los pecados mortales. En el segundo estado , ò via iluminativa , andan los que aprovechan ; porque purgada yà el alma , y limpia de las manchas de las culpas , su primeipal aplicacion es aprovechar en la virtud , ilustrando el entendimiento con el resplandor de muchas verdades , especialmente de la Amabilidad divina , mysterios de la Vida de nuestro Señor Jesu-Christo : de cuyas ilustraciones se derivan vivos , y eficaces deseos de unirse con Dios , afectos grandes de humildad , paciencia , castidad , &c. Empieza este estado , ò via , quando moderadas yà notablemente las passiones con el uso de Oracion , y exercicios , se evitan con facilidad los pecados mortales , mas los veniales se cometen aun frequentemente , porque los objetos deleitables tiran aun la voluntad , perturban el entendimiento con mucha variedad de phantasmas , y desasosiegan el corazon

con multitud de bulficios. Dura este estado toda, ò casi toda la vida. En el tercer estado, ò via unitiva, estàn los Perfectos, porque su principal estudio es unirse con Dios por amor, y gozar de él: entra, quando la persona està yà tan abstraída, y purificada de apetitos terrenos, que goza de paz interoir, vence facilmente las tentaciones graves, y admite muy menor numero de pecados veniales. Lease S. Tom. cit. y el P. Suarez de *Relig. tom. 2. tract. 4. lib. 2. cap. 11.*

10 Mas no se ha de imaginar, que estos estados, ò vias, son tan opuestas, y distintas entre sí, que muchas veces no se enlacen, y mezclen juntamente en un mismo sugeto; porque como la vida del hombre sea perpetua milicia, como dice Job *cap. 7.* y el *fomes peccati*, aunque con la gracia del Señor, y exercicio continuo de virtudes se amortigue, y mortifique, con todo esto no se arranca, ni apaga: de ahí es, que à los mas perfectos muchas veces es necesario volver al estado de los Principiantes, y Proficientes, valiendose de los exercicios de la via purgativa, è iluminativa, yà para vencer la tentacion presente, yà para deprimir con el conocimiento proprio el conuate, yà para renovar los desengañios, que se havian apagado.

§. IV.

Deducense algunos Corolarios.

11 **D**E lo dicho se colige lo primero, que el ser virtuoso, espiritual, y (como dicen vulgarmente) *Beato*, no consiste en no tener pasiones que vencer, vicios que cortar, defectos que corregir; mucho menos en no cometer pecado alguno, porque aun los mas perfectos tienen muchos resabios de carne, y sangre, cometen pecados leves, y no estàn libres del peligro de cometer aun graves, porque ningun estado de esta vida hace à la criatura impecable, como afirmaron los Beguardos, y Beguinos, cuyo error condenò el Concilio Vienense *sub Clem. V. Clement. Ad nostrum de heret. y refucito nuevamente Molinos proposit. 56. Dis. 7.*

Coligese lo segundo, quan intolerable es la defatencion de aquellos, que en notando algunos vicios, ò incoherencia de acciones en las personas dadas à la Oracion, yà las borran del catalogo de los virtuosos, y las matriculan en el libro de los hypocritas, invencioneros, defalmados, de que largamente trataremos en adelante.

12 Coligese lo tercero, que se pueden, y deben llamar personas virtuosas todos aquellos, que de veras estàn resueltos à evitar pecados, y mejorar de vida, pisando vicios, y granjeando virtudes, para lo que aplican los medios, à lo menos algunos, que la Theologia mystica prescribe. De donde al primer estado de incipientes pertenecen aquellos, que cada dia toman su media hora de Oracion mental, frecuentan Sacramentos, viven con temor de Dios, y cuidado de su salvacion, aunque en ellos no se divinen virtudes mas crecidas. Al mismo se reducen las personas, que ò por ser incapaces de Oracion mas recogida, ò por no tener quien las instruya, viven sin Oracion mental rigurosamente tomada; esto es, con la sal, y condiciones, que los libros enseñan, y la gente devota practica; pero no les falta trato interior con Dios, exercicios de virtudes, y vigilancia de apartarse del pecado, y de sus ocasiones. Sè que se encuentran personas, aunque rusticas, en que la divina gracia obra estupendas maravillas, porque sin saber el método ordinario de la vida espiritual, viven devotissimamente. En ellas se halla muy alto concepto de la virtud, y de las cosas de Dios, devocion fervorosa à nuestra Señora, y à los Santos, recurso frecuente à Dios, à lo menos por aspiraciones vocales, amor de Dios muy radicado, aborrecimiento extremado al pecado y à sus ocasiones, frecuencia fructuosa de Sacramentos, &c. La razon de este Corolario es, porque aunque estas criaturas condesciendan con muchos apetitos, y no aprovechen en las virtudes con las veras que debieran, con todo esto, à vista de los muchos que piensan poco en las cosas de su conciencia, luego sobrefalen; y queramos, ò no queramos, el mismo vulgo los dà el titulo de Beatos, virtuosos, y espirituales.

13 Coligese lo quarto, que por gente carnal, y mundana no se entienden solo los Christianos, que viven en pecados

dos mortales habituales, sino todos aquellos (sean Religiosos, ò Seglares) que no aspiran à mas que à observar lo exterior de los Mandamientos; esto es, à no cometer pecados mortales, no cuidando de abstraer el corazon de las cosas de la tierra, no ocupando los entendimientos en la seria meditacion de las cosas invisibles, no tratando frequentemente con Dios, gastando finalmente lo mas de la vida, ò en obras, y exercicios inutiles, ò en obras, si por si buenas, mal hechas, y no dirigidas al debido fin, segun lo que pide la razon. Todo consta de la definicion de la vida espiritual, la qual, por mas que se tuerza, y rebuelva, nunca se podrá adaptar à semejantes personas.

CAPITULO III.

SI LA VIDA ESPIRITUAL, Y BEATA

es una misma cosa? Y si con razon las almas dadas à la Oracion mental se llaman Beatas?

NO es nueva la question, no es leve, no es superflua. No es nueva, porque yà fue muy reñida entre los Philosophos antiguos: no es leve, porque fue la basa de casi todas las Sectas, que ha havido de Philosophos. Marco Varron (como refiere N. P. S. Agustin en los libros de la Ciudad de Dios, libro 19. cap. 1.) advirtió sutil, y diligentemente, que de la diversa resolucion de esta duda, podian resultar docientas y ochenta y ocho Sectas. Los Santos Padres la reconocieron por gravissima. El mismo San Agustin, queriendo celebrar el dia de su nacimiento con una disputa digna de tan gran solemnidad, escogió esta entre todas las demàs, y durò tres dias la controversia, como consta de su libro de la Vida Beata. En los libros contra los Academicos, especialmente en el primero, se ocupa todo en dividir este punto: ni se olvidó de él en los libros de la Ciudad de Dios, y de *Libere arbi-*

arbitrio, como ni en otras muchas partes. No es superflua, porque no solo el *quid rei*, ò la definicion de la cosa, sino tambien el *quid nominis*, ò el nombre de la cosa, dice Aristoteles, se debe primero averiguar. Y à la verdad, si dexamos este resquicio abierto à los adversarios de la virtud, por él (à su parecer) eludirian con toda seguridad todos los argumentos, demostraciones, y autoridades, que à favor de la vida virtuosa, y sus sequaces hemos de amontonar, usando de una su distincion graciosa, y familiar: „ Vida „ espiritual, y virtuosa, si: Vida Beata, no. Virtuosos, y „ espirituales, si: Beatos en ningun modo.

§. I.

Vida espiritual, y Beata, es una misma cosa.

FUE esta conclusion de los Estoicos, Peripateticos, Cynicos; y lo que es mas, aun los Epicuros, que constituyeron la vida Beata en la vida deliciosa, no se atrevieron à excluir la virtud, ò vida virtuosa, como notò Luis Vives. (1) Verdad es, que como à estos Philosophos les faltò la luz de Fè, no pudieron acertar con la vida verdaderamente Beata, como pondera N. P. S. Agustin *contra Academ. lib. 3. cap. 19.* en este mismo parecer conspiraron los Santos Padres. Què cosa juzgas (dice San Agustin) (2) es vivir beatamente, sino vivir segun la principal porcion del hombre, que es el alma, y con sujecion à Dios? Tan grande es el resplandor de la virtud (dice San Ambrosio) (3) que la paz del alma, y la quietud de la buena conciencia, hacen en este Mundo la vida bienaventurada, ò Beata:

Tom. I.

B

(1) *Nullus fuit tam perditæ Philosophus mentis, ut tamen si voluptatem in fastigio locaret bonorum, virtutem tamen ab illa velut sede felicitatis excluderet.* Vives sup. lib. 10. de Civ. Dei. (2) *Quid censet esse aliud beatè vivere, nisi secundum id quod in homine optimum est vivere.* Aug. *contra Acad. lib. 1. cap. 2. & 1. Retract. cap. 1.* (3) *Tantus splendor honestatis est, ut vitam Beatam efficiant tranquillitas conscientie, & securitas innocentie.* Ambrosius lib. de Officiis, cap. 1. & 2.

y lo prueba con muchos textos de la Sagrada Escritura; refutando las contrarias opiniones de Philosophos.

3 Pruebase lo mismo con la razon, de esta fuerte. En este Mundo le es posible al hombre alguna bienaventuranza, ò vida Beata, aunque imperfecta, y no consumada, como prueba Aristoteles contra Solon *lib. 1. Ethic.* Esta bienaventuranza, ò vida Beata ha de consistir, à imitacion de la que esperamos en el Cielo, en la posesion de Dios, por conocimiento, y memoria moralmente continua: de lo que nace el amor, gusto de Dios, y de sus perfecciones; el qual conocimiento, y sabiduria es raiz de todo el bien, toda suavidad, y cumulo de dones, à lo menos espirituales, con que el Señor liberalissimamente regala, y enriquece à sus amigos. Son palabras del P. Rhodes. (4)

4 Ahora pregunto: de què tenor de vida se verifican estas calidades, sino de la vida espiritual? En ella predomina la Oracion mental, y presencia de Dios: exercicio, que si el Padre Suarez no dixera, (5) que era la bienaventuranza de esta vida, y maxima participacion de la felicidad eterna, la razon lo convenciera; porque con este exercicio *ex genere suo*, se posee el sumo Bien con la perfeccion que en este Mundo es posible. En el se exercitan los actos de las virtudes mas perfectas, Fè, Esperanza, y Caridad: de el se derivan tantas consolaciones, tantos auxilios, tantos bienes, quantos en otra parte explicaremos.

De donde se deduce, que

§. II.

(4) *Quatenus Beatitudo est absoluta, sita est in cognitione continua Dei; ex qua oritur amor, deinde gaudium de Deo, & Dei bonis. Illa enim cognitio, & sapientia est radix omnis boni, & omnis suavitatis, & ex ea nascitur cumulus, bonorum saltem spiritualium, quæ Deus amicis suis confert liberalissimè.* Rhodes *lib. 3. Philof. dist. 1. quæst. 2.*

(5) *Est hæc oratio maxima participatio eternæ felicitatis, quæ in hac vita esse potest, ut non immerito Beatitudo hujus vitæ censeri possit.* Suarez de Relig. tom. 2. tract. 4. lib. 9.

§. II.

Con razon las personas dadas à la Oracion mental, se llaman Beatas.

5 ESTA deduccion es tan clara, y legitima, que no necesitaba de comentario. Oigamos no obstante à S. Basilio: Todo aquel que se resolvió à servir à Christo, y se dà prisa à tomar un modo de vida apartado de los bienes del Mundo, y de los bullicios del siglo, es verdaderamente admirable, y se ha de llamar Beato. (6) N. P. S. Agustin dice, que los virtuosos son los Beatos; y que tengan entendido, que esse nombre tan honorifico, solo à la vida santa, y virtuosa se debe atribuir. (7)

6 Solo se puede dudar, si el uso, ò abuso de este nombre *Beato* le tiene ya extraido de su primitiva imposicion, à que oy signifique *hypocrita*, virtuoso fingido, &c. Assi como este nombre *Tyrano*, que antiguamente era honroso, y se acomodaba à qualquier Rey, oy es ignominioso, y significa solamente Rey cruel, è ilegítimo? Respondo con licencia de algunos, que truecan los nombres à las cosas, que aun el nombre *Beato* no es termino de tan mala suposicion, como lo suponen aquellos en cuya fantasia el termino *Noche* supone por el dia, lo dulce por lo amargo, y lo amargo por lo dulce, sobre quienes se lastima Isaias: *Væ qui dicitis malum bonum, & bonum malum, ponentes tenebras lucem, & lucem tenebras, ponentes amarum in dulce, & dulce in amarum.* Cap. 5.

7 Fundome lo 1. porque la gente vulgar, y no vulgar

(6) *Qui sibi proposuit Christo obedire, & ad vitæ genus rerum omnium possessione nudum, neque ullis distractum sæculi bujus curis festinat, verè admirabilis est, Beatusque dicendus.* Basil. de Abdic. sive abrenun. sæcul. (7) *Illi qui Beati sunt, quis etiam bonos esse oportet, non propterea sunt Beati, qui Beate vivere vo. uerunt, nam hoc volunt etiam mali, sed qui rectè vivere valunt, quod mali nolunt.* S. Agust. de Lib. Arb. lib. 1. cap. 1.

gar apropiada este nombre *Beato* à todos los que tratan de virtud, y de Oracion, y esto muchas veces en buen sentido. Lo 2. porque las mismas personas virtuosas usan de este termino, para significar la virtud, piedad, devocion, y buen procedimiento de otros, como dice el Señor Yepes en la vida de Santa Teresa: *Tuvo noticia de ella una Beata de esta Orden, muger de mucha penitencia, y Oracion, &c.* Veis ai el nombre de *Beata*, significando una muger verdaderamente virtuosa. El V. Diego Perez en la dedicatoria al Arzobispo de Valencia, le dice, que escribia aquel su *Aviso, segun el qual esta gente recogida, y mayormente las doncellas, y continentas, que vulgarmente llaman en España Beatas, se gobernasse, &c.* Veis ai lo mismo. Lo 3. porque el nombre està en posesion de su buen significado: luego no se le ha de despojar de el sin evidencia (la que no hay) en contrario. Lo 4. porque en ningun vocabulario se hallan syn onomatos estos nombres *Beato*, y *Hypocrita*. No parezca demasia cargar tanto en esta question de nombre, porque adelante se sabrà como es el fundamento para muchas questiones de *re*; esto es, de la substancia de la cosa.

§. III.

Deducense algunos Corolarios.

8. **C**oligese lo 1. quan digna de compasion, y de lagrimas es la pusilanimidad de muchas criaturas (en cuyo numero entran algunos Religiosos, y Religiosas) las quales, inspirandolas Dios para que le sirvan, y restauren su mala vida por medio de los exercicios de la vida espiritual, no se rinden, ni promueven à ella. Porquè? porque no le llamen *Beato*. O miseria de los hijos de Adán! que ridiculos antojos bastan, para llevar almas al Infierno! Concertaronse los Padres de la Compañia de Jesus (segun cuenta el P. Vasconcelos) con los Negros barbaros de Baia, que les dexassen bautizar à los Tapuyas (otra casta de Negros, con quienes traian guerra) à quienes ellos cautivaban, y entregaban à unas viejas para que los cebassen, y despues de

de bien gordos, los mataban, y comian. Vinieron devoramente en el concierto; pero luego deshicieron el contrato. Pero con què pretexto? porque les metió el Diablo en la cabaza, que el agua del Bautifimo quitaba el sabor à la carne: y nunca mas lo quisieron consentir. Ridiculo, y barbaro antojo! Mucho mas ridiculo, y barbaro es el de los Christianos Religiosos, y Religiosas, que abortan las santas inspiraciones, y buenos propósitos, por pensar, que en bautizandolos con el nombre de *Beatos*, quedan siendo una gente sin favor, y sin saber, sin honra, y sin opinion.

9. Coligese lo 2. quan ciega es la ceguedad de aquellos, que usurpan el nombre de *Beato*, como afrentoso à los que se dan à la Oracion mental, y tal vez le echan en rostro con una contumelia muy fea. Caso semejante leemos en el Evangelio. (*Nunquid & vos vultis Discipuli ejus fieri?* Joan. 19.) Por ventura (pregunto el ciego à los Phariseos) tambien vosotros quereis ser Discipulos de Christo? Respondieron ellos maldiciendole: (*Maledixerunt ei.*) *Tu seas el Discipulo de Christo*. Esta es la maldicion. Y no era esta el mayor bien? Si. Para el ciego, y en la realidad era bendicion; pero en la boca de los Phariseos era maldicion. Así el nombre de *Beato* en una boca Pharisaica es contumelia, en la realidad, y en la persona virtuosa es una bienaventuranza.

10. Coligese lo 3. la perversidad de los que pecan por otro extremo. Los Judios dieron el titulo de Rey à Christo nuestro bien por escarnio; mas pareciendoles decoroso, luego se arrepintieron, y le quisieron borrar: (*Noli scribere Regem*) así algunos de los mundanos tienen tan vil concepto de la profesion de la virtud, que no juzgan dignos del nombre de *Beatos*, ni aun dado por escarnio, à los que la profesan. Si estos hombres se portaran con este rigor para con los muertos, pudieramos juzgar, que su repugnancia era escrupulo de quebrantar los Decretos Apostolicos sobre el titulo de *Beato*, y de Santo; mas para con los vivos, donde no hay peligro de que cargue sobre la persona (porque todos saben, que à lo mas, pueden caer sobre las costumbres) no se como se podrán librar, à lo menos, de la nota de escafos, y mezuquinas. El Poeta fue tan prodigo de esta no-

mencatura, que de un golpe llamó tres, y quatro veces Beatos á los que murieron á vista de sus Padres:

Oter quaterque Beati

Quois ante ora Patrum

Contigit oppetere.

Y hay quien regatee la palabra para con las almas Christianas, que viven piamente delante de su Padre Celestial? Grande escasez! gran miseria! Mas liberal anda la Sagrada Escritura: *Beati, qui ambulat in lege Domini. Beati, qui in toto corde exquirunt eum. Beatus vir, qui timet Dominum.* &c.

CAPITULO IV.

QUE LOABLE SEA EL TENOR de la vida espiritual?

Qualquiera obra, que procede de la virtud, (dice Aristoteles 2. *Ethic.*) es un bien tan excelente, que excede á todos los demás incomparablemente. Y si qualquiera acto de virtud es tan loable, que será un tenor de vida, que es una continua serie de ejercicios de todas las virtudes? Lo mas estimado en la tierra es una buena amistad, ó privanza con un Monarcha poderoso, á quien no falten las dotes, que le constituyan Supremo: pero que tiene esto que ver, dirá Aristoteles; con los que exercitan, y cultivan sus entendimientos con la contemplacion de las cosas celestiales, y de las obras virtuosas, si alcanzan por esse medio el supremo valimiento con el Monarcha de Monarchas, y Señor de todo el Universo? (1) Diganos Santa Teresa lo que siente, no solo de los que son proficientes, ó perfectos en este modo de vida, sino de los que están al empezar. „Pues hablando, dice la Santa, de los que comienzan á ser fieros del amor, (que no me parece otra cosa determinar nos á seguir por este camino de oracion al que tanto nos

(1) *At verò qui mente operatur, & eam colit, disponitur optime, is & amicissimus Diis est. Ibi textu 8.*

„amò) es una dignidad tan grande, que me regalo estrañamente en pensar en ella. *Cap. 11. de su Vida.*

2 O si aquellos á quienes las dignidades del mundo llevan las atenciones, y cuidados, pensásen bien en la altura, y soberanía de esta dignidad! Yo fio, que no solo no la estrañarían en otros tanto como acostumbra, sino que estrañamente (como Santa Teresa) se regalarían en la consideracion de que podían alcanzarla: y que imitando al Santo Rey David, (*Elegi adjectus esse in domo Dei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.* Psalm. 38.) trocarían los lugares mas lustrosos del mundo, por el infimo de la vida espiritual, como hicieron tantos millares de varones esclarecidos, y mugeres varoniles, que trocaron las Ciudades por los Yermos, los Palacios por las cuevas, los Imperios por la sujecion, las honras por los desprecios, las galas por las cogullas, y los manjares delicados por las yerbas, todo á fin de ser Novicios en la escuela de la virtud, y lograr la dignidad de Siervos del amor, ò de principiantes en el camino de la oracion.

3 Si todos los que pecan son ignorantes, como dice el Proverbio, *Omnis peccans est ignorans*; con especialidad pecan por ignorantes los que ultrajan, y desestiman el methodo, y ejercicios de la vida espiritual: porque si tuviesen un poco de paciencia, para abrir las obras de los Santos Padres, y libros de esta divinissima ciencia, en las primeras ojas hallarian colirio para sus ojos, luz para su ceguedad, desengaño para su yerro, freno para su lengua, remedio para todo su mal: mas si glosan de repente, si juzgan sin inquirir, si sentencian sin processar, que mucho que sus glosas, sus juicios, y sentencias sean unos meros truenos, que sin ofender la virtud, se desvanezcan en el aire?

4 Mas yá que los libros espirituales son para esta gente libros prohibidos en el indice de su incuria, y de su desafeccion, yo me contentara á lo menos, que tomásen en las manos las obras de un Seneca, principalmente la Apologia de la vida Beata, los Ethicos, y grandes Morales de un Aristoteles, los Dialogos de un Platon, los Comentarios de un Plutarco, los documentos de Epitecto, y otros muchos que callo; que estos Philosophos Gentiles los despejarían los

los entendimientos, para que quando no siguiessen, adorassen las instrucciones, y pitadas de la vida espiritual: porque verian, como aquellos sin las luces de la fè, sin los exemplos, y maximas de Christo, enamorados de la belleza de la virtud, amedrentados de la falsedad del vicio, despreciadas las riquezas, y otros bienes del siglo, consumieron la flor de su edad en inventar, escribir, y practicar los mas de los documentos, que oy prescribe la Ethica Christiana, ò Theologia Mystica, para que apaguemos la vida carnal, y resucite en nosotros la racional, y Christiana.

5 Y si me dicen, que no es la Philosophia de Christo, ni la de los Philosophos antiguos, la que professan los virtuosos, ò Beatos de estos tiempos, sino otra muy diferente; à question de facta solo puede responder con pruebas de experiencia. Estudien, y practiquen los que dicen esto la Philosophia de Christo bebida en la limpiissima fuente del Evangelio, ò à lo menos, quando no quieran esto (porque del mal el menos) estudien, y practiquen los preceptos morales, que dexaron escritos los Philosophos, en lo que no se oponen con la fè: y entonces veràn (por mas que reclamen) si pueden dexar de ser tenidos por Beatos refinados, y puestos en la cabeza de la lista, para si se echare algun tributo, que hayan de pagar solo los Beatos; y de à inferiràn, que los que estos pagan de escarnios, y demàs clamoreos, y desprecios del mundo, no son precedidos de otra cosa, que de la temeridad, è injusticia, con que los mundanos desestiman la sumamente loable, y como San Pablo se explica, eminente ciencia de Jesu-Christo: *Propter eminentem scientiam Christi Jesu*: eminente por esto mismo, porque es tan inaccessa, y remontada sobre los entendimientos carnales.

6 Pero ay! que pocos quieren hacer esta experiencia: por esto hay tantos, que ni son Philosophos Christianos, ni son sabios Gentiles, sino una tercera especie, que no se à que Predicamento pertenezca, por mas que se tengan por hombres de gran predicamento. Quantos hay, que se precian de discretos, y entendidos, y no saben hacer bien un Acto de Contricion? Quantos que saben hablar dias enteros en

materias vanas, y ociosas, y no saben como se ha de hablar media hora con su Dios! Quantos, que siendo muy diestros en los primores de la politica, no saben la practica de recibir debidamente un Sacramento! Preguntad à uno de estos, quales son las partes de la prudencia? Què maximas las de la templanza? Què reglas las de la fortaleza? Què preceptos los de la justicia? Examinadle de las doctrinas mas necesarias de las virtudes morales, para que se porte el hombre en sus operaciones, no digo como Christiano, sino como hombre en quanto se distingue de los brutos: pedidle, que os enseñe el modo de adquirir una virtud, y de extirpar un mal habito: instadle, que yà que de los libros espirituales nada sabe (porque estos solo son para los Beatos) os diga à lo menos lo que en estas materias escriben para todo genero de gentes los Philosophos, y Politicos: vereis como muda de conversacion, y os combida à hablar en libros de Cavalleria, y de Comedias.

7 Pero dexèmos à estos hombres, y volved la vista à una pobre viejecita, que escarnecida del Mundo por Beata, anda à la practica con Dios: vereis el acierto con que habla en materias de virtud: la agudeza con que penetra las mas leves faltas de su conciencia: la claridad con que distingue las mediocridades virtuosas: la promptitud, y diligencia con que recibe los Santos Sacramentos: la prudencia con que sabe escoger medios para alcanzar los divinos auxilios, y retirarse de las ocasiones del pecado: sin leer à Platòn, ni à Aristoteles, sabe moderar su exterior, medir sus acciones, refrenar la loquacidad, y ocupar bien el tiempo.

8 Aplicad tambien la vista à aquel hombre, à quien poco hà conocisteis travieso, y desalmado, vereis la mudanza que experimentais en el despues que se abatiò: aquel que no pasaba ocho dias sin conciencia de pecado mortal, oy cuenta yà años sin grave escrupulo de conciencia: aquel que no podia sufrir una palabrita picante, yà sufre con paciencia docenas de palabradas: aquel que no podia asistir à una Misa con las dos rodillas en tierra, gasta yà en la oracion horas enteras: aquel que era una Sentina de actos, y penfamientos lascivos, es yà un paraíso de afectos divinos, y tantas consideraciones. Por ventura os podeis contener,

sin exclamar con David: *Hæc mutatio dextra excelsi*, esta prodigiosa mudanza es obra de Dios. Y con Salomón: *Innummerabilis honestas per manus illius*, quien podrá contar los grados de honestidad en la sabiduría altísima, que à los ojos del Mundo es estulticia?

CAPITULO V.

QUAL SEA LA CAUSA

porque los mundanos persiguen à los virtuosos?

1 **T**odos los contrarios (como enseña la Philosophia, y prueba la experiencia) pelean unos con otros; y siendo el mal, y el bien, la virtud, y el vicio tan contrarios, mal pueden vivir en paz. Pero entré todas las contrariedades, la de la virtud, y el vicio es tan singular, que nos precisa à que la averiguemos la causa. Pelea el error con la ciencia, el frio con el calor, lo blanco con lo negro, y finalmente todos los contrarios entre si; mas solo acerca de un mismo sugeto, pues al error de un entendimiento poco se le dà la sabiduría en otro: al frio de una agua, poco se le dà que haya calor en otra: ni à la nieve, que el cuervo sea negro. Ningun contrario pone en campo sus fuerzas, mientras el enemigo no le presenta batalla, para despoñerle del sugeto en que mora. Solo el mal no espera desafios, ni vecindades del bien de la virtud; pues apenas la descubre aun de lejos, la embiste: no la puede ver, ni consentir, no solo en un mismo sugeto, pero ni aun en diversos. Solo entonces viviria el mal en paz, y estarian los malos quietos, y contentos, quando no hubiera bien, ni buenos en el Mundo: *Eradamus eum de terra viventium*, Jerem. 11. Arrojàmos à este hombre (decian de Christo los Judios) desechémosle de la tierra de los vivientes. Notese la impiedad. No se contentaban con apartarse de el, ò desterrarle à una Region remota, sino que por fuerza le havian de arrancar, y arrojar fuera de las quatro partes del Mundo, ò de la Region de los vivientes. Y quedaban satisfechos? No: aun ha-

havian de practicar otra ceremonia, que era raspar la tierra, en que el huviesse puesto los pies, para que no quedasse vestigio de hombre tan Santo en todo el Mundo: *Eradamus eum*. Extraña enemistad! Notable antipatia!

§ I.

Señalase la razon fundamental, y philosophica.

2 **A**ssi como los Padres entregan à sus hijos, quando niños, à un Ayo, para que los dirija, y observe las acciones, alabando las buenas, y castigando las malas con azotes; assi (dice Epitecto) entregò Dios al hombre en manos de su propria conciencia; Pedagogo, si para premiar las acciones honestas liberal, para no disimular ninguna mala tan riguroso, que apenas se comete el delito, luego, sin estrepito de juicio, averiguaciones, ni disputas, condena à la pena del azote. Assi tambien Pythagoras; (1) pero mas lo encareciò Juvenal *Satyr. 13.*

*Pœna autem vehemens, ac multo savior illis,
Occultum quatiente animum tortore flagellunt,
Quas & ceditius gravis invenit, & Radamantus,
Nocte dieque suum gestare in pectore testem.*

El unico remedio para librarse de semejantes azotes, es obrar siempre segun las leyes de la razon: mas no quieren los malos valerse de el; por esto echan mano de otro, con quien ni reprimen sus libertades, ni experimentan los rigores de su Ayo, que es la propria conciencia. Cieganla, y tapanla los ojos con los humos de la soberbia, y tinieblas de una culpable ignorancia; con lo que al fin configuen vivir en una falsa paz, fofsiego, y desafofsiego. Pero como la virtud es luz, no solo para las proprias conciencias, sino aun para las agonas (*sic luceat lux vestra coram hominibus*) en apareciendo algun sugeto virtuoso con los resplan-

(1) *Vir iniquus, & afflictus conscientia, plus mali paritur, quam ille qui in corpore castigatur, & flagris ceditur.*

dores de su vivir, abren los ojos las conciencias ciegas, se aclaran, y cobran vista, para descubrir sus maldades, y los desmedros de los Discipulos, que el Supremo Padre de Familias entregò à su crianza, y disciplina. Aqui es el irritarse, como un Ayo contra el niño negligente, y ennublido, quando ve à otros de su edad aprovechados en la ciencia, y costumbres: aqui el encenderse, y abrafandose en zelo los azotan, remuerden, y martyrizan con desiniedida crueldad, para que lo paguen todo junto. Por tanto, en este caso vienen à ser los virtuosos los acusadores de los mundanos en el tribunal de sus mismas conciencias, y los mundanos, como los niños, que à ninguno tienen mayor aborrecimiento, que à aquellos que los acusan, y les hacen llevar muchos azotes. Este es el origen principal de todas las discordias, disidios, aborrecimientos, murmuraciones, calumnias, y molestias, con que los mundanos lastiman, azotan, y maltratan à todos los virtuosos de su tiempo, como dice Alapide: (2) Por esta causa persiguiò Cain à Abèl, los Sodomitas à Loth, Esaù à Jacob, los hijos de Jacob à Joseph, Pharaon à Moysès, Saul à David, Jezabel à Elias, Manaïes à Isaias, &c. Así lo conociò Ciceron, quando dixo, que de la semejanza de costumbres, proveñian las enemistades. (3) Así nuestro San Prospero, quando cantò:

*Impia pars mundi parvi est infesta piorum,
Nec tolerare potest dissimilis animos.*

3 Donde se ve la razon, porque es tan singular la contrariedad entre la virtud, y el vicio, entre los malos, y los buenos: veese, digo, porque en esta contrariedad no se necesitan las contradicciones, que la Philosophia establece, para que se de pugna entre los contrarios, u accion, y reaccion. Para que el fuego, v. gr. pelee con el agua, se requiere lo 1. que sea tan poderoso, como ella: acà una viejecita virtuosa, pobre, debìl, sin arrimo, ni poder, puede azotar las Soberanias de la tierra con el latigo de la conciencia.

(2) *Hæc est vera causa odii impiorum in pios, quod eorum impietas horum pietate coarguatur, & infametur.* Sup. c. 2. Sap.

(3) *Disparis mores disparia studia sequuntur, quoniam dissimilitudo dissolvit amicitias.*

ciencia. Lo 2. que uno y otro sugeto tenga virtud activa: acà quanta mas virtud pasiva, ò paciencia tenga un sugeto virtuoso, tanto mas seguro, y glorioso es el triumpho: Lo 3. se requiere, que uno y otro contrario esten dentro de la esfera de su actividad: acà un niño virtuoso, una muger pia, y plebeya hace guerra à todos los malos, aunque sean de otra esfera; porque como la virtud es luz de todo el Universo, *Vos estis lux Mundi*, su accion es lucir, su lucir es descubrir en todo el Mundo las faltas; su descubrir es acusar, su acusar es ofender, su ofender es irritar las conciencias de los mundanos, y desafiarlos al campo.

§. II.

Describe se por la Sagrada Escritura la persecucion que padecen los virtuosos.

4 **E**N el Libro de la Sabiduria nos pintò el Espiritu Santo un perfecto retrato (segun sienten los Expositores) de las tyrantias con que los carnales se conjuran contra los profesores de la virtud; y es retrato de tan vivos colores, que puede servir de espejo cristalino, en que los buenos se miren para su consuelo, y los malos se vean para su confusion, ò penitencia. En el principio del capitulo, u de la pintura, se dan à conocer por la pinta los Autores de la obra, ò Cabezas de esta conjuracion. Què facciones son las de estos hombres, ò quien son estos hombres de faccion? Son unos hombres, que despues de meditar, y conocer, con las luces de la Fè, la nada de que fueron sacados (*ex nihilo nati sumus*) el polvo, y ceniza en que se han de convertir, sin quedar mas memoria de ellos en el Mundo (*post hoc erimus, tanquam non fuerimus* ::: & *nomen nostrum oblivionem accipiet*) la brevedad, inconstancia, fragilidad de la presente vida, comparandola yà al humo, yà à la pavesa, yà à un ayre leve, yà al vestigio de una nube, yà à una niebla que el Sol deshace, yà à una sombra vana; què fruto sacaron de estas meditaciones? Què consecuencia de estas verdades Catholicas? (*Venite ergo, & fruamur bonis, quæ sunt*)

sunt) andar todo el dia, y noche engolfado en los bienes, y cuidados de la tierra, sin levantar seriamente su corazon al Cielo, ni aun quando oyen en la Missa *Sursum corda*. Son unos hombres, que debiendo tal vez, por los años, y las canas, evaquar, como dice San Pablo, las puerilidades, quieren ser toda la vida niños: (*Utamur creatura tanquam in juventute*) Son unos hombres, que siendo Christianos, practican la Maxima de los Epicuros:

Ede, bibe, lude, post mortem nulla voluptas.

Come, bebe, juega, que con la muerte todo se acaba, (*vino pretioso, & unguentis nos impleamus*) hombres que se coronan con rosas (*coronemus nos rosis*) esto es, como dice Alapide, una gente ociosa, regalada, afeminada, melindrosa, para quien un silicio es una muerte, una disciplina seca es un equuleo, una cama dura es el Toro ardiente de Falaris, un ayuno es un martyrio, una Missa oida con sola una rodilla en el suelo es un tormento, un dia de soledad es un infierno. Son tal vez unos hombres, que dicen con las obras: *Nullum sit pratum, quod non pertranscat luxuria uostrum*) no haya verde prado de luxuria, por quien no paillemos. Hombres, que en todas partes quieren dexar nuestras de vida alegre, la que dicen que deben todos professar: (*Ubique relinquamus signa lætitiæ.*)

Estos, pues, amantes del Mundo, y de si mismos, olvidados de su salvacion, apenas una criatura comienza à enderezarse para el camino de la piedad Christiana por medio de los exercicios de la oracion; què os parece que hacen? Alborotan, y amotinan una Comunidad, una vecindad, y un Pueblo, convocando, y animando à todos los de su humor, fortaleciendo su impiedad con leyes, y pretexto de razon, y de justicia: *Sic autem fortitudo nostra lex justitiæ;* y con què exortaciones? à què fin? Vamos descubriendo la pintura.

5 *Circumveniamus justum, vinciamus* (leen otros) *retardemus, impediamus*. Ola, amigos, cerquem os à fulano, atemosle de pies, y manos; impidamosle que no paille adelante: no sabeis que se ha hecho Beato? ya està hecho en su opinion un Santo, *justum*. Y por què causa os conjurais; hombres necios, contra esta persona? Os hurto alguna alha-

ja de vuestra casa? Os debe alguna deuda, que no os quiere pagar? Os quita el sueño, ò la comida con su Beateria? Pues por què no le dexais desahogar, ò ahogar, con esta su hy-pocresia? *Quoniam inutilis est nobis*, porque nos es inutil, responden; esto es, expone Alapide, no se hace facil para con nosotros, antes està intratable, no se sabe acomodar con nosotros, nos es duro, inflexible, pernicioso, ageno totalmente de nuestras conversaciones, y nuestra vida: *Et contrarius est operibus nostris, & impropriet nobis peccata legis, & diffamat in nos peccata disciplina nostræ*, es contrario à nuestras obras, echanos en rostro los pecados, y condena nuestro modo de vivir, como pecaminoso, *gravis est nobis etiam ad videndum*, no le podemos ver, *quoniam dissimilis est aliis vita illius, & immutata sunt via ejus*, porque su vida es singular, y desemejante à la de los otros, sus procedimientos, acciones, y exercicios son estraños, desusados, fuera de la regla comun: *Tanquam nugaces astimati, sumus ab eo, & abstinet se à viis nostris tanquam ab immunditiis*, desprecianos, tienenos por unos locos, huye de nuestros modos de vida, como de unas inmundicias. *Filium Dei se nominat*, presume de si, que solo èl es hijo de Dios, ò que èl solo està en su gracia, y que solo èl se ha de salvar, à los otros juzga por espurios, reprobos, y un puro nada. Todo es comentario de Alapide, leafe en todo caso.

Decidme ahora, adversarios de la virtud, si creis à la Escritura, decidme por vida vuestra, si veis en este espejo à vuestra imagen? Son estos en suma vuestros argumentos, vuestros sofismas, vuestras acusaciones contra las personas, que tratan de Oracion? No os defengañais por señales tan manifestas, que crucificais con las infamaciones mismas que los Phariseos à Jesu-Christo en su cuerpo mystico; esto es, en las almas virtuosas? Mas no me admiro, que en espejo tan claro no descubrais vuestras manchas; porque como concluye el Espiritu Santo, vuestra malicia os trae ciegos: *Ex cecavit enim illos malitia eorum*, ciegos para veros à vosotros mismos, ciegos para ver los Mysterios, y Sacramentos de Dios, ciegos para ver el premio que està aparejado en el Cielo, para quien padece persecuciones por la virtud, y justicia: ciegos finalmente para juzgar sin passion la hon-

ra, y veneracion, que se debe à las almas fantàs : *Nescierunt Sacramenta Dei, neque mercedem speraverunt justitiæ, nec judicaverunt honorem animarum sanctarum.*

§. III.

Impugnase la solucion, que dàn los mundanos, diciendo, que solo persiguen, y aborrecen à los falsos virtuosos.

6 **C**OMunmente se descargan los Nerones de la virtud, diciendo, que ellos veneran, aman, y estiman mucho à las verdaderas virtudes, y à los verdaderos siervos de Dios; mas que no pueden tragar hypocresias, embustes, fingimientos: en una palabra, Beatos falsos, y que solo à estos se dirige su ojeriza, y su aborrecimiento. *Què solucion! Què esugio! Què disculpa!* Como si la virtud, y el virtuoso conocido por tal, ò en quanto tal, no estuviesse fuera del objeto de la voluntad en quanto potencia averfativa. Es la virtud tan bella, y el virtuoso con ella tan amable, que si no arrastra las voluntades mas perversas para que la amen sin cesar, à lo menos las prende, y ata de tal modo, que no la pueden, por mas que hagan, (como saben los Philosophos) aborrecer. Pero què hace la malicia para hurtar la buelta à la naturaleza, y vencer el imposible con que esta cercò desde la cuna à la virtud, para que no pudiesse ser aborrecida? *Què?* Dà una buelta à la fantasia, pinta à lo bueno como malo, à la virtud como vicio, à la innocencia como culpa, à la devocion como embuste, à la sencillez como fingimiento, à la piedad como invencion, à la modestia como hypocresia; y finalmente, à la santidad mas sòlida, como malicia mas enorme; y con estas aprehensiones, y torcimientos aborrece, desprecia, estraga todo el bien verdadero.

7 Persiguieron los Judios à Christo con odio tan infaciable, que no descansaron hasta ponerle en una cruz; mas tambien ellos inculcaron la misma solucion: Si este no fuera mal-

malhechor, (decian à Pilatos) no haviamos de ponerle en tus manos. Tambien ellos no le aborrecian, ni crucificaban como à Santo, sino como à hypocrita, *Seductor ille*; como à gloton, *Vorax est*; dado al vino, *Potator vini*; inquietador del Pueblo, *Commovet universam gentem*; blasfemo, *Blasphemavit*; sobervio, y arrogante, *Filium Dei se facit*; y todos estos crímenes, y otros muchos, eran en su fantasia tan notorios, que juzgaban no ser necessaria mas prueba, que la notoriedad del hecho: *Quid adhuc desideramus testes?* Los Nerones, Dioclecianos, y Trajanos, què derramaron tanta Sangre de Martyres, los tenian por Santos? No llamaban à los Christianos supersticiosos, embusteros, noveleros, injuriosos à los Dioses inmortales, gente aborrecida del Cielo, y de la tierra? Los que persiguieron, è infamaron à los Santos antiguos, y modernos, (como se lee en las vidas de los Chrysostomos, Athanasios, Ignacios, Terefas, &c.) cortaban por ventura por reliquias retazos de sus habitos? No: à todos los perseguian, y desestimaban como à virtuosos falsos: daban la misma solucion, que oy dàn aquellos que en las almas virtuosas ponen el mismo signo: *Si non esset hic malefactor.* Y con todo esto aun hay quien se pague, y se pegue à semejante solucion?

8 No niego (como tratarèmos adelante) que entre los buenos virtuosos haya algunos hypocritas, que vistan la misma librea; y vistos por fuera, se equivoquen con los mayores Santos. Mas pregunto à los mundanos, quien les puso en la mano aquel aventador, que San Juan Evangelista viò solo en la mano de Christo: *Cujus ventilabrum in manu sua.* Matth. 3. para que limpien la era del Señor, y tiren paja, y trigo; esto es, los buenos, y los malos por los aires? Quien les diò autoridad para discernir entre los falsos, y verdaderos virtuosos, que toca à solo Dios (dice S. August. Epist. 109.) porque solo Dios no puede errar? *Ille debet separare, qui nescit errare.*

9 En el dia del juicio (dice el Señor) que la discrecion, y separacion entre los buenos, y los malos, se ha de executar por ministerio de Angeles: *Exibunt Angeli, & separabunt malos de medio justorum*; y por que no entran en esta funcion los hombres, que han de ser Jueces, y Asesores

con Christo? Deleganles poder para juzgar à los malos; mas no para discernir, y separar à estos malos, quando están entre los buenos: que entonces no quiere Dios que se metan los hombres en estas discreciones. Y si no las ha de fiar de ellos, quando no habrá peligro de errar (por quanto los doctores de la gloria harán brillar à los buenos, como luminosos cristales entre denegridos carbones) como las fiará ahora de los hombres ciegos, y carnales, quando los buenos, y los malos no se diferencian por afuera? Temeridad pasmosa! Veamos en que se funda.

§. IV.

Juzgan los mundanos à los virtuosos por sí mismos.

10 **E**L virtuoso, como dice Santo Thomàs con Aristoteles, juzga bien de todo, y es regla, y medida de todas las acciones. (4) Mas por fuerza quieren los mundanos arrogarse à sí este privilegio. Suelen los necios (dice San Bernardo) (5) medir à otros por sí: no solo dan reglas de espíritu, sino que se hacen reglas de virtud: entonces, como la virtud, que es esencialmente recta, no se puede acomodar con estas reglas tan torcidas, y carcomidas de vicios, de que están llenas; de ahí es, que la virtud mas regular, es, en el parecer de los mundanos, una beatería desreglada; y en el virtuoso, mas bien medido, y comedido, no les puede llenar las medidas. Y si no veamos.

11 Siente un mundano ambicioso, y soberbio, que no se le dè el lugar mas alto, que él juzga premio debido à sus merecimientos: si un virtuoso, quando se le dà un lugar, ò dignidad, siente, llora, y se lastima; aplica el mundano su regla, mide por sí, è infiere, que es procedida de soberbia, y ambicion de otra mayor dignidad la demostracion exterior, que tal vez ha sido fineza de humildad. Ordenò San Valerio à N. P. S. Agustín, bien contra su voluntad,

(4) *Vir bonus rectè de omnibus judicat: & virtuosus est regula actuum humanorum.* Ethic. 3. 2. 2. quaest. 60. art. 1.

(5) *Solet stultus alios secundum se judicare.* De Pass. Dom.

rad, porque el Santo humilde se juzgaba indigno del Sacerdocio, y sabia, que el cargo era prelude para el formidable peso de un Obispado, de que él con tanta industria se andaba desviando, pues no entraba en las Ciudades donde habia Sedes vacantes, por no arriesgarse à hacerse en esta parte violencia. Qué juzgarian algunos de los circunstantes? Qué aquellas lagrimas humildes eran nacidas de soberbia, y de disgusto, de verse el Santo menos cabalmente premiado; y así le consolarian, diciendo, que no se affligiese, porque aquel ministerio, aunque desigual à sus prendas, era medio camino andado para conseguir un Obispado.

12 Huelgase un gloton de comer con desago, sin tener quien le quite los bocados: si un virtuoso, por motivo tal vez muy honesto, se esconde para comer; aplica aquel su regla, mide por sí, y juzga que el virtuoso usa de aquella traza para satisfacer mas libremente à su voracidad. No queria San Juan Chrysofomo, que comiese nadie con él, ò por no tener testigos de su mucha abstinencia, ò por evitar practicas ridiculas, que de ordinario se mezclan en las mesas: interpretaban los malevolos, que se escondia el Santo, porque por ser demasiado comedor, no le viesse la gente.

13 No puede el luxurioso ver, ò ablar à una muger bonita, sin que sienta, ò consienta en mil pensamientos deshonestos: demostremos, que algun virtuoso trate con algunas mugeres, y à aquel le aplica su regla, mide por sí, infiere, supone, y aun tal vez publica del virtuoso faltas de castidad, y torpezas de semejante trato. Que no le costò à San Geronymo el trato con Santa Paula, y su hija Eustochia, de sospechas, infamias, y de escandalos. Leafe la carta 99. à Asela. Mas para que me canso? El melancolico quiere que la virtud sea triste: el alegre, que sea muy risueña: el ablador, que sea parladora: el amoroso, que sea cariñosa, &c. Vèis aqui, por que por mas que Dios empenò su Omnipotencia, y su Sabiduria no hizo hasta ahora, ni ha de hacer un virtuoso, que sea à gusto, y à medida de todos. El inefable compuesto de la Persona; y Humanidad de Christo, no fue el empenò mas raro de la divina Omnipotencia.

tencia? Podrà Dios tallar un hombre mas santo, y mas perfecto que Christo? Y tuvo acafo el mundo algunas faltas, que ponerle? Parecióle tan mal, que encolerizandose contra él, no parò hasta quitarle la vida en una cruz. Pues como pudo ser esto, si en Christo no hubo, ni pudo haver defecto? Como descubrieron en él faltas los mundanos? Como? Porque cada uno le tomó à su modo, y por su moda, la medida. Desagrado (dice San Agustín) (6) à los hombres avarientos, porque su cuerpo no era de oro: desagrado à los impudicos, porque nació de Muger: à los sobervios, porque llevó con tanto sufrimiento las afrentas: à los delicados, porque padeció tantos tormentos: à los timidos, porque se sujetò à las leyes de la muerte. Y con todo esto no acaban los mundanos de entender, que ellos no son el contraste de la virtud, ni la regla, ò medida de los verdaderos virtuosos? No. Se persuaden, que si se meten à Contrastes han de contrastar à los virtuosos verdaderos, y aprobar à los falsos? y que si quisieren medir, ò dár reglas à los buenos, han de ser ellos regla, y reprobador sin medida à tuerto, y à derecho? Entendese primero, y entonces serán regla de los actos humanos, y juzgarán bien de todos.

CAPITULO VI.

Señales de discernir spiritus, de que usan los mundanos, para aprobar, y reprobador virtuosos.

LOS portentos de la vida innocentissima de Christo, y los continuados empleos de sus virtudes heroicas, le hacian ser amado, seguido, y venerado de los Pueblos. Solo los Phariseos no creían en él: pero por qué? Porque aun no havian visto en él su señal: *Volumus à te signum videre.* Es de saber, que los hombres carnales, como los Phariseos, enemigos de la vida de

Christi.
(6) *Displicet avaris, quia non aurem corpus habuit, displicet impudicis, quia de femina natus est: displicet superbis, quia contumelias patientissimè pertulit: displicet delicatis, quia cruciatus est: displicet timidis, quia mortuus est.* De agon. Christ. cap. II.

Christo, ò la Christiana, tienen sus señales especiales, para discernir entre falsos, y verdaderos virtuosos; y estas señales no han de ser de oídas, sino de vista, *videre*; y en quanto no las vieren por sus ojos, no hay que cansarse à persuadirles, que fulano, ò fulana es Beato, ò Beata: *Signa nostra non vidimus, jam non est Propheta*: no vemos en él, ò en ella las señales, que nosotros tenemos; pues no es Propheta, no es Santo, no es Beato; y à la verdad quieren ver estos signos, *videre, vidimus*, porque no tienen poco que ver aquellas sus señales.

§. I.

SEÑAL PRIMERA.

Una boca de risa para todos.

Esta señal es cosa muy probada entre mundanos, como condicion indispensable del virtuoso; de modo, que si esta falta, no se le ha de dár crédito de tal, ni ha de probar bien para con ellos. Puede ser, que no solo los idiotas, sino aun los Literatos, Religiosos, y Religiosas, que mas se precian de discretos, y discretas, quieran ver esta señal en los virtuosos; pero tambien me parece, que es uno de los mayores despropósitos, que pueden concebirse. Christo nuestro Bien pone à la tristeza por divisa de sus Siervos, verdaderamente Beatos: *Beati qui nunc fletis, y echa un ay sobre los que se rien: Va vobis, qui ridetis*; y con todo esto hay quien imagine, que se ha de seguir à Christo con una boca siempre llena de risa? El Espiritu Santo dice, que el reir à boca llena, es propiedad de fatuos, y al juicioso apenas le corresponde el sonreirse: (1) y hay hombres tan sin seso, que por la risa canonicen las virtudes?

3 Bueno estaba un San Bernardo, si cayera en manos de uno de los que así juzgan, y discernen spiritus! Sin duda faldria reprobado del examen, pues contratò consigo no reirse jamás, hasta oír su sentencia en el Tribunal Divino.

Tom. I.

C 3

Que

(1) *Fatuus in risu exaltat vocem suam: sapiens vix tacite ridebit.* Eccli. 21.

Què dirian de aquel Santo Abad , que viendo reir à otro, le dixo : Hemos de dár cuenta à Dios de toda nuestra vida en presencia del Cielo, y de la tierra, y tu te estás riendo? Què dirian del mismo Jesu-Christo, que como nota San Basilio , para enseñarnos à que no nos riésemos, nunca se lee que se rie se; y llorò varias veces? Consultèmos, pues, otros Consultores mas serios, que no son tan favorecedores de la risa.

4 San Basilio excita esta question : Si el reir universalmente hablando , sea licito : *An in universum ridere liceat?* Responderia un mundano , que una boca llena para todos de risa , es una cosa muy santa , y muy licita à un Siervo del Señor ; pues la Escritura Sagrada nos dice ; que sirvamos à Dios con alegría : *Servite Domino in lætitia.* Pero San Basilio decide el punto de otro modo , con estas formales palabras : (2) „ Siendo asì , que el Señor condena en su Evangelio à „ aquellos que se rien en esta vida , es cosa muy manifesta, „ que no se dà lugar à que el hombre se ria , principalissi- „ mamente viviendo entre tantos que injurian al Señor , y „ se entregan à la muerte , por la culpa , cuya suerte infeliz „ conviene que llorèmos , y sintamos. A los lugares de Es- „ critura , que aconsejan alegría en el servir à Dios , respon- „ de en otra parte , (*in Reg. fus. quest. 17.*) que no hablan de la alegría , con que se descubren los dientes : hablan de otra , que los carnales no conocen , ni saben què color tiene, porque es alegría de espíritu , hija del santo fervor , y de la buena conciencia , hermana de la santa compuncion, amiga de la modestia , contraria de la dissolution , madre de la perseverancia , amante de la soledad , y finalmente una alegría casta , humilde , y reverente para Dios. Mas para conseguir esta alegría , amonestà S. Juan Climaco (*gradu 6.*) al virtuoso , que retenga con todas sus fuerzas , y no suelte la dichosa , y aun alegre tristeza de la santa compuncion, que es la causa de la verdadera alegría.

De-

(2) *Cum Dominus eos damnat, qui in hac vita rident, admodum perspicuum est nullum omnino locum dari, in quo rideri debeat, & maxime in tam magno numero eorum, qui per transgressionem legis Deum inhonorant, & in peccatis morti sedeant, quorum vicem mœrere, & gemere convenit.* S. Basíl. Brevioribus reg. quæst. 31.

De la tristeza del semblante.

5 **C**onvirtióse al Señor la V. Madre Maria de la Antigua , con resolucion tan verdadera , como manifestaron sus progressos en el camino de Oracion ; pero luego metieron su tienza los mundanos , para sondar su interior : vieron en ella una repentina mudanza de costumbres , una sumission estremada , una caridad heroyca , una suma puntualidad à los exercicios religiosos ; pero no vieron en ella su señal : esto es, rostro alegre , y risueño para todos. Dieron por falso , y por iluso todo el espíritu de la Sierva de Dios : hubo en su Comunidad tantos alborotos , y clamores , que la Sierva de Dios entrò en escrupulo , de si era ella la causa de aquellos alborotos con su proceder menos acertado. Aqui acudiò el Señor dandola estas doctrinas, *lib. 3. cap. 32.*

„ Hija , el semblante de fuera es guarda , y defenfa de „ los tesoros del alma , que la que conversa conmigo , en „ todo ha de mostrar que es mia ; y si el Mundo la vè para „ si alegre , y desembuelta , bien sabe que es menester po- „ co para conquistarla ; porque està como la fruta sin ojas, „ que qualquier temporal la derriba , y seca ; y este sem- „ blante, que llama el Mundo triste , melancolico , è intrata- „ ble , llaman los del Cielo muralla , y fortaleza de la vir- „ tud ; sin la qual almas muy aventajadas en ella no me- „ dran , y algunas veces por esta causa vienen à perder la „ fruta de la caridad , y amor mio , que en este destierro no „ se puede conservar , sino es con estas ojas , que son im- „ portantissimas ; y asì quiero que lo digas à las demás al- „ mas , que de mias se precian , que les conviene apartarse „ de todas las conversaciones , y agrados del Mundo , si no „ quieren que el Mundo se ria de ellas , no se rian , ni ale- „ gren con èl , que quando el Demonio vè cerrados todos „ los caminos , por donde puede entrar à saquearlas , con „ este solo se contenta ; porque las almas que descan agra- „ dar à los hombres , y no darles pena con sus semblantes, „ muy cerca estàn de desagrardarme à mi : porque no ha „ havido , ni havrà jamàs alma , que à mi , y al Mundo haya

„contentado ; porque dos enemigos no se pueden contentar
 „à la par. Antes es proprio nombre de los mios llamarles
 „el Mundo hypocritas , è infensatos , y con estos dictados
 „se havian los mios de alegrar , y conocer , que los conðce
 „el Mundo por mios. Así que no es dàr pena al Mundo
 „hacer esso , sino darne à mi contento , y à toda la Corte
 „del Cielo , que tienen puestos los ojos en las obras , y pa-
 „labras de los mios ; y si los proximos reciben pena , ellos se
 „la buscan , y no estàs obligada à quitarsela con daño tuyo.

6 Lo mismo havia yà dicho San Juan Climaco : „ Pro-
 „cura andar con el semblante triste , mas sin ostentacion.
 Esta es la doctrina de los Santos , y de ella pueden inferir
 aquellos que con ella no confrontan , quan temeraria , è
 indiscreta es su discrecion de espiritus por la señal de la
 cara de risa : la qual si yo la viera en un Siervo de Dios,
 por muy Santo que fuesse , no por esso le tuviera por no
 Santo ; mas tuviera à la señal por reprehensible. No es mio
 el parecer , sino de San Gregorio , el qual despues de con-
 tar la vida , y los prodigios del Santo Isaac , concluye con
 decir , que este Siervo de Dios con tener abundancia de
 virtudes , abstinencia , oracion , pobreza , y don de pro-
 phecia , una sola cosa parecia en el reprehensible , que era
 dàr à veces tantas muestras de alegria , que ninguno creeria ,
 (salvo si fuesse alguno de aquellos que impugnamos) que
 tenia semejantes virtudes , si por otra parte no estuviessè
 cierto. (3) Y moviendo el Interlocutor la duda , de que
 como era posible que huviesse aquella falta en un Varon
 virtuoso : responde el Santo , que la permitio el Señor para
 humillarle ; pues à este fin à los que dà grandes bienes , suele
 no conceder otros menores. (4) Pues si en un Santo puede
 te-

(3) *Hic itaque cum virtute abstinentiæ , contemptu rerum
 transeuntium , prophetiæ spiritu , orationis intentione incom-
 parabiliter esset præditus , unum erat , quod in eo reprehensibile
 esse videbatur , quia nonnumquam tanta ei lætitiâ inerat , ut
 illis tot virtutibus nisi sciretur esse plenus , nullo modo crederetur.*

(4) *Magna est Petre , omnipotentis Dei dispensatio , & ple-
 rumque contingit , ut quibus majora bona præstat Deus , quadam
 minora non tribuat , ut semper eorum animus habeat , unde se
 ipsum reprehendat.*

tenerse por falta el alegrarse mucho ; como sera muestra de
 virtud en quien no es Santo , la cara siempre alegre , y una
 boca que estè llena de risa?

§. II.

SEÑAL SEGUNDA.

Comer.

7 **E**sta señal en la mystica de los mundanos , es
 amphibologica , porque una misma cosa signi-
 fica verdadera , y falsa fantidad. Explicome. Resonaron en
 toda Palestina los ecos de la fantidad , y la predicacion del
 Bautista : despoblaronse las Ciudades , para ver , para ado-
 rar , y seguir aquel Monstruo de la Divina Gracia , idea de
 toda perfeccion , y penitencia : solo los Phariseos , despues
 de muchas escudriñaciones , y exámenes de su espiritu , no
 le quisieron creer , ni darle por seguro ; sino antes bien le
 condenaron por iluso del Diablo , de locura , y de melanco-
 lia. Todo esto quiere decir el *Dæmonium habet* , segun ex-
 pone Alapide. Y por què señal se guian para una determi-
 nacion tan resoluta ? Christo nuestro Bien la expressa : *Venit
 enim neque manducans , neque bibens*. Matth. 1. Porque no le
 veian , ni comer , ni beber ; ò porque el Santo no comia ,
 ni bebia , como los demàs. Veis ài el *comer* , señal para
 ellos de verdadero espiritu. Examinaron los mismos Phari-
 seos el Espiritu de Christo nuestro Bien ; tambien le juzga-
 ron por iluso , possido del Demonio : *Dæmonium habet*. Y
 por què ? Porque comia , y bebia : *Venit filius hominis man-
 ducans , & bibens , & dicunt : Ecce homo vorax , & potator
 vini*. Veis ài el *comer* , señal en la mystica del Mundo de un
 falso virtuoso.

8 Pues de estas señales , que inventò la perversidad
 Pharisyca , se valen oy , como siempre , los èmulos de la
 piedad , torciendo para una , y otra parte de la contradic-
 cion , segun convenga mas , para contradecir à las personas
 dadas à la oracion. Demos , que un Religioso , ò Religiosa
 se

se convierta à servir al Señor , y que emprenda la practica, no de los mayores esmeros de abstinencia, sino de una mediana en cortar excessos de la intemperancia: al punto empiezan à clamorear , que aquello es imprudencia, invencion, hypocresia, y matarse à si mismo. Averiguada la causa de esta griteria, y del teson con que insisten, en que aquella mudanza no es de Dios, no hay otra, que la falta de aquella su señal de comer; esto es, que aquel sugeto no come, ò no bebe como otros: pues dicen, que bien puede uno comer, y con todo esto ser Santo.

9 Quentase en la Vida de la Scraphica Madre, que hospedada la Santa en un Convento de Religiosas, quedaron estas muy aficionadas, edificadas, y satisfechas de su espiritu. No vieron que hiciesse algun milagro; ni la vieron que exercitasse penitencias; ni que refiriesse los favores de las revelaciones de Dios, pues no lo permitia su recato. Pues que señales vieron? *Bendito sea Dios*, decian, *que nos dexò ver una Santa, à quien todas podemos imitar, que come, duerme, y habla como nosotras; y no anda con ceremonias, ni con hypocresias.* De modo, que las buenas Madres, sin atender à la paciencia, à la humildad, constancia, y otras muchas finisimas virtudes, de que la Santa diò muestras en sus tribulaciones, y persecuciones, en dos dias aprobaron su espiritu, que à muchos costò mucho tiempo el aprobarle, tomando por señal de buen espiritu el comer, acompañado de dormir, y de hablar. Bendita sea la gracia del Señor!

10 Pero en otra parte de la contradiccion, es donde se fundan las mas de las contradicciones de los virtuosos. San Basilio escribe muy por menudo la practica de los mundanos en aplicar esta señal. „ Otra cosa (dice el Santo) (5) I.e

(5) *Atque illud etiam animadverto, quod iis solitum est usu venire, qui communem, ac vulgarem vitam sequuntur, quandocumque pietatis cultorum vitam inquirunt; simul ac enim pietatis cultor cum animo suo secum statuerit esca corpus fulcire suum, ne ruat veluti si omnino corporis, ac materiae expers esset, aut nullum prorsus, aut quam minimum cibum assumere illum volunt. Et si ex huiusmodi disciplina quempiam animadverterint, qui non usquequaque inclementer corpus tractet,*

„ observado, que suele acontecer à los que siguen una vida „ vulgar, quando examinan, y escudriñan la vida de los „ Beatos, y profesores de la virtud. Apenas un Beato, ò „ virtuoso determinò dar alguna refeccion à su cuerpo, para „ que no desfallezca, quieren que nunca coma, ò que coma „ tan poco, que por parvidad de materia, no quebrante el „ ayuno. Pues si saben, que alguno de los de esta profes- „ sion trata con algun regalo su cuerpo, ò acude con algu- „ na clemencia à su necesidad; aqui entran las contume- „ lias, murmuraciones, y calumnias, y el partirle de medio „ à medio: de modo, que pasando de uno en otro el des- „ caro, y el descoco, à todos los virtuosos se los llevan de „ calles, llamandolos alarbes, y comilones, que no cuidan „ de otra cosa mas, que de regalar al individuo.

11 Santo Thomàs de Aquino tampoco se olvidò de entrefacar esta señal entre las demàs, con que la gente carnal impugna à los profesores de la perfeccion Evangelica: *Dicunt, quod non sunt cibis appositis contenti, lautiora quærentes, & multa huiusmodi.* (Opusc. contr. impugn. Dei cultum, num. 20.) Dicen (escribe el Santo) que no quedan contentos con los que les ponen por delante, sino que buscari otros buenos bocados. Y cierto que es de admirar, que trayendo los mundanos tantos siglos hà entre los dientes estos bocados de los Beatos, y Beatas, no los hayan podido passar, ni arrojar fuera: mas en esto mismo se declaran mordaces, y amigos de roer los bocados, y las vidas ajenas, de los que por estas mismas calumnias quieren seguir à Christo. Tambien hay que admirar lo mucho que confian en esta su señal.

12 Convidò un Cavallero à San Francisco de Assis à cenar en su casa, y fue tan afortunado, que consiguió el convite. I uso luego una ley al Santo Huesped, que havia de comer de todo lo que le pusiesse por delante, porque assi lo ordenaba el Evangelio. Como no obedeceria, quien en todas sus acciones era una viva copia del Evangelio?

Pues- *ter, ac vel tantillum illius necessitati subveniat, hunc convitiis, calumniisque proscindunt, derivataque ab uno in cunctos protervia, perulantiaque, universos pariter lurcones quosdam, & belluones appellant.* Basil. Const. Mon. cap. 7.

Puesta en fin la mesa, no hubo los banquetes de Assuero, ni los desperdicios de Cleopatra; pero hubo un buen capon bien gordo, y bien assado: trinchòle el Santo, y fue comiendo de èl sin ceremonia: Veis aqui que llama un pobre à la puerta, pidiendo por amor de Dios una limosna: quitò el Santo una pierna, y se la diò. Al otro dia, despues de predicar el Seraphico Padre, estando la Iglesia llenissima de gente, y como es de creer compungida, y llorosa con los frescos defengaños del Sermon, se levanto un hombre, (ò maldad!) y comenzò en alta voz à hacer otro Sermon: *Hermanos, no os engañeis: juzgáis que este Padre es Santo? Pues no: veis aqui lo que cenò ayer por la noche.* Sacò la pierna del capon, para que todos viesèn el espectáculo: acudiò Dios, y ninguno viò sino un poquito de un pez. Temeridad portentosa! Con una sola pierna de un capon por señal, falseò el desventurado hombre en su fantasia todas las virtudes de un San Francisco, y entendió, que esta señal bastaba para defengañar, ò engañar à los demás. Tanto fian de esta señal los mundanos! *Chron. Min. 1. part. lib. 1. cap. 14.*

13 Mas quereis ver, ò hombres de los bocados, ò mejor dirè, desbocados, quereis ver quan sutil, è impertinente es esta señal, para escufar delante de Dios vuestros juicios temerarios? Oid primero à un eminente Theologo el Cardenal Cayetano: Supongamos (dice) que tenga yo à Juan por un hombre reglado en el comer, y que despues le halle comiendo bien, y bebiendo: esta señal no es suficiente para mover à juzgar, que èl, en fuerza de su necesidad, obra fantamente: mas tampoco es bastante para que yo dude prudentemente de su sobriedad; y asì debo permanecer inmutable en la buena opinion que de èl tenia. (6) Pues si esta señal es tan debìl, que vista una, y otra vez, no basta para derribar una sola virtud, como es la sobriedad: còmo ha de ser eficáz, por muchas veces que se vea, para despojar

un

(6) *Habebam Joannem pro viro sobrio, invenio postmodum ipsum benè comedentem, & bibentem; non moveor ex hoc facto ad judicandum; quod necessitate ductus sanctè facit, quod esset in meliorem partem interpretari, nec ad dubitandum de sobrietate ejus, quod esset in pejorem partem interpretari, sed persisto in primà opinionè immotus.* Cajet. 2. 2. quest. 60. art. 1.

un virtuoso de todas las demás virtudes adquiridas, è infusas? Bien sè que me responderéis, que no habla con vosotros esta Theologia, porque solo procede, en caso que se tenga antes buena opinion del sugeto: *Habebam Joannem pro viro sobrio*; pero vosotros decis, que nunca tuvisteis buen concepto de Beatos, ni Beatas. Pues para que dexèmos mas disputas,

14. Arguyo asì en propios terminos. Yo os concedo (sin perjuicio de innumerables almas, que no tienen piedad alguna con sus cuerpos) os concedo, que el Beato, ò Beata coma muy bien, si tiene què, y que mas guste de comer perdices, que bacallao, mas presto eche mano del salmon, que de la sardina, mas se aficionè al azucar, que à la sal, y pimienta; yo os concedo, que miente, si huviere alguno que diga lo que allà los Santos del Yermo, que comiendo à la mesa de Theophilo, Obispo de Alexandria, despues de comer carne, y otros regalos de mesa Episcopal, poniendole al fin al Patriarcha un guisado bien sazonado, respondieron, que no comian cosa de carne, y que todo lo que hasta allì havian comido les havia sabido à hierbas, y hortalizas: *Nos usque modo credebamus, quia olera manducaremus.* (in *Vita Patr. interpret.* Palag. lib. 4. cap. 5.) Què consecuencia facais? Què la profèssion de la virtud es una secta de Epicuros? Y la vuestra por ventura es de Estoycos? Os sustentais con la maxima que ellos andaban siempre mastucando? *Malim insanire, quam voluptate perfrui*; mas quisiera perder el juicio, que tomar algun regalo. No juzgo que culpais la profèssion, pues los libros espirituales no son obras de Epicuro, sino escritos de Varones Santos, y Catholicos. Pues què es lo que inferis? Què este Beato, ò Beata no tiene la virtud de la abstinenencia? Mi P. S. Agustin os concediera de si la consecuencia. *Quien hay, Señor, confiessa, que no exceda en algo los limites de la templanza? Qualquiera que èl sea, grande es: engrandezca vuestro nombre; pero esse no soy yo, pues soy un peccador.* (7)

In-

(7) *Quis est Domine, qui non rapiatur aliquantulum extra metas necessitatis? Quisquis est magnus est, magnificet nomen tuum. Ego autem non sum, quia peccator homo sum.* S. Aug. lib. 10. Conf. cap. 31.

15 Inferís mas, que no es Santo, ni Santa? Todo os lo doy de varato: mas ved ahora, si juzgais sin fundamento, que no tiene mucho amor de Dios, que no tiene grande horror al pecado, que no tiene unas entrañas compasivas, y caritativas para con el proximo, que no toma sus disciplinas, que no trae sus cilicios, que no tienen sus horas de Oracion, que no llora los pecados de su vida passada, que no se confessa delante del divino acatamiento por el peor de todos los vivientes; pues aquella señal no es destructiva de esto, como se vió en los Santos.

16 Replican los mas sabios, que los Estoycos, Aristoteles, y otros muchos Philosophos; y lo que mas es, los Santos Padres afirman, que las virtudes están tan encadenadas entre sí, que, ò se han de tener todas, ò ninguna: luego bien se infiere de la falta de abstinencia, la falta de todas las virtudes: luego si quien las professa, excede en el comer; què otra cosa es sino un hypocrita, que con su profesion finge las virtudes, que no tiene? Luego con mucha razon discernimos à los falsos de los verdaderos virtuosos, yà que no por la cara, por la boca.

17 Respondo lo 1. que con esta rèplica se podian convencer los mundanos, de que no son capaces de discernir espíritus: porque si el que ha de juzgar no tiene todas las virtudes, le faltará la de la prudencia; y un hombre sin prudencia, será un imprudente en sus juicios. Respondo lo 2. que si los buenos habitos de obrar en esta, ò en aquella materia se deban, ò no llamar rigurosamente virtudes, quando no están acompañadas de otros, puede haver opinion: Pero que absolutamente ablando no se puedan dar unos buenos habitos sin otros, ningun Theologo lo defiende. Mas claro. Podemos llamar virtudes sólo à los habitos heroycos, y perfectos de fortaleza; v. g. de templanza, &c. Podemos tambien llamar virtudes à los habitos de escoger expeditamente el bien honesto en quanto tal, en esta, ò en aquella determinada materia. Virtudes en el 1. sentido son las encadenadas: en el 2. pueden hallarse separadas. *In hoc omnes Theologi etiam cum D. Thoma consentiunt*, dice Azor 1. part. lib. 3. cap. 29. quæst. 1. En fin para que son Theologias?

18 Un caso gracioso de *Vitas Parrum* me trae à la memoria un buen medio, yà que no para convencer à estos hombres, que no pueden tragar estos bocados; à lo menos para defengañar à algunos, para los quales estas murmuraciones hacen vituperable al camino de la Oracion, apagando el buen concepto en que debe tenerse. Voy al caso, y despues irè al medio. Fueron en cierta ocasion dos Monges, al parecer no muy espirituales, à visitar à un santo viejo solitario: recibìolos este con mucho gusto, y caridad, y en obsequio de tales huéspedes, como tambien del cansancio de la jornada, dispensò en el rigor de sus estatutos; anticipò la hora de comer, puso su mesilla franca, y en ella quanto havia en su casa, que serian frutas, hierbas, y passas, sin que faltasè queso, nueces, y algun bocadillo de pez seco, todo en abundancia, y con buena voluntad, que valia otro tanto. Comieron sin fastidio, y despues de ruegos, è instancias del buen viejo, reposaron en su tal qual cama, que en una cueva podia apetercerse. Acabadas las Oraciones, se recogió el Monge por la noche à descansar un poco: los huéspedes, como havian dormido por el dia, se pusieron à hablar en otra cuevecilla, mas no tan quedo, que no oyessè el viejo lo que le tocaba de la platica. Què os parece, decian, no veis como estos solitarios se regalan? Lo cierto es, que tienen mejor vida que nosotros. Què variedad de comidas! Què fabor! Què abundancia!

19 Cyòlos el viejo, y callò: despidiòlos por la mañana con mucho agrado, porque ivan à visitar à otro viejo, que moraba allí cerca, à quien el mismo cmbiò por ellos este recado: Dadle mis memorias, y que tenga entendido, que no riegue las hortalizas, (significaba el enigma, como luego se vió, que todo havia de ir en seco) Llegaron à la celda, dieronle los primeros abrazos, y con ellos el recado, que no se le escapò al santo viejo. Ahora, hermanos, dixo acabados los cumplimientos, mucho me alegro, y os agradezco la visita: bien sabeis, que la ociosidad es madre de todos los vicios, y por esto tan aborrecida de todos nuestros Padres: podemos hacer alguna cosa con que nos entretengamos, y desahogemos todos juntos en el Señor: vamos texiendo cada uno su espuerta. Durò el entretenimiento has-

ta la noche, y tambien el ayuno: siguiéronse las Oraciones acostunbradas, que no siendo en sí cortas, fueron ahora mas largas, porque el buen viejo añadió algunos Psalmos, para que la solemnidad fuese mayor.

20 Acabado todo esto, se havia ya llegado la hora de cenar, pero la cena estaba en contingencias, porque el viejo los ablo de esta manera: *Hermanos, acá los solitarios no acostunbramos comer todos los dias* (quedaron ellos traspassados, como si les huvieran clavado algun puñal) *no obstante, por quanto la hospitalidad tiene sus epiqueyas, es bien que nos desayunemos.* Puso la mesa, y en ella unos panes secos, y porque le llevasen salado, tambien puso un puñado de sal, diciendo: *Este es nuestro ordinario mantenimiento; pero no obstante algun regalito mas nos ha de dar nuestro Señor.* Añadió aceyte, y vinagre con unos terroncitos de sal. En esto se cifró todo el banquete, que se acabó luego, pero aun faltaban rezos: comenzaron à psalmear, y no acabaron hasta por la mañana; y al rayar el Alva los mandò el viejo recoger, diciendo, que por estar cansados dispensaba en la tarea, que señalaba su ley. Llegò luego la mañana, aunque para los huespedes muy tarde, porque no sabian la hora en que escapar de alli. Aqui entraron los mayores cumplimientos, ellos à quererse ausentar, y el viejo en porfiar, que le havian de hacer gusto de acompañarle unos dias: à lo menos tres, decia, sin remedio me haveis de conceder, que no permite otra cosa el amor, que os he cobrado. Desconfiaron ellos, y trataron de rescatarse de aquel su cautiverio por buen modo; observaron coyuntura, y escaparon por la noche, dexando al venerable viejo con sus descos, y sentimientos, que ellos no llevaban consigo. Este es el caso.

21 En cuya suposicion fuera yo de sentir, no que tratásemos con semejante aspereza à los que juzgan à los virtuosos por los bocados que comen, y los desbeatifican, sino otro concierto mas suave, con que qualquiera los pueda confundir, y acabarle de defengañar. Convidelos à estos à un banquete esplendido, y entre los postres de la mesa nueva conversacion de espiritu, que solo en esta ocasion (esto es mientras limpian los dientes) acostunbran disputar las con-

di-

diciones, y señales de un verdadero espiritu, y como los viere lamentar la multitud que hay de hypocritas, pues todos, ò casi todos los Beatos no estudian en otra cosa que en comer, y beber; introduzca la conversacion con estas, ò otras palabras semejantes. Ea, Señores, yo tengo à mucha honra teneros en esta vuestra casa: por tanto me haveis de hacer favor de deteneros aqui algunos dias, en que nos holguemos à pedir de boca; con estas condiciones. En 1. lugar comer, y beber quanto se quiera: en 2. dos horas de Oracion mental en cada dia, una por la mañana, y otra por la noche, como en comunidad: en 3. dos exámenes de conciencia breves, que no duren mas que un quarto de hora: en 4. silicio un dia sí, y otro no: en 5. no hablaremos sino à tal, y tal hora, siempre en cosas de Dios: en 6. uno de nosotros ha de mandar, y los demás han de obedecer al que gobierna: en 7. hemos de dar cuenta à nuestro Padre espiritual de nuestros pensamientos; pero vuelvo à advertiros, que hemos de comer, y beber hasta no mas. Y dicho esto observe, si acetan su hospedage. Yo aseguro, que si aquellos del Yermo no pararon sino una noche, y un dia, estos del poblado no han de acetar ni por una hora: y de ai conoceréis, que el comer, y beber no es la cadena, que ata tantos años à las almas devotas al camino de la Oracion, sino los lazos de la caridad: *In vinculis charitatis.*

§. III.

SEÑAL TERCERA.

Hacer gestos: pescuezo torcido

22 **Q**uantas veces se ve embravecerse un mundano contra los profesores de la Oracion mental; y preguntada la causa de su enojo, responde, que es una gente, que siempre anda haciendo gestos? Quantas veces ponen à uno en las estrellas, y à otro en los abysmos, sin haver mas diferencia, que el que la virtud del uno no hace gestos, y la del otro sí. Si estos hombres

Tom. I.

D

que

50 *Vindicias de la Virtud,*

quisiessen conocer los interiores por la cara, podiamos presumir, que se valian de las reglas de la fisonomia, porque en fin es la cara (como pinta Palacios) vestigio del corazon: vehiculo del alma, luz de las entrañas, espejo del interior; por lo que dixo Seneca:

*Licet ipsa neqes
Vultus loquitur quodcumque regis.*

Y Ovidio:

Hec quam difficile est crimen non prodere vultu.

Pero adivinar, y discernir espiritus por las caras, no se que ninguna Arte, aun de las maleficas, lo enseñe. Y es muy de ver, el caso que se hace de esta señal; pues aunque no concurra otra alguna en un sugeto mas que las afecciones de la cara, esta para los mundanos es ocasion bastante para tener toda su devocion, su piedad, y oracion, por una borrachera.

23 Afligida, y desconsolada andaba Ana, madre de Samuël, assi por la esterilidad que padecia, como por la emulacion, e improperios de Fenena. Tocola Dios un dia el corazon, para que buscasse en el su remedio: entrò en el Templo, y empezó à derramar su corazon en raudales de lagrimas en presencia del Señor. Puso en ella los ojos el Sacerdote Heli, y diò por asentado el que estaba borracha: *Aestimavit ergo eam Heli temulentam*, y assi se lo echò en rostro: *Digere paulisper vinum quo mades*. Valgame Dios! que connexion tiene el *ergo* de Heli con los antecedentes de Ana? *Unde hoc vel suspicari potuit Sacerdos?* Qué motivo tuvo (pregunta el Chrysofomo) no digo para juzgar, sino aun para sospechar esto el Sacerdote? Viòla soltar en caraxadas de risa? Viòla baylar descompuesta? Viòla caer con algun vaido de cabeza? Oyòla alguna palabra deshonesta? Nada de esto viò, ni oyò. (8) No està Ana de rodillas, orando devotamente, como prueban sus lagrimas? No es Ana una muger sobria, y muy sobria? *Ana sobria erat, imò nimis sobria*, dice el Abulense. Dirè. Estaba orando Ana en oracion mental: *Loquebatur in corde suo tantumque*

labia

(8) *Neque enim ridentem vidit, neque saltantem, neque vertigine concidentem, non audivit ullum verbum obscenum, aut illiberale sonantem.* S. Chrysof. de fide Annæ tom. I.

labia illius movebantur, & vox penitus non audiebatur. I. Reg. I. Tenia su oracion otra circunstancia mas, que era con algunas variedades en el rostro, como insinua el texto, diciendo, que las dexò de tener despues que saliò del Templo: *Vultusque illius non sunt amplius in diversa mutati.* Y de la Oracion mental, y estas afecciones del rostro infiere Heli el que se halla borracha? *Aestimavit ergo eam Heli temulentam?* Responde Hugo, (9) que en Heli se representan los mundanos ricos, ò en el efecto, ù en el afecto, y en Ana las almas compungidas, penitentes, y religiosas, y luego que aquellos ven en estas almas algunas afecciones en la cara, que suelen decir gestos, basta esta señal para inferir, que toda su Oracion, toda su compuncion, toda su penitencia, observancia, y religion, es una mera locura, y borrachera. Mas si la buena se escusò à Heli en tiempo que el santo exercicio de la Oracion mental no estaba practicado, no se como podrán excusar de temeridad la consecuencia en tiempo en que hay tantos Oradores, que adoran al Padre Celestial en espiritu, y verdad?

24 En qualquiera Oracion retorica, si el Orador es bueno, es imposible que no mude muchas veces de cara con variedad de gestos; porque como dice el Principe de los Oradores, cada afecto, y movimiento del alma tiene cara diversa, diverso sonido, y diferente gesto. (10) Y hay hombres, que estrañan diversidad de caras en la Oracion mental, y que censuren afecciones del rostro en las personas dadas à la oracion? Pecados son estos en cierto modo contra naturaleza; porque si esta, como oimos à Ciceron, diò al afecto del amor una cara, otra al de la humildad, otra à la admiracion, otra al de la alegria, otra al de la tristeza, otra al de la compuncion, quien estraña, y censura en las personas que exercitan estos afectos, diversidad de caras, que hace sino censurar à la misma naturaleza, y violar los privilegios, que ella no solo permitiò, sino que aun concediò? Quien por la diversidad de caras desconoce, y juz-

D 2

(9) *Ita divites hujus mundi ebrios, & insanos putant dolentes de peccatis, & poenitentes, & religiosos.* Hugo hic.

(10) *Omnis motus animi suum quemdam à natura habet vultum, & sonum, & gestum animi.* Lib. 3. de Orat.

por salios à los habitos virtuosos, que hace sino juzgar en algun modo, que no son hombres los hombres, por tener la diversidad de caras, que la naturaleza concedió? Fuera prudente este juicio? Fuera buena esta señal? La causa de este error es, que los enemigos de la piedad no tienen noticia de los afectos, que tocan à las virtudes; viven tan lexos de ellos, que no los conocen por las caras: por esto quando los ven en las caras de las personas devotas, totalmente los desconocen.

25 Quien con mediana claridad pusiere los ojos en el mundo, le reirá sin duda alguna, quando vea reprobar esta señal en las personas virtuosas. Antes solo las mugeres se ocupaban en componer la cara: oy el mundo todo se dió à esta ocupacion: hombres, y mugeres gastan noches, y dias en hacer, ò deshacer la cara, que Dios les dió. Para qué son las pelucas? Para qué tantos polvos? Para qué tanto hacer la barba? Para qué las cintas, y las joyas? Pues no tendrán licencia los virtuosos, yà que no para contrahacer, à lo menos para hacer sus caras?

26 En lo que toca al pescuezo torcido, y el andar cabizbaxos (escarnio perpetuo de las personas devotas, y remedo continuo de la gente holgazana) digo, que yà hubo hombres temerarios, que quisieron adivinar futuros, y secretos del corazon por las rayas de la mano, de donde vino la Chiromancia: yà hubo hombres, que intentaron lo mismo por las señales de los pies: otros por las del rostro: otros por las uñas, de donde tuvieron principio la Pedomancia, Metoposcopia, Onychomancia; pero ninguno hasta ahora forjó una Collomancia, ò arte de juzgar interiores por las bueltas, ò las inclinaciones del pescuezo. El Centurion no dexó de publicar à Christo por Hijo verdadero de Dios, (*Verè Filius Dei erat iste*) quando le vió en la Cruz con la sacrosanta cabeza inclinada àcia el lado, *inclinato capite*; porque aun siendo Gentil, no se le puso en la cabeza, que era imposible una cabeza inclinada, ò pescuezo torcido, con un corazon recto, è interior muy derecho. O si los mundanos humillassen sus corazones, y los rectificassen, como no andarían entonces tan espetados por fuera, y el cuello levantado! Para evidencia de todo, concluyo con este

este caso: Embió el Duque de Gelria à un cierto hombre à Paris, y à la buelta le preguntó, si havia visto al Rey, que era entonces San Luis. Respondióle el malvado: Allá vi à esse miserable Rey Beato cabizbaxo; y para explicarse del todo al natural; torció el la cabeza: mas no se descuidó el Cielo en castigar de veras la gracia, y el remedo; porque contra su voluntad quedó remedando al Santo Rey toda su vida, sin poder jamás enderezarla. Veis ài en S. Luis un virtuoso verdadero con corazon rectissimo, y pescuezo torcido: veis ài castigada la temeridad de los que por tan frivola señal dicen mal de las personas pias.

§. IV.

SEÑAL QUARTA.

No hacer milagros.

27 Embió Pilatos à Christo nuestro Bien al Palacio de Herodes: alegróse este muchissimo de verle; porque havia oido de él mil maravillas: mas en breve se convirtió el gusto en defazon, y la estimacion en desprecio: puso una vestidura blanca, para publicarle por un loco. Y qual es la causa de tan repentina mudanza? Qué señal vió tan clara, y evidente, que de repente hiciese desvanecer el relevante concepto, que la fama havia levantado en el entendimiento de este Rey? *Sperabat signum aliquod videre ab eo fieri*, deseaba que el Señor hiciese delante de él algun milagro; y como no le vió hacer milagros, tuvo sus virtudes todas por meras fantasias, todos sus prodigios por sueños, y todas sus acciones por manias.

28 Si alguno dice à los mundanos cosas buenas de personas Beatas, responden, que no creen en sus beaterias, porque hasta ahora no le vió hacer milagros: Que ellos no creyessen, vaya; mas que descrean, que juzguen mal, que desprecien, y que persequan, es muy de lamentar: Quando la fama de Santa Teresa de Jesus corria mas por las bocas

de todos, cierto hombre suspendió su juicio, hasta desearse ganarse por sus ojos: dispuso tener una conversacion con la Santa, y empezóla à hablar en las materias mysticas. La Santa, como quien sabia burlar semejantes curiosidades con gran sal, y futiliza, se portò en la conversacion como una de las Beatas principiantes, y nuevas en las frasses de espíritu. En fin salió el buen hombre mas incredulo, que lo que antes estaba: la Madre Teresa (decia) bien podrá ser Santa, pero no lo muestra. Esperaba de ella lo que Herodes de Christo, que hiciesse algun milagro à su vista: *Sperabat signum aliquod, &c.*

29 No repara esta gente milagrosa lo 1. que ni aun para la Canonizacion autentica de la Iglesia son indispensablemente necesarios los milagros. *Lexana conf. 1.* Lo 2. que los milagros hechos en vida, no son los que mas convencen, porque hombres pesimos los pueden hacer. *S. Tom. 2. 2. quæst. 178.* Lo 3. que los Magos de Pharaon, sin vestigio de santidad, hicieron maravillas, y Apolonio Tyaneo hizo grande guerra à la predicacion Apostolica con sus aparentes milagros, como dice Fulgorio *lib. 8. cap. 2.* Léase *Philostrato in vita Apollonii.* No reparan finalmente, que las personas devotas siempre están haciendo milagros. No es milagro que se conserve un asqua entre nieve; pues este hacen las personas virtuosas, conservando la caridad entre nieves, y yelos de mundanos exemplos que las cercan? No es milagro el no apagarse una vela combatida por todos lados de uracanes? Esto hacen los Siervos de Dios viviendo con algun fervor entre tantos vientos de tentaciones que los combaten. No es milagro represar las corrientes de un rio arrebatado? Esto hacen las almas pias represando las corrientes de su sensualidad. No es milagro resistir un niño de mamar à un Exercito armado? Esto hacen los niños, y mugeres de oracion, resistiendo à los impetus, contrastes, y persecuciones de sus emulos. Todo esto son milagros, ò maravillas, que solo el Espiritu Santo puede ser Panegyrista cabal de sus encomios: *Quis est hic, & laudabimus eum? Fecit enim mirabilia in vita sua.* Estas son (pío Lector) las señales principales, estas las armas, no de mugeres, que esto fuera tolerable, sino de Varones señalados, que por mares nunca

navegados por los Santos Padres, quieren conducir las almas al Cielo: con las quales hacen guerra à la virtud, para que ninguno la professe.

§. V.

Regla derecha, y señal juridica, por donde los mundanos deben medir, y juzgar à los virtuosos.

30 **P**eligrosissima cosa es juzgar à las almas virtuosas, así porque el juicio temerario es de su genero pecado mortal; y discernir presumptuosamente virtuosos, es de un cierto modo robar à Dios su jurisdiccion, que el solo reservò para si: (*Qui autem judicat me, Dominus est*) como porque al juicio erroneo se sigue el escarnio; y burlarse de los Justos es, segun Santo Thomàs, pecado grave, y muy nocivo, por quanto impide à los proximos el seguir el camino de la virtud. (11) Ni yo sè como hay conciencias tan endurecidas, que no formen grave escrupulo de estos juicios, y escarnios.

Mas como en las heredades de la Iglesia crece la cizaña con el trigo, la hypocresia con la santidad, los malos finalmente con los buenos, y muchas veces se necessita cautela para discernir entre unos, y otros; conviene señalar alguna regla en que se funde nuestra discrecion, sin peligro de temeridad. Sea, pues, la regla:



D 4

TO-

(11) *Derisio Justorum gravis est, quia honor est virtutis premium: que quidem derisio valde nociva est, quia per hoc homines à bene agendo impediuntur.* 2.2. quæst. 75. art. 2.

TODOS LOS QUE PROFESSAN LA VIRTUD,

y parecen buenos en lo interior, se deben juzgar por buenos, y verdaderos virtuosos, mientras no constare lo contrario con evidencia

moral.

31 **E**sta regla si que no es torcida, pues en fin es regla de Derecho, *Merito*, ff. *Pro socio*, y *docere*, ff. *de Vi honor. rapt.* en que conspiran los Juristas, y Theologos: *Ubi non apparent manifesta indicia de malitia alterius, debemus eum bonum habere, in meliorem partem interpretandū quod dubium est*, l. 2. quæst. 60. art. 4. Esta señal si que es autentica.

32 Dirás. Hay oy en el Mundo tantos hypocritas, y virtuosos falsos, que si los medimos por esta regla, mas frecuentemente nos engañaremos, que acertemos; y aun Cayetano confiesá llanamente, que llenar el entendimiento de falsas opiniones, y conceptos erroneos, es cosa nociva. Responde el Angel de las Escuelas, *que mejor es que alguno se engañe frecuentemente, teniendo buena opinion de un hombre malo, que el que se engañe menos veces teniendo mala opinion de alguno bueno, porque esto es injuriar al proximo, no aquello* Ibi.

34 Parece que aprendió el Santo esta solucion de San Anselmo, el qual siendo arguido por Balduino, y otros sus familiares, por la sencillez, y menos precaucion con que se fiaba de algunas personas perjudiciales á su casa, se despidió con una respuesta digna de su sabiduria, y fiantidad: *Confieso*, dixo (apud Surium), *que mas quito ser engañado, teniendo buen concepto de los que seán malos, que engañarme á mi mismo, teniendo en mala opinion á los que no me consta que son malos.* Sabida es la respuesta del Rey Don Juan el II. el qual siendo advertido de la abundancia de hypocritas que brotaban en su Reyno, con los muchos beneficios con que favorecia á los virtuosos: respondió, que no cedia esto en desdoro, ó menoscabo suyo, porque así entenderian todos, que

que él era tan amante de la virtud, que hasta la sombra, ó la pintura de ella en los hypocritas le agradaba; y á la verdad, en la nimia, é indiscreta aversion, que los mundanos tienen á la que llaman hyprocresia, se manifiesta, que ellos son tan enemigos de la fiantidad, que no la pueden ver, ni aun la sombra, ó que no les gusta, ni aun pintada.

§. VI.

Deducense algunos Corolarios.

35 **C**oligese lo 1. la poca fuerza que debe hacer á las personas virtuosas la variedad de los juicios humanos, y el que cada uno quiera ver este, ó aquel tal de espíritu en este, ó aquel sugeto, para creer en su virtud. Deben las tales personas, si no quieren deslizarse, poner los ojos en Christo crucificado, en las luces de sus conciencias, en el exemplo de los Santos, en las doctrinas de los libros espirituales, en los consejos de las personas timoratas, en los preceptos de los Superiores, y proseguir su camino, aunque rabié, riña, y gruña todo el Mundo.

36 Coligese lo 2. que para acertar con el medio que piden las virtudes, en la compostura del porte en lo exterior, es consejo acertado, el que toda la modestia exterior nazca del recogimiento, y compostura interior, que con esto no havrá afectacion, que es la que desagradá á San Ambrosio. (12) Bien es verdad, que muchas veces, así en esta, como en otras materias, no se acierta con el medio, sin errar muchas veces; y así sucede, que la alegria interior passa en lo exterior á soltura, la compuncion de corazon degenera en un gesto supercilioso, el estudio de la modestia rompe en afectacion. Todo se irá ordenando con la perseverancia, humildad, y oracion. Una perfecta Imagen no se hace, ni se labra al primer golpe.

CA-
(12) *Studium desit, atque affectatio, sed motus sit purus ac simplex; nihil enim fucatum placet. Motum natura informat: si quid sane in natura vitii est, industria emmendet.*
1. Offic. cap. 18.

CAPITULO VII.

IMPUGNANSE LOS QUE SE ESCANDALIZAN

con los vicios que ven en las personas virtuosas.

A Firmaban, y protestaban los Phariseos, que aquel capital aborrecimiento, que tenían à Christo nuestro Bien, no era por las buenas obras que hacia, sino por los vicios que en él decían que notaban: *De bono opere non te lapidamus.* (Joan. 10.) Este es un efugio de que se valen todos los que escandalizados à este modo con los vicios de las personas virtuosas, los quieren apedrear del mismo modo.

§. I.

Describe San Basilio estos escandalos.

Para que se vea, que el Mundo siempre ha sido uno, y que la malevolencia de los hombres mundanos anduvo en los passados siglos tan firme como en este, oygamos lo que dice S. Basilio : „ Por la mayor parte, „ (dice el Santo) aun à las buenas obras que hacen las „ personas espirituales, no dexan de crimirarlas los male- „ volos : ni dexan passar aun las mas leves faltas, sin que „ con su maledicencia las censuren. En otro pecado los „ arroja su temeridad, quando piensan, que el dexar un „ sugeto el modo de vida de los otros, por mejorar de „ vida, no es mudar de consejo, sino vestirse de otra na- „ turalidad. Ni juzgan à los que profesan la virtud como „ hombres, que tengan las mismas pasiones que ellos, „ aunque las procuren mortificar, y sujetar con fortaleza „ de animo, y fuerza de la razon : sino que piensan, que „ con el nuevo metodo de vida se les quitaron todos los

„ afec-

„ afectos naturales : con lo qual acontece, que si ven que „ algun Varon espiritual se aparta alguna pizca de lo recto, „ al punto todos, y aun aquellos que le ponian antes sobre „ las nubes, son sus acusadores mas crueles, culpandose à „ si mismos de haver estado engañados, y haverle dado las „ alabanzas, que él no merecia. Hasta aqui San Basilio, (1) „ y aun mucho mas en las *Constit. Monastic. cap. 7.* De donde se ve la

§. II.

Necedad de este escandalo.

NO negamos, que en las personas virtuosas haya muchos defectos, y pasiones; antes dirà un San Bernardo, que en ellas hacen mas fuerza los vicios, porque en los mundanos gozan paz. El Toro, si no le corren, no dà señal de su brabeza : el Perro, si no le tiran piedras, no muerde, ni ladra : el Leon, si no le cercan, no brama, ni se enfurece; del mismo modo los vicios, si no los cortan, no hieren, ni se sienten, por estar fosegados,

(1) *Plerumque etiam quæ rectè fiunt, ea malevoli in crimine vocare non dubitant, neque vel levissimas quidem præterire offensusculas sinunt, quas non maledictis insectentur. Temeritatis vitio aliud etiam peccatum incurrunt, cum scilicet cogitant eos, qui à communi cum cæteris vivendi ritu recesserunt, eo quod vivendi institutum mutarunt, non consilium mutasse, sed diversam planè ab humana induisse naturam; neque de pietatis cultoribus judicant tanquam de iis, qui cum in iisdem affectionibus versentur; eas tamen animi virtute, & voluptatibus à se segregandis rationis imperio subjiciunt, sed illud existimant naturales ex eorum corporibus funditus affectus esse sublatis. Quo fit, ut si vel transversum unguem spiritualis vir à recto declinaverit, confestim universi, vel ii ipsi, qui vehementissimis ipsum antea laudibus efferebant, ejus accusatores existant acerbissimi, palamque seipsos reprehendant, ut qui ne priores quidem veras laudes tribuerint. Const. Mon. cap. 7.*

y adormecidos. (2) Pero qué mayor necedad, que querer, que todos sean Santos de repente; y que una muger, que vistió ayer habito de Tercera, que hizo confesion general, que tiene sus ratos de oracion, que oye Missa, y reza una parte de Rosario, haya de estar essenta de todo vicio, y adornada de todas las virtudes? Qué necedad es esta (dice N. P. S. Agustin) (3) buscar, y querer perfeccion tan grande en los mas flacos, para apartar con esto del camino de la oracion a los indoctos, y no mostrar en tí a estos, que así retiras, la perfeccion que quieres ver en otros?

4 Mil gracias tienen que observar estos passos, si fuera menos feria la materia. Desinmandase en el comer un virtuoso, ya los mundanos le quieren parangonar con una Egypciaca, un San Hilarion, y demás Padres del Yermo, gritando, que los verdaderos virtuosos deben mantenerse de hierbas, de legumbres, de pan, y agua, y esto en cantidad muy escasa. Irritase algun mystico, pierde la paciencia, o se queja de algun agravio: ya le facan a plaza a un San Francisco, u otro algun exemplar de la paciencia, para condenar a las penas de hypocresia, y fingimiento a quien está muy lexos de ser exemplar, o copia de paciencia. Lo mismo hacen en los demás defectos que exageran en todos los virtuosos. Hay tal desatencion! Hay semejante desatino! Oid Sabios lo que San Agustin os previene que traigais siempre en la memoria para semejantes questiones, y debates: oid la doctrina Carnolica, si no citais tocados de la heregia de Pelagio. El Bautismo, la contricion, la penitencia, la gracia, aunque borran los pecados passados, no mudan la calidad del hombre, no arrancan la concupiscencia, no desarraigian las pasiones, no apagan el *fomes peccati*, ni despojan totalmente del hombre viejo. Toda esta renovacion no es mo-

vi-

(2) *Tunc magis gravari se quisque impulsu vitiorum cognoscit, quando in servitium Dei accedit, vitia enim in homine ante conversionem habent pacem.* Bernard. de Mod. Vivend.

(3) *Quæ tandem impudentia est perfectionem in imbecillioribus querere, ut inde imperitos avertas? Et eam nullo modo apud te iis quos averteris exhibere?* Aug. lib. 1. de Mor. Eccl. cap. ult.

vimiento instantaneo en las personas virtuosas, es movimiento succesivo, y muy de espacio; no es poco, si se hace en cada dia un poco. (4)

5. Aquel Varon interior Thomàs de Kempis se contentaba con que en cada año extirpasemos un vicio; y asegura, que con esta, aunque al parecer lenta extirpacion, en breve tiempo seriamos perfectos. Yo daria albricias a quien de parte de Dios me asegurasse, que dentro de diez años no havria en mi soberbia. Poco digo. Quanto hay, que peleando contra si con briosa generosidad, con fervor heroyco, y constante años, y años, al querer contar despuces los despojos, y los enemigos muertos, hallan los apetitos mas vivos, las pasiones mas atrevidas, la naturaleza mas rebelde? Pues en qué juicio, o prudencia cabe calumniar, y aborrecer; v. g. a una muger devota, que con su par de ejercicios, y particulares devociones se libra de pecados mortales: y si cae en alguno, se arrepiente, llora amargamente sus culpas, conserva un animo pio, y temeroso para Dios, un entrañable aborrecimiento al pecado, una promptitud devota para muchas buenas obras de supererogacion; y finalmente vive sin perjuicio de nadie? Es poco esto? Quiera Dios que lo haga todo el mundo, que entonces dexará de ser mundo, u de ser tan inmundado. Pero la lastima es, que no se si hacen la mitad de lo dicho, los que no professan la virtud. Cada qual metra la mano en su conciencia.

* * * * *

§. III.

(4) *Illud namque precipue propter questiones, quæ de hac re mota sunt, vel moveri adhuc possunt, attendere ac meminisse debemus; tantummodo peccatorum omnium plenam, perfectamque remissionem baptismo fieri, hominis vero ipsius qualitatem non totam continuo commutari, sed spirituales primitias in bene proficientibus de die in diem novitate crescente commutare in te, quod carnaliter vetus est, donec totum ita renovetur, ut animalis etiam infirmitas corporis ad firmitatem spiritualem in corruptionemque perveniat.* De Peccat. mer. lib. 2. cap. 18.

§. III.

Son estos escandalos como blasfemias de la Divina Providencia.

Quien abriere los ojos, y los levantara à las altísimas, y justificadísimas disposiciones de la Divina Providencia, verá como los que se disgustan tanto, y estrañan los defectos de las personas devotas, y las quieren sin ningunos, acusan en algun modo, y blasfeman à la misma Divina Providencia, que tan indispensablemente permite, que sean sus criaturas defectuosas, por los fines que los Santos Padres nos descubren. Por tanto (dice N. P. S. Agustín) tarda Dios en sanar algunos vicios à los Santos, y fieles amigos suyos, para que en quanto està de la parte de la perfecta regla de su verdad, y providencia, ningun viviente se justifique à su vista. No por esto intenta nuestro daño, sino nuestra humildad, para que no sea, que logrando facilidad en todo, juzguemos que es nuestro aquello, que es solo de su gracia. (5)

San Gregorio, tratando este argumento, pone por exemplo lo que Dios hizo con los Israelitas; à quienes (aunque destruyó à otros enemigos mas fuertes) reservò à los Cananeos, y Philisteos, para que no perdiessen el exercicio, y arte militar. Del mismo modo permite nuestro Señor, que sus siervos tropiecen en esta vida, en este, ò en aquel vicio menor, sin que acaben de una vez de asegurarse; así para que el ocio, y la pereza no se apoderen de sus almas, como

(5) *Idcirco etiam sanctos, & fideles suos in aliquibus vitiis tardius sanat, ut in eis eos minus quam implende ex omni parte justitia sufficit, delectet bonum, sive cum laet, sive cum etiam manifestum est, ut quantum pertinet ad integerrimam regulam veritatis ejus, non justificetur in conspectu jus omnis vivens. Nec in eo ipso vult nos esse damnabiles, sed humiles, commendans nobis eandem gratiam suam, ne facilitatem in omnibus affecturi nostrum putemus esse quod suum est. August. de Peccat. mer. lib. 2. cap. 10.*

mo tambien, para que viendose por una parte bien compuestos, y por otra destruidos, por el bien que procuran, y no logran alcanzar, conserven humildemente el que ya tienen alcanzado. (6) Y es de notar, que estos vicios, que el Señor dexa en sus siervos; son regularmente unas niñerías, pero palpables, de fuerte, que se están metiendo por los ojos aun à los hombres mundanos; porque los escandalos, que de aqui toman, conducen mucho, para humillar, y perficionar à los Santos. El Santo Isaac reía con de nasia, San Luis Beltrán hablaba con aspereza, la V. Francisca del Sacramento tenia un natural colerico, y mal acondicionado, D. Fr. Bartholomé de los Martyres parecia soberbio, rigido, y temoso, tanto, que por encarecimiento se decia de él, que hasta la virtud la llevaba por tema. Para que son mas exemplos? Mi P. S. Agustín havia ya vencido, y cortado las cadenas de hierro, que antes de su conversión le tenían atado en su mocedad, y siendo ya anciano, y Obispo de vida exemplarísima, aun conservaba allá un cierto oculto fomentillo de lascivia, que por la noche en sueños le convatia. Tenia ya postrada la soberbia, y era vencido de algunos pecadillos de gula. Ya havia perdido el amor à las musicas, que antes notablemente le arrastraba, y aun en las Iglesias atendia mas al canto, que à la letra, &c. *Lease lib. 10. de sus Confesiones desde el Capitulo treinta.*

Es una persona virtuosa una Nave cargada de mercaderias del Cielo, la qual necessita siempre del lastre de imperfecciones, para navegar sin riesgo de perderse: tienen de ordinario las personas que frecuentan la Oracion tantas cosas buenas en sí, que ciertamente se ensobervecieran como Lucifer, y despreciaran à los proximos, si las caidas ordinarias no les cortassen las alas. Consideren ahora los que tanto se exasperan de ver vicios en las personas de espíritu, si esto es culpar en algun modo à la Divina Providencia.

§. IV.

(6) *Fit itaque ut miro modo una eademque mens, & virtute polleat, & ex infirmitate lassescat, quatenus, & ex parte constructa sit, & ex parte se conspiciat esse destructam, ut per bonum quod querit, & habere non valet, illud servet humiliter quod habet. Greg. lib. 3. Dialog. cap. 14.*

§. IV.

No los vicios, sino las virtudes de las personas virtuosas, son la ocasion de estos escandalos.

9 **P**ERO no son los vicios de los que sirven à Dios, la causa de estos escandalos, rencores, y ojerizas, sino sus virtudes. Pruebo. La semejanza, segun Santo Thomas, y los Philosophos, es causa del amor, y la desemejanza es causa del aborrecimiento: en què se desemejan los virtuosos de los carnales? Por lo que tienen de vicios, ò por lo que tienen de virtudes? Claro està, que por lo que tienen de virtudes: porque por la parte de vicios todos son parecidos, porque en fin todos traen aquel hombre viejo de què San Pablo nos desea ver desprendidos: *Expoliantes vos veterem hominem*: todos son hijos de Adan: luego estas virtudes, teñidas de un mal color, que las dà la malicia, son todo el motivo de las antipatias del Mundo. 2. Este mismo sugeto, que oy vive refrenado, antes que tomasse esta vida tenia muchos mas vicios, y acafo publicos, y mucho mayores que ahora: entonces no era aborrecido, ahora si: entonces ninguno se escandalizaba de èl, ahora todos: luego no son los vicios que ahora tiene, el motivo de estas abominaciones escandalosas, sino las virtudes, y buenas obras, que entonces no tenia.

10 Mas. Si à los carnales les parece mal la soberbia en los Siervos de Dios, pongan los ojos en si, y en el mundo, y veràn los lastimosos estragos, que ella causa. Si en los Siervos de Dios tanto les desagrada la impaciencia, vuelvan à si los ojos, y àcia el mundo, y veràn los defaciertos que en ellos origina. Si la vista de tantos banquetes, y regalos, tantos robos, discordias, riñas, odios, infamias, homicidios, profanidad de trage, &c. no commueve su zelo, sino que tienen estomago para tragar todo esto; como nos quieren persuadir, que los vicios, ò refabios de todas estas miserias (que duran en los justos, para que se vea que son hombres, y que se concibieron en pecado) son los que les hacen mal, y no las obras virtuosas, que tanto les amargan?

§. V.

§. V.

Especificanse algunos de los vicios, que comunmente se notan en las personas virtuosas.

11 **L**A mejor prueba de lo dicho es, que toquemos brevemente algunos de los vicios, que notan comunmente los mundanos en las personas virtuosas. Lo 1. dicen, es juzgar mal de todos los que siguen el camino llano, y comun. (*Tamquam nugaces estimati sumus ab illo, & abstinet se à viis nostris tamquam ab immunditiis*, habla aqui el Espiritu Santo en persona de los mundanos) Pero sepamos, què es lo que ellos llaman, y entienden por este juzgar mal del proximo. Entienden lo 1. que es juzgar mal del proximo, el juzgar; que van errados, y que viven en suma contingencia de perderse eternamente, los que no siguen el camino de la virtud, y oracion: y juzgar que la vida tibia, y carnal no es la que Christo nuestro Bien nos enseña en su Evangelio. Lo 2. llaman juzgar mal al juzgar, que los que no tratan de virtud, y se portan con descuido en refrenar sus lenguas, y pasiones, en exercitar sus entendimientos en la consideracion de las cosas eternas, y las voluntades en el aborrecimiento, y mortificacion de sus vicios, viven entre lazos de perdicion. 3. à lo que se entiende por estos exemplos; v. g. Anda una Religiosa (no quiera Dios que la haya) presa con una maldita devocion de un Galancete, con quien passa muchas tardes en la red, hablando alegremente: si una Mistica se va al Coro, mientras la otra està en la grada à tomar alguna disciplina, para satisfacer en algun modo la injuria, y adulterio con que la Esposa de Jesus admite otro Galan; ella, y las demàs de su faccion alborotan à la Comunidad contra las Misticas, porque juzgan mal del proximo; y no presumen, que aquella Religiosa està hablando en la grada de cosas del espiritu. Hay una Tornera virtuosa, que por escrupulo, ò zelo, no quiere dàr el villete, ò los recados, que sabe con evidencia moral ser amarosos, y ordenados à mal fin: giran las interesadas, que esto es juzgar mal del proximo. Dice uno una

Tom. I.

E

gra-

gracia (que tal vez lleva en sí mucho fuego) à una muger virtuosa : rebatela ella con algo de picante , vuelve la espalda , y dexale burlado ; entonces queda el otro sentido , diciendo , que es juzgar mal del proximo .

12 Son de estos los juicios temerarios , que suelen censurarse en los virtuosos ? Muchas veces me parece que sí : pero no tiene nada de temerario esta casta de juicio , pues es facada del libro de experiencias . Digan sino los Theologos , si son temerarios , reprehensibles , y malos estos juicios ? Primeramente en terminos de rigor escolastico , se requiere para que el juicio sea temerario , y culpable , que no estribe en bastantes fundamentos ; lo que no sucede aqui , pues es juzgar mal de lo que experimentalmente es malo ; y aun en linea de perfeccion , el juzgar bien de lo que notoriamente es malo , fuera una locura , opuesta à la virtud de discrecion : *Vae vobis dicitis bonum malum, & malum bonum*, dice Isaias . Para que predicen los Santos Padres , y abominan à la vida carnal ? Para que amontonan peligros de aquellos que la siguen ? Para que detestan las relaxaciones ? Para que forman las anothomias de vicios , y virtudes ? Por ventura es para que à ciegas formemos buen concepto de todo ? No . Ponganse las causas de todo en el lugar que la caridad destina à cada una , y irá bien ordenado todo . A la accion exterior , que en mí es mala , y al descuido , floxedad , tibieza , y loquacidad ; no he de juzgar por virtud , quando la vea en otro : así como no he de juzgar que es salud la enfermedad : pero no obstante debo disculpar estas faltas por otros muchos principios , que conserva en mí la caridad , y estimacion del proximo , y à disculpandole en la accion , y à atribuyendola à ignorancia , y à atencion , y à considerando otros pecados mayores , que yo he echo , y hago en otros puntos , y tal vez en el mismo ; y quando no los haya echo , à lo menos los muchos que soy capaz de cometer : y à poniendo por delante , que Dios (como puede acontecer) me desan pare à mí por mis culpas , y al proximo le dè tan eficaces auxilios , que de aqui à mañana sea un espejo de virtudes ; y à avivando la memoria de otras muchas cosas buenas , que entre estas concurren en aquel sugero , y le hacen amable , &c. *Lease S. Vicente Ferrer de Vita Spirit. cap. 3. Rodriguez tract. 4. cap. 16.*

Esta

13 Esta es la doctrina solida de los Santos ; mas à fuerza quieren los mundanos que la virtud sea simple , è insensata quieren ellos obrar libre , y sueltamente , y que los virtuosos tengan un velo en los ojos , para que no sean testigos de sus malos procedimientos : quieren apartar las almas del camino de la virtud , y no quieren que haya luces de inteligencia para retirar los tropiezos . Plugiera à Dios , que los que se desean salvar , supiesen formar un debido concepto de quan peligroso es el rumbo de los que no caminan por el trato , y familiaridad con Dios . Plugiera Dios , que se supiesen facudir de los estorvos , con que el trato de la gente mundana los ata de pies , y manos , para no seguir desbarazadamente las pisadas de los Santos . *No se infiere de aqui* (dice San Vicente Ferrer , despues de tratar de la caridad , que debe haver con el proximo) (7) que los vicios de las gentes no se deben huir con todo empeño . Debes saber , que siempre que de la compañia de los malos , ù de los imperfectos , te se siga peligro , ù ocasion de impedir la perfeccion , ò fervor de la virtud ; te debes apartar de los tales , *como de Serpientes , ò Dragones* : porque no hay carbon tan encendido , que en el agua *no pierda su fervor* . Si los virtuosos practicasen este consejo , no huviera tantas inconstancias en los buenos propósitos , tantas frialdades en el corazon , tantos desmedros de espiritus , tantas apostasias de la vida devota , como se ve cada dia , pues basta una conversacion con un ageno del camino de la Oracion , para enagenar de él à otro mas que medianamente aprovechado . Lo que los Misticos hacen en esto , que el mundo llama juzgar mal de los otros , no es juzgar à los otros (pues tiene varios principios para disculparlos , segun las reglas dadas) sino apartarse , ò no cooperar à lo que juzgan malo , ò à ellos los retarda : y de esto se ha de huir *como de Serpientes , ò Dragones* .

E 2

Me-

(7) *Sed ramen nec ex hoc credatur , quin vitia hominum sint pro toto posse cavenda , & fugienda . Sciendum quod quando cumque ex societate malorum hominum , vel imperfectorum esset periculum , vel occasio retrahens , vel impediens à perfectione , vel fervore virtutum , debens à talibus , sicut à serpentibus , vel draconibus elongari ; non enim est carbo ita ignitus , qui in aqua non frigescat , aut tepescat . De Vit. Spirit. ad fin.*

Meterse con las vidas ajenas.

14. **O**Yen decir los mundanos, que hay una maxima en la Mistica de que una persona, para aprovechar, ha de suponer en si, *Dios, y yo en todo el mundo; esso no me toca: no he de dar cuenta de esso.* A lo que pertenece aquello del Gran Kempis. *Què tienes tu que ver con esto, ò con aquello? Sigüeme tu à mi. Tu no necesitas responder por otros: solo por ti has de dar cuenta à Dios.* De esta mayor, ò maxima cierta, argumentan los mundanos; y como su ceguedad no los dexa admitir distinciones, concluyen un gran vicio en las personas virtuosas, que es el que no se meten solo consigo, que estrañan los pecados de los otros, y contradicen sus obras: *Contrarius est operibus nostris, & impropere nobis peccata legis.* Luego que San Antonio de Padua resistió cara à cara à Fr. Elias, Ministro General, arguyendole con valor contra las relaxaciones que iba introduciendo contra la Regla, y espíritu de su Santísimo Padre, luego fue censurado, no solo con edictos, sino con sentencias de excomunion; y si no se huviera valido de la fuga, y recurso à la Sede Apostolica, huviera sido preso, y castigado como desobediente, sedicioso, y perturbador de la Orden. Luego que San Juan de Sahagun reprehendió en el Pulpito las injusticias de un Gran Señor, le salieron dos hombres al camino à quitarle la vida. Luego que Santa Teresa empezó à reformar su Religion, al punto la empezaron à atribular. Y lo mismo sucedió à San Pedro de Alcantara.

15. Todos los perseguidores de estos, y otros Siervos de Dios, estrañan, el que se metan con las vidas ajenas, y no cuiden de si solos. Mas no se necesita muchas azadonadas para descubrir el principio de estas estrañezas. Quieren vivir los mundanos en paz, quieren obrar, sin que haya quien los contradiga en sus antojos, quieren bolver à crucificar à Jesus; y si entonces levanta algun virtuoso la voz por parte de la gloria de Dios, en que se oponga el vicio, y mire por la virtud, se irritan, rabian, y chillan, que se meta solo consigo. Y lo peor es, que no faltan virtuosos de tan buen estomago, que sin el mas mínimo enojo, sin

com.

commocion alguna, sin sombra de zelo alguno, consientan que à su vista se hagan ofensas tales contra Dios, que hechas contra sus padres carnales, no las pudieran sufrir sin echar mano à la espada, ò de acero, ò de la lengua. Para estos (en su sentir) no hay precepto de correccion Evangelica, no hay denunciaciones juridicas, canonicas, ni paternas à sus Superiores: no hay obligacion de mirar por el bien comun, ni hay zelo santo nacido de caridad intensa, el qual, como enseña Santo Thomàs, empeña todas sus fuerzas en echar fuera de si, y de su proximo todo lo que es contra la honra, y gloria de Dios, en que brillò notablemente el gran Propheta Elias, 1. 2. *quest.* 28. *art.* 2. Prudencia, prudencia, nos gritan en tales casos los del Mundo; pero se ha de distinguir, prudencia del siglo, no: prudencia del espíritu, si.

Imprudencias.

16. **E**S la Prudencia la vasa de todas las Virtudes Morales, sin la qual ninguna accion, ò habito de la voluntad humana, se puede colocar en el numero de las obras, y habitos virtuosos, *S. Thom.* 2. 2. *q.* 58. *art.* 4. Por esto se valen los mundanos de este arajo, para deslucir de un golpe à los virtuosos: quitanles la prudencia, y así consiguientemente los despojan de todas las virtudes, y los declaran por necios, è imprudentes: *Vitam illorum estimabamus insanim.*

17. No presumo persuadir, que todos los que firven à Dios sean al punto dotados de una consumada prudencia; porque como dice Casiano *Collat.* 2. *cap.* 1. No es tan mediocre esta virtud, que à cada passo de con ella nuestra industria, si Dios no la concede por su gracia; pero no es difícil probar, quan imprudentemente difinen imprudencias los censores en los Siervos de Dios. Confieso, que es una de las cosas mas ridiculas, oír à un hombre, ò una muger, Religioso, ò Religiosa, que nunca abrieron libros espirituales, ni saludaron aun de lexos à la Oracion mental, ni consultaron Varones practicos en tal ciencia; tassar los medios de las virtudes, desechar los excessos que hay en ellas, y

Tom. I.

E 3

rc.

regulur dictámenes de prudencia. Quien viera à un ciego sentenciar de colores, no se riera? Quien viera à uno, que no conoce las letras de los Griegos, emmendar barbarísimos de la lengua Griega, no le zumbaria? Quien viera à un Zapatero disputar de puntos matematicos, no diria, que era un desatino? Pues mucha mas audacia es razonar de imprudencias, quien carece, ò no sabe, que cosa es la prudencia, *quia rectum est index sui, & obliqui.*

18 Que la prudencia verdadera adquirida no habite en los hombres carnales, y mundanos, es muy constante entre Philosophos, y Theologos: 1. Porque la prudencia, segun el Angelico Doctor, supone en la voluntad appetito recto, y buena disposicion de corazon, en orden à los fines honestos: pues como ha de deliberar prudentemente en materias de espiritu, de abstinencia, de silencio, de modestia, &c. quien tiene el corazon adverso de todas estas cosas? 2. Porque es imposible ser prudente (segun dice Aristoteles) quien no sea virtuoso: *Impossibile est esse prudentem non entem bonum.* 3. Porque la prudencia se engendra, se aumenta, y se conserva por medio de la experiencia, *Ethic. 6. cap. 12.* Y quien no experimentò por largo tiempo ejercicios de la virtud, de donde heredera la prudencia? 4. Porque el acertar con el medio indivisible de la virtud, y formar un dictamen que sea prudente, es tan dificultoso, como acertar con un blanco del tamaño de una uña, quien no sabe adiestrar el arco, y arrojar una flecha. *S. Thom. 2. 2. quest. 47. art. 4. & 15. 6.* Porque la verdadera prudencia es parto de la verdadera humildad, probada en la sujecion à los agenos dictámenes de los Varones virtuosos mas experimentados, como dice Casiano *Collat. 2. cap. 1. 7.* y mas principal, porque la prudencia Christiana se funda en principios sobrenaturales, que totalmente sobrepujan à los juicios humanos; y así, lo que al parecer de los mundanos es imprudencia mas crassa, es en la realidad, y en los ojos de Dios tal vez la mas heroyca prudencia. Quando soñò el Mundo, que cabia en terminos de prudencia hacerse Dios hombre, gemir, llorar, tener sed, hambre, frio, ser azotado, y ser crucificado? Cosas son estas, en que al juicio humano pareció indiscretísimo el mismo Dios: *Ut poenitus visus fuerit dis-*

discretionis expers. Seraphinus Firmianus de *Discret. cap. 3. Gentibus stulticia.* Y si no cebenfe, confundanse los carnales con las imprudencias prudentísimas, que relucen en estos exemplos.

19 El Seraphico Padre San Francisco se desnudò con fervorosa devocion delante del Obispo de Assis, hasta de la camisa. Otra vez mandò à Fr. Rufino, que fuese à predicar desnudo à la Ciudad, y lo executò puntualmente: mas luego tuvo compañero en su imprudencia; porque reflexionando el Santo Padre sobre sí, se empezó à reprehender à sí mismo, de esta manera: Qué es esto hijo de Pedro Bernardo? Siendo tu tan vil, mandar à Fr. Rufino, que es de los primeros Cavalleros de Assis, predicar al Pueblo desnudo? Yo te harè experimentar en tí lo que al otro mandas hacer. Aun no havia acabado de decir estas palabras, quando yà el habito estaba fuera, y desnudo caminò el Santo para la Iglesia, y para el Pulpito, riendo, y diciendo à los mundanos: Ésta con otras penitencias, me hicieron perder el juicio. El B. Jacopone siendo Doctor en Derecho, conocido, y venerado de todos, se quitò al principio de su conversion los vestidos, y poniendose una albarda en las espaldas, un dia en que la Ciudad celebraba una gran fiesta, salió andando à gatas à la Plaza; y à vista de este espectáculo, interrumpió el Pueblo su entretenimiento, y el regocijo se convirtió en confusion. Otra vez celebrando boda un hermano suyo, le previno, que no desayraste la funcion con alguna de sus locuras. A lo que respondió, que él tambien havia de honrar à su modo la funcion. Quitóse los vestidos, y untandose con trementina, se cubrió de plumas de diferentes colores, y fue así à bailar à la boda. Pero la gracia está, en que preguntandole Christo nuestro Bien en una vision, por qué amaba tanto estas necedades: respondió con su acostumbra da gracia: *Quia stultior me fuisti Domine*, porque vos, Señor, os sujetasteis à sufrir otras mayores por mi amor.

20 Nuestro V. Fr. Antonio de San Pedro, Portugués, tomaba consejo de niños de dos años: Aun jumentillo le llamaba su Amo; y pareciendole varias veces, que su Amo estaba cansado, le quitaba la alabarda, y se la ponía en la

cabeza, y así iba al Convento. Sucedió una vez, que le derribó el jumentillo, y al tiempo de levantarse le dió una cabezada tan grande, que quedó sin poderse menear; y preguntándole, qué tenía, respondió echándose à sí la culpa, y no al Amo; que estaba bueno, mas que como estaba tan pesado (era gordísimo) con el demasiado peso hizo caer al jumento. San Juan de Sahagun se puso sobre la cabeza una cesta de fardinas, para que le tuviesen por loco. En fin para qué es referir estas, y otras cosas à los ojos del mundo necedades, y à los de Dios grandes sabidurias? Leanse las vidas de los Santos, y se verá como se hicieron simples, è insipientes en el sentido que el Apostol dice: *Stultus fiat, ut sit sapiens*; pero aquella su insipiencia fue el mejor saber, su imprudencia la mas alta discrecion.

21 De lo que se infiere 1. quan imprudentemente se suelen definir imprudencias en las personas virtuosas. 2. que en materias de virtud mas prudente es muchas veces una vieja humilde, que un Theologo sobervio: *Abcondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & revelasti ea parvulis*. 3. que oy muchos virtuosos pecan por nimiedad de prudencia, ò por demasiada circunspeccion à las atenciones del mundo: que si se arrojasen de veras à la imitacion de Christo, y de sus Santos, aunque fueran mas imprudentes en la qualificacion de los carnales, serian verdaderamente mas santos.

§. VI.

Dos bellos consejos para los que no quieren ver defectos en las personas virtuosas.

22 **S**Oy amigo de reducir las controversias à una composicion amigable. No decis, que los Místicos, y Beatas de estos tiempos no figuen el rumbo de una verdadera virtud? No decis, que van mal encarrilados, por la mezcla de estos, ò aquellos vicios? Buen remedio. Emendad en ellos estos vicios, que tanto abominais: hacedles la caridad de ponerlos en el verdadero camino. Pero como? con murmuraciones, escarnios, y solo de palabra? No: con

el exemplo, que es el camino mas corto para enseñar al proximo, como decia Seneca: *Longum iter per verba; breve, & efficax per exempla*. Resuelvanse, pues, à servir de veras al Señor, manejen los libros espirituales, las vidas de los Santos, y Evangelios, apliquense à la oracion, à mucha mortificacion, mucho grangeo de virtudes macizas; y finalmente, tomen el camino derecho de la vida espiritual, como le pintan en su idèa; esto es, sin vicios, sin faltas, sin defectos, sin regalos, sin condescendencias à la naturaleza, sin gestos, sin invenciones, sin melancolias, sin imprudencias; y conforme descubrieren este nuevo camino para el Cielo, digan entonces con San Pablo: *Rogo ergo vos imitatores mei estote, sicut & ego Christi*. 1. Corinth. 4. Hermanos, muy errados andais, muy fuera de camino; no es este el rumbo, que Christo nos enseñó con palabras, y con exemplos: por tanto os ruego, que me imiteis à mi, como yo imito à Jesu-Christo.

23 Ojala, que los que hablan tanto, tomassen este consejo solo por ocho dias! que la experiencia les enseñaria lo que enseñó à San Pablo: *Velle adjacet mihi, perficere autem bonum non invenio: non enim quod volo bonum hoc facio, sed quod nolo malum hoc ago*; esto es, que quando está uno mas resuelto para el bien, entonces le inclina fuertemente su naturaleza, y su miseria para el mal: que quando propone ir mas derecho, entonces (permitiendolo Dios) suele tal vez saltar fuera del camino: que quando le parece estar mas firme, entonces tal vez cae de ocicos: que quando con mas conato se levanta, entonces suele recaer mas lastimosamente. Y con estas caídas, y recaídas aprenderian humildad para consigo, y compasión para con los otros, que con la profesión de la virtud no se desnudaron de la naturaleza; y al cabo concluirian con Aristoteles, que no hay cosa mas ardua, que el ser el hombre virtuoso, porque es cosa muy difícil el acertar en todas las acciones con el medio indivisible de la virtud. *Mag. Mor. lib. 1.* Pues segun observa Santo Thomàs con el mismo, para acertar al blanco no hay mas que un camino; y para errar hay muchos: pero el tener tal acierto, que no se decline, ni à la diestra, ni à la siniestra, es de muy pocos; y esto despues de muchas

experiencias. Responden algunos distraídos, que si ellos se resolviessen de una vez, havian de hacer, y havian de acontecer; pero este dicho le deben cotejar, y conciliar con la dependencia, y suma necesidad de la divina gracia, para que no sea presumptuoso. Y mientras se refuelven

24 Tomen este consejo. No murmuren, ni vituperen à los que practican los ejercicios de virtud; porque fuera de no ser proprio, ni decoroso à su reputacion lo contrario, esto les arguye à ellos mismos de ingratos, duros, è ignorantes de la milicia interior, como dice el Chrysofostomo. No se reprehende (dice el Santo) al Soldado, quando se le herido de una batalla: lo torpe, y reprehensible es, el soltar las armas de la mano, ò no tomarlas, y sujetarse al yugo del cautiverio. Pero mientras persevera en los confictos, aunque cayga, ò se aparte, ninguno hay tan ingrato, tan duro, y tan inexperto en la milicia, que se atreva à vituperar al que de nuevo pelèa. (8)

25 Qué diriamos de aquel Rey Sardanapalo, afeminadísimo en todo genero de lascivias, vestido en trage de muger entre las Damas de Palacio, hilando entre un exercito de mugeres disolutas, perpetuo en los banquetes; si castigasse, reprehendiesse, y abominasse à los Soldados valerosos, que perpetuos en la campaña, se hallaron en las sangrientas batallas, se expusieron à los mayores riesgos, y obraron muy illustres hazañas: por ver que salian muy heridos, y à veces con las manos en la cabeza? Qué diriamos de él? Lo que dixeron los Assyrios, que era un hombre loco, imprudente, insensato, y injuria del mismo Genero humano. Pues que diremos de unos hombres, y mugeres melindrosas, tan cobardes, que no tienen valor para tomar en la mano las armas, que San Pablo llama de justicia, y de virtud; esto es, de mortificacion, de ayuno, de oracion,

&c.

(8) *Neque enim reprehenditur miles, cum de praelio revertitur vulneratus, sed reprehensibile magis ac semper turpe est arma deponere, & servitutis jugum subire captivum, quando diu autem quis in confictibus perseverat, sive pro tempore cadat ille, sive fugiat, nullus usque adeo ingratus est, ac durus, & bellicæ disciplina expertus erit, qui vituperet denuo demicantem.* Chrysofost.

&c. *Per arma justitia*; ni saben coitar con ellas à diestro, y à siniestro: *A dextris, & à sinistris*, sino que son tan nimiamente cobardes, que el romper por un apetito, les parece lo mismo que cmbestir à un Exercito armado? Qué diremos, vuelvo à preguntar, quando vemos à estas gentes censurar, y reprehender à los Soldados de Christo, que andan de dia, y de noche en guerra continua con el Mundo, con el Demonio, y Carne, atropellando, y venciendo todas las furias del Infierno (pues todas se conjuran contra qualquiera que se sacrifica à los santos empleos de oracion) por mas que nos vocèn, que el motivo de sus reprehensiones, y censuras, son las heridas, y caidas? Yo no digo nada, mas que los exemplos referidos.

§. VII.

Deducense algunos Corolarios.

26 **C**Olige se lo 1. que las personas virtuosas no son aborrecibles por sus vicios, sino que en algun modo et. o mismo los hace arguitivamente mas amables. La razon es, porque si estos vicios parecen tan feos, siendo en la realidad, y ordinariamente leves, es señal que arguyen virtudes en el sujeto, y privacion de otros mayores vicios; y asi se ve, que dandose estas mismas faltas en los mundanos, no se notan, ni se advierten en ellos, porque llevan la atencion otros mayores vicios, à cuya vista parecen los menores unas despreciables menudencias. Por ventura, (pregunta Brachario) no son las heridas, y sus señales, la disculpa mejor en el Soldado, y la mayor recomendacion de su valor? (9) Todas las cosas, decia Epitecto, tienen dos asas: por la una se hacen insoportables, por la otra son llevaderas: pues no temen los del Mundo à los virtuosos por la asa de los vicios, tomenlos por la de las virtudes, y no les parecèran tan insufribles; antes los sufriràn con caridad,

(9) *Noune apud regem suum miles excusatur propriis vulneribus, & plerumque strenuum bellatorem cicatricum suarum plaga commendat?* Epiſt. ad Januar.

y llevaràn muy bien, como llevaba el Señor à Santa Getrudes, quando dice, que lo que en esta su escogida parecian defectos, se podian llamar provechos.

27 Lo 2. que aun los mismos virtuosos deben tener longaminidad para con sus propios defectos, no afligiendose por la repeticion de sus caidas: *Hombre eres* (aconseja Kempis en tal caso, lib. 3. cap. 57.) *no eres Dios: de carne eres, no Angel, como podràs tu mantenerte siempre en un mismo estado de virtud, quando no lo tuvo esto el Angel en el Cielo, ni el primer hombre en el Paraiso?* De Santa Getrudes cuenta Bloio, que afligiendose mucho por un defectillo que tenia, pidió al Señor, que se le quitasse; y la respondió con mucha suavidad, y blandura: Para que quieres, que yo me prive tanta honra, y tu de tanto premio? Porque cada vez, que reconociendo esse, u otro defecto, haces proposito de evitarle en adelante, ganas gran premio; y cada vez que alguno procura vencer sus defectos por mi amor, me honra tanto, quanto el Soldado à su Rey, quando peleà por el varonilmente en la guerra contra sus enemigos, y los procura vencer. Por tanto no deben los mundanos ser oídos, quando quieren privar à las almas de tan grandes premios, y à Dios de tantas honras, como se le siguen de semejantes victorias.

CAPITULO VIII.

RESPONDESE A LOS QUE DESESTIMAN

los exercicios virtuosos, por ser todo invenciones, è invencioneros sus sequaces.

NO hay invencion mas diabolica, que esta con que deslustran los mundanos la nobleza, y gallardia de los exercicios mysticos, diciendo, que todas son invenciones, y los profesores de esta vida una gente invencionera.

§. I.

Los mundanos son, sin comparacion alguna, mucho mas invencioneros.

2 **M**AS que Juez havrà tan ciego, y apasionado, que no condene à los del mundo en el tanto por tanto: Qualquiera de mediano juicio conocerà, que ellos son mas invencioneros. La Sracfica Madre Santa Teresa, muestra, y lamenta en una sola menudencia las invenciones del mundo, y sus sequacés: pues hablando de ellos, en el cap. 37. de su vida, dice: „ Està yà el mundo de manera, que havian de ser mas largas las vidas, para deprender los puntos, y novedades, y maneras que hay de crianzas: yo me santiguo de ver lo que en el passa::: Aun si se pudieran deprender de una vez, passàra: mas aun para titulos de cartas es yà menester haya cathedra, adonde se lea como se ha de hacer, à manera de decir; porque yà se dexa papel de una parte, yà de otra; y à quien no se solia poner Magnifico, se ha de poner llustre. Yo no se en que ha de parar; porque aun no he yo cinquenta años, y en lo que he vivido, he visto tantas mudanzas, que no se vivir.

3 Y si solo para sobre-escritos era yà necessaria, en la opinion de la Santa, cathedra, en que se ensnasen estas, novedades, è invenciones, por ser tantas; que dixera mi bendita Santa, si tocàra en materia de cortejos, politicas, pundonores, y cumplimientos? Que dixera en materia de modas, y de afeytes? Que en materia de reposterias, y comidas? Dixera, que para dictar un punto de estos, no bastaba una (poco digo) ni muchas Universidades. Solo para guisar huevos, decia San Bernardo, (1) que no era facil con-

(1) *Quis enim dicere sufficit quot modis (ut cetera taceam) sola ova versantur, & vexantur? quanto studio evertuntur, subvertuntur, liquantur, durantur, deminuntur, & nunc quidem fixa, nunc assa, nunc farsa, nunc mixtura, nunc siccillatim apponuntur.* In Apol. ad Guill. Abb.

tar los modos que ha inventado la Gula; yá assados, yá cocidos, yá fritos, yá en tortilla, yá estrellados, yá duros, yá pasados por agua, yá asseñados, escalfados, rellenos, moles, helados, reales, hilados, dobles, &c. Si Dios resuscitara ahora à los Salfres mas insignes, que huvò ochenta años ha, como quedarian admirados, viendo las invenciones, y novedades del mundo? Como se holgàran, que huviera, para que ganassen de comer, cathedra, ò tantas cathedras, como son las modas de vestir, en que se enseñassen los modos de cortar?

4 Pero si el Mundo, despues de tantas invenciones, aun no inventò Universidades en que esto se enseñasse, es porque todo èl es una Universidad de invenciones, y todos sus Discipulos pueden ser Cathedraticos. Quien no se pasma de las invenciones en que dà un ambicioso, para alcanzar por fas, ò por nefas, la dignidad que intenta? Quien no se admira de las invenciones en que dà un luxurioso, un embidioso, y avariento, para lograr el oro, para rebatir à su contrario, para lograr su depravado intento? Democrito andaba siempre riendose de todo; y muchos le han dado la razon; pues las invenciones de este Mundo son una farsa tan ridicula, que solo se puede representar para reir: no obstante las personas devotas figuen la opinion de Heraclito, que por todo lloraba, lloran, por ver à las almas redimidas con la preciosa Sangre de Jesus, engolfadas en inventar nuevas invenciones, que las retarden, ò aparten del verdadero camino; y sobre todo por verlas tan contrarias à los exercicios de vida espiritual, con pretexto de que son invenciones. Presumen, que no iràn al Cielo, por camino de invenciones; y quieren ir por invenciones al Infierno: *Ibunt in adinventionibus suis.* Psal. 8. Iràn dice el Psalmista, los mundanos al Infierno en el carro triumphante de sus invenciones. Asì entiende este texto San Antonio de Florencia 2. *part. tit. 4. cap. 5.* y despues de exponer gran número de invenciones, concluye con la que cada dia se renueva en los trages, y modas de hombres, y mugeres. Abran, pues, un tantico los ojos los enemigos de invenciones, y veràn como por adentro, y por afuera estàn colidos de internales invenciones; veràn como la gente devota està

muy lexos de ser viciosamente invencionera, y quando descubrieren en ella algun resquicio de invencion, veràn, que por cada una corresponden en los mundanos mas de diez mil invenciones.

§. II.

Contraponense las invenciones de la virtud en las del Mundo.

5 Quando el Mundo trata de invenciones à los exercicios mysticos, imagina, que con esto dictado los dexa desayrados: mas, bien mirado, con este titulo deben ser aplaudidos. *Notas facite adinventiones ejus.* Publicad, dice Isaias 12. las maravillas de Dios, no con otro nombre, que con el de invenciones: *Adinventiones*, que este es con el que mas brilla su primor. Asì mundanos, como espirituales, son gente invencionera, como dice nuestro Tadeo Perusino *sobre el cap. 3. de Isaias*; (2) mas con estas diferencias, que las invenciones del Mundo son invenciones de carne; las de los virtuosos son invenciones de espiritu: aquellas son invenciones de la tierra, estas del Cielo; aquellas, como dice Isaias, son invenciones contra Dios: *Adinventiones eorum contra Dominum.* 3. estas son invenciones por Dios. Las invenciones del Mundo llevan tras si los ojos de los mundanos, y ofenden los de Dios: *Ut provocarent oculos majestatis ejus*; las de los virtuosos ofenden los ojos del Mundo; pero son agradables à los de Dios. Los mundanos, por mas que adelgacen sus entendimientos para cumplir su apetito con exquisitas invenciones, siempre quedan con una hambre canina, pidiendo mas, y mas: *Sanguisuga dua sunt filia dicentes semper, affer, affer.* Prov. 30. Los virtuosos hallan con sus invenciones hartura en este Mundo, que ferà en el otro consumada. *Dicere justitiam*, dice Dios por Isaias, un recado al justo de mi partes;

(2) *Dicuntur opera, & studia nostra adinventiones, quoniam sicut mali sunt solliciti; & sagaces ad inveniendos modos, quibus peccatur; & boni solliciti sunt, aut esse debent ad inveniendos modos, quibus Deo placere possunt.*

Y que recado ès este? *Quoniam benè*, que bien està, que le irà bien despues, y no le faltará nada. Y de donde tantos bienes al justo? *Fructum adinventionum suarum comeder;* comerà el fruto de sus invenciones. Y yà havia publicado lo mismo el Rey David, como observò el mismo citado Expositor: *Hinc David de homine probo loquens dicit, labores manuum tuarum quia manducabis, beatus es, & benè tibi erit.* Eres virtuoso, y beato, lograràs todo bien, porque comeràs el fruto de todos tus trabajos, y de todas tus fantasmaticas invenciones. O invenciones dichosas! como se conoce vuestra falta en los mundanos! Andan estos caminos de flaqueza, sin fuerzas para resistir una tentacion, rodando à cada passo por lo aspero de los vicios. Y por què? Porque no comen. Y por què no comen? Porque no tienen frutos con que alimentarse, y fortalecerse: y faltanles estos frutos, por faltarles su liniente; esto es, estas fantasmaticas invenciones, que los justos siembran llorando en este valle de lagrimas (*flebant mittentes semine sua*) para coger en la muerte los frutos con deleite. (*veniet cum exultatione portantes manipulos suos*) Y el comer el fruto de sus invenciones es (dice el mismo Expositor) perceber con gozo, y deleite el premio de sus obras, quando Dios retribuirà à los buenos, y à los malos segun el fruto de sus invenciones. *Do unicuique juxta viam suam; & juxta fructum adinventionum suarum.* Jerem. 17.

6 O que bellas pareceràn en el Divino Tribunal las invenciones de humildad, que las almas santas inventan para humillarse, quando se vean contrapuestas con las invenciones de soberbia, que los mundanos inventan para entronizarse! Que premio llevarà un San Francisco, por los Maitines, que una vez inventò? Fue el caso. Llevado este Sermon de un impulso de su humildad profundissima, llamò à su compañero Fr. Leon, para alternar en unos Maitines de esta forma. Decia el Santo: O Fr. Francisco, tu hiciste tantos pecados en el Mundo, que mereces el Infierno. Y havia de responder Fr. Leon: Si, Fr. Francisco, assi es, que mereces las profundidades del Abismo. Asi trataron continuar alternativamente: San Francisco diciendo sus opròbrios; y Fr. Leon los Amenes, o las confirmaciones. Fue la invencion tan agradable à Dios, que luego la acreditò àca baxo

con un grande milagro; pues las injurias, que el Santo se decia, las trocaba Fr. Leon en aplausos, sin que estuvièsses en su mano el obedecer al Santo, por mas que con la obediencia le estrechaba, à que no perturbasse el orden que se havia concertado en los Maitines.

7 Què galardón recibirà San Phelipe de Neri, por aquellas sus invenciones? v. g. quando ciertos Personages, movidos de la fama de su santidad, vinieron à Roma à verle, y adorarle: el Santo mostrò con gran donaire un libro de Novelas, preguntandoles, si tenia buen gusto, à fin de mudar en ellos la opinion de santidad con la de hombre novelero. Y quando à un Discipulo suyo, que havia predicado un Sermon con grande aplauso, le mandò, que predicasse muchas veces aquel mismo Sermon en el mismo Auditorio, y en fiestas que no tenian conexion con tal idea, de modo, que yà el Pueblo murmuraba, de que el Padre no sabia mas que aquel Sermon. Y quando à un hijo de confesion mandò palear por la Ciudad con la barba medio ccha, y medio por hacer, y acaso con el jabon reciente.

8 Què encomios oirà del Juez rectissimo mi San Juan de Sahagun por aquella su invencion, quando despues de hacer aquel prodigio de que las aguas de un pozo, en que un niño se havia caido, subiesen hasta el brocal, para cogerle con sus manos, enjuto, y sin lesion, viendose cercado del pueblo, que le aclamaba: Santo, Santo, Milagro, Milagro; cogiò una banasta de sardinas, que hallò à mano en la plaza, se la puso en la cabeza, y corriendo con ella, voceaba à los muchachos: Al loco, al loco: y con esta invencion supo convertir por medio de los rapaces, los aplausos en desprecios, la aclamacion en desestimaciones, los agradecimientos en pedradas. Què oirà N. P. S. Agustin por la invencion de publicar al mundo sus pecados, en los libros que facò de Confesiones?

9 O como se avergonzaràn entonces los Religiosos, y Religiosas, que buscaron tantas invenciones, para facudir el yugo de la obediencia de sus Reglas, Constituciones, y Prelados, quando vieren brillar tanto las invenciones de los virtuosos, para adquirir la perfeccion de la obediencia! Nuestro Venerable Crispin de San Antonio, mandandole el

Prior, que guisase unos peces para los Religiosos; dixo como el Apostol: *Quid inter tantos?* Mas el I relado le respondió por gracia: *Si son pocos para tantos, buen remedio, vaya à la Huerta, plantelos, tenga cuidado de regarlos, y en creciendo, los dará à los Religiosos.* No replicò el Siervo de Dios, y se fue à la Huerta à sembrar los pececillos. De esto están llenas las Historias.

10 Como se confundiràn los lascivos, que brindan su sensualidad con tantas invenciones, quando vieren las de los Siervos de Dios, para conservar la pureza? Aquel rebolcarse entre las espinas tantos Santos? Aquel tizon del Angel de las Escuelas, para espantar aquella mugerzuela? Aquella invencion de nuestro San Juan Bueno, quando se clavò entre las uñas unas agudísimas puntas de unas cañas, que remachò contra una piedra, quedando como muerto por tres dias con la vehemencia del dolor, por librarle de una tentacion contra pureza?

11 En fin, en todas las materias de virtudes me pudiera explayar por exemplos de las vidas de los Santos; pero digo, que será rara la invencion, que noten los mundanos en los virtuosos de su tiempo, que no fuese ya notada, y murmurada en los Santos, quando vivieron; y que no se cuente por virtud, u ocasion de ella en los libros de sus vidas, que andan entre las manos. Y es posible, que no haya quien despierte à los mundanos de tan profundo letargo? En los Santos el vestido roto, y remendado es virtud de pobreza; y en los vivos es invencion? En los Santos es modestia la humildad, y compostura de ojos; y en los vivos es invencion? En los Santos es prudencia el retiro, y divorcio de criaturas; y en los vivos es invencion? En los Santos es observancia el no hablar en los dormitorios, el pedir licencia para todo, el hacer mucho caso de las menudencias; y en los vivos es invencion? En fin, en los Santos las virtudes son virtudes; y en los vivos son invenciones? Virtudes fueron en los muertos, y virtudes son en los vivos: mas por esso son invenciones aborrecibles al Mundo, pero agradables à Dios, en que quiere que nos exercitemos con David:

In ad inventionibus tuis exercebor.

Psalm. 76.

§. III.

Tocanse las capitales invenciones de la vida espiritual.

12 **S**I los mundanos viessen con sus ojos las invenciones de varias devociones de los Santos, aquellos admirables, y ardientes exercicios, que compuso Santa Getrudes, para renovar la profesion Religiosa, y para prepararse à la muerte, &c. Si viessen salir en publico à una alma espiritual con mordaza en la boca, por una palabra jocosa, como hizo la Madre Antigua: Si las viessen vencer una tentacion de gula, al modo del B. Jacopone, quando venció la que tuvo de comer un lomo de carnero, trayendole, y colgandole en la celda, y manteniendole alli despues de podrido, y corrompido, lleno de gusanos, y de hedor, hasta que por el olor diò con la caza el Prelado, ayudado de los demás Religiosos, que no podian sufrir el mal olor del dormitorio, que para el Santo era regalo; y en pena de esto le mandaron habitar en un lugar, que era por su mal olor inhabitable. Si viessen, digo, en las almas espirituales algunas de estas extraordinarias invenciones; si viessen las genuflexiones, postraciones, jaculatorias, disposiciones de vida, orden de ocupaciones, reprehensiones propias, coloquios, y devociones especiales, con Jesus, con Maria, y Santos de especial devocion, que los tales exercitan en los retretes de su corazon, y de sus casas, y à esto llamassen *invenciones*, no era, segun su ceguedad, tan de admirar; mas que desdeñen con titulo de invenciones los mas substanciales exercicios, y polos de la perfeccion Evangelica, pide mucha paciencia para oirse, y mucha mas para verse, y palparse.

13 Dime hombre Catholico: la Oracion mental es invencion? Sealo: mas pidote que leas à Polidoro Virgilio, y otros, que escribieron de los inventores de las cosas, para ver si hallas el inventor de esta invencion, fuera del mismo Dios. Sabes que significa este nombre de la *Oracion mental*? No; por cierto: y así siendo tu pecado de malicia, es tambien

bien de ignorancia. Yo te explicarè los terminos, para que entiendas lo que hablas, ò no hables sin entendimiento. No te cito libros espirituales, pues tendràs por sospechosos à todos los que traten de Oracion. Un Theologo de los mas famosos, y recibidos en las Escuelas, ha de descifrar este enigma, con los Santos Padres.

14 *Oracion mental* (dice el Padre Suarez) (3) es un exercicio, que Christo nuestro Bien nos recomendò, principalissimamente con su exemplo: pues quando se dice en el Evangelio, que trasnochaba en la oracion, se debe creer, que exercitaba este modo de oracion. Del mismo modo, quando el Evangelista San Matheo refiere del Señor, que subia al monte para orar en la soledad, entienden esto los Padres de la oracion, ò la contemplacion. Esta es un diurno, y familiar coloquio con Dios, que como dice el Chrysostomo, es lo mas que se puede decir de la oracion. (4) Esta por sí es la mayor participacion de la felicidad eterna, que se puede tener en esta vida. (5) Es por sí aptissima para merecer; y por quanto la satisfaccion principalmente fuele hacerse por obras dificultosas, y penales, por tanto esta es sumamente satisfactoria. (6) Tiene una virtud como efectiva, para engendrar en la alma todo genero de virtudes. (7) No es otra cosa esta Oracion mental, sino un cierto seminario, y fuente de consideraciones santas, un exercicio, y diligente ponderacion de todas ellas. Por esto tiene el ser fuente, y principio de todas las virtudes. (8) Y porque es muy sobrenatural, perfecto, y espiritual en el tal orden; por esto, es fuera de toda duda, el que todo este negocio de la Oracion mental, pende principalissimamente de los auxilios de Dios. (9) Veis aqui hombre Christiano,

(3) *Hanc ergo orationem mentalem nobis maximè Christus Dominus exemplo suo commendavit, nam cum dicitur in oratione pernoctasse, hoc potissimum orationis genus exercuisse credendus est. Similiter cum de ipso Domino refertur, quod ascendit in montem solus orare. Matth. 14. De mentali oratione, vel contemplatione à Patribus intelligitur. Tom. 2. de Relig. lib. 2. cap. 1. num. 2.*

Est

hombre Theologo; hombre Religioso, Letrado, Politico, Noticioso, la invencion que se fuele escarnecer en los espirituales. Apuesto yo, à que no tenias tan gran concepto de ella. Què fuera si leyeras lo demàs que yo callo?

15 El examinar la conciencia dos veces cada día, es invencion? Sealo; pero es tan util, y necessaria, para que las conciencias anden puras, que N. P. S. Agustin, San Basilio, San Antonio, San Buenaventura, y otros Santos lo enseñaron, y practicaron. Y tiene tampoco de invencion, ò novedad este empleo, que yà allà el Philosopho Pythagoras entre los documentos que daba à sus Discipulos, el principal, segun refieren San Geronimo, y el Angelico Doctor, era, que dos veces al dia escogiesen un rato, para examinar estas tres cosas: Què hizo? Como lo hizo? Què no hizo de lo que debia hacer? Lo mismo aconseja Seneca, Plutarco, Epitecto, y otros. Vease Rodriguez *part. 1. tract. 7. cap. 1.*

16 La presencia de Dios es invencion? Sealo: mas para apoyo suyo basta el que Dios se la comunicò à su grande amigo Abraham, como medio efficacissimo para adquirir la perfeccion: *Ambula coram me, & esto perfectus*: anda en mi presencia, y seràs perfecto. *Genes. 17.* La frecuencia de los Sacramentos es invencion? Sealo: pero adelante veremos su grande utilidad. Y si es cierto, que estas invenciones son los nervios de la vida espiritual, ò no tienen na-

Tom. I.

F 3

da

(4) *Est diurnum, ac familiare colloquium cum Deo, quod est omnium maximum, quod de precatone dicere possumus. Chrysost. de Orando Deo in princ. (5) Ex genere suo est hac oratio maxima participatio eterne felicitatis, quæ in hac vita esse potest. Suar. ibi. (6) De se aptissima est ad meritum, & similiter quia satisfactio maximè fieri solet per opera ardua, & poenalia, ideò etiam hoc opus valde satisfactorium est.*

(7) *Virtutem habet quasi effectivam ad generandum in anima omne virtutis genus. (8) Mentalis oratio nihil aliud est, quàm seminarium quoddam, & fons sanctarum cogitationum, & illarum exercitatio, & diligens ruminatio. Hinc ergo habet, ut sit fons etiam, & principium omnis virtutis. (9) Constat enim totum hoc negotium maximè pendere ex divinis auxiliis, quia est valdè supernaturale, & in illo ordine valdè perfectum, & spirituale. Cap. 5. num. 24.*

da de invencion, ò son invenciones nunca bastantemente apreciables; como puede ser despreciables la gente espiritual por ser invencionera, ò ser gente de semejantes invenciones?

§. IV.

Las invenciones de la vida espiritual son invenciones canonicas, ò invenciones canonizadas.

17 **F**Acil fuera satisfacer al titulo, si los mundanos estableciessen en sus disputas las definiciones de las cosas, ò si nos explicassen con constancia los generos, y diferencias de las invenciones viciosas, que justamente se censuran en las personas virtuosas. Unos juzgan, que el no cometer pecados graves es invencion. Diviertense quatro amigos en una conversacion torpe, pero templada con mucha sal, y gracejo: llega el Beato, ò Beata, tapase los oidos, ò los reprehende: dicen entonces los amigos, que quien así los trata es gente de invenciones. Están ajustados quatro camaradas de hacer este, ò aquel desatino: Veis aqui que el mystico por escrupulo grave de conciencia no quiere concurrir, sino antes bien impide, y deshace el ajuste: luego cierto es (concluyen los camaradas) que los mysticos es gente de invenciones.

18 Otros tienen por invencion el no cometer pecados veniales; v. g. no mentir, quando la mentira es util à los mundanos, como el no hablar inutilmente, no reir con soltura, &c. Desafia un Religioso, ò Religiosa à un professor de la virtud, para tratar con él en horas de silencio sobre este, ò aquel negocio: enmudece en semejante ocasion el que es espiritual, y timorato, por no pecar venialmente, ò no faltar à la perfeccion de sus reglas; y veis à, que los provocadores dicen con grande enojo, que fulano, ò fulana es gente de invenciones. Otros tienen por invencion à aquellas acciones de virtud, que la gente mundana no suele practicar; v. g. modestia en los ojos, pobreza de trages, humillaciones externas, apices de obsevancia, y esmeros de perfeccion. Estas eran las invenciones, que dieron bien que padecer à Santa Teresa, quando todas gritaban contra ella,

esta, diciendo, que se hacia santa, y que aquellos estremos eran para enganar al mundo, y para hacer à los otros ruines, siendo mejores Christianos, que ella sin essas ceremonias, y novedades. Tales son los nombres, (proligue el Señor Yepes lib. 1. c. 22.) que el mundo pone à lo que es christiandad, y perfeccion, llamando ceremonias à las obligaciones proprias del estado; y estando él lleno de ellas, abomina, y reprueba con este nombre todo lo que es virtud, y santidad. Con el mismo engaño juzga por novedades lo que suele ser tan viejo, y tan antiguo en las Religiones, que no se puede tener en pie. Son con todo esto tan inconstantes los mundanos en arbitrar invenciones, que no me atrevo à formar una definicion, ò descripcion, à quien deban estar; pues formada esta, yo les mostraria en dos palabras, canonizadas en la Sagrada Escritura, las invenciones que motejan.

19 No obstante afirmo sin escrupulo, que será muy rara la invencion, que estrañen en la gente virtuosa, la qual no sea un consejo expreso en las divinas letras, ò una conclusion deducida de él inmediatamente, ò una particular contenida debaxo de una universal, à quien la Sagrada Escritura canoniza. Pues si leemos las Bulas de las Canonizaciones de los Santos antiguos, y modernos; si pusieremos los ojos en los Canones de los Concilios generales, y particulares; si recorremos las aprobaciones, y consentimientos explicitos, è implicitos de la Santa Madre Iglesia, ninguno llevará à mal, que llamemos à las invenciones de la vida Beata invenciones canonicas, ò canonizadas.

20 Pregunto, si un Religioso, ò Religiosa, que hasta ahora seguia la vida tibia, y ordinaria, que reia, y trataba alegremente con todos, que no incomodaba à nadie con singularidad en sus procedimientos, que vivia finalmente sin ceremonias, ni invenciones, si se cerrasse en un quarto por un mes, sin hablar mas palabra, sin poner los ojos en nadie, sin reir, ni sonreir, sin abrir las ventanas, ni querer ver claridad, sin dar oidos à importunaciones de amigos, ni à motejos de desafectos; en una palabra: si tomasse unos Exercicios de San Ignacio, segun están en su libro con todas sus adiciones, y notas, y quedasse en este tenor de vida, sin discrepar un apice; sería este modo de vida censurado de in-

venciones, y el exercitante como invencionero? Tengo por cierto, que si, y todos me lo concederàn afsi. Pues que este tenor de vida, que estos exercicios, que estas invenciones sean canonizadas por el Papa, se explica con el caso siguiente.

21 Llegò à fundar la Compañia de Jesus en Portugal el P. Simon Rodriguez, Compañero, y Discipulo del Glorioso San Ignacio; y lo mismo fue llegar, que introducir, y explayar la practica de la Oracion mental, y santos Exercicios, que havia aprendido de su Padre. Por medio de estas invenciones hubo especiales conversiones en el Reyno, especialmente en Coimbra; porque muchos, aun de los mas illustres de la Univeridad, llamaban à las puertas de las Religiones: otros, quedandose en el siglo con el cuerpo, eran Religiosos en la vida: frequentabanse los Sacramentos, emmendabanse las costumbres, mejorabanse las vidas; y para explicarnos con la frase del mundo, llovian las beaterias, pero embueltas con ellas muchas tormentas deshechas contra los Siervos, y Apostoles del Señor, contra los Padres digo de la Compañia, particularmente el Padre Simon, porque teniendo todo esto por invenciones, y por embusterias los Letrados sobervios, no cessaban de ladrar de esta manera.

No veis, decian (son palabras del Padre Tellez en su Chronica) como estos estrangeros, y sin letras, llevan tras si con sus embusterias, è invenciones, la flor de los Estudiantes, y despueblan los estudios de la gente noble, y escogida, y los que acà quedan andan todos disgustados de si mismos, olvidados de los estudios, inciertos de su vida, agenos del mundo, y como fuera de sus sentidos, y muchos que nosotros conociamos inquietos, y terribles, despues que tratan con ellos, luego los vemos blandos, modeltos, sin saber hablar, y sin querernos oir? Què cosa es esta, que tan presto obra en un hombre, y en un momento le transforma en otro? Ciertamente esto no puede ser virtud, porque esta consiste en un medio, y no admite estos extremos tan exorbitantes. Sin duda debe ser esto algun embuste, enredo, ò ilusion; y la gracia es, que à todo quieren dàr color de santidad, diciendo, que son efectos de ciertas medita-

ciones que ellos llaman exercicios, en que con las puertas, y ventanas cerradas, dicen, que se tienen muchos sentimientos, muchas visiones, y grandes arrobamientos. No se nos crien aqui algunos Beatos fingidos, que sean Hereges verdaderos, &c. Voceaban en fin aquellos, como oy lo hacen los que quieren impugnar las invenciones de la vida espiritual. Mas no para aqui la historia.

Cada vez se embravecian mas las olas de la persecucion; y lo peor es, que algunos Religiosos fomentaban los vientos. Formaronse cargos, y capitulos contra la Compañia: hubo papeles, y papelones, y aun satyras en los Pulpitos: llegaron las vocerias al Cardenal Don Henrique, que era Inquisidor General; y para atajar el escandalo, comenzó à inquirir, è informarse por parte del Santo Oficio, el Comissario Fr. Pedro de Murcia, Rector de la Univeridad: fue prosiguiendo, mas ninguno de los exercitantes depuso cosa especial, hasta que preguntado Don Rodrigo de Meneses, si con los exercicios, y documentos de los Padres havia tenido alguna vision? Respondiò intrepidamente, que si. Y preguntandole, qual havia sido? Vime, dixo, à mi mismo, que hasta ahora no me havia visto. Quedò el Inquisidor concludido con la respuesta, y tambien lo actuado; mas no las borrascas extrajudiciales en el Reyno, y otras partes, hasta que el Romano Pontifice Paulo III. mandò examinar, y reever el librito de los exercicios, y no solo beatificò, sino que canonizò con una Bula especial las invenciones, que en èl se contienen, declarandolas por santas, y venerables à toda la Iglesia, amonestando à todos, y à qualesquiera Fieles de uno, y otro sexo, à que usen, y quieran ser devotamente instruidos en tales exercicios. (10) Lease la Bula, ò por mejor decir, practiquefe el libro, y se entenderà, que es la nata de todas las invenciones de la vida es-

(10) *Documenta, & exercitia predicta. ac omnia, & singula in eis contenta, tenore presentium ex certa scientia approbamus, collaudamus, ac presentis scripti patrocinio communimus: hortando plurimum in Domino omnes, & singulos utriusque sexus Christi fideles ubilibet constitutos. ut tam piis documentis, & exercitijs uti, & illis instrui devotè velint.*

espiritual, y que todas son canonicas, ò estàn canonizadas por el Papa.

§. V.

Deducense Corolarios notables.

22 **C**oligese lo 1. que es muy justo, muy santo, y muy loable, que todos los Fieles, Religiosos, y Seculares, hombres, y mugeres, casados, y solteros, Nobles, y plebeyos, &c. figan el tenor de la vida espiritual, teniendo Oracion mental, examinando cada dia su conciencia, frequentando los Sacramentos, retirandose de conversaciones inutiles, &c. por mas que el Mundo fulmine censuras de invenciones. Lo 2. que apurado bien el punto, son sospechosos de heregia los que sienten mal de las invenciones, ò santos ejercicios de la vida espiritual. La razon es clarissima. Porque no pueden defender este su sentir, sin que ilativamente sean obligados à confessar, que la Escritura Sagrada, el unanime sentir de los Santos Padres, y la Iglesia Catholica, yerran en la aprobacion, y consejo de estas celestiales invenciones: No dudo, que la ignorancia escusa del crimen de la heregia; pero triste escusa es para un Christiano, que debia saber, y estampar en su corazon las invenciones, y modos mas exquisitos de agradar à su Dios; y mucho mas ferà si se hallare en personas Religiosas.

23 Lo 3. que no puede uno ser verdaderamente espiritual, y seguidor de Christo nuestro Bien, y las pisadas de los Santos, sin que el Mundo condene neciamente sus acciones virtuosas por invenciones. Què Santa mas discreta, mas afable, y diestra en acomodarse prudentemente con todos, que Teresa? Yà en otra parte (cap. 6. §. 2.) vimos, que por esto la canonizaron ciertas Religiosos: mas què Santa mas calumniada de invencionera, que ella? Yà vimos tambien los alborotos de la gente popular, veamosla ahora castigada por un Padre Provincial, diciendola: *Que era mas*

ruin que otràs; y que pues no havia guardado la mucha Religion que se llevaba en aquella Casa, como pensaba guardarla en otra con mas rigor? que escandalizaba al Pueblo, y levantaba cosas nuevas. (Cap. 36. de su Vida) Vcis aqui las invenciones. Què diremos, quando fundò el primer Convento, quando no havia persona en el Pueblo, que no fuese contra la Santa, y le pareciesse grandissimo disparate? Què diremos, quando unos decian, que era loca: otros que estaban esperando el paradero de este desatino: otros que era gana de andar, y de passarse? Què diremos, quando el Nuncio con la poca satisfaccion que tenia de ella, y las siniestras informaciones de los contrarios, la mandò, que no saliesse de un Monasterio, llamandola *Femina inquieta, y andariega, y que por holgarse andaba en devanòs so color de Religion?* (Yepes lib. 2. cap. 2. y 16.) Hay pintura mas al vivo de una Beata invencionera, que la dicha? Quien me diera, que aquellas que alababan à la Santa, por no fer Santa de invenciones, la acompañasen en una jornada, guardando horas de silencio, de tratar con Dios, y de oracion, como si estuviesen en clausura, y haciendo de cada posada, ò rincón de ella, un Convento, cuyas paredes se formaban de las capas, la porteria una estrecha ventanilla, y la Portera una Religiosa nombrada por la Santa, para dár, y recibir recados? Quien me diera, que esta que no fue Santa de invenciones, fuesse refucitada, y reelecta por Prelada de todos los Conventos de Religiosas, inventando aquellas trazas, que hizo en vida, quando puso en la Porteria, y Sacristia, y en los demás Oficios, personas de confianza; y comenzò luego à quitar visitas, conversaciones, y otras correspondencias, que son la ponzoña de los Monasterios, y despidiendo amantes Seculares, como lo hizo con un Cavallero principal, quando con aquel zelo de su Casa, que la comia las entrañas, con un brio, y gravedad, que ella sabia tener, quando entendia convenia para la gloria de Dios: aseandole mucho el inquietar à las Esposas de Jesu-Christo, le diò tal mano, y le tratò, y castigò su atrevimiento, qual èl merecia; y amenazòle, que si assomaba à los umbrales del Convento, havia de hacer con el Rey le cortasse la cabeza, como dice su Historiador el Señor Yepes lib. 2. cap. 25. O como se hartarian algunas con estas invenciones, mucho mas que con

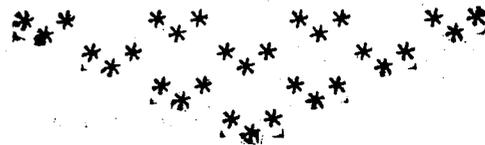
cio, que se eviten las palabras inútiles, y ociosas en todas, y qualesquiera ocasiones en que sean ociosas: luego no podrás ser silencioso, viviendo entre personas menos timoratas, sin que parezcas Saturnino. Manda, ò aconseja la Modestia, que no vagueen los ojos con descaro, y que los miembros exteriores no tengan movimiento descomedido: luego no podrá ser modesto, quien no guarde estas leyes, aunque pässe en la plaza, ò en los lugares mas publicos.

5 Eres casto? pues à cada passo encontraràs conversaciones torpes, en que, ò has de ofender la castidad, ò has de mostrar e.la virtud, no consintiendo, retirandote, ò manifestando desagrado. Estàs resuelto à no decir, ni oír mal de tu proximo? pues trata con gente poco escrupulosa, y veràs si puedes encubrir esta virtud, sin graves remordimientos de conciencia. Tuvistes alguna hora de oracion muy devota, y unos exercicios muy fructuosos? Salistes muy consolado, enternecido, compungido, deseoso de conservarte en la presencia de Dios, y de mantener el fervor, y la pureza interior? Pues hablad por vida vuestra, como hablan los demás; mirad, divertios, alegraos en lo exterior, y en lo publico al modo que hacen los otros, y aprenderàs à tu costa, que el recogimiento, y devocion interior es tan fragil como el vidrio, y por esto requiere en cierto modo un melindroso resguardo en lo exterior. Con qualquiera dissolution de lengua, ò los sentidos, os hallàreis tan seco como un palo, tibio, y negligente para vuestros acostunbrados exercicios. Una hora de oracion os parecerà despues un año, sudareis hilo à hilo, y no acabareis de deshacer los pensamientos importunos. Todo quanto oisteis, ò hablasteis andarà bailando en la memoria, con otras mil fantasmas. Pagareis en fin en este penoso Purgatorio vuestro derramamiento, y tal vez (ò que cierto es!) no recobrareis en un mes de tormento lo que desperdiciasteis en media hora de gusto.

6 Mira hija (dixo el Señor à la V. M. Antigua, que estava temeroso en este punto) que la virtud no conocida, y empapelada se pudre. Toda virtud encerrada, y empapelada està metida en la misma ocasion de podrirse. Personas hay, que quieren ser virtuosas, mas no acaban de resolverse, por no padecer la verguenza, y el descredito, que imaginan en la

pro-

profesion de la virtud: quisieran ser muy fantos, pero muy empapeladas, para que no las tocasse el aire de las contradicciones mundanas, y assi se pudren en vicios, no tienen valor para resoluciones generosas; andan toda la vida coageando para Dios, y para el Mundo, martyres de su misma soberbia. Otros hay, que al punto desde el principio se quitan la mascarilla, y quedan à cara descubierta con un rostro de diamante, para llevar quantas bofetadas descarguen los mundanos contra ellos, y quantos mas callos van criando con ellas, tanto mas firme van siendo en la virtud. Finalmente, no querer parecer virtuoso, es lo mismo que no quererlo ser. El desacreditarse de la profesion de la virtud es injuriar en el nombre de Christiano. Juzgar que puede haver virtudes por adentro, sin que se trasluzcan por afuera, es necedad. Acomodarse en lo interior à los dictámenes de Dios, y en lo exterior à los del Mundo, es imposible. Condescender con los gustos, y modo de vivir de los que no tienen profesion espiritual, es atollarse en vicios. Ser singular entre los que viven relaxados, esta es consecuencia precisa en la virtud. Hacer por Dios en lo publico las buenas obras, que permite la prudencia, y direccion del Padre espiritual, es dar el buen exemplo, que nos aconseja el Evangelio. *Sic luceat lux vestra coram omnibus, ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum.* Matth. 5. Dexar de obrar bien en publico por escrupulo de los escandalos, que nacen de la malicia, ò ignorancia afectada de los mundanos, es dexar de atemperarse à Christo, y à los Theologos, que no hacen caso alguno de semejantes escandalos. Exercitar virtudes publicas, que à la prudencia carnal parezcan desmarcadas demasias, es altissima prudencia del espiritu, en que se esmeraron los Santos casi todos.



§. II.

Del peligro de vanagloria, que hay en las virtudes publicas.

7 **D** Irás, que la vanagloria es un monte, y despendadero muy alto, que como dice N. F. S. Agustín, reduce à angustias à todos los profesores de la vida espiritual; y por tanto debe ser temido, y cautelado. (1) Lo mismo sienten los demás Santos Padres, y los Doctores mysticos: de que se infiere, que habiendo manifesto peligro de vanagloria en la publicidad de las virtudes, debe cada uno ocultarlas.

8 Respondo, que quando mas adelante nos haga salir al campo otro Competidor de mas fuerzas, entonces se desatará mas larga, y cumplidamente este argumento. Por ahora digo, que una cosa es evitar, resistir, y vencer la vanagloria, otra es el evitar las ocasiones, y abstenerse de las acciones en que ella se introduce. Lo primero de evitar, y no consentir la vanagloria, es tan cierto, como el que ninguno debe pecar. Lo segundo de evitar las ocasiones todas de vanagloria, ni es posible, ni conviene: *No es posible*, porque como dice San Juan Climaco, como el Sol lo alumbrá todo, así la vanagloria se quiere mezclar en todo; v. gr. *si ayuno, me glorio: si para ocultar mi abstinentia, como delante de otro, me precie de haver jugado el lance con prudencia: si me visto con lucimiento, me vence esta misma peste: si visto baxamente, de nuevo me glorio: si hablo, me vence: si callo, me vuelve à vencer por el silencio.* (2) Luego la.

(1) *Hi autem omnibus qui quocumque modo ad Beata vita regionem feruntur, unus immanissimus mons ante ipsum portum constitutus, qui etiam magnas ingredientibus ignit angustias vehementissimè formidandus, cautissimèque vitandus est.* Aug. de Beata Vita in princ. (2) *Lucet omnibus affatim Sol, omnibusque studiis adgaudet Cenodoxia; v. gr. j: junio, inaniter glorior, si latendi causa, solvo j: junium, tanquam prudens iterum glorior; si splendide vestitus, vincor ea peste; si vilius induar, denuo glorior; si loquar, hac superior; si taceam, iterum superatus sum.* Grad. 21. de Cenodoxia,

la compara al gancho de varias puntas, que echenle, como le echen, siempre queda con una punta àcia arriba. *No conviene*, porque de otra suerte, sin razon, se dexarian de hacer muchas obras buenas, utiles, y racionales. Dexará el Predicador su oficio, el Maestro las funciones de su Cathedra, el Rey su Cetro, el Obispo su Mytra, &c. por quanto en estas acciones, y empleos hay ocasion de vanagloria? Luego por qué ha de dexar el otro la disciplina, ò ayuno, &c. por recelo de vanagloria? Hagase la obra pública, ò secreta, y resistase la tentacion, como se resiste à las demás, quando quieren acometer al corazon. Predicando San Bernardo una ocasion, le tentò el Diabolo con vanagloria, diciendole, qué bellamente predicas? Qué gusto que das al Auditorio? Mirò el Santo àcia el lado, y respondió: *Nec propter te capi; nec propter te desinam*, ni por ti lo empecè, ni por ti lo dexaré, y así fue continuando su Sermón. De este modo se puede continuar la oracion, y demás exercicios que se hagan en lo publico: *Ni por ti lo empecè, ni por ti lo dexaré.*

9 Mas preguntará, que ocasiones son las que se deben evitar? Respondo, que se ha de atender mucho lo primero, à la disposicion interior del sujeto; porque la accion, que en un aprovechado es util, en un principiante es peligrosa: la obra, que en un natural sencillo, y humilde es laudable, en un genio vanaglorioso es peligrosa. Lo 2. à la utilidad, conducencia, y necesidad de la obra para los fines de la caridad propria, y divina; porque estas utilidades hacen prudente à la permission del peligro de vanagloria: así como semejantes motivos justifican otras ocasiones de peligro. Lo 3. si la obra es exorbitante, y fuera del común modo de obrar, no solo de los mundanos, sino de los virtuosos, porque en estas hay mas fundada sospecha, ò peligro mas notorio. Lo 4. si la accion se puede hacer tambien en lo oculto. Mas se debe tener muy por delante, que no se ha de proceder en esta materia con escrúpulos, ni de modo que se ahogue la virtud, y se introduzca un miedo vicioso de parecer virtuoso, ò una persuasión de que la virtud no se puede exercitar loablemente en todo el Mundo. Esto se entenderá mejor, quando tratemos de la singular.

laridad , y descendamos à casos particulares : mientras tanto acuerdense los mundanos , que ellos con sus persecuciones dan licencia à los virtuosos para poder hacer en publico sus devociones. La razon es , porque si el peligro de vanagloria es el que detiene à las acciones publicas virtuosas , poco tiene que recelarlo , quien supiere , que con ellas mas incurre peligos de vituperios , murmuraciones , y escarnios , que no de aplausos , y vanagloria.

§. III.

Responde se à los textos de la Sagrada Escritura.

10 **E**L texto capital , y al parecer de los mundanos , concluyente contra la publicidad de las acciones buenas , es aquel de Christo nuestro Bien : *Quando tu vires oracion , entra en tu quarto , y cerrada la puerta , ora à tu Padre celestial à escondidas.* (3) Respondo 1. que solo las personas dadas à la Oracion mental , cumplen bien este consejo , aunque la tengan en la plaza. Porque en este texto habla Christo de la Oracion mental , entendiendo por el aposento al corazon , y por la puerta que debemos cerrar à la boca , segun dice San Ambrosio , (4) y con el el Padre Suarez : en terminos de cuya exposicion bien se ve , que no se opone este texto à que se muestre en publico la virtud.

11 Respondo 2. y es interpretacion comun de Padres , y de Theologos , que el Señor en este lugar no intentò otra cosa mas que el disuadir el vicio de la hipocresia. Mas claro. No condenò las obras publicas , sino el motivo vicioso de obrarlas en publico. Contentome con referir un Theo-

(3) *Tu cum oraveris intra in cubiculum tuum , & clauso ostio ora Patrem tuum in abscondito.* Matth. 6. (4) *Cubiculum tuum mens tua est::: Quid est clauso ostio? Audi quod ostium habes , quod debeas claudere quando oras Utinam mulieres hoc audirent::: Sanctus David docuit te dicens : Pone Domine custodiam ori meo , & ostium circumstantia labiis meis.* Ambros. de Sacram. lib. 6. cap. 3. Suarez de Relig. tom. 2. tract. 4. lib. 2. cap. 1.

Theologo , y un Santo Padre. Este texto de Christo (dice el Padre Azor) de ningun modo condena à los que oran en publico , sino à la necia ambicion de los Phariseos , que con su hipocresia acostumbraban à orar en las Synagogas , y angulos de las Plazas , para ser vistos de los hombres , y ser tenidos por pios , y Religiosos en el vulgo. (5) San Gregorio lo explica con energia , y largamente en los libros de sus Morales , diciendo : „ Si en lo publico obramos con la „ intencion oculta de solo agradar à Dios , siempre quedan „ nuestras obras ocultas ; pero al contrario , si obramos en „ el retiro con la mira en la alabanza , y en el agrado humano , yà se publicaron nuestras obras , aunque ninguno „ tenga noticia de ellas. (6) De donde se infiere , que mientras los mundanos no probaren (y no es facil la prueba) que la virtud se hace en publico para agradar à los hombres , no tienen que molestar con textos de Escritura , si no quieren falsear otros bien claros , como el que diximos en el §. 1. y el de San Pablo , quando aconseja à orar en todo lugar , y levantar las manos puras al Cielo : *Volo ergo viros orare in omni loco levantes manus puras.* 1. Timoth. 2. 1. Leafe San Ambrosio en el lugar citado.

§. IV.

Deducense algunos Corolarios.

12 **C**oligese lo 1. que varios virtuosos de estos tiempos pierden por carta de menos en la publicidad de las acciones virtuosas. Son muy prudentes , muy po-

G 2

li-

(5) *Illud vero Christi : Tu cum oraveris , &c. nequaquam eos condemnat qui publicè orant , sed stultam Pharisæorum ambitionem : consueverant illi hypocrite in Synagogis at angulis platearum orare , ut ab hominibus viderentur , & pii ac Religiosi vulgo haberentur.* Azor. 1. part. lib. 9. cap. 34. quaest. 3.

(6) *Si dantis gloriam querimus , etiam publica nostra opera in conspectu illius occulta servamus : Si vero per hæc nostram laudem concupiscimus , foras ab ejus conspectu jam fusa sunt , etiamsi à multis ignorentur.* Gregor. 8. Moral. cap. 37. & 38.

licitos, muy acomodadizos: suelen avergonzarse del vestido pobre, del ministerio humilde, de las sencilleces pueriles, que suelen andar anexas à la verdadera santidad: muchos no se acercan à las maximas que practicaron los Santos, por no parecer nimios: recatan sus virtudes por miedo, no de vanagloria, sino de ser murmurados: escondense, por no ser malquistos: huelganse de imitar à Joseph, el que era Discipulo del Señor en lo oculto por miedo de los Judios; y no consideran, que aquel se ocultò mientras no viò à Christo crucificado; pero despues no le faltò atrevimiento para protestar en publico, el que havia de amar, y servir à su Redemptor, aunque le tratasse el Mundo, coma le tratò à el.

13 Coligese lo 2. que quien se sintiere achacado del temor mundano, y assaltado del miedo de parecer virtuoso, como quien se desacredita de la profesion de la virtud, harà bien, si para vencer este vicio praticare algunas obras virtuosas en lo publico, con dictamen de quien le dirigiere. Coligese lo 3. que no se han de dexar de hacer las buenas obras dentro de los limites de la prudencia, por el recelo solo de la vanagloria: y si acafo, como suele suceder, cayere el sugeto en ella, el mejor remedio en esto es dolerse, confessarse, y cautelarse para en adelante, pues este es el remedio en lo demàs. Y no sè como siendo la vanagloria de fuyo, ò por su genero, solo pecado venial (como dicen con Santo Thomàs los Theologos) teme tanto este vicio, quien no teme otras ocasiones de mortales, y se està metiendo en ellas à cada hora.



CAPITULO X.
 RESPONDESE A LOS QUE CONVATEN
 à la vida espiritual por singular, especialmente
 Religiosos.

1 **O**Yeron los mundanos, que hay un vicio abominable, à quien los Santos llaman *Singularidad*: ponen los ojos en las personas virtuosas: ven en ellas acciones muy singulares, y facan un argumento para afligir à los que profesan la virtud: que la vida beata es por singular, viciosa. Y el caso es, que esta singularidad no es culpa de los virtuosos, sino de los mundanos, porque ellos no se aplican à que sea comun estetor de vida, que no quieren que sea singular, ni era razon lo fuesse entre Christianos.

§. I.

Explicanse muchas castas de singularidad.

2 **D**OS singularidades distinguen los Doctores, una viciosa, y otra virtuosa; y yo, para mayor claridad, añado otra; conviene à saber, *perigrosa*. Singularidad *viciosa* es aquella, que cuenta San Bernardo por quinto grado de sobervia, contrapuesta al quinto grado de humildad, que es *tenere quod habet communis observantia*, hacer lo que hace la comun observancia, como dice San Benito en su Regla. Entonces se dà esta singularidad, dice el Doctor Angelico, quando un sugeto quiere parecer mas santo, que los otros. 2. 2. *quæst.* 162. *art.* 4. de modo, que este vicio dice de parte del corazon un vanaglorioso deseo de lucir mas que sus compañeros en la virtud; y este deseo impera luego en lo exterior algunas acciones virtuosas, que no hacen los demàs observantes, para conseguir por medio de ellas la excelencia que intenta. Este tal (describe el Venerable Gerson) mas se lisongea, y complace à si mismo de

Tom. I. G3 qual-

qualquier accioncilla particular , que si hiciese diez tantos mas en la comunidad : registra la palidez de su rostro, la extenuacion de las manos, y otras cosas semejantes , que en si puede advertir; y para sus particulares devociones es muy agil, y fervoroso, para las de comunidad muy perezoso: vela en la cama, y se duerme en el Coro. (1) Si yo hiciera solamente lo que hacen los demàs : esto (dicen entre si estos miserables) ni dado, ni gracias, pues asì à nadie sobrepujo; el punto està en hacer mas que los demàs; y como ponen en esto el punto, por esto se descuidan, y desestiman las observancias comunes, y las hacen con negligencia.

3 Singularidad *periculosa* se dà , quando algun fugeto, fuera de la comun observancia de sus reglas, y loables costumbres de las personas con quienes vive, añade otras obras admirables, extraordinarias, publicas, y rumbosas, no con intento de parecer mas santo, ù de agradar à los otros, ò à si mismo, sino con deseo de perfeccion mas alta. De fuerte, que esta singularidad dice de parte de la obra exterior santidad, arduidad, publicidad, por lo qual no arriban à ella los demàs, ni las reglas comunes de la Religion la mandan, ni la aconsejan: v. g. las Constituciones de mi Orden permiten comer carne, y solo lo prohiben en ciertos dias en que me mandan la abstinencia, ò el ayuno: con esta observancia se acomodan aun los mas observantes: pues demòs que queria yo con deseo de mayor perfeccion imitar à San Nicolàs de Tolentino; esto es, no comer jamàs carne, ni peces, ni huevos, ni frutas, y que vaya à pasmar al Refectorio, quando los demàs van à comer. Esta mi austeridad fuera singularidad no determinadamente viciosa; porque como dice N. P. S. Agustín, (2) y lo refiere tambien Santo

Tho-

(1) *Calis plus sibi de aliquo particulari bono, quod facere aestimat, blanditur, quàm si decies plus in communitate faceret. Pallorem suum in vultu, & maciem in manibus, & talia, quae in seipso videre potest, speculatur; ad sua particularia strenuus, ad communia piger: vigilat in lecto, in choro dormitat. De 7. Vitiis.* (2) *Quisquis restrictius rebus praetercuntibus uritur, quàm sese habeant mores eorum, cum quibus vivit, aut temperans, aut flagriosus est.*

Thomàs 2. 2. *quest.* 269. *art.* 1. *ad* 2. el estrecharse en el uso de las cosas mas de lo que los buenos acostumbra loablemente, puede ser hyprocrisia, mas tambien puede ser templanza, segun la intencion de que procede la restriccion, y en el caso puesto no hay mala intencion, ni mis Constituciones lo prohiben; pero era singularidad peligrosa, porque *suelen essas cosas* (dice el Padre Rodriguez tract. 3. cap. 6. part. 1.) *criar un espiritu de vanagloria, y sobervia: de alli suele nacer un menosprecio de los otros.* Juntafe, que como estas abstinencias, y penalidades extremadas parecen muy arduas à los relajados, facilmente canonizan à los asì singulares; (si ellos no zelan, sino toleran, y disimulan, ò como que aprueban, las publicas relajaciones) y para rebatir aplausos de muchos es necesaria no pequeña robustez en la humildad, como dice N. P. S. Agustín. (3)

4 Singularidad *santa*, y virtuosa es formalissimamente el quinto grado de la humildad, explicado por negacion. Dice la humildad: Haz lo que hace la observancia comun. Dice la singularidad santa: No hagas lo que hace la comun relajacion. Y que cosa es no hacer lo que hace la comun relajacion, sino singularizarse santamente entre los que viven relajados? De aqui viene, que esta singularidad, mas se puede llamar comunidad, que singularidad. Exemplo. Vive uno en una Comunidad, en la qual se conserva *in scriptis* la Religion; esto es, no se hace caso de la Regla, de las Constituciones, del silencio, de los ayunos, de la oracion, &c. Veis aqui, que uno, ò otro se portan de otro modo, porque continuamente se miran en su Regla, Constituciones, y observancias, guardando los minimos consejos de su Religion, siendo muy tenaces en el silencio, muy frequentes en la oracion, en la mortificacion muy austeros, &c. Serà singularidad este tenor de vida? No: antes *simpliciter loquendo* es comunidad, porque el tal, aunque no hace lo que la comun relajacion, hace lo que toca à la comun observancia, ò lo que observa la comunidad de los buenos Religiosos de su Sagrada Religion. Y en caso que en toda su Religion no se diesen estos asì observantes, siempre el

G 4

tal

(3) *Et si cuiquam facile est laude carere, dum denegatur; difficile est ea non delectari, cum offertur.* Epist. 64.

tal se conformaban con la comunidad de los buenos Religiosos, en quanto de suyo pertenece al estado.

5 Con otra division de la singularidad podemos, à mi ver, explicar clara, y brevemente las dificultades, que concurren en este punto, y embarazan à las almas timoratas. Los miembros dividentes son dos; conviene à saber, singularidad *per se*, y singularidad *per accidens*: singularidad *per se* son unas obras, y exercicios de su naturaleza tales, que son fuera del comun proceder de una comunidad observante, fervorosa, bien reglada. Singularidad *per accidens* son unas obras, y exercicios virtuosos, que atendida su naturaleza, debian ser comunes, y frequentados de todos los individuos de una comunidad: mas supuesta la negligencia, y poca observancia de todos, ò los mas, quedan las obras, siendo, ò pareciendo singulares. El vivir San Simon Stilita sobre una columna, expuesto al frio, y la inclemencia de los tiempos, fue exercicio de su naturaleza, y *per se* singular. Porque la comunidad de los Monges del desierto era observantissima, mas no se usaba entre ellos este tenor de vida. El tener oracion mental en una comunidad Religiosa, en que lo comun es no tenerla por la incuria, ò ignorancia de las obligaciones de su estado, es singularidad, pero *per accidens*; porque este tal exercicio es (como dice el P. Suarez) moralmente necesario à todos los Christianos, para la pureza de vida: y à todos se debe aconsejar, quanto mas à los Religiosos; y así es verguenza, que no sea comun en todas Comunidades.

6 La singularidad *per se*, ò obras virtuosas de su naturaleza singulares, si se exercitan con recta intencion, y direccion, y estrivan sobre los fundamentos de humildad, no siendo contra alguna regla, ò precepto, son buenas, mas de suyo peligrosas; y por esto allà los Padres antiguos ruyeren por sospechosa la vida, y espíritu del Santo Stilita, y acordaron de comun consejo, el que se le embiasse de parte de todos un recado, de que baxasse de la columna, y que dexados exercicios tan exorbitantes, y desusados, caminasse por el rumbo porque havian caminado los Padres Cenobitas, y Anacoretas. A lo que el Santo humilde obedecia humildemente, si à vista de su humildad, y rendimien-

to no le huviesse vuelto à intimar, que caminasse por donde Dios le guiaba. Yo à la verdad, así como no condenara à bulto à un Religioso, que fuera de las reglas comunes, exercita penitencias estrañas, y que como dicen, dan campanada; así à ninguno se las aconsejara, en quanto tuviesse otros medios ordinarios, y secretos (que no faltan à quien quiere aprovecharse de ellos.)

7 La singularidad *per accidens*, ò obras virtuosas, que solo son singulares supuesta la relajacion, y el desmedro comun, es tan santa, que de ella en estas circunstancias depende el ser, y la conservacion de la virtud: y así es estolidéz querer ser virtuoso, y no parecer singular. O que llueven las vanaglorias: lluevan tambien las resistencias, y actos interiores, y exteriores de humildad: quanto mas que en estos climas suelen tambien llover piedras, y pedradas; y mas necesario es armarse de paciencia contra los desprecios, y escarnios, que de humillaciones contra los aplausos, y aprecio.

§. II.

Establecen se algunos principios generales evidentes.

Primer principio.

8 **E**S singularidad santa, y loable el evitar todo, y qualquier pecado mortal, y venial, toda imperfeccion positiva, violacion de regla, leyes, y costumbres loables de la Religion, aun en caso que ninguna otra persona de la comunidad haga lo mismo, antes bien lo contrario se tolere, y disimule por los Prelados sin reprehension, ni castigo. La razon es clara: porque todos los Religiosos tienen obligacion de cumplir con todo esto; luego el hacerlo uno solo es singularidad *per accidens*; y dexar de hacer lo que hace la comun relajacion, y hacer lo que hace la comun observancia, es merecer aquel loor, que el Espiritu Santo promete à quien llegare à singularizarse de este modo: *Qui potuit transgredi, & non est transgressus, facere mala, & non fecit. Quis est hic, & laudabimus eum: fecit enim mirabilia in vita sua.*

Segundo principio.

9 **E**S singularidad santa, y loable, que un Religioso, ò Religiosa se ajuste en todas sus acciones, así publicas, como secretas, no solo à los preceptos, sino aun à los consejos, y perfeccion mas esmerada de todas las virtudes, en quanto no se opusiere à especial instituto de su Orden. Explicome. Todas las Sagradas Religiones convienen en una cosa, y se diferencian en otra. Convienen en ser estado, y estudio, ò carrera de perfeccion, palestra de virtudes, congregacion de personas, que de pies à cabeza, con todos sus miembros, y potencias, se consagraron al servicio de Dios, como muestra Santo Thomàs. (4) Diferencianse, en que unas, segun el mismo Santo, se consagran especialmente à este fin de caridad, otras à aquel, unas à estos ejercicios espirituales, otras à aquellos: y esta diversidad de fines, y ejercicios es quien las diferencia entre sí. De donde se sigue, que unas virtudes, ò perfecciones de ellas, son particulares à esta, ò aquella Religion, otras transcendentales, y comunes à todas. Virtudes, ò perfecciones particulares son la abstinencia de carne rigidiísima de la Cartuxa; el servir en los Hospitales, de los Religiosos de San Juan de Dios; la suma pobreza, y descalzèz de los Menores, &c. Virtudes transcendentales, y comunes à todas las Religiones son humildad suma, silencio grande, pobreza particular, modestia singular: y las demás virtudes morales, en quanto no contradicen à los fines que cada Religion intentò, ni estorvan el debido orden, que los Santos Fundadores establecieron, para dirigir mejor à sus Familias al fin comun de la perfeccion, y al particular de su Sagrada Religion.

10 Dice, pues, el principio, que exercitarse un sugeto en los ejercicios exteriores de las virtudes transcendentales, y en las perfecciones mas esmeradas de ellas, es singularidad

(4) *Religiosi dicuntur illi, qui se totalitèr mancipant divino servitio, quasi holocaustum Deo offerentes: qui nihil sibi ipsis reservant, sed sensum, linguam, vitam, atque substantiam, quam perceperunt, omnipotenti Deo immolant. 2. 2. quæst. 186. art. 1.*

dad santa: pero exercitarse en los ejercicios exteriores, que expressemente se oponen al fin particular de su Religion, ò son ajenas de aquel espiritu, que el Fundador intentò para conseguir su fin, y perficionar à sus hijos, serà singularidad, ò viciosa, ò peligrosa. Todo se aclarará con estos exemplos. Si yo, que soy Religioso de N. P. S. Agustin, quisiere andar descalzo, vestir habito ceniciento, como los Franciscanos; ò montar à caballo con dos pistolas delante, y una espada en la cinta, para convarir con los Turcos, como los Religiosos Malteses; es cierto que esto en mi serà singularidad viciosa. Si quisiere no comer jamás carne, ayunar à pan, y agua todos los dias, ir à servir à los publicos Hospitales, esto serà en mi singularidad à lo menos peligrosa, por quanto estos ejercicios, ò son ajenos, ò à lo menos no muy conformes con el tenor de vida, que nuestros Legisladores prescribieron para alcanzar el fin particular, y general de nuestra Sagrada Religion. Pero si yo imitase à los Tolentinos, Villanuevas, Sahagunes, Claras, Ritas, Veronicas, &c. en la humildad, en el silencio, en la pobreza, y perfeccion sublime de las demás virtudes transcendentales; mi singularidad serà santa, y loable. La razon es, porque toda la Religion, como estado que es de perfeccion, por su naturaleza intrinseca abraza, abarca, aconseja, y aprueba todo ejercicio, y perfeccion de virtud, que no se opone expresa, ò implicitamente à sus reglas, y fines: luego quien se singularizare en estos ejercicios, tiene lo que tiene, y pide la comun observancia, y por consiguiente, si el acto interior, è imperante no fuere desordenado, mas es humilde, que sobervio; esto es, no sube al quinto grado de sobervia, sino al quinto de la humildad: *Tenere quod tenet communis observantia.* Sigán, dice San Buenaventura, los Religiosos la observancia comun, y trabajen por adquirir las mayores medras de perfeccion en el silencio, y los demás institutos Monasticos; y no los divierta de esto el exemplo de los livianos, ni la dissolution de los negligentes. (5)

(5) *Communem Ordinis observantiam sequantur, & perfectioni in silentio, & aliis institutis plenius obtinendis insistant; à qua nec exemplari levium, vel negligentium aliquorum dissolutione divertant.* In Spec. dic. p. 2. c. 2.

Tercer principio.

Aunque las Reglas, y Constituciones de algunas Religiones estèn ya por el uso, ò abuso en contrario derogadas, ò mitigadas por dispensacion de legitimo Superior, de modo que ya no obliguen en conciencias; con todo esto es singularidad santa observar las tales Reglas, como si estuviesen en su fuerza, y vigor, con tal que no haya precepto en contrario, ò tal mudanza de cosas que la observancia de la Regla en toda una Comunidad sea menos loable: que la no observancia: de modo, que si el Legislador compusiera ahora su Regla, no quisiera en sus hijos aquella observancia, que entonces prescribió, sino que preferiera lo contrario. La prueba es clara: porque en este caso, aquella observancia es singular *per accidens*, supuesta la negligencia, y relaxacion que introduxo abusos contra la Regla, y hizo con su poco fervor, que la dispensacion fuese justa, y necesaria para evitar mayores males. Qual será mas loable, que una Religiosa de Santa Clara haga lo que la aconseja su Padre San Francisco, y su Madre Santa Clara, ò que haga lo que hicieron otros, que acaso estarán penando, por dar causa à la inobservancia de su Regla con su mal exemplo, de lo que se fue abriendo camino para solicitar dispensaciones? Mas: aunque las Reglas se abroguen por la costumbre en contrario, ò dispensacion legitima, de suerte que no perseveren en quanto preceptivas, y obligatorias, siempre perseveran en quanto consiliatorias; esto es, en quanto aconsejan, y convidan à los Religiosos, para que en quanto fuere posible, se arreglen à ellas: y si esto no es así, no se para que se lean en los Refectorios, para que las citan, y alegan los Prelados en sus Capítulos? Quemense de una vez, y no estèn aconsejando cosas, que no es bien que practiquen todos los Religiosos. No estuvo lexos de este parecer cierta Religiosa, que llevada de su zelo, pidió à la Prelada, que no se leyessen las Reglas primitivas, por quanto las Beatas querian observarlas. Mas bien se ve, que no supo la Madre lo que pidió, como ni saben lo que hacen los que à semejante observancia llaman singularidad viciosa.

CA.

CAPITULO XI.

DESCIENDESE A CASOS PARTICULARES,
en que hay, ò debe haver singularidades en las
personas virtuosas.

DE estos principios *per se notas*, se puede ya sacar con toda facilidad la solucion de muchas perplexidades, escrúpulos, y temores, con que muchas almas Religiosas andan atadas en el camino de la virtud, ò por mejor decir no andan, porque quieren ir al passo de los que no dan passo en el rumbo de la perfeccion, ni permiten, que se singularicen fantamente entre ellos ninguno de los otros.

§. I.

De las parcialidades religiosas, è irreligiosas.

ES este mal tan comun en algunas Comunidades, que muchos por no ser singulares, quieren ir de Comunidad al precipicio: y si la conciencia los arguye de las malas raices de que brota este rumbo, responden, que van con los demás, como si el ir con muchos en lo malo, viniera por ser muchos à ser bueno. Pero es ciertissimo en todo rigor de Theologia, y abstrayendo de maximas de perfeccion, que la singularidad entre tales parcialidades, no solamente es singularidad santa, sino necesaria con necesidad de precepto, y de su genero gravissimo.

3 Antes de probarlo supongo, que parcialidad es una division de Comunidad en muchas partes, las quales andan unas con otras qual debaxo, qual encima, sobre quien se ha de levantar con el trofeo, como niños de Gramatica divididos en Griegos, y Romanos. Congreganse estas partes, ò miembros dividentes, ya por respeto à las tierras, y Provincias de donde son las personas, ya por otros respetos à

que

que la carne, y sangre atiende sin respetos à Dios, para mejorar cada uno su partido en las elecciones, provisiones, y gobiernos.

4 Esta parcialidad, pues, así levemente señalada, de su genero es pecado mortal en primer lugar en las cabezas, en segundo lugar en los que las siguen. Mas digo, que esta conclusion es evidente en el rigor Theologico, de modo, que dudo, que en el divino Tribunal se admitan las disculpas con que acá en el Mundo se palia este vicio. Es conclusion esta de todos los Autores abaxo citados, y de S. Bernardo *tom. 1. Serm. 25. y 26.* pues aunque escribió de este argumento, poniendo los ojos en otras parcialidades; las doctrinas, y fundamentos con que procede, confirman nuestro asunto. Y del ahinco con que estos Autores asean este vicio se colige, que no le tienen por leve.

5 Pruebo la conclusion con una demostracion tan clara, que no se como puede haver passion que la rebata. Todo vicio que se opone, y ofende gravemente al bien de la Religion de una Comunidad, es pecado mortal; y esto es evidente en la Theologia: *sed sic est*, que la parcialidad es un vicio, que se opone, y ofende gravemente al bien comun de las Religiones, y de las Comunidades: luego es pecado mortal. La consecuencia es legitima, y la menor es notoria con notoriedad de echo, y de derecho. Diganlo los Seglares, las Ciudades, y los Pueblos atronados varias veces con estruendosísimos terremotos, y clamores. Diganlo los Tribunales Eclesiasticos, y Séculares: digalo la Curia Romana: digalo el Mundo todo, que si todos dixeron lo que saben, será la menor à lo menos proposicion de fe humana.

6 No ignoro, que algunos arrastrados de su inclinacion, y passion: mas han de buscar que responder à lo que les impugna su yerro, que atender à lo que les está bien para carecer de su yerro, como dice N. P. S. Agustín, (1)

(1) *Est autem huiusmodi vitium (factiones) ex genere suo peccatum mortale, quia habet speciale bonum, cui opponitur, scilicet, pacem & unitatem multitudinis: principaliter pertinet ad eos, qui pacem, & multitudinis unitatem dissolvere in-*

y así nos han de distinguir la mayor, otros han de negar la menor, diciendo, que la parcialidad aprovecha mucho al bien comun, porque unos con el miedo, y emulacion de los otros, viven mas cautelados, y cuidadosos de la observancia. Con estos que cabilosamente se valen de sofisticos pretextos, para despedazar como aspides las entrañas de sus mismas madres: mas hemos de pelcar, dice el Santo, con armas de oraciones, que con fuerza de argumentos. (2)

Oygamos no obstante à uno de los Theologos citados, para ver si con la elegancia de sus latinas voces, y piedad de sus lamentaciones, se resuelve alguno à ser singular en las Comunidades en que huviere parciales: *Væ vobis, qui peccare facitis populum Dei, væ vobis, qui justificatis impium, & iustitiam auferitis à iusto. Væ vobis! senes, scandala juvenum. O pueri centum annorum! O senes fatui! Væ vobis, quia ut vosmetipsos pascatis, fame perire facitis oves pretioso Christi sanguine redemptas. Væ vobis, viri impii, qui derelinquitis legem Domini altissimi, quia retributio vestra dabitur vobis. Væ qui trahitis iniquitatem in funiculis vanitatis, ambitionis, superbiæ, & invidia, quibus quasi loris adstricti plaustrum peccatorum trahitis. Væ vobis, qui dicitis malo, bonus est, & bono, malus est, vocantes tenebras lucem, & lucem tenebras, & ponentes amarum in dulce, & dulce in amarum. Væ vobis, qui sapientes estis in oculis vestris, & coram vobis metipsis prudentes. Væ vobis etiam filiis sceleratis, genti peccatrici, populo gravi iniquitate, semini nequam. Væ vobis, qui tales sectamini Patres. Væ qui peccatum vestrum talis capitis esse profitentes, quasi Sodoma predicatis. Væ animabus vestris, quoniam*

tendunt, secundario verò ad eos, qui religionem scindentes sequuntur. Fr. Antonii de Spirit. Sanct. in Direct. reg. tract. 5. disp. 2. sect. 8. n. 125. Girago 1. & 2. p. Bernard. t. 1. Serm. 25. & 26. Lezana de Reform. Regul. cap. 14. Peyrinis de Prælat. q. 2. c. 3. Portel exhort. 9. &c. (2) *Procliviores sumus querere potius quid contra ea respondeamus, quæ nostro objiciuntur errari; quam intendere quæ sint salubria, ut careamus errore. Cum istis non tam disputationibus, quam pro iis, siue pro nobis, orationibus est agendum.* August. de Nat. & Grat. cap. 25.

nam reddita sunt eis mala. Y aunque omito mucho mas, no puedo dexar de poner lo que se sigue.

Cave frugi juventus; nam qui te Beatam dicunt, ipsi te decipiunt, & viam bene captam gressuum tuorum dissipant, duces tui infideles, & socii furum. Nonne venisti, plangenda juventus, ut Jesu-Christi esses, non Cephæ, neque Apollo? Quare respicis retro missella? Quare non consummas cursum captum? Fidem promissam servas? Bonum certamen certa, ut corona justitiæ capiti tuo reponatur. Væ vobis omnibus, quia terra vestra desertabitur, Conventus, & Provincias vestras ignis odiorum, & discordiarum succendet; desolatur quantum est ex vobis regula, & religio vestra, & extranei dominabuntur vobis. Heu miseri! non videtis, quia sacrificia non aspicit Deus, & holocausta vestra nauscat, Kalendas, & solemnitates vestras odit? &c. Todo esto, y mucho mas el docto, y pío Theologo Peyrinis de *Præl. quest. 2. cap. 3. §. 3.*

7 Dirás, aunque este, y otros muchos digan effo, para todo hay opiniones: como es creible, que tantos hombres sabios, graves, y autorizados se enfraquen tanto en las parcialidades, se entronicen, y eternicen en los gobiernos, concilien sequito, favorezcan à sus echuras, sino tuviesen razones con que afianzar su conciencia? Respondo, concediendo que para todo hay opiniones en la práctica, pero no en los libros de la Theologia: y aconsejo al arguyente, que en quanto no examinare bien las condiciones, que se requieren para que la opinion sea probable, no deponga la conciencia por opinion de uno, que tiene mas de Padre grave, que de Autor. En lo que toca à la autoridad extrinseca que se alega, digo, que allà tendrán sus razones, mas yo, quanto puede deducir mi pequenez de los principios Theologicos, no las alcanzo, ni ninguno de los doctos à quienes consultè en este punto, me las ha enseñado.

8 En fin lo que tenemos dicho basta para concluir, que entre parcialidades comunes, es singularidad fanta el no ser parcial, *in medio consistit virtus.* La virtud es un medio indivisible: no se compadece con divisiones. Trate quien quisiere no exponerse à precipicios, apartar su corazon de este infernal contagio: no se engañe à si mismo con este, u otros sofismas, que disuelve San Bernardino, yo no quiero

ha-

hacer mal à los del vando contrario. Mis predecesores se han portado à este modo, &c. En la parcialidad hay raiz, hay ramas, y hay frutos: las ramas, y los frutos son odios, murmuraciones, no castigar culpas, no premiar virtudes, &c. La raiz es la division, ò el animo con que esta division se abraza, y se sigue. Y la malicia de este vicio no es solo extrinseca, y tomada de los frutos, y ramas, sino tambien intrinseca fundada en esta misma raiz, en quanto ofende al bien comun, y priva à la Religion de una notable comodidad, y hermosura, qual es la perfecta union de sus partes, y carecer de lunares. Luego si yo abrazo el tronco, ò la raiz, aunque no abrace las ramas, y los frutos, siempre pecco. Quanto mas que no sè, si los frutos señalados de la parcialidad son efectos *per se*, y por tanto incluidos, y entendidos virtualmente en su causa. Solo impugno las facciones, como aqui se han pintado: no quiera Dios las haya en realidad.

§. II.

De la pobreza, y vida comun.

9 **E**Ra adagio entre los Monges antiguos, *Monachus qui habet obolum, non valet obolum*, el Monge que de suyo tiene un quarto, no vale un quarto. En quantos reales estimarian estos Monges à algunos, que se esmeran en preciosidades, y superfluidades, en su trato, y sus habitaciones? No condeno las cosas en aquel termino en que los Theologos graves, y personas pias lo permiten: mas que pueda tanto el abuso, que se condene por singularidad vitanda la escasez en estos aparatos; esto llega al corazon de quien no le tenga de bronce. Finjamos un caso, que sirva à los demàs.

10 Viven Ticia, y Berta en un Convento, que mas parece Palacio de Damas seculares, que Casa de Religiosas pobres, humildes, y apartadas del Mundo, donde cada una tiene su criada, ò acaso dos, por la razon de estado, ò porque se necesitan ambas para doblar, ò cuidar de sus vestidos: ninguna baxa al Refectorio sino por ceremonia, ya

porque alli no se dà de comer lo que baste à Ama , y criada , yà porque en su celda comen , como quien come en su casa. No se acostumbra pedir licencias particulares , para gastar , dàr , ò recibir , sino una general de año en año es bastante para excusar impertinencias. El dinero mucho , ò poco que tiene cada una , ò por via de sus tratos ; ò labores , ò por donacion de sus parientes , no se recoge en alguna arca comun : y en fin hay un gobierno , que mas declina à Politico , que à Monastico.

Viendo , pues , las tales Ticia , y Berta , que no se leen en las *Vidas de los Padres* , en el *Flos Sanctorum* , ni en las *Chronicas de las Sagradas Religiones* , que sus Santos siguiesen este tenor de vida , juntan otras amigas , y la mayor las habla de este modo : Hermanas , bien veis que esto và muy defenquadrado. Nosotras , para seguir desnudas à Jesu-Christo desnudo , y crucificado , hicimos voto de pobreza : yo no sè , que pobreza es esta nuestra ! veo que vivimos con fausto , y pompa , acaso mayor que la que tuvieramos en el siglo : nosotras siempre andamos maneando dineros : nosotras tenemos criadas que nos sirvan ; tenemos celdas , que parecen unas casas , y todo es poco para acomodar nuestros ajuares : yo que no soy hija de los mas ricos del Mundo , tengo de cucharas , y tenedores de plata seis cubiertos ; manteles , y servilletas nueve , ò diez ; camisas no sè quantas ; habitos muy finos , y olorosos cinco , ò seis : lienzos ocho , ò nueve , y ninguno de estopa : laminas de precio entre grandes , y pequeñas quince , ò diez y seis : contadores de China quatro : dulces para vender , dos arcas llenas ; y antes de caer en la cuenta , tenia , como otras , mis sortijas de oro , y otras joyas , y aún un perrillo de falda , que me gastaba mas en huevos , y vizcochos , que un pobre en merenas para sustento de sus hijos. Esto , hermanas , es pobreza ? Oigo , que los Theologos salvan , y excusan esto , por la subordinacion , y dependencia que tiene todo lo que poseemos , y usamos à la voluntad de los Prelados : mas confieso , que nunca aquièto esto del todo mi conciencia ; porque otros que miraron mas de asiento este punto , me dicen , que el comun de los Theologos condena por culpa grave en los Religiosos , y Religiosas el te-

ner cosas , que atendidas todas las circunstancias , son absolutamente superfluas , como v. g. pinturas sumptuosas , tapicerias mundanas , cosas estrañas de Indias , espejos dorados , relojes , estatuas , vestidos preciosos , y curiosos , vasos de oro , ò plata , piedras preciosas , escritorios curiosos , y cosas semejantes. Y me dicen , que si el uso de estas cosas no estaba en uso quando yo profesè , ò no estaba en mi Religion con tanto exceso , ni algun Theologo lo patrocinara con verdadera probabilidad. Tambien nuestra Regla , el Concilio de Trento , los Breves Pontificios , y declaraciones de los Cardenales , nos mandan el vivir en comun ; y cada una de nosotras està viviendo en particular , de fuerte , que mas parece este Convento una Aldèa cercada , en que todòs comen , y beben en su casa de lo que agencian por sus tratos , que Casa de Religion , en que se viva una vida Apostolica.

Ahora Hermanas : Berta , y yo hemos dado en un arbitrio , para librarnos de escrupulos , y de rêmoras en la perfeccion. Las criadas han de salir de casa luego al punto : las rentas las hemos de resignar en las manos de los Prelados , para que cobradas por via de Comunidad , nos provean con ellas , segun su discreta caridad : hemos de pedir licencias expresas , y particulares para todos los casos occurrentes : el ajuar , ò le hemos de repartir entre los pobres , ò pedir à los Prelados que le repartan libremente , quedando nosotras con solo lo preciso : el comer ha de ser en el Refectorio , y esto de lo guisado en la cocina de la Comunidad ; y si esto pareciere pesado à las servidoras , y à la Prelada (à lo que no me persuado) cada una de nosotras ferà Cocinera por semanas. O què libres de cuidados , què ligeras , y què desembarazadas quedaremos ! Què poco nos bastará para passarlo ! Mas me dirèis : Y si ciuvièremos enfermas ? Respondo , que la santa pobreza nunca dexò perecer à ninguno de sus amantes. No tenemos un Esposo fidelissimo , amantissimo , poderosissimo ? Poca fè es no fiarnos de su indefectible providencia. Dexèmos , dexèmos prevenciones anticipadas , que son hijas del poco fervor , y espíritu. Mas dèmos , que nos falte alguna cosa : esto mismo es ser pobres ; que à quien nada falta , y quien tiene quanto necesita , esse

es muy rico. Os agrada, Hermanas, este arbitrio? Todas lo acetan con gran gusto, y consuelo de sus almas, y lo ponen por obra, como lo confirieron. Veis aqui, que estrañando las otras la repentina novedad, y recelándose, que de aqui à mañana entablen los Prelados esta misma vida en el Convento, levantan el grito al Cielo, queixandose amargamente de la singularidad de las Beatas; y no faltan Confesores, que condenen por *singularidad viciosa* esta resolucion heroyca: mas *quan santa* sea esta singularidad (que es nuestro assumpto) se colige de lo que queda dicho; porque es tener lo que tiene la comun observancia, y no tener lo que tiene la comun relaxacion: de lo que puede verse *Lezana* en el cap. 6. citado, y otros mas, que no cito, por no llenar papel en un punto tan claro.

§. III.

De los trages humildes.

II COLigese lo 3. que es singularidad santa el usar vestidos pobres, viles, y remendados. Así Santo Thomàs en la 2. 2. q. 187. arr. 6. donde se pueden ver las respuestas à las autoridades, que parece son en contrario. El Serenissimo Cardenal Henrique, siendo Rey de Portugal, para unir la opulencia magestuosa de un Palacio con la pobreza de un mendigo, usaba vestidos viejos, y remendados: *Vestibus gaudebat attritis, ac, si opus erat, sarcini curabat. Vasconcellos.* San Pio V. era Confesor, y Limosnero del Marques Don Alonso de Avalos; y por mas que sus hermanos le instaban, que hiciesse contigo una limosna de una capa, para dexar otra rota que traia, nunca condescendiò, diciendo, que para Religioso bastaba una capa, qualquiera que fuesse. *Fuenmayor en su vida.*

12 El exemplo mas asombroso es el de nuestro Santo Thomàs de Villanueva; pues siendo Arzobispo, se sirvió por mucho tiempo de los mismos habitos que tuvo en la Religion. Y quanto le durarian? Fue Arzobispo 15. años, y en todos ellos gastò solos dos, porque los llegó à traer tan

tan remendados, que se corrian los criados de salir fuera con él; pues fuera de ser el habito raído, y gastado, le acababa mas un remiendo de marca mayor en las espaldas; pero el Santo respondia à los que le importunaban, que en conciencia no podia hacer otra cosa. Què conciencia! Què escrúpulos de un Santo Letrado, Theologo, Doctor de una Universidad, y Cathedratico! Lo cierto es, que la ciencia de los Santos es muy otra, que la ciencia del siglo: por esto son tambien muy otras sus conciencias.

13 O, dicen, que se han mudado los tiempos: parece afectacion: se escandalizan los Seglares, se desacredita el Habito. O voces disolutas! A estos, y otros sofismas la mejor solucion es la de Diogenes; pues probando Zenon, que el continuo no podia traspasarse (son los argumentos de esta opinion muy importunos) comenzò Diogenes à passar de una parte à otra, diciendo: Vès aqui como se passa, y puede ser pasado el continuo. Del mismo modo: arguyan, è importunen con sus cavilaciones, y sofismas los mundanos, respondan los virtuosos andando, ò sea la solucion andar con su habito viejo, con su tunica raída, con su cogulla remendada, y esto dirà, si esto se puede hacer en estos tiempos.

Yo à la verdad, haviendo de declinar à algun extremo, antes conviniera en que una Religiosa se vistiesse de un sacco desaliñado, que de un curioso, precioso, y muy aseado: antes viniera en que cubriesse la cabeza con una rodilla sucia, y desfilrapada, que con fontanches, ò estofados de nieve. Antes viniera en que colgasse al cuello unas cuentas de agalla como un puño, y un Crucifixo grande, que joyas, cintas, &c. como ha solido hacerse en algun Reyno. La razon es, porque estas singularidades pueden en fin ser santas; pero aquellas comunidades no pueden no ser viciosas. Ni este voto mio desagradaria à la Ven. M. Maria de San Joseph, como se infiere de estos quartetos suyos.

Grande bien es la pobreza,
Con ella nos abracemos,
Y hasta la muerte busquemos
Su tesoro.

Aborrecible es el oro
 Para quien ama el Sayal,
 Aqueste es vestido igual
 A nuestra vida.
 El rico arreo, y los trages
 Seràn gerga, y alpargates,
 Para que con esto mates
 La fobervia.

14 Tambien en las mismas circunstancias se daria San Francisco por bien servido de sus hijos, y Religiosas, segun se colige de este caso. Era Fr. Elias de sangre noble, de grandes letras, y de mucha autoridad en la Orden de los Menores: mas tenia su poco de arrogancia de espiritu. No reparaba en cosillas pequeñas, ni se paraba en menudencias religiosas: mandò hacer un habito largo, de mangas bien cumplidas, y de paño bien costoso. Viendo esto el Santo, le mandò un dia, delante de otros Religiosos, que le traxese el habito: pufosele el Santo Patriarcha sobre el fuyo; arreglò bien los pliegues, compuso con mucho concierto la capilla, doblò las puntas, y bueltas de las mangas, y comenzò à passarse con gesto de vanidad, y arrogancia, cabeza alta, cuello hinchado, cuerpo de fausto, y con voz grave, y abultada saludaba à los demàs Religiosos, diciendo: Dios os salve gente honrada. Estaban los Religiosos espantados de ver lo que el Santo hacia, y decian; pero mas para espantar à todos los Religiosos, y Religiosas livianas es lo que luego hizo, y dixo; pues quitandose con gran fervor, y zelo aquel habito, le tirò lexos de si con singular desprecio, diciendo à Fr. Elias: Afsi andan vestidos los hijos bastardos de la Religion.

Vean ahora los hijos, è hijas bastardas de las Religiones, si es singularidad santa no hacer lo que hace la comun relajacion, para hacer lo que pide la observancia comun, que es tan antigua en la Iglesia, como lo que dice el Derecho Canonico en el cap. *Omnis*, q. 4. Desde el principio (dice) toda persona consagrada à Dios andaba con vestidos medianos, y viles; porque todo lo que no se toma por necesidad, sino por bizarría, no se escapa de calumnia de sobervia. Y luego pone las penas de los que se zumbaren de los que humilde-

men-

mente se vistieren. (2) Tuerzan quanto quisieren los mundanos; este fue, este ha de ser siempre el Derecho.

§. IV.

De los ojos en tierra.

15 **C**oligese lo 4. que es singularidad santa, que el Religioso, ò Religiosa traiga siempre los ojos en tierra, y aun los Seculares. San Benito, y Santo Thomas con él, ponen esto por el grado 1. de humildad. (3) Esta es singularidad recomendada por todos los Santos antiguos, y modernos, y tan importante para los progresos interiores, que llegò à decir San Dorotheo, que por el descuido en esta, (como los mundanos llaman) ceremonia, se llegan à perder todos los trabajos Religiosos. (4) Y esta es la causa por que en todas las Religiones, Constituciones, y Noviciados, se empieza por esta observancia, de que los Novicios anden con los ojos baxos, no para levantarlos luego que profesen, que esto seria una mera ceremonia, sino para que aprendan à quedar en esta buena costumbre, sin la qual es difícil conservar la presencia de Dios, y recogimiento interior. De las Constituciones de mi Orden me consta, que no se olvidaron de prescribir esta modestia à los Religiosos, siempre que salgan de casa: *Oculis demissis ita procedant, &c.*

16 Lastima es que sea oy singularidad entre los Religiosos, lo que allà Licurgo hizo comun à una Republica

H 4

Gen-

(2) *A priscis enim temporibus omnis sacratus vir cum mediocri, & vili veste conversabatur. Omne quippe quod non propter necessitatem, sed propter venustatem accipitur, elationis habet calumniam. Ibi. Igitur si inventi fuerint deridentes eos qui viibus Religiosisque vestibus amicti sunt, per Epitimum corrigantur. Ibidem.* (3) *Primus est corde, & corpore semper humilitatem ostendere, defixis in terram aspectibus.* S. Th. 2. 2. q. 161. art. 6. (4) *Assuesce oculos non circumferre ad alienas res, hoc enim labores omnes monasticos deperire facit.* S. Dorothei. Sermon. 22.

Gentil, por una Ley, que promulgò à los Laconicos. (5) Queriendo (dice Xenophonte) connaturalizar à los Mancebos en que fuessen vergonzosos, mandò, que anduviesen por las calles con las manos debaxo de la capa, y que fuessen en silencio, y que no mirassen à una parte, y à otra, sino que siempre tuviesen los ojos baxos: y así menos les oirias (dice) una palabra, que si fuessen estatuas de piedra, y menos les harias levantar los ojos, que si fuessen de bronce. Y hay personas Religiosas, à quienes no les caiga en gracia esta singularidad en las personas virtuosas? *Quantum est in rebus inane!*

§. V.

De las exempciones, y privilegios.

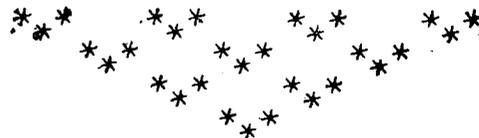
Coligese lo 5. que es singularidad santa, y nunca bastante aplaudida, el renunciar el Religioso, ò Religiosa, las exempciones de su Orden, y ponerse en un mismo tono con los otros, entonando con ellos en el Coro, y no desentonando, ni en el Refectorio, ni en las demás acciones de comunidad. La razon es, porque esta singularidad es *per accidens*, y mucho mas conforme al decoro, y perfeccion del estado Religioso. San Pio V. nunca se valió de las exempciones en su Religion, diciendo, que estudiaba para alcanzar la perfeccion, no para eximirse de las obligaciones. No repruebo los Institutos santísimos de algunas Religiones, que con debida moderacion conceden à los benemeritos algunas exempciones; pues como dixo uno; *Nihil aequalitate ipsa inaequalius*: ni repruebo por este dicho la igualdad de otras. Lo que repruebo es, el privilegio que se toman algunos (sin serles concedido) de sentenciar por singularidad vitanda la dexacion, ò no uso de estas exempciones; ò el

(5) *Volens quasi naturalem his pudorem vehementer conciliari, imperavit, ut in viis manus inter pallium haberent, silentioque incederent, ac nusquam circumspicerent, sed humi defixos oculos tenerent. Itaque illorum vocem minus quam si lapidei essent, audieris, oculos vero minus, quam si essent aenei, converteris.* Xenophon. lib. de Lac. Rep.

el juzgar, que si una Religiosa, que ha sido Prelada en su Convento, ò un P. Maestro Provincial absoluto, volviessen por humildad à los empleos de los años en que nacieron en su Religion, y se ocupassen en los ministerios infimos de Novicios, yà sirviendo en la cocina; yà ministrando à la mesa, yà limpiando los vasos de las camas de las enfermerias, yà lavando los pies à pobres, y peregrinos, yà asistiendo à todo lo que es comunidad; juzgar digo, que en esto pervierten su Orden, ò que estas son singularidades viciosas, esto es lo que repruebo.

18 Ignoran los que así juzgan la definicion de su Orden, ò que cosa sea Orden. *Nuestro Orden* (define retoricamente San Bernardo) es abyeccion, es humildad, es pobreza voluntaria, obediencia, paz, gozo en el Espiritu Santo. *Nuestro Orden* es vivir sujetos al Maestro, al Prelado, à la Regla, à la regular observancia. *Nuestro Orden* es aplicarse al silencio, exercitarse en ayunos, vigilijs, oraciones, obras de manos; y sobre todo, tomar el más excelente camino, que es la caridad. (6)

Parece, que se agradan mas estos Jueces de otro Orden, que describe Rusbrochio: *Inveniuntur Religiosi solo nomine, quorum Prior, aut alius, ubi ad Refectarium pulsat, tres, aut quatuor ex Junioribus veniunt, tametsi unius Ordinis sint omnes. Dominus Abbas cum sua familia manet in domo sua: alii male habent, & edendis carnibus, ac aliis lautis, si quas habere possunt, sua curant corpora.* En fin lease *Lezana de Reform. Reg. c. 12.* de los exemptos de las Religiones.



(6) *Ordo noster abjectio est, humilitas est, voluntaria paupertas est, obedientia, pax, gaudium in Spiritu S. Ordo noster est sub Magistro, sub Abbate, sub regula, sub disciplina. Ordo noster est studere silentio, exerceri jejunijs, vigilijs, orationibus, opere manuum, & super omnia excellentiorem vitam tenere, qua est charitas.* S. Bernard. Epist. ad Mon. Alp.

§. VI.

Del silencio, y retiro de las conversaciones.

19 **C**oligese lo 6. que es singularidad santa, el que la persona Religiosa no desplegue sus labios, sin que la necesidad, ò caridad lo pidan: como tambien el que se retire de las conversaciones, tratos, y amistades con los demàs, cuyos tratos no son de espíritu, cuyas conversaciones no son de Dios, cuyas amistades no son en orden à mayor aprovechamiento espiritual. La razon es, porque este silencio, y retiro es medio moralmente necesario, para aprovechar en la perfeccion, à que debe espirar el Religioso: y es muy conforme à su estado, y al Derecho Natural. *No hable el Religioso* (dice San Vicente Ferrer) (7) „sino „que sea preguntado: preguntado digo de cosa util, y necesaria: porque la pregunta inutil, se desata con el silencio. Pero si no obstante, ò por modo de algun consuelo, ò por invectiva, le dixeren que no se haga molesto à otros „con su taciturnidad, podrá mostrar en el rostro alguna „alegria, ò benignidad, pero hablar en ningun modo, por „mas que los demàs, sean quienes fueren, parezca que lo „murmuran, se contristen, ò digan palabras de detraction, „acusandole de singular, ceremoniatico, pesado, &c.

20 Mas. La palabra ociosa, en terminos de Derecho Natural, es pecaminosa, y es palabra ociosa aquella que no aprovecha, ni à quien habla, ni al otro; ni se profiere con animo de esta tal utilidad, como con el comun de los Santos,

(7) *Penitus non loquatur, nisi interrogatus, interrogatus dico, de re utili, & necessaria, nam inutilem questionem silentium debet solvere. Si qui tamen causa solatii, vel invectiva, ipsi dicant, ne onerosus aliis videatur, quamdam vultus hilaritatem, & benignitatem poterit ostendere; sed nullomodo loqui, etiamsi illi quicumque sint de hoc videantur murmurare, vel contristari, aut verba detractionis proferre, ipsum accusando singularem; seu superstitiosum, & gravem, &c.*
S. Vicent. Ferrer de Vit. Spirit. c. 2.

tos, y Theologos dice San Ignacio en sus Exercicios: luego, ò es singularidad santa en una Comunidad habladora el ser mudo, ò seria cosa santa el pecar, y cosa viciosa el no pecar, como pecan los demàs. Escojamos algunos exemplos, y autoridades de los Padres, de las muchas que pudieramos juntar en cosa tan decantada de todos.

21 El Abad Agatho traxo tres años una piedra en la boca para domar la lengua. Paulo Monge, no habló una palabra en espacio de tres años. Theon guardò sumo silencio por treinta años. Santo Thomàs de Aquino fue llamado el Buey mudo, por la singularidad de su silencio. Una Religiosa parlera (segun cuenta Marcelo lib. 6. cap. 14.) se apareció al Sacristan en la Iglesia en que estaba sepultada, y la aparicion fue de noche, en esta forma. Estendieronla junto à el Altar: ferraronla de medio à medio: de la cintura abaxo quedó intacta (tal vez havria sido casta) de la cintura arriba ardió en llamas de fuego en pena de su loquacidad. Oigamos à los Padres.

22 *La santidad de Religion no puede estar entre gente loquaz* (segun dice San Geronymo) (8) *Ninguno se lisonjea à si mismo*, dice San Bernardo, *del habito de la Religion, si aun no sabe refrenar su lengua. Refrena la lengua, si quieres ser Religioso, porque sin este freno es vana la Religion.* Y San Buenaventura: *Atrevome à decir, que en vano se gloria de la posesion de la virtud en su interior, aquel que dissipa la guarda del silencio con la inquietud del mucho hablar.* Léase San Juan Climaco *de loquacitate, gradu 11.*

23 De donde consta la segunda parte; esto es, que es singularidad santa, y por la mayor parte necesaria, el apartarse el Religioso de las conversaciones, y tratos de otras personas tibias, que no traten de virtud en sus Com-

(8) *Religio sancta non potest esse in loquacibus.* Hier. apud Lezana. *Nemo de Religionis habitus sibi blandiatur, qui adhuc linguam suam non dicit religare. Religia linguam tuam, si vis esse Religiosus, quia sine lingua religatione religio vana est.* Bernard. apud Lezana, & Bonaventura: *Certe frustra (audeo dicere) quod ille Religiosus gloriatur de possessione virtutis in corde, qui dissipat disciplinam silentii, per inquietudinem multii eloquii.* Apud Lezana.

munidades. Las virtudes no se pegan, los vicios son como la lepra. Las malas conversaciones, dice San Pablo, corrompen las buenas costumbres: *Corrumpunt bonos mores colloquia prava*. Las conversaciones seculares secularizan el espíritu: Las tibias le entibian: las indiferentes le ponen indiferente para el mal, y no hay mayor mal para un Religioso, que esta indiferencia. Y para que escusemos mas pruebas, que pudieramos traer à montones, basten los exemplos modernos, ò escarmientos en cabeza agena, de la Santa Madre Teresa de Jesús.

24 El cariño, conversaciones, y trato, que esta Santa tuvo con una amiga (de cuyo humor hay muchas en las Comunidades) la estragaron lastimosamente: „ Fue así, „ dice el Señor Yepes *lib. 1. cap. 3.* que de tal manera mudò „ esta conversacion su alma, que de tal natural, y espíritu „ tan bueno, apenas dexò señal; porque la amiga (ò por „ mejor decir la enemiga) imprimia como en blanda cera „ sus condiciones, y gustos. De esto se queja bien, y lamenta la Santa Virgen en su libro, y escarmentada en „ cabeza propria, desea que se entienda el gran daño que „ hace la amistad, y compañía, quando no es buena. Era esta Santa muy agradecida, y amorosa: „ Por esta parte, „ (dice el mismo en el *cap. 7.*) que conociò el enemigo, „ que en ella estaba mas flaca, y lisiada, la acometiò: y representandola aficiones que otras personas la tenian, de „ tal manera la atizò, que la obligaba à pagar en la misma „ moneda; y de tal manera la enredò en conversaciones, „ que como ella dice, comenzò de passatiempo en passatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasion en ocasion; „ à meterse en muy grandes ocasiones, y andar tan estragada su alma en muchas vanidades, que ya la iba saltando el gusto, y regalo en las cosas de virtud, y así tratò de pexar la oracion. No la dañaba menos en esta parte la poca ayuda que tenia en sus Confesores, los quales por ignorancia no la reprehendian, ni apartaban de aquellos tratos, y no careciendo estos de culpa venial, y siendo ocasion de que en ella cesasse el trato familiar con Dios, los aprobaban por licitos. Hay Theologos en el Mundo, en cuyas opiniones todo es licito en no siendo pe-

cado mortal claro, y manifesto. Permitiò en fin el Señor estos estragos en la Santa, para que se viesse en ella, que las conversaciones, y tratos con personas tibias, y mundanas, aunque no lleguen à pecado mortal (como ninguno de esta Santa llegó) tirven de embarazo, no solo al aprovechamiento espiritual, sino à la misma salvacion, como dice el Padre Fr. Pedro Juànes en una Relacion de la Vida de esta Santa, por estas palabras: „ Despues de muchos buenos „ deseos, y estorvos, así por no darse tanto à la oracion, „ como por no tener por malas algunas conversaciones que „ la estorbaban à tratar, y gozar mucho de Dios: al fin mirando mejor lo que convenia, avifada con enfermedades, y consejos de un Frayle Dominicó, que la confesò, entendiò quan grande embarazo era, no solo para su aprovechamiento espiritual, sino tambien para la salvacion, tener mucha amistad, y familiaridad con personas; que no trataban de veras de Dios.

25 Del conocimiento de esto la provino à la Santa aquel divorcio sempiterno, y aversion de personas, que no eran espirituales. „ Nunca mas yo he podido (dice ella misma „ cap. 14.) assentar en amistad, ni tener consolacion, ni amor particular, sino à personas que entiendo le tienen à Dios, y le procuran servir. Ni ha sido en mi mano, ni me hace al caso ser deudos, ni amigos, sino entiendo esto, ò es persona que trata de oracion; esme cruz pesada tratar con nadie; esto es así sin ninguna falta. Examinen ahora los que tienen por tema, el que los Beatos, ò Beatas, no deben singularizarse en las Comunidades, huyendo las conversaciones de los tibios, examinen digo, con que Theologia, con que Mystica, con que razon arguyen.

Diràs: si los Beatos de una comunidad se divorcian de los otros en cuya compañía viven, es fuerza que se unan entre sí, traten, y conversen unos con otros, y mutuamente se animen, se ayuden, y hagan un cuerpo: luego introduciràn cisma, y division, trato, y amor particular; lo que reprobaban siempre los Santos Padres en las Comunidades. *Si se hallare alguno*, dice San Basilio, (9) *que parezca*

(9) *Quod si quis inventus fuerit, qui majori quadam animi*

que ama à otro Religioso, ò pariente, ò qualquiera otro por qualquier motivo, con mas propension de animo que à los otros; à este se le debe castigar, como à injurioso de la publica caridad.

26 Respondo, concediendo el antecedente, como cosa sentada entre los Santos Padres. (Rodriguez tom. I. tract. 4.) Y à la verdad no acabo de entender lo que passa en algunas Comunidades, de vivir las personas que tratan de virtud, con tanta estrañez entre si, qual tal vez no la usaran con sus hermanos carnales: y esto es perjudicial al partido de la Virtud; porque si los corazones no se unen, es señal que no hay identidad de espíritu: luego havrà diversidad de dictámenes: luego se opondrán unos à los ejercicios, y acciones desufadas de los otros: luego darán armas à los que no tratan de perfeccion, para que calumnien lo que se debia vencer. Exemplo. Representase; v. gr. en una Comunidad menos observante de Religiosas una Comedia; y condecorar el Acto de Beatas es la mayor Comedia: unas no obstante, por no ser singulares, asisten; otras, pareciendoles esta función agena de Religion, no quieren asistir; veis ài con el exemplo de las que van, se desbeatifican, y calumnian aquellas que no van.

27 A la consecuencia digo, que la union, y caridad fraterna entre los que tratan de seguir la perfeccion, no se puede llamar (sin abusar de terminos) cisna, division, ò parcialidad viciosa; porque los profesores de virtud no son los que rompen, ò rasgan la comunidad, sino los que no professan la virtud: estos son los que la dividen, no haciendo, como los otros, lo que debian, para que la comunidad fuese toda una, como debia ser: esto es, una junta de personas, que con todas veras tratan de adquirir virtudes, y de guardar sus Reglas. Luego que las tinieblas hicieron comunidad con la luz, fue forzoso, que en tal comunidad huviese division: *Divisit lucem à tenebris*, porque la luz era buena: *Vidit Deus lucem quod esset bona*. A este modo. Vivir unidas las tinieblas de la tibieza, y descuido, con la luz de la virtud, y del fervor, seria obscurecer à la

vir-

mi propensione Monachum Fratrem, vel propinquum, vel alium quemvis quavis de causa videatur diligere, hunc castigare oportet, ut injurium publicæ charitati. Basil. de Inst. Mon. Ser. I.

virtud, y resfriar el fervor, pues haya en este caso division: no sean las que se aparten las tinieblas, que son malas; apartese la luz, que es buena, que de esta division no tiene la culpa su bondad, sino la malicia, ò maldad de su contrario. Vaticinando San Francisco à sus Discipulos la relaxacion, que en tiempos venideros havia de introducir el enemigo en su Instituto, le pidió Fr. Cesareo de Espira, Aleman, gran Letrado, y Siervo de Dios, la bendicion, para que si acaso en su tiempo sucediese el profetizado del orden, se pudiese apartar con algunos hermanitos temerosos de Dios, y amantes de la observancia, en tal forma, que pudiesen observar su Regla puntualmente. A lo que el Santo Patriarcha respondió: Sabe, hijo mio, que Christo nuestro Bien, y yo te concedemos esto, que me pides; y quedò tan pagado de los buenos deseos de Fr. Cesareo, que en loor suyo exclamò: *Tu es Sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech*. Vvading. t. I. ann. 1220. n. 29.

La misma respuesta creo que darian todos los Patriarchas, y llevarian à bien, que sus verdaderos hijos, è imitadores se uniesen con los vinculos de la caridad fraterna, para que como brasas unidas unas con otras, pudiesen resistir mejor la frialdad, con que los hijos espurios de las Religiones los procuran resfriar. Nuestro Santo Thomàs de Villanueva, no obstante que vivia en comunidad fervorosa, y reformada, amaba el silencio en tal extremo, segun dice su Vida, que nunca se detuvo en juntas, y conversaciones de Religiosos, sino que fuese en acto de caridad, y obediencia.

28 No niego, que si la Regla, ò Constituciones mandaren, que à tal, ò tal hora se junten en acto de comunidad los Religiosos, para conversar, y divertirse honestamente, harà ordinariamente menos bien, quien se singularizare en no asistir al tal acto, aunque esto puede tener que descifrar. Porque lo 1. si el abuso, y relaxacion huviere introducido mas dilatadas platicas, que lo que la Regla, y Constituciones ordenaron, yà esse exceso queda fuera de los terminos de observancia; y el singularizarse en evitarle, será singularidad santa. Lo 2. si en estas conversaciones no huviere platicas utiles, sino inutiles, y ociosas, sería

fin.

singularidad santa el hablar de Dios, si huviesse otro que gustasse de ello, ò ya queno por todo el tiempo, à lo menos algun rato, ò si no callar, porque las Reglas no mandan, que se hable ociosamente. Lo 3. si el virtuoso experimentallè, ò juzgassè racionalmente, que le son perjudiciales las tales conversaciones, no seria reprehensible, si con licencia del Prelado faltassè muchas veces à estos actos. Puede esto acontecer en las Comunidades, en que no se hace caso de otras observancias de mas peso; porque como asì irà todo fuera de sus eges, cessa el fin de tal Constitucion. Expli- come. A què fin determinan las Religiones, que cada dia, cada mes, ò cada semana, haya tal, ò tal hora de conversacion, ò de recreacion? Para que los Religiosos alivien, y desahoguen el animo de sus continuos trabajos: para que hablen en tal hora, y en las demàs no hablen: para que en esta hora se instruyan, y en fervoricen los unos à los otros. Pues demòs, que los animos anden en otras horas relaxados, las lenguas continuamente sueltas, y que no se practiquen los fervores, y las instrucciones: de què sirve entonces la hora de hablar en comunidad? Tomàran en semejantes circunstancias los Fundadores, que ni de comunidad, ni fuera de ella, huviesse conversacion alguna. Quanto mas, que es necesario examinar, si estas conversaciones son mas permisiones de la Regla, atendiendo à la fragilidad de algunos, que rigorosos preceptos. De las Constituciones de mi Orden puedo afirmar, que anduvieron tan advertidas, que no usaron de palabras, que fuesen preceptivas, sino permisivas, y con muchas condiciones. Porque dicen, que podrán los Religiosos hablar en el segundo claustro, platicas honestas, y utiles por poco tiempo, moderadamente, sin tumultos, sin griterias, sin contiendas, sin otro algun excessò. Con todos estos aderezos lo viste la permission.

Y lo mismo, poco mas, ò menos, creo de las demàs Religiones.



CAPITULO XII.

DE LOS JUEGOS, Y EUTRAPELIAS Religiosas.

COlígesse lo 7. que es lo que se ha de decir en la materia de juegos, y eutrapelias Religiosas. La eutrapelia es una virtud, que pone modo, fin, y termino à todas las relaxaciones, ò diversiones: *Virtus omnibus relaxationibus modum imponens. Ethic. 6. sect. 2.* pero es cosa lastimosa, que se vean en algunas Comunidades Religiosas relaxaciones sin modo, sin fin, y sin termino, y todo (como quieren los mundanos) por virtud de la eutrapelia. Prescribieron las Sagradas Religiones el exercicio de esta virtud, para interrupcion de los trabajos monasticos, y de los tan continuos como laboriosos exercicios de cuerpo, y alma, que se hallan en la regular observancia. Mas què hizo el tiempo? Disminuyò los trabajos, y aumentò las recreaciones: acortò los exercicios, y alargò las eutrapelias; y con aquella disminucion, y este aumento, con aquel encogimiento, y esta ampliacion, vino el santo exercicio de la eutrapelia à degenerar en una (digamoslo asì) holgura continuada, y à fer forzoso à las personas virtuosas el singularizarse entre los demàs, para apartarse de los extremos viciosos.

§. I.

Explicase la virtud de la Eutrapelia, y sus extremos.

2 ES imposible al hombre perseverar mucho tiempo en un mismo tenor de vida, serio, y trabajoso: por esto necessita algunas veces divertirse en algun juego, ò honesta recreacion, como dicen Seneca, y Aristoteles; y Clemente Alexandrino condena de irrazonable el modo de vivir austero, si no se remplare con la sal de la

diversion honesta. 3. *Pedag. c. 10.* Y como en estas diversiones se puede tener exceso, es forzoso que se admita una virtud moral, que enseñe, y arregle el medio, que debe haver entre la demasia del juego, ò exceso en la diversion, y desahogo, y entre su falta, ò defecto. Esta se llama *Eutrapelia*, de quien trata el Philosopho 4. *Ethic. c. 8.* llamandola Urbanidad, &c. Santo Thomàs 2. 2. q. 168. y con ellos los Autores. De fuerte, que el jugar, y divertirse con las circunstancias que canoniza esta virtud, es virtuoso: quien jugar, y se divertiere menos, esse peca: *D. Thom. art. 4.* y se debe llamar rustico, duro, inurbano, intratable. Así Aristoteles: *Qui neque ipsi ridicule quidquam dicunt, neque alios dicentes equo animo patiuntur, rustici, & duri sunt.* Y el que jugar, y se entretuviere mas, tambien peca, uno por defecto, y otro por exceso; y este se debe llamar, segun Santo Thomàs, importuno, ò chocarrero. Y à este extremo de exceso pertenece el que se tome el juego v. gr. con demasiado ahinco, por excesivo tiempo, de modo que passè à ocupacion lo que solo se tomó por diversion, (como dice San Francisco de Sales) ò si el juego fuere torpe, no-civo, indecente à la persona, al tiempo, ò al lugar, &c. La virtud està en el medio de estos dos extremos.

§. II.

Reglas generales para acertar con el medio de la virtud de la Eutrapelia.

3 **A** Sí como es suma injusticia, que aquel que no es bueno, lo parezca; así (dice con Platón Plutarcho) es suma prudencia, que el que philosopha, y juega, se temple de tal fuerte, que quando parece que se enciende, no se encienda, y quando se desahoga, no perjudique lo serio. (1) Pero donde se hallará esta prudencia?

Don-

(1) *Non modò summa est injustitia, ut ait Plato, sum, qui non sit, videri justum, verùm etiam prima prudentia, philosophantem non videri philosophare, & ludentem agere seria.* Plutarc. Conv. l. 1. q. 1.

Donde esta philosophia? Donde esta virtud, que con tal templanza, y destreza se sepa aprovechar de la eutrapelia, que no decline en algo à la chocarrería? Aristoteles dexò la definicion de este medio à la conciencia de los mismos urbanos, è ingeniosos: (2) mas lo que este dexò así, lo toman los dissolutos para si, por presumir no poco de la ingenuidad, y rectitud de sus conciencias, y hacerse arbitros de las virtudes: por lo que se necessita particularizar mas la doctrina, y no perder de vista estas reglas.

4 1. En materias de juego, mejor es pecar por carta de menos, que por carta de mas: mejor es exponerse à desairar la eutrapelia por defecto, que por exceso. Mas hermosa (dice Eustracio) me parece una cara bañada de lagrimas, que llena de risa: porque por la mayor parte, con las lagrimas anda el buen exemplo; con la risa la lascivia. (3) Esta misma regla señala San Ignacio, para hallar mediocridad en la comida, y bebida: (4) y con mas seguridad se puede aplicar à nuestro caso, por quanto no es tan facil morir por no bailar, como por no comer: y si allí quanto menos se coma, tanto mas se acerca uno à la mediocridad de la templanza; aqui quanto menos se juegue, se acercará mejor al medio de la eutrapelia. 2. La diversion no ha de ser tanta, ni tal, que derrame las potencias, apague la memoria de Dios, enerve las fuerzas del alma, y haga dificultosa, y aspera la tarèa de los santos ejercicios acostumbados. Y así dice San Ambrosio: Guardémonos, no sea que quando queremos divertirnos, perdamos la harmonia, y concierto de los santos ejercicios. (5)

12

3. Y

(2) *Urbani verò est ac dexteri hominis talia dicere ac audire qualis probò, atque ingenuo conveniunt:: Elegans igitur, & ingenuus, quasi sibi lex erit, ita se geret.* 4. *Ethic. cap. 8.*

(3) *Mihi sane facies magis videtur ornari lacrymis, quàm risu, lacrymis enim ut plurimum bona aliqua doctrina conjungitur, risui verò lascivia.* (4) *Quanto plus de conveniente victu sibi quis ademerit, vitato interim valetudinis adversè gravi periculo, tanto celerius mensuram sibi ac potus justam reperiet.* Hebdom. 3. in fin. (5) *Caveamus itaque, ne dum relaxare animum volumus, solvamus omnem harmoniam, quasi concentum quemdam bonorum operum.* S. Ambros. 1. *Offic. c. 20.*

5. 3. Y es la bafa de todo lo demás. La recreacion no es fin, fino medio para continuar con mas fervor en los trabajos, y empleos espirituales, que se interrumpen por causa de esta virtud. Asi Aristoteles, (6) diciendo, que *como los hombres no pueden estar siempre en continua operacion, necessitan de descanso; y assi no es fin el descanso, sino medio para la operacion*: luego cada uno debe usar de la recreacion, en un modo que le sea mas conveniente para crecer en la virtud; y todo aquello que le fuere inconveniente para esto, será exceso, no virtud. 4. Se debe atender mucho à la calidad de la persona; porque à un niño se le permite mas juego, que à un barbado: à un melancolico, menos que à un sanguino: à un adelantado en la virtud, y robusto, menos que à un principiante, y débil: mas à uno que ha trabajado mucho, y menos al que anda cali ocioso. Todo se comprueba con la paridad de la comida, y bebida, que principalmente se regula, segun las disposiciones del sujeto.

6. 5. El juego, y recreacion para ser virtuosa, ha de ser muy poca, y mucho menos de lo que la gente dissoluta imagina. 1. Por lo que dice S. Ambrosio: (7), „Ay de vosotros, „(dice Dios) que reis ahora, y llorareis despues: y con „todo esto nosotros buscamos materia de rifa, para que „riendo acá, llorèmos allà? Tengo para mi, que no solo „se deben evitar los juegos, y las gracias profusas, sino „todas. Y por tanto le pareció al Santo superfluo el proseguir con las reglas de eutrapelia, que los Philosophos morales expusieron. Leafe el capitulo. 2. Porque nuestra naturaleza defensrenada es muy amiga del descanso, que ella por si toma lo que basta, y sobra para ayuda de los trabajos. Cierren con siete llaves à un niño en algun quarto, para que estudie solito, y veràn que à cada quarto de hora que estudie, corresponden tres, ò quatro de enredar con las mis-

(6) *Cum nequeant homines assidue operari, requie indigent: non est igitur finis requies, causa enim operationis fit.* Aristot. 10. Ethic. (7) *Væ vobis qui ridetis, quia flebetis, ait Dominus, & nos ridendi materiam requirimus, ut hic ridentes, illic fleamus? Non solum profusos, sed omnes etiam jocos declinandos arbitror.* S. Ambr. 1. de Offic. cap. 23.

misimas hojas del libro, quando no tuviere otra materia. 3. Porque son muy raras las personas de tanto fervor de espíritu, que no pasen remissamente algunas horas del dia, yà con alguna negligencia en las obras ordinarias, yà hablando fuera de lo preciso, yà condescendiendo con sus apetitos en esta, ò aquella materia: lo que ò es, ò supone demasia en la eutrapelia. Confieso mi miseria, que hasta ahora en toda mi vida tuve escrupulo de pecar por defecto en la eutrapelia; y los tengo à cada passo bien fundados de saltar à ella por exceso; porque bien se, que no solo el jugar, el reir, el passarse, y el hablar, es materia de eutrapelia, sino qualquiera remission, ò relajacion del animo en zumbas, juguetes, ò passatiempos. Y que hará quien no ama intensamente à Dios, quien no trae la lengua con candado, quien no tiene frecuencia de oracion, quien no conserva viva la presencia de Dios, quien no trae mortificado su cuerpo, quien no corta apetitos, quien no se esmera en la perfeccion de sus obras ordinarias, sino de relajar, y aflojar el animo en burlas, y juguetes indignos de la seriedad, y gravedad religiosa?

7. Pongase una vihuela en la mano à un Guitarrista, para que la temple, y encuerde de nuevo: Què hará? Atará las cuerdas en la puentecilla: meterálas en las clavijas: comenzará luego à estirarlas, hasta que lleguen à punto de su debida consonancia. Si entonces llegasse alguno, que le dixesse, que afloxasse las cuerdas, y las baxasse, para que no saltassen, que responderia el Musico? Simple, no ves que si están floxas las cuerdas, están fuera de sus puntos? Dexalas ir subiendo, si quieres que se temple; que si dexo de tirar antes de tiempo, todo será destemple, una sonará por aqui, otra por alli, y todas en dissonancia. No es assi? Pues que necesidad tendrá de afloxar las cuerdas de sus afectos, quien por floxo no puso aún en consonancia la cithara de su alma? *Longos fac funiculos tuos*, estiendo, dice Dios por Isaias, estira, y requinta las cuerdas de tu afecto, de tu corazon, de la cithara de tu alma, que como son cuerdas de amor, *in funiculis Adam, in vinculis charitatis*, quando estuvieren mas subidas, entonces estarán mas bien templadas; mientras no llegares à ponerlas en punto, no te mates por afloxarlas, ò templarlas con eutrapelias.

8 Aunque los Estatutos Monasticos determinen recreaciones, passatiempos, y desahogos, no se debe entender, que obliguen à los Religiosos à usar de todo esto, sin atencion à las Reglas que dexamos señaladas. Explicome con un exemplo. Mandan las Constituciones, que los Prelados asistan, y provean la mesa de los Religiosos sin escasez, y que les pongan, v. gr. tres platos cada dia. Pregunto: Esto es mandar à los Religiosos, que coman todo quanto les ponen? Què se harten? Què vomiten? No por cierto. Quieren los Institutos Sagrados, que con religiosa abundancia se provea à la Comunidad, atendiendo à que no todos lo pueden todo; pero quieren tambien, que estos Religiosos atiendan à las reglas de templanza, tomando solamente de estos viveres lo que les fuere bastante, para reparar las fuerzas, y servir à Dios mejor. A este modo determinan dias, horas, tiempos de recreaciones religiosas; pero sujeto todo à las Reglas de prudencia, y la eutrapelia. Buena gracia tendria, que la Regla mandasse divertir un dia entero à uno que anda toda su vida divertido: que relajasse el animo uno de animo relajado: que aflojasse algo el fervor un Religioso floxo en el servicio de Dios: que desahogasse un tanto la devocion, quien para ver si tiene alguna, necesita estar amarrado: y mejor gracia seria, que las personas Religiosas quisiesen justificar sus dissoluciones contra el Derecho Natural, con los preceptos mal interpretados de la Regla, y Derecho Positivo.

§. III.

Juegos indecentes à personas Religiosas: Trátase de naypes, dados, bayles, comedias, y entremeses.

DE esta materia tratan erudita, y religiosamente entre otros muchos Autores, los abaxo citados: (8) Y así con la uanime conspiracion de los Padres, y los Theologos que tocaron este punto, se ha de decir, que

El

(8) Peyrin. t. 2. de Prelat. q. 2. c. 2. §. 5. Lezana in Sum. V. Ludus. Molina t. 2. disput. 121. Lugo de Justicia, t. 2. disp. 31. Diana p. 7. tr. 9. Sanchez consil. 11.

9 El juego de naypes, y de dados con todos los demás en que reyna mas la fortuna, que el arte, son indecentísimos al Estado religioso. 1. Porque todos estos juegos son prohibidos por el Derecho Canonico, y Civil, en muchos textos, que se pueden ver en los Autores citados: cuyas prohibiciones, y penas renovò para los Eclesiasticos el Concilio de Trento Sess. 22. cap. 1. de Reform. En Portugal se prohiben con graves penas à los Plebeyos, y Nobles los juegos de dados, y de naypes, y aun el vender las barajas, traerlas consigo, ò tenerlas en su casa: y si esto es tan abominable para el Reyno, què será para las Religiones?

10 Lo 2. porque muchos Autores condenan por pecado mortal el que los Religiosos jueguen estos juegos, especialmente si fueren frequentes; esto es, segun entienden Bordon resol. 33. y Lezana, si juegan una vez en la semana: otros lo condenan por pecado venial à lo menos; y los Autores que hablan con menos rigor en este punto, pronuncian llanamente, que estos juegos son indecentísimos, y escandalosos para los Eclesiasticos, y mucho mas para los Religiosos: *Hujusmodi ludus chartarum, & multo magis tesserarum, indecens valde illis est, atque omnino dissuadendus::: quare ludus chartarum Religiosis longe magis indecens est, & scandalosus, quam Clericis Sæcularibus*, dice Molina. Lo 3. porque todas las Religiones, si se atendiere à sus Reglas, y primitivas educaciones, resisten fuertísimamente estos abusos intolerables. 4. Porque de estos juegos manan tantos, y tales males, que en breve tiempo ponen à un Religioso en terminos de incorregible: *Alea* (dice San Cypriano) *est Diaboli venabulum, & delicti vulnus insanabile. Quare concludo* (concluye Peyrinis) *quod si qui sint istius canalii in Religionibus, sunt omnino ab eis absque misericordia exterminandi tamquam de facto incorregitiles.* Y no admite distincion entre los juegos ordinarios, y los que llamamos de embite; porque mientras que en los juegos reyne mas la fortuna, que el arte, yà se comprehenden debaxo de las prohibiciones del Derecho, debaxo de los oprobios de los Santos Padres, y rigores de los Theologos. En fin, para nuestro intento de la singularidad santa en evitarlos, esto basta. Leanse los Autores citados, y otros que ellos alegan.

Las Tablas.

11. **E**L juego de las Tablas parece de su naturaleza prohibido, porque mas reyna en él la fortuna, que el arte: con todo esso, por estar ya este juego bien entablado, esto es, ser usado, y admitido en las casas de Principes, y Prelados Eclesiasticos, le permiten Peyrinis, y Lezana, si se tomare con la moderacion debida. No obstante no le concediera yo (dice Peyrinis) à los Religiosos mozos de las Religiones reformadas, assi porque solo el tomar los dados suena mal entre hombres espirituales, como tambien porque mueve mucho à colera. De donde se infiere, que el no jugar esse juego, es mas conforme à la reformation, y estado religioso. Ni se que entre los Padres del Yermo se diessè tal genero de recreacion, ni que los Santos Fundadores se lo aconsejassen à sus hijos, ni que los Religiosos canonizados por Santos en la Iglesia le introduxessen à sus Ordenes; y assi no puede ser singularidad vijiosa el no jugarle.

El Algedrèz.

12. **D**udan, y controvierten los Autores, si este juego es decente à Religiosos? Cayetano le llama pessimo en razon de juego, ò exercicio de eutrapelia, porque mas sirve de quebrar las cabezas, que aliviarlas de cuidados. *Cajetan. 2. 2. q. 83. art. 3.* Navarro le tiene por ineptissimo entre todos los juegos, *in Man. cap. 19.* Otros le tratan con mucho menos reverencia, cuya opinion juzga por mas honesta Rosella *V. Ludus*, para que no se dè à los Religiosos materia de relajacion. Pero no faltan Doctores que le patrocinen, como Sanchez, Peyrinis, y otros. Yo en esta question (dexando à parte lo licito, ò no licito, porque no todo lo que es licito es decente) me acomodara mucho con el parecer de San Pedro Damiano, para que en todas las Religiones se diessè xaque à este juego. Fue el caso, segun escribe él mismo al Papa Alexandro II. *Epistola 10.*

13. Caminaba este Santo Cardenal en compania de un Obis-

Obispo de Florencia: y llegando por la noche à una posada, se recogió él en un quarto retirado, quedando el Obispo en la sala acompañado de mucha gente, la qual por diversion armò alli un juego de Algedrèz, à que asistiò el Obispo. Supo por la mañana el Cardenal lo que havia pasado, y la nueva le traspasò el corazon, como si fuera una saeta (segun él mismo dice) moviendole à indignacion. Buscò à hora oportuna al delincente, y le hablò assi: Las disciplinas traigo en la mano, para dár muchos azotes à quien quiera aparejar las espaldas. No rehusarè la penitencia, respondiò el Obispo, si me probaren la culpa. Entonces el Santo: Por ventura es bien hecho, que estuvießes à noche, gastando el tiempo vanamente en el juego de Algedrèz, manchando las manos Sacerdotales, que tocan la Hostia purissima del Señor, y la lengua medianera entre el Pueblo, y el mismo Dios, con la inmundicia de un sacrilegio juego? Principalmente quando los Sagrados Canones mandan deponer à los Obispos jugadores? El acusado haciendo escudo de la diversidad de nombres, replicò, que una cosa eran los juegos, que en el Derecho se llamaban *aleas*, otra el juego de algedrèz; y que prohibiendo expressamente aquellos, tacitamente concedia este. Rebatì el Santo esta rèplica con viveza, y agudeza, que no tuvo el Obispo otro remedio mas que confesar su culpa, y proponer la emmienda: mas no logrò la absolucion sin el contrapeso de esta penitencia: que rezasse tres veces el Psalterio con mucha atencion, y meditacion; y que lavasse los pies à doce pobres, dando à cada uno su limosna. Contamos esto, dice el Santo Cardenal, para que de la emmienda de uno, conozcan todos quan indecate, quan absurdo, y finalmente quan torpe es en los Sacerdotes esta casta de juego. Y si huviere (como no ha faltado) algun Sabiezuelo, que note al Cardenal de alucinado, por cuenta del Cardenal Baronio correrà la Apologia, y dirà con San Pablo, que no todo lo que es licito està bien à todos, y que en sentencia de San Bernardo pueden los juegos ser juegos, y en los Sacerdotes blasfemia. (9)

(9) *Quem Sciolus quispiam redarguit hallucinatum, dum sub aleis*

De

De las Comedias, y Entremeses.

19 **N**O necesitamos por ahora examinar lo mucho que se ha dicho en este assunto; porque procedemos en terminos en que son ciertas las doctrinas, y las pruebas irrefragables. Acoftumbrase tal vez en algunas Comunidades Religiofas representar algunas comedias, y entremeses, en cuyos theatros se ven las personas Religiofas, que menos estudian los papeles de sus reglas, y libros espirituales, bueltas Comediantes, vistiendo habitos seculares, y bien agenos de su profesion, representando ya un amante ofendido, ya una dama desayrada, ya un afecto mal correspondido, ya un amor bien pagado, ya otro enredo sin proposito, y otras cosas de este genero, para echar fuera la melancolia de aquellos, en quienes por falta de existencia, ninguna pueden engendrar los exercicios de oracion, mortificacion, silencio, leccion espiritual, &c. Las razones con que esto se pretende cohonestar, son dos. 1. La santa Eutrapelia, 2. el no ser torpes estas comedias, y entremeses.

De modo, que habiendo reñida controversia entre los Autores, de si la representacion de las Comedias esta vedada à los Seglares debaxo de pecado mortal, quieren meterlas las Comunidades en sus casas, verlas, y representarlas, sin la mas minima indecencia? De modo, que ir los Religiosos al patio de las comedias ha de ser pecado mortal, por causa del escandalo de los Seglares (segun dice Villarroel en su Gobierno Eccl'es. p. 1. q. 3. art. 6. concl. 8.) y traer los Religiosos las comedias à sus casas, no ha de ser ningun pecado, sino acto de virtud? De modo, que ver los Obispos, Eclesiasticos, y Religiosos las comedias en lugar en que no

habeis redigit sacho, quos non ut aleas dubia fortuna voluit, sed humani ingenii acumen exercet. Sit utcumque velit. Ad Pauli sententiam redigendi proculdubio sunt Sacerdotes. qui ait: Non licere, quæ non expediunt: non licere quæ non edificant: juxta quam S. Bernardus jocos in ore secularium esse jocos, in sacerdotum vero ore blasphemias esse pronuntiat. Baron. ann. 1061. n. 42.

huviere escandalo; v. gr. en un jardin, ò en palacio, no se puede eximir de pecado venial en opinion del mismo Autor, (que tomò por su cuenta el defender benignamente las comedias) y ha de ser decente verlas en una Comunidad Religiosa?

15 Digo, que no sè, como pueda librarse practicamente de culpa (si mortal, ò venial no disputo, por no alargarme) este abuso, que la relaxacion introduxo en comunidades Religiofas. 1. Porque en el Derecho Canonico estàn prohibidos estos actos à los Religiosos. *C. Cum decorem de vita, & honest. Cler.* Vease Gonzalez. Y debese advertir, que las representaciones de que habla aquel Capitulo eran fiestas hechas en la Pascua de Navidad, y otras solemnidades, para solemnizar mas estos dias, y era ya costumbre inveterada, à que el Papa llama corruptela, y deturpacion de las Iglefias. 2. Porque el Canon 62. de la sexta Synodo General prohibe à los hombres vestirse en traje de mugeres, y à las mugeres con vestidos de hombres: *Nullus vir deinceps muliebri veste induatur, nec mulier veste viro convenienti*; pues què bien pareceria en este venerable Concilio un Religioso en traje de una Dama remilgada, y una Religiosa en traje de Don Quixote de la Mancha?

16 3. Porque es imposible practicamente, que estas comedias, y entremeses, representadas por personas de ningun espiritu, y menos modestia, no degeneren en algun genero de torpeza contra el Derecho Natural, y se contengan en aquellos limites de permission, ò honestidad, que tal vez puede considerar en ellas el entendimiento especulativamente. 4. Porque à todo hombre cordato es escandalofo el faquearse una Ciudad, ò Pueblo, de galas, vestidos, espadas, &c. para la comedia, ò entremès, que se representa tal dia en tal Convento. Hallème en cierta ocasion en una casa en que un jòven estaba desembolviendo sus primaveras, ò vestidos mas primorosos; y preguntando, para què funcion? Respondiò, que para una comedia, que representaba en cierto Monasterio de Religiofas: y que bien escufada cosa era aquella ociosidad de las Madres; y tenia razon, asì por lo que dexamos dicho, conào tambien porque en otra ocasion, quedando las Madres muy enteras, los

vestidos volvieron à su casa hechos pedazos. Y la misma ocasion se dà muchas veces à la que prestò para un Convento de Religiosos su brial, su basquina, rueca, almohadilla, &c. y à todo el pueblo es ocasion de escandalo, y de murmuracion.

17 5. Porque no havrà hombre pio, que no desee ver desterradas de la christiandad las comedias. Esto à lo menos prueban tantos escritos, tantas autoridades, tantas controversias, y tantos pareceres, como à favor de esto han fallado. Y serà bien, que los Religiosos fomenten con su exemplo una costumbre tan escandalosa para tantos? 6. Porque poniendo en una balanza los trabajos de una Comunidad, la necesidad del alivio, y el recreo; y en otra una comedia, se verà por el fiel de la eutrapelia, que practicamente se peca por exceso, yà por el tiempo que inutilmente se gasta en estudiar papeles, y ensayos, yà por el mucho tiempo que dura la misma farfa, yà por otras varias razones, que son contra el buen orden de una Comunidad. Y asì dixo un Politico, que era señal de ociosos este empleo, y ageno de hombres serios bien empleados. (10) Por tanto muchos Prelados lo han llegado à prohibir del todo.

18 Diràs. 1. Peyrinis, citando à otros, concede à los estudiantes Religiosos, que en las fiestas de Invierno tengan algunas representaciones decentes: luego no todas son indecentes à los Religiosos, y asì algunas les quadran. Respondo, que hay mucha diferencia entre representaciones religiosas, y representaciones seculares: las religiosas son aquellas que mueven el animo à piedad, y compuncion, y no se visten de alguna vana circunstancia, como pone por exemplo el Autor, el representar las penas del Infierno, las miserias de la vida humana: la vida de algun Santo Anacoreta, u otra materia moral, y edificativa. Las representaciones seculares son aquellas, que mueven à risa, y dissolucion, y en las quales intervienen otras circunstancias agenas de la gravedad religiosa, como son quitarse los habitos Monasticos, vestidos seculares, pelucas, ornatos profanos,

&c.

(10) *Otiosorum aliud signum, videre eos in choreis, saltationibus, & spectaculis: que omnia ab hominibus rebus serio occupatis procul absunt.* Petr. Greg. de Rep. l. 13. c. 21. n. 14.

&c. Vengo en que las primeras no estèn prohibidas por el Derecho: vengo en que los privilegios de los Estudiantes, (si no desmerecen el privilegio por su poca aplicacion) se les puedan permitir à los Religiosos estudiantes: vengo en que por la identidad de la razon se puedan estender à los demàs Religiosos, y Religiosas, si fueren verdaderos penitentes, quando se necesitaren para su recreacion (y quando serà esto?) en estos terminos entiendo Peyrinis à los demàs Autores: *Quando sunt necessaria pro animis pœnitentium Religiosorum relaxandis;* y ninguno de los tales Autores habla (salvo uno à quien no puede ver) de los Religiosos determinadamente. Pero que las segundas representaciones se puedan permitir à los Religiosos, sin ningun genero de peccado, ò indecencia, ningun Autor lo dice, ni lo podrá decir.

19 Diràs. 2. Aquel docto, y Religioso Prelado Don Fr. Gaspar de Villarroel, gloria no pequena de mi Religion Sagrada, moviendo con Hurtado esta question de comedias, arguye con el exemplo de dos Comunidades Reformadas. „ Perquè (dice) hemos de condenar en Madrid al Ilustrisimo, Santissimo, y doctissimo Convento de San Phelipe, „ donde tiene mi Religion assombros de letras, y de virtud, porque ven comedias en su Sacriffia, libre ella, y „ los primeros Claustros, de la clausura, como en otros granissimos Conventos. Y refiriendo abaxo un Decreto del Rey Catholico, por el qual prohibiò estas comedias en los Conventos, revocando la costumbre, confiesa, que siendo el nombrado Obispo, y queriendo recrear à sus hermanos, y bienhechores, dado yà el dinero à los Farfantes para tres comedias, y preparado el teatro, le negò la licencia el Presidente de Castilla, y dexò los papeles en blanco, y el teatro desocupado; pero que despues vieron tres comedias en diferentes jardines, à la primera de las quales *asistieron las dos Santas Comunidades de Agustinos Calzados, y Descalzos, cuya asistencia es una gran circunstancia para no condenar à vulto el ver los Religiosos comedias:* luego como se han de condenar las comedias, y entremeses, particularmente si se representan por personas Religiosas, *conclus. 7.*

20 Respondo, que el mismo Villarroel mas adelante con-

del

dena à lo menos por pecado venial està su accion , y de los demàs Religiosos , pues esto à lo menos convencen las prohibiciones del Derecho : *Los Obispos* (dice) *los Clerigos , y los Religiosos , quando ven comedias en la forma que se las hemos permitido* (no permite que las vayan à ver à publico theatro) *sin pecado , pecan venialmente quando las ven , aunque las vean sin peligros , y sin escandalo.* No hay que reparar en que èl mismo de armas contra si , porque fue tan modesto , que para culpar mejor de mortal , y escandaloso el asistir los Religiosos à comedias en lugar publico ; cuenta una travessura , que èl mismo hizo siendo Religioso mozo , de ir à ver una comedia , negociando la licencia à costa de mil embelecocos , en cuya salida le sucedieron cosas tan graciosas , que fue la primera , y mas chistosa jornada de la comedia. Lease à *num. 71.*

21 Pero digo (porque no quisiera que las Comunidades de mi Orden fuesen escudo , y exemplar de esta abominacion) que si el Prior de San Phelipe fuera entonces San Juan de Sahagun , y el Obispo nombrado fuese Santo Thomàs de Villanueva , ni el Señor Presidente de Castilla hiciera este desaire à los Religiosos , ni la eleccion se havia de celebrar con semejantes entretenimientos. Un escrupulo tengo contra las letras , y reformation de las dichas Comunidades. O sabian las estrechissimas prohibiciones de el Derecho Comun , y de nuestras sagradas Constituciones , *p. 6. c. 13.* ò no lo sabian , si no lo sabian , no sè como eran Letrados : Si lo sabian , y no lo observaban , no sè como eran reformadas. En fin no derogarà à la reputacion de tan exemplarissimas Comunidades , lo que puedo afirmar de la Provincia en que vivo , y es , que algunas veces se pretendiò licencia de los Prelados para estas eutrapelias , y que constantemente se negò. Y si desato de este modo la autoridad de los domesticos , què responderè à los abusos de los estraños ? Solo dirè de estos juegos , lo que allà Justiniano dice de otro ; esto es , que en el principio entraron en las Religiones , como juegos , y el tiempo las trocò en llanto : antes eran materia honesta de risa , oy solo lo son de muchas lagrimas : *Verum pro tempore abiit in lachrymas.* L. Alear. cod. de Alear.

En

22 En la Vida del Ven. Fr. Antonio de San Pedro se lee un Entremès graciosissimo , con el qual se divirtiò santamente en una ocasion aquella Comunidad Religiosissima. Hicieron los Religiosos mozos Obispo al Santo Varon , que era un puro Lego ; y si malno me acuerdo , de un jumento hicieron la Carroza , y el Baculo le harian de algun palo , Roquete de algun habito viejo , Cruz de alguna caña , y Mitra de alguna hoja de papel. El Siervo de Dios acetò con mucho gusto la eleccion , y apenas se viò Obispo , empezò à echar bendiciones , y dar Ordenes , y en las que diò à su Prelado , anduvo bien acertado , porque le ordenò , que llevase alli las llaves de la Celda , y de todos los caxones de ella. El Prelado recibì , ò por fuerza , ò por gusto , aquellas ordenes , cuyo caracter le havia de quedar impresso en el alma , ò en la memoria mucho tiempo : porque à estas ordenes del Prelado se siguieron otras à los Subditos ; y fueron , que saqueassen la Celda , gavetas , y caxones del Prelado de todo quanto en ella huviesse comestible. Quien me diera ver representar este Entremès en todos los Monasterios de Religiosos , y Religiosas en cada semana , para ver si sentian los Prelados , que estas eutrapelias eran indecentes al estado Religioso.

De los Bayles, Danzas , y Saraos.

23 **E**scribe Celio Rodiginio , que los Indios barbaros , è idolatras de Sol tenian para si , que si en las veneraciones con que festejaban à su Oriente no havia danzas , y bayles , se daba su Dios por mal servido. No sè si juzgan algunas personas Religiosas , que no sirven à Dios , ò que Dios no se dà por bien servido , si entre los exercicios Monasticos no huviere alguna mezcla eutrapelica de danzas , y saraos. Parece que siguen la opinion de Lesbomas Mityleneo , (11) el qual era hombre honesto , y bueno : y en lo que mas mostraba ser mas buen hombre que honesto.

(11) *Lesbonax quidem Mityleneus honestus plane vir , & bonus , saltatores manu , sapientes solebat nuncupare ; pergebatque subinde ad spectacula tanquam ex theatro melior reversurus.* Coel. Rodig. l. 5. c. 5.

nesto, era en ir à las publicas danzas, para volver à su casa mejorado. Con todo esto, para las personas dedicadas à Dios, es mas segura, y razonable la sentencia de Federico III. Emperador (que solia decir, que mas queria tener alguna calentura, que danzar) como se ve de las prohibiciones, con que el Derecho prohibe à los Eclesiasticos esta diversion; y por otras muchas autoridades de Concilios, y Doctores, que trae Gonzalez sobre el *cap. Cum decorem de vit. & honest. Cler.*

No ignoro, que algunos Autores, como son Ant. Gabriel, citando al Abad *in cap. Cum decorem*, Angel. v. *Ludos*, y Peyrinis, permiten à los Clerigos, y Religiosos el saltar en lugar secreto, y apartado de Seculares, à imitacion de David, quando danzò delante de la Arca del Señor: pero puede facilmente acontecer, que los Baylarines de estas fiestas no sepan danzar al mismo son, que David, ni acomodarse à las voces de su Psalterio, por mas que las oigan en el Coro, y que estèn muy prácticos en otros sones, que inventò el figlo, la desvergüenza, y ociosidad mundana; y à semejantes eutrapelias llamarà S. Ephrèn tinieblas de los hombres, perdicion de las mugeres, tristeza de los Angeles, fiestas del Diablo, y mal consejo del Demonio, &c. (12) Y así nos aconsejarà lo siguiente: *No quieras cantar oy con los Angeles, y bailar mañana con los Diablos. No quieras oír oy como discipulo amado de Christo las sagradas lecciones, y estar mañana atento à las citharas, como prevaricador, y enemigo de Christo. No quieras hacer oy penitencia de tus culpas, y ir mañana à saltar en las danzas para tu perdicion.* (13)

§. IV.

(12) *Ubi cithara ac Chori, & plausus manuum, ibi virorum tenebrae, & mulierum perditio, Angelorum tristitia, & Diaboli festum. O improbum Diaboli consilium! Quomodo unumquemque fraudulentem supplantat, fallitque, ac mala pro bonis facienda suadet. S. Ephr. de Lud. Christ. fugiendis.*

(13) *Noli hodie psallere cum Angelis, & crastino die in tripudiis esse cum Dæmonibus. Noli hodie sacras lectiones audire, tanquam Christo dilectus auditor, ac cras citharis intentus esse, ut prevaricator, & Christi inimicus. Noli hodie poenitere de peccatis, & cras in perditionem tuam saltare in Choreis. Ibi.*

§. IV.

Recreaciones decentes para personas Religiosas.

24 **L**lamamos decentes à estas recreaciones considerando, que no haya en ellas superfluidad, exceso, u otra viciosa circunstancia, conforme à las reglas que dexamos señaladas. Dividense estas recreaciones en ordinarias, y extraordinarias, y unas, y otras se pueden considerar, ò dentro de los Conventos, ò fuera de ellos. Las recreaciones *ordinarias en los Conventos* son las platicas, que en las Comunidades bien reguladas se suelen usar à cierta hora, v. gr. despues de comer, ò cenar: en las cuales se usa en algunas Religiones proponer el Prelado alguna materia util, y preguntar à este, ò aquel Religioso lo que le parece, y así por bello orden se va continuando la conversacion, sin tumultos, ni confusiones: en otras se manda proponer una question moral, y disputarla sin estrepito de argumentos. En fin, como quiera que se use, lo cierto es, que los coloquios deben ser, como notò Peyrinis, acerca de dichos, y hechos de Varones ilustres de su Orden, de Dios, de los Santos, de cosas divinas, de la observancia de su Regla, de adquirir las virtudes, de vencer tentaciones, porque con estas platicas se fomenta la caridad, se abate la sobervia, se guarda la humildad, se aumenta la devocion, y se enciende en deseo de aprovechar. Aqui pueden explicarse los Religiosos con alguna sal, y gracia en estas mismas materias, *jucunda etiam erunt, si Religionis salibus sint condita.*

25 A las mismas recreaciones ordinarias pertenecen tambien aquellas, que en los Conventos, y Colegios de Estudiantes acostumbra permitir loablemente las Religiones dentro de los muros de la clausura. Y en estas se incluyen los juegos de industria, como son pelota, bolos, dadas, la raya, &c.

26 Las recreaciones *extraordinarias en los Conventos* se usan en algunas fiestas, ò dias del año, como son en esta nue-

tra Provincia los Domingos por la noche desde primero de Noviembre hasta la Quinquagesima, en que se juntan los Religiosos en una pieza, que llamamos de brasero, para recrearse algun tiempo honesta, y religiosamente; lo que tuvo principio de nuestro V. P. Montoya. Aqui entra bien el exercicio de Sermones, que Peyrinis alaba mucho, v. gr. el que los Estudiantes mozos prediquen sus Sermones, para que se vayan soltando, y ensayando en el exercicio del Pulpito. Tambien es tradicion entre nosotros, que siempre se permitio en estas horas el uso de la musica decente, y casta.

27 Las recreaciones ordinarias *fuera de los Conventos*, son el ir à las Quintas, ò à campo por un dia, ò una tarde, segun vemos practicado en las Religiones mas exemplares. En estos paseos, dice Peyrinis, tienen lugar las platicas honestas, y religiosas, y en la Quinta, ò en el campo los juegos licitos de que hemos hablado, y canticos espirituales. Las recreaciones extraordinarias *fuera de los Conventos*, estan tambien en practica en las Religiones, y son ir los Religiosos por ciertos dias à pernoctar en las Quintas. En estos dias se permite algun mas desahogo à la naturaleza: mas no tanto, como ya diximos, que disipe las fuerzas del espiritu, y que le resfrie en el fervor. Quando las Comunidades van bien ordenadas, en estos mismos tiempos hay horas deputadas para la oracion, examen de conciencia, leccion à la mesa, &c. como yo lo vi con mucha edificacion mia, asistiendo à una Quinta de los Religiosos Padres de la Compañia. Del mismo modo se puede discurrir sobre las recreaciones decentes à las Religiosas, guardada la debida proporcion.

§. V.

Deducense las singularidades santas en esta materia.

28 **D**E lo dicho en este capitulo se infiere lo 1. que es singularidad santa desviarse las personas virtuosas de todo juego de naipes, dados, y otros en que prevalece la fortuna, sean, ò no comunes en su Comunidad,

dad, en las recreaciones ordinarias, ò extraordinarias, dentro, ò fuera de sus Conventos. La razon es, porque en este desvio, dexada la comun relajacion, se ajustan al Derecho Canonico, y particular de sus ordenes, y hacen lo que hacen, y pide la comun observancia. 2. Que es singularidad santa no asistir las personas virtuosas à las diversiones de bayles, comedias, y otras representaciones secularizadas, aunque en sus Comunidades se permitan, y por casi todos se frequenten. La razon es la misma, porque oponiendose à esta comun abusion, se acomodan al Derecho Comun, y se agregan à la Comunidad de quantos Religiosos buenos hay en el Mundo, y en el estado de la posibilidad: *Sacerdotibus non expedit quibuslibet interesse jocos*. A los Sacerdotes (y por la misma razon al Religioso) no conviene, dice el Concilio Turonense *sub Carolo Can. 8.* hallarse presentes à juegos, ò burlas algunas. El Sacerdote, ò Religioso, (dice el Papa Eugenio II. en el Synodo Romano) debe con todo cuidado escudriñar las cosas divinas, para ser del numero de aquellos dichosos, ò Beatos, de quienes dice el Psalmista, que de dia, y de noche meditan en la Ley del Señor. Por lo qual no debe deleytarse en que à su vista se tengan representaciones, ò juegos. (14) Bien se, que los relajados, y representantes llevan muy à mal esta singularidad de los Misticos; porque asi como los Negros del Brasil se precian mucho, segun cuenta el Padre Vasconcellos *en la Chronica de la Compañia*, que los Padres de la Compañia honren con su presencia sus bayles, y sus canticos; asi los Religiosos, y Religiosas desvelados en estos negros festejos, tienen especial gusto en que se condecoren con universal presencia, aprobacion, y aplauso de las personas mysticas: pero mas vale hacer el gusto del Papa, Concilios, y Santos de las Religiones, que el no aguar los gustos de quien los tiene tan mal empleados. Quanto mas, que si en los tiempos venideros algun Prelado, ò Prelada, zelosos, quisieren no consentir en semejante corruptela, el argumento mayor

K 2

con

(14) *Sacerdos sedule divina debet prescrutari; ut inveniat Beatius, de quo Psalmista ait: Et in lege ejus meditabitur die, ac nocte. Quamobrem ludos aliquos coram se fieri non delectetur.* Eug. in Conc. Rom.

con que los relajados los querrán estrechar, ha de ser facado del exemplo de los Beatos, diciendo, que fulanos, y fulanas eran muy mysticos, observantes, y fantos; y con todo esto asistían sin disgusto à estos defahogos, como tan licitos en la santa Religion.

29 Dirás. Esto es acto de Comunidad? Respondo, que no lo es, sino de relajacion: ò si es de Comunidad, entran tambien en ella, segun lo dicho de San Ephrèn, los diablos à tener su recreacion. La mayor duda està, en como se portaria un Religioso, ò Religiosa, en caso que su Prelado mandasse seriamente, que asistiesse à estos juegos larvaticos, ò que jugasse, v. gr. à los naypes? Respondo lo 1. que este caso es metaphisico, y totalmente imposible: porque como los Prelados no pueden mandar à sus Subditos, sino lo que expresa, ò tacitamente se contiene en su Regla, esto es, lo que es moralmente necesario para la observancia de ella (*Palao de Statu Rel. d. 4. p.4.*) no se como podrá haver persona que juzgue estàr dentro de su jurisdiccion el precepto de una tan grande indecencia, por no darle otro nombre. No obstante, como en la mailla de los posibles hay fermentos para monstruosidades impensadas, podrá ser que en adelante haya en la tierra de los vivientes algun Prelado, ò Prelada, à quien en las relajaciones comunes defa- grade la singularidad. Y por tanto

30 Respondo 2. que en caso tan apretado, en que los Siervos de Dios no puedan commodamente defenderse con las Theologias mysticas, Religiosas, y Canonicas, se valgan de la Theologia de los Negros. Manda un Señor mal acondicionado, y poco christiano, trabajar à su Negro en el dia de fiesta, y sin darle tiempo ni aun para oír Missa. Què hará el Negro? Obedecerà à la Santa Madre Iglesia, observando la fiesta? el menos mal, que de esto le pudiera venir era el ceño del Señor: esto lo tolerará, cerrando los ojos: mas los azotes, y golpes? esse miedo le escusa del precepto: trabaje, que en esto no ofende à Dios. *Leandr. tract. 1. d. 6. q. 30. p. 3.* Del mismo modo aconsejara yo à la tal persona Religiosa, que obedeciesse, pero en solo lo que bastaba à no quebrantar el precepto: v. gr. asistiendo por un rato à la funcion, y luego retirandose, si puede: y en el
tiem-

tiempo que asistiere, ponga los ojos en tierra, rece algunas oraciones, y entretengase interiormente con Dios. Mandò à la V. Madre Antigua su Prelada, que no tomasse disciplinas (tiraba el precepto à desbeatarla, y ponerla corrientemente como las otras) obedeciò la Sierva del Señor, no tomaba disciplinas, pero pidiò à una muchacha, que se las diese. Buena evasion para un precepto de un fin tan perverso!

31 Del mismo modo se puede discurrir en lo que toca à juegos prohibidos: juegue se breve espacio, no se juegue dinero, ò sea cosa infima, y clame se al Señor para que abra los ojos à quien los tiene cerrados. Este atajo me parece conveniente, mientras los preceptos no constituyen al subdito en terminos de mayor ruina, porque por una parte se evitan muchos, y grandes incommodos de indignaciones, castigos, y amenazas; y de otra no puede ser muy nocivo à un espiritu bueno este divertimento momentaneo, cuya indecencia se purga de parte del obediente con el miedo justo, y prudente. No dudo, que podrá haver circunstancias en que no tenga lugar el tal arbitrio; v. gr. si estos juegos estuviessen prohibidos gravemente en estas circunstancias en que el Prelado lo manda: porque en tal caso mas loable à lo menos seria el padecer estos incommodos, que obedecer à un Prelado, que manda injustamente contra la Regla, y bien comun de la Religion.

32 Infierese lo 3. Que es singularidad santa, el que en las recreaciones verdaderamente religiosas, asì ordinarias, como extraordinarias, tome cada uno lo que precisamente le pareciere necesario en ellas, atendiendo à las disposiciones, y calidades del sugeto; porque esta es la mente de las Reglas, y esto es lo que pide la comun observancia: asì como quiere, y pide, que el Religioso no coma en el Refectorio, mas de aquello que necesita, dado que los demás excediessen los limites que tiene la templanza.

33 Infierese lo 4. que es singularidad santa, el no admitir en las conversaciones de Comunidad, sino platicas utiles, y devotas; porque es cosa indecente, dice San Pedro Damiano, que se hable en una Comunidad lo que se acostumbra hablar en las tabernas, ò estrados de mugeres. Y no dice esto por platicas lascivas, sino por otras inútiles:

Si llegò ya la Flora? si se sube la Sal? si se encarece el trigo? (15)
 Qué dixera de los chistes, gracias, cuentos, y otras palabras vanas? Ya nos dixo, que semejantes cosas truecan una Comunidad de Religiosos en una patrulla de chocarros. (16)

34 Infierese lo 5. que si las recreaciones estàn ya desfiguradas de aquel decoro, comedimiento, y gravedad, que corresponde à las personas virtuosas, espirituales, è imitadores de los Monges antiguos, y passaron à dissoluciones, será singularidad fanta, y acaso necessaria moralmente, para evitar tropiezos, el apartarse de ellas en quanto se pueda. Porque esto es apartarse de la comun relaxacion, y conformarse con el Derecho Natural, y preceptos de los Santos Padres, como se puede ver en lo que dice San Ambrosio; (17) y Seneca dexò escrito, que la conversacion, y trato con los desemejantes en las operaciones, y costumbres, descomponen los animos bien compuestos, y renueva los afectos desordenados; y si havia algo flaco en el espiritu, que no estuvièssè bien curado, lo convierte de nuevo en llaga viva. (18)

Di-

(15) *Porrò satis indecens est, & inhonestum, ac per omnia probatur absurdum, ut quod in tabernis consuevit quis eructare cauponum, quod passim versatur inter gynecaa textricum, in Sanctorum choro locum invenire valeat Monachorum. Si nuper Adriam transfretantes adhuc applicuerunt naves? Quanti sal veneat? Utrum annonæ modium taxema carius vendat?* Dam. lib. 6. Epist. 26. (16) *Ut ad vos venio ecce sales, ecce faceria, lepores; urbanitates, dicacitates, volumina quæstionum, omnesque verborum inanium pestes insolenter erumpunt, que nos non jam Sacerdotes, sed potius oratores, ac rethores, sive, quod inhonestum est, scurras ostendunt.* Dam. lib. 1. Epist. 10.

(17) *Habet sane suos scopulos verecundia, non quos ipsa invehit, sed quos sæpè incurrit, si in temperantium incidamus consortia, qui sub specie jucunditatis venenum insundunt bonis. Hi si assidui sunt, & maximè in convivio, ludo, & joco enervant gravitatem illam virilem :::: Subrepunt etiam fabula frequentèr de sæculo, ac voluntatibus, claudere aures non potes, prohibere putatur superbia.* Lib. 1. Offic. c. 20. (18) *Con-*

vere

35 Diràs. Aunque las recreaciones formalmente tomadas sean relaxaciones, no obstante tomadas materialmente son disposiciones de la Regla, y loable costumbre de la Religion; porque, ò las determina el Estatuto, ò las introduxeron los Varones Santos: luego el faltar à ellas sería inobservancia, y singularidad viciosa, como lo sería antiguamente. Respondo, que, ò estas disposiciones de la Regla, ò costumbres, son permisivas, ò son obligatorias? Si son permisivas, esto es, sino obligan à los Religiosos à ir à ellas, sino solo permiten que vaya quien quisiere, así està en su fuerza la doctrina dada. Si son obligatorias, esto es, si determinadamente mandan, que no falte ningun Religioso à tal acto de Comunidad, aun debe considerarse, si esto està en su fuerza, y vigor, ò si està por el uso, ò abuso derogado: y si està derogado, no aconsejara yo à las personas virtuosas, que comenzassen por aqui à observar la Religion, sino que observassen primero los Estatutos del silencio, retiro en la Celda, y en el Coro, Oracion, &c. y entonces pensarian en como havian de observar los de recreaciones. Si està en fuerza, y vigor, esto es, si los Prelados reprehenden, y castigan à los que faltan, se debe considerar, si estos actos de Comunidad son utiles al bien comun, ò si cessaron ya sus obligaciones por cessacion contraria del fin; y en caso de duda, no se falte, sin licencia del Prelado, y guardarse aun materialmente la costumbre. Vaya la Religiosa al lugar de la conversacion; hable de Dios, y cosas utiles, si alguna quisiere oír: sino cierre su boca. Vaya el Religioso à la Quinta, v. gr. pero lleve consigo algun librito espiritual, con quien pueda divertirse de los divertimientos de los otros, y de sus melancolias, sino hallare otra honesta diversion. El mejor modo de acertar en estas cosas es el amor de Dios humilde, y fervoroso, y el deseo de aprovechar solidamente: pues con esto la misma conciencia dictarà como deben evitarse los extremos, y la sujecion al Padre espiritual.

K 4

CA-

versatio dissimilium bene composita distubat, & renovat affectus, & quidquid imbecillum in animo, nec percuratum est, exulcerat. De Tranquil. c. 5.

CAPITULO XIII.

DE LA SINGULARIDAD SANTA
en otros casos particulares.

§. I.

Oracion mental.

Coligese lo 8. que es singularidad santa, que las Personas religiosas, y aun todo Christiano, se ocupen en la Oracion mental, aunque (lo que Dios no permita) no huviera otro de su instituto, que le hiciere compañia. Desgracia es, que haya Personas religiosas, que quieran poner esto en question: lastima es, que haya muchos, que con el miedo de la singularidad vayan por el comun perdidos: dolor penetrante es, que el tiempo quitasse de la memoria de las Personas regulares sus mas substanciales obligaciones; y por esto dudan, si la Oracion mental es medio conveniente, y conforme al estado religioso en comun. Dirá San Bernardo, *que la escala, por donde los Claustales han de subir al Cielo, tiene los quatro grados de Leccion, Meditacion, Oracion, y Contemplacion.* (1) Definirá San Juan Climaco al Religioso, diciendo, que el Monge es, *el que aplicando su atencion, è intencion à solo Dios, ora siempre en todo tiempo, lugar, y ocupacion; el Monge es un animo triste, y afligido, que despierto, y dormido està siempre exercitandose en la memoria de la muerte.* (2) Dirá

Tri-

(1) *Cum die quadam corporali manuum labore occupatus, de spiritualis hominis exercitio cogitare cœpisssem, quatuor spirituales gradus animo cogitandi se subito obtulerunt, scilicet, lectio, meditatio, oratio, & contemplatio. Hac est scala claustralium, qua de terra in Calum eleuantur.* S. Bern. Scala Claustr.

(2) *Monachus est, qui solum ad Deum acie mentis intentus illum semper orat in omni tempore, loco, & re. Monachus est afflictus, & mœrens animus, qui jugi mortis memoria, sive vigilans, sive dormiens se ipsum semper exercet.* Clim. grad. 1.

Trithemio, que las personas dedicadas à Dios por el voto solemne, no solo deben rezar las Horas del Coro, y demàs Oraciones de la Comunidad, *sino que deben añadir Oraciones mentales.* (3) Y si esta obligacion sea tal segun rigor Theologico, lo veremos en adelante.

Añadirà Sabanarola (en unas Reglas que se hallan entre las Constituciones antiguas de los Padres Dominicos) que los Religiosos, que no se aplican de veras à estos santos exercicios de la Oracion, se hacen tibios, inquietos, murmuradores, ambiciosos, iracundos, habladores, sensuales, farfantes, y mas duros para la penitencia, que los Seglares. Y si Dios por su misericordia no los contiene, caen en otros precipicios, de quienes despues nunca se libran. (4)

Dirá el Padre Suarez, que el exercicio de Oracion mental pertence de su naturalcza à todos los Christianos, y mas en particular à las personas Religiosas, por ser medio moralmente necesario para la pureza de vida, *t. 2. de Rel. l. 2. c. 4.* Dirán los Padres, y Theologos lo que se puede ver en *Lezana de Ref. reg. c. 3. & 4.* Y entre tantos, y tales dichos entrará tambien con el suyo la Madre divertida, y autorizada, y el Padre grave lleno de barbas, y canas, como si fuera alguno de los Sabios de Grecia: Que las Oraciones mentales son cosas escusadas: que son singularidades en la Comunidad, y por tanto deben ser evitadas.

2 Dirás. Mi Regla no me manda esta Oracion mental: el punto està en que el Religioso cumpla con sus obligaciones.

(3) *Non satis est Monacho in Schola Christi Regis aeterni ad perfectionem tendenti Orationes Canonicas persolvere; nec sufficit homini Deo per votum solemniter dicato preces Ordinis communes in Conventu adimplere, quoniam qui semper orare sine intermissione precipitur, ultra verbales, etiam ad spirituales Orationes obligatur.* Trithem. P. omil. 8. ad Monachos.

(4) *Religiosi, qui ista non considerant, sed ambulant sine consideratione finis proprii, efficiuntur tepidi, inquieti, murmuratores, ambitiosi, iracundi, loquaces, sensuales, histriones, & duriores, quam Saculares ad poenitentiam. Et nisi Deus per suam misericordiam eos revocet, in alia labuntur precipitia, quibus numquam postea liberantur.* Sabanarola ibi.

nes. Respondote, ò hombre, ò muger religiosos, que este dicho es un famoso delirio, de que trataremos adelante. Por ahora digo, que tienes en la Sagrada Escritura una Regla, que te aconseja orar sin intermision: *Sine intermissione orate*. Otra, que te obliga à ser santo, ò perfecto: *Estote perfecti*: otra, que te manda amar à Dios sobre todo con todas las fuerzas de tu alma: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo*, &c. Otra, que te maldice, si fueres negligente en el servicio de Dios: *Maledictus qui fecerit opus Dei negligentem*. (ex Jerem. 48. v. 10.) Y si pudieres observar todas estas Reglas sin oracion mental, di à los Santos Padres, que se engañan, porque tu hallas perfectos, y verdaderos Monges sin Oracion mental, no obstante las definiciones esenciales, ò descriptivas que ellos dan. Pero por ahora solo pretendo, que confieses, que no es singularidad viciosa hacer un Religioso, ò Religiosa los ejercicios, que en la doctrina de los Santos trae consigo el Estado religioso en comun, con consecuencia tan clara, que los Santos, y Legisladores mas antiguos tuvieron por escusado el particularizar preceptos en este punto, que mas se debia suponer, que no mandar. Y si quien dices que no te puso precepto, conociesse la defatencion que hay oy en tal materia, señalaria horas de comunidad para la Oracion mental, para que ninguno se hiciesse desentendido.

§. II.

De los que hacen ejercicios.

Coligese lo 9. que es singularidad santa recogerse la persona Religiosa algunas veces en el año à ejercicios; esto es, tomar nueve, diez, ò mas dias, en los quales sin hablar con persona alguna, y dexando todos los demás cuidados, y ocupaciones, se dà solamente à Dios, y à sí, con espacios mas dilatados de leccion, oracion, y mortificacion, aun en caso que esto no estè en practica en su Orden. Porque en esto hace lo que hacen los buenos Religiosos, y Varones espirituales: lo que la Santa Madre Iglesia nos aconseja, y los Santos Padres aplauden.

Ha-

Hablando N. P. S. Agustín de aquellos Monges, que se recogian por muchos dias à ejercicios espirituales, sin ver, ni dar entrada à criatura alguna, dice, que no solo no lo reprehende, sino que no lo puede alabar, quanto merece. (5) Paulo V. en la Bula *Romanus Pont.* convida à todos los Religiosos con Indulgencia plenaria, por cada vez que hicieren en sus Comunidades con licencia de sus Prelados esta singularidad. Las Religiones mas reformadas los practican así. Y en mi Sagrada Religion està mandado por un Capitulo General, que todos los Religiosos se empleen cada año en estos ejercicios espirituales. Y à la verdad, su utilidad es grandissima. Lease el Padre Rodriguez *1. p. tr. 5. c. 25. &c.* Palafox en el Tratado de los Ejercicios de recogimiento, *t. 4. f. 116.*

§. III.

Visitar muchas veces entre dia al Santissimo Sacramento.

Coligese lo 10. que es singularidad santa visitar muchas veces al Santissimo Sacramento. La razon es, porque esta singularidad es *per accidens*, y supuesta la negligencia, y poco fervor de otros Religiosos. Decia aquel insigne Martyr Ignacio de Acevedo, que no tendria por Novicio al que no visitasse à este Señor à lo menos nueve veces al dia; pues como le tendria por profeso, y veterano en la Religion? Esta es costumbre santa, que reyna en las Comunidades fervorosas: luego hay Comunidad à quien pertenezca, quien en otras exercitare esta accion tan pia, y tan loable.

§. IV.

(5) *Qui se per multos dies à conspectu hominum separatos, & nulli ad se prabentes accessum, includunt se ipsos, viventes in magna intentione orationum. Et horum quidam exercitacionem in tam mirabili continentia, quando quidem habent otium, quo hac agant, seque imitandos non superba elatione, sed misericordii sanctitate proponant, non solum non reprehendo, sed quantum dignum est, laudare non possum.* Augustin. de Opere Monach. c. 23.

§. IV.

Tener Oracion mental en publico , esto es , en el Coro.

5 **C**oligese lo 11. que no es singularidad viciosa el que los Religiosos tengan Oracion mental en el Coro , donde tal vez hay mayor comodidad para ella , assi por estar delante del Santissimo Sacramento , como por el retiro del bullicio. La razon es , porque esta accion no es desusada , sino muy comun en las Comunidades , cuyos miembros se andan espoleando unos à otros , sobre quien ha de servir mejor à Dios , y muy conforme à la mente de los Santos Fundadores. Nuestro Padre S. Agustin en su Regla prohibe , que se haga cosa alguna en el Coro , que no sea orar , para que en todo tiempo estè desembarazado , y sin impedimento para los Religiosos , que fuera de las horas determinadas por la Religion , quisieren dedicarse à la Oracion: (6) Guiada del mismo Espiritu nuestra Sagrada Religion , expresamente concede à los Religiosos quedarse en el Coro para orar en el tiempo del silencio mas estrecho , que es entre nosotros por la noche , *1. p. c. 1. in fine.* Lo mismo creo de las demàs Religiones , porque esta santa libertad sirve mucho para facilitar estas acciones , que à todos debian ser comunes. Quien no se edificarà , viendo , que en algunos Conventos de Religiosas , donde tal vez hay quien gaste dias , y noches en divertimientos profanos , haya otras que velan noches enteras en el Coro con fervorosa oracion? Quien no se confundirà , viendo entre melindres de muchas , valor en otras , para quienes sirven de camas las tablas , y los ladrillos del Coro? Quien no se confundirà , y se avergonzará de su vida disoluta , viendo à otros del mismo habito , è instituto , continuos en el Coro en la oracion? De estos , y de otros casos , que por estas reglas se re-

(6) *In Oratorio nemo aliquid agat , nisi ad quod factum est , unde & nomen accepit , ut si forte aliqui etiam prater horas constitutas , si eis vacat orare voluerint , non eis sint impedimento qui ibi aliquid agendum putaverint.* In Reg. c. 3.

resuelven con facilidad , se colige finalmente , quan de valde quieren los mundanos excomulgar la virtud , ò apartarla de la comunion de los Fieles. Quieran ellos , ò no quieran , siempre en las personas virtuosas han de relucir acciones exteriores honestas , que sirvan de azote à sus malos procedimientos.

CAPITULO XIV.

*RESPONDESE A LOS QUE METEN
en escrupulo à las personas devotas , por las murmuraciones , y pecados de los proximos , que ocasiona la vida Beata.*

1 **H**AY Theologos de conciencia , ò conciencias de Theologos , que no contentos con perseguir à las personas virtuosas , quieren obligarlas en conciencia à no seguir un modo de vida , y ejercicios , que tantos pecados (dicen) ocasionan en los proximos. Ansiosa la Madre Vela (sirva el caso de exemplo) de verse en su Comunidad despreciada , y abatida de todas , pidió licencia à su Prelada , para hacer algunas mortificaciones publicas : era esta Prelada , à diferencia de otras , muger de juicio , resolution , y piedad. Respondió à la Ven. Madre , que à su tiempo la avifaria. Hizolo assi bien hecho , porque estando su Confessor ausente , la mandò salir à Capitulo , para decir su culpa : y despues de una gran reprehension , la mandò , que por el mal exemplo , que daba à la Comunidad , entrasse en el Coro , estando alli todas las Religiosas , y se prostrasse à los pies de cada una , y se los besasse , y otras mortificaciones de este genero. Obedeció la humilde subdita , y de esta su obediencia se levantò un gran alboroto en el Convento ; porque algunas de las Madres menos pias , escandalizadas de la novedad , dixeron , è hicieron tales cosas , que se puede decir , que la Madre Doña Maria quedò bien llena de oprobrios. No es este el escandalo mio , sino lo que se sigue. *Acertò en esta sazon*

(dice Vaquer. en su Vida) à predicar allí un Religioso; y no sintió bien de ello, ni que la Prelada se lo mandasse: y así dixo en el Pulpito muchas cosas, con que la mortificò muy bien, y las que eran contra ella quedaron muy bien pagadas. Entre otras cosas dixo, que en lo que pensaba que servía, y agradaba à Dios, le ofendia. Veis aqui una conciencia, como el vulgo dice, de Theologo. De modo, que hallò este Padre Theologia para escusar su dicho escandaloso, temerario, erroneo, y sedicioso, de pecado mortal, y no hallò opinion, que, à lo menos por buena fè, escusasse de culpa à la pia Madre. Por estos commentarios deben estudiar otros Theologos, que en semejantes casos amenazan con infiernos à las pobrecitas almas, que se singularizan santamente en sus Comunidades.

§. I.

Explicase, que cosa es pecado de malicia, de ignorancia, y de fragilidad, en materia de juicios, y de escandalos.

Quisiera proponer esta materia en terminos tan claros, que los entendiesse la gente mas idiota: portanto no pongo divisiones del escandalo en activo, y passivo, &c. porque causaria confusion. Pecado, pues, de malicia es lo 1. aquel que el proximo comete por ocasion de una accion que yo hago, que es buena en la realidad, y apariencia; v. gr. oraba Christo nuestro Bien, curaba los enfermos, hacia milagros, &c. de estas acciones, que eran buenas en la realidad, y sin apariencia de malas, tomaban los Phariseos ocasion de cometer muchos pecados, de envidia, murmuracion, &c. estos pecados eran pecados de malicia. Es lo 2. pecado de malicia, aquel que nace de mala costumbre del sujeto; v. gr. es Pedro murmurador: vè hacer à Francisco una accion buena, ò indifferente, y comienza à murmurar de ella: este pecado es de malicia, porque se causa, no por la accion de Francisco, sino por el mal habito de Pedro. Es lo 3. pecado de malicia, aquel que nace de ignorancia afectada del sujeto

acerca de la accion, que le escandaliza, v. gr. como carne delante de algunos en un Viernes; y ya por los colores del rostro, ò porque lo doy à entender, ò por otras algunas circunstancias, podian conocer, que tengo alguna dolencia, y que con justa causa como carne: ellos no obstante se dan por desentendidos, y comienzan à murmurar, y despreciarme. Este su pecado es de malicia, porque la ignorancia, que le causa, es afectada; y esta ignorancia es la mas refinada malicia. Lo 4. es pecado de malicia aquel que se teme de alguna, ò algunas personas, no conocidas determinadamente; como si Maria, v. gr. quiere salir de casa honestamente vestida, y adornada, y teme que algunos (sin conocer quien determinadamente) han de caer en pensamientos lascivos, estos pecados se han de reputar por de malicia; y lo mismo se ha de decir, quando la persona es determinada, pero cuya disposicion se ignora: v. gr. conozco à Francisco; mas no sé si es malo, si es bueno, si es ignorante, ò sabio: quiero irme à confessar, recelo que el murmurar, ò que con ocasion de esta accion mia cometa otro pecado. Este pecado he de suponer, que si le huviere, ha de nacer de malicia, no de fragilidad, ò ignorancia: porque si la obra, que yo hago, es buena, y no conozco las disposiciones de Francisco, si es fragil, si es idiota, como he de presumir, que tomarà ocasion de pecar, sino por mala malicia?

3. Pecado de ignorancia es aquel, que el proximo comete por ocasion de la obra, que yo hago buena en la realidad, pero con alguna apariencia de mala: la qual apariencia engendra en el un mal concepto, con el qual juzga culpable, ò inculpablemente, mas no con ignorancia afectada, ò crasa, que mi accion es mala: y por esso, ò peca en el juicio temerario que hace, ò se mueve à hacer otros pecados por mi exemplo. Así se deben entender los Autores citados: (*) y consta, porque así el pecado de juicio te-

(*) Petr. Hurt. de Char. d. 173. Bec. de Virt. c. 27. Esc. l. 49. sect. 2. dub. 99. Tamb. Mer. Conf. l. 2. c. 119. 2. D. Thom. 2. 2. q. 78. art. 3. Bas. Ponc. de Matrim. l. 5. c. 18. §. 3. Hurt. cit. sect. 21. Escob. loco cit. Sanch. de Matrim. l. 9. d. 32. n. 29. 40. Ponc. ibi. n. 14.

merario, como los que el proximo hace movido de mala opinion, que concibió de mi, culpable, ò inculpablemente, no son pecados (como supongo) de malicia : luego son pecados de ignorancia, en la accpcion en que se toma en las materias de escandalo.

4 Exemplo. Quiso el Abad Paphnucio convertir à Santa Thais, muger publica, y pecadora : vistióse, aunque era Monge, de tragcs seculares : fue à su casa, como quien iba à pecar; y apartandose con ella à una pieza interior, alli en fin la convirtió por el modo que comunmente se sabe. Preguntòla si tenia otra pieza mas retirada? Respondió ella, que para los ojos humanos aquella bastaba; para los divinos ninguna. Valióse el Abad de esta palabra, diciendola, que si ella sabia, que havia Dios, como se atrevia à cometer tan inmundos pecados à su vista? Veis aqui la accion de Paphnucio fue santissima, mas con apariencia de mala : por esso si alguno, movido de este hecho, pecasse, diriamos, que pecaba de ignorancia, si no obstase otro principio; mas si el Santo Abad declarasse à alguno el buen intento que llevaba, y el, no obstante esta declaracion, continuasse sus pecados, yà pecaba de malicia, como arriba diximos, y defienden Ponce, y Hurtado.

5 Pecado de fragilidad es, segun algunos, el que el proximo comete movido de la accion mala que yo hago, ò como dice Santo Thomàs 1. 2. q. 77. art. 3. aquel que el proximo comete, no movido de alguna ignorancia, ni arrastrado de su mala costumbre, sino de alguna passion, tentacion, precipitacion grave; que en la parte inferior se le excita à vista de mi accion. V. gr. vió Pedro, hombre no mal intencionado, à Berta muger hermosa, paseandose por una calle: con esta vista concibió una grave tentacion, y precipitado de ella consintió en un mal pensamiento. Este fue pecado de fragilidad, ò enfermedad. La tentacion en este caso es como una enfermedad, que impide las rectas, y connaturales operaciones del alma, assi como la calentura desordena, e impide los movimientos del cuerpo. Bellamente dà à entender Aristoteles l. 7. Ethic. las propiedades de los que pecan por fragilidad, ò malicia. Los que pecan por fragilidad son, dice, como los dolientes de go-

ta coral, los quales, si caen, es por fuerza de algun accidente repentino, el qual pasado, vuelven à levantarse, y andar bien: los que pecan de malicia son como los tyficos, los quales traen allà en los huesos una fiebre, que perpetuamente los consume. La tentacion es el accidente, que derriba los fragiles: el mal habito es la tyfica, que come las entrañas de los maliciosos: de donde se sigue, que los primeros facilmente se curan, y arrepienten: los segundos son casi incurables, porque dificultosissimamente se arrepienten. Todo es doctrina de Aristoteles. A los pecados de malicia llaman los Doctóres escandalos *Pharisaicos*: à los de ignorancia, y fragilidad llaman escandalos *de los parvulos*.

§. II.

Penense algunas reglas generales.

Regla primera.

6 **T**odas las veces, que la obra que hago me es util, (como lo son todas las de virtud) temporal, ò espiritualmente, y ni es, ni tiene apariencia de mala, no estoy obligado à dexarla de hacer, aunque vea que otros muchos, ò pocos, han de cometer qualesquiera pecados de malicia, por graves, ò enormes que sean. Es de Santo Thomàs 2. 2. q. 43. art. 7. y para que no nos cansemos, es de todos los Theologos. Por esta regla se justifican las acciones rectissimas de Christo nuestro Bien, de que los Phariseos tomaban ocasion de tan horrendos sacrilegios; y las acciones heroicas de los Santos de que el mundo siempre se escandaliza.

Regla segunda.

7 **Q**uando hago una accion, que en si es buena, pero tiene apariencia de mala, y preveo que por ocasion de ella han de pecar otros por ignorancia; si yo los advierto, ò doy à entender por algun medio, que la accion no es mala como parece, no estoy obli-

obligado à dexar de hacer tal obra, aunque los otros persistan en su pecado. Así Santo Thomàs, y los Autores citados. Y dà la razon el Santo, porque si despues de mi advertencia perseveran en el pecado, yà no pecan de ignorancia, sino de malicia. *Ibi.*

Regla tercera.

8 **P**uedo con justa causa permitir los pecados de fragilidad, que mi proximo ha de hacer tomando ocasion de la accion buena, ò indiferente que yo hago. Lo mismo se ha de entender de los pecados de ignorancia, quando no puedo, ò tengo justa causa para no advertir à estos proximos dandoles razon de la obra, que en mi tiene apariencias de mala. Coligese esta regla de los principios, con que los Doctores resuelven varias questiones en esta materia de escàndalo, y cooperacion con el pecado del proximo: y en tales terminos no se que alguno la niegue. *Vid. Tambur. in Decal. lib. 5. c. 1. De aqui escusa Sanchez in Decal. lib. 1. c. 6. de culpa à la muger, que sale de su casa, previendo que en la calle ha de ser ocasion de ruina à algun hombre; porque el no privarse de su libertad, el querer visitar à sus amigas, y otras causas semejantes, son justas, para permitir el pecado ageno, y que à ella no se la impute. Lo que se ha de entender, si ella de industria, ò por mera vanidad, no se fuere à poner à la vista de otro.*

9 De aqui escusa Diana *p. 5. tract. 7. ref. 25.* con Hurtao, à la muger noble, que sale à bailar honesta, y decentemente, sacada por algun Cavallero que tuviera por injuria el que ella no saliese; y el, ò alguno de los presentes pudiera concebir de ella alguna mala sospecha: porque esta, dicen, es causa para permitir el pecado, que por fragilidad recela, ò prevee en alguno de los circunstantes. Y de aqui finalmente se resuelven, y libran de culpa

otros muchos casos triviales en los Autores.

III.

Aplicanse estas Reglas à la vida Beata, y sus exercicios.

10 **D**E la 1. Regla se ve la libertad grande, y santa, que tienen las personas virtuosas, para el exercicio de virtudes, así publicas, como secretas; v. gr. confesarse, comulgar, tomar disciplinas, mortificaciones publicas, singularizarse santamente, segun los terminos yà dichos, &c. Porque siendo estas obras en sí buenas, y sin apariencia de malas, los pecados que de ellas resultaren, son pecados de malicia: y si interviniere alguna ignorancia, mas es ceguedad Pharisaica, y obstinacion proterba, que no falta de ciencia. Lo que se ve claramente, porque los bien intencionados, aunque no sean virtuosos, se edifican, compungen, y alaban estas acciones; y si dudan de su rectitud, lo atribuyen al fervor, buena fe, ò sencillez del sujeto: luego la ignorancia de los que pertinazmente las condenan, y motejan, es ignorancia afectada, ò crasa, y mezclada con gran temeridad.

11 Diràs. Estos exercicios desusados, estas beaterias, parecen hypocresias, y nimiedades. Respondo, que así lo parecen à la gente ciega, carnal, maliciosa, y temeraria: así como à los Phariseos se les antojaban estos mismos colores en las obras purísimas de Christo. Mas si parecen hypocresias: luego la apariencia es de virtud, porque la hypocresia no es otra cosa, que una apariencia buena informada con una intencion mala: luego si te escandalizas, es del acto interior, de que mana esta accion, ò apariencia de virtud: y de donde coliges, que es este acto malo? de la obra exterior buena? estás ciego, y mas que ciego, pues de un efecto bueno, que te se està metiendo por los ojos, no te edificas, y te escandalizas de un acto interior (como es el de la intencion) que ni ves, ni puedes ver; infiriendo que es malo, porque tiene un efecto externo de una apariencia

bucna. *Sinite illos, ceci sunt, & duces caecorum.* No hagais caso, decia Christo (*Matth. 15.*) de esos escandalizados, porque esos hombres son ciegos. Quando el escandalo (dice Santo Thomàs) procede de la malicia de algunos, que quieren impedir los ejercicios espirituales, es escandalo de Phariseos, y de este dice el Señor, que no hagamos caso. (1)

12 Diràs lo segundo. A lo menos serà loable omitir estas acciones virtuosas, de que otros maliciosamente se escandalizan, porque en fin serà escasear ofensas del Señor. Respondo, que mas loablemente obra quien siguiendo el consejo de Christo, y de los Doctores, no hiciere caso de los escandalos de la malicia; porque lo contrario regularmente no es mas util al sugeto virtuoso, ni al bien comun: no al sugeto, porque se priva de muchos merecimientos, que con sus buenas obras ganaria; y lo que es mas, de su libertad, y de satisfacer al servicio de Dios: no al bien comun, porque sino faltan Autores, que defiendan ser mejor al bien comun de la Republica, que haya mugeres publicas, como no serà tambien mucho mejor, que haya hombres, y mugeres publicas en la virtud? y aunque tantos tomen de las santas vidas de estos ocasion de pecar; quantos la toman de las perdidas vidas de aquellas otras? Si es nocivo al bien comun, en la doctrina de Santo Thomàs, hacer caso de los escandalos de la malicia con despendio de los bienes temporales, como ha de ser conveniente evitar los mismos escandalos con detrimento de los bienes espirituales? *Propter eos, qui sic scandala concitant, non sunt temporalia dimittenda, quia hoc & noceret bono communi.* Ibi art. 8. Lo mismo aconseja aquel adagio comun: Mas seguro, y util es permitir el escandalo, que dexar la verdad de la vida virtuosa: *Tutius (scu utilius) scandalum nasci permittitur, quam vitæ veritas relinquatur.*

13 Fundase mas, y estendiendole la santa libertad de obrar sin
 (1) *Scandalum, quod ex eis oritur, quandoque ex malitia procedit cum se aliqui volunt impedire huiusmodi spiritualia bona scandala concitando, & hoc est scandalum Phariseorum, qui de doctrina Domini scandalizabantur, quod esse contem-
 uendum Dominus dicit. 2. 2. q. 43. art. 7.*

sin escrupulo los ejercicios santos, y obras de supererogacion, con la doctrina de la Regla 3. porque aun en caso que se recle en los proximos pecado de fragilidad, esto no es frecuente, sino raro el que nazca de las buenas obras: porque el pecado de fragilidad, como ya notamos, es un accidente repentino, que luego passa; mas los que se escandalizan de las obras virtuosas son duros, y duradores en su malicia: y de una obra totalmente buena en la realidad, y apariencia, no se puede tomar ocasion de pecar, sino por malicia; mas dado caso, vuelvo à decir, que se recelen en los proximos pecados de fragilidad, rarissima vez dexarà de concurrir alguna justa causa para permitirlos.

14 Porque si el no privarse la muger de la libertad que tiene para salir de su casa, ò el no verse perplexa con escrupulos, sobre si podrá salir ahora, ò no salir; llegar, ò no llegar à su ventana; ò el querer visitar à sus amigas, ò irse à passar al campo, se tienen por justas causas, para permitir sin pecado el pecado del proximo: porque no ha de ser justa causa para lo mismo en una persona virtuosa, el no privarse de la libertad que Dios la diò para tomar disciplinas, para comulgar con frecuencia, para vestir pobremente; y el riesgo de caer en escrupulos, y lazos de conciencia, con que se vea atada para obrar virtudes, y querer hablar de Dios, y tratar con otras personas espirituales para aumentar su fervor? &c.

15 Si alguna de aquellas Religiosas, que se escandalizan con las humillaciones de la Madre Velà, preguntara al dicho P. Predicador este caso: Padre, hay en este Monasterio una Beata, que lleva muy à mal que yo trayga este tocado, que trayga estas flores en el pecho, que ponga en el rostro mis dos deditos de unturas, que ria, y converse con mis amigas, tanto que la pobre Beata en viendo esto pierda la paciencia, y cae, segun juzgo en graves culpas: que responderia el Padre à la propuesta? Responderia (si fuera Theologo) que à lo mas una, ò otra vez estava obligada à abstenerse de alguna de estas cosas; pero que no para siempre; y creo, que no le faltaria alguna Theologia para librarla de la culpa de escandalo, aunque ni una sola vez se abstuviesse de estas cosas, que segun la costumbre del Con-

vento estaban reputadas por licitas: pues por qué se ha de condenar en la Madre virtuosa una acción, la qual aunque tuviese (lo que no tuvo) algunos visos de mala, se justificaba por la utilidad que ella sacaba en su aprovechamiento, por la conveniencia grande al bien comun, que resulta de estas acciones externas, por el buen exemplo que daba à las demás, para que perdiessen el miedo à los desprecios, y otras muchas cosas, que puede considerar en ello la piedad?

§. IV.

Individuanse, y resuelvense algunos casos.

PARA que la doctrina quede mas inteligible, y las personas indoctas puedan contraerla facilmente à casos particulares, quiero individuar algunos no fingidos, y ya que no hechos, factibles.

16 Viven ciertas Religiosas en un Monasterio tan deformado, que no se observa la vida comun de comer, ni cenar en Refectorio, ni la Comunidad les dà lo necessaria: de aqui resulta, que cada una vive como en su casa particular, sustentando criada, y familia. Llevadas, pues, estas Religiosas del amor de la observancia, con consentimiento, ò permission de los Prelados (que aun esta suele ser para semejantes cosas muy costosa) dexando el modo con que viven las otras, se juntan en el Refectorio, comen de una misma cocina, alternan por semanas en el oficio de Cocinera, y finalmente hacen los actos del comuni, que hiciera la Comunidad toda, si la vida comun estuviese en ella con vigor. Esta novedad causa muchas murmuraciones en las otras Religiosas, porque unas dicen, que esto es hypocresia, otras que es singularidad, otras en fin se ven por otros modos tentadas, pecan, y se precipitan: y lo que mas aviva el alboroto son unos pareceres, que se solicitan de Letrados, quienes resuelven, que las tales Religiosas observantes se meten en el infierno, y están excomulgadas, con lo que estas pobrecitas no tienen otro nombre, que el de las excomulgadas. Preguntase *quid juris* en este caso?

17 Respondo, que la resolución es muy facil, y se debe decir, que las dichas Religiosas obran santa, y edificativamente, y que no están obligadas à evitar los escandalos, que de su obra tan religiosa, así en la realidad, como en la apariencia, parece que nacen. La razon es, porque estos escandalos son pecados de malicia, y quando en ellos se atravesasse la fragilidad de algun particular sujeto, no están obligadas à privarse à sí de una tan grande utilidad espiritual, y temporal, ni à la Comunidad de un tan buen exemplo, por amor de esse sujeto fragil. Ni en tal caso puede haver escandalos, ò pecados de ignorancia, que no sea afectadissima: y dado que los haya, no tienen la culpa de ellos las Religiosas virtuosas, sino los Letrados carnales con sus erroneos pareceres. No puedo adivinar à donde fueron los Theologos à descubrir la excomunion, que se menciona en el caso: solo se, que el Concilio de Trento, Clemente VIII. y la Sagrada Congregacion del Concilio, prohibieron en varios Decretos, debaxo de muchas penas, el que no se guarde la vida comun en los Conventos, no vivir, vestir, y comer de unos mismos bienes temporales. Vease *Lezana tom. 1. cap. 6.* Es verdad, que por moral impossibilidad se excusan de estas prohibiciones algunos abusos en contrario:

Segundo Caso.

18 **T**icio, Religioso grave, y muy autorizado en su Orden, quiere volver à los años de su primer fervor tomando por medio el servir à la mesa, barrer la cocina, servir à los pobres en la portería, y otras cosas de este genero: pero prevce, que con estas novedades se ha de excitar en su Comunidad una grande polvareda de escandalos, murmuraciones, &c. Preguntase, si no atravesandose en estas cosas regla, ò precepto de Superior, podrá hacerlas licita, y loablemente? Respondo, que sin duda obrará tan santa, como singularmente. La razon es, porque todos estos escandalos son Pharisaicos, y en caso que huviesse algunos de fragilidad, los podia seguramente permitir, por no perder la utilidad espiritual de exercicios tan heroycos: la qual causa se refuerza en este, y otros casos semejantes,

con lo que sobrepuja la edificacion de muchos (que puede enfervorizarse en los ejercicios de perfeccion) à los escandalos, y pecados de otros. Esto se ha de tener siempre en la memoria, quando alguno quisiere resolver algun caso de estos, ponganse en una balanza los pecados de fragilidad (que los de malicia yà vimos que no entran en consideracion) ponganse en otra la utilidad del sugeto virtuoso, y el desahogo que es bien tengan las criaturas para servir à Dios; el derecho que la virtud tiene, especialmente en los Conventos, para estàr como en su casa, y quanto conviene que haya buenos exemplos publicos, y quantos se edifican, y compungan con estos reales de fervor, quantos se animan à semejantes empresas, &c. que con estas ponderaciones se entenderà luego, para donde se inclina la balanza.

Tercer Caso.

19 **D**esea Berta hacer alguna mortificacion publica en su Monasterio un Viernes: pide licencia à la Prelada, y obtenida, se postra à las puertas del Coro, v. gr. para que toda la Comunidad la pise: hay no obstante en su Convento algunas Religiosas, que en viendo semejantes cosas echan espumas de rabia por la boca, y llevadas de los impetus de su ira hacen muchos pecados mortales: pregunta, si estàr obligada en conciencia à evitar la tal accion? Respondo, que estas coleras, y rabias de las Madres colericas son como aquella de Cayfàs, quando rasgò sus vestidos, pareciendole blasfemia la respuesta de Christo: y siendo obra tan santa, no se ha de presumir que estos pecados nacen de fragilidad, sino del mal habito, y habitual oposicion à los ejercicios de espiritu. Mas dado que fuesen pecados de fragilidad, no estava obligada Berta à omitir esta su devocion, sino à lo mas una, ò otra vez: pero como yà dixè, no se ha de suponer sino que son de malicia; y asì libre, y seguramente se puede continuar el exercicio. Consta de lo dicho.

Quarto Caso.

20 **M**Andò el Prelado à Juan, que no ayune los ayunos de su regla, y estatutos, que no obligan à culpa, sino solo à pena; en los quales con todo esto no puede dispensar el Prelado sin justa causa, y al subdito le es evidente moralmente, que no hay ninguna: bien se ve, que no està obligado en conciencia à obedecer: lo que se duda es, si pecarà en caso que ayune, escandalizandose otros, que juzgan desobedece à su Prelado? Respondo, que en este caso facilmente puede haver escandalos nacidos de ignorancia, porque como no consta à todos, que el Prelado no tiene causa justa, y que sin ella no puede mandar tal cosa, de aqui es, que el ayuno de Juan queda, siendo obra buena, con apariencia de mala; y asì en este caso debe dár noticia en algun modo à los otros de como el precepto es nulo; y esparcida esta noticia, yà no pecarà de escandalo, porque la accion queda purgada de su mala apariencia.

21 Mas demos, que no se puede dár à otros esta noticia, ni hacerse creible: pecarà Juan en la observancia del ayuno? Respondo, que en la opinion comun està obligado à evitar una, ò otra vez esta ocasion de escandalo, mas no siempre. Porque las obras de supererogacion, y de consejo, como esta, ò otra semejante, no se deben dexar absolutamente por causa del escandalo de fragilidad, sino una, ò otra vez, que lo demàs fuera un grave incommodo. Asì Sanchez, y aun Palao, Poncio, Vazquez, y otros, sienten, que no hay obligacion de evitar escandalo alguno, ò de fragilidad, ò de malicia, dexando de observar algun precepto yà grave, yà leve, no ignorado, sino conocido: y la razon que dãn, parece milita tambien en este caso, porque dicen, que primero estoy obligado à ordenar en mi las obras de virtud, que cuidar de la salvacion, y bien espiritual de mis proximos. Pero advierto, que si el pecado de fragilidad, ò de ignorancia, que en el proximo se teme, se juntare con mal temporal suyo, ò de tercero, se requiere mas causa para permitirle, que si fuera pecado meramen-

te nocivo al alma de quien le comete. Y lo dicho basta para que se entienda, que no sin fundamento se puede practicar la vida espiritual, sin reparar en pretextos de caridad, y de evitar escandalos en los proximos.

CAPITULO XV.

RESPONDESE A LOS QUE IMAGINAN,
que la profesion de la Mystica se desacredita, quando se descubre, ò castiga publicamente algun hypocrita.

TRiunphan los Santos Padres en el presente argumento, porque en todos los siglos fue costumbre de los malos Christianos, y de hereges, culpar la profesion, por los yerros de los profesores. Si se descubre alguno, dice San Gregorio Niseno, en quien la vida repugna à la profesion de la fe, y la virtud, ò por la avaricia de bienes temporales, ò por la demasia de comidas, y bebidas, ò por las torpezas de lascivias; al punto empiezan las calumnias de los pertinaces, è incredulos, con que criminan, no las maldades, y abusos de los que profanan la santidad de su profesion, sino la misma profesion, como si ella les enseñara, ò permitiera tales profanidades sacrilegas. (1)



§. I.

(1) Cum igitur nomen quidem fidei in aliquibus fuerit, vita vero nomini quasi obloquatur atque repugnet, quippe vel per avaritiam simulachrorum cultui dedita, vel ebrietatum, & comessationum turpitudine sædata, & more sui in luto luxurie immersa; statim in promptu infidelium sermo est non in voluntatem, & institutum eorum, qui hoc sæculo, facultatibusque mala utuntur, sed in mysterium; quasi talia facere doceat, criminacionem vertens, &c. In Orat. Dom. 3.

§. I.

Quan impia sea la fatuidad de semejante persuasion.

2 DIsputando Theodoretto à favor de la virtud contra los Griegos, despues de ponerlos à la vista la multitud de Monges santissimos, y hombres celestiales, que eran gloria de la virtud, y honra de la christiandad, dice asi lib. 12. Pero vosotros no quereis poner los ojos, ni alabar à los Varones virtuosos, que con tanta gallardia pelean en el estudio, y profesion de la virtud: y si descubris algunos, que revestidos con la tunica exterior de esta hermosa profesion, no corresponden à ella con las obras, luego soltais la lengua à las calumnias: y si solo tirasseis à infamar à estos hypocritas, de algun modo seria razonable vuestro hecho; pero como de un golpe quereis infamar los malos, y los buenos, manifestais la maldad de vuestros entendimientos; porque no condenais à solo el malo, sino à la vida honesta, y laudable: como si alguno viendo remedar à una mona algunas acciones, y gestos de los hombres, aborreciese por esso à todo el genero humano. (2)

3 Con menos suavidad, y mayor energia trata el Pe-

lu-
(2) Vos tamen pugiles nostros tam bene decertantes; nec spectare vultis, nec laudibus exornatis: Si quos autem forte christianos videatis nominis quidem hujus specie circumamictos, neque penitus consentaneam figuræ vitam retinentes, illico in maledicta linguam commoveritis. Ac siquidem solos ejusmodi homines infamia peteretis, posset vestrum istud factum aliqua ratione ductum videri. Quia vero & unà cum illis contenditis eos maledictis aspergere, passimque traducere, quos plane constat contrariam, ac longe diversam ab illis vitam agere, mentis vestre iniquitatem, pessimumque consilium ita proditis. Neque enim malis insensu estis; sed officiosam vitam, laudabilemque damnatis, non secus facientes ac si quis simiam conspicatus hominis gestus aliquos imitari, ob eam imitationem genus humanum odio prosequatur.

lusiota, Monge santo, y doctissimo, à uno de estos mal persuadidos, con las palabras que abaxo referimos. (3) Y no habla encarecido, porque què cosa es la profesion espiritual (y para arguir en la forma que Tertuliano.) Què es la doctrina del espíritu? Es amar à Dios sobre todas las cosas, observar sus divinos preceptos, aplicar para esto los medios mas conducentes, despreciar al mundo, apreciar lo eterno, tratar con Dios, huir de los hombres, atropellar vicios, mortificar pasiones, apartarse en fin de todo mil, esta es la profesion espiritual, que no solo previno las heregias futuras, sino de quien salieron los hereges: pero dexaron de ser de ella, desde el punto en que empezaron à obrar contra sus santos documentos: luego se desacredita con semejantes abortos? Què ilacion! Queda menos suave, menos blanda, menos necessaria, la oliva, quando brota de su tronco el aspero acebuche? Queda menos dulce, menos suave, menos util la higuera, quando arroja por el pie la higuera vana, y silvestre? (4)

§. II.

(3) *Non possum non tuam vesaniam, & stultitiam mirari, quod de divina nostra Religione non juxta id quod in seipsa est, sententiam ferat, & opinetur, sed ob prava ac perversos nonnullorum mores illam sugillet, ac male habeat. Quid enim ipsa delinquit, si Zozinus, Alarcon, Estarius (ubi fictè scribis) non audenda audentes, glorianes vero in iis, ob qua pudore potius eos suffundi, & erubescere par esset, omnesque, qui ob flagitia aliquando nobiles, & celebres fuere, suis flagitiis superantes, & qui ne in laicorum quidem multitudine numerari, & censeri deberent, inter Clericos appareant? Cur non potius à bonis, & rectè viventibus illam deprædicas, quàm ob prava, & dedecorosè viventes calumniaris? Porrò si ob, & juxta illustres ac præclaros viros de ea sententiam ferre nolis, saltè rem in se considera, & pensa, & tantas, ac tot laudes videbis promerere, ut & disertissimos oratores velut multos reddat, si illius velint laudes, & encomia contexere. Major namque ipsa est, quàm ut verbis eam quis amplectatur. Pelusiot. lib. 5. epist. 342.*

(4) *Hæc est institutio, non dico jam qua futuras hereses prænuntiabat, sed de qua hereses prodierunt, sed non fuerunt ex illa, ex quo factæ sunt adversus illam. Etiam de oliva nu-*

§. II.

En los castigos publicos de los hypocritas queda mucho mas acreditada la profesion de la virtud.

3 **A**Ntes me atrevo à decir, que nunca queda mas airosa la virtud, que en las ocasiones de un publico castigo. *Auto de Fè* se llama aquella publica function, en que se publican, y castigan heregias, ò notorias, ò presumpas, porque en ningun teatro se vè la Fè mas firmemente autorizada, que en aquel en que en su obsequio se castigan, ò se abjuran los errores de los que delinquieron contra ella. La retractacion, que hace un penitente es confirmacion para el fiel: el castigo de un relapso es preservativo para el que nunca cayò: el fuego en que arde un impenitente, es luz que alumbra à los flacos, para que no pierdan de vista la brillante antorcha de la Fè, que por las obscuridades de este mundo, como dice San Pedro, guia à las almas à la claridad del Cielo; y porque la Fè triumphaba tanto en estos Autos, por esto no se llaman *Autos de Heregias*, sino solo *Autos de Fè*.

5 Discurrase ahora por los mismos principios, si se puede llamar *Auto de virtud* aquel en que publicamente se retratan, y castigan los excelsos, sacrilegios, y defatinos de los que profanan sus santos exercicios? Y concluya quien no tuviere ofuscados los ojos de la razon, que nunca la virtud puede estar mas lucida, mas hermosa, y mas amable, que en su triumpho, ò en los Autos de virtud. No se deslustra (dice N. P. S. Augustin) la doctrina, y profesion catholica con las usuras, con las simonias, con las ambiciones, con las rapiñas, con las injusticias, y con otros mil desordenes, que en los malos christianos se descubren, antes con estos mismos se realza, y acredita mas de santa, y verdadera. Por què? Porque ella misma prohibe, reprue-

bi,
cleo mitis, & optima, & necessaria asper oleaster exoritur: etiam è papavere fici gratissima, atque suavissima ventosa, & vana caprificus exurgit. De Præscript. cap. 36.

ba, condena, y procura emmendar con grande empeño todo esto en que los hombres se desmandan: (5) luego no solo no es vituperada la profesion espiritual con los yerros, y maldades manifiestas de algunos que parecian sus sequaces, sino que con ellos es mas ensalzada; porque no solamente reprueba, y disuade, sino que toda se ocupa en dar reglas para evitar las ocasiones mas remotas de todo genero de ilusion, y de pecado.

6 Y si no diganme estos murmuradores temosos, en que libro espiritual se lee, que la devocion sensible, que los sentimientos suaves, y pacificos del corazon son la regla, por donde alguno pueda persuadirse, que esta en gracia de Dios? En que libro espiritual se enseña, que debe, o puede un hombre guiarse por revelaciones particulares, para obrar la mas minima cosa contra el uso, y costumbre de la Santa Madre Iglesia Romana, y juicio de los prudentes? En que libro espiritual se aprueban amores, cariños, ternuras, comunicaciones nimias, imprudentes, escandalosas, especialmente entre personas de diverso sexo? En que libro espiritual se ven recomendadas otras cosas semejantes, en que tropiezan comunmente los falsos virtuosos? Yo se, que todos estos desatinos, y otros mucho menores, son unos yerros graves contra los primeros principios de Theologia mystica. Se, que ella prescribe unas maximas tan estrechas, y seguras, para alejar de estos despeñaderos a sus sequaces, que de aqui nace, el que estos sean comunmente notados de demasias, imprudencias, y ceremonias, a vista del rigor escolastico, y comun modo de vivir de los otros. Dice v. gr. la Theologia Escolastica, que la mano, y brazo dado sin animo lascivo, y solo por motivo de aumentar el amor honesto, no es pecaminoso: y como resuelve esta question la Mystica? como veremos en la quarta parte; esto es, aconsejando que huya qualquier tacto blando, y que no se abrace, ni se toque, ni se vea, ni se admita a trato solitario a muger, aunque sea una hermana carnal, &c.

Sean

(5) *Nunc vos illud admoneo, ut aliquando Ecclesie Catholice maledicere desinat, vituperando mores hominum, quos & ipsa condemnat, & quos quotidie tamquam malos filios corrigere studet.* S. Aug. de Mor. Eccl. cap. 34.

7 Sean pues en hora buena confundidos (*qui te derelinquunt confundentur*) los que dexando los caminos trillados, y seguros del espiritu, se emboscan en unas veredas sin salida, o cuya salida viene a parar en Auto publico de Fe, sean confundidos los que desviandose de las reglas triviales, que enseñaron, y practicaron los siervos del Señor, se quieren gobernar por su cerebro fantastico, ennublado con los humos de la soberbia: veanse finalmente confundidos todos los que escogen servir al Diablo por los caminos que solo se inventaron para servir a Dios: sean una, y mil veces confundidos, que no se confunde con sus confusiones la virtud, no se desacredita con sus descritos, no se infama con sus infamias, no se ensucia con sus torpezas, ni cae con sus caidas: antes ella es la principal acusadora, y promotora de la causa, ya con los libros espirituales, que subministra, ya con los pareceres de los hombres virtuosos, ya con las deposiciones de otras personas pias: de todo lo qual se acostumbra valer los Señores Inquisidores, para sentenciar a un hypocrita. Pues donde esta el desdoro de una profesion, quando processa, sentencia, y castiga a sus falsos profesores?

8 Quien formò menos concepto de la verdad, quando por ella se descubre una mentira? Quien desestimò la prudencia, quando por ella se advierte, que fueron despreciados los dictámenes, que ella misma prescribe? Quien hace menos caso del arte, quando por el se convence lo inexperto de quien no se sujetò a sus principios? Luego es pueril el antojo de los que desestiman la profesion de la vida espiritual, por los castigos, que la Santa Inquisicion impone a los que la profesan. Pues no querais (concluyo con N. P. S. Augustin) detestar por las heces de los hypocritas, en que se ofende vuestra vista, los divinos ejercicios, que son los lagares en que se labra el oleo de la devocion,

con que se llenan las bodegas del Señor. (6)

CA-

(6) *Nolite ergo propter amurcam, qua oculi vestri offenduntur, torcularia detestari, unde apotheca Dominica fructu olei luminosioris implentur.* S. Aug. epist. 37.

CAPITULO XVI.

SI A LO MENOS QUEDAN ALGO DE-

fairadas las personas virtuosas en semejantes ocasiones?

MAs trabajofo debate es este, que el pasado. Facilmente oyen, y admiten los mundanos excelencias, y apoyos de la virtud en *abstracto*; pero en hablado de la virtud en *concreto*, pierden la pia afeccion, y la paciencia, porque las virtudes con fugeto, ò los fugetos con virtud, son su tentacion. Hombres hay (dice N. P. S. Augustin) que no ven en el mundo mas que para andar acechando, si alguna persona de profesion virtuosa tiene alguna caída, ò pecado escandaloso, para sacar de alli por conclusion, que todos los de aquella casta de vivir son complices de aquellas mismas culpas, mas con una sola diferencia, que unos están ya notoriamente culpados, y otros aún viven solapados. (1) Esta forma de arguir la han tomado prestada de hereges, y gentiles, que pertinazmente impugnaron siempre la Fè, y las Religiones, echando en cara los malos Christianos, y los Apostatas. (*Lease Theophilo Rainaudo de Apost.*) Solo la materia es diversa, pero la fuerza del argumento se pone toda en dos palabras. Molinos, Fonseca, y otros, que parecian beatos, eran en la realidad hypocritas, embusteros, y hereges: luego todos los beatos son lo mismo, ò poco menos. Constancia, Beatriz, y otras salieron en Auto publico de Fè, por fingir revelaciones, por consentir en ilusiones, y por idolatrar en el Demonio: luego todas las Beatas, que vemos andar (como dicen los mundanos) papando Santos, durmiendo en oraciones, y frequentando comunio-

(1) *Ad quid enim sedent isti, & quid aliud captant, nisi ut quisquis Episcopus, vel Clericus, vel Monachus, vel Sanctimonialis ceciderit, omnes tales esse credant, sed non omnes posse manifestari.* Epist. 37.

niones, vendrán, quando menos nos pensemos, à dar en la Inquisicion. Estas son las conclusiones, que infitiendo en la voz, pueden decirse en *Barbara*, pues son del todo barbaras, y erroneas.

§. I.

Impugna San Augustin con gracia este argumento, y muéstrase su falsedad en diversas materias.

2 **S**I este argumento es eficaz, proceden con inconsecuencia (dice San Augustin) estos cavilosos sophistas; porque si quando se descubre al Beato falso, se sigue, que todos los Beatos sean falsos: luego quando se halla que una muger ha sido comprehendida en adulterio, todas las mugeres serán tambien adúlteras. La paridad corre igualmente: pues por qué no se divorcian de sus mugeres? Por qué no acusan à sus propias madres, quando alguna casada es castigada por adúltera? Así San Augustin. (2) Lo que se comprueba con los discursos siguientes.

3 Judas, Apostol de Christo, fue un Ladron, Traidor, è Hypocrita: Luego los demás Apostoles tambien lo fueron? Nicolàs, uno de los siete Diaconos, fue herege: luego los otros seis tambien lo fueron? Estos, ò aquellos Confessores, olvidados de su obligacion, contaminaron el Sacramento de la Penitencia con torpes sollicitaciones: luego tambien los demás? Esta muger casada es adúltera, aquella doncella es desembuelta, aquel Religioso yerra: luego las mugeres casadas, las doncellas, los Religiosos, son gente adúltera, desembuelta, y que yerran? Son legitimas estas consecuencias? Son en algun sentido verdaderas? No son manifestamente falsas? Solo se podrán verificar en la frase que usan las mugeres, quando hallan alguna roedura en el queso, ò los vestidos, y lo atribuyen siempre à los ratones; de manera, que el atrevimiento de un solo

Tom. I.

M

ra-

(2) *Et tamen cum aliqua maritata invenitur adúltera, nec projiciunt uxores suas, nec accusant matres suas.* Epist. 37.

ration, que molesta una casa, infama à los ratones todos del mundo. No creo, que havrà hombre tan estolido, que en materia de tanta monta abrigue la frase de las mugeres, y la opinion de aquel de quien dice Platon, que no podia ver ganado alguno, porque casualmente el de unas cabras sin Pastor se desmandaron en un campo.

4 Pues si los once Apostoles de Christo, si los seis Diaconos, que eligieron los Apostoles, si los Confesores, si los Religiosos, si las Casadas, y Doncellas, no quedan mal opinados por los pecados de otros de su mismo estado, y profesion; como han de quedar desairadas las personas virtuosas, quando se sentencian, y castigan tales quales, que siendo lobos verdaderamente infernales, disimulaban sus perversas entrañas con la piel de las ovejas, esto es, con exterioridad de Beatos, para destrozarse mas à su salvo el Rebaño de Jesu-Christo?

5 Què diferentemente juzgan los Santos Padres? San Cypriano afirma, que en los escandalos publicos de los malos, quedan los buenos mas gloriosos, y loables: porque entonces se ve lo lexos que están estos de los crimines de aquellos con quienes hasta alli comunicaban, ò en el trato, ò en la identidad de profesion. (3) El Nisseno juzga, que las ruinas mas exorbitantes de los malos son apèndices, y aditamentos de gozo para los buenos: no porque estos se alegran con el mal de su proximo, sino porque se pueden alegrar en el Señor, de ser ellos exemplares de virtud, quando otros de la misma masa son exemplares de miseria. (4) N. P. S. Augustin dirà, que la sentencia que dan los Señores Inquisidores à un falso Dogmatista, y pervertidor de

(3) *Non statim confessorum sanctitas, & dignitas comminuta est, quia quorundam fides fracta est::: Stat confessorum pars major, & melior in fidei sue robore, & in legis ac disciplina dominica veritate::: At qui hoc ipso ampliore consequuntur laudem, quod ab eorum perfidia segregati, qui juncti confessionis consortio fuerunt, à contagio criminis recesserunt.* De unit. Eccles. (4) *Quod si quis etiam in nequitia, atque improbitate fastigium ac verticem tenet::: hoc letitiae eorum, qui benè vixerunt, appendix, & additamentum existit.* Orat. de Infant.

de la doctrina Mystica, y Catholica, es una carta de examen, y executoria para los verdaderos, y fieles siervos del Señor. (5) San Gregorio dirà, que tan lexos està, que los buenos queden manchados con las inmundicias de los malos, que degeneran de la misma profesion, y son cortados de aquel mystico cuerpo, como miembros podridos; que antes bien quedan con estos cortes mas limpios, mas puros, mas purgados, assi como los Angeles Bienaventurados con la ruina, y precipicio de los malos. (6)

Cotegense con estos, y otros dichos de los Santos Padres, y Theologos, los de otros, que ni son Santos, ni Padres, y se verà el poco fundamento con que por las caidas de unos, quieren deslucir à las virtudes de otros.

§. II.

Impugnase la consecuencia por vicio de induccion.

6 **D** Emàs de esto, para que la induccion sea buena, esto es, para que de algunos particulares se pueda inferir una conclusion universal, se han de contar todos los particulares, sin dexar ninguno: cuentense pues uno por uno todos los que frequentan la oracion, y exercicios espirituales, y si hallaren, no digo en todos, ni en la mitad, ni en la quarta, ò quinta parte, sino en la milésima, los mismos vicios que el Santo Oficio castiga en los Hypocritas; faquen en hora buena los mundanos esta conclusion tuerta, ò derecha, à que su mal afecto los inclina. Mas ò! que si hiciesen bien esta cuenta, no tendrian tantas que dár à Dios de sus juicios, y locuciones: pues aunque nos entristezcamos (dice N. P. S. Augustin) de algunas he-

M 2 ces,

(5) *Si doctrina Ecclesiastica simplex esset, & nullis extrinsecus hereticorum dogmatum assertionibus cingeretur, non poterat tam clara, & tam examinata videri fides nostra.* Serm. 98. de Temp. (6) *Purgati sunt, quia nimirum ista cum reprobis legionibus exeunte, soli in caelestibus sedibus, qui beatè in aeternum viverent, remanserunt::: quia exeuntibus reprobis actum, ut electi soli remanerent.* MOR. 34. C. 3.

ces, y escorias de la virtud, nos consolamos mucho con el oro, y preciosidad de muchas almas, que son el lustre, y ornato de la Casa de Dios. (7)

7 En aquel calamitoso tiempo de Jezabel, en que en el pueblo Israelitico prevalecian los vicios, reynaba la idolatria, la ley, y sacrificios de Dios estaban olvidados, los Prophetas del Señor passados à cuchillo, le pareció al Santo Propheta Elias, que no havia quedado mas que un siervo de Dios, como era él: (*Derelictus sum ego solus.* 3. Reg. 29.) mas luego le certificò el Señor, que aun tenia de reserva siete mil almas de varones generosos, que no havian doblado la rodilla ante el Idolo Baal. Pasinòse Elias, y yo mas. Valgame Dios! entre tanta carestia de buenos, y afluencia de malos, que à los ojos de Elias solo se aparecía uno bueno, aun restaban siete mil almas buenas? Quantos havrà en este tiempo, que se escapen así à los ojos de los malos entre tantos buenos, si en un diluvio de malos se escapan à los ojos de un Propheta tantos buenos!

8 Cuenten pues los Arithmeticos del mundo en el numero sin numero de las almas devotas à los falsos virtuosos, y si me apuntaren tres, ò quatro, que hayan tenido, ò tengan pacto implicito con el Diablo, se les podrán apuntar tres, ò quatro mil, que tengan pactos implicitos, y aun expressos con Dios; lo primero, de no ofenderle mortal ni aun venialmente con malicia, ò advertencia. Lo 2. de que antes los condene à los tormentos mas atroces del Infierno, que los dexen caer en el abysmo de alguna culpa mortal. Lo 3. de una reciproca entrega, de que el Señor se les dè à ellos, y ellos à Dios cordialmente, con toda su alma, potencias, bienes temporales, &c. que pios, que heroicos, que dignos de un Christiano son todos estos pactos, y otros muchos! Si me apuntaren tres, ò quatro, que por malicia, ò por fragilidad se engolfaron en el pielago de la inmundicia carnal; se les apuntarán tres, ò quatro mil, que no solo no han manchado la flor de su pureza, desde que se entregaron à este camino real de la oracion, con el mas leve pensamiento consentido; sino que huyen de hablar,

(7) *Et contristamur de aliquibus purgamentis, consolamur tamen etiam de pluribus ornamentis.* Epist. 137.

blar, y apartan de su vista toda ocasion de peligro. Si me apuntaren tres, ò quatro, que para conciliar reputacion de santidad, fingien revelaciones, milagros, y virtudes, que no tienen; se les mostraràn otros tres, ò quatro mil, que para guardar seguro el tesoro de dones inefables, y sobrenaturales, afectan santamente locuras en unas despreciables apariencias. Y si me dicen los mundanos, que les muestre con el dedo à estas personas, que no pueden persuadirse, que haya tanto bueno en la tierra, respondo, con San Augustin, que aparten su desafeccion, porque siendo estos objetos tan sensibles, y comunes, que à cada passo se encuentran, sola aquella es causa de no verlos. (8) Poned dice el Santo, los ojos en tantas almas pias: cotejad sus ayunos, con vuestras glotonerias, su castidad, con vuestras sensuiedades, la modestia de sus trages, la parsimonia de sus mesas, y su caridad, con vuestras profanidades, regalos, descomposturas, y tibiezas: y advertid, que si aquellos, que se olvidaron en algo de sus buenos propósitos, se arrepienten; tienen en los santos ejercicios, que profanaron, triaca para su veneno, medicina para la dolencia, y dieta para la convalecencia; pero si no se arrepienten, y añaden pecados à pecados, se les dexa vivir, y crecer entre los buenos, como las malas yervas entre el trigo: pero tiempo vendrà, en que se separe la zizaña, (9) como sucederà en

Tom. I.

M 3

el

(8) *Apparebunt facile, seseque offerunt ipsa quarentibus.* I. de Mor. Eccl. c. 35. (9) *Istos intuemini, istos sine mendacio, si auditis, & cum contumelia nominate: istorum jejuniis vestra jejunia, castitati castitatem, vestitum vestitui, epulis epulas, modestiam modestia, charitatem denique charitati, & quod res maxime postulat, praeceptis praecepta conferte. Nolite consecrari turbas imperitorum, qui vel in ipsa vera Religione supersticiosi sunt, vel ita libidinibus dediti, ut obliti sint quod promississent Deo. De Mor. Eccles. c. 34. Sed quicumque illorum bona voluntate, Deique auxilio corriguntur, quod amiserunt peccando, poenitendo recuperant. Qui autem voluntate mala in pristinis vitiis perseverant, aut etiam addunt graviora prioribus, in agro quidem Domini sinuntur esse, & cum bonis seminibus crescere, sed veniet tempus, cum zizania separentur.* Aug.

ALMIL DE JUQA

el Tribunal Divino, y vemos que se separan en los Autos publicos de Fè.

9. Diràs, que à lo menos las personas, que tratan familiarmente con los Hypocritas expuestos à lo publico, v. gr. las hijas espirituales, no pueden menos de quedar con algun defaire. Respondo, que aun esto no se puede afirmar absolutamente: porque los Hypocritas no acostumbrañ fiarse de todas las personas con quienes tratan, antes suelen predicar, y aconsejar doctrinas fantasm, para que sus abominaciones secretas no corran el riesgo de denunciadas: *Qui malè agit, odit lucem*; y asì lo testifican diferentes historias.

CAPITULO XVII.

QUE NINGUNO DEBE AFLOXAR EN EL camino de la Oracion, ni dexar de comenzarle, por recelo de caer, como cayeron otros.

A Legranse los mundanos, (escribe Brachario) quando oyen la ruina de algun siervo de Dios, y de ella toman para si gozo, y consuelo, y para intimidar à otros, caviloso pretexto, diciendo: Veis aqui el virtuoso, que nos echaban en cara, como modelo à que nos obligaban à conformar nuestras acciones. No fuera mejor no ser Beato, ò no empezar tal vida, que caer tan torpemente, ò no poder salir bien con lo empezado? (1) Raras son las personas mundanas, que con las caidas publicas de algunos no se obstinan mas en la averfion à la vida beata, pocos los virtuosos, que no aflo-

(1) *Exhilarantur cum audiunt ruinam militis Christi, vel ex illius se consolantur opere dicentes: Ecce qui nobis ex probabatur à ceteris, ad cujus exemplum cogebarur vivere!::: Nunquid non melius erat nec inchoare, quod bonum est, quam tam turpiter cadere, aut non posse complere, quid cœperis? Epist. ad Januar.*

aflojen un tanto en lo empezado, no siendo muy robustos: muhos los que retroceden, y todos mirando à los peligros en que se puede dàr, andando este camino.

§. I.

Desvanecese esta pusilanimidad.

2 **P**ara desvanecer esta pusilanimidad, bastaba entender, que es estratagema del Demonio hacer caer à algunos, para que amedrentados los demàs, ò aflojen, ò no comiencen el camino de la oracion. *El Demonio* (dice Santa Terefa) *parece que ha inventado poner estos miedos: y asì ha sido mañoso à hacer caer algunos, que tenían oracion*: Porque de estas caidas, y tropiezos se originan luego todos aquellos cocos, y espantajos, que aconseja la misma Santa, que se venzan, y atropellan con una resolucion heroica de no volver atràs en el camino de la virtud, venga lo que viniere: *Digo, que importa mucho, y el todo, una grande, y determinada determinacion de no parar, venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, trabajese lo que se trabajare, murmure quien murmurare::: Siquiera se unda el mundo: como muchas veces acaece con decirnos, hay peligros, Fulana por aqui se perdió, el otro se engañò, el otro que rezaba mucho, cayò: hacen daño à la salud: no es para mugeres, que las podrán venir ilusiones: mejor será que hilen, no han menester essas delicadezas: basta el Pater noíter, y el Ave Maria. Camino de Perfec. cap. 21.*

3 Mas defengañense las almas, que resisten la divina vocacion, y mucho mas los que con estos, y otros sinfobores hacen temible el camino del Cielo; que no les serán descargo sus temores, quando Dios les tomare estrecha cuenta de tantos auxilios liberalmente repartidos, y prodigamente desperdiciados. Muchas mugeres casadas murieron de parto: luego ninguna se ha de casar? muchos, yendo por el camino real, fueron asáltados de ladrones, y perdieron el dinero, y la vida: luego ninguno ha de poder andar este camino? Muchos que profesaron Religión, vinie-

ron à ser Apostatas, y Hereges: luego ninguno ha de entrar en Religion? Muchos murieron con un bocado en la boca: luego ninguno ha de comer? Grande imprudencia! pues tan imprudentes son los que afloxan, ò no empiezan el camino de la oracion, recelosos de peligrar en tal camino. *Peligro serà*, dice con su sal Santa Teresà, *no tener humildad, y las otras virtudes, mas camino de oracion, camino de peligro, nunca Dios tal quiera.* Ibi.

4 Està oy, por la bondad de Dios, tan trillado el camino espiritual, que solo tropieza en èl, el que voluntariamente quiere cerrar los ojos. Niños, niñas, hombres, y mugeres de toda edad, estados, y oficios, frecuentan la oracion muy contentos, y seguros: y si se lloran perdidos, es solo de que en la vida passada estuvieron fuera de este camino, y gastaron inutilmente tantos años, echando los boses por la boca, y cansandose de valde por el camino de la iniquidad: *Lassati sumus in via iniquitatis.* Pudieron estos, y estas (decia la vida espiritual à N. P. S. Augustin quando se viò possèido de la pusilanimidad) y tu no podràs lo mismo? Por ventura estos, y estas, que siguen la oracion, pueden esto que pueden, por si mismos, ò fiados solo en la manutenencia de su Dios, y Señor? Para què estrivas en ti, y por tanto estàs dèbil, y pusilanime? No temas: arroja te en sus brazos, que no los retirará para que caigas. (2) Arroja te seguro, que èl te recibirá: y di como un Gregorio Lopez, quando sin arrimo humano emprendiò el camino de la oracion: *Señor, si me pierdo, à vuestra cuenta: Que èl darà en ti tan buena cuenta, como la diò de este su Siervo, aunque el camino de tu oracion sea tan extraordinario, como lo fuè el de este otro.*

§. II.

(2) *Tu non poteris, quod isti, & ista? An verò isti, & ista in semetipsis possunt, ac non in Domino Deo suo? Dominus Deus eorum me dedit eis. Quid in te stas, & non stas? Projice te in eum, noli metuere, non se subtrahet, ut cadas. Projice te securus, excipiet te, & sanabit te.* S. Aug. Confes. lib. 8. cap. 21.

§. II.

Mucho mayores peligros hay fuera del camino de la Oracion.

5 **S**I en el camino de la oracion (arguye Santa Teresà agudamente *Camin. de Persec. cap. 21.*) hay tantos peligros; los que van à su parecer à ganar este bien sin camino; què son los peligros que llevaràn? O hijas mias, que muchos mas sin comparacion: sino que no los entienden hasta dár de ojos en el verdadero peligro, quando no hay quien les dè la mano; y pierden del todo el agua, sin beber poca, ni mucha, ni de charco, ni de arroyo. Pues yà veis, sin gota de esta agua como se passará el camino, donde hay tantos con quien pelear? Està claro, que al mejor tiempo moriràn de sed, porque queramos, que no, hijas mias, todàs caminamos para esta fuente, aunque de diferentes maneras, pues creedme vosotras, y no os engañe nadie en mostraros otro camino, sino el de la oracion. Hasta aqui la Soberana Doctora, lo que traslado con mucho gusto, porque ninguno penetrò mejor este punto que ella, como experimentada en cabeza propria, por lo caro que la costò, el afloxar en el camino de la oracion, como dice en su Vida.

6 Què ceguedad es esta? què pusilanimidad, què desmedro, de los que recelosos de perderse en el camino de la virtud, se pierden de contado por el camino ancho del Infierno, que es la vida carnal? No miran, dice la Santa, los millares que han caido en heregia, y en grandes males, sin tener oracion; ni saber que cosa era, y entre muchos de ellos, si el Demonio, por hacer mejor su negocio, ha hecho caer à algunos bien contados, que tenian oracion, ha hecho poner tanto temor en las cosas de virtud en algunos. Estos que toman este amparo para librarse, se guarden, porque huyen del bien, por librarse del mal. Nunca tan mala invencion he visto, parece del Demonio. Dicho bien sentencioso!

7 Aqui viene el dicho del Señor à la V. M. Antigua, que despues de mostrarla la seguridad del camino de la

oracion, y los barrancos del camino vulgar, añade: *Diles à tus hermanas la fragilidad, y despeñaderos, que has visto en el camino, que ellas llaman llano; y la llanexa, y lisura, que hay en el de mi amor, que por esso te lo he querido tantas veces mostrar, para que se lo digas, y escapen de tantos barrancos, y despeñaderos, como tiene el que ellas llaman llano: donde no, que muy à su costa experimentarán su aspereza.* Lib. 2. cap. 19.

8 Y pregunto, què camino hay mas libre de tropiezos, y peligros, que aquel en que la criatura trata por medio de la oracion familiarmente con su Dios, que es la verdad, vida, y camino, omnipotente para librar de todo mal, amorosísimo para querer todo bien, riquísimo, y liberalísimo para comunicarle, à quien se dispusiere? Què peligros puede haver en gastar dos horas cada dia llorando los pecados passados, proponiendo evitarlos en adelante, desengañando al entendimiento con vivas ponderaciones de las verdades Catholicas, moviendo à la voluntad para el aborrecimiento de la culpa, y de sus ocasiones, yà con la pavorosa consideracion del Infierno, de la Muerte, del Juicio; yà con la dulce memoria de la Gloria, y hermosura de Dios; yà con el recuerdo atento de los beneficios sin numero con que el Señor obliga à las criaturas à su amor? Què engaños puede haver en traer un continuo cuidado sobre si, sobre sus potencias, y sentidos, para que no se desinanden en cosa alguna contra la Ley santísima de Dios? Què yerros finalmente puede haver, en frequentar los Sacramentos de la Confesion, y Comunión para mejorar la vida: y en que se tengan las horas repartidas, estas para la oracion, aquellas para la leccion; estas para las ocupaciones del estado de cada uno, aquellas para los empleos, y obras de caridad? Pues esto, y no otra cosa es el camino de la oracion mental, vida espiritual, vida beata, ò como la quisieren llamar, con tal que conste de la cosa. Què parentesco tiene esto, que vecindad, con pactos con el Diabolo, con milagros falsos, con ilusiones, con revelaciones fantásticas? Y si en este camino hay peligros, què peligros no havrà en el camino del descuido de estas cosas, en el del olvido de Dios, en el de la negligencia en adquirir virtudes, de la tibieza en mortificar vicios, del precipio en ocasiones de

pecar, que es el camino de casi todo el mundo? No advierten (dice Brachario) que el Alma, que por el camino de la virtud se pierde por alguna ilusion del enemigo, acaso tendrá delante de Dios mas compasión, que aquella, que rebelde al Señor, escogió por un temor servil el sufrir el grave yugo del cautiverio de la carne, mas que experimentar las luchas del espíritu. (3)

§. III.

Del miedo de ir à la Santa Inquisicion.

NO sè si ría, ò llorc, quando veo la simplicidad de muchas almas, que temen seguir el camino de la oracion, por recelo de ir à la Santa Inquisicion: y quando oigo à tantos hombres malevolos, (dignos de ser castigados por los mismos señores Inquisidores, por infamadores de sus santos estulos, y jurisdiccion ordenada à promover el bien de las almas en el camino de la salvacion) que amenazan con la Santa Inquisicion, à los que frecuentan la oracion mental, y vida espiritual. Lo sutil de estas amenazas, y miedos me provocan à risa: los efectos, que son la privacion de los bienes, que el Cielo depositò en el camino de la oracion, y los pecados en que tropiezan comunmente los que no se acogen à ella, me excitan à muchas lagrimas.

10 Alma pusilanime, què temes? ir à la Santa Inquisicion? Oye à Santa Teresa, quando la querian aturdir con estos miedos: *A mi me cayó en gracia, y me hizo reir, (porque en esta jamás yo temí: que sabia bien de mí, que en cosa de la Fè contra la menor ceremonia de la Iglesia, que alguien viesse yo iba; por ella, ò por qualquiera verdad de la Sagrada Escritura, me pusiera yo à morir mil muertes) y dixe, que de esso no temiesse; que harto mal sería para mi alma, si en ella*

(3) *Nescientes quod iudicio Dei majorem forsitan excusationem habitura sit anima, quæ bonum voluisse, & ab Insidiatore supplantata esse noscitur, quam ea, quæ rebellis Domino ex servili desperatione formidinis magis elegit iugo captivitatis addici, quam periculum certaminis experiri.* Epist. ad Januar.

hubièsse cosa , que fuesse de suerte , que yo temiesse la Inquisicion ; que si pensasse havia para que , yo me la iria à buscar ; y que si era levantado , el Señor me libraria , y quedaria con ganancia. Su Vida cap. 33. Vès esta generosidad , y esta grandeza de animo ? vès como es ridiculo tu temor ? Los Señores Inquisidores vèn todos los dias à la Santa Inquisicion , y ran lexos està , que teman estas idas , que antes se acreditan por ellas : luego no es tan sensible como juzgas , el ir à la Santa Inquisicion.

11 Dirásine , que temes ir delatada , y salir penitenciada en algun Auto publico con deshonor de toda tu familia. Y este temor es el que te acobarda ? Dime pobrecilla , sabes por què vèn à la Inquisicion algunos Beatos ? Yo te lo explicarè. No vèn , porque tuvieron exercicios de oracion mental , vèn porque no los tuvieron : no vèn , porque vivieron con cuidado de adquirir las virtudes ; vèn , porque vivieron con descuido : no vèn , porque mortificaron sus vicios ; vèn , porque se dexaron arrastrar de ellos : no vèn , porque hicieron obras de supererogacion ; vèn , porque no guardaron los Mandamientos de la Ley de Dios : no vèn , porque cometieron qualquier pecado mortal (que no de todos , aunque sean enormes , puede conocer el Santo Tribunal) vèn , porque cometieron delitos à quienes esta anexa sospecha de heregìa , v. gr. blasfemias , à lo menos hereticas , sollicitaciones en la confesion , doctrinas hereticas , ò escandalosas , revelaciones , ò milagros falsos , &c. luego si temes el darte à la oracion , y vida espiritual , por el miedo de ir à la Santa Inquisicion , sin duda està persuadida , à que el camino de la oracion mental es mas arriesgado para caer en pecados contra Fè , en pactos con el Demonio , en blasfemias , y otros crimines de la jurisdiccion del Santo Oficio , que no el camino vulgar sin oracion , y sin espirituales exercicios. No me puedes negar , que tienes este juicio , que te induce à temer : pues has de saber , que este mismo juicio , ò persuasion , significado por palabras externas , es caso de la Santa Inquisicion. Mas claro , si alguno dixere , y afirmare , que el camino de la oracion mental es mas arriesgado , y que por èl peligra mas la salvacion , la observancia de los Mandamientos , la entereza de la Fè ,

y de las buenas costumbres ; ciertamente debe ser denunciado al Santo Oficio , preso , y castigado por blasfemo , por injurioso al Evangelio , à la Iglesia , à las vidas , y doctrinas de los Santos , que enseñan , y aconsejan el rumbo de la oracion mental , à lo menos como mas santo , mas loable , mas facil , y mas util para observar los Mandamientos , y para conseguir la salvacion. Si alguno pues te echare en cara , que estas tus beaterias te han de llevar à la Inquisicion ; responde , que mas cerca està èl de ir allà por pronunciar tales proposiciones , que tu por seguir este modo de vida : ò si no , responde como Santa Teresa.

12 Assi que , hermanas , dexaos de estos miedos , nunca hagais caso de cosas semejantes de la opinion del vulgo , mirad que no son tiempos de creer à todos , sino à los que vieredes (notese bien esto) vèn conformes à la vida de Christo. Procurad tener limpia conciencia , y humildad , y menosprecio de todas las cosas del mundo , y creer firmemente lo que tiene la Santa Madre Iglesia , y à buen seguro , que vais por buen camino. Dexaos , como he dicho , de temores , adonde no hay que temer. Si alguno os los pusiere , declaradle con humildad el camino : decid , que teneis regla que os mande (ò Iglesia , y Escritura que aconseja) orar sin cessar , que assi nos lo manda , y que la habeis de guardar. Si os dixeren que sea vacalmente ; preguntad , que si ha de estàr el entendimiento , y corazon en lo que decís ? Si os dixeren que si (que no podrán decir otra cosa) veis adonde confiesan , que forzado habeis de tener oracion mental ; y aun contemplacion , si os la diere Dios alli. Camin. de Perfec. cap. 21.

13 De lo dicho se colige , que qualquiera debe tapar los oidos à los consejos del que disuade el camino de la oracion mental por peligroso. Quien os dixere (habla la Maestra de los Mysticos) que esto es peligro , tenedle à èl por el mismo peligro , y huid de èl : y no se os olvide , que por ventura havreis de menester este consejo. Santa Teres. Camin. cap. 21. O como es necessario à cada passo , para rebatir importunidades de hombres , que sin derecho , ni prudencia quieren ser Jurisprudentes , ò Jurisconsultos , sin que nadie les consulte en este punto. Y debese cumplir este dictamen de la Santa à todo riesgo , sea el que fuere el que disuade la vida.

vida espiritual: pues es conforme à la doctrina de Santo Thomàs 2. 2. q. 189. art. 10. y se prueba con sus mismas razones. La deliberacion, y los consejos se requieren, segun Aristoteles 3. *Eth.* en las cosas dudosas; pero en las ciertas no se necesitan; y si se dieran en contrario, se deben reputar desatinos. Ahora asi. Tres cosas pueden considerarse en el camino de la oracion, y vida espiritual. Lo 1. si la resolucion de entrar en ella es buena, y mejor que lo contrario: y es certissimo, que si, segun los principios de la Fè, y del Derecho Natural. Lo 2. si este camino es conveniente para este tal sugeto, atendidas sus fuerzas, su complexion, y estado: y tambien es certissimo que si. Lo 1. porque este camino no compone diverso estado, antes pertenece à todos, como dice el Padre Suarez de *Rel. t. 2. tr. 4. l. 2. c. 4.* Lo 2. porque la vida espiritual es compatible con todos los estados, complexiones, y oficios: hay tenor de vida para juvenes, para hombres, para enfermos, para robustos, para cavalleros, para trabajadores; porque con todos se acomoda. Lo 3. porque los que entran en este camino, no se mantienen en el con las fuerzas de su natural disposicion, sino con los auxilios de la Divina gracia, que sabe vencer qualquiera dificultad: *Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assument pennas sicut Aquila, current, & non laborabunt, &c.* Isai. 40.

14 Que horas de oracion convienen à este sugeto, que es robusto, que es debil, que es principiante, &c. Que ayunos, que disciplinas, que exercicios, esto si que cae debaxo de consejo: mas de quien se ha de tomar? De aquellos (responde el Santo Doctor *ibi in simili*) de quienes se espera, que aprovechen, y no impidan el consejo: *De quibus speratur, quod profint, & non impediunt*, esto es de varones devotos, experimentados, y caritativos, como dice el *Eclesiastico cap. 37.* luego si alguno, sea quien fuere, aconseja contra el seguimiento de la vida espiritual, no debe ser oido.

15 Dos generos de personas son los que pueden aturdir mas à los pusilanimes, si impugnan la vida beata, con escarnios, ò desdenes, conviene à saber, Prelados, y Letrados. Si un Prelado, que està en lugar de Dios en la tierra,

aparta à su subdito de este rumbo, como de un barranco temible, quien creerà, que esta no es vida peligrosa? Si un Letrado, que es la luz de la Iglesia, siente mal de los exercicios espirituales; què persona indocta no se sujetarà à su sententia, haciendo de su autoridad escudo, para rebatir los golpes de las inspiraciones con que Dios le llama? Pues para cautelar en esta parte lo que toca à los Prelados, sirve (fuera de lo dicho) una sententia admirable de S. Juan de la Cruz, el qual en el principio de sus obras (en donde està su Vida) dice asi en una carta: *Si en algun tiempo, hermano mio, le persuadiere alguno (sea, ò no Prelado) doctrina de anchura; aunque la confirme con milagros, no la crea, ni abraçe: sino mas penitencia, y desasimiento de todas las cosas: jamàs, si quiere llegar à poseer à Cristo, le busque sin la Cruz.* Y es clara la razon, pues aunque los Prelados son Christos en la tierra, lo son en quanto no son Ante-christos: son Christos, en quanto como buenos Pastores dan à sus ovejas el pasto de doctrina saludable: son Ante-christos, en quanto como lobos infernales tragan las pobres ovejas, ò las dan à beber el agua de la doctrina Evangelica corrompida, y viciada. No niego, ni niega el Santo, que el Prelado debe ser obedecido, quando manda discretamente à su subdito, que modere las asperezas de su vida; pero quando manda, ò aconseja, que no sea seguida la vida espiritual, ò beata; debe ser huído como un Diabolo, aunque al parecer haga milagros.

16 Para precaverse de Letrados, es muy del caso una doctrina de San Pedro de Alcantara. Dudosa, y perplexa vacilaba Santa Teresa, si fundaria sus Monasterios en pobreza estrechissima, ò si admitiria rentas? Como tan humilde, y amante de los Letrados consulta con ellos el caso. Llovieron luego los textos, autoridades, y razones en favor de las rentas, y las dificultades, è inconvenientes, que traia consigo la Pobreza. Estaba la pobre de espiritu, y evangelica Santa inclinada à la pobreza: y no aquietandola su conciencia, ni desvaneciendo sus dudas aquellos pareceres, consulto à San Pedro de Alcantara; que la respondiò de este modo: *Cierto que me espantè, que V. md. pusiese en parecer de Letrados lo que no es de su facultad: porque si fuere*

pleyto, ò caso de conciencia, bien era tomar parecer de Juristas, ò Theologos; mas en la perfeccion de la vida, no se ha de tratar suyo con los que la viven: porque no tiene ordinariamente alguno mas conciencia, ni buen sentimiento, que de quanto bien obra: y en los consejos Evangelicos no hay que tomar parecer, si será bien seguirlos, ò no, ò si son observables, ò no, porque es ramo de infidelidad, &c. Yepes lib. 2. c. 7. consejo si, mas de quien le puede dár, de quien vive segun Christo, no de quien vive segun el mundo: que las letras sin espíritu, ò por mejor decir, medias letras, fueron la oficina de muchas heregias.

17 Dió cierto Letrado un consejo à una Religiosa, diciendo, que aunque en su Comunidad viesse pisar un Crucifixo, se havia de callar, porque tal vez lo haria peor la otra por esso mismo: y andando la Madre Maria de la Antigua pensativa sobre semejante dictamen, la habló el Señor así: *Què rebuelves, hija, en tu corazon? no sabes que el que tiene letras, y son sin luz, es como el que está en medio de la mar en un barquillo sin remos? Quantos se han despeñado de esta suerte? Para escudriñar, y entender el mar de la Escritura, es menester muy gran luz, y los remos de la oracion continua: el amor que vaya siempre siendo maestro del barquillo pequeño del hombre roto, y destruido, el qual es menester embrearlo con toda la union de las virtudes; y el temor que le vaya amparando, y defendiendo, no de al traste. Todos los mas, que han despeñado, y dado en el profundo de las miserias (que ha sido el perseguir la Iglesia con tantos errores, y tan grandes) ha sido por este camino su daño, permitiendose en ellos tan justamente tan manifestas caídas, pues tan temerariamente se metieron en el mar, del qual havian de temblar por las faltas que estaban obligados à conocer de la insuficiencia de sus personas: mas como ha sido la soberbia la que destruyó al hombre, y la que hinchó las cavernas del Infierno; essa misma es la que los anega, y donde havian de tomar puerto, los unde, y los empobrece la riqueza. De suerte, que no solo este pequeño yerro (el del Crucifixo) aunque contra el amor muy grande, harán, y dirán, sino otros muy mayores: porque como son pequeños delante de mi, que soy sabiduria de ignorantes, y humildes, y en la estimacion de si mismos son tan grandes, que les parece todo poco para*

la grandeza que la miseria les hace pensar de si mismos, meten se sin los dos remos de amor, y temor en las riquezas, con que si los llevarán fueran muy ricos, y poderosos; y assi vienon à perderse, y à perder à muchas almas, que engañadas de su ciencia sin luz, se dexaron ir, y guiar de ellos. Leale todo el Capitulo, que es el XXII. del Libro II. que es notable. Y de esto se colige, que no hay que admirar que haya Letrados, y prudentes del siglo, que traten à la vida beata con los malos nombres que la tratan: y tambien se conoce el poco aprecio que las gentes de juicio deben hacer de sus dictámenes, quando van contra la vida espiritual. Y si de estos no debe hacerse caso en semejante lance; quanto menos se deberá hacer de consejos de mugeres, quando estas en materias de espíritu, y contra materias de la vida espiritual quieren, como suele decirse, meter su cucharada.

CAPITULO XVIII.

QUE NO HAY QUE ADMIRAR,
que entre los muchos que professan la vida espiritual,
haya monstruos de maldad.

ESTan importante el argumento de este Capitulo, que habiendo N. P. S. Augustin dictado larga, y divinamente sobre el, coronò su discurso con este aviso: *Ninguno os engañe, y si queréis no ser engañados, y sentir bien de los proximos, y persuadios à que no hay en la Iglesia profesion alguna, que no tenga hombres fingidos: no os digo que todo hombre de esta, ò aquella profesion sea falso, ò fingido, sino que no hay ninguna profesion, que entre los buenos no tenga tambien algunos malos.* (1) Maxima, que si estuviera altamente estampada en los entendimientos de todos, no huviera tantas admiraciones, es-

Tom. I.

N

can-

(1) *Nemo vos fallat, fratres, si non vultis falli, & vultis amare fratres, scitote omnem professionem in Ecclesia habere fictos. Non dixi, omnem hominem esse fictum, sed omnem professionem habere fictas personas.* August, Psal. 99...

candalos, y diſterios contra el camino de la virtud, quando ſe descubren algunos Beatos falſos. Lo miſmo dexò prevenido à ſus hermanos San Ephrèn, con el exemplo del Colegio Apoſtolico, y que aſi entre las vidas, como entre las roſas, ſuelen nacer, y arrancarſe zarzas, y eſpinas. (2) El Abad Piamon uſa del exemplo de las heras, donde la paja, y el trigo ſe trillan juntos, y luego ſe aparta lo uno de lo otro. (Apud Caſſ. coll. 10. cap. 10.)

§. I.

En toda profeſſion hay malos: y daſe la razon de tales permifſiones.

2 **E**S diſpoſicion de la Divina providencia permitir, que haya malos en todas profeſſiones, y eſtados: y aſi decía San Pablo, que convenia el que huvieſſe heregias: y ſi en qualquiera arte mecanica, de ciento que la profeſſan, pocos ſalen buenos oficiales; què hay que eſtrañar, que haya malos en la profeſſion de la virtud, que es de ſu naturaleza arte mas dificultoſa, y delicada? Volved los ojos (como obſervò Lanſpergio de Ver. Rel. c. 17.) à los principios del mundo, y vereis como en toda congregacion, y oficio ha havido muchos malos, ſin que por eſſo ſe defaieren los buenos. En el Cielo apenas ſe formaron los eſpiritus Angelicos, hubo entre ellos innumerables Legionnes de Demonios. En el Paraiſo ſe hicieron malos nueſtros primeros Padres. Luego que Adàn engendrò al buen Abèl, hubo un Caìn malo: y lo miſmo ſe verificò entre Eſaù, y Jacob. Entre los doce hijos de eſte hubo un Joſeph Santo, y un Rubèn inceſtuoſo. Quantos Reyes de Iſraèl fueron buenos? Quantos Prophetas mentiroſos, y falſos? En la ley de

(2) *Caterum vos fratres, nolite mirari ſuper aliquibus, qui obedientia diſciplinam complexi à me defecerunt: nam & inter duodecim Apoſtolos, unus erat prodito. Judas Iſcariotis. Noſtis verò, quod etiam in vinea præter imperium rubus germinare conſuevit: & inter roſas ſpina quoque naſcuntur, ac decerpuntur. In Teſtam.*

de gracia mirad lo que paſò en el Colegio Apoſtolico? En la primitiva Igleſia, quando eſtaba la caridad en ſu auge, y la ſangre, que Jeſu-Chriſto derramò caſi caliente, eſcogieron los Apoſtoles à ſiete de los mas aventajados en eſpiritu: y en tan pequeño numero hubo un perverso Nicolao hereſiarca.

3 **Q**uien no ſabe, que los Monges antiguos eran gloria de la Igleſia Catholica, luſtre del Evangelio, credito de la virtud, exemplar de la penitencia, idèa en fin de verdaderos beatos, como ſe dexa ver del libro de *Vitas Patrum*: mas quantos hubo entre ellos tibios, negligentes, perversos, execrandos? Leaſe dicho libro, y San Geronimo *lib. 3. in Ruf. epiſt. 11. ad Euſt.* y San Auguſt. *c. 8. de opere Monac.* Permittiendo Dios eſtos males para manifeſtar ſu juſticia, y ſu miſericordia: para que à viſta del contrario, brille mas la virtud, y ſea mas conocida, y eſtimada: y para la humildad, aprovechamiento, y firmeza de los predeſtinados. Quien con pocos principios de virtud ſe podrá enſobervecer, viendo quan facilmente ſe arruinaron los que eran columnas de la perfeccion Evangelica? Quien ſe dexarà llevar del viento de la vanidad, por mas mercedes que reciba de Dios, reflexionando, que otros muchos, que ayer andaban en los brazos, y entre abrazos de Dios, oy ſe lamentan en las uñas, y garras del Demonio? Quien ſe darà por ſeguro en ſus progresos, por aventajados que ſean en la virtud, viendo que otros, que havian echado raices mas profundas, cayeron à un ſoplo de vanagloria, y ſe volvieron tan ſecos, que no pudieron ſervir mas que para tizonas del Infierno? La conſideracion de eſtos exemplos hizo temer, y temblar à mi Padre San Auguſtin, viendo que aquellos, que havian remontado ſus vuelos hasta el Cielo, y colocado ſu nido en las eſtrellas, cayeron hasta los Abyſmos, como èl miſmo confieſſa en *ſus Soliloquios al cap. 29.*

4 **A** las razones de eſta permifſion por parte de la Divina providencia, ſe añaden otras por parte del Tentador: que ſiempre aſieſtò ſus tiros para derribar à las perſonas virtuoſas, è introducir hypocritas torpiſſimaos. La primera, por ſu ſed infaciable, y embidioſa emulacion de la divinidad, cuya ſemejanza embidiò desde el principio: que aſi

como tiene Dios, y tuvo siempre en la tierra adoraciones, sacrificios, y Sacerdotes destinados à su culto: así el Demonio no parò hasta lograr para sí los cultos que se le han dado por medio de la idolatria, llegando à erigir Conventos, en que con el exercicio de fantásticas virtudes se remediasse el culto del verdadero monástico instituto, como se puede ver en Tellez *Historia de Etyopia*, y nuestro Manrique en el *Itinerario de la China*, y en su *Historia*. Y no contento con hacer estos estragos en las Naciones gentiles, heréticas, y cismáticas, tira à sembrar su cizaña en el Paraíso del Señor, esto es, en su sagrada Iglesia. Cautiva à una gran parte de Christianos, incítalos à que hurten à su Dios el amor que le deben, y que le empleen en ofensas de su Criador por las riquezas, por las honras, gustos, y vanidades caducas: hace finalmente, que vivan olvidados de su Dios, ò como si fuera un Dios de palo; y no bastándole aún esto, quiere tener sus aliados entre los amigos de Dios, y profesores de la vida espiritual, pretendiendo engañarlos con ilusiones, acreditarlos con sus falsos milagros, dirigirlos con sus revelaciones, y recibir en fin su adoración, transformándose en Angel de la luz. Y así dice el Ven. Gerson (*de Impul. dec. 9.*) como este falso Angel tiene sus falsos Apóstoles, Prophetas, Doctores, Martyres, Heremitas, &c.

5 La segunda razon es la hambre canina, que el Diabolo tiene de tragar à las almas, que costaron à Jesús el subido precio de su sangre: y como sabe que un virtuoso falso es peor que el mismo Demonio, no dexa por mover ninguna piedra, à fin de pervertir à alguno de los provechos en virtud, ò descaminar à los que empiezan el camino de la oración, para dár à beber à las almas inocentes por medio de estas otras, el veneno de doctrinas escandalosas, como por vaso de oro, ò à lo menos desviarlas del camino de la salvacion, asistidas con los yerros, y caídas de aquellos, que en el mismo camino parecian mas encumbrados. *Vease Susen*

cap. 31.

§. II.

Deducense algunos Corolarios.

6 NO se sigue de lo dicho (vuelvo à advertir) que vistos estos peligros, y convates del Demonio, sea el camino de la oración mental mas arriesgado, que el vulgar. N. P. S. Agustín compara à los mundanos à las Naves que navegan por Mar alto; y à los que firven à Dios, à las Naves que están ancoradas en el Puerto. Unos, y otros, dice el Santo, no carecen de peligros; porque si las Naves de Mar alto se puede ir à fondo con una tempestad, tambien con una tormenta se suelen quebrantar unas con otras las del Puerto; y si aún aqui no hay seguridad, donde la havrà? (3) Pero así como fuera estolidéz engolfarse en alta Mar, y dexar el abrigo de los Puertos, por huir de los peligros, que hay en ellos, ò imaginar, que es mas peligrosa la seguridad del Puerto: del mismo modo serà un gran desacierto el seguir el rumbo de los mundanos, que es el golfo del Leon infernal, y apartarse del camino de la oración, que es el Puerto de mas seguridad; y mucho mas el juzgar, que no es mas libre de riesgos este rumbo en que peligran pocos, que aquel en que se pierden infinitos. *Donosa cosa es*, dice Santa Teresa, *que quiera yo ir por un camino, donde hay tantos ladrones, sin peligros*. Peligros ha de haver; pero no le hay mayor, que el juzgar que se puede vivir en este mundo sin peligros; pues como dice el Espíritu Santo: Bienaventurado es aquel que siempre anda temeroso: pero el que es tan duro, que no se persuade à que puede peligrar, esse es el que caerà en el mal, y en el peligro. *Beatus qui semper est pavidus: qui vero mente est dura, corruct in malum.* Prov. 28.

7 Coligese pues lo 1. quan sin fundamento se admiran, y escandalizan los mundanos con las ruinas de algunos Beatos,

(3) *Ubi ergo securitas, si nec in portu? Et tamen utcumque felicius in portu, quam in Pelago fatendum est, concedendum est, verum est.* August. supr. Psalm. 99.

tos, quando debian con tales escarmientos humillarse, temer, resolverse à servir à Dios, y reformar sus conciencias con los ejercicios espirituales: porque si Dios, por sus altos juicios, dexa caer en tantos males à los que comenaron bien, y tal vez le agradaron mucho; por què no dexarà caer en el Infierno à los que nunca comenzaron à servirle, ni cessan de ofenderle?

8 Coligese lo 2. que las personas virtuosas viendo tales ruinas, no solo no deben desfistir, ò afloxar en el fervor, sino que entonces deben espolcarse mas para correr con ligereza por el camino de las virtudes sólidas, humillandose con tan infaustos sucessos, cosiendose con la tierra, y desarraigando de los fondos del corazon toda raiz de soberbia: porque de los descuidos en esta materia, se originan, como observò N. P. S. Augustin en sus Soliloquios al cap. 28. (4) semejantes precipicios. Las Chronicas de San Francisco cuenta del Santo Fr. Gil, que teniendo noticia de la caída de Fr. Elias, que fue Ministro General de la Orden, gran Letrado, y que pareció muy virtuoso en los principios, se echò en tierra, uniendose, y abrazandose con ella: y preguntado de la causa, respondió: *Quiero descendere quanto pudiere, porque aquel cayò, porque subió mucho.* Si todos se abatiesen à este modo en los publicos escandalos de la virtud, y se abrazassen con la tierra, ni los llevarà el viento de la vanagloria à las caídas, ni el de la tribulacion à la inconstancia, en que como nubes sin agua se muevan facilmente, y muden en sus buenos propositos.



(4) *Quare autem omnia ista, nisi quia in montem illum ascenderunt, in quem primus ascendit Angelus, & descendit Diabolus? Soliloq. cap. 28.*

CAPITULO XIX.

QUE NO HAY QUE ADMIRAR,
que algunos de los que frequentan la oracion mental,
sean ridiculamente ilusos.

GRande es la admiracion de muchos, quando ven, que personas criadas entre verdades Catholicas, instruidas en doctrinas mysticas, y escolasticas, exercitadas en meditacion de los mysterios celestiales, versadas en los escritos de los Santos, y dotadas de superior entendimiento, con todo esto lleguen à tal extremo de ilusion, como se suele ver en los Autos del Santo Tribunal; y no solo se admiran, y pasan de esto, sino que por esto claman, que el camino de la oracion es arriesgado, y el comun que ellos siguen es el llano. Mas no advierten los que asi se admiran, y vocèan, que estas sus admiraciones, y clamores proceden de una cierta niñeria, è insipiencia; pues el Sabio (dice Santo Thomàs) de nada se admira: los insipientes, y niños, de qualquiera cosa se pasan, como de cosas nuevas. Però facilmente se les puede mostrar lo poco que esto tiene de admiracion, y novedad; pues el entendimiento humano, por sublime, y fabio que sea, es muy corto, y limitado, expuesto al engaño con qualquiera falsa aprehension, en especial si interviene astucia del Demonio, como se ve en el successo de nuestros primeros Padres; pues enriquecidos con tantos dones, y prerrogativas, exemptos de los desordenes de la fantasia, de la rebelion de los apetitos, y de padecer engaños; con todo esto, la astucia del Demonio metió à Eva en la cabeza anos de los mayores desatinos, que hasta ahora se han visto: *que serian como Dioses en la Ciencia, que de ningun modo moririan, &c.* como se puede ver en Expositores, y Theologos. Pues como seria esto posible? Como? Introduciendo el Tentador en el corazon la soberbia; y al punto que esta se apoderò del entendimiento, pudo la inconsideracion dar.

Neg. 500. Inqui. 50. Inqui. 50.

lugar à tales fatuidades; pues como dice N. P. S. Agustín: No huviera el Tentador derribado al hombre, si no huviera precedido la soberbia, de *Gen. ad Litt. lib. II. cap. 5.*

2 Pues quien se admirará, que por las mismas trazas persuada el enemigo qualquiera disparate à algunos profesores de la oracion mental, quando estos por mas sabios que sean, tienen un saber mas limitado, un entendimiento mas torpe, y menos pertrechos contra el Diabolo, que los que tuvieron nuestros primeros Padres? Quando el Diabolo (dice Gerson) (1) pretende fabricar algun maligne iluso, procede de este modo: *Primeramente siembra en su corazon un espiritu de soberbia, è hinchazon con que le instiga al deseo de andar en cosas altas; v. gr. visiones, revelaciones, extasis, &c. hacele complacer en si mismo, y que se tenga por sabio; y conseguido esto, facilmente le engaña, le adula, y le mueve como quiere, si la gracia de Dios no le socorre. Y aun uno en este estado es un Demonio, que à si mismo se engaña, y se dexa llevar de varias fantasias, y de necio por la propria adulacion passa à ser loco. Tanto dominio tiene el Diabolo sobre un hombre preocupado de soberbia! Tanto defampara Dios à una alma idolatra de si misma! Esta es la causa por que los prudentes temen, no se admiran: se compadecen, no se escandalizan: se cautelan, no estrañan tanto tales ruinas, especialmente quando ninguna cosa, ni caso acontece en nuestros dias, que no haya yá sucedido en otros siglos.*



(1) *Primò seminat tumoris spiritum, & impellit ipsum ut ambulare cupiat in magnis; & sic placens sibi ipsi in oculis suis. Quo obtento, jam illudit, & adulatur, impellit, & deludit quemadmodum vult, nisi succurrant gratia salutaris. Immo jam talis factus sibi ipsi Dæmon se decipiens, & phantasticans, & de stulto per adulacionem propriam insanum se faciens.*
In-Cent. de Impul. dec. 9.

§. I.

Algunas ilusiones de los tiempos passados.

3 **P**ara que ninguno tenga por cosa nueva, que entre los Beatos modernos haya algunos ilusos, quiero no passar en silencio algunos exemplos, de los muchos que hubo en todo tiempo. Cèbre fue entre los Padres del Yermo la ilusion del Anciano Hera, el qual (como escribe Casiano *collat. 2.*) havia militado cinquenta años en el desierto, con un modo de vida tan austero, que en los ayunos, fervor, y teson de asperezas, sobrepujaba à los demàs Padres del Yermo; y para coronar estos trabajos, que à la propia, pero oculta estimacion de si mismo havia sacrificado, le metiò el Diabolo en la cabeza, que se echasse en un pozo, para probar su fè, y su virtud. Arrojàse en èl de noche, y no se aprobò su fè, ni su virtud, sino su ilusion, y la mucha agua que bebiò de mas de quebrarsele las piernas. Sacaronle los otros del pozo con bastante trabajo, pero ninguno bastò para sacarle del abismo de su ilusion, porque no le pudieron persuadir, que aquello havia sido ilusion del Demonio; y así murió dentro de tres dias.

4 A otro Monge engañò el Diabolo apareciendosele, y mandándole en persona del mismo Dios, que sacrificasse un hijo que tenia. Obedeciò prontamente el Padre, y quiso ser Abraham, mas el hijo no quiso ser Isaac; porque viendo que el Padre afilaba el cuchillo, y disponia las sogas para atarle, se retirò, y huyò. A un Monge de Mesopotamia (escribe el mismo Casiano) visitò el Diabolo mucho tiempo con visiones, y revelaciones, en que no aparecia vestigio de falsedad: mas luego que le afirmó en la credulidad, le representò en una vision de grande aparato al Pueblo Christiano con sus Apostoles, y Martires, triste, feo, y lastimoso: y de otra parte al Pueblo Judaico danzando con mucha fiesta, y regocijo, cercado todo de luces, y resplandores, de modo, que parecia un retrato de la Gloria. Convidaronle estos à que dexasse aquella gente mezquina,

y miserable de los Christianos; y que si queria participar aquellas glorias que envidiaba, que se circuncidasse. Claro està que havia de aceptar el convite, quien tenia por reglas de la sè sus revelaciones.

5 En la Vida de nuestra Santa Clara de Montefalco escribe el señor Antolinez una fatal ilusion de cierto Clerigo. Parecia este muy virtuoso, de grande exemplo, y doctrina, y era tenido por todos como un Apostol resucitado. Revistióse el Diablo en él, para pervertir el Monasterio de la Santa: tuvo varias platicas con las Religiosas en materias de espíritu, y habló tan altamente, que las dexò muy consoladas, y deseosas de oírle, y tratarle mas. Pero de allí à pocos dias vino à vomitar la ponzoña, que tenia en su corazón reprefada. Llegò à decir en una platica, que supuesto que Christo nuestro Bien nos havia libertado, cada uno de nosotros podia libremente hacer lo que quisiese. Infrinó en su maldita Theologia, que conocer carnalmente à una muger, no era pecado: de aqui facò, que el Sacerdote despues del acto torpe, sin proceder confesion, podia licitamente celebrar. Rematò con una detestable blasfemia heretical, que Dios era autor del pecado. Disputò la Santa larga, y divinamente con él, con las razones que su fervor, el zelo de la honra de su Divino Esposo, y de aquella alma perdida, la ministraba; pero estuvo tan lexos de ablandarse el obstinado pecho de aquel blasfemo Herege, que antes comenzò à decir con mofa de la Santa: *Què ciega està la pobre! Què engañada! Què lastima!* Enternecida con esto cada vez mas la Santa, menudeaba la bateria de vivos, y eficaces desengaños embueltos en una lluvia de lagrimas. Reiafe el Herege, diciendo: *Ruego à Dios, de todo mi corazón, ò Clara, que te conceda el espíritu que yo tengo.* Respondió la Santa, que antes la diessè el Señor todos los trabajos, que su espíritu. *O si pudiera,* replicò el infeliz, *decir lo que siento, y predicarlo à todo el mundo, que presto le reduciria!* De allí verás, añadió la Santa, como tu espíritu es malo, pues tienes miedo de publicarle, predicando, y reduciendo al mundo entero. Queddò confuso sin tener que responder à una razon tan fuerte, con lo demás que puede verse en la Historia. Antolinez *Vita B. Claræ, cap. 53.* Este

infeliz Herege era viciosa planta de la Secta de los Fratricellos, congregacion de Beatos ilusos, que con capa de devocion ocultaban vicios enormísimos, como se puede ver en Illescas *lib. 5. cap. 49.*

Caso notable de un Sacerdote iluso en el Perú.

6 EL caso mas parecido al que diò ocasion à esta Obra (segun se dixo en su primer Capitulo) es el que refiere el Padre Costa, como testigo de vista, y es en esta forma. Huvo en el Reyno del Perú cierto hombre, tenido en aquel tiempo en gran reputacion de letras, y virtud, era Theologo docto, y maravilla de aquel Mundo nuevo. Prendòse con la comunicacion de cierta Beata extratica, de grandes revelaciones: la comunicacion engendrò amor, el amor pia afeccion: la pia afeccion sè en ella, y concepto de que era una Santa muy querida, y favorecida de Dios: consultaba con ella como con un Oraculo, recibia sus respuestas con rendimiento, y aplauso; obedeciala como à Madre espiritual; y con este, à su parecer, divino magisterio, se hallò el buen Theologo tan aprovechado en poco tiempo, que intentò hacer milagros: por cuyos arrojos, y algunas proposiciones ajenas del sentido de la Iglesia Catholica, fue denunciado, y preso por la Santa Inquisicion, con admiracion universal de todo el Reyno.

7 Por espacio de cinco años fue oído, tolerado, y examinado en el Santo Tribunal, hasta que en fin constò ser un hombre muy soberbio, y muy loco. Confessaba, que Dios le havia dado un Angel, de quien aprendia todo quanto deseaba: y que gozaba de una familiaridad muy intima, y coloquios inmediatos con Dios. Decia, que havia de ser Rey, y Papa, transfiriendose la Silla Apostolica à las Indias: que Dios le concedió una santidad sobre todos los Coros Celestiales: que le ofreció la union hypostatica, mas que él la deseaba: que era el Redentor del Mundo en quanto à la eficacia, porque Christo solo lo fue en quanto à la suficiencia: que todo Estado Eclesiastico se havia de abrogar: que él havia de poner otras leyes mas faciles, y

uaves, por las quales los Clerigos se pudieffen casar (aqui và todo à parar) y que la pluralidad de mugeres se havia de permitir: que ninguno havia de ser obligado à confessar sus pecados.

Estas, y otras locuras afirmaba con tal fervor, que à todos admiraba. Visto, y revisto por mucho tiempo su proceso, quisieron los Señores Inquisidores, como es practica, reducirle, y convencerle. Admitieron à sus juntas al Obispo de Quito, y otros tres hombres doctos, de los quales fue uno el mismo Padre Costa. Introducido el Reo à la junta, comenzò con tanta libertad, confianza, y eloquencia à defender su causa perdidissima, que àun hoy (dice el Historiador) me pasma, que pueda llegar à tanto la soberbia del humano entendimiento.

Protestò, que su doctrina no podia probarse con razones, por ser remontada sobre toda humana inteligencia, sino solo con la sagrada Escritura, y con milagros: en lo que toca à Escritura, que èl probaba con ella su sistema mas evidentemente que San Pablo la Divinidad de Christo: y era para admirar el ver à un hombre, sin tener libro alguno (pues hasta el Breviario le havian quitado) citar, y proferir por palabras formales los textos de los Prophetas, Apocalipsi, y otros Libros, con tanta puntualidad, y abundancia, que solo la memoria pasmaba. En lo que toca à milagros decia tenerlos hechos tan portentosos, que no los excedia el de la Resurreccion del Señor, y que èl havia muerto, y havia resucitado; con otros desatinos de esta classe. Gastados en fin dos dias en infructuosas disputas, fallò en Auto publico de Fè, en que siempre estuvo con los ojos en el Cielo, esperando que baxasse de èl fuego, (segun decia se le havia revelado) que quemasse à los Señores Inquisidores, y à quantos alli estaban; mas el fuego del Cielo à ninguno quemò, y el de la tierra le quemò à èl el cuerpo, Rey, Pontifice, Propheta, Redentor, y Legislador; y el de el Infierno le quemò, y quemará el

Alma, per omnia secula seculorum.

Ilusiones, que padecieron algunos Santos.

8 **H**Asta en los Santos permitió el Señor algunas ilusiones, para que ninguno se ensalce, ni se admire, quando vieren à un pecador iluso; sino que todos teman, y se humillen, rogando à Dios, que no nos dexen caer en tentacion. A San Simon Stilita, monstruo de fanti-
dad, por lo raro de su modo de vida, en vivir siempre sobre una colina, expuesto à las inclemencias de los tiempos, se le apareció una vez el Diabolo, fingiendose Angel de luz, con una carroza de fuego, segun se refiere *in Vitis Patrum*, y le habló así: *Oye Simon la embaxada, que te embia el Señor. El me manda à mi, Angel suyo, que te arrebatte en esta Carroza, como arrebatè à Elias, pues llegò yà tu hora. Metete aqui conmigo; subamos ambos al Cielo, para que te vean los Angeles, Archangeles, y Profetas, con la Virgen Madre Maria, Apostoles, Martyres, y Confesores; porque todos te desean ver, y tener en su compania, para que juntamente con ellos cantes alabanzas à Dios.* Al punto creyò el Santo, mas la humildad le librò: Señor, dixo, à mi pecador, me quereis llevar al Cielo? y hecha la señal de la Cruz, hechò el pie, para meterse en la Carroza. Al instante desapareció toda la Farfa, y de tanto fuego no hubo mas de humo. Cayò el Santo en el yerro, y para castigarle asperamente, mantuvo el pie fuera de la colina, y perseverò toda la vida en tan trabajosa postura.

9 La ilusion del Santo Fr. Rufino, compañero de San Francisco, y Varon de elevadissima oracion, no sè si es mas notable. Acometiòle el Demonio con una tentacion vivissima de confianza de la salvacion, persuadiendole, que todos sus trabajos, y obras buenas eran perdidas, porque era del numero de los reprobos. Entristeciòse el Santo, y aunque experimentaba gran sequedad, y desabrimiento, no dexaba sus acostumbrados ejercicios: (remedio oportunissimo en semejantes angustias) volviò el Diabolo con mas fuerza, y apareciendosele en figura de Christo crucificado, le habló así: *O Fr. Rufino, para què te afliges, y matas con penitencias, y oraciones en valde, siendo del nume-*

ro de los condenados? No me quieres creer? Pues creeme, que yo sè à quienes escogì para la gloria; y no creas al hijo de Pedro Bernardono (era San Francisco) si te dixere lo contrario: ni pienses en preguntarle, porque ni èl, ni otro saben esto, sino yo, que tengo la sabiduria del Padre Eterno, y à mi solo has de creer, que te revelo, que eres del numero de los condenados: y este hijo de Pedro Bernardono, con su Padre, y todos los que le siguen, viven ilusos. Facil era discernir por su loquela al diabolico espiritu, que tantos disparates vomitaba; pero (ò miseria humana!) estaba tan ofuscado Fr. Rufino, que casi perdiò la fè, y el amor que tenia al Santo Padre. De nada le quiso dâr cuenta: vivia retirado de los demàs en una Celda, que hizo para si solo en el Monte Subasco. Embiòle San Francisco un recado, para que se viesse con èl, por quanto por revelacion supo el grande aprieto, y necesidad en que se hallaba: A lo que respondiò con mucho sacudimiento: *Què tengo yo con Fr. Francisco?* Mas despues de muchas importunaciones le llevò consigo el mensagero à presencia del Santo Patriarca: con cuyas doctrinas abriò los ojos, conociò el yerro, confesò, y llorò la culpa, y recuperò con la humildad los favores del Señor. *Chron. Min. p. 11. lib. 1. cap. 65.*

§. II.

Ninguna de estas ilusiones cae fuera de la consideracion de la Theologia mystica.

10 **F**uera de estos, y otros exemplos, que muestran no ser cosa nunca vista, ni oida el que haya algun iluso, nos ofrece otra prueba, el que la misma Theologia mystica trata de las ilusiones, con todas sus causas, efectos, propiedades, y señales, para que se sepan evitar, y discernir. Oigamos como en pocas palabras los pinta el P. Godinez en su Theologia mystica lib. 8. c. 6. *Los alumbrados son una gente, que trata mucho de oracion mental, y de lo supremo de la contemplacion, de arrobamientos, visiones, milagros, raptos, y revelaciones, haciendo lo muy noble, y lustroso de*

de la vida espiritual, capa de sus grandes vicios, y maldades. Estos reducen gran parte de la vida espiritual à las ilusiones fantásticas de su loca cabeza. Los más de estos comenzaron bien, y passaron algun tiempo por las virtudes solidas; pero despues que se embriagaron con el vino fuerte de la oracion, y con su dulzura, se desvanecieron, y cayeron en una secreta soberbia, teniendose por grandes santos: y como Dios siempre dexa de su mano à los soberbios, luego los recoge el Demonio, y cebandolos con la oracion, retiro, penitencia, y otras semejantes acciones virtuosas, en primer lugar los malea la intencion, buscando su gusto, y honra en todas sus acciones, y luego los llena de ilusiones, y revelaciones fingidas: con lo qual los encaxa muchas doctrinas falsas, los apoya sus vicios, y encubre de esta manera grandes pecados secretos. Y refiriendo sus detestables dogmas, concluye así: *Las revelaciones de estos miserables son ilusiones del Demonio, que los ciega tanto, que les hace creer, que lo bueno es malo, y lo malo bueno, y todo esto debaxo de capa de perfeccion, y oracion. Estos buscan discipulos (y regularmente discipulas) que los oigan, sigan, y aplaudan: mueren por el aplauso popular: son voluntariosos en sus acciones: son cabezudos, y duros de juicio: quieren que los otros les sean muy sujetos, humildes, y obedientes, sin serlo ellos, para executar mejor de esta manera su soberbia, por ver que los otros se les humillan. Estos son hereges, y tienen otros muchos pecados secretos, y publicos. En lo que se ve, que no hay tanto que admirarse como cosa nunca vista, ni imaginada, que se encuentren entre los que professan la oracion, hombres de oraciones largas, oraciones longas orantes, que parecen mentales, y no lo son, sino sin entendimiento, de quienes huye el espiritu divino: *Auferet se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu.* Sap. 1. A los quales mete el Demonio en la cabeza mil embustes, como à unos niños de quatro años: que como dice el Poeta, todo hombre, en siendo Narciso de si mismo, se engaña, y es un niño.*

*Nec fabula vana est,
In re quisque sua fallitur, estque Puer.*

§. III.

*Muchas mas ilusiones, mas fatuas, y perniciosas ha
havido en la Christiandad, por medio de los que no
han professado la Oracion.*

11 **P**ero insisten otra, y mil veces los mundanos. Si los peligros de ilusion son tan manifiestos en los que tratan de oracion, quien le mete à Fulano, y à Fulana en contrapuntos de espiritu? Porque no van por acá por nuestro Canto-llano? Menos mal es pecar por fragilidad, ò malicia, que por engaño, ò ilusion: porque los pecados del primer genero tienen facil remedio en la confesion, y penitencia; los del segundo son casi irremediables; porque si el mal no se conoce, cómo se le ha de aplicar la medicina?

12 Respondo, que quien así arguye, yà puede decirse ciego, è iluso. Qué mayor ceguedad, que resolverse à andar à oscuras, por recelo de no andar à ciegas? Qué mayor ilusion, que huir de tratar, y acercarse à Dios, que es la luz de todas las criaturas, para no ser iluso? No querer ser iluminado en la oracion, y meditacion frecuente, por no ser alumbrado? Impulsos tuve de epilogar aqui todas las ilusiones, errores, y heregias, que el Diabolo sembrò en la Iglesia por el discurso de estos diez y siete siglos: para mostrar claramente, que à cada iluso, ò herege, que lo fuè por via de oracion mental, y devocion, corresponden de otro lado mas de mil ilusos, y hereges, con los mismos, y mas fatuos de varios, los quales no supieron ni aun de que color era la oracion mental; mas para esto era necesario un gran Tratado. Los piamente afectos creame, que es así: los mas escrupulosos lean à San Epiphanyo *adversus hereses*: à nuestro Padre San Augustin *de heres.* à Claudio Frassen en el principio de su *Theologia*: à Bernardo Lurfemburgo en su *Cathalogo de los Hereges*; y à otros Autores, que hicieron resumen de hereges, y heregias. Y si en el primer siglo

hallaren à un Nicolao, hombre que havia sido de grande espirtu, y oracion, à su lado hallaràn mas de ocho, ò nueve herefiarcas, Autores de numerosissimas sectas, sin que meditassen en la oracion mental sus torpes defaciertos. En el segundo siglo podran cortar casi cinquenta herefiarcas, y otras tantas sectas, sin tener por basa de sus delirios la oracion, ni aun por el nombre. En el tercer siglo, si encontraren à los Masilianos, ò espirituales, que profesaban ocuparse siempre en oracion, echen los ojos à otro lado, veràn quince, ò diez y seis herefiarcas horrendissimos, como Arrio, que anegò casi à todo el mundo, Donato, Macedonio, &c. y à ninguno de ellos enseñò el Demonio sus necedades en la oracion mental. Lo mismo podran notar en los siglos siguientes. Mas en llegando al duodécimo, no se passe una historia, que parece fabula, y no lo es, porque la trae por indubitable el Cardenal Baronio, sacada del Neubrigense, *como* 12.

*Ilusion memorable, por ridicula, de un Cavallero
de Francia.*

13 **F**loreció, ò marchitòse en la Fè, por los años de 1148. cierto Cavallero en Francia, llamado Eon, hombre que no tenia rastro de Beato; porque fuera de no constar que fuèsse dado à la oracion, consta despues de iluso, que era tan enemigo de ella, que toda su tentacion eran las Iglesias, y Casas de oracion. Asistiendo, pues, este hombre à unos Exorcismos, en los quales se conjura al Demonio invocando el Nombre del Señor, por aquellas palabras: *Per eum, qui venturus est judicare vivos, & mortuos, &c.* esto es: *Por aquel, que ha de venir à juzgar los vivos, y los muertos.* La consonancia, que hay entre el vocablo Eon, nombre del fugeto, y la dicion eum pronombre de Christo, bastò para que el Diabolo le engañasse, y le hiciesse creer, que la Iglesia en sus Exorcismos le invocaba, y le atribuia à el todas aquellas excelencias que refieren los Exorcistas: y así se persuadiò el miserable, que el era el Juez de vivos, y de muertos, Rey de Reyes, Señor de

los Señores, y que havia de venir à juzgar al mundo con un diluvio de fuego. Y así como no hay fatuidad sin Autor, tampoco hay fatuo sin sequaces; congregò luego una gran canalla de discípulos, de los quales, à unos llamaba Angeles, à otros Apóstoles, y à todos apropiaba nombres ilustrísimos. A este bautizaba con el nombre de *Sabiduria*, aquel nombraba *Ciencia*, à otro llamaba *Juicio*, &c. Con esta su patrulla, yà discurría por las Provincias, yà se retiraba à los desiertos, no à hacer penitencia, ni à exercer beaterías, sino à lo que vieron algunos sus parientes (que le acecharon, ò para reducirle, ò para saber que se havia hecho de él) cercado de glorias, pompas, y aparatos reales, y todos sus compañeros trageados à las mil maravillas, entretenidos en esplendidos banquetes, en los quales cada uno comía el regalo que mas deseaba; porque todos los traía el Diabolo, ò fantásticamente los fingía: pero en tal extremo contagiosos, que apenas los gustaba algun extraño, quedaba como encantado entre aquella multitud numerosísimas. Llegò à estas juntas un Soldado, pariente suyo: amonestòle que volviese en sí, y que dexase aquellas ilusiones diabolicas: él le pagò el consejo, mostrándole innumerables riquezas, y regalos, y diciéndole: *Eres nuestro pariente, toma de esto lo que quisieres, y quanto quisieres*. No se sujetò el buen Soldado, como ni se quiso aprovechar de la vana prodigalidad, y luego tuvo ocasion de conocer la vanidad de la oferta; porque reparando, que un criado suyo echò mano de un buitre, y le traía para casa, le mandò que le soltase, que aquello no era ave, sino el Demonio; y así se viò, porque levantándole el criado àcia arriba, desapareció.

14 No fue la cosa tan de burlas; que no diese que entender à muchos Principes, y los obligase à buscarle con gente armada; pero siempre se escapò del Brazo Secular. Prendióle en fin el Obispo de Rhems, y le presentò al Concilio, que entonces se celebraba allí. Entrò en el Venerable Consistorio este ridiculo Actor, tan sobre sí, como quien en su fantasia abominaba al Cielo, y à la tierra. Preguntòle el Papa Eugenio: *Quien eres tu?* Respondió muy despejadamente: *Ego sum qui venturus est judicare vivos, &*

mor-

mortuos, & seculum per ignem. Yo soy el que ha de venir à juzgar los vivos, y los muertos, y al siglo por el fuego. *Què baculo es esse que traes?* Esto le preguntaron, porque traía un baston en la mano, con dos puntas, à manera de horquilla: *Tiene gran mysterio*, respondió, *porque mientras tengo este bordon con las dos puntas para arriba, gobierna Dios dos partes del mundo, y yo la tercera; pero en volviendo las dos puntas àcia baxo, se altera el gobierno, porque quedo yo con las dos partes del mundo, y Dios con la una*. Rieronse los Padres de semejantes necedades: mandaronle encarcelar, y con la vida se acabò la ilusion: mas persistieron tan incredulos, y pertinaces sus discípulos, que fueron quemados, sin haver remedio de desdecirse, ni abjurar las doctrinas, que havian aprendido de su maestro. De estos, el que se llamaba *Juicio*, murió tan sin él, que todo era clamar en la hoguera: *Tierra abrete, hundete tierra*, esperando que ha su imperio se abriesse luego la tierra, y sorbiessè à los ministros que le ajusticiaban.

15 *Què dicen ahora los mundanos à ilusiones tan fatuas, y execrables, sin ser por medio de la oración mental?* Pues crean, que otras increíblemente mas fatuas, vergonzosas, y blasfemas hallarán en las vidas de los hereges mas antiguos; y quando no quieran cansarse en rebolver historias olvidadas, pongan los ojos en los hereges modernos, que apestaron la Europa, Calvino, Luthero, Cocolampadio, y otros, que quando mas sanos, no tuvieron nada de Beatos, ni de ceremonias; antes bien publicaron guerra contra las ceremonias Eclesiasticas; porque eran unas ceremonias: tan enemigos de invenciones, que negaron muchos Sacramentos, è indulgencias, porque todo en su frase eran unas invenciones de los Pontifices Romanos. Y què yerros, què ilusiones, què torpezas, no persuadiò Satanàs à estas furias del Infierno? Fundieron quantas heregias, quantas fatuidades, y quantas blasfemias havia sembrado el enemigo, por medio de los hereges antiguos, y salieron à luz con unas quantas essencias de todo ello. Poco sabe quien de esto no sabe. Acuerdense pues ahora, con quanta razon llama Santa Teresa ciegos, à los que à vista de tantas ilusiones, heregias, caídas, y perdiciones, de tantos, que

nunca tuvieron oracion, se atreven à pronunciar, que el camino de la oracion mental es arriesgado, porque tales quales cayeron en él en ilusion.

PARTE SEGUNDA.

HAsta aqui ha vindicado el Autor las imposturas con que impugnan los mundanos la profesion de la vida espiritual, por principios como extrinsecos, con que se retraen las almas de seguirla. Ahora empiezan las Vindicias contra los que la perseguen por principios como intrinsecos, y se va estableciendo la necesidad de la Vida espiritual, con lo mismo con que se impugna el argumento.

CAPITULO PRIMERO.

RESPONDESE A LOS QUE EN ORDEN
à la Vida espiritual inculcan el serua mandata;
esto es, el guardar los Mandamientos, y
cumplir con las obligaciones.

ALerta, alerta, Lector pio, que están ya en el campo contra nosotros los que se precian de Theologos, armados con textos de Escritura, y Demonstraciones Escolasticas. Por Theologos entiendo, no solo à los que cursan las Escuelas, sino aun muchos que no estudiaron la Gramatica; que valiendose de algunos mal entendidos, ò no bien aplicados principios, quieren tajar la boca à los que se dedican à la vida espiritual, para autorizar con esto su vida licenciosa. Este Achiles de los mundanos es à quien ahora quiero responder.

§. I.

Hechos algunos supuestos, se propone el argumento con toda su fuerza, è dilaciones.

SUpongo lo 1. que Theologias mal aplicadas, y menos bien entendidas, han hecho graves daños à las almas: porque de una proposicion de Fè mal aplicada à otra falsa, se colige una heregia. De una proposicion ciertissima, y otra erronea, se saca una consecuencia barbara. Supongo lo 2. como cierto en Theologia, que no hay precepto Natural, Divino, ò Eclesiastico, prescindiendo de algunas Constituciones de Regulares, de algun Voto, Precepto, ò Penitencia de Confessor, que obligue à los Christianos à la oracion mental. Vea se Suarez de Relig. tom. 2. tract. 4. cap. 4. Supongo lo 3. que de la mala inteligencia de esta certeza toman los mundanos ocasion de juzgar, que pueden licitamente traer sus entendimientos tan divertidos, como los traen; lo que tambien es contra la certeza de la Theologia, como largamente diremos adelante.

3 Supongo lo 4. que llegandose cierto mancebo à Christo nuestro Bien, le preguntò (como refiere San Matheo cap. 19.) que què haria para salvarle? à lo que el Señor le respondió: *Que si queria irse al Cielo, que guardasse los Mandamientos:* y respondiendo, que todos los havia guardado desde su juventud, añadió el Señor: *Pues si quieres ser perfecto, ve, y vende quanto tienes, repartelo à los pobres, y sigueme.* Este consejo no le sentò bien al mozo, pues dice el Santo Evangelista, que se faliò triste, por ser mucha su hacienda: Y con ocasion de la tristeza del joven, en orden à dexar, no solo en la preparacion de animo, sino en el efecto, las riquezas, profirió el Señor la sentencia terrible: *De que mas facil era, el que entrasse un camello por el ojo de una aguja, que el que un rico entrasse en el Reyno de los Cielos.* Este es el hecho; y aunque los Apostoles sacaron de aqui la consecuencia de lo dificultosa, que es la salvacion: (*quis ergo poterit salvus esse?*) los mundanos parece que sa-

can otro ergo, en que la hacen muy facil, sin la ayuda de los consejos Evangelicos, especialmente de la oracion mental, y arguyen con autoridad, y fuerza.

4 En esta forma. *Para salvarme me basta el guardar los Mandamientos*: es de fe. Sed sic est, que la oracion mental, examenes quotidianos de conciencia, y otras beaterias semejantes, no son Mandamientos; es cierto en la Theologia: luego sin ellas me puedo salvar. De esta consecuencia en forma, aunque en el sentido de ellos informe, van encadenando tan malas consecuencias en la vida, que se puede temer, no lleguen à la otra consecuencia: *Ergo erravimus*. Subinfieren lo 1. que es cosa intolerable, que uno sea singular en su modo de vivir, como son todos los que profesan la vida espiritual, pudiendo ir al Cielo por el camino comun. Lo 2. el andar triste, compungido, el no reir, hablar, acomodarse con todos, comer, beber, y entretenerse, como hacen los demàs. Lo 3. que el punto està en evitar los pecados mortales: que para los veniales no falta agua bendita en las pilas de las Iglesias. Y quien no ve las consecuencias que se figuen, ò que consecuencias no se figuen de estas ilaciones? Comunmente responden los virtuosos, y libros espirituales, que à lo menos la oracion mental es camino mas seguro para el Cielo, y que por mejoría debe ser abrazado. Mas de esta solucion se rien los Sophistas, que hacen el argumento, llegando à echar en cara à las personas devotas, el que han de salvarse mejor que ellas sin sus gestos, ni monerías. Pero yo hallo mucho que reflexionar, que distinguir, que impugnar en la materia del presente argumento.

§. II.

Alucinaciones fatalissimas en la aplicacion de este argumento, y de sus ilaciones.

5 **N**O ha havido pecado prolongado, que cabando sus principios no se le halle estrivando sobre algun fundamento de verdad: por esto se queixa Christo, que los pecadores fabricaron sobre sus espaldas, y prolon-

garon su iniquidad: *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam*. Psal. 128. Christo es la verdad, el camino, y la vida: pues quien vea à un pecador fundando en esta verdad, en este camino, en esta vida, que juzgarà, sino que quiere levantar en tan buen sitio, sobre tan firme fundamento, un edificio grande de virtudes, una escala para subir al Cielo, y una vida que sea toda santa? Pues no es asi, dice Christo, sobre mi, que soy la verdad, levantan los pecadores el edificio de sus falsedades, y pecados: sobre mi, que soy el camino para el Cielo, abren el camino del Infierno: sobre mi, que soy la vida fantissima, quieren establecer su mas perdida vida. Y quien diò à los pecadores tal arrojò, que escojan tan buen sitio para tan torpe edificio? Quien? El que quieren alargar, ò prolongar su pecado, *prolongaverunt iniquitatem suam*, que no hay pecado mas prolongado, que el que escoge por fundamento à una verdad, ò estriva sobre un principio verdadero.

6 Preguntad à un amancebado, que porquè no repara, por medio de la frequente confesion, su perdida vida? Os dirà, que no està obligado à confessarse mas que una vez al año, quando lo manda la Santa Madre Iglesia. Veis ài, que fundado en esta al parecer verdad, prolonga un año, dos años, y acaso toda la vida, sus pecados. Preguntad à una persona Religiosa, tibia, y distraida, que porquè no se exime de tan graves peligros, y enredos de conciencia con el santo exercicio de la oracion mental? Os dirà, que esto es bueno para los Beatos: que ninguno està obligado à tenerla debaxo de precepto. Veis ài, que acumulan pecado sobre pecado, fundados sobre algun principio verdadero. En fin; cada uno de los hijos de Adàn no teniendo fundamento alguno para pecar, escoge su fundamento, para que con el quede segura la maquina de todos sus pecados, sin que la puedan derribar las inspiraciones del Cielo, las Doctrinas sagradas, las exortaciones caritativas, ni los saludables consejos. Y como el fundamento de *No estoy obligado: Bastame cumplir con mis obligaciones*, es el mas perjudicial à las conciencias, por quanto con su especificidad se alucinan los mundanos, de modo, que llegan à no cumplir, ni aun la

mínima parte de sus obligaciones; me parece que se hará servicio à Dios en tratarlo segun rigor Escolastico, para deterrar estas practicas heregias, que tienen tanto aplauso entre hombres, que no solo parecen Christianos, sino Theologos.

7 La 1. alucinacion crasísima es, el que juzgan los que así arguyen, que la vida tibia, que ellos tienen, es vida licita; y que la vida espiritual son obras de supererogacion: lo que es falsísimo, si se entendiere bien. En quanto la vida espiritual, determina ciertos ejercicios; v. gr. oracion mental, examenes de conciencia, confesiones frequentes, &c. verdad es, que no es vida de precepto, sino de supererogacion: pero en quanto la vida espiritual dice un tenor de acciones, segun la recta razon, que carezca de palabras ociosas, de pensamientos inutiles, de negligencias en las proprias obligaciones, de todo lo malo, y de afectos desordenados de la voluntad; es ciertísimo en toda Theologia, que no es vida de supererogacion, sino que todos están obligados à ella debaxo de precepto, por componerse esta vida, y requerirse para ella todos los preceptos de las virtudes morales; y esto estando à los terminos precisos de Derecho Natural; y así vemos en el Capitulo 6. que si un hombre cumpliera con todas sus obligaciones, havia de ser mas Beato, y mas Santo, que los mayores Santos de los Yermos.

8 La 2. alucinacion palpable es, que pasan de un extremo à otro, sin pasar por el medio. Hay aqui dos questiones: una, *si observados los Mandamientos se alcanza la Gloria?* Y es de fe, que sí. Otra es: *Que medios ha de aplicar la criatura para observar los Mandamientos,* ò para que observados estos, que es el un extremo, alcance la Gloria, que es el otro. Todos estos medios pasan en claro los Sophistas, y por esto meten con tanta facilidad las almas en el Cielo, sin oraciones mentales, ni otros ejercicios, porque no cuidan de la dificultad de los medios. Diganos, pues, estos Theologos, que medios ha de aplicar la criatura para guardar los Mandamientos? Aqui tartamudean, porque no todos los saben, ni los ejercitan; y no sabiendo mas respuesta, que la de *serva mandata*, sin cuidar

dar de los medios, vienen à responder, que el guardar los Mandamientos, es medio para guardar los Mandamientos: lo que es tan futil, como el decir, que el tener riquezas, es medio para ser rico, el tener salud, es medio para estar sano: la dificultad está, por que medios se consigue esta salud, y estas riquezas, con quienes estará sano, y será rico? Y si para alcanzar estos fines todo prudente responde, que se deben aplicar los medios, que señalan los Medicos, los Contratadores, y los inteligentes en semejante materia; quien habrá, si tuviere prudencia, que no corresponda, que para el fin de observar los divinos Preceptos, se han de aplicar los medios que señalan, enseñan, y aconsejan los Santos Padres, Contratadores Divinos, Medicos Celestiales, è inteligentes en la Doctrina Evangelica? Y que prescriben, sino oracion mental, leccion, frecuencia de Sacramentos, y otras obras de supererogacion?

9 La 3. alucinacion es, que no saben, que cosa son los Mandamientos: Porque debaxo de este nombre *Mandamientos*, no entienden mas, que los que se contienen en la exterior superficie de las Tablas del Decalogo, y no hacen caso de la vasta multitud de todos los preceptos del Derecho Natural, Divino, y Eclesiastico, que son innumerables, Tomara yo, que los que no profesan la vida espiritual, à lo menos supiesen, y considerasen bien todas sus obligaciones: mas la lastima es, que haya tantas ignorancias venecibles, crasas, ò afectadas, en orden à las obligaciones de su proprio estado: porque si el Superior, si el Ministro de Justicia, el Confessor, el Predicador, el Sacerdote, el Religioso, ò Religiosa, y el Christiano en quanto Christiano, supiesen, y considerasen bien las obligaciones gravísimas, que andan anexas à sus cargos, y que debaxo de pecado están obligados à saber, puede ser que pudiesen otra cara à las beaterias, segun dicen, y que supiesen lo que dicen en el *serva mandata*, y que les basta cumplir con sus obligaciones, como explicaremos adelante.

10 La 4. alucinacion es, juzgar que se pueden observar los Mandamientos de la Ley de Dios, y conservarse (moralmente hablando) por largo tiempo en la Divina gracia, sin muchas obras de supererogacion: lo que es yerro

na. los. de. mand. de. la. ley. de. dios. y. conservarse. en. la. divina. gracia. sin. muchas. obras. de. supererogacion. lo. que. es. yerro.

en la Theologia. Si hablemos (dice el Eximio Suarez) de la necesidad moral , y en orden al *melius esse* , las obras que no están mandadas , que son de supererogacion , se pueden decir *simpliciter* necesarias , para la conservacion de la gracia : así porque , moralmente hablando , ninguno puede guardar por mucho tiempo los preceptos afirmativos , sino tuviere alguna costumbre de emplearse en buenas obras , para quienes no tenga obligacion de precepto ; como tambien , porque para evitar todos los actos malos contrarios à los preceptos negativos , es moralmente necesario , que se ayude de buenas obras de supererogacion , como son la oracion , los actos de paciencia , de penitencia , de caridad con el proximo , y otras semejantes. (1)

11 Y esto es tan cierto (dice el mismo Doctor en otra parte) que apenas podrá , moralmente hablando , suceder , que pueda aun uno de los Seglares hacer un Acto de contricion , y un proposito firme de nunca mas pecar mortalmente , sin que formal , ò virtualmente proponga hacer muchas obras de supererogacion . Y el exemplo de que usa lo convence : porque ninguna substancia criada se puede conservar sin sus accidentes : y así , si à una rosa la quitais el color , el olor , el orden de sus hojas , y otros accidentes , que son su proprio adorno , la quitais su existir : y quien propusiere conservarla , ha de proponer tambien guardar sus accidentes . A este modo , la gracia , y caridad substancial requiere algunas obras , que tocan à su substancia ; y estas son las observancias de los Mandamientos : requiere otras , que son como accidentes que la conservan , y adornan , y estas son las obras de supererogacion ; esto es , las que no están mandadas : luego quien se resolviere à con-

(1) *Si loquamur de necessitate morali , & ad melius esse , etiam opera non præcepta , vel supererogationis dici possunt simpliciter necessaria , tum quia moraliter loquendo nullus observabit diu omnia præcepta affirmativa , qui non habuerit consuetudinem aliquam bene operandi sine obligatione præcepti , tum quia ad vitandos omnes prævios actus præceptis negativis contrarios necessarium moraliter est jurari bonis actibus , etiam non præceptis , ut oratione , actibus patientiæ , pœnitentiæ , charitatis proximi , & similibus . De Grat. tom. 2. lib. 10. c. 1. n. 12.*

servar esta Divina gracia , no puede excluir à todas aquellas obras , que aunque sean fuera de su substancia , se requieren para que exista , y se conserve largo tiempo ; porque si no , no será serio , sino como de burlas , el proposito. (2)

12 Yà que no nieguen esto , me parece que dicen , que las obras de supererogacion , que bastan para observar los Mandamientos , es rezar el *Padre nuestro* , y el *Ave Maria* . Este punto le veremos mas despacio en adelante : basta ahora lo que diximos arriba (*Cap. 17. n. 12.*) con las palabras de Santa Teresa : y el que estas oraciones , santissimas no se deben usar en detestacion de la oracion mental ; y los demás ejercicios de virtud . Quanto mas , que si alguno quisiere recogerse algunas horas al dia à rezar devotamente , esto es , con atencion , y pios afectos interiores , *Padres nuestros* , y *Ave Marias* , y ponderar entre el dia con la consideracion estas mismas oraciones en el modo que prescriben San Ignacio , y Santa Teresa , recelo que los Theologos del *serva mandata* se enfaden brevemente de tantos *Padres nuestros* , y que le tengan por uno de los de mas beaterias .

13 La 5. alucinacion es la ofensa , que estos hombres hacen en su mismo argumento , contra los Mandamientos , que nos inculcan ; porque faltan à ellos , pecando lo 1. contra Religion , en impedir , disuadir , y dificultar , en quanto está de su parte , el servicio de Dios . Lo 2. contra la Caridad , por el mal espiritual que hacen à los proximos , apartandolos del camino de la virtud . Lo 3. contra la Justicia , y con la obligacion de restituir , por los errores que meten en la cabeza à las gentes simples en materias prácticas , y fundamentales concernientes à la salvacion . Lo 4. con la malicia de escandalo , por la ocasion que dan al vulgo de sentir mal de las personas espirituales , y de sus ejercicios .

Lo 5.

(2) *Vix potest moraliter contingere , ut homo etiam secularis habeat firmum propositum numquam peccandi mortaliter , quin consequentur nonnulla opera supererogationis faciat , & habeat formale , vel virtuale propositum illa faciendi . Quia sicut substantia creata non potest sine omnibus accidentibus conservari , ita nec substantialis charitas sine aliquibus operibus , que sunt extra substantiam ejus existere . De Relig. tom. 4. tr. 8. lib. 1. cap. 4.*

Lo 5. con la malicia de desprecio, por el vil concepto que tienen de los santos ejercicios de la oracion mental, como si fueren alguna cosa inutil, poco honesta, y no mejor que lo que es su contrario. Lo 6. con malicia de blasfemia, haciendo escarnio de unos ejercicios de que Dios es Autor, que Dios aprueba, que Dios aconseja: el qual escarnio redundando en injuria, y desatencion del mismo Dios; assi como redundando en el Artifice el escarnio que se hiciere de su obra: y si se llega à juzgar por cosa vituperable lo que Dios, y su Iglesia tienen por santo, y loable, serà tambien malicia de heregia, de que llegaremos à tratar en otra parte.

§. III.

Impugnase el argumento ad hominem.

14 **M**Andò Dios à Ezechièl, que sacasse una consecuencia contra los pecadores: *Fac conclusio- nem*, c. 7. Y què consecuencia? De los eternos castigos, suple Hugo: *Aeternorum suppliciorum*. Y de què premisas se ha de deducir la consecuencia? Dicelo el mismo Padre: *In hoc argumento propositio est Mandatorum*. La mayor es la proposicion de los Mandamientos, aquel *serua mandata*. Valgame Dios! De una proposicion de Fè ha de salir la conclusion de los castigos eternos? No es nuevo para los Logicos: porque la conclusion pende de dos premisas, y siempre sigue à la peor parte. Veamos la menor. Esta dice el mismo Cardenal, son las transgresiones de estos Mandamientos: *Assumptio transgressionum*.

15 Hombre mundano, arguyo assi con tu mismo medio termino *serua mandata*. Quien guardare los Mandamientos se irá sin duda al Cielo, *Propositio mandatorum*: assi lo concedes, segun nos lo inculcas. Ahora la menor, *Assumptio transgressionum*. Podràs responder con verdad lo que respondió el mancebo: (aunque en la opinion de algunos Padres con mentira) *Omnia hec custodivi à iuventute mea*: Què en toda tu vida, hasta el presente instante, has guardado los Mandamientos de la Ley de Dios? Nunca juraste con men-

tira, ni mentiste de algun modo? Santificaste las ficitas? Guardaste los ayunos? Fuiste siempre obediente à tus padres, y superiores? Cumpliste con todas las obligaciones de tu cargo, y estado? Nunca embidiaсте el bien ageno? Nunca te deseaste vengar? Nunca ofendiste al proximo, ni en la honra, ni en la hacienda, ni en el cuerpo, ni en el alma? Nunca manchaste la pureza de tu corazon con un acto, ò pensamiento lascivo? Responderàs tal vez redondamente: *Omnia hec custodivit*, que sin beaterias, ni oraciones mentales guardaste siempre en un todo todos los preceptos naturales, todos los divinos, todos los humanos. Admito la respuesta: pero hago otra pregunta: Te atreves à asegurarame, que has de perseverar un dia, una semana, un mes, un año, muchos años, toda la vida, hasta el ultimo aliento, en essa misma observancia de los Mandamientos? Responderàs que sí, como nuestro Señor te conceda muchos auxilios eficaces.

16 Vuelvo à preguntar: Y si tu no tuvieres oracion; esto es, si no ejercitares con frecuencia tu entendimiento en la meditacion de las cosas eternas, y la voluntad en afectos de las virtudes: si no anduvieres gimiendo, temiendo, y temblando; y si en lugar de todo esto vivieres tibia, y negligentemente, holgando, hablando, comiendo, bebiendo, durmiendo, amando al mundo, las honras, las riquezas, por el poco cuidado de agradar à Dios; en què motivo estriba tu esperanza, de que te asista Dios en todas las ocasiones con sus auxilios eficaces? Diràsme, que Dios à nadie falta. Pero mira, que en la inteligencia de esse principio de la Theologia te puedes alucinar. Echa los ojos àcia todo el mundo desde su creacion hasta la venida de Christo, veràs como por espacio de algunos miles de años, se perdieron para siempre innumerables almas, negandolas el Señor los auxilios eficaces por sus altos juicios. Echa los ojos à la America, veràs aquel dilatado Mundo por espacio de tantos mil años, sin Fè, sin Dios, sin Ley, y sin Rey, que caçian como lluvia en los Infernos. Mira à la China, al Japon, y veràs à quantas falta Dios con sus auxilios eficaces.

17 No son como la tuya sus almas? No están redimidas

con la misma sangre de Jesu-Christo? No desea el Señor su salvacion? Pues si à estas faltan, porquè no te podrán faltar à ti? Porquè eres Christiano? Porquè eres Religioso? Pues por estos mismos titulos, sino aspiras à amar, y servir à tu Dios con fidelidad en recompensa de tan singulares beneficios, mereces por ingrato, y por tu negligencia el ser desamparado. Tienes algun Breve, ò Executoria Real expedida para ti en el Tribunal de Dios, sellada con las Armas de las tres Divinas Personas, por la qual te certifiquen, que no te faltaràn con los auxilios eficaces, necessarios en la vida para guardar los Mandamientos, y en la muerte con el gran don de la perseverancia final? Pues si no, teme, y tiembla.

18 Si recorres las vidas de los Santos, hallaràs, que por apartarse del pecado, y sus peligros, tomaron los mas de ellos por empresa los apices de la vida espiritual: y no todos consiguieron el fin, pues vinieron à caer enormemente en pecados muy graves. Santiago el Hermitaño era assombro de virtudes, admiracion de Pueblos, azote de Demonios, tan esmerado en las invenciones de la vida santa, que entrando cierta muger en su cueva para tentarle, y pidiéndole que la untasse con el oleo bendito, para aliviarla de unos dolores extremados que fingia, para exercitar èl la caridad, mientras la una mano se empleaba en el ministerio, tuvo la otra quemandose en el fuego. Pero trayendole otra à que la exorcizasse, apenas se olvidò de aquella invencion, que parecia no precisà para la observancia del sexto Mandamiento, olvidado tambien de tantos años de oracion, de tantos ayunos, de tantas penitencias, de los buenos propósitos, de los favores especialísimos de Dios, la forzó alevosamente; forzada, la matò; y muerta, la echò en un Rio. Sabidas son otras caídas tremendas de varones ilustres en santidad, los quales rezaban *Padres nuestros*, y *Ave Marias*, con otras oraciones fuera de la mental.

19 Hallaràs muchas almas enlodadas en vicios, que por mas que (à lo que las parece) quieren, y proponen observar los Mandamientos: con todo esto, por el peso de la mala costumbre dan de ocicos en el mismo lodo à cada passo.

20 Todas las almas, que frecuentan la oracion mental, las quales son de tu misma naturaleza, y acaso fueron algun dia de tu misma opinion, deponen con verdad, y en fuerza de experiencias, que mientras no tuvieron la ancora de la oracion mental, anduvieron naufragando en un mar de culpas, y riesgos de la salvacion, sin que pudiesen (hablo de la potencia eficaz) observar los Mandamientos, cuya observancia inculcas, sin oracion, ni otros espirituales exercicios.

21 Mas si à mis preguntas respondière tu conciencia por ti, que no hay ningun Mandamiento que no hayas quebrantado; que tu corazon es una fragua de odios, de embidias, de deseos de venganza, de codicia, de lascivia, de murmuraciones, &c. de la proposicion de los Mandamientos, y tomando por menor las transgresiones, faca, faca la conclusion: y si fuere de castigos eternos, *Conclusio eternorum suppliciorum*; como blasonas de que sin la oracion te has de salvar guardando los Mandamientos?

§. IV.

Que por falta de Oracion puede uno caer en la tentacion, con que quebrante los Mandamientos de Dios, y por el consiguiente irse al Infierno.

22 **D**E Santa Teresa de Jesus defienden los que escriben su Vida, que jamàs pecò mortalmente, aun quando anduvo menos beata: y con todo esto la manifestò el Señor el lugar que estaba destinado para ella en el Infierno, si no se hubiera rendido à los divinos llamamientos, y vida de la oracion mental. La Ven. Madre Maria de la Antigua, quando mas derramada, y divertida, era una santa en comparacion de los que contra la vida espiritual inculcan el *serva mandata*, porque tenia notables virtudes, y buenas inclinaciones, como se puede leer en su vida: con

todo esto formò despues juicio, que havia de haver ido à parar al Infierno, si no huviera tomado el camino de la oracion mental. Oygamosla cantar, ò gemir:

Llorarè mis querellas.

Y mis años perdidos sin gozarlos,

Y en tan terribles daños,

Y males, ver mi vida yà gastada,

Y aquella edad florida

Hecha una cambronera

De zarzas, y de espinas: *Què hoguera!*

Què infiernos! Què tiranos

Asieron de mis años!

Y casi sin sentir mi desventura,

Si mi dulce Amador no me sacàra,

A los Infiernos iba encaminada:

Cantarè, en llanto embuelta, mis dolores,

Y mis años de flores mal gastados,

Con ansias, y dolores

Darè tiernos suspiros, y clamores, &c.

Lib. 12. cap. 35.

23 Lo mismo entienden de si las personas à quienes Dios abrió los ojos, llamandolas eficazmente à la vida devota: y si yo merezco ser oido, de mi entiendo, y confieso lo mismo. Y es cierto, que ni Santa Teresa, ni la Ven. Antigua, ni comunmente las personas devotas se persuaden, à que estèn obligados los Christianos, debaxo de pecado mortal, à tener oracion mental, y examinar dos veces al dia la conciencia: Pues como puede acontecer, que un sugeto se vaya à los Infiernos, porque no tuvo oracion mental?

24 La solucion es facil, y cierta en la Theologia, aunque la ignoren (lo que es muy de sentir) algunos que se tienen por Theologos. Dexo el que si un hombre, aunque sea seglar, propusiere observar solamente los divinos Preceptos, y no hacer ninguna otra obra de consejo, ò de supererogacion, peca en el tal proposito, como es casi cierto entre los Theologos: y si no se engañò un Moderno, (creo que sí, por lo que dice ser comun sentença) peca

mortalmente. (3) La razon es, porque esse es un candado, con que se cierra el corazon, para que no entre en el con sus auxilios el Espiritu Santo. Dexo, digo, esta, y otras doctrinas, porque, ò no son ciertas entre los Theologos, ò no concurren practicamente en todos.

25 Viniendo à lo cierto, è indubitable, se ha de advertir, que hay dos causas de condenacion eterna: una inmediata, y proxima; y esta, como enseña la Fè, es solo el pecado mortal: y otra remota, y esta puede ser un pecado venial, y una imperfeccion, por quanto tal pecado, ò tal imperfeccion, es causa de que Dios niegue los auxilios, sin los quales, ò bien ahora, ò bien despues, he de venir à caer en pecado mortal, y finalmente por este en el Infierno. Quantos estaràn allà, que si les preguntàramos: *Hombre, por què veniste à parar à este lago de penas?* Responderà: *Porque cometi tal pecado mortal. Y por què le cometiste?* *Porque Dios me negò los auxilios eficaces para evitarle. Y por què te negò Dios los auxilios eficaces con que evitasses tal pecado?* Pudiera responder con verdad: *Porque los desmereci por tal pecado venial, porque no los mereci con tal, ò tal obra de supererogacion, que dexè de hacer. Vès yà tu alucinacion?* Ninguno te dice, que si no tuvieses oracion mental, si no examinares cada dia tu conciencia, si no hicieres otras obras, que llamas beaterias, te condenaràs eternamente, por quebrantar algun precepto, que Dios te haya puesto de estas cosas: lo que te decimos es (reparalo bien) que si no tuvieses oracion mental, si no dexares essa vida tibia en que quieres mantenerte solo para la observancia de los Mandamientos, corres mucho riesgo en condenarte, en castigo de los pecados mortales que has de hacer, en fuerza de tu tibieza, contra los Mandamientos: porque suele Dios negar los auxilios eficaces, à quien no anda delante de èl temiendo, y orando.

26 Y para que veas lo cierto que esto es en Theologia, oye à aquel gran Theologo el Venerable Gerson, que dice

Tom. I.

P

así:

(3) *Video communiter Doctores damnare propositum de consiliis omnibus omittendis, & plerisque asserere culpam mortalem in tali proposito contineri. Ab illis recedere nolo.* Oviedo de Pecc. tr. 6.

así: (4) *Vox* es de muchos: *Bastame* la vida comun. Si con los pequeños me puedo salvar, bastante es. No quiero merecer como un *Apostol*, ni volar por lo mas alto del espíritu: contento me con lo llano de los Mandamientos. Pero adviertan los que dicen esto, que el no querer ser perfecto, yá es imperfeccion: demás de esto, en el *Evangelio* se condena à el siervo perezoso, porque se contentò con guardar el talento, que Dios le diò, y no quiso ponerle à ganancias. Vease tambien esto claramente por medio de este exemplo familiar. Tiene un Padre de familias, que es rico, y poderoso, muchos hijos, que cada uno es à proposito para aumentar honestamente con su industria los caudales, y esplendor de su casa. Uno de ellos (sudando, y trabajando los otros) se està mano sobre mano, sin cuidar de otra cosa mas, que de no hacer vilezas: no quiere pensar en acciones illustres, que sean empressas altas, dignas de su ingenio, y de la nobleza de sus Padres: dice, que le bastan los bienes que yá tiene, y vivir una vida mediana. Llamale su Padre, y combidale à unas acciones mas sublimes, y arduas. Quien no vè, que si este hijo le oye, y no obedece, descaecerà de la gracia de su Padre? Pues esto mismo se puede aplicar à aquellos, à quienes el Padre Celestial llama, y excita à mas altos grados de perfeccion, y ellos no obstante no obedecen à estas inspiraciones, y se entorpecen en el amor de las cosas de la tierra, no excitando su animo à la perfeccion. Hasta aqui este gran Theologo: no porque juzgasse, que el contentarse solo con la observancia de los Mandamientos, y no querer seguir el camino de la oracion, sea causa formal, è inmediata de incurrir en desgracia de Dios, sino porque essa tibieza, essa resistencia, puede ser causa remota de essa desgracia, en quanto por ella desmerece, ò no merece la cria-

(4) *Vox multorum est: sufficit mihi vita communis; si cum infimis salvari poterò, satis est. Nolo merita Apostolorum; nolo volare per summa incedere per planiora: contentus sum. Sed viderint hi, quia jam imperfectio est; nolle esse perfectum; in via enim Dei non progredi regredi est. Damnatur insuper servus piger, qui talentum servare contentus, illud in foenus non tradidit, faciamus hoc perspicuum in exemplo familiari. Habet aliquis prepotens; nobilisque pater familias plures filios, quemlibet aptissimum ad ampliandum honeste rem familiarem*

tura los auxilios eficaces necesarios, para que realmente, y en efecto se observen los Mandamientos, y se alcance la salvacion. Hay quien opine contra esto?

27 El Padre Leonardo Lesio, de la Compañia de Jesus, Theologo bien clasico, es otro de los que te ofrezco, por quanto explicò este punto mas clara, extensa, y menudamente que otros; y trasladado fielmente, dice así: Aunque el no seguir cada uno su vocacion, *per se* no sea pecado, con todo esto es muchas veces causa de vivir mal, y de eterna condenacion; y por esto lo exageran tanto los Padres, y lo juzgan por cosa pernicioso. La razón es, porque aquel que repudia un tan singular favor de Dios, que con tanto amor le ofrece la divina liberalidad, merece (notalo) que de alli adelante sea Dios para con èl mas escaso en la reparticion de los auxilios. Si algun Principe te llamasse à su Palacio, para que le sirviesses, prometiendote grandes honras, y tu por amor de tu provecho, y gusto desechasses la condicion, no queriendole servir, juzgas que de alli adelante cuidaria èl mucho de tus cosas para promoverte, y levantarte en cosa alguna? De ningun modo. Antes te dexaria en las manos de tu consejo, y de tu libre alvedrio: lo que se usa à cada passo entre los hombres; porque quien reusa los buenos consejos de su amigo, merece que el tal amigo le desampare, y le dexé en adelante hacer lo que quisiere.

28 Mucho mas lugar tiene en Dios esto, à cuya Magestad se debe suma reverencia: à cuya bondad, y sabiduria se debe suma fidelidad, y sumo obsequio: finalmente, quanto mas indigna cosa es, que una criatura desprecie la vocacion

P 2

de

industria sua. Unus illorum aliis laborantibus sedet in domo piger, & iners nihil curans, dummodo nihil sordide vivat, nihil altum, nihil preclarum, vel dignum ingenio suo, aut paterna nobilitate recogitet, dicit sufficere bona jam sibi habita, & qualicumque vita uti. Evocat autem eum pater ad actus sublimiores, & arduos monet. Quis non facile viderit, quod hic filius, si obaudit, nec obedit, odiosus erit Patri? Sic similiter ponitur apud Patrem Coelestem his, quos trahit ad charismata meliora, ad actus divinitores, dum torpescunt haerentes infirmis, nec ad perfectionem se extendentes. De Myst. Theol. pract. c. onf. 4. p. 3.

de su Criador, y Conservador, tanto mas justa causa hay para que él en parte la niegue los auxilios de su gracia para lo futuro, y no la conceda tanta abundancia de ellos, como la havia preparado.

29 Consisten estos auxilios principalmente en tres cosas, en la proteccion, excitacion, y direccion. Proteccion es aquel cuidado, con que Dios reprime las fuerzas del Demonio, nos aparta de las ocasiones de tentacion, en que ciertamente caeramos, nos libra de innumerables peligros de cuerpo, y alma, finalmente atempera los convates, y tentaciones de modo, que facilmente podamos vencerlas; y si somos vencidos, nos defiende para que no moramos en aquel mal estado.

30 La excitacion se hace por medio de varias inspiraciones, con las cuales nos mueve Dios à hacer buenas obras, y todos los ejercicios de virtudes, y llena nuestro corazon de santos deseos, y gustos de las cosas del Cielo, con las cuales inspiraciones llama à los pecadores à penitencia, y les muestra la fealdad de la culpa, la belleza de la virtud, y los premios de una, y otra.

31 La direccion pertenece à la execucion, y encierra los auxilios necesarios, para que se executen constantemente los buenos propositos. Estos tres generos de auxilios, aunque por aquella ingratitude de no corresponder la criatura à la divina vocacion de seguir los consejos Evangelicos, no se substraigan totalmente de modo, que no pueda el hombre con su ayuda perseverar en la gracia, y levantarse del pecado, si cayere en él; no obstante se disminuyen mucho, y se atenuan de suerte, que por la mayor parte no ha de perseverar el hombre con esta medida de auxilios en la gracia, ò levantarse del pecado mortal en que cae despues. Porque hay una cierta medida de auxilios, que solo Dios conoce, la qual si tu la recibieres en el discurso de tu vida, ciertissimamente has de conseguir la Bienaventuranza: si recibieres otra medida menor, no te has de salvar, sino que en viendote la ocasion, has de pecar mortalmente, y aunque te levantes de la culpa, has de caer otra vez en otra ocasion; y finalmente, despues de caer, y levantar muchas veces, has de ser condenado para sienapre. Porque por la ma-

mayor parte (*ojos abiertos*) la salvacion depende de una cosa pequena, la qual si no te la procura la Divina Providencia, ò si no te aparta de ella, ciertissimamente te has de perder eternamente.

Và un hombre à un banquete: oye alli una palabra injuriosa, armase con aquello una riña, y matanle en ella. Sale el otro de un banquete cargado de vino, y al ir à recogerse à su casa, le encuentra su enemigo, y muere à sus manos. Llega el caminante à una encrucijada, y no sabiendo de que camino escoja, elige el que mejor le parece: veis ài que dà en manos de unos ladrones, que le roban, y le matan. Muchas cosas de estas suceden cada dia. Afsi como de una pequena ascua se levanta un grande incendio, afsi de una pequena ocasion nace muchas veces una grande ruina. Todas estas ocasiones pudiera Dios impedir, y desviar con una ilustracion, y algun auxilio, pues todo lo prevée; mas porque el hombre se hizo indigno de esto, quando no hizo caso, ò desprecio el consejo, que Dios le daba, permite estas ocasiones, y le niega la inspiracion, con la qual se evitara el peligro, y la ocasion. De este modo se pierden infinitos, cuya condenacion tuvo su origen de una minima ocasion, y se pudiera impedir con mucha facilidad, si ellos no se hiciesen antes indignos de tal cuidado, y favor del Señor. En lo que se vè, que ninguna cosa debe temer mas el hombre, que el que Dios disminuya el cuidado de su divina providencia, y auxilios de su gracia, de tal suerte, que con aquella tal medida de auxilios que nos dà, no nos hayamos de salvar.

32 Quatro son las causas (prosigue este Autor) de esta diminucion de auxilios. La 1. el pecado mortal, el qual no solo disminuye los auxilios, sino que mata à la alma, y la sujeta à la muerte eterna; y aunque acontezca, que el hombre por medio de la penitencia, y confesion refucite de la culpa, con todo esto no recupera aquella primera fuerza de auxilios, sino aplica con diligencia (*atencion* hombres Antibeatos) la oracion, la penitencia, y otros ejercicios de virtud, como para compenfar con estas obras de supererogacion la injuria que hizo à Dios. Afsi como el que ofende capitalmente à algun Principe, aunque por la benignidad

de este alcance perdon de la injuria, no recupera los antiguos favores, y señales de amistad, si con señalados obsequios, y servicios, no procura limpiar aquella primera mancha.

La 2. causa es *el pecado venial*; porque aunque muchos pecados veniales no destruyan *per se* la gracia, con todo esto debilitan mucho esta vida del alma, disminuyendo la abundancia de auxilios, de que se sigue caer el hombre fácilmente en pecados mortales. La 3. causa (cuidado Theologos de *serua mandata*) es la tibieza, y descuido del aprovechamiento espiritual, como quando alguno obra floxamente, mirando solamente à lo que està obligado debaxo de pecado mortal, no teniendo cuidado de domar sus pasiones, de refrenar la lengua, y la gula, y aprovechar en las virtudes, de unirse mas perfectamente con Dios por medio de la oracion, y meditacion. (No son estos ejercicios de la vida Beata?) Pues esta floxedad, ò tibieza, aunque *per se* no parezca pecado, con todo esto es causa de la disminucion de los divinos auxilios. De donde acontece, que por la mayor parte arroja al hombre en graves pecados, y finalmente en el Infierno. Por lo qual esta tibieza es muy nociva, y peligrosa para la salvacion, como testifican los Santos Padres, y especialmente San Bernardo, gran Maestro de la vida espiritual. Hasta aqui el dicho Theologo. *Opusc. de Statu vitæ deliq. quest. 8.* Vease el Padre Señeri en el Sermón del Viernes despues del Domingo tercero de Quaresma, donde con su acostumbrado espíritu, y delicadas reflexiones, prueba con varios textos de Escritura, como la salvacion, ò perdicion, fuele estar pendiente en su raíz de alguna cosa minima.

Y supuesto, que esta doctrina es conforme con la de los demás Theologos, Santos Padres, Concilios, y Escritura, sin que haya opinion probable contra la substancia de lo dicho: arguyo assi, cotejando una doctrina con la otra.

33 La Theologia enseña, que para el punto de guardar los Mandamientos, se han de passar muchas virgulitas; esto es, se han de hacer varias obras de supererogacion: vosotros enseñais, que el punto està en los Mandamientos, y no
mas.

mas. La Theologia enseña, que se puede uno condenar (hablando originalmente, y segun la raíz) por no querer ser perfecto: vosotros enseñais, que se ha de aspirar à la salvacion, y dexar mas perfecciones. La Theologia enseña, que la vida sin oracion, y que se contenta con evitar solo los pecados mortales, sin cuidado de domar las pasiones, y de unirse con Dios, es ciertamente peligrosísima: vosotros enseñais, que se ha de hacer esta vida peligrosísima para irse al Cielo. La Theologia enseña, que aunque no sea *per se* pecado no corresponder à las inspiraciones, con que Dios llama à una alma à vida de perfeccion, puede ser causa remota de que se ligan mortales, y al fin la perdicion: vosotros enseñais, que no se obedezca al llamamiento con que Dios por sí, y por otros llama à varias almas à la vida devota, è interior. La Theologia enseña, que para restaurar la copia de auxilios eficaces, que desmereci por los mortales, y sin los quales no se ha de alcanzar la salvacion, se necesita un cuidado de obsequios señalados en actos de virtud: vosotros enseñais, que en confesando la culpa, no hay mas que hacer en la materia, ni se necesitan mas beaterias para merecer aquella primera viveza, y abundancia de auxilios, que Dios tenia preparados à la criatura. La Theologia enseña, que un venial puede ser causa remota de perder la gloria: vosotros enseñais, que para evitacion de los veniales, como no falte agua bendita, no ha de haver mucho desvelo, que el punto todo està en evitar los mortales, &c. Pues què Theologias son estas vuestras, contra toda Theologia?

34 Direis, que à lo menos los que van al Infierno sin oraciones mentales, no van allà *per se* por està causa, sino *per accidens*: que no los condena Dios en castigo de no tener oracion, sino en pena de otros pecados mortales. *Decis bien*, y hablais como Theologos: mas decid, si una persona va al Infierno, què importa està vuestra distincion, y sutileza escolastica? Què importa, que no le lleve allà *per se*, lo que le lleva *per accidens*? Lo tremendo del Infierno no està en el modo con que se va allà, sino en los tormentos que se padecen allà. Y si no dime, si uno hiciesse à otro eiterazonamiento: *Amigo, yo estoy condenado para siempre à las*

llamas eternas, jamás he de ver à Dios: por toda la eternidad he de morar en los calabozos eternos entre dragones, y serpientes, &c. Pero estoy consolado, porque la falta de oracion, y de mortificacion, ò tal pecado venial, que fue la raíz, y origen de todo mi mal, no fueron causas per se, sino per accidens de mi condenacion. Si así habláste, no diriais el que estaba loco? Si supiésteis, que todos los que van por un camino, caen en un despeñadero, por este motivo, ò por el otro, y que hay otro mas seguro, aunque algo mas trabajoso; por ventura podriais, en buena conciencia, aconsejar à alguno que fuese por el primero, y que dexasse el segundo, diciendo al que le emprendiese: *Hombre, dexate de esse camino, ve por el comun, que el punto solo està en desviarte de los despeñaderos?* Pues esto es lo que sucede en nuestro caso.

§. V.

Responde se al argumento, y al caso del Evangelio; y deducense dos Corolarios.

35 **Q**Uando se arguye de la potencia al acto, es mala la consecuencia, segun dicen los Logicos: *Yo puedo ser Papa: luego lo serè*, es mala consecuencia, porque mas se requiere para el ser, que para el poder. A este modo se arguye en nuestro caso. *Pedro puede guardar los Mandamientos, y salvarse sin oraciones mentales*, es proposicion ciertissima, porque todos los que están en el Infierno se pudieron salvar, y todos los hereges, y quantos malos viven en el mundo, pueden conseguir la salud. Pero esta consecuencia: *luego Pedro ha de guardar los Mandamientos, y ha de salvarse sin oracion mental*, es à lo menos dudosa; porque tal vez tiene Dios aligada à esta oracion de Pedro la concession de los auxilios eficaces, con que guarde los Mandamientos, y se salve.

36 Para esto se ha de advertir, que fuera de los medios necesarios para la salvacion, que se llaman necesarios con *necesidad de medio*, como la Fè de un Dios, Remunerador, &c. y necesarios con *necesidad de precepto*, como son los

Man:

Mandamientos; hay otros que no son preceptos, pero sin ellos no se alcanzará la Gloria, como son aquellos medios, dependiente de los quales predestina Dios à los sugetos, v. gr. à San Pablo por medio de la oracion de San Estevan, à otros por medio del estado Religioso, à otros por empleos de caridad para con el proximo, &c. Pero como estas determinaciones Divinas son ocultas, quedan las obras siendo lo que las toca por su naturaleza, aunque sin ellas no se haya de conseguir el fin; y así quedan unas siendo de supererogacion, otras de precepto leve, segun la materia, y segun las virtudes que las mandan, ò aconsejan: porque no nos consta su connexion infalible con la Gloria. De donde se sigue, que puede la oracion mental ser obra de supererogacion, y con todo esto ser medio necesario delante de Dios para con algunos à quienes llama à ella, para conseguir en el hecho la salvacion.

37 Advierto lo 2. que no dando Dios la Gloria sino en premio de las buenas obras, y no haciendose estas sin auxilios eficaces, fuele guardar cierto orden en repartirlos, ò quitarlos; dandolos mas copiosos à quien se aprovecha de los primeros, y negandolos al que los deshecha. Pero aunque este orden es comun, no es inalterable; pues como Señor de todo, tal vez desampara à uno, por una culpa mortal, y le condena: y à otro le sufre mil pecados. Mas la criatura siempre debe precaverse; y tanto mas debe temerse que la nieguen los auxilios, quanto mas fueren las causas, que de su parte concurren à dicha negacion; y quanto mas fueren los medios necesarios para evitar dichas causas, tanto mas debe temer, que sin ellos no conseguirà la salvacion. De donde se sigue, que como la oracion mental, la frecuencia de Sacramentos, y otros empleos de la Vida Devota, son los medios de que echaron mano los Santos Padres, y aconsejan à todos, como mas opuestos à las causas de la negacion de los auxilios, y mas eficaces para merecerlos; de ahí es, que todos pueden recelarse, de que sin dichos medios no les conceda Dios la abundancia de los auxilios eficaces con que en el hecho se salven: y así aspiren à su practica, especialmente las Personas Religiosas, que tienen mucha oportunidad, è inspiraciones para ello.

Esto

38. Esto supuesto, respondo en forma al argumento principal del num. 6. *Para salvarme me basta el guardar los Mandamientos*: concedo: *la oracion mental, y otros ejercicios semejantes, no son mandamientos*: tambien lo concedo: *luego sin ellos me puedo salvar*: distingo. Hablando de la potencia suficiente, que es compatible con que no te salves, como se ve en los reprobos, *concedo*: hablando de la potencia eficaz, con que de hecho te salves, como los que estàn en el Cielo, ni lo puedo negar, ni conceder, porque solo Dios lo sabe; pero yo puedo dudar, y temer. Porque aqui se incluye esta proposicion: *Sin oracion mental, &c. he de guardar los Mandamientos*; y esta es proposicion dudosa, y regularmente temeraria, porque ninguno sabe, si sin el medio de los ejercicios espirituales me darà Dios la perseverancia, ò si omitiendo estos, desmerecerè los auxilios, con que evite los pecados. Y si se profiriere esta proposicion en respectò à que Dios favorece à la vida tibia, y carnal, ò que se mueve à conceder sus auxilios sin la oracion mental, mas que con ella; es proposicion blasfema, escandalosa, cirronca, y que sabe à heregia, quando formalmente no lo sea. Vean pues los Theologos de *serva mandata*, que infieren con este su argumento contra la Vida Devota?

39. Yo les puedo redarguir con el mismo medio termino à favor de la vida espiritual, en esta forma: *Quien no guardare los Mandamientos se ha de condenar*: sed sic est, *que de los que viven vida tibia, y floxamente, rarissimos observan los Mandamientos*: luego *quien de veras quiere salvarse, ha de huir aquella vida, y tomar el camino de la oracion*. La menor no la podrà negar quien reflexione en que en la vida tibia hay pecados veniales à montones, resistencia, è infensibilidad à las inspiraciones divinas, poco cuidado de satisfacer por los pecados passados, y menos de estrecharse con Dios por medio de los ejercicios de oracion, &c. que son las quatro causas assignadas para la disminucion de los auxilios.

40. Al caso del mozo del Evangelio respondo, que abusan de èl los que nos le oponen; porque el tal (si no mintiò) havia observado hasta alli todos los Mandamientos: mas porquè medios? Esto aunque no lo expresa el

Eyan-

Evangelio, es cierto que no fue viviendo aquella vida, que patrocinan los que arguyen: antes bien del mismo buscar à Christo nuestro Bien, y preguntarle con santa simplicidad, si le faltaba algo mas para salvarse, se infiere, que no se contentaba con guardar solos los Mandamientos, sino que aspiraba à adelantarse todo quanto pudiese en el servicio de Dios, à ser instruido en las materias de espíritu, y practicar lo que Christo le enseñase, à lo menos si no fuese muy difícil. Consta tambien, que debia de tener puestos los medios, con quienes consiguió los auxilios del Señor, para una observancia en aquellos, y estos tiempos tan rara, como es la total de todos los Mandamientos, entre tan malos exemplos, ocasiones, è impedimentos, con que el Mundo, Demonio, y Carne se oponen à la conservacion de la vida espiritual; esto es, de la Divina gracia. Y estos medios son los que en esta misma vida devota se practican. Luego quando el Señor le dixo, que guardase los Mandamientos, yo le dixo, que se dexase de oraciones, de meditaciones de novissimos, lecciones de Escritura, mortificaciones, y otras santas invenciones, que regularmente son precisas, para evitar pecados.

Sobre esto le propuso (quando dixo, que si queria ser perfecto, repartièse lo que tenia à los pobres, &c.) otros medios mas altos, si queria llegar à mayores grados de perfeccion, y estos son la renunciacion externa de todas las riquezas, el voto de obediencia, de castidad, &c. no cuidando de otra cosa mas que de seguirle, è imitarle. Pues què se infiere de todo este coloquio contra la utilidad, y la necesidad de los ejercicios de oracion, meditacion de lo eterno, desprecio de lo temporal, humillaciones, mortificacion de las pasiones, presencia de Dios, y otras obras de supererogacion?

41. Lo que se colige es, que inutil, y maliciosamente se suele usar de los rigores escolasticos, y autoridades de Escritura, para impugnar la vida espiritual. En toda la Escritura, Theologia, y Doctores, no se podrà entresacar sentencia que altere el rigor de estas: *Cum metu, & tremore vestram salutem operamini*. Philip. 2. v. 12. Grangead, dice el Apostol, vuestra salvacion, con miedo, y con temor. Y

San

San Pedro: *Si justus vix salvabitur, impius, & peccator non parebunt?* 1. c. 4. v. 18. Si el virtuoso, cuya vida es un ejercicio continuo de virtudes, segun os he pintado hasta aqui, con dificultad se ha de salvar: el pecador, el negligente, el inmortificado, el amante del mundo, el olvidado de Dios, y de la vida eterna, donde irán à parar? De estas, y otras muchas proposiciones de Escritura, què consequencia se faça? Què no tengamos oracion? Què no refrenemos la lengua? Què no seamos mysticos? Solo en la Logica del Diablo se podrán deducir; siendo assi, que solo falen las que los mismos Apostoles sacaron. San Pablo: *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum.* Gal. 6. Luego ahora que tenemos tiempo, nos hemos de emplear en quantas buenas obras pudieremos. Y la de San Pedro: *Quapropter magis satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis.* 2. Petr. c. 1. Por lo qual cada dia haveis de poner mayor cuidado en hacer cierta vuestra vocacion, y eleccion por el ejercicio de las buenas obras. Y la otra del Apostol: *Si secundum carnem vixeritis, moriemini, si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis.* Ad Rom. 8. Si tuvieris vida carnal, dexandoos llevar de los apetitos de la naturaleza, vendreis à morir eternamente, si tuvieris vida espiritual, si mortificareis las inclinaciones de la carne, con los ejercicios del espiritu, vivireis eternamente en la gloria.

42 Coligese lo 2. que para dàr à entender la importancia, y necesidad de la oracion, y ejercicios espirituales, no conviene, ni se debe llevar esto por proposiciones falsas, y temerarias, como v. gr. *Que pecca mortalmente quien no tiene oracion mental: Que ninguno se puede salvar sin oracion mental,* y otros disparates, que han pronunciado algunos espirituales, mas simples que doctos. Por donde esto se debe llevar con verdad, con Escritura, con Santos Padres, con Theologia, con edificacion de las almas, y con intimidacion de los pecadores, es por la subtraccion de los auxilios, por los peligros de pecar, como hemos dicho arriba, huyendo siempre de introducir novedades en la Christianidad, en doctrinas pertenecientes à las buenas costumbres, y para evitar estos extremos.

CAPITULO II.

SI ES MORALMENTE POSSIBLE EVITAR por largo tiempo todos los pecados mortales, y conservarse en la Divina gracia sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, ò sin tenor de la vida devota, de quien es basa, y fundamento la oracion.

1. **E**N la question en que se trata de la necesidad de la oracion, hay, como observò el Padre Azòr, (t. 1. lib. 9. c. 35. q. 1.) dos extremos erroneos, pues unos exageran demasiado su eficacia, (como los Mafelianos antiguos, que juzgaban que ella sola, sin otras obras buenas, bastaba para la salvacion) y la necesidad (como lo que dice Suarez t. 2. l. 2. c. 4. de Relig. que opinaban, que todo hombre de qualquier estado, debia, por Derecho Natural, y Divino, tener oracion mental) otros por el contrario (y quiera Dios no sea error comun) abaten tanto, y defestiman el ejercicio de la oracion mental, que es para llorar con lagrimas de sangre, ver quantas inspiraciones de Dios, quantas contriciones, quantas resoluciones de nueva vida se malogran, porque no se hace caso de este medio.

2. Padece un gran pecador alguna dolencia peligrosa, mirase cercado de trabajos, ve, y oye de otros, muertes repentinas, y varias desgracias impensadas: vuelve sobre si, compungese, reflexiona en su mal estado, reconoce, y desengañase que todo es vanidad, quanto en este mundo nos arrastra: detesta con muchas lagrimas sus culpas, deshacefe en buenos propositos de mudar de vida. Pero por què medios? por la oracion mental? No: porque no penetra lo necessaria que es para esse fin; ò tal vez porque concibe, que el camino de ser *buen Christiano* es muy diferente de aquel por donde se hacen Beatos: y no faltan Autores,

hombres digo, que por autorizados sin autoridad, y sin razon, son unos oraculos del vulgo: los quales enseñan allà unos atajos para el Cielo, ò unos caminos medios entre las torpezas del vicio, y los contrapuntos de la virtud, à que llaman vida de *buen Christiano*: con que el pobre pecador à lo mas defahoga sus propositos en algunos ayunos, ò penitencias, y acafo muy à escondidas, para que ninguno le tenga por Beato; pero como le falta el aceyte de la oracion mental, en breves dias se apaga la candela de la devocion, y queda el miserable, como antes, à escuras, sin ayunos, sin penitencias, sin buenos propositos, y acafo con peores recaidas. Por tanto juzgo empreffa digna de un Theologo Christiano aplicar de tal suerte los principios Theologicos, que entiendan todos la conducencia, y necesidad de la oracion mental, sin que se roce con el vicioso extremo: pues de esta question se puede decir lo que en punto semejante dixo N. P. S. Agustín, que el decidir, si se puede, ò como se puede vivir sin subreccion, ò preocupacion de pecado, es sumamente necessario por causa de nuestras oraciones quotidianas. (1)

§. I.

Què se entiende por Oracion mental substancialmente tomada?

3 **L**A ignorancia de que cosa es oracion mental, es la que la ha hecho odiosa hasta en el nombre: invencion ciertamente del Démonio, para que destituidas las almas de este celestial alimento, anden cayendo à cada passo de pura flaqueza, y de ignorancia. Juzgan algunos, que la oracion mental es un lloriquear de ternura, una devocion sensible del corazon, tener altos conceptos, y muy afinados discursos: otros, que es transportarse, y tener revelaciones: otros, que es cerrar los ojos, echarse à dormir, ò hacer que se yo que: otros, que es un carecer de

(1) *Hujus autem questionis solutio de hominis vita sine ulla subreptione, vel præoccupatione peccati, propter quotidianas nostras orationes maxime necessaria est.* De Pecc. mer. l. 2. c. 1.

todos los pensamientos, tener los ojos baxos, cabeza torcida, manos puestas, sin menear ni aun un dedo: otros, que es passar por la memoria muchas historias Sagradas. No ha faltado quien deseando estar un quarto de hora en oracion mental, empezó à rebolver todas las historias, que sabia de la Escritura Sagrada desde la creacion del mundo, y las iba recorriendo por la memoria, y aun le sobró mucho tiempo. Poco saben todos estos, que cosa es oracion mental.

4 Dexados pues estos juicios, y varias definiciones, la que dió N. P. S. Agustín es en esta forma: Oracion, no es otra cosa, que la subida del Alma de las cosas terrenas à las celestiales: un inquirir las cosas sobrenaturales por movimiento interior de consideraciones, y un desear las invisibles por piadosos afectos. (2) De otro modo se puede definir: *Un exercicio practico del entendimiento acerca de las verdades, que pueden retraer la voluntad de pecar, y moverla à los actos de virtudes; y un exercicio de la misma voluntad por quien se actúa en la detestacion del mal, y en el amor, y persecucion del bien.* Esto, y no otra cosa es la oracion mental substancialmente tomada, porque el hacerse à tal hora, por tanto tiempo, de rodillas, ò de pies, con tales partes, v. gr. leccion, preparacion, accimiento de gracias, &c. son circunstancias, y accidentes, que quedan fuera de la substancia, ò essencia de la oracion.

5 De donde se sigue lo que los libros espirituales advierten, que no se ha de atar la criatura de tal modo à las reglas, que en ellos se dà para la oracion mental, que juzgue, que sin tales modos no se podrá tener buena, y fructuosa oracion, sino antes bien todos la deben tomar como *hic & nunc* les fuere mas conveniente. Algunos, especialmente principiantes, y de desgovernada fantasia, se les aconseja leer en algun libro devoto, para que informado el entendimiento con aquellas verdades, prorrumpe la voluntad en algunos buenos propositos. A otros poner los ojos en alguna Imagen devota, y hablar devotamente con

(2) *Quid autem est oratio, nisi ascensio animæ de terrestribus ad caelestia inquisitio supernorum, invisibilium desiderium.* August. Serm. 230. de Temp.

ella, exprimiendo los santos afectos, que recibe la voluntad, de contricion, y de humildad, &c. A otros (y es lo mas general) representando alguno de los Novísimos, ò algun punto de la Passion de Christo nuestro Bien, como si las cosas se propusiesen realmente à sus sentidos, haciendo de cada Passo algun fruto; v. gr. considero que estoy viendo à Jesus atado à una Coluna, herido, defangrado, y con un rio de Sangre à sus santísimos pies, bañado todo el fuelo de la sala, y entonces reflexiono sobre mi ingratitude, con la que tantas veces ofendi, à quien por mi amor veo en tan penoso estado; y sobre mi tibieza en amar, y corresponder à quien hizo tanto por mi: con esto propongo enmendar este, ò aquel vicio, que me hace mas ingrato, ò quitar este, ò aquel estorvo de que mas fuele vencerse mi tibieza.

6 Y para que se ate menos à las reglas, y modos de la oracion mental, y à todos sea facil perceber su substancia, son muy del caso aquellos modos de orar, que enseña en sus exercicios San Ignacio, de que hecha la preparacion, y conciliando la atencion con el considerar brevemente qué va à hacer? con quien va à hablar? y para qué? que es para sacar fruto para su alma; puede, de rodillas, postrado, sentado, ò en pie (que todo esto es accidental à la oracion) discurrir por los Mandamientos de la Ley de Dios, pidiendo luz al Señor para conocer en lo que los quebrantó, y para emmendarse en adelante. Con esto trayendo à la memoria el primero *Amar à Dios sobre todas las cosas*, ponderará lo mal que lo ha observado, como empleó su vida en otros malos amores, y en el amor proprio desordenado; como vivió olvidado de un Dios tan bueno, y tan amable: como qualquiera belleza le robó algun afecto de amor; y solo Dios, que es la suma hermosura, es quien no le arrebató todo su corazon, &c. Del mismo modo puede reflexionar en los demás Preceptos: y sobre la materia de los pecados mortales, v. gr. Sobervia, Pereza, Avaricia, &c. y al fin de cada exercicio propondrá emmendarse, pidiendo à Dios su ayuda para ello.

La misma oracion puede tener en la del *Padre nuestro*, como no le diga corriendo, y con ansia de acabarle, sino de-

deteniendose en sus palabras, meditando lo que cada una significa, y procurando levantar el corazon à Dios con piadosos afectos; v. gr. dice la boca, ò el interior: *Padre nuestro*, y el entendimiento pondera: *Dios es mi Padre? Yo soy hijo de Dios? Quando excede esta dignidad à todas las excelencias del mundo? Es bien, que un hijo de un Rey haga obras viles, indignas de su persona? Pues como passo los dias en torpezas, en ocupaciones terrenas, en sensualidades, que tanto desdican de la alteza, è hidalguia de un hijo de Dios, heredero de la Bienaventuranza, favorecido, y querido de la Santísima Trinidad? Qué obsequios debe un hijo à tal Padre? Qué amor, qué sujecion, qué desvelo en darle gusto en todo? Heme portado de esta suerte con mi Dios, mi amabilísimo Padre? No por cierto, sino muy al contrario. Pues qué ingratitude es la mia! Qué vileza! Qué ceguedad! Qué maldad! Con estas, ò semejantes ponderaciones, commovida yà la voluntad, prorrumpe en varios afectos de virtudes; v. gr. *Perdonad Padre amantísimo mis travesuras, mis ignorancias, mis ingritudes: vida nueva de aqui adelante: solo à vos quiero: no mas ofenderos: antes morir, que pecar: yà no mas jurar, no mas mentir: he de enmendar este, ò aquel mal habito: he de hacer tal, ò tal obra buena cada dia, &c.* Y pudiendo hacer lo mismo en las demás palabras de esta, y las demás oraciones, se infiere, que la oracion mental substancialmente tomada, no es alguna cosa nunca vista, ò tan estraña como algunos juzgan; sino un facil, ordinario, y familiar exercicio de las tres potencias del alma, acerca de las cosas celestiales, haya en èl voces, ò no las haya; porque si en la oracion vocal hay la atencion debida, no se diferencia esencialmente de la mental, como ni la palabra pronunciada, de la escrita; y con todo esto tienen su diferencia, porque en la oracion vocal aun hecha con atencion, no se exercitan las potencias con aquel espacio, aplicacion, y profundidad, que en la mental, segun queda explicado; porque si alguno, usando de palabras, hiciera el exercicio con las ponderaciones referidas, yà esto es la mismísima oracion mental substancialmente tomada. Veanse las palabras de Santa Teresa citadas al cap. 17. n. 12. Lo peor es, que en algunos se diferencia la oracion vocal de la mental ex toto.*

genere, porque suelen echar mano de las cuentas con tan poca devocion, con tan poca atencion, con tanta negligencia, y descompostura, que acafo no hablàran tan descortésmente con un criado suyo; y esto se diferencia tan esencialmente de la oracion mental, como que esta es acto de la virtud de la Religion, y la otra, ò passà à pecado (à lo menos venial) ò nada tiene de oracion.

7 En orden à què se entienda por frecuencia de oracion? no es facil dár regla general, porque su necesidad es respectiva. Mas necesita la oracion mental, ò lo que es lo mismo, de actuarfe en las consideraciones pias, y afectos de las virtudes, un hombre vicioso, cuyos malos hábitos le estàn arrastrando al mal, que otro menos vicioso; mas necesita el que tiene mas inspiraciones, oportunidad, y llamamiento al servicio de Dios, que en otro menos solicitado para el trato con Dios. Y en fin, para entenderse esto bien, se deben medir las particulares circunstancias: algo se podrá deducir de lo que se dixere en la question.

8 Lo mismo digo en orden à que se entienda por *largo tiempo*, porque en esto no puede darse regla cierta; pues para discurrir, si este sugeto perseverarà en gracia sin oracion, por espacio de un mes, ò tres, ò quatro meses, es necesario pesar muchas particulares circunstancias de su crianza, su genio, su estado, oficio, devociones ordinarias, &c. Sugetos hay, de quienes con moral certeza se puede pronosticar, que si no se apartan de la vida tibia, resolviendose à servir à Dios de corazón, y frequentar la oracion, y leyes de la vida espiritual, han de caer, y recaer en breves dias, segun las ocasiones, y experiencias. En otros será falible este pronostico. Lo que con verdad puedo decir es, que el Diabolo tiene mil artes de dañar, que no duerme, aun quando parece que no tienta: que tiene una infaciable sed de nuestras almas: que todos los estados, y personas estàn en esta vida sujetos à mil riesgos: que el mundo està todo sembrado de innumerables lazos, como mostrò el Señor à San Antonio, y à Susòn: que no hay lugar alguno libre de tentaciones. Y así no hay mas remedio, que orar, velar, temer, huir de las ocasiones, morir al mundo, y à sus concupiscencias.

§. II.

Notadas algunas cosas, se resuelve la question.

9 **N**Oto lo 1. que no ponemos en question la posibilidad suficiente; esto es, no preguntamos si sin la oracion tiene el hombre auxilios suficientes para evitar pecados, porque es cierto, que todos los justos se pueden conservar toda la vida en gracia, y Dios à ninguno niega estos auxilios. La question es de potestad eficaz; y así examinamos, si el hombre, sin frecuencia de oracion, puede eficazmente, y en efecto conservarse largo tiempo en la amistad de Dios, y observar toda la ley? *Noto lo 2.* que hay dos imposibilidades *morales* (en quanto à lo que hace al presente) una es aquella, cuyo opuesto nunca ha de suceder, aunque para ello se dè potencia Physica. De este modo es imposible à los justos evitar todos los pecados veniales, porque sin especial privilegio, ningun Santo los evitò todos. Otra es aquella, cuyo opuesto rarísima vez se verifica. De este modo llamò San Pablo imposible el recuperar la Fè, ò la gracia (segun varias exposiciones) en aquel que habiendo gustado los dones celestiales, y luces del Señor, llega à retroceder, y defcaece: *Impossibile est eos qui semel illuminati sunt, gustaverunt etiam donum caeleste :::: & prolapsi sunt: rursus renovari ad poenitentiam.* Hebr. 6. v. 4. De esta segunda imposibilidad moral hablamos en la question, porque esta basta para nuestro fin, que es mover las almas al exercicio de la oracion mental, y apuntarlas el camino por donde han de caminar, para observar los Mandamientos, sin que nos puedan decir con tanta satisfaccion de sí mismos, que sin oraciones mentales pueden eficazmente observar los divinos Preceptos: porque en el mismo tono les responderemos, que esto es moralmente imposible, mientras no nos muestren que son el Ave Phenix, unica, y rarísima, en quien el imposible pierde su repugnancia.

10 *Noto lo 3.* que es muy conveniente al bien de las almas, para introducir el debido aprecio de las verdades conducentes à la salvacion, usar de los terminos mas riguro-

rosos, que dentro de los límites de la piedad, y de la verdadera doctrina pueden caber, y que especialmente conviene, quando el abuso comun hace parecer licito à lo que no lo es, y no necesario à lo que es de grandísima importancia. Por tanto se atrevió à decir el Chrysostomo, que con mas cuidado nos debiamos cautelar de los pecados veniales, que de los mortales; (3) porque los mortales con su notoria fealdad nos amedrentan: los veniales con su pequeñez nos engañan, y hacen flojos en su resistencia: de que se sigue, que quando menos pensamos, de lo poco venimos à caer en grandes precipicios. Y esta sentencia es admirable, y puede pronunciarse santamente, para deshacer la persuasion comun, de que de los veniales no necesita hacerse mucho caso, que el punto està en los mortales. Por esto el Maestro Avila profirió aquel memorable dicho, que refiere, y apoya Alapide in cap. 3. Apoc. 1. *Que si un Prelado cumpliera con la tercera parte de sus obligaciones, havia de ser tenido por los hombres por Santo: mas que si se contentasse con esse tenor de vida, no havia de escapar del Inferno:* lo que sirve mucho para deshacer el baxo concepto, que muchos suelen tener, de que cosa es ser Prelado. Por esto en fin promulgò Christo nuestro Bien aquella sentencia tan tremenda, tan dura para la carne, y sangre, de que *mas facil era, el que un camello entrasse por el ojo de una aguja, que el que un rico entrasse en el Cielo*, y otras muchas, todas por dicho fin.

II Noto esto anticipadamente, porque estamos en tiempo en que con mas fertilidad abundan en todo estado hombres de orejas quexicofas, y carnales, para las quales toda proposicion, que se opone à su tibieza, y carnalidad, se reputa por mal sonante, y ofensiva de las orejas pias, yà que no por hereticas. Decid à un Religioso, ò Religiosa

(3) *Solet mihi nonnumquam non tanto studio videri magna peccata esse vitanda, quam parva, & vilia; illa enim ut aversemur, ipsa peccati natura efficit: hac autem hac ipsa re, quia parva sunt, desides reddunt, & dum contemnuntur, non potest ad expulsionem eorum animus generose insurgere; unde cito ex parvis magna sunt negligentia nostra.* Hom. 87. in Matth.

tibia, que en castigo de su tibieza, que es pecado venial, la podrá Dios negar los auxilios, que tal vez no niega à otros en castigo de sus pecados mortales: vereis como clama, oponiendoos que decís una heregia; esto es, que el pecado venial defagrada à Dios mas que el mortal, cuyo desaproposito no os vino, ni aún al pensamiento. Encarecedla la necesidad de la oracion mental, vereis como comenta, el que sois de sentir, que ninguno puede salvarse sin la oracion mental: y pudiera traer otros exemplos, y experiencias en cabeza propria, y agena, de lo que me consta haver en este miserable siglo tantos zelosos de la quietud de las conciencias, que las suelen dexar vivir en paz con el Mundo, con el Demonio, y con la Carne, porque no gustan de doctrinas, que tiren à deshacer esta fingida paz, y abrir los ojos de la consideracion, que el enemigo tiene cerrados con un vil concepto de la necesidad de la oracion mental.

Conclusion.

12 **S**In consideracion seria, y frequente de las verdades eternas; sin exercicio frequente de las tres Potencias del Alma, acerca de las cosas divinas; sin trato frequente, y pio con Dios; ò (lo que es lo mismo) sin frecuencia de la oracion mental, substancialmente tomada; sin tenor de vida devota, de quien es fundamento la oracion, es moralmente imposible evitar por largo tiempo todos los pecados mortales.

13 Esta conclusion entre los Santos Padres, y los Theologos, tiene mas de supuesta, que de ventilada. Sirvanos de comento, y aún de prueba, lo que el Padre Eusebio Nieremberg escribe tan pia, y eruditamente en el aprecio de la divina gracia: en que despues de prevenir con San Basilio, que para evitar recaidas, no solo se han de cortar los vicios por la rama, sino por las raíces, arrancando sus causas, quitando sus ocasiones, y destruyendo la mala costumbre, dice así: *Todo esto no se debe hacer de priesa, ni en tan poco tiempo, como muchos hacen, que haviedo sido grandes pecadores, se confiesan, y quieren satisfacer à Dios de la*

noche à la mañana, sin tratar mas de virtud, ni de la satisfaccion, que merecia su mala vida, y sin considerar mas lo que deben hacer para assegurar se de si mismos. Mas dias se debian gastar, para no tornar à hacer burla de Dios, y de nuestra salvacion, y yerran muchos pensando, que con dolerse, y proponer no ofender mas à Dios, està todo acabado. Conviene fuera de esso considerar los medios, que le ayudarán para esso, y proponer cumplirlos. Los medios para no pecar, son la frecuencia de Sacramentos, el trato interior con Dios, la leccion de libros devotos, el retiro de cosas del mundo. Engañanse à si mismos, si proponen el fin, sin querer los medios. Es posible, que se quiera eficazmente un fin, sin que se quieran tambien sus medios? Y assi miente quien dice, que quiere no ofender à Dios, si no quiere los medios por donde no le ha de ofender. No hay que fiar de proposito (notense bien estas sentencias) si no se alimentan las fuerzas del alma con santos exercicios, y con trato interior con Dios. Denme uno, que tenga los propósitos de San Pablo, faltele à su alma el sustento de la oracion, y otros exercicios espirituales, no los cumplirá, porque por mas resuelto que uno estuviere de hacer en dos dias à pie camino de treinta leguas, si en los dias no comiese bocado, por mas propósitos que tuviese, no lo cumpliría, porque le faltarian fuerzas faltandole el sustento. De la misma manera, si falta al espíritu su alimento, le faltarán las fuerzas; y sin fuerzas, por mas propósitos que tenga, no los cumplirá. El manjar, que dà fuerzas al alma, es la oracion devota, la meditacion sossegada, la leccion piadosa, la presencia de Dios, el trato espiritual. Sin estas cosas estará el alma debilitada, y flaca, y no hay que espantar de las caidas que dieven. Vean ahora los que no frecuentan la oracion mental, y escasamente rezan materialmente, y tal vez sin atencion à las mismas palabras, algunas Ave Marias cada día: Vean, digo, de donde les han de venir las fuerzas, para no caer en largo tiempo en algun pecado mortal.



§. III.

Pruebase con el Concilio por los medios de la perseverancia, y sus impedimentos.

14 **S**Upongo lo 1. como cosa cierta entre los Theologos, y Concilio de Trento, *sess. 6. de Justific. cap. 13. & can. 22.* que el don de la perseverancia, en la divina gracia una vez adquirido, es don especial de Dios, y no comun à todos los justos, ò la tal perseverancia sea por largo tiempo, ò hasta el fin de la vida. Lo 2. que el don de la perseverancia diuturna se alcanza de Dios, por las mismas buenas obras, y medios, que la perseverancia final, aunque para esta se requieran mas medios, que para aquella, por lo que una excede à otra en la excelencia del beneficio, y mayor cumulo de dificultades, que se deben vencer con la divina gracia, para mantenerse en ella hasta la muerte. Lo 3. que apuntando el Concilio los medios con que los fieles deben negociar el don de la perseverancia, dice, que obren su salud con temor, y con temblor, en trabajos, en vigiliat, en limosnas, en oraciones, oblaçiones, ayunos, y castidad. (4) Y dando por razon de su dicho la continua pelea con la carne, con el mundo, y con el Diabolo, añade: (5) *En cuya pelea no pueden quedar victoriosos, si con la divina gracia no obedecieren al Apostol, que dice: No somos deudores à la carne, para que vivamos segun la carne; porque si viviereis conforme à la carne, moriereis; mas si con el espíritu mortificais los apetitos de la carne, viviereis.*

Q4

Su-

(4) *Cum timore, & tremore salutem suam operentur in laboribus, in vigiliis, in eleemosynis, in orationibus, oblationibus, in jejuniis, & castitate.* (5) *In qua victores esse non possunt, nisi cum Dei gratia Apostolo obtemperent dicenti: Debitores sumus non carni, ut secundum carnem vivamus; si enim secundum carnem vixeritis, moriemini: si autem spiritum facta carnis mortificaveritis, vivetis.*

15 Supongo lo 4. que es moralmente imposible tener este tenor de vida , que el Apostol , y el Concilio nos proponen , sin frecuente exercicio de las tres potencias del Alma , acerca de las cosas divinas , como probarèmos tan claro como el Sol. Mas por ahora baste lo 1. la experiencia ; por que no vemos que alguno tenga vigor para exercicio continuo de obras laboriosas , y repugnantissimas à la naturaleza , sin frecuencia de oracion. Lo 2. porque la voluntad no se habitua sin mucha repeticion de actos , y desengaños de parte de el entendimiento : lo que es imposible conseguirse por largo tiempo sin continuo , y serio exercicio de estas potencias , acerca de los motivos eternos ; con que para que seas varon espiritual , ò vivas espiritualmente segun el dicho del Apostol , es necesario (dice Alvarez de Paz) (6) dexar las cosas del siglo , abrazar el desprecio de ti mismo , y los demàs exercicios de virtudes : pues de otro modo tan lexos està , que vivas vida espiritual , que antes bien viviendo en el cuerpo , estàs muerto en el alma , pues el mismo Apostol dice , que si vivieres segun la carne , moriràs. Vcáfè en el tom. 2. p. 1. l. 1. desde el cap. 1.

16 Y no es exageracion lo que dice Gualfrido , que *Nunca falta necesidad de orar , donde nunca hay seguridad de vivir.* (7) Ni lo de Tertuliano : (8) *Què temeraria cosa es passar un dia sin oracion !* Porque como la oracion es (segun Gihberto) (9) la regla , por quien la vida de los fieles se dirige al Cielo ; quien passa un dia sin oracion , es como quien se mete sin hilo en un laberinto , expuesto à todos los males , porque le falta el regimen. Esto supuesto , formo esta

De-

(6) *Ut itaque sis vir spiritualis , secularia deserere necesse est , & tui contemptum , virtutibusque opera , actionesque secteris : alioquin tantum abest , ut vitam agas spiritualem , quod potius vivens corpore , mortuus es , dicente Apost. Si secundum carnem vixeritis , moriemini.* lbi. (7) *Numquam deest orandi necessitas , ubi numquam est viventi securitas.* (8) *Quam temerarium est diem sine oratione transigere !* Tert. de Orat. cap. 10.

(9) *Cum ergo oratio regula sit , per quam vita fidelium dirigitur in Cælum , qui sine oratione diem transigit , qui sine filo per labyrinthum incedit , omnibus malis absque regimine exponitur.* Tom. 3. in Psalm. 4.

Demonstracion.

ES moralmente imposible perseverar largo tiempo en la Divina gracia , quien no pone de su parte los medios por quienes Dios , segun los Concilios , y los Santos Padres , acostumbra conceder el don de la Perseverancia diuturna , ò prolongada : *sed sic est* , que es moralmente imposible poner de su parte tales medios , sin la frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada : luego es moralmente imposible perseverar largo tiempo en la divina gracia sin esta frecuencia de oracion. La *mayor* es cierta , si no queremos apelar à milagros , y favores extraordinarios , de que se hacen indignos los que recurren à ellos , para huir el cuerpo à la vida virtuosa : y aun en tal caso quedará como cosa rara , y no comun esse favor , y así no se opondrá con la explicacion dada del moralmente imposible. La *menor* es evidente à quien sabe que cosa es mortificar pasiones , vencer vicios , desarraigar apetitos , resistir tentaciones , auventar vanos pensamientos , huir ocasiones , vivir en fin segun espiritu , y no segun la carne : lo que es tan imposible moralmente sin frecuencia de oracion mental substancialmente tomada , que quiera Dios se haga , como se debe , aun con mediana frecuencia de oracion.

Pruebafè por los impedimentos.

17 **Y** Para que esta demonstracion tenga el peso que merece para con todos , sea la segunda prueba la que ofrecen los impedimentos de la perseverancia. Para lo qual supongo lo 1. como cierto entre los Theologos , que despues del pecado original tiene la naturaleza humana siete fortissimos impedimentos , que la retardan , ò hacen dificultoso , el perseverar en la observancia de los Mandamientos.

18 El 1. el nimio desvelo de los Demonios para tentar nos incessantemente , con mas trazas , ardidès , y valentias , que las que usò , ò puede usar alguna vez el Capitan mas

experto, y mas robulto, para assaltar una Plaza, como de clararemos adelante. El 2. es el Mundo, proponiendo los objetos sensibles, y deleytables à que se inclinan los hombres propensissimamente. No hay Rio, que con tanta velocidad se despeñe àcia el Mar, como el hombre à los objetos deliciosos, que son el centro en que descansa la parte inferior, y brutal. El 3. es la rebelion de la carne contra el espiritu; esto es, la guerra perpetua, con que el apetito sensitivo està continuamente batiendo à la parte superior del alma, como procurando arrancar de ella los contentimientos à las cosas que le dan guiso, y romper las cadenas de las buenas costumbres, y propósitos, que refrenan sus libertades contra la Ley de Dios. El 4. son los malos exemplos de los hombres perversos, que provocan para el mal, ò retardan para seguir los rumbos de justicia, y de la perfeccion. El 5. aquellas quatro heridas, que nos dexò la culpa original; conviene à saber, ignorancia de las verdades necesarias para vivir bien, malicia con que nos inclinamos al mal, enfermedad, ò debilidad para apartarnos de el, y proseguir el bien; y concupiscencia con que nos ennublamos, è inclinamos à los objetos contrarios à la razon. Lo 6. la corrupcion, y miseria del cuerpo, que grava al alma, è impide la continua vigilancia, y atencion del entendimiento à las verdades eternas, y motivos que nos retraen de la culpa. El 7. es la inestabilidad, ò inconstancia de la naturaleza humana, que luego se fastidia en la perseverancia de unas mismas obras, ò un mismo teor de vida.

19 Supongo lo 2. que si estos impedimentos no se vencen con la Divina gracia, es imposible observar la Ley de Dios: y para que se superen, y venzan por largo tiempo, son necesarios de parte de la criatura otros siete removimientos contrarios moralmente continuos. Contra el 1. es necesaria una vigilancia continua, con cautela, y apercebimiento, para prevenir, y rebatir los impetus, y traiciones del enemigo, como nos dice San Pedro: *Sobrii estote & vigilate, quia adversarius vester Diabolus tamquam Leo rugiens circuit.* Contra el 2. se necesita mucho de engañio, y luces practicas, con que nos enteremos de la vanidad del mundo, de como son engañosas, transitorias, y llenas de amar-

amargura todas las amabilidades del mundo. Contra lo 3. se necesita lucha, y predominacion de parte del espiritu. Contra lo 4. es necesaria destreza, y firmeza en huir las malas compañías, y no movernos de sus malos exemplos, buscando compañías, y conversaciones santas, y trayendo à la memoria exemplares edificativos de los Santos. Contra lo 5. se necesita estudio en la ciencia de la salvacion, y escuela de la virtud, actualise en la adhesion al bien, en la robustez de la caridad, y en la mortificacion. Contra lo 6. es necesaria tal entereza de espiritu, que contra las corrupciones de la carne no perdamos de vista, en quanto sea posible, los objetos celestiales. Contra lo 7. es necesaria constancia en los buenos propósitos. Y por quanto el Alma se cansa, y enflaquece en las resistencias continuas, es necesario demàs de esto rehacer las fuerzas atenuadas con tantas resistencias, para que no llegue à descacer totalmente con los impedimentos que encuentra.

20 Supongo lo 3. que la remocion de estos impedimentos no se puede hacer, ni adquirir establemente sin mucha meditacion, y exercicio de las tres potencias del Alma, acerca de las verdades eternas, ò sin frecuencia (en una palabra) de la oracion mental substancialmente tomada: porque como dice nuestro Santo Thomàs de Villanueva, (10) en faltando al Alma la oracion, y exercicios espirituales, se seca todo el verdor de la devocion sin este rocio celestial, y como el pan quotidiano se consume todo el vigor del espiritu, y queda el Alma tibia para el bien, sin fuerzas para las obras

(10) *Unde fratres provenit ista siccitas, & ariditas, & rapiditas cordis in nobis? Utrique ex duobus aut ex defectu orationis, & exercitiorum spiritualium, quia ut diximus, anima longo tempore non irroratur rore caelesti, & umbre illo spiritus, unde Psalmus: Anima mea sicut terra sine aqua tibi. Idem Psalmus: Aruit cor meum, quia oblitus sum comedere panem meum, aut ex calore concupiscentiae consumente paulatin omnem humorem, & vigorem spiritus, calor enim carnis desiccat animam, & quo magis homo fit carnalis, eo magis desinit esse spirituali. Unde Propheta: Ignis est usque ad perditionem dei servans, & omnia eradicans genimina. Et ex hac tepiditate provenit debilitas ad omne bonum.* Conc. de Sexages. ad med.

obras de virtud , maniatada para poner por obra los defectos que tiene de lo bueno. Y si allà alguno huviere dado en alguna traza nueva, ò algun ingenio moderno de romper estos impedimentos tan fuertes à la fragilidad humana, sin frecuencia de oracion, y espirituales exercicios; haganos caridad de sacar à luz esse parto de su habilidad: escusaremos de andarnos fatigando por caminos de oraciones, penitencias, austeridades: y no faltará quien quiera (si pudiere ser) hacer, y tener asì una buena vida. Lo que la experiencia demuestra en las personas devotas es, que al passo que van affoxando en la frecuencia de la oracion mental, se hallan con menos fuerzas, y no tanto se deslizan, quanto se precipitan, en mayores despeñaderos. Por lo qual hago esta

Demonstracion.

ES moralmente imposible perseverar largo tiempo en la Divina gracia, y observancia de la Ley de Dios, quien por todo esse tiempo no rompiere los lazos, è impedimentos que hay contra la tal observancia, y perseverancia: *Sed sic est*, que es moralmente imposible romper, y vencer por largo tiempo todos estos impedimentos sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada: luego sin ella es moralmente imposible perseverar largo tiempo en la Divina gracia, ò abstenerse de toda culpa mortal. La consecuencia es legitima: y las premissas constan de los supuestos. Mas por quanto los tibios, y mundanos apelan à los auxilios de la Divina gracia.

§. IV.

PRUEBASE DEL ORDEN CON QUE DIOS
acostumbra repartir los auxilios de su Divina
gracia.

21 **Q**uentase en las Chronicas de los Menores, (y lo refiere tambien el Despertador Christiano) que llegaron una vez ciertos Cardenales à visitar al S. Fray Gil, que vivia retirado en un Monte, dandose con gran fer-

fervor à la oracion, y penitencia: y habiendo gastado una tarde en conversacion espiritual con mucho consuelo de sus Almas, al despedirse, le pidieron, que los encomendasse à Dios. El S. les respondió: *Por cierto, que mas debeis vosotros encomendarme à mi à Dios, porque teneis mas fe; y mas confianza en el, que no yo.* Estrañaron los Cardenales la respuesta, y le preguntaron, *porquè decia aquello?* *Porque vosotros, dixo, estais vestidos de Purpura por fuera, y de Olanda por dentro: andais en Carrozas, sois servidos de muchos criados, comeis delicadamente muchos, y buenos manjares, hablais quanto quereis, gozais de musicas, Comedias, y otros muchos entretenimientos, y gustos; y con todo esso teneis gran confianza de ir al Cielo, y esperais con gran certeza la Gloria. Pero yo estoy aqui como veis, retirado en este Monte, vestido por fuera de un saco, y por dentro de silicio: tengo por cama el suelo, por manjar el Pan, y Agua: ando descalzo, tomo disciplinas, no hablo con los hombres, tengo continua oracion, lloro mis pecados, estoy expuesto à los rigores del frio, y del calor; y con todo esto estoy temblando, y temiendo el condenarme, y cada noche me parece, que he de amanecer en el Infierno. Mas confianza teneis que yo, encomendadme, encomendadme vosotros à Dios.*

No se puede reconvencer mas divinamente la temeridad de la gente tibia, indevota, y descuidada de su salvacion. De modo, que las personas pias se estàn de dia, y de noche desvelando para vivir christianamente, yà excitando sus potencias en muchas horas de oracion, y en presencia de Dios, yà renovando sus propositos en examenes de conciencia, yà aplicandose à los libros devotos, yà tomando disciplinas, y silicios, mortificando generalmente sus sentidos: y con todo esso temen, que Dios los desampare, y que en castigo de sus negligencias los dexee caer en la culpa, y en el Infierno; y los mundanos comiendo, bebiendo, durmiendo, hablando, viviendo à la ley de su naturaleza, sin oraciones, sin exercicios espirituales, sin retiro de ocasiones, confian mucho en la gracia de Dios, y si alguno les pone por delante su justicia, apelan confiadamente à su misericordia? Mas lo cierto es, que estas apelaciones son agravios, y por esso la misma confianza de la misericordia los lleva al Infierno por justicia. Oygamos en esta parte las ver-

dades de la Theologia, sin echar mano de algunas opiniones mas rigidas de Theologos, y menos conformes à la piedad Divina.

22 Supongo lo 1. que los auxilios que Dios dà, unos son suficientes, y otros eficaces. Con los primeros se puede hacer: con los segundos se hace. Supongo lo 2. que Dios, como Señor absoluto de sus bienes, algunas veces hace extraordinarios prodigios de su gracia, dando abundantísimos auxilios eficaces à fugetos, que por su mala vida los desmerecian mas que otros menos malos; y esto en circunstancias en que segun reglas, y juicios humanos menos se podian esperar. Así se ve en la conversion de un Pablo, en la vocacion de San Matheo, en Santa Thais, y Egipciana tocadas de la Divina gracia en las mismas ocasiones de la culpa.

23 Pasleabase Santa Pelagia en Antiochia tan cargada de joyas, oro, galas, y afeytes, como de culpas, y escandalos. Puso en ella los ojos el Santo Obispo Nono, y comenzó à llorar la perdicion de aquella alma, y el descuido que él tenia de agradar à Dios, à vista de lo que aquella se desvelaba en agradar à los hombres. Predicaba un dia el Santo, y veis aqui que entra Pelagia en la Iglesia con el desgarramiento sabido, y la intencion que Dios sabe: mas de tal suerte la mudò allí Dios el corazon repentinamente, que bolviendo à su casa escribió al Santo Nono una Carta, cuyo contexto reluce en el sobreescrito: *Sancto Episcopo Discipulo Christi, Pelagia discipula Diaboli*: Al Santo Discipulo de Christo la discipula del Diablo Pelagia. Dudo el Santo, si feria tramoya de ella, ò del Diablo, para tentarle en la castidad, y así la negò el coloquio que ella pedia, respondiendola, que si queria salvarse, le buscase delante de otras gentes, y que allí le hablaria. No se resistió Pelagia con la repulsa: vino al Santo Obispo, y delante de Dios, y de todo el mundo le habló con estas breves, pero expresivas palabras, indices de su mudanza, de su humildad, y dolor: *Ego sum Pelagia pelagus iniquitatis exundans fluctibus peccatorum, perdicionis abyssus, laqueus animarum: sed heu! omnia nunc perhorresco, poenitentem suscipe*. Yo soy Pelagia, pielago de maldad, que abunda en hondas de pecados, asífimo de perdicion, lazo de las almas: pero hay! à todo lo tengo ahora grande horror,

recibidme arrepentida. Admitiòla el Santo, bautizòla, instruyòla en el temor de Dios, huyò una noche en trage de varon al Monte Olivete, encerròse en una cueva, è hizo penitencia toda la vida. Monstruosidades son estas de la Divina gracia, que mas debemos venerar, y engrandecer, que esperarlas para emmendar nuestras costumbres. Leafe Marchant *Candelabr. Myst. tr. 5. lect. 2.*

24 Supongo lo 3. que no obstante estos prodigios, así como Dios observa como Autor natural cierto orden en concurrir con las causas segundas, que regularmente no quebranta: así, como Autor sobrenatural, observa cierto orden de providencia sobrenatural, por el qual reparte, y quita los auxilios de su Divina gracia, segun lo que nos consta de la Escritura, Theologia, y Padres. De donde se sigue, que todo lo que queda fuera de estas reglas de providencia ordinaria, se reputa por moralmente imposible, mientras no nos consta lo contrario. Lo 4. que en los terminos de esta providencia ordinaria se deben notar mucho estas cosas: La 1. que à quien se aprovecha de los primeros auxilios, và el Señor dando otros mas copiosos, *juxta illud, Habenti dabitur, &c.* y por lo mismo à quien desperdicia los recibidos, priva de los que le tenia preparados, segun el *Curabimus Babylo-nem, &c.* La 2. que aunque Dios siempre estè pronto de su parte para infundir sus auxilios, con todo esto se necesitan de parte de la criatura algunas como disposiciones, ocasiones, y cooperaciones, para que Dios continúe en reparar sus Dones, en este sentido, que aun quando el hombre anda distraído, le alumbrá Dios, yà por luces interiores, yà por Sermones, Libros, y Platicas Espirituales; pero mientras mas se aparta desto, se indispone mas para sentir los toques de la Divina gracia; y aumentando la distraccion, suele dar Dios menos auxilios, ò avisarle con unos toques, que yà por culpa de la criatura son mas remissos. La 3. que Dios no quiere que paicemos en los progressos de caridad, si no que vayamos creciendo, y aspiremos à mayor perfeccion, de donde vino el adagio, que *en el camino de Dios el no ir adelante, es volver atras*: porque Dios no dà sus auxilios para que una criatura estè parada, ò los tenga sin ganancia; antes bien en tal caso los suele ir minorando, y permitiendo, que la criatura se vaya deslizando.

La 4. que afsi como para evitar una gran ruina, pide la prudencia, que el fugeto se vaya previniendo desde lexos, ò apartando de las ocasiones remotas; afsi nuestro Señor para evitar las caídas de sus criaturas inspira, y aconseja que huyan de las ocasiones aun remotas de la culpa: y si desechan los avisos del Cielo, fuele en la ocasion proxima negar los auxilios eficaces, v. gr. quiere Dios, que Pedro perseverare en castidad: pues no espera à que trate, dance, ò chuffleee con mugeres, para acudirle en la ocasion de esta grave tentacion con sus auxilios eficaces, sino que primero, para evitar mejor la ruina, le inclina al amor de la virtud, à la honestidad de las palabras, compostura de los ojos, y retiro del trato con mugeres, &c. y de este modo, ò le resguarda de la tentacion, ò le saca de ella con victoria. Aqui se funda el adagio comun entre los Santos, y mysticos, *que es cosa muy peligrosa meternos por nuestro gusto en las ocasiones aun remotas del pecado.* La 5. que el don especial de la perseverancia no es una cadena de hierro con que Dios ata, v. g. en el primer dia del año, à la criatura, y la dexa estàr presa para que no peca de alli adelante. Es segun suele explicarse, una coleccion de ilustraciones en el entendimiento de la criatura, y de inspiraciones en la voluntad, con las cuales hace Dios que la criatura cobre especial amor à las virtudes, se aplique mas à los exercicios virtuosos; y afsi, mediante los buenos habitos, quede mas pronta, y robusta para observar los divinos Mandamientos, y vencer las tentaciones: à lo que se junta la providencia extrinseca de no permitir tal, ò tal tentacion, y de evitar estas, ò aquellas ocasiones, concediendo en las que huviere de pecado, auxilios eficaces. Y es la razon, porque gustando Dios llevar las cosas por sus cabales, y connaturalidad, esto es, sin milagros, quando no son necesarios; el modo mas connatural de resistir tentaciones es el expresado: luego el modo mas proporcionado para librarme de caídas, es inspirarme, y darme los auxilios con que eficazmente me mueva à amar, y adquirir las virtudes, con las cuales, juntandose sus auxilios eficaces, quedo yo firme, è incontrastable de todos mis enemigos. Aqui pertenece lo que defagrada à Dios, el que no nos valgamos de los medios ordinarios con que el enriqueció su Iglesia,

como son los Sacramentos, Sermones, Oracion, Leccion espiritual, &c. y por tanto dexa perecer de sed à los que por su negligencia no quieren beber las aguas de las fuentes de su Divina gracia. Y aqui se puede reponer tambien lo que dexamos dicho acerca de los Gentiles en el cap. 1. num. 18. y lo que alli dexamos dicho al num. 32. de las causas demeritorias para que Dios substraiga sus auxilios.

25 Y afsi supongo lo 5. que mientras no huviere la frecuencia de oracion de que hablamos, es imposible que no reynen en la criatura todos estos obices de la gracia, porque lo 1. es forzoso, que el entendimiento ande habitualmente ciego, distraido, y derramado en las cosas terrenas, la voluntad en semejantes afectos: y afsi està una potencia indispuerta para las impresiones celestiales, otra endurecida, y rebelde para las mociones de la gracia. Y afsi se sigue lo 2. que ha de haver una notable inadvertencia à los primeros, y mas remillos auxilios, de que resulta un lastimoso desperdicio de las riquezas de la Divina gracia. Lo 3. no ha de gastar mucho (y lo malo es que tanto se expentinamente) de lecciones espirituales, de platicas de devocion, de Sermones doctrinales. Lo 4. ha de ser poco, ò ninguno el desvelo en crecer en la caridad: porque si quiere amar mucho à Dios, porquè huve de meditar sus infinitas perfecciones? Porquè se fastidia de tratar con èl? Porquè no emplea sus cuidados en el blanco de sus amores? Y afsi lo 5. ha de haver poca cautela para las ocasiones remotas de los pecados mortales, y quiera Dios no haya temeridad en meterse en las proximas. Lo 6. porque à las virtudes solidas, que fortalezcan el animo contra los peligros de ofenderlas, quien jamás las adquirió sin oracion, ò sin actuacion frecuente del entendimiento en la verdad? Quien las conservò? Quien no las destruyó? Lo 7. si la oracion es medio el mas ordinario, y facil en que Dios cifró el remedio de nuestras flaquezas, para no caer en tentacion, (*Vigilate, & orate, ut non intretis in tentationem*) quien de èl no se vale, siendo tan facil, como se ha de valer de otros mas costosos, y que para ser eficaces requieren disposiciones mas dificiles? Lo 8. quien no sabe, que sin la oracion que da calor al alma, los pecados mortales

cometidos, y apenas confessados con un ligero dolor, se echan à las espaldas, sin acordarse mas de labar las manchas contraídas, con lagrimas, filicios, y otras obras de penitencia, y devocion? Sin ella los pecados veniales, ni son atendidos, ni evitados; pues las Missas que se oyen, los Sacramentos que se reciben, los rezos, y otras devociones que se frecuentan, todo se hace regularmente con tibieza, floxedad, inadvertencia, y por pasar: lo que prueba, que no se oyen las vocaciones de Dios, pues si el alma no se hiciera forda, Dios la encaminara luego à la eracion, como encamina à las almas, que quiere perfeccionar. Al punto que San Pablo se sujetò à la voz de Christo, *Domine, quid me vis facere?* luego se puso en oracion, *ecce enim orat*; que como el Señor le queria llenar de ilustraciones, y de el Espiritu Santo, *ut videas, & implearis Spiritu Sancto*, claro està, que à la gracia de sujecion, y devocion, se havia de seguir luego la de espirtu de oracion, como manantial que es de los dones sobrenaturales, y por donde Dios nos llena de los auxilios de su divina gracia.

26 Supuesto esto, digame ahora algun Theologo, por qué motivo razonable podremos presumir prudentemente, que ha de estàr Dios continuamente contra el torrente de semejantes estorbos, manteniendo à toda criatura en peligros continuos, y tentaciones frequentes, por dilatado espacio, sin que por alguna de estas causas demeritorias, è indisposiciones de su parte, la falte alguna vez uno de sus auxilios eficaces? Pero antes que el comun desfacierto en estas materias de oracion les haga interponer alguna frivola apelacion para la misericordia, y omnipotencia de Dios, con no pequeño agravio de su Divina justicia, y amor sumo, que tiene à la pureza, y santidad de vida, oigamos à un buen Theologo, enseñando à todos los fieles desde el Pulpito el como se configuen, ò se pierden los auxilios de la Divina gracia.

27 Tratando San Juan Chrysostomo de la paternal providencia, con que Dios dirigió à Jacob, empezò à comover los animos de todo su Auditorio, à que deseassen esta especial proteccion, con que el Altisimo los saque victoriosos de todas sus peleas, y peligros. Luego passa à mostrar

trar el camino de conseguir este favor, y dice, que debemos imitar las virtudes de los Santos, si queremos el que Dios nos conceda los mismos auxilios, y favores, que à ellos. Mas no contento con esta generalidad de doctrina, la estrecha de este modo: Bien sabeis, dice, que tenemos un enemigo con quien jamás podemos hacer treguas: necesitamos de grande vigilancia, porque no lograremos auxilios para vencerle, sino los solicitamos por medio de una muy buena vida: y esta es la vida pura, ò inocente; que es el fundamento de la virtud: y quien así lo hiciere, facilmente logrará lo demás, ni le vencerá la avaricia, ni la vanagloria, ni otro mal afecto.

Y cómo se ha de hacer, Santo mio, esta santa vida, que nos recomendais? Qué vigilancia es la que necesitamos, para no ser vencidos de las astucias del Diablo, y nuestras propensiones? Hemos de hacer (dice el Santo) mucho caso aun de los mas minimos pecados, tomándonos cuenta cada dia de las palabras, y movimientos de la vista, y castigando las faltas que en ello huviere, para librarnos del castigo, y subtraccion de auxilios, que ellas están pidiendo al mismo Dios. Mas cómo perseveraremos largo tiempo en esta menuda exaccion, y vigilancia, contra quien el enemigo ha de allèstar sus fuerzas? Para esto (concluye el Santo) *hemos de ser templados, como quien sabe las artes del maligno. Velemos perpetuamente, y oremos, para que el Señor nos ayude à pelear contra el Demonio, y salgamos victoriosos de todas sus maquinaciones, y alcancemos los auxilios de la Divina gracia.* (11) Juzgue ahora quien quisiere, si sin vida devota, y de oracion, sin ejercicios espirituales, antes bien con vida tibia, y carnal, se podrá creer prudentemente, que Dios ha de conceder à quien así se porte, auxilios eficaces continuados, para salir siempre con victoria de los conflictos continuos, con que Mundo, Demonio, y Carne incessantemente nos convaten, y puede ser que penetre la fuerza de esta

R 2

De-

(11) *Sobrii igitur simus, obsecro, scientes artes maligni. Perpetuo vigilemus, & oremus, & ut nos adjuvet certare nostrum erga Diabolum certamen, sic enim, & nos invicti erimus, & machinationes illius effugiemus, & Divinam consequemur gratiam, &c. Homil. 60. in Gen.*

Demonstracion.

ES moralmente imposible perseverar largo tiempo en la divina gracia, y en la observancia de los divinos preceptos, aquel à quien no es creible, que Dios asista continuamente con auxilios eficaces en todos los peligros, y tentaciones, que frecuentemente ocurren en el discurso de esse largo tiempo; *sed sic est*, que sin frecuencia de oracion mental substancialmente tomada, no es creible que Dios conceda à una criatura esse favor especialissimo: luego es moralmente imposible perseverar largo tiempo en la divina gracia, y observar todos los divinos preceptos, sin frecuencia de oracion mental substancialmente tomada. La mayor, y menor constan de los supuestos. La consequencia es legitima.

§. V.

Pruebase de la falta de devocion substancial.

Supongo lo 1. que devocion substancial, es una cierta disposicion de la voluntad, que hace al hombre pronto, y bien afecto para el servicio, culto, y obediencia de las cosas, que se ordenan al agrado de Dios, *S. Thom. 2. 2. q. 82.* Supongo lo 2. que para observar por largo tiempo todos los divinos preceptos, y romper por todas las dificultades contrarias, es necesario, que el corazon del hombre, por virtud de esta disposicion, en quanto pertenece à la religion, ò caridad (que siempre suelen andar juntas la prontitud de una, y otra, como notò Santo Thomàs *ibi ad 2.*) estè bien afecto para Dios, y firme en èl, pues de otra fuerte es moralmente cierto, que le vencerà algun apetito, como prueba el P. Rhodes *disp. 2. de Grat. q. 1. sect. 5. §. 3. & de Pecc. d. 1. q. 1.* y nosotros lo podemos demonstrar con este exemplo. Consideremos à un Señor, que de dia, y de noche està incessantemente mandando à un su Esclavo cosas dificultosas, y repugnantes al genio, y natural propension del tal Esclavo. Si este no fue-

re bueno: sino tuviere mucho amor à su Señor, mucho temor en disgustarle, mucha prontitud en servirle, mucho deseo de darle gusto, mucha inclinacion à hacerle obsequios; serà moralmente posible, que habiendo quien por otra parte le estè persuadiendo, y engañando à que no cuide de obedecerle, perseverar por largo tiempo, sin faltar en cosa alguna de las que continuamente se le mandan, siendo ellas tan contrarias à su genio? No por cierto. Pues el Señor es Dios, los Esclavos nosotros, por mil titulos suyos, y obligados à servirle como à nuestro Señor amabilissimo. Los mandados son los innumerables preceptos de todo el Derecho Natural, y Positivo, afirmativos, y negativos: estos repugnan à nuestra sensualidad, è inclinaciones perversas: son dificultosos de cumplir sin muchos auxilios de la gracia: con ellos nos està obligando de dia, y de noche, à cada hora, y momento: los demonios incansablemente nos estàn tentando, para que no los observemos; pues como serà posible, que perseveremos largo tiempo sin quebrantar alguno, sino huviere de nuestra parte mucho readimiento, mucho temor de la ofensa, mucha prontitud, y firmeza para el servicio de Dios?

29 Supongo lo 3. que es moralmente imposible engendrarfe, conservarse, y aumentarfe en la criatura esta disposicion de devocion, amor, temor, y firmeza, sin frecuencia del trato con Dios, y buen empleo de potencias, por medio de la oracion, que consiste en esse trato, y empleo. La razon es, porque segun el mismo Doctor Angelico (*art. 3.*) la meditacion es causa de la devocion; porque en la meditacion se incluyen dos consideraciones, una por quien consideramos los atributos, y perfecciones de Dios, sus beneficios generales, y especiales de creacion, redencion, vocacion, inspiraciones, &c. y otra de nuestra baxeza, ingratitude, olvido, &c. y de estas es de quien procede la prontitud, ò devocion, como declara allí el Cardenal Cayetano; y añade, que *estas meditaciones deben ser las quodidianas de los Religiosos, y personas espirituales, dexado el multiloquio voluntario de otras oraciones vocales;* y tan imposible le pareció à este docto, y piadoso Cardenal adquirir verdadera devocion, sin frecuencia de esta meditacion,

que prorumpió en esta no se si exageracion: Ni se pueden llamar Religiosos, ò Religiosas, ò espirituales aun en el nombre, si à lo menos una vez al dia no se aplican à estas meditaciones; porque assi como no puede darse efecto sin causa, sin sin medio, puerto sin navegacion; assi, ni la Religion se podrá tener actualmente, sin frequentar los actos de sus causas, de sus medios, y adminiculos; esto es, sin meditacion, y oracion mental substancialmente tomada. (12) Y ya San Buenaventura havia dicho lo mismo, no con menos encarecimiento: Toda Religion es seca, è imperfecta, y mas inclinada à su ruina, si no busca el espíritu de la suavidad divina, y no pone su principal conato en el estudio de la oracion, y la pureza interior. (13) De donde se puede formar esta

Demonstracion.

ES moralmente imposible vencer por largo tiempo todas las tentaciones, y peligros de quebrantar los Mandamientos, quien no tiene, y conserva la devocion substancial; esto es, un animo pronto, bien afecto, firme, y fervoroso para el servicio de Dios: sed sic est, que es moralmente imposible conservar por largo tiempo esta disposicion de animo, sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada: luego sin esta frecuencia es moralmente imposible perseverar largo tiempo en gracia de Dios, y en la observancia de los divinos preceptos. La confe-

(12) *Ex hujusmodi namque meditationibus, quæ quotidiana esse debent religiosis, & spiritualibus personis, omissis vocalium orationum multiloquio, voluntario devotio, aliæque consequenter gignuntur virtutes. Nec religiosi, aut religiosæ, seu spiritualis etiam nomine, vocari potest, qui saltem semel in die ad hujusmodi se non transfert. Quomodo namque effectus absque causa, finis absque medio, portus absque navigatione haberi nequit, sic nec religio in actu absque frequentatis actibus suarum causarum mediatorum ac vehiculorum.* Cajet. ibi.

(13) *Omnis religio arida est, & imperfecta, & ad ruinam pronior, quæ spiritum divinæ suavitatis non quarit, quæ præcipuum conamen ad orationis studium, & internæ puritatis non impendit.* Bonavent. de Perfecto Relig. lib. 2. cap. 96.

sequencia es legitima, y las premisas constan de los supuestos.

§. VI.

Pruebase por la falta de Oracion en los tiempos en que nos obliga el usar de ella.

30 **S**Upongo lo 1. que todos los Christianos están obligados, debaxo de pecado mortal, à orar algunas veces, y no pocas, pidiendo à Dios socorro para librarnos de los peligros de esta vida, y alcanzar la Bienaventuranza: y aunque no se pueda determinar el tiempo cierto en que obliga, con todo esto es constante, que no ha de passarse un año, y acafo un mes, sin oracion. Assi el Padre Suarez t. 2. de Relig. lib. 1. c. 30. Supongo lo 2. que quando el hombre se ve gravemente tentado, está obligado, debaxo de pecado mortal, à recurrir à Dios seriamente: y per accidens está tambien obligado à aplicar todos los medios moralmente posibles para vencer la tentacion; como v.gr. avivar las consideraciones de lo eterno, y pesar los motivos, que retrahen la voluntad del pecado.

31 Supongo lo 3. que si el hombre, en estas ocasiones, no ora, ò no lo hace con instancia, seriedad, y conato debido, es moralmente imposible, que no caiga en alguna de muchas tentaciones. Y dà la razon el mismo Autor, porque por esto obliga la oracion en estos casos, porque sin ella es moralmente imposible vivir en una continua guerra; y por el consiguiente en un continuo peligro sin quedar vencido alguna vez; quien por falta de dicho medio, ò por su negligencia, no merece los auxilios, y proteccion de Dios, con que ha de salir victorioso.

32 Supongo lo 4. que es moralmente imposible, que una criatura, no exercitada en la frecuencia de la oracion, y meditacion, esté pronta para recurrir à Dios en las angustias de la tentacion, y avivar en estos casos las ponderaciones de los motivos sobrenaturales, que la fortifiquen en la virtud; y esto con tal destreza, y prontitud, que la tentacion no la preocupe alguna vez, ò la concupiscencia

no la ciegue. *Quanto menos nos exercitamos* (dice el Señor Palafox t. 4. fol. 105.) *en orar, quando podemos; con tanta mayor dificultad, è inhabilidad sabremos, ò podremos orar, quando queramos: porque el oficio que no se exercita siempre, se ignora, y lo que nunca se aprehende, con gran dificultad se sabe.* Así lo dice la experiencia, pues à cada passo vemos en las almas que no cuidan de la oracion, una caída sobre otra: y si la preguntamos, de què medios se valieron en las urgencias de la tentacion, si se valieron de la oracion? Ni tal cosa las pasó por el pensamiento. Si consideraron en la muerte, en el juicio, ò en el Infierno? Ni de esso se acordaron; y si lo hicieron, fue muy de passo, y muertamente. Si acudieron à alguna mortificacion? Si fueron à dár cuenta de su tentacion à quien los esforzasse? Nada de esso. Lo mismo escribe Alvarez de la Paz *tom. 1. lib. 1. p. 3. cap. 4.* Pues de pensamientos tan incultos, de corazones terrenos, què se puede esperar en los lances mas apretados, en los quales se necesitaba saber jugar muy bien las armas de la virtud, para eludir al adversario? Còmo es creible, que se desembuelvan de los lazos, y prisiones con que los tienen arados sus malos habitos: para que en un instante peleen con denuedo como Soldados veteranos, los que nunca fueron visos en la milicia interior? Luego es irrefragable esta

Demonstracion.

ES moralmente imposible observar por largo tiempo los Mandamientos Divinos, quien no pide socorro al Cielo, y aplica los medios proximos, del modo que es moralmente necesario para vencer con efecto todas las graves tentaciones: *Sed sic est*, que es moralmente imposible, que una criatura que no està hecha à la oracion mental, aplique de este modo tales medios: luego es moralmente imposible observar por largo tiempo todos los Mandamientos sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada. La consecuencia es legitima. Las premissas constan de los supuestos.

§. VII.

Pruebase por la negligencia en evitar pecados veniales.

33 **S**upongo lo 1. que los pecados veniales, especialmente los que se cometen con malicia, y plena advertencia, si son muchos, disponen, è infieren en algun modo el pecado mortal. Doctrina es esta, que algunos mas rigidos que doctos, quisieron censurar en las obras del Padre Fr. Juan de Lazcano: mas por la Apologia que se hizo, consta el poco fundamento de la censura: porque à la verdad, no hay cosa mas comun entre los Theologos; y si bien se entiende, acafo será cierta entre todos. La razón es, porque todos confiesan con Santo Thomàs, que los pecados veniales disponen para el mortal, así porque dan fuerza à los habitos viciosos, è inclinan fuertemente la voluntad à los objetos prohibidos, con lo que facilmente la arrastra la grave tentacion; como porque resfrían la caridad, disminuyen el temor de Dios, y sujecion à su ley; y privan de mas copiosos auxilios, è ilustraciones de la Divina gracia, *D. Thom. 1. 2. q. 88. art. 3.* Y lo que mas es, los Santos Padres hablaron en este punto con tanta energia, y exageracion, que algunos tomaron ocasion de sus dichos, para juzgar, que de muchos pecados veniales se podia componer un mortal, lo que es falso, si no que se entienda causalmente, ò *dispositivè*, como explican los Theologos.

34 Supongo lo 2. que aunque sea incierto el numero de veniales que se requieren para disponer infaliblemente al mortal, es cierto, que la negligencia de asiento, y de costumbre en extirparlos, pone à la criatura en un peligro grave de caer luego en el abismo del pecado: *Cirò ex parvis magna sunt negligentia nostra.* Los veniales, dice el Chrysolomò: (*hom. 87. in Matth.*) pasan en breve tiempo à ser mortales, si huviere negligencia en cortarlos. Y del mismo *Cirò* usa San Isidoro en el asunto. (*de norma bene vivendi*) Crecen poco à poco los vicios, y si quando pequeños no se cortan, luego pasan à grandes. Y por esta

negligencia en desprenderse de ellos, y costumbre en cargarle mas, y mas cada dia, dixo N. P. S. Agustina, que aun que sean las arenas, y las gotas pequeñas, de tal suerte pueden amontoarse, y dexarse entrar en la nave del alma que se haga unpielago, en que luego se anegue. (14)

35 Supongo lo 3. que si al alma la falta la frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, es moralmente imposible, que no sean frequentísimos los pecados veniales, y que por el consiguiente, perseverando en esta negligencia, y desprecio por largo tiempo, no caiga alguna vez en algun grave. Consta, de que si el Justo cae siete veces, como dice el Espiritu Santo, (*Prov. 24.*) que será los que no se precian de Beatos? Si estos en el examen que hacen cada noche tomándose cuenta del empleo del dia, se hallan enlazados entre tantas culpas veniales, de distracciones, negligencias, &c. que será los que cometa en un dia, una semana, un mes, quien vive mas descuidado?

36 A la Venerable Mariana de Escobar la mostrò el Señor su alma en figura de una Niña, tan descolorida, flaca, y amortecida, que parecia estar dando el ultimo suspiro. Comenzò la Sierva de Dios à llorar rios de lagrimas, por parecerla que estaba en desgracia del Señor: pero consolòla prudentemente el Confessor, diciendola, que pues la Niña estaba viva, señal era que no la faltaba el alma de la gracia: mas que la palidez, y flaqueza eran muestras de los efectos de los pecados veniales. Pues si un alma tan favorecida, y familiar con Dios tenia tales pecados, que será la que anda sin tal cuidado, sin oracion, y sin tenor de vida espiritual? Junte una de estas tales personas una noche (y de aqui sacará las demás) todas las obras, palabras, y pensamientos de un dia, y vaya entrefacando lo que hizo, y dixo por amor de Dios, por motivo de honestidad, y de virtud, sin alguna mala circunstancia: verá lo poco que sa-

(14) *Que si collecta contra nos fuerint, ita nos gravabunt, & oppriment, sicut unum aliquod grande peccatum. Quid enim interest ad naufragium, utrum uno grandi fluctu navis operiatur, & obruatur, an paulatim subrepens aqua in sentinam, & per negligentiam derelicta atque contempta impleat navim, atque submergat?* Serm. 108.

ca en limpio: y quiera Dios que de todo esse monton de obras, palabras, y pensamientos, halle de bueno para pagar à Dios, no digo el diezmo, pero ni aun la centesima parte. Mas de esto adelante ajustaremos cuentas. Por ahora hago esta

Demonstracion.

ES moralmente imposible perseverar largo tiempo en gracia de Dios, y observar todos los Mandamientos, quien fuere notablemente negligente en evitar veniales: *Sed sic est*, que sin frecuencia de oracion mental, ò sin tenor de vida de que es basa la oracion, es moralmente imposible, que en largo tiempo no haya notable negligencia en evitarlos: Ergo, &c.

§. VIII.

Pruebase por la experiencia.

37 **D**OS experiencias comunes bastaban para demostrar la conclusion, si la falta de observacion no fuera ordinaria en la gente carnal, y mundana. La 1. de las personas virtuosas: la 2. de las que no tratan de virtud: y comenzando por estas, meta cada qual la mano en su conciencia, escudriñe los fenos de su corazon, y diga quantos años ha que no comete pecado mortal, y se conserva en gracia, sin oracion mental, sin examenes de conciencia, y sin otras (como dicen) beaterias? Mas primero advierto dos cosas. La 1. que no se miren con los ojos con que se mirò el Phariseo, porque así, no solo no hallarán ningun pecado, sino muchas cosas que parezcan virtudes de que dár gracias à Dios: *Gratias tibi ago Domine, quia non sum sicut ceteri homines.* La 2. que no solo se peca contra el sexto Mandamiento: porque hay hombres, que en siendo castos, yà juzgan que son Santos. Tambien hay pecados mortales de sobervia, ira, embidia, obrar contra propia conciencia, &c. Hay pecados mortales tan ocultos, que el mismo

sugero que los comete, los ignora con una inadvertencia culpable; mas en la memoria de Dios atesoran la ira, si con David no se retratan por la verdadera penitencia: *Ab occultris oculis mundam me.*

38 En lo que toca à las personas virtuosas sabida cosa es, que las que andan en la *via purgativa*, no sin mucha dificultad vencen las tentaciones; y si el fervor no es mucho, si el retiro de las cosas que entretienen es poco, si la remission en los santos exercicios es notable, facilmente desbarran, porque predomina aùn en ellas la rebelion de los apetitos, y el vigor de los malos habitos. Los que se ocupan en los exercicios de la *via iluminativa*, andan bien fundados de si consintieron en este, ò aquel pensamiento; si esta, ò aquella omision fue culpable; si depusieron bien en tal, ò tal lance la conciencia; si el zelo, ò la passion los movió, ò impidió tal obra. San Pablo, en fin, estando en el supremo grado de la *via unitiva*, y confirmado en gracia, poniendo en si los ojos, se atrevió à decir, que de nada le remordia la conciencia: *Nihil mihi conscius sum*; pero no se atrevió à pronunciar, que no tenia pecado alguno: *Sed non in hoc justificatus sum.* 1. Cor. 4. Luego si tanto cuesta à las almas virtuosas el tenerse en pie, estrivando sus voluntades sobre tantos puntales de oracion, presencia de Dios, leccion de libros devotos, &c. como será posible moralmente, que personas sin estos exercicios, y con otros de carne, y sangre, que es forzoso suplir la falta de aquellos, no caigan alguna vez ea largo tiempo? Quiera Dios que no sean tantas veces, quantas se ve comunmente, y abra los ojos à todos los que leyeren esto, para que por sus mismas caídas caigan en si, y en el origen de todas sus desgracias, que es la falta de oracion mental, y exercicios espirituales, como elegantemente pondero el Señor Palafox por las siguientes palabras:

39 *Este olvido* de la oracion, y meditacion (dice) que incluye en si la poca, ò ninguna memoria de Dios; y el andar el alma siempre sin afectos interiores, que de esta, ò de otra manera miran à su salvacion, es el promovedor de todas nuestras desdichas, y de la facilidad con que apenas nos confesamos, quando ya caemos; ayer abfue-

tos,

tos, hoy reos; ayer pidiendo perdon, y hoy ofendiendo al que nos perdona; y lo que es peor, obrando muy remissos, y tibios al confesarnos, y al pecar muy recios, y determinados. La causa comun de esta miseria, que verdaderamente es lamentable, viene à fer la falta de consideracion de lo eterno, y no valernos del medio de la oracion, y meditacion, y ponernos à pensar despacio la gravedad del pecado, la fealdad de los vicios, las horribles penas del Infierno, los premios de la virtud, las obligaciones que tenemos à Dios, por quien es, y por los beneficios que de el recibimos, ni pedirle su favor, y gracia para lo que obramos. Ponga cada uno la mano en su pecho, considere bien las llagas de su interior, su flaqueza, el rendimiento grande à sus passiones, la razon sin fuerzas, el apetito dominante: considere aquella facilidad en pecar, y luego le alumbrará esta luz clarissima, de que todo, generalmente hablando, le procedè de la falta de acudir à Dios por medio de la oracion, de no recurrir à aquella bondad infinita, de no tener memoria de Dios, de tener bueltas las espaldas à lo celestial, y estar abrazados con lo terreno, y transitorio, que todo este veneno tiene dentro de si el olvido de Dios, y la falta de su memoria, oracion, *contemplacion*, y *consideracion*.

40 Y advertimos, que quando à la inteligencia de esta ultima proposicion, esto es, de las utilidades que encierra, no se habla solo de la memoria de Dios, y su recurso en ciertos casos, que es necesario para salvarnos, sino de la oracion mental, que en el comun modo de entender, se reduce à tener tiempos determinados cada dia de recogimiento interior, meditacion, consideracion, y oracion, la qual aunque no sea necesaria con necesidad de medio, ò de precepto para la salvacion, es en alguna manera necesaria, con necesidad de utilidad, suavidad, y facilidad de medio para la misma salvacion, como es necesario andar à cavallo para caminar una jornada larga, aunque con grandissima dificultad se pueda andar à pie; assi tambien el que tiene oracion todos los dias camina à cavallo, y con descanso; pero el que no la tiene sino rarissimas veces (y esto es lo que tenemos dicho, y probado) camina; pero

à cada passo tropezando, cayendo con gran facilidad, y levantandose con suma dificultad. De aqui se sigue, que todo Christiano era bien, que tuviere oracion todos los dias mental, ò vocal, con tal que sea considerando los medios, y remedios de su salvacion, y los passos por donde la encamina. Hasta aqui el Señor Palafox, ni dió Theologo alguno lo contrario, por mas que trastorne las especulaciones escolasticas, especialmente si frequenta tambien la escuela de la oracion.

§. IX.

Pruebase de dos revelaciones.

41 **N**O son de poca monta los argumentos de las revelaciones de los Santos, y siervos de Dios, quando tienen estas condiciones: 1. Que sean conformes à la doctrina, y tradiciones de la Iglesia. 2. Que sean utiles para la edificacion de los Fieles. 3. Que las personas sean eminentes en santidad. 4. Que sean aprobadas, y recibidas por hombres doctos. Concurriendo estos requisitos, puede valerse de ellos el Theologo, para probar con probabilidad su conclusion, como resuelve nuestro Egidio Lusitano de *Conceptione*, lib. 3. *quest. 6. art. 4.* Esto supuesto, pondremos (dexando otras) dos revelaciones, una de la Venerable Maria de la Antigua, cuyos escritos han causado tanta edificacion en las almas devotas, y veneracion en los hombres doctos, que los leen, y que los aprobaron para salir à luz.

42 Viò, pues, esta Venerable en una vision tres caminos diferentes, que todos remataban en el Cielo, porque en el remate estava Christo nuestro Bien recibiendo, y abrazando cariñosamente à los cansados caminantes, que llegaban. Los dos primeros (dice) eran bien estrechos, y por el uno de ellos iba tan poca gente, que me dió pena: por el otro iban algunos mas, con aparatos de caminantes, y deteniendose à ratos. El otro camino era mas espacioso, y alegre, y todos los de alli volaban; y lo que mas me espantò fue ver, que estaban casi de pies sobre un pozo muy

temerosos, y à algunos casi dentro de èl se les daban alas, y otros en saliendo à la boca con gran velocidad volaban, y se ficudian de lo que en el pozo se les havia pegado, que no parecian ellos. Y explicandola el Señor este enigma, la dixo: *Estos tres caminos son ciertos para mi, y yo soy el premio de esta gente cansada, que me busca: mas los que en el pozo viste, son los hijos de mi amor, à los quales en los mismos pecados les doy alas, para que salgan de ellos, y con facilidad vuelen hasta mi. Si les es licito à los Reyes tener cazas para sus desenosos, los mios son cazar almas enamoradas, trocandoles el amor, y estas llegan à mi mas facilmente, que otras en muchos años de exercicio de otras virtudes, y con estas me regalo, quando me acosa la ingratitude de los pecadores. Aquel camino por donde tan pocos van, son los Mandamientos, que yo à todos dexè, mas ellos no los guardan, como es razon, y dexan de ir por èl, y van por otro de mucho peligro, y assi està casi solo. El que viste con mas gente, son los que caminan por la penitencia, y exercicio de las demás virtudes, à los quales yo ayudo, y regalo quando llegan, que esto es lo que les conviene.*

43 De donde arguyo assi: Si suspirando tantas almas à ir al Cielo por el camino de los Mandamientos, està este camino tan frequentado al parecer humano, desierto, y casi solitario à los ojos de Dios: luego es sumamente dificultoso continuar este camino, quien no se quiera passar à alguno de los otros: luego à lo menos sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, que fortalezca el animo, yà que no para otros exercicios de virtudes, à lo menos para no retroceder, ò saltar fuera del camino, es moralmente imposible perseverar largo tiempo en la observancia de los Mandamientos. Una queixa tengo contra los que apartan las almas del camino de la oracion, y es, que predicán mil alabanzas de la observancia de los Mandamientos, y recomiendan la seguridad de este camino (en lo que convenimos) pero no tratan de la alforja necesaria para no desfallecer, ò tropezar de flaqueza à pocos passos. Callan las armas que han de llevar para no ser asfaltados, y muertos por los ladrones, y en fin no les ponen en la mano la carta de guia, que se necesita, para que

que à poco que anden, no se pierdan en las encrucijadas de caminos. Veis aqui, porque quando las quieren poner por esta via corrientes (que así llaman el dexar el rumbo de la vida devota) las ponen corrientes, no por la via de los Mandamientos, sino por otro camino peligrosissimo; camino de vanidad, camino del olvido de Dios, camino del mundo, camino de perdicion, camino derecho del Infierno.

44 La 2.ª revelacion es de San Henrique Suson. Mostròle nuestro Señor nueve rocas, symbols de los grados de perfeccion, y estados de las almas que estàn en gracia de Dios: todas de una altura estupenda, y desde cada una se descubria el mundo cubierto todo con una red, y Lucifer con sus malditos ministros muy fatigado en pescar à los habitantes de las rocas, echandoles ciertas yescas, y anzuelos, para derribarlos, y cogellos en la red que tenia estendida abaxo. Dexemos por ahora à los otros, y veamos los de la primera roca.

45 Reparò el Santo, que todo era caer en la red gente que estava en ella; y preguntò: Què es esto, Señor, que tan prontamente, y con tan poca resistencia caen estos en la red? Respondió el Señor, porque confintieron en pecados mortales. Mirò mas el Santo à aquel peligroso sitio, y viò que moraban en él muchas doncellas, juvenes, Sacerdotes, Frayles, y Monjas de todas Ordenes, y estados, y que todos muy alegres, y contentos con su vida, y mansion, se enredaban con mucha desemboltura, y precipitacion. Volvió à preguntar al Señor, què de donde provenia, que aquellos se aprestassen con tanta ligereza à despenarse, y caer debaxo de las redes? El Señor le declaró, que todos aquellos no dexaban de querer guardar los Mandamientos, y no cometer pecados; mas que eran tan estolidos, ò necios, que juzgaban servir juntamente à Dios, y à su naturaleza: y como así tiene el Diabolo mucho por donde entrar (supuesta la viveza de las pasiones) y no perdía punto en echarles cebo, y anzuelos, facilmente los pescaba; y si la muerte no los cogia en la roca, sino abaxo en la red, los llevaba al Infierno. Lease todo el cap. 23.

46 Pondere ahora el prudente Lector, si es moralmen-

mente imposible, que perseverando encendidas las pasiones (como perseveran sin frecuencia de oracion) no ponga en largo tiempo el Demonio algun cebo, algun excitativo, y fomento, algun anzuelo con que la criatura se enlance, con cuya aparente delicia se deslice, en cuyo incendio se abraze, y finalmente se enrede en el pecado: ponderelo digo, y exclamarà con el Santo: *Ut video nemo habet evadere tendiculas, nisi in magno, & virili animo penitus inde se avertat.* Segun veo, ninguno se escapará de estos lazos, si no se aparta con grande, y varonil animo de tal sitio; esto es, de tal estado, y modo de vivir: y verà con que razon solia decir San Ignacio de Loyola, *que si se huviesse de pedir à Dios milagros, mayores milagros se requerian para la observancia de los Mandamientos solos, que de los consejos Evangelicos; porque es mas dificultoso guardar los preceptos sin los consejos, que los preceptos, y consejos.*

CAPITULO III.

PRUEBASE EL MISMO ASSUNTO,

impugnando la vida tibia, ò camino medio, con un texto del Apocalipsi.

¶ **E**Mbiò Christo nuestro Bien por el Evangelista S. Juan una inopinada Embaxada al Obispo de Loadicea, con esta tan mysteriosa entrada: *Esto te embia à decir aquel Señor, que es la misma verdad, y atestiguador fiel, y verdadero.* En fuerza de esto preguntan los Expositores, por què à este mas que à los otros sus Obispos, comienza el Señor à hablar con esta asseveracion de su veracidad? Responde con Alcazar Alapide, que fue porque el Señor embiaba à decir à este Obispo ciertas cosas, que le havian de sonar muy mal, y parecer inverosimiles. Y què cosas eran estas mal sonantes, y con apariencias de falsedad? *Que es menos malo el ser frio, que el ser tibio;* y el Obispo estava en este estado miserable. Y como esto era contra la opinion del vulgo, y gente carnal,

entra el preambulo de la embaxada , estableciendo la autoridad infalible , para que la apariencia de la inverosimilitud no hiciessè descaecer el vigor de la correccion. (1)

2 De este mismo proemio necesito yo usar , para comenzar à tratar de los peligros de la tepidez , ò tibieza : porque como la secta de los tibios florece hoy mas que nunca en la mayor parte de la Iglesia , y de las Religiones , claro està , que à muchos ha de parecer doctrina malsonante , nueva , y escandalosa la que ha de incluir este Capitulo. Pero confio en Dios , que no me apartarè ni un punto de la verdad , porque solo pretendo interpretar el sentir de los Santos Padres , y Doctores , que se conjuraron todos contra esta negra secta , que tanto ha assolado à las sagradas Familias , y Conventos , y tanta oposicion tiene à los verdaderos , y solidos caminos de la piedad Christiana.

§. I.

Describense los Tibios , ò los que professan la vida media.

3 **S**Upongo en primer lugar , que tibieza en abstracto no dice solamente caridad , ò amor de Dios en grado remisso , sino que dice tambien un cierto estado con tales , y tales propiedades , que le acompañan en el sugeto en que no se halla amor ardiente , y caridad fervorosa : asi como lo tibio en el agua no solamente dice falta de calor intenso , sino un cierto estado , y ciertas propiedades que competen al agua , y resultan de la falta de calor intenso , y de que haya solo calor mediano. En donde se verifica , que al estado convienen predicados , y efectos , que no convienen à la forma por si sola considerada ; v. gr. el calor no en-

fria,
(1) *Hac dicit : Amen , testis fidelis & verus , qui est principium creaturae Dei. Apoc. 3.*

Quia huic Episcopo dicturus erat quedam , quæ minus verosimilia videbantur. Quod præstet frigidum esse quam tepidum , quod Episcopus hic miser esset ; & mirabilis. Sup. cap. 2. Apoc.

fria , pero al estado de calor tibio , esto es , al sugeto que tiene esse calor remisso , conviene el enfriar : el calor , ni el frio no excitaa à vomito ; pero el sugeto con calor , y frio en grados remissos comueve el estomago , y le provoca à vomito. Afsi dice San Bernardo , que aunque la caridad , ò calor de amor de Dios , en qualquier grado que se confidere , sea cosa santissima , y preciosissima ; no obstante entre lo calido , y lo frio hay un medio vicioso , que tiene mil defectos , no porque el amor de Dios sea defectuoso , sino porque el sugeto en quien se dà esse amor en tal grado remisso , participa , y conserva unas disposiciones pessimas , las quales no le dà la caridad , mas tampoco se las quita por ser tibio. (2)

4 Tambien pueden considerarse dos estados de tibieza , uno quando el sugeto camina de lo frio à lo calido , como v. gr. el agua que se pone à la lumbre , y se và calentando hasta llegar à herbir : otro es , quando el sugeto passà de lo calido à lo frio , v. gr. la misma agua quitada de la lumbre , y esta dice el Santo es mala tibieza. En el 1. estado se hallan los que convirtiendose à Dios trabajan por aumentar en si la caridad , y crecer en el aprovechamiento espiritual. En el 2. estàn aquellos , que aflojando en los exercicios fervorosos con que comenzaron , y aspiraban à crecer en la perfeccion , se dexan ir enfriando.

5 Y para mayor claridad bien podemos distinguir otro estado de tibieza , que se halla en aquellos que no aspiran à llegar al fervor de la caridad , sino solo afectan à ponerse en una cierta mediania , y conservarse en ella ; y esta mediania consiste en evitar pecados mortales , en guardar los Mandamientos graves , en salvarse , y no mas. Este estado se constituyè por un proposito habitual con que el sugeto como que dice consigo , ni todo al mar , ni todo à la tierra , ni Santo , ni pecador , ni Beato , ni depravado. Medio tutissimus ibis : entre estos dos extremos el camino del medio es el llano , el su-

S 2

ve,

(2) *Nam inter calidum , & frigidum est unum medium vitiosum , quod habet multos defectus , quod dicitur tepidus. Considera duas tepeditates , una tendit de frigido in calidum , & ista est bona , alia que tendit de calido in frigidum , & ista est mala tepeditas. Sermon. 7. fer. 3. post Dom. 1. Quadr. 4.*

ve, y el seguro. De este establecimiento, y proposito brota conaturalissimamente una floxedad perpetua en el servicio de Dios, y otros frutos de maldicion, que luego apuntarèmos. No incluye este estado necessario, ò formalmente la gracia, y verdadera caridad, pero tampoco la excluye: esto es, bien puede un sugeto ser de este modo tibio, y està en pecado mortal, como en la opinion de muchos estaba el Obispo de Loadicea, à quien con todo esto el Señor llama tibio, *quia tepidus es*: puede tambien un sugeto està en gracia de Dios, y no dexar por esto de ser tibio, porque la tibieza de su genero es, quando mucho, pecado venial, como supone la comun de los Doctores. Y lo que parecerà mas duro, puede una persona v. gr. un Religioso, tener horas de oracion, costumbres de confesarse, y comulgar, azotarse, ir à Coro, &c. y con todo esto, no solo no dexar de ser tibio, sino andar en el estado mas refinado de tibieza: y esto sucederà, si aquellos exercicios proceden de la intencion que constituye el estado de tibio; esto es, de evitar pecados mortales, y no mas, sin cuidado de adquirir las virtudes macizas, y crecer en el agrado de Dios.

6 Conocefe, que uno està en este infeliz estado, quando hace floxamente sus obras, puesta sola la mira en aquello à que està obligado à hacer debaxo de pecado, y no anda sollicito en domar sus passiones, refrenar la gula, y la lengua, adelantar en las virtudes, y unirse mas perfectamente con Dios por medio de la oracion, y meditacion. Así describe el P. Lesio la tibieza de que hablamos. (3) Y el P. Alcazar dice, que el tibio es aquel que no se atreve à ofender à Dios moralmente con conocimiento, y voluntad; mas con todo esto està ageno del estudio de vida mas perfecta, y conciencia mas pura. (4) Tibio es, dice

Ala-

(3) *Cum quis omnia languide agit, solum precise spectans ad quid sub peccato teneatur: nec est sollicitus, ut affectus suos domet, ut gulam, & linguam refrenet, ut in virtutibus proficiat, & perfectius se Deo per orationem, & meditationem conjungat.* De stat. vit. q. 8. (4) *Tepidus ergo, mea sententia, in presentii epistola dicitur, qui Deum quidem non audet lethali erimina offendere sciens, & volens, à perfectionis autem vitæ, & purioris conscientie studio alienus est.* In Apoc. c. 3.

Alapide con San Anselmo, y otros, aquel que anda fluctuando entre virtudes, y vicios, como quien quisiera abrazar la virtud, y huir el vicio, pero no quiere aplicar el cuerpo al trabajo de la virtud, ni à luchar contra los vicios: y así lo compara à unos animales llamados *Amphibia*, que viven yà en el mar, y yà en la tierra, que ni todos son del mar, ni todos de la tierra. (5) San Buenaventura pinta à un remisso, ò tibio en contraposicion de un calido, ò fervoroso, diciendo, que à cada passio caen con la carga, que necesitan de latigo, y espuelas, cuya alegria es tristeza, cuya oracion no es de corazon, y la leccion sin edificacion: à quienes apenas reprime el medio del Infierno, el pudor apenas les contiene, ni refrena el castigo, ò la razon. (6) Y añade San Lorenzo Justiniano, que les parece, que les basta el perseverar en el Convento, el no bolver à los pecados antiguos, el no quitar lo ageno, y el no pecar à las claras mortalmente: y así, aflojando en la mortificacion de la lengua, y teniendo sin cultivar la mente con los habitos de las virtudes, con una perniciosa ociosidad desprecian la oracion, aborrecen la lucha, y huyen la santidad. (7)

7 Estos son Lector mio los tibios de quienes literalmente se trata en el Capitulo tercero del Apocalipsi, à quienes

Tom. I.

S 3

el

(5) *Tepidus est, qui inter virtutes, & vitia fluctuat, quæ ex virtute quidem vivere, & peccata vitare vellet, sed certamen cum vitiis, & virtutis laborem refugit.* Ibid.

(6) *Contra sanè invenire est pusillanimes, & remissos, deficientes sub onere, virga, & calcaribus indigentes, quorum remissa letitia pusillanimis tristitia est, quorum oratio sine cordis intentione, lectio sine edificatione; quos vix gehennæ metus inhibet; vix pudor cohibet, vix ratio franat, vix disciplina coeret.* In Serm. de Ascens. (7) *Relaxat oris sui custodiam, morum desuerunt gravitatem, mentem incultam perniciose otiositate relinquunt, virtutum habitus, & perfectionis culmen obtinere se posse diffidunt: sat esse arbitrantur, si perseverent in claustro, si delicta priora non repetant, si aliena non rapiant, si in aperto opere non moraliter delinquant. Quemobrem orationem negligunt abhorrent pugnam, fugiunt sanctitatem.* Apud Sylveir. Apoc. 4. q. 37.

el Señor embia el horrible recado que luego oirás: y es tan genuina esta interpretacion, que todas las que los Padres traen, coinciden con esta, ó son muy alegóricas, è imperinentes, como verás en Alapide. Y te puedo asegurar, que ningun Padre, ningun Expositor, ningun Theologo, dixo, ò opinò cosa alguna, que ceda en consolacion de esta abominable secta, ò profesion de la tibieza, ni disminuyò en cosa alguna la grandeza de los peligros, en que andan los tibios de perderse eternamente, y ser desamparados de la mano de Dios: Y esto aún dado que por tibios no se entiendan literalmente en el lugar de el Apocalipsi aquellos que hasta ahora describimos, por las razones que verás: y he observado esto con especial reflexion en la leccion de los Padres, y Expositores, porque sè que algunos con la diversidad de exposiciones se alucinan, y juzgan, que cada exposicion diferente de esta nuestra, y comun, es un colchon blando, en que puede dormir quieta, y sossegadamente su tibieza.

§. II.

HORRENDAS PROPIEDADES de este peligrosísimo estado.

LA 1. y mas formidable propiedad de este estado, y tenor de vida tibia, ó camino medio, es provocar à Dios à vomito, esto es irritar la paciencia Divina, y hacer en quanto està de su parte, que Dios substraiga los auxilios de su gracia al hombre tibio, y le permita endurecer en el pecado, de tal modo, que en breve tiempo vâ cayendo sucesivamente de menores en mayores culpas, hasta el extremo de todos los males, que es la perdicion sempiterna. *Porque eres tibio, y no eres frio, ni caliente, empezare* (amenaza el Señor) *à vomitare de mi boca,* permitiendo, que caigas en mayores culpas, hasta que quedes vomitado del todo, y entonces tan dificultosamente te volverè à admitir à mi gracia, como el que un hombre buelva à comer su vomito. Así entienden este Texto los Autores

aba-

abaxo citados, proponiéndole con el terror del desamparo, ò subtraccion de auxilios, para despertar à los Religiosos tibios. (8)

9 Dirás. Parece cosa dura, è increíble, que siendo la tibieza quando mucho pecado venial, la abomine Dios con tanto exceso, y ponga la amenaza de tan severo castigo, qual es un total desamparo. Respondo con Sylveira, que aunque la tibieza en sí no es mortal; es fecunda Madre de pecados mortales, como luego explicaremos (9), y arbol que produce tan pestilenciales frutos, con mucha mas razon merece ser cortado, y quemado, que aquel à quien maldixò Christo en su Evangelio, porque no hallò en el fruto. (10)

10 Respondo lo 2. con Alapide, que como Dios es fuego ardiente, y consumidor, tiene una especial antipatia con los tibios, que no quieren arder, y quieren quedarfe en esse estado medio de tepidez: y con este estado, y determinacion de no crecer en la caridad se inhabilitaa con un cierto modo especial (que no se halla comunmente en los frios, y manifestos pecadores) para recibir los auxilios divinos (cuyo fin es promover, y aumentar la intencion del ardor de la caridad) por esto se los vâ quitando, y dexandoles enfriar cada vez mas, hasta que ardan en el abismo, yà que en vida no quisieron arder en el amor del Cielo. (11)

S4

Aña-

(8) *Quia tepidus es, & nec frigidus, nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* Apocaliptis 3. Alcazar, Alapide, *Marchant.* Tuba Sacerd. tract. 7. lect. 4. *Pellizar.* tom. 2. tract. 10. sect. 3. q. 20. n. 304. Totol, Moldes de Peccac. disp. 1. q. 3. sect. 2. §. 1. *Lesio* de Stat. vit. dilig. q. 8. n. 99. *S. Bonavent.* Spec. anim. cap. 2. §. Circa secundum de torpore: *Celada* in Ruth. §. 123. per tot. *Diaz* Sum. Prædicant. vers. *Tepiditas.* *Lansperg.* Exegal. Dom. 4. post Nativit. fin. *Sanctoris* in Matth. 5. super illud: *Beati qui esturunt.* (9) *Respondeo, quod quamvis in se non sit peccatum mortale, tamen tepiditas secunda parens est mortalium.* Sylveira in Ap. 3. v. 17. q. 4.

(10) *Jam non amplius in æternum ex te fructum quisquam manducet.* Marc. 11. v. 14. (11) *Deus enim, qui est ignis consumens, sibi que vult à Seraphinis ministrari, hanc teporem odit, & tepido gratiam suam subtrahit, sinitque eum altum dormire, itaque labi, & ruere in Barathrum.* Ibi.

Añado , que aunque el pecado venial se llame leve en comparacion del mortal , y no destruya la gracia , y amistad de Dios ; con todo esto es ofensa de la Divina Magestad , y sin injusticia alguna le puede Dios castigar con la permission de otros pecados graves, como suponen los Theologos: pues que mucho que haya una cierta casta de veniales , à quien tenga Dios tal aborrecimiento , que le excite à vomitar la criatura tibia?

11 La 2. propiedad es esta antipatia , que Dios tiene à este estado , la que es tan grande , quanto se dà à entender por la metaphora del vomito , con que el Señor se explica , para exprimir con esta exageracion , que detesta tanto à los tibios , que no puede sufrirlos : assi Alcazar , (12) y Alapide añade , que Dios quiso significar en esto , que los tibios brindan à Dios con su tibieza como con agua tibia , con la qual se vea precisado à vomitarlos , esto es , à deshecharlos de su familiaridad : y de aqui se sigue , que los tibios son como una vianda sin cocer por defecto de calor , y assi es comida cruda , è indigesta , que provoca à vomito , y por este significa Dios el que aborrece à los tibios , como nosotros al vomito. (13) Y este es el mayor encarecimiento , con que se puede significar la calamidad , y miseria de esta secta , que tanto ha cundido entre los fieles.

12 La 3. propiedad son los muchos , y frequentes mortales , à que este detestable estado abre camino : pecados digo no manifestos , ò à las claras (aunque no està muy lejos de ellos el tibio) sino de imprudencia , è ignorancia en las cosas en que tal vez el miserable entendia culpablemente , que no pecaba mas que venialmente , ò que de ningun modo pecaba ; porque luego que la conciencia se pone en esta-

(12) *Evomere dicitur Christus eum, quem jam quodammodo ferre non potuit, & deinceps detestatur.* Alcazar hic.

(13) *Significat ergo Deus tepidos suo tempore, sibi quasi aquam tepidam propinare, qua cogatur eos evomere, id est, à se, suaque familiaritate repellere. 2. Consequenter significat, tepidos esse quasi cibum crudum defectu caloris, id est, charitatis indigestum. 3. Vomitus hic significat Deum execrari tepidos, si aut execramur id quod eos vomit.* Alapide hic.

estado de tibieza , ò se contenta con guardarse de los pecados mortales solamente , al punto (como nos lo dice la experiencia , y dice el Padre Alcazar) (14) suelta la rienda à los apetitos de hablar , comer , dormir , entremeterse , &c: y estos levantan unas nieblas , que oscurecen la rectitud de la razon ; de que se sigue , que viene à recibir unas heridas mortales , donde juzgaba , que solo recibia unos pequeños golpes. De aqui nace el poco escrupulo , que semejantes hombres (aunque parezcan Letrados) hacen de muchas cosas , en que otras personas sencillas , y timoratas escrupulizan mucho ; y la facilidad con que deponen las conciencias ; de modo , que hace pasmar à quien , por la misericordia de Dios , tiene abiertos los ojos. Al cabo estos mortales ocultos viene à reventar en unos pecados manifestos , porque la tibieza (como dice Celada) (15) es , aunque no por sí , sino por la disposicion à todo mal , una matriz de pecados , madrastra de virtudes , ama de los males , enemiga de los bienes , desertora de la esperanza , y vecina de la desesperacion.

13 La 4. propiedad , que mejor se puede llamar mineral de pestilenciales propiedades , es la soberbia , ceguera , presuncion de sí mismo , desprecio de los otros , aversion à las

(14) *Cum enim tepore permittat hominem propriis indulgere concupiscentiis, easque fovere, & alere, atque illa famum, & caliginem excitent, quibus antmarum oculi excæcantur, facile fallitur miser animus, & per illusionem lethalia accipit vulnera, ubi se leviter tangi existimabat. Neque de eo periculo sermonem instituo, à quo non longè etiam aliquando abest tepidus, scilicet, ut à concupiscentiæ pellacia eo adducatur, ut scienter à gratia Dei discedat. Omitto istud nunc, quia hoc est transire ab statu tipidi ad improbitatem manifestam. Sed durante etiam tepore (id est, tepida illa voluntate non admittendi peccatum lethale, neque tamen majorem perfectionem amplectendi) maximum subest periculum sæpè devorandi per imprudentiam peccati lethalis venenum.* Alcazar ibi.

(15) *Tepiditas non se ipsa, sed in ignavia ad omnia vitia dispositione, matrix delictorum est; virtutum noverca, malorum nutritrix, bonorum averfatrix, spei desertrix, & desperationis confinis.* Celada in Ruth. c. 223.

las obras virtuosas, antipatia con las sencilleces evangelicas de los que verdaderamente sirven à Dios. Todo esto lo infinia el Señor en aquellos predicados, que atribuye al Obispo Loadiceno: (16) *Dices que soy muy rico, abastecido, y que de nada necesito; y tu no conoces, que eres misero, y miserable, pobre, ciego, y desnudo.* Fundase este estado (como advirtió San Vicente Ferrer de *Vit. Spirit. tract. 12. §. Quia placet*) en zanjar se en soberbia, y un pelagianismo practico, con el qual se persuade la criatura neciamente, que sin los auxilios de su divina gracia, y con las industrias propias, y fuerzas de su arbitrio, puede permanecer en el estado medio, que escoge su naturaleza, y su sensualidad; y sobre este fundamento va levantando la alta maquina de sus miserias, cubierta siempre con el negro velo de la ceguedad; no porque el tibio (dice Alcazar) ignore de si que es tibio, pues bien sabe, que no aspira à crecer en la caridad, sino porque no conoce la grandeza de su peligro. (17)

14 Pone en si un tibio los ojos, sientese fortificado de un proposito de no cometer pecado mortal alguno, aunque se hunda el mundo, no halla en si los pecados manifiestos, que ve en otros: mirase revestido de algunas obras virtuosas, y del puntual cumplimiento (segun se le representa) de sus obligaciones: elevase, jactase, asegurese, confirmase en su tenor de vida, desprecia à los otros, escandalizase de los pecados ajenos, abomina las beaterias, porque le parecen demasias, ò no ser necesarias para la salvacion, segun lo que mira en si, pues sin ellas vive sin pecados mortales, y confia mucho de su salvacion; porque quien no peca mortalmente, se va al Cielo: de donde nace, que quanto mas aprovechado està un tibio en su tibia profesion, mas peligros incurre de perderse. Hablemos con palabras ajenas: *Si los tibios* (dice San Bernardino de Seha) hacen alguna cosa buena, se reputan por santos,

(16) *Dicis, quia dives sum, & locupletatus, & nullius ego, & nescis, quia tu es miser, & miserabilis, & pauper, & cæcus, & nudus.* Apocal. 3. (17) *Non igitur ignorat temporem suum; magnitudinem tamen sui periculi, aut suæ etiam conditionis miseriam non agnoscit.* Alcazar. hic.

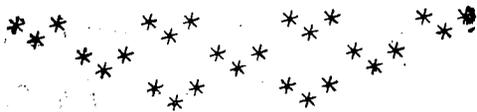
y no advierten sus pecados, diciendo para si, y acaso à otros, que pecados hago yo? Nunca violè à las virgenes, no adulterè, no quemè las Iglesias, no he robado, no he sido traydor: que males hecho? y de este modo se disculpa, no advirtiendo, que entonces està mas enredado: con que no le falta à uno de estos (dice el Santo) mas que meterle en un escaparate, y adorarle como cuerpo santo. (18) Al mismo asunto cuenta un caso gracioso de una muger pecadora, que yendo à confesarse, mas cuidaba de que el Sacerdote la tuviese por santa, que de que la absolviese los pecados. Cerròla el Confessor en la Sacristia, y fue muy de prisa à tocar las campanas, haciendo demonstraciones tan festivas, que no quedò hombre, ni muger en el lugar, que no concurriese à la Iglesia; y estando todos muy alborozados para saber la causa de la solemnidad de los repiques, respondió el Confessor: *Hago tanta fiesta, porque hallè una Santa, y sin pecado.* Avivado mas el Pueblo con la devocion, y tal anuncio, le pidió, que les dexasse ver tal espectáculo. Encendieronse muchas hachas, fueron en procesion à la Sacristia, abrieronse las puertas, y dixo el Confessor: *Veis ay la teneis.* Con esto quedò confusa la soberbia, è hipocrita muger; y añade el Santo, *Ita debet fieri istis tepidis*, que asi se debe hacer con tales tibios, no queriendo por esto justificar la accion del imprudentissimo Confessor, sino mostrar quanto merecen los tibios con su soberbia, que los confunda Dios con unas permisiones semejantes.

15 El Venerable Diaz Franciscano, hablando de este texto de Apocalypsi (*in Summ. V. Tepiditas*) dice, que se entienda de aquellos, que hacen algunas buenas obras por costumbre, con espíritu no fervoroso, sino tibio, y contentos

(18) *Si faciunt aliquid boni, reputant se sanctos, & in peccatis non advertunt dicentes: Quæ, aut qualia peccata commisi ego? Nunquam violavi virgines, non struptratus fui, non adulteravi, non succendi sacras edes; non derobavi, non fui proditor, quid mali feci? Et sic isto modo se excusat tepidus, non videns, quod tunc intricatus est. Nihil ergo, isti super est, nisi ut in eburnea capsula imponatur, & ibi mortuus adoretur pro sancto.* Ubi supra.

tos con estas cosas minimas, no aspiran à mas altas. Suele esto, dice, suceder en algunos Varones Religiosos, que por costumbre asisten à Maytines à media noche, guardan los acostumbrados ayunos, y otras cosas de Religion, mas con el cuerpo, que con el espíritu, porque no cuidan sino muy poco, ò nada del progreso en la caridad, y de otras cosas, en quienes la perfeccion estriba. Estos no hallando en sí aquellos vicios, en quienes el resto de los Christianos està embuelto, y que observan aquellas obras, que instituyó la Religion, juzgan que yà han llegado al termino de la virtud, y con esto (que es lo mas peligroso) no advierten sus defectos: porque faltandoles el fervor del espíritu, y de la caridad, ni cuidan de esto, ni aspiran à otras cosas mas altas, contentandose con aquella vida comun, que dicen, si-guen, de que nace la ceguedad de no ver las muchas cosas en que faltan. Pero por mas que digan, si los ejercicios solo se hacen con el cuerpo, y no con el espíritu, es lo mismo, que si no se hicieran; y por esta tibieza de no advertir en sí culpas mortales, y contentarse con este genero de vida, será muy raro el que aspire à mejoría, y así siempre están en grandísimo peligro, como advirtió Lanspergio, porque los fastidia, como à paralíticos, el echar la mano à buenas obras, les es muy grave el estar en la oracion, la divina alabanza les es insípida, no conocen la devocion, se rien de la sencillez, y les fastidia todo quanto es pio. (19) Por tanto dice Marchancio, que estos tales son peores que otros que pecan à las claras, porque este genero de hombres es calinamente curable, ò con mas dificultad se emmiendan. *De Virga*

Aaron. tr. 3. lib. 4. 5.



§. III.

(19) *Qui autem in hujusmodi veniunt tepiditatem, sic perseverantes serè semper periclitantur, potissimum Religiosi. Tædet enim eos tamquam paralíticos manus admove-re ad bona opera, gravat eos in oratione stare, laus est eis divina insípida, devotionem nesciunt, simplicitatem vident, quidquid piunt est, fastidiunt.* Lansp. exeg. in Dom. 4. post Nat.

§. III.

Muestrase como es peor ser tibio, que frio, ò pecador descubier-to.

16 **V**Eis aqui lo que los hombres carnales, y tibios no pueden oír; veis aqui lo que les parece mal sonante, porque les hace temblar los oídos; veis aqui lo que se les figura una grande heregia; porque como su calamitoso estado estriba sobre una proposicion de Fè; esto es, *que quien carece de mortales se va al Cielo* (si perseverare así hasta la muerte) toda la doctrina, que destruye su estado, les parece que se opone à esta proposicion. Empecemos por las autoridades, y luego se pondrá con rigor escolastico, para que no quede resquicio que tapar.

17 El estado de los tibios, dice San Bernardino de Sena, es mas peligroso, que los demás estados, porque mejor es ser facinoroso, que tibio: porque el facinoroso teniendose por malvado, tiembla, diciendo: Miserable de mi! quantos males he cometido! digno soy de mil muertes! Y de este modo llorando sus pecados, muchas veces se humilla delante del Señor. Pero los tibios son como el paño negro, en quien no se descubren bien las manchas, como sucede en el blanco, en quien qualquiera manchita se distingue: y de estos dice el Psalmista, que se fundan en peligro. Tengo visto muchos usurarios, homicidas crueles, mugeres publicas, y algunos paganos, que se convierten à Dios, y se hacen siervos suyos: pero tiemblo, por no haver visto, que un tibio se convierta al Señor; porque quando los pecados de tal suerte ofuscan al hombre en su tibieza, que cree, que no tiene grandes culpas, es muy dudoso su estado, y son como la piedra quebrada, que no pueden consolidarse. Luego mejor es ser bueno, ò malo, que tibio; y portanto dice la Escritura: *Ojalà fueses calido, ò frio!* (20)

Ha-

(20) *Quorum status est periculosior omnibus alijs, quia melius est esse facinosum, quia sceleratus cognoscens se pessimum*

Hábla el Santo conforme à lo que havia leído en las Colaciones de los Padres, donde el Abad Daniel exagera divinemente la pestilencia de este perniciosísimo estado. Justísimamente, dice, se pronuncia por peor el tibio, que el frío, porque mas facilmente se convierte al bien un carnal, ò seglar, ò gentil, que un tibio, especialmente Religioso. (21) Lo mismo dice el Apostolico Varon Fr. Phelipe Diaz *ubi supra*. Alapide dice, que es peor, porque el tibio está en mayor peligro de caer, sin esperanza de levantarse. (22) Vease Alcazar. Y el P. Vieira Ros *1. p. Serm. 5.* dice, que es mas facil en la sentencia de esta suma verdad dár con la experiencia, que el encontrar la razon: porque estando el tibio mas cerca de lo caliente, y el frio mas alejado, parece que passar de tibio à caliente ha de ser mas facil, que passar de frio; y con todo esto, en la virtud maestra la

ex-
mum tremis dicendo: *Hæu miser, quot mala feci. Essem mille mortibus dignus, & sic sæpè se humiliat Deo stendo de peccatis suis :: Sed tepidi sunt ad instar panni nigri, in quo non benè videntur macula, sed in albo panno omnis macula quantumcumque parva discernitur, & idè de istis tepidis ait Psalm. Posuisti firmamentum ejus formidinem. Ego enim vidi multos usurarios, armigeros crudelissimos, meretrices, & aliquando paganos, converti ad Dominum, & fieri bonos servos Dei, sed tremo cum nunquam viderim tepidatum ad Deum converti, quia quando peccata offuscant homines in tepiditate credentes se non habere magna peccata, valdè dubius est illorum status, & sunt ad instar lapidis fracti, qui consolidari non potest, ita tepidi, qui in tepiditate sua franguntur, nunquam solidantur. Melius est ergo esse: aut bonum, aut malum, quam tepidam, & idè dicit: Utinam esses calidus, aut frigidus. S. Bernardo, ubi supr. (21) Rectissimè ergo pronuntiatur deterior, quia facilius ad salutarem conversationem, ac perfectionis fastigium carnalis quis, id est, secularis, vel gentilis accedit, quam is, quis professus monachum, nec tamen viam perfectionis arripens secundum regulam discipline, ab illo semel spiritualis fervoris igne discessit. Catian. coll. 19. cap. 14.*

(22) *Pejor est status, sive conditio tepidi, quam frigidi, quia tepidus est in majore periculo ruendi sine spe resurgendi.* Alapide hìc.

experiencia lo contrario, porque mas facilmente se passa de un extremo à otro, que del medio al extremo. Es el medio en las materias de perfeccion, como en las de la politica, en quien las resoluciones medias son las peores, porque ni atan, ni defatan. Tambien la neutralidad es medio: y peor es la profesion neutral, que la de enemigo declarado, como dice el mismo Christo: *Qui non est mecum, contra me est:* el que no está conmigo, es contra mi. Mas para defatar esta dificultad, en quien veo deslumbrados à algunos Theologos, mal preocupados de algunas razones escolasticas, quiero proceder en rigor de Theologia; y quiera Dios, que con la evidencia, y solucion de los argumentos, se venza la casi imposibilidad moral de convertirse à Dios de veras alguna alma tibia, especialmente Religiosa, y de conocer los barrancos de este ordinario camino, en que están parados, ò van siempre à peor muchos de los que se precian de buenos Christianos, y de muy buenos Religiosos.

Muestrase el assunto por rigor escolastico.

18 **S**Upongo lo 1. que en todas las cosas se pueden considerar dos bondades, una absoluta, y en razon de fin: otra respectiva, y en razon de medio. La bondad absoluta se considera mayor, ò menor, ò de mas, ò menos nobleza, por los predicados que incluye en sí la causa, ò como sucede en las virtudes, por el objeto mas, ò menos excelente à que se terminan. De donde se sigue, que la araña, v. gr. y la mosca, son mejores que el Sol, porque estas son vivientes, y no el Sol: la caridad es mejor virtud que la Religion, porque aquella tiene por objeto inmediatamente à Dios, y esta otra no. Supongo lo 2. que tambien podemos considerar dos malicias opuestas à estas dos bondades: una absoluta, que compete à la cosa en sí, y sin respecto à la consecucion de algun otro fin: otra respectiva, en quanto se considera la tal cosa para alcanzar tal fin. La malicia absoluta de los vicios, es mayor, ò menor, segun se oponen à las virtudes mas, ò menos nobles, con las advertencias que exponen los Doctores, y por ahora no se necesitan declarar. La malicia respectiva es mayor,

ò menor, en quanto la cosa impide mas, ò menos la consecucion del fin, y la execucion de los medios.

19 Supongo lo 3. que puede una cosa ser buena en si, ò tener bondad absoluta, y ser mala respectivamente; esto es, para alcanzar el fin. Item. Puede una cosa tomada absolutamente ser menos mala que otra, en quanto à la malicia absoluta, y ser peor que està misma en quanto à la malicia respectiva; esto es, para alcanzar el fin. Véase en estos exemplos. La llave en si es buena, mas para cortar pan, no sirve: la hacha tambien es buena, mas para abrir la puerta, nada vale. El estado de Obispo es mas perfecto, y mejor, que el del Matrimonio: mas para conseguir la salvacion, puede ser tanto peor, quanto es mas dificultosa la posicion de medios necesarios para conseguir la gloria, por pesadissima carga, formidable (como dice el Tridentino) aun à hombros angelicos, que consigo trae la dignidad de Obispo. Muchos pecados mortales son en quanto à su malicia absoluta infinitamente peores, que la falta inculpable de la Fè, que se dà en gentes barbaras, à quienes ninguno predicò la Fè Catholica: pero atendida la malicia respectiva en orden à conseguir la gloria, peor es esta falta de Fè, que los pecados, que se dan en un Catholico, porque aquella impossibilita mas la consecucion de la salud, que los tales pecados mortales, que el pecador puede confesar facilmente, ò borrarlos con un Acto de contricion.

20 Supongo lo 4. que quando se compara el estado de tibieza con el de frialdad; ò un hombre tibio con un pecador manifesto, no se ha de poner à un lado un tibio, y à otro un Pharaon, un Herodes, ò otro algun pecador endurecido, sobervisimo, y con otras indisposiciones estrañas para los auxilios divinos: sino se debe comparar un tibio con un pecador ordinario, como son, v. gr. ordinariamente los pecadores Christianos. Tambien ha de haver proporcion de parte del estado de tibieza, porque este tiene principio, tiene progreso, y tiene fin; y assi no debemos comparar à un hombre, que se puso hoy en el estado de tibio por este acto: *No quiero mas que evitar pecados mortales: No quiero servir à Dios con fervor*, con otro hombre, que ha diez años que anda amancebado, ò robando, y matando por los caminos,

sino al passo que fuere creciendo la tibieza, debemos tambien ir aumentando proporcionalmente la malicia de parte del frio, ò pecador manifesto, para que hagamos comparacion entre uno, y otro: porque quando los extremos se comparan en esta, ò otras conbinaciones semejantes, se toman por su genero, y abstrayendo de alguna circunstancia, que preponderè en algun caso particular à todo lo que està de la otra parte; v. gr. el hurto es de su genero menor pecado que la contumelia, porque esta priva de la honra, aquel de las riquezas, que son un menor bien: mas demos, que uno hurte mil doblones à uno que los tiene para dotar con ellos à sus hijas, y otro se descomponga de palabra con una mugerzuela ordinaria: veis ài, que el pecado de hurto sobrepaja incomparablemente en la gravedad al pecado de la contumelia.

21 Por tanto, para que no faltemos à la verdad de la doctrina, y sin peligro de alucinacion, desengañemos à los tibios del peligrosissimo estado en que su sensualidad los encanta con apariencias de seguridad, y de prudencia, pongamos de una parte à qualquier hombre tibio, y de otra à uno que tenga un solo pecado mortal conocido, v. gr. de luxuria: ò à un lado un Religioso, que tiempo ha professà el estado de tibieza, y se desca salvar por la observancia de los preceptos graves, sin tratar de adquirir perfeccion, y haciendo tibia, y floxamente las cosas del servicio de Dios: à otro lado pongamos à un ordinario pecador, que por fragilidad, ò por malicia, desde aquel mismo tiempo anda cayendo, y levantando en pecados mortales; y no supongamos, que los tales han de morir, v. gr. de aqui à dos dias, sino que las cosas corren en su curso ordinario. Puesto esto, y supuesto, preguntamos, qual de estos dos estados es peor para alcanzar la salvacion, el de los tibios, ò el de los frios, esto es, de los pecadores manifestos? Respondo, que son verdaderissimas las autoridades de los Padres, que arriba citamos en la inteligencia del texto: *Utinam frigidus, aut calidus esses!* Ojalà fueras frio, ò caliente: porque en orden à conseguir la salvacion, peor, y mas detestable es el estado de los tibios, que el de los pecadores manifestos.

22 Pruebase lo 1. Aquel estado es peor para la salva-

cion, que trahe contigo mas peligros de perderse irremediabilmente, y en el qual hay mas impedimentos, mas fuertes, y mas dificultosos de quitar, para poner los medios de la salvacion, que son la observancia de los divinos Mandamientos, y hacer verdadera penitencia de las transgresiones, que huviere havido de ellos: *Sed sic est*, que el estado de tibios està mas cercado, y poblado de estas miserias, que el estado de frios, ò de pecadores manifiestos: luego, &c. Pruebase la menor. El tibio aunque tenga menos, ò menores pecados, que el frio, como no son pecados à las claras, està tanto mas lexos de la cura, quanto menos se conoce la dolencia: y assi dice el P. Estella, que el tibio es de peor condicion que el frio, no porque tenga mas pecados, sino porque està en un estado en que es mas difícil el que sanar, porque aquel que no conoce el que està enfermo, como no ha de despreciar la medicina? Assi el tibio, como no se tiene por enfermo, no cuida del remedio. (23) Y N.P.S. Agustín confiesa de sí mismo, que tanto mas irremediabilmente pecaba, quanto menos conocia que pecaba. (24) Lo 2. porque el tibio està mas cerca de enobervecerse, de tenerse por bueno, y despreciar à otros: lo que es cosa peligrosissima para la salvacion, como se ve en el Evangelio en la Parábola del Fariseo, y Publicano: porque quanto mas se aleja el hombre de la humildad, tanto mas remoto està de las gracias de Dios, necessarias para la contricion, penitencia, y evitar culpas futuras: *Superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.*

23 Lo 3. porque los tibios, aunque de presente no tengan tantos pecados como los otros pecadores, con todo esto corren mayor riesgo de venir à dár en un abismo de males, y pecados mas perniciosos, por ser estratagema del demonio ir preparando poco à poco à las almas tibias con

so-

(23) *Dicitur ergo tepidus peioris esse conditionis, quam frigidus, non quod plurimum peccatorum sit reus, sed quia in eo status est, in quo difficilius sanari potest. Negligit enim medicinam, qui morbi sui conscius non est. Sic iste cum se infirmum non putet, remedium non curat.* Cap. 18. Luc. 9. Observ.

(24) *Eò insanabilius peccabam, quò me non peccare arbitrabar.* August. in Confess.

sobervia oculta, y dureza de entendimiento, hasta hacerlas caer en un profundo de males, como dice San Cesario, (25) de cuyas torpezas se curan mas dificultosamente, que los que nunca profesaron estado de tibieza, por quanto quando quieren levantarse de sus culpas, por milagro havrà alguno, que aspire à mas que à carecer de mortales, y permanecer en su estado medio, que tan bello, tan llano, tan seguro, tan libre de extremos, tan suave para tener à Dios sin dexar el mundo, le pinta el pincel de su fantasia con unos vivisimos colores. Por el contrario los que nunca profesaron tibieza, en viendose en algun barranco de pecados, y concibiendo deseos de emmendarse, anhelan mas facilmente al camino seguro de la perseverancia, que es el de la virtud, y dexacion del mundo; y assi dice Casiano arriba citado, que frequentemente vemos llegar al fervor espiritual à hombres seculares, y aun gentiles; mas de ningun modo vemos esta mudanza en los hombres tibios, y aun va continuando la experiencia en nuestros siglos, pues el Religioso, ò Religiosa, que profesa el estado de tibieza, dà en un nudo Gordiano, que solo la Divina Omnipotencia puede desatar, por quanto ellos, como dice Alapide, son para la emmienda de su vida una gente irresoluta, que ni ata, ni desata, (26) y la emmienda de la vida no se logra, sino atando, y desatando: atando las solturas de la carne (*usquequo delitiis dissolveris filia vaga.* Jerem. 31.) y desatando las ligaduras de los vicios (*solvite, inquit, eum.* Joan. 11.)

T 2

Lo

(25) *Astutus enim, & crudelis hostis Diabolus calliditate veteris artificii, ac multiformis ingenii animas, quas semel persuasione nequissima desides, ac tepidas, vel negligentes effecerit, etiam malorum subversione eas sibi servire compellit, de quibus scriptum est: Utinam frigidus, aut calidus es! nunc autem quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo! Tales enim animas ad inobedientiam, vel superbiam preparatas, Diabolus omni lumine veritatis, & charitatis excacat, & quasi venator robustissimus, & auceps callidissimus velut indices sibi ad capiendas (si potest) etiam sanctas animas aptat, & preparat.* Homil. 35. (26) *Quid agas cum talibus? Ubi eos colloces? Irresoluti sunt, herent, fluctuant, nunc huc, nunc illuc inclinant. Nonne satius est esse frigidum, sed resolutum? Alapide hic.*

24 Lo 4. porque la tibieza pelèa diametralmente con la beneficencia, y liberalidad divina, de un cierto modo mas inmediato, que los demàs pecados: Lo 1. porque fuele nacer, ù està acompañada de una gran soberbia, presuncion, y desprecio de las cosas divinas: de que resulta ser los tibios, que en tal tenor de vida parecen aprovechados, mas capitales enemigos de la virtud, y de los que siguen la devocion, que otras personas viciosas, como dice el mismo Alapide. Lo 2. porque la liberalidad divina no comunica sus talentos, esto es, sus auxilios, sino para que tratemos, y negociemos con ellos, segun dice el Evangelio: (*Negotiamini dum venio*, Luc. 19.) luego mas diametral, y derechamente se opone à estos dones, y caudales el que no quiere crecer, y grangear ganancias de caridad, que aquel que con su pecado, v. gr. deshonesto, ofende à Dios, no diciendo en su corazon lo que el tibio: *Quiero que Dios me de gracia, para conservarme en esta vida media, ò en este mi modo tibio de vivir, y no quiero passar de aqui*; cuyo dicho, y resolucion es tan detestable à Dios, como se vè en el castigo, que diò al siervo, que contentandose con no incurrir en la indignacion de su Señor, se resolviò à no negociar con el talento recibido. *Luc. 19.*

25 La 2. prueba de la conclusion es, que aquel es el peor estado para la salvacion, en el qual hay mayor peligro, de que la criatura llegue à punto de ser desamparada totalmente de la mano de Dios, y endurecida en sus pecados; y es así, que segun el texto del Apocalypsi, con la exposicion, y sentir de los Santos Padres, se infiere, que aunque los pecadores manifiestos puedan racionalmente temer, que Dios los vaya desamparando; mucho mas pueden temer esto los tibios, porque el Señor los amenaza, que los ha de vomitar, porque ni son frios, ni calientes; como si dixera: si fueras, ò pecador manifiesto, ò fervoroso amante, menos insoportablemente irritariais mi paciencia, porque entonces, por las razones dadas, tendria mas por donde entrar la divina misericordia, no porque los pecados mortales no sean indignidades mayores, sino porque con ellos harria otras disposiciones, v. gr. conocimiento proprio, horror del presente estado, menos soberbia, y presuncion; y todo esto, ò casi todo, falta en los tibios, pues quanto
mas

mas lo son, mas se va adelantando de ellos, y profundizando la soberbia, la insensibilidad, y dureza de corazon. Todo se aclararà mas desatando los argumentos.

26 Diràs lo 1. El estado de tibio se compadece con la gracia, y caridad divina: no el estado de pecado mortal: luego peor es este, que el estado de tibio. *Respondo*, distinguiendo. El estado de tibio se compadece con la gracia, con peligro de perderla de un modo, que sea mas dificultoso el repararla, que por el hombre frio, concedo; de otra fuerte, niego. Consta de lo dicho.

27 Diràs lo 2. El estado de pecado mortal es peor, que el del venial; y tanto peor, quanto mayor mal es el pecado mortal, que el venial: el estado de tibio es de su genero estado de pecado venial: luego menos malo es este, que el otro. *Respondo*, y distingo. El estado de pecado mortal es peor, que el del venial, comparando los dos estados segun la malicia absoluta, concedo; segun la respectiva, ò en orden al fin de la salvacion, subdistingo, si el estado de pecado venial fuere el de la tibieza, de que hablamos, niego; si fuere otro, concedo, ò *transcat*. De fuerte, que no hay duda, que la malicia absoluta, ò especifica del pecado mortal es infinitamente mayor, que el pecado venial; pero quando esta trae consigo fecundidad de pecados mortales, y mas peligro de caer en ellos por ignorancia culpable, y por el consiguiente con mas dificultad en el remedio, que es quando constituye el estado de tibio; entonces peor es para el fin de conseguir la salvacion este estado de pecado venial, que el del mortal.

28 Diràs lo 3. Mejor es tener gracia, y caridad de Dios, que no tener nada de esto: el hombre tibio (supongamos que està en gracia) tiene todo aquello, y el pecador no: luego. *Resp.* y distingo del mismo modo, segun bondad absoluta, concedo segun la respectiva, subdistingo, es mejor tener gracia, con mayor peligro de no tenerla, y mas dificultades de recuperarla, que el no tener gracia, con mas facilidad para grangearla, y conservarla, niego; de otro modo, concedo. Es cierto, que el tibio en gracia agrada à Dios, tiene derecho à la Bienaventuranza, y si muriere en este punto, havia de ir al Cielo sin duda, como

el pecador al Infierno. Mas como supuesta su tibieza, tiene mas peligros de no morir en gracia, de perderla con recuperacion mas dificil, y de ser desamparado en el resto de su vida; de à nace, que ya que no su persona, el estado es peor para la salvacion, que el de la culpa manifiesta, no por la gracia, en que la persona està, sino por la tibieza, que la acompaña en tal sugero. Quando supo San Pio V. que estava electo Summo Pontifice, perdiò todo el color, quedando demudado con el horror del impensado anuncio, y exclamò, segun refiere Alapide: *Mientras fui Religioso, tuve buenas esperanzas de salvarme; hecho Cardenal, empecè à temer; pero ya hecho Pontifice, casi desconfio.* (27) Porque à la verdad mayores son en este estado las dificultades de conservar la gracia, las contingencias de perderla, y antes mayores las comodidades de la vida Religiosa, para alcanzar con menos riesgos la Gloria.

29 Diràs lo 4. Que se figue de esta doctrina, que antes se debe escoger el estado de pecador, que el de tibio, ò à lo menos se dà ocasion con ella, para que las almas tibias se engolfen en todo genero de pecados, à vista de ser peor su estado de tibieza. Respondo, que esta es una necia ilacion, segun lo del Poeta: *Dum vitant stulti vitia, in contraria currunt*, para no dàr los necios en un vicio, ponen el blanco en otro. El pecado venial es menos mal, que el mortal: luego se ha de abrazar el venial para huir el mortal? El estado de Obispo es mas temible para la salvacion, que el estado del Matrimonio: luego todos se deberàn casar? Los pecados de los Christianos ofenden mas à Dios, por las circunstancias de mayor conocimiento, de mayor ingratitud, &c. que los pecados de los Gentiles, luego hemos de renegar de la Fè? La verdad es, que debemos detestar el pecado mortal, y el venial, y todo el mal, sea mayor, ò menor: y debemos abominar los pecados de los Christianos, y de los Gentiles, y todo lo que nos sea impedimento *hic & nunc* para la salvacion; pero esto no ha de ser por amor de otro mal, sino precaviendonos de todo,

(27) *Ego quandiu fui Religiosus, bene speravi de salute mea: factus Cardinalis, timere cœpi: jam creatus Pontifex, penè de ea despero.* Alapide. hic.

aspirando con todas las fuerzas del alma à amar à Dios de todo corazon, como èl nos manda en su primer Mandamiento: que esta resolucion es la que el Señor, y los Padres pretenden persuadirnos con la energia del lugar del Apocalipsi, *Utinam frigidus, aut calidus esses!* Mostrandonos la mayoria de un mal por el exceso, que hace à otro gran mal.

30 Diràs lo 5. No se puede aplicar este lugar al tibio, que està en gracia, porque no es licito desear, que el que està en ella, passe à estado de pecado, como diciendo: *Ojalà estuvieras frio por el pecado manifiesto, ò caliente por el fervor de caridad*: luego la exposicion no es genuina. Responde Alapide (28) con las palabras que se ponen abaxo, y contienen una Theologia tribal, esto es, que se puede permisiiva, è *ineficazmente* desear al proximo, que antes tenga pecados manifiestos, que sea tibio, si el motivo de tal dèfeco fuere el mismo, que el que tuvo el Señor, quando expusò al tal Obispo aquel animo optativo, *Utinam frigidus, aut calidus esses!* esto es, si se intentare solamente ver al proximo libre de la tibieza, de la floxedad en las cosas de Dios, de la ceguedad, de la insensibilidad, y de la miseria, y calamidad de su peligroso estado: en cuyo sentido dixo N. P. S. Agustin: (29) Atrevome à decir, que à los castos, pero sobervios, les conviene caer: y Ruperto aplica este mismo texto à una Virgen sobervia, diciendola: *Ojalà fueras corrupta, y humilde, mas que no entera, y sobervia.* (30) Dixe *ineficazmente*, porque *utrum* pueda yo permitir de *industria* (inducir al pecado no puede ser licito) à mi proximo, que peque, solo porque caiga en si, y se levante con mayor fervor; es quçition por ahora impertinente, que el

T 4

cu-

(28) *Non malè tamen accomodatur hic locus tepido in charitate existenti :: bonum videtur esse hoc desiderium, uti & permissio, quo scil. optat quis, aut permittit, ut aliquis socors obfirmatur in socordia, & proximus, labatur in peccata aliqua graviora, & manifesta, ut ex iis lapsus suos agnoscat, ferriòque & planè corrigatur, & salvetur.* Ibi. (29) *Audeo dicere, superbis continentibus expedit cadere.* Serm. 53. de Verb. Dom. (30) *Utinam perius esses corrupta, & humilis.* Rupert.

curioso podrá ver en los Theologos Morales en la materia de escandalo.

31 Diràs lo 6. que si no se dà medio entre calido, y frio, por quanto el tibio es en algun sentido peor que el frio, y por tanto pecador: luego necessariamente, ò será uno santo, ò estará en mal estado. *Respondo*, ò yà respondi con San Bernardino, que entre el calido, y el frio no se dà medio *virtuoso*, en que se quiera parar: porque si la tibieza es medio, es medio muy *defectuoso*, y que arriesga sumamente la consecucion del ultimo fin. Bien sabemos, que quien se convierte à Dios, no al instante (regularmente hablando) es santo, fervoroso, y diligente; pues *Nemo repente fit summus*, como dice San Gregorio: pero puede aspirar à crecer en la caridad, y ir con la gracia de Dios, poniendo por obra su desseo, y seguir las pisadas de Jesus: y si en los que hacen esto, se dà alguna tibieza, por ser su diligencia mediana, no es esta la tibieza que impugnamos; porque en fin tales sugetos se van por *esse medio* avecindando al fervor, ò à lo calido à que aspiran: pero los tibios que impugnamos, quieren estar parados, y hacer estado, ò estancia en esto mismo; y lo peor es, que juzgan que en esta estancia figuen à Jesu-Christo; siendo assi, que de el dice David, que mientras fue viador, siempre anduvo corriendo como Gigante: *Exultavit ut gigas ad currendam viam*. Psalm. 18.

32 Lo que ha llevado à mil almas à defafrados fines, es la tema de querer buscar *medios*, donde no puede haverlos. Quiso Mahoma hallar medio entre la Ley Evangelica, y los delirios de la Gentilidad; y por esse *medio* se perdió à sí, y à tantas almas. Quisieron muchos hallar medio entre la Ley de los Judios, y la de los Christianos: mezclaron la Circuncision con el Bautismo, y por esse medio se perdieron. Quisieron los Hereges modernos hallar medio entre Papistas, y Christianos; y por esse medio caminaron al Infierno. Quieren los mundanos, y carnales hallar medio entre la vida carnal, y espiritual, entre el camino ancho, y el estrecho, entre el servir à Dios, y servir al mundo: palmanse, si les decimos, que entre estos dos extremos no hay medio, cuyo fin sea el Cielo: admiranse, si les decimos con

Elias,

Elias, *Usquequo claudicatis in duas partes*; esto es, que estando irresolutos à uno de los dos, están de peor partido, que si se inclinassen à un extremo: porque entonces no serian tan ciegos, que tuviessen à las virtudes (que son el medio entre los extremos viciosos) por extremos; empuñandose en buscar medios, donde hasta ahora ninguno los ha podido descubrir. Quien hallò medio entre sobervio, y humilde? Quien entre casto, y lascivo? Entre liberal, y prodigo? Entre los demás vicios, y virtudes? Luego ni entre la vida virtuosa, y la viciosa, porque vida no es otra cosa, que aquel tenor de acciones que en ella se exercitan, segun los habitos, ò principios de virtudes, y vicios.

33 Diràs lo 7. El sugeto de pecados mas graves, es mas indigno de recibir auxilios, que el que tuviere menos: el pecador mas enorme, y que peca de malicia, tiene mas pecados, y mas graves, que el que peca de ignorancia, y con menor descafo: luego menos peligro tiene de ser desamparado de la mano de Dios el tibio, (que si tiene algun mortal, es menos grave por la ignorancia, ò imprudencia) que el pecador manifesto. *Respondo*, que para que no se incurra en alguna necedad en la solucion de este argumento, se ha de sentar lo 1. que todo pecador, ò tenga solos veniales, ò mortales, puede, y debe tener, que Dios le desampare en castigo de sus ingratiudes. 2. Que quanto mas graves son las culpas, tanto mas piden por su parte, (ò *in actu primo*, como se explican los Theologos) el que Dios castigue al delinquente. 3. Que Dios comunmente quita à los adultos la abundancia de sus auxilios en pena de sus desmerecimientos, como dicen los Theologos. 4. Que Dios no aligò infaliblemente la substracion de sus auxilios à la mayor, ò menor indignidad de los sugetos. Mas Santos eran los Angeles, quando Dios los criò, que nuestro primer Padre: y à muchos de aquellos desamparò totalmente dexandolos caer sin remedio: y para redimir al hombre derramò su preciosissima Sangre, hasta morir en una Cruz. Mas dignos que los pecadores son los que están en gracia, y à muchos de estos dexa caer en pecado, negandoles las gracias, que concede à otros pecadores, para que se arrepientan. Muchos están en el Infierno, que tuvieron menos pecados,

que

que otros que se salvaron, porque à estos concedió Dios el don de la perseverancia final, que negó à los otros. El por que de esta doctrina es el profundo inexcrutable secreto de la divina providencia, à quien recurre N.P.S. Agustin en las ocasiones, que la toca: previenenos no obstante la Theologia, que como Dios por una parte no falta à los pecadores con los auxilios suficientes, que ellos por su culpa desperdician; y por otra es Señor absoluto de sus bienes; puede sin injuria de nadie (como dixo à los trabajadores de el Evangelio, Matth. 20.) usar las liberalidades mas prodigiosas para con algunos, que menos las merecen, sin deflustré de su justicia, y mayores creditos de su misericordia, que entonces brilla mas, quando pone remedio à mayor mal.

34. Lo 5. que assi como Dios suele moverse con especialidad de algunos actos de virtudes menos nobles, para comunicar libremente mas copiosas gracias à quien los exercita, v.gr. actos de humildad, y de misericordia para con el proximo, (à quienes por esta causa ensalzan con singulares demostraciones las Escrituras, y los Padres) assi de algunos ciertos vicios de la criatura suele tomar ocasion de castigarlos con la disminucion de sus auxilios, que tal vez no disminuiria, ò quitaria (aunque lo pudiesse hacer justamente) en castigo de pecados mayores. Quales sean estos ciertos vicios, nos consta por las Sagradas Letras, y el sentir de los Padres, que son actos de soberbia, y todos los que con este vicio tienen parentesco mas cercano, como los actos de crueldad con el proximo, segun se vió en el Siervo del Evangelio, (Matt. 18.) que sin compasión alguna tiranizó à su consero, para que le pagasse la deuda: y à esta classe pertenece el vicio de la tibieza por la basa de soberbia en que se funda, por la ceguedad, que engendra, por el descuido, y olvido de Dios, que fomenta, por lo que cierra el corazon à los auxilios, y por otras muchas pestes, que brota. Pone Dios los ojos en un lascivo, en un ladron, ò en otro malhechor: ve el miserable estado, en que està aquella criatura: pide la justicia castigo, la misericordia perdon, y como la condicion de Dios se inclina mas à la compasión, tal vez llega à conseguir unos rayos de luz de

gra-

gracia, con que el pecador conozca su mal estado, y defice la emmienda: suele este echar mano de estas luces, y humillarse con ellas, concebir de si mismo un grande horror, y veis aqui, como yà tiene Dios por donde entrar, para ir sacando al pecador de aquel atolladero. Pero si pone los ojos en un tibio, ve un entendimiento ciego, sobervio, presumido de si mismo, que juzga que hace à Dios un gran favor en lo que hace, que pone tassa à las comunicaciones divinas, que no ama, ni teme à Dios como hijo, que regatea el servirle, y otras cortapisas semejantes, que le provocan à vomito, y para deshacerlas, se necesitan mas poderosos empleos de la divina omnipotencia. Pues nadie se admire, que el estado de tibieza este mas cercano del desamparo de Dios, que el estado de pecador manifiesto: y los que nos vieremos tocados de este pestilentissimo contagio, clamemos al Señor con David: *Dormitavit anima mea præ tadio, confirma me in verbis tuis. Psalm. 118.* Antes que nos acabe de vomitar. De donde concluyo, que es verdaderissima, aunque tremenda, la doctrina de los Santos Padres, que Alapide incluye en dos palabras, despues de una larga disputa: Que aunque el frio sea peor que el tibio, con todo esto peor es el estado, ò condicion del tibio, que del frio: porque el tibio està en mayor peligro de caer sin esperanza de bolverse à levantar, que el frio: (31) Mas porque algunos Padres, y Doctores pronuncian sin restricción esta sentència para su inteligencia, y para que se cobre mas averfion à este estado, que en no pocos Religiosos es estancia, por quien no quieren dar un solo passo àzia la perfeccion, sea el

§. siguiente.



§. IV.

(31) *Ut ergo verbo rem totam complectar, licet frigidus sit peior tepido, tamen peior est status, sive conditio tepidi, quam frigidi, quia tepidus est in majori periculo ruendi sine spe resurgendi quam frigidus. Ibi.*

§. IV.

*Comparanse los tibios con los pecadores manifestos,
segun la malicia, ò bondad moral que en
sí incluyen.*

35 **S**upongo lo 1. que si de una parte se considera un tibio con toda su tibieza, soberbia, repugnancia à los auxilios divinos, y otros vicios, y defectos que incluye; y de otra consideramos al pecador tomándole solamente vestido de algunas buenas inclinaciones, conocimiento de su miseria, y algunas obras pias, &c. queda sin duda en esta comparacion mucho peor que el pecador, porque las comparaciones tienen su verdad segun se comparan los extremos. Por esta razon dixeron de sí los Santos con verdad, que eran peores que los pecadores mas impios, no porque se alucinassen en el conocimiento proprio, pues este para dirigir los actos de humildad ha de ser verdadero, como consta por su definicion, *virtus, qua homo sibi verissima sui agnitione vilescit*: no porque entendiesen de sí que tenían malos habitos viciosos, y que no tenían mayores dones de Dios, que otros pecadores; porque esto seria un craso error, ò una cierta ingratitud para con el supremo bienhechor; sino porque de su parte ponian los defectos propios, con otros contrapesos, que mas enseña la practica de la humildad, que la especulacion; y de parte de los pecadores ponian los bienes, y carencias de males, que hay en ellos: y haciendo el contrapeso de este modo, claro está, que los Santos pueden abatirse en los fondos de su propria abyeccion, y sobresalir los pecadores mas altos. Y esta es la via, dice el Doctor Angelico, por quien todos pueden obedecer al Apostol, quando nos dice, que mutuamente juzguemos à los demás por superiores. (32)

36 Supongo lo 2. que para decidir, si este hombre es

peor

(32) *D. Thom. 2. 2. q. 161. art. 3. In humilitate superiores invicem arbitantes. Philip. 3.*

peor que otro, no ponemos los ojos en las virtudes infusas; así porque estas, como dicen los Theologos, no refrenan inmediatamente las pasiones, y se ven en los pecadores, que confessados, sienten la misma dificultad, que antes en los ejercicios virtuosos; como porque no las podemos conocer, sino en quanto se notifican por los procedimientos del sujeto, que son tanto mejores, quanto está mejor habituado con los habitos adquiridos de las virtudes morales; y tanto peores, quanto está mas mal habituado, y mas lleno de habitos viciosos, que inclinan la voluntad para los objetos prohibidos: y mientras las pasiones no están mortificadas regularmente la arrastran, aunque la libertad queda sin lesion. De donde se sigue, que quando hacemos comparacion de un sujeto con otro, atenderemos à la bondad moral, que nos puede servir, à modo humano, para dár la preferencia à uno de los dos: y esta bondad consiste en las disposiciones, y en los habitos adquiridos, que hacen que el sujeto se porte mejor, y menos bien en el tenor de sus acciones. Exemplo. Demos, que un hombre tan Santo, como San Antonio, caiga en un pecado mortal, y que desde el punto que cayó, fue de mal en peor, estragandose en todo genero de vicios los mas torpes, y enormes, que se pueden considerar, y que al fin de muchos años gastados en estas solturas, y devaneos, hace un Acto de Contricion regular. Pregunto, qual diremos, que es mejor, ò menos malo, este, ò otro medianamente aprovechado en el ejercicio de las virtudes morales? Sin duda, que midiendo estos sujetos por la bondad sobrenatural, è infusa, hemos de decir, que el pecador nuevamente convertido es mucho mejor, que el medianamente virtuoso: porque aquel por la contricion (como supongo) no solo alcanzó la gracia, sino que recuperó todos sus antiguos meritos, todos los grados de gracia, todas las virtudes infusas, que antes tuvo; quedó en fin en la bondad sobrenatural infusa igual à San Antonio, como dice la opinion comun de los Theologos, que admite total reviviscencia de los meritos. Mas si el mismo tiene un habito muy intenso de soberbia, otro muy robusto de lascivia, y otros vicios, y pasiones notablemente enflaquecidos, de donde le provenga inconstancia en los buenos

pros

propositos, disolucion en la lengua, derramamiento de potencias, &c. como podrèmos decir, que es mejor, que el medianamente virtuoso? No lo solemos decir, por quanto las comparaciones no se hacen segun la bondad infusa, sino segun los habitos, y disposiciones adquiridas.

37 La razon es, porque la virtud, segun define Aristoteles, es disposicion del sugeto para la buena operacion, luego aquel es mejor, que està mas bien dispuesto para obrar bien; y aquel es peor, que està mas mal dispuesto para ello: es asì, que el que obre bien, ò menos bien el hombre en su tenor de vida, siempre và al passo de las disposiciones, y habitos adquiridos: porque como yà dixè, las virtudes infusas, aunque sean como potencias que dan el poder obrar, no dan el obrar facilmente, ni quitan los impedimentos contrarios, que son las pasiones, y malos habitos: luego con mucha razon tenemos por mejor al que tiene mas virtudes adquiridas: y por peor al que tiene mas, ò peores habitos viciosos (guardada la debida proporcion) sin que en estas comparaciones echemos la vista à la mayor, ò menor bondad sobrenatural, ò à la mayor, ò menor intencion de la divina gracia, y dones, que de ella manan. Mas si alguno quisiere comparar segun esta bondad al que està en gracia de Dios con algun peccador; serà cosa muy bestial el poner en question, si una criatura, en quanto participante de la divina naturaleza, amiga de Dios, heredera de la gloria, morada de la Santissima Trinidad, y adornada de otras prerrogativas por la gracia, si en quanto tal es peor que la que està en pecado mortal, y por tanto es enemiga de Dios, esclava de Satanas, rea del Infierno, &c. Y asì dixo el P. Suarez, que puede alguno ser mas santo para con Dios, y con todo esto ser mas imperfecto: porque la verdadera santidad para con Dios, y el derecho à la Bienaventuranza, se atiende segun los grados de caridad: mas la perfeccion de esta vida se atiende segun el afecto, y la disposicion del hombre para obrar.

38 (33) Esto supuesto, si comparamos à los tibios con los

(33) *Colligitur posse aliquem apud Deum esse sanctiorem, nihilominus imperfectiorem: Quia vera sanctitas apud Deum,*

los peccadores manifiestos, segun las disposiciones adquiridas de virtudes, ò vicios; facilmente hallarèmos à muchos tibios, especialmente Religiosos, mucho peores, que peccadores manifiestos; porque hallarèmos con facilidad, que peccadores manifiestos no son tan sobervios, tan presumidos de si, y de sus procedimientos, tan despreciadores de otros, tan enemigos de los empleos de virtud, tan insensibles à los divinos toques, tan agenos de las sencilleces religiosas, y (lo que mas admirarà à los tibios) tan nocivamente escandalosos. No me puedo explicar con tanta energia, como se explicò el Señor à la Ven. M. Maria de la Antigua en las palabras siguientes. *Lib. 7. cap. 20.*

39 Dixome mi Señor: » Este manjar (del Sacramento) » Hija, ha de ser comido con amor; porque tal serà » el provecho, que harà à cada uno, quanto fuere el amor, » con que se comiere; por lo qual obra efectos, como es la » disposicion. El alma que con amor le come, enciendese » con el mayor fuego: mas al tibio, y floxo acrecientasele » con el la floxedad; y el quedarà à pagar la pena de su » descuido; pues echa el fuego sobre nieve, para que se » apague mas presto, y no procura el calor, à que este man- » jar le obliga, para que arda sobre la leña de sus afectos; » y descos encendidos, quanto mejor pudiere, sin dexar » cosa, de las que pudiere hacer de su parte, por darle lu- » gar à esta brasa de mi amor en prendas de el. Si ha de » ser (dice ahora la Venerable) castigada, amado mio, la » tibieza: como serà el alma que os ofende? Menos serà à » las veces, Hija (responde el Señor) porque el peccador » metido en el golfo de sus vicios es llamado à mi amor, y » si no viene, à si solo hace el daño; y todos saben, que » no es Sol, sino tinieblas: mas las almas que son Soles, » por ser virtuosas, y ser llamadas à mi trato, y conversa- » cion, estas tales si son tibias, y floxas, y no arden en » mi amor, porque ellas no quieren, es un veneno de la » virtud; y con esta floxedad lastiman, y aflixen los mun-

» da-
Deum, & jus ad aeternam beatitudinem, attenditur secundum gradus charitatis, perfectio autem hujus vite attenditur secundum affectum, & dispositionem hominis ad operandum in hac vita. Suarez tom. 3. de Relig. l. 1. c. 4. n. 12.

danos à los que me sirven con la puntualidad , que es razón ; y así les dicen : Sois vos mejor que fulano , el qual ha tantos años , que es Santo , sin dexar à sus deudos , ni hacer invenciones de hypocritas , y sin quitarse el traje , que siempre ha traído , ni dexar las amistades , y parentescos , que dentro de casa tiene ? Esto les dicen à los malos los perseguidores de la virtud ; y ellos mismos por fervorosos que sean , se aflojan con esto que ven en los que tratan de mi servicio ; y les hacen en alguna manera pensar , si es malo el exceder à lo que las fuerzas humanas pueden con el favor , y fuerzas del amor mio , como si fuese alguna defecto esto.

„ Venenos ponzoñosos lanzan los tibios , y floxos en mi servicio : y esta tibieza es peor , que los pecados publicos ; porque es un mal casi sin remedio , que no es conocido de los mismos que lo tienen , sino es que con lumbré particular son alumbrados. Y acontece las mas veces , que estos mismos condenan el fervor , y amor de los otros , porque con él se descubre su pereza , y descuido : y como están llenos del amor de si mismos , les parece que se descubren sus defectos ; porque dà rayo de luz el fuego de mi amor entre sus tinieblas , las quales no querrian que saliesen ; porque no quieren ser tenidos por tibios , aunque lo son ; antes procuran parecer prudentes , y sabios , y que tratan conuigo sin nota , y escandalo de los proximos. No miran estos miserables , que están en mi casa por demás , llevando la oracion , y nombre de justos falsamente ; pues con tanto cuidado acuden à sus cosas , como descuido tienen en las mias , &c. Pondere aqui el Lector , como la verdad se parece à si misma ! Conozca que habla Dios por boca de una Lega , ocupada lo mas de la vida entre los tizonos de la cocina : reconozca que no es ella quien discurre con tanto magisterio , y tanta consonancia à las doctrinas , y autoridades de los Padres , que dexamos escritas.

40 Con razon dice San Cesareo , que así como los Cazadores astutos suelen coger algunos paxaros , à que llamamos Añagazas , à fin que traigan à los que van volando por el ayre , ò están en las copas de los arboles , y con este engaño caigan en la liga , ò la red ; así el demonio , cuyo

ofi-

oficio es cazar almas con engaños , procura introducir en las Comunidades algunos tibios , que sean como reclamo de los que vuelan , ò desean volar à la cumbre de la perfeccion , para que engañados con el exemplo de su tibieza , cubierta con apariencia de honesta , prudente , y mediana , descuidan de la altura de sus buenos propositos , y caygan en las redes de los pecados ; y este peligro crece mas con las persecuciones , con que los carnales condenan por extremo , y demasia todo lo que desdice de su modo de vivir tibio , queriendose ellos meter à definir virtudes , y reprobar excessos por las medidas de sus propios procedimientos. Quiere una Religiosa entregarse à Dios de veras , proponer emmendar su vida , y corresponder à su santa vocacion : llamala una Madre anciana , tan antigua en los años , como en la tibieza , y con el peso de su venerable autoridad , reforzada con los años de Religion , y cargos honorificos de su Monasterio , la dice à la pobrecilla , que escuse de andar con beaterias , que no cercene sus trages , que ria , y converse con las demás , que no se haga melancolica , que el punto está en amar à Dios , y al proximo , y dexar mas invenciones , con que las Beatas del Convento escandalizan à la Comunidad. Veis aqui à una innocente descaminada , en breves dias perdida , y enredada en los lazos del demonio. O que dolorosos , y deplorables casos de estos acontecen en los Monasterios ! Quantas almas se enredan en pecados mortales de lascivia , de ira , de embidia , de proprietarios , &c. porque un tibio aconsejó por palabra , ò por obra , que fuesen por el camino medio , sin singularidades , sin extremos , y sin beaterias ! Quantas , que tal vez vendrian à ser muy santas , dan al fin en el Infierno , de cuya ruina fue causa un oraculo , ò un dicho de un Padre , ò Madre grave , que debaxo de su indignacion , y amenaza de entrecejos , les encargaba que sean muy buenos Religiosos ; pero que Beatos de ninguna manera ! De todas estas almas , dice el Santo , han de dar los tibios cuenta en el Tribunal de Dios ; (34) y

Tom. I.

V

quan-

(34) *Quomodo aucupes facere solent , quia columbas , quas prius ceperint , excœcant , & surdas faciunt ; ut ad illas reliquæ columbæ convenerint , preparatis retibus capiantur : ita etiam*

quando en los tibios no huviera otros males, mas que este irremediable escandalo, esta guerra à la virtud, esta contradiccion, y antipatia à las personas virtuosas, sobra esto para ser tanto peores, que otros pecadores manifiestos, quanto son mas nobles las virtudes que ofenden, los bienes espirituales de que despojan, los merecimientos de que privan, el bien de las Comunidades que relaxan, el servicio de Dios que entibian, las maximas de espiritu que ultrajan, los exemplos de los Santos que enervan, y las almas, en fin, que con el veneno de su doctrina emponzoñan. O como à estos se puede decir piamente: *Urinam frigidus, aut calidus esses!* Ojalà fuesses frio, ò caliente!

§. V.

De la doctrina dada se prueba la conclusion antecedente de la necesidad de la oracion, para la evitacion de los pecados.

41 **S**Upongo lo 1. que si alguno perseverare largo tiempo en el estado de los tibios, que hemos impugnado, es moralmente imposible, que no consienta en algun pecado mortal, à lo menos oculto, de imprudencia, ò ignorancia culpable. La razon es, porque los Expositores solo juzgan à los tibios, remotos de pecado mortal, mientras estèn retirados de las ocasiones, y tentaciones;

etiam hostis antiquus de tepidis Clericis, & negligentibus Monachis, vel desidiosis virginibus exercere consuevit: ut cum in eis oculos patientiæ clauserit, ignemque compunctionis, vel flammam veræ charitatis extinxerit, & de solo habitu religionis persuaserit gloriari (sicut jam dixi) ad aliorum perditionem, velut indices eas in exemplum proponit, ac preparat: ut dum illos simplices quique, & minus solliciti imitantur, diversis laqueis, vel retibus capiuntur. Isti tales non solum pro se, sed etiam pro aliis, quos per exemplum malæ conversationis de bono humilitatis, & obedientiæ revocaverint, rationem suam in die iudicii reddaturi. Homil. 35.

nes; porque corriendo estas, sientan en que facilmente caeràn en ellas, à lo menos en algunas, por la gran debilidad, y falta de vigor espiritual, que la tibieza introduce en los corazones que domina. Veanse los dos que citamos, (35) y divinamente Santo Thomàs de Villanueva: Grande mal, dice, es la tibieza, aunque no haya muchos pecados graves, porque el alma tibia es muy debil, y fragil para todo bien. Por lo qual, aunque los tibios oigan alguna vez con gusto algun Sermon, y mientras le oyen, se exciten, y commuevan à lagrimas; con todo esto, como no tienen humildad de devocion, al punto se seca aquel verdor en sacando el Sol de la tentacion, u de la tribulacion, por quanto no tienen vigor para cumplir, y perficionar los afectos, y buenos deseos, que concibieron: (36) *Sed sic est*, que es moralmente imposible, que al hombre tibio no ocurran por largo tiempo muchas, y graves tentaciones, yà por los assaltos continuos de los demonios, yà por los movimientos desordenados de los apetitos concupiscible, è irascible, yà por otras ocasiones externas de compañías, ocupaciones, oficios, &c. luego es moralmente imposible, que uno dure largo tiempo en esta tibieza, y no consienta en algun pecado grave, à lo menos oculto, de imprudencia, u de culpable ignorancia.

Confirma se. Los Padres conocen en el estado de tibieza, igual, sino mayor, peligro de caer en nuevas culpas, que en el estado de culpa moral, ò manifiesta; como (sino me engaño) conocerà à las claras quien ponderare bien las au-

V 2

to-

(35) Alcaz. in Apoc. cap. 3. §. 14. Alap. ibi. §. *Hos sequutus.* (36) *Magnum malum, fratres, tepiditas, etsi non adsint multa gravia peccata.* Apocal. *Urinam frigidus, aut calidus esses! quia anima tepida debilis est, & fragilis ad omne bonum. Vade isti licet aliquando audiant libenter, & cum gaudio sermonem, & hora, qua audiunt, excitentur, & commoveantur ad lachrymas; tamen, quia non habent humorem devotionis, statim siccatur omnis illa viriditas, orto sole tentationis, vel tribulationis, quia non habent vigorem, & virtutem implendi, & percipiendi bonos affectus, & bona desideria, que conceperunt, sed in herba siccantur.* Serm. in Domin. Sexag.

toridades, que dexamos escritas: *Sed sic est*, que es moralmente imposible, que un hombre perseverare en pecado mortal por largo tiempo, sin que infaliblemente cometa algun otro pecado de nuevo, como confiesñan los Theologos: luego à lo menos tomando la imposibilidad moral en terminos, de que rarísima vez admira acontecimiento en contrario, será moralmente imposible durar por largo tiempo en el estado de tibieza, y no deslizarse en algun pecado grave, y quiera Dios que no sea mas que alguno. *Confirmafe lo 2.* El diablo, como dice N. P. S. Agustín, (37) tiene un cierto dominio en los tibios, negligentes, y que no temen à Dios de veras, que aun siendo un perro atado, los domina: luego será increíble, que este Principe de las tinieblas no haga pagar en largo tiempo tributo de alguna ofensa de Dios à aquellos, que por titulo de tibieza, y negligencia, están debaxo de su poder, y dominio.

4.2 Supongo lo 2. que sin frecuencia de oracion mental substancialmente tomada, es imposible no llegar à caer en estado de tibieza. La razon es mas clara que el Sol. La voluntad no se enciende en amor, sin que el entendimiento la proponga las amabilidades, y hermosura del objeto. Pues como en esta vida de alhagos, y en este valle de yelos, no será una criatura tibia, si con diligencia no cabare en las minas riquísimas del divino fuego, y sus perfecciones, y atributos con la hazada de la meditacion? Como ha de conservar el fervor habitual, si no huviere de parte del entendimiento conocimientos practicos, encendidos, y claros del amado; y de parte de la voluntad despego de los demás amores, desestimacion de gustos, honras, riquezas, amigos, y de todo lo demás, por donde el amor divino se derrama? Como ha de adquirir, y conservar estas luces, y estos afectos habituales, si no renueva con frecuencia sus actos? El agua si la quitan del fuego, presto buelve à su nativa frialdad, y aun mas presto, que si nunca huviera hervido, como observò San Antonio de Florencia 1. p. tit. 1. c. 2. §. 9. El corazon fervoroso si se aparta del fuego, no

(37) *Si alligatus est diabolus, quare tantum adhuc praevaler? Sed tepidis, negligentibus, & Deum in veritate non sumentibus dominatur.* Sermon. 198. de Temp.

espera mucho tiempo, para que se entibie, ò llegue à refriarse del todo. Y qual es el fuego, en que se acalora, y hierva el corazon humano, sino el de la fragua de la meditacion, y el amor? Digalo David, segun lo experimentò: Acalorose mi corazon dentro de mi, y en mi meditacion arderà el fuego. (38)

43 Por tanto, las personas que desean ser fervorosas en el amor de Dios, deben (dice N. P. S. Agustín) (39) andar siempre en un continuo deseo del mismo Dios: y para que este deseo no se entibie, ò se apague, deben recogerse à ciertas horas, retirandose de las demás ocupaciones, y cuidados, para renovar, è inflamar el afecto, y examinar lo que hayan aprovechado. Pues como no han de ser tibios los que, ni de dia, ni de noche, frecuentan el exercicio de la oracion mental substancialmente tomada, ni usan de jaculatorias entre los negocios, y ocupaciones ordinarias? Al exemplar de los tibios, el Obispo de Loadicea, convida el Señor à que salga del barranco de su tibieza, comprando el oro de una caridad fervorosa: *Suadeo tibi emere à me aurum ignitum probatum.* Pues no podia el Señor darfela de gracia? Es preciso, que si el Obispo quiere ser fervoroso, ha de negociar el fervor por el contrato de compra, *emere?* Qual es el precio con que se compra este oro? Es, dice Alapide, (40) la meditacion devota: y porque si la criatura

Tom. I.

V 3

ra

(38) *Concaluit cor meum intra me, & in meditatione mea exardescet ignis.* Psal. 38. (39) *In ipsa fide, & spe, & charitate continuato desiderio semper oramus. Sed ideò per certa intervalla horarum, & temporum etiam verbis rogamus Deum, ut illis verum signis nos ipsos admoneamus, quantumque in hoc desiderio profecerimus nobis ipsis innotescamus :: Semper ergo hanc (vitam æternam) à Domino desideremus, & oremus semper. Sed ideò ab aliis curis, atque negotiis, quibus ipsum desiderium quodammodo tepescit, certis horis ad negotium orandi mentem revocamus, verbis orationis nos ipsos admonentes in id, quod desideramus, intendere; ne quod tepescere coeperat, omninò frefescat, & penitus extinguatur, nisi crebrius inflammetur.* Epist. 121. cap. 9. (40) *Accede ad fornacem, in qua ardet aurum, & ex ipsa fornace eme aurum purum.*

ra no ofrece de su parte este cuidado de la meditacion como precio, no puede dexar de ser tibia; por esto convida al Obispo à celebrar este contrato de compra, como diciendole: Llegate à la fragua en que arde el oro; esto es, la fervorosa caridad de Dios, por medio de la devota meditacion, y ofrece esta como precio, para que te se dè alguna particula de aquel oro purissimo: y no juzgues, que sin esta diligencia de tu parte te se darà el thesoro, que solo para los negociadores sollicitos està francamente aparejado. Por lo qual, y ... lo qual hago esta

Demonstracion.

ES moralmente imposible, el que una criatura persevere largo tiempo en estado de tibieza, y no caiga en algun pecado mortal: *Sed sic est*, que sin frecuencia de oracion mental substancialmente tomada, es moralmente imposible no perseverar largo tiempo en estado de tibieza: luego es moralmente imposible evitar por largo tiempo los mortales. La mayor, y menor constan de los supuestos: la consecuencia es legitima. Pero resta el desear algunos sophismas, para que no quede resquicio de evasion.

* * *



CA-

rum; hoc est, accede ad inflammatam Dei, & Christi charitatem per devotam meditationem, eamque quasi precio oblato postula, ut illius auri igni particulam aliquam tibi clarificatur. Alapide hic.

CAPITULO IV.

RESPONDESE A LOS ARGUMENTOS
contra esta necesidad de la Oracion.

§. I.

Si es agena de toda censura esta doctrina?

I Iràs lo 1. esta doctrina no parece segura, porque se va acercando à aquella de los que defendian no està en gracia de Dios, todo aquel que no gastasse una hora, à lo menos, cada dia en la meditacion de las cosas, que pertenecen à nuestra salvacion: cuya opinion censura el Padre Suarez de temeraria, agena de la santa doctrina, perturbadora de conciencias, y escandalosa, sin reprobar el parecer de algunos, que la juzgaban muy cercana al error de los Alumbraados; porque abre camino de introducir nuevos ritos, y fingir preceptos al arbitrio de cada uno. *Respondo*, que bien se que hay hombres, à cuyo olfato hasta el nombre de la oracion mental olerà à heregia, à cuyo oido toda doctrina pia es *mal sonante* à cuyo paladar la buena Christiandad *sabe à error en la Fè*: mas tambien se, que ni aquellas narices, ni aquellas orejas, ni tales paladares, son el contraste de las proposiciones Theologicas. No afecto, ni presumo fundar nuevas proposiciones en materias practicas contra el comun de los Theologos: solo quiero trabajar para deducir la conclusion, que hasta ahora (à lo que parece) estaba en tantos principios recibidos, y establecidos por todos, encerrada.

2 La doctrina, que censura el P. Suarez, no tiene parentesco alguno con la mia. Aquellos à quien precepto, que obligasse gravemente à los fieles à la frecuencia quotidiana de la oracion mental: yo expresamente le niego, y me conformo en esto con las opiniones mas probables, que

... Y ... hay

hay sobre el precepto de orar, ò *per se*, ò *per accidens*, Aquellos de la necesidad moral para evitar pecados, inferian que havia precepto de frequentar la oracion mental: yo reconociendo la moral necesidad, no reconozco el precepto, ni tengo por precisa la ilacion: por quanto, aunque haya peligro de incurrir en algun pecado por largo tiempo sin la frecuencia de oracion no es la falta de oracion mental ocasion *proxima* del pecado, sino *remota*; y no hay precepto para evitar todas las ocasiones, como prueba el Cardenal de Lugo *disp. 15. de Pœnit. sect. 4.* Y no se debe considerar tan solamente la infalibilidad del seguimiento del efecto, para que una ocasion sea *proxima*, ò *remota*, sino atender à la calidad del influxo, assi en la voluntad, como en las demàs causas; y esto pende de las particulares circunstancias, por lo que no se opone à las reglas miradas en comun.

3 Aquellos determinaban cierto tiempo cada dia à la oracion mental; y à esta determinacion aligaban la necesidad de la gracia de tal modo, que en faltando un dia la oracion, faltaba la gracia: yo no determino tiempo, y tengo por disparate la dicha aligacion. Aquellos requerian oracion mental pura, y sin voces: yo requiero las operaciones del entendimiento, y voluntad, que basten para que el hombre viva vida espiritual, y no carnal, ò tibia.

4 Ni favorece esta doctrina à los Alumbrados; desfavorece si à los Vvitcleffistas, enemigos de la oracion mental: cuya heregia tiene oy preocupado el entendimiento practico de muchos Catholicos. Sonò Vvitcleff en cierto genero de oracion vital, à quien colocaba en las obras, y con pretexto de esta oprimia la oracion mental: contra quien escribió largamente el Uvaldense; atreviendose à decir, que no havia ningun merito de dicha oracion vital, donde no procedia el merito de la oracion mental. (1) Los mas de los Christianos entienden hoy practicamente, que ni oracion vital, ni mental, ni la vocal, que sea verdaderamente oracion, les es necesaria para guardar los Mandamientos: en-
 Y (1) *in Audax dicitur nullum esse meritum orationis tue vitalis, ubi non precessit meritum orationis mentalis.* Uval. tit. de Orat. Salejus rit. V.

tienden, que en rezando materialmente algunos Padre nuestrs, y Ave Marias cada dia (si queda tiempo para esto despues de otros cuidados acaso impertinentes) tienen ya cumplidas las obligaciones de buen Christiano: entienden, que no se necesita demàs de esto suspirar, clamar, levantar el corazon à Dios, instar, arrancar los malos habitos, renovar buenos propositos, rectificar las potencias, cultivar el interior: y que viviendo en este sumo descuido, tibieza, frialdad, y condescendencia con su naturaleza, pueden conservarse bellamente en la gracia de Dios; siendo esta conservacion de suyo tan dificil entre tantas tempestades de tentaciones, y peligros, que el Pelusiota compara este prodigio al de conservarse una hacha encendida en medio del mar sobre un alto peñasco, soplando vientos furiosos, embrabecidas tempestades, y encrespadas olas; y lo que es mas para llorar, à todo el modo de vida, que no se parece al suyo, yà se escarnecen, yà le motejan, yà le murmuran con el nombre de beateria, de momos, gestos, ceremonias, invenciones, singularidades, hypocresias, imprudencias, demasias, escandalos, &c.

5 Estas politicas, ò practicas, heregias deseàra yo destruir, aunque fuesse à costa de mi sangre, para que à lo menos conociesen todos el camino que llevaron los Santos, y los Fieles de la primitiva Iglesia; porque sabido èl, sabrian por donde havian de caminar, quando se quitiesen desviar de los caminos de la perdicion; pues el camino trillado de los Cielos es el de la oracion, si se entendiere bien, como de la doctrina de N. P. S. Agustin describe el Uvaldense: Yà te enseña San Agustin (dice este Theologo) (2) que es oracion mental; conviene à saber, el mismo afecto santo del corazon, el amor; el flagante deseo de agradar à Dios por medio de la justicia, mansedumbre, limosna, &c. pero assi como es imposible, que aproveche en una ciencia

(2) *Jam doceris ab Augustino, quæ sit mentalis oratio: ipse sanctus affectus mentis, amor, charitas, flagrans desiderium placendi Deo per justitiam, mansuetudinem, eleemosynam, jejunium, aut ceteras virtutes, quæ omnes, si in oratione tua vitali ponantur, sine oratione dicta mentali, sic animatione carent, ut mortem, non vitam constituent?* Ubi supra.

quien no se acostumbre à recoger en ciertas horas para el estudio de tal ciencia, tomando este recogimiento de potencias por costumbre; así tambien es imposible, que conserve el corazon en la continuacion de estos empleos, quien no se recogiere à ciertas horas de oracion, para rehacer fuerzas del alma, para reforzar afectos, y dár nuevo calor à los deseos. (3) Acostumbrense, pues, todos los Fieles à tomar (como en los demás negocios) ciertos espacios, ù horas de oracion, en que se inflamen, y enciendan en el servicio de Dios, mortificacion de vicios, composicion de afectos, precaucion de peligros, &c. y haganlo sin voces, ò con ellas, cantando, ò llorando, que yo me doy por satisfecho: y entonces veràn si la frecuencia de este empleo favorece à los *Sumbrados*: y que sin ella, no solo feràn deslumbrados, sino ciegos, pues quanto menos fuere el trato, y familiaridad con Dios, tanto mas ferà el deslumbramiento, y ceguedad, por distrar de la luz: *Accedite ad eum, & illuminamini.*

Discurrese por las censuras Theologicas, y calificacion de las proposiciones.

6 **Y** Para que ninguno quede con escrupulo, discurremos brevemente por las essencias de las censuras Theologicas, y veamos, si à esta proposicion: *Sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, es moralmente imposible evitar por largo tiempo todos los pecados mortales*, quadra alguna censura. Primeramente no es *heretica*, porque no se señalarà proposicion de Fè, à quien se oponga. No es *erronea*, ò *proxima à error*, porque no contradice à ninguna conclusion Theologica deducida, ò evidente ò probabilissimamente de los principios de Fè. No *sabe à heresia*, porque no puede significar, que el animo de su Autor es heretico, quando el una, y mil veces protesta creer, y querer morir por el mas minimo articulo de los

(3) *Que cordis continuitas haberi non potest nisi certis horis verba orationis fundamus aliis curis, & negotiis, tunc omittis.*
Ibi.

que propone la Santa Madre Iglesia. No es *mal sonante*, porque supuestas las pruebas, y solucion de argumentos, no se que pueda hacer sentido heretico. No es *ofensiva de piadosos oidos*, porque no exprime cosa alguna indecente en materias de piedad, y culto de Dios, antes bien promueve à la piedad Christiana. No es *escandalosa*, porque no dà ocasion à los Fieles de errar, de mal sentir, ò mal obrar, antes bien la quita. No es *temeraria*, porque se funda en fundamentos firmisimos. No es *impia*, porque no detrae à la piedad de los Fieles. No es *blasphema*, porque no cede en irreverencia, ò contumelia de Dios, ni de sus Santos. Luego no hay titulo por quien merezca censura.

7 Diràs. A lo menos dà esta conclusion motivo à los que profesàn la oracion, para que caygan en el error de los *Vvaldenses*, los quales, segun refiere Ricoldo Florentino, (si es fuya la summa de los errores, que anda con su improbacion del Alcoràn) afirmaban, que todo hombre, que no era de su Secta, era pecador: *Decimus error est, quod omnis homo est peccator, nisi sit de Secta eorum*: pues segun nuestra conclusion, son pecadores los que no se dàn al estudio de la oracion? *Respondo*, que yà estaba yo adivinando esta replica, y por esto no la quise passar en blanco. Havia en cierto Lugar un recien ordenado de Sacerdote, que despues de celebrar, se detenia en la Iglesia de rodillas, dando por un rato, no muy corto, gracias à nuestro Señor con piadosos afectos por tan soberano hospedage. No era santa esta oracion? Si. No edificaba à los Fieles? Edificaba. No los movia este exemplo à que comulgassen con la debida accion de gracias? Movia. No recompensaba en parte el escandalo, que algunos Sacerdotes dàn à los Seglares en desnudarse con el Alva, de toda devocion, modestia, y recogimiento? Recompensaba. Pues mirad el paradero. Conjurandose otros Sacerdotes, que con el uso sabian yà llevar muy de corrida la Missa, y afarfallar las gracias, y no descansaron hasta que al pobre le hicieron desistir de su loable costumbre. Y qual feria el mal que le achacaban? Porque decian, que con aquella fanteria daba ocasion à los Legos para juzgar mal de ellos, que no hacian lo mismo. De modo, que hay hombres, que ni quieren que el bien se haga, ni que la

verdad se diga, para que no se juzgue mal de lo que no se puede juzgar bien.

8 San Buenaventura profiere llanamente, que *el Religioso, que no frequenta la oracion, no solo es miserable, è inutil, sino que delante de Dios tiene una alma muerta, en un cuerpo vivo.* Dà esta proposicion motivo para juzgar mal de tantos Religiosos, y Religiosas, que parecen de mucha utilidad, mucha opinion, y credito, sin que estèn muy zanjados en la oracion? San Phelipe Neri decia, *que el hombre que no tenia oracion, era un cavallo.* Dà esta sentençia motivo para que tengamos por cavallos à tantos Cavalleros famosos, cuyo timbre es no ser gente de oracion? El alma, que no tiene oracion (dixo el Señor à la Venerable Antigua lib. 4. cap. 6.) mas en un valdño de malas sabandijas, que son los malos pensamientos, que no alma de Christiano: y en el lib. 5. cap. 13. dice la Venerable: Conoci, que así como aunque se coma algo entre día, es menester para la vida del cuerpo hacer comida con reposo; así tambien es menester (aunque la memoria ande ocupada en Dios) tiempos para esta comida celestial, y trato con Dios en la oracion, y que *el hombre, que esta no tiene, así Seglar, como Religioso, no merece nombre de hombre, sino de bruto.* Dàn estas doctrinas motivo para que juzguemos mal de tantos hombres, que parecen Angeles en la sutileza, verdes prados en el asseo exterior, grandes en el nombre, y en la opinion, y los tengamos por brutos, y valdños de sabandijas por falta de oracion? La solucion que se diere à estas sentençias, se aplicará al argumento.

9 Pero para mas abundante solucion digo, que estas doctrinas son verdaderissimas en sí; mas para aplicarlas à este, ò aquel sugeto, v. gr. Pedro, se necesita prudencia, y caridad. Sè que Pedro no trata de oracion, pero suspendo mi juicio, y no coordeno las premissas de quienes se faca contra èl alguna mala conclusion, porque esto està en mi mano, y no tengo causa justa (como supongo) para arguir den-

(4) *Religiosus orationem non frequentans non solum est miser, & inutilis, quinimo coram Deo fert animam mortuam & vivo corpore.* Bonav. apud Suarez de Relig. tom. 2. lib. iii. cap. 4. num. 3.

dentro de mi contra el proximo. Fuera de esto, puedo dudar de las premissas, esto es, si tiene, ò no tiene oracion; porque aunque le vea comer, reir, holgar como otros; quien me dice, que no tiene allà ocultamente mucho trato con Dios, y muchos actos heroycos de su amor? Quien me dice, que no està mudado interiormente, y tocado de la divina gracia, ò que no se halla yà con una generosa, y eficaz resolucion de servir al Señor? Quien me dice, que Dios, para quien nada es imposible, no venció en el con algun raro prodigio esta imposibilidad, que (segun la providencia ordinaria) se faca de las premissas?

10 Mas quiero, que me conste con evidencia, el que se verifica la conclusion en mi proximo: ni la prudencia, ni la simplicidad piden, que yo tenga por falsedad à la evidencia de la verdad. Pues que pide? Lo que el Señor responde à la Madre Antigua lib. 7. c. 24. Han de estàr estas dos virtudes como la Iglesia las canta: lo qual fue con particular acuerdo del Espiritu Santo, por quien ella se rige; porque no las dividiese con ignorancia: por esto las juntò, y diò el primer lugar à la prudencia, para que ella disputiese el lugar à la sencillez, y simplicidad: el qual lugar solo el que dispusiere la prudencia, esse es el que conviene à la sencillez, por que si se le dà el primero à la sencillez, queriendose hacer uno tan simple, y sin razon, que diga, que es bueno, y justo lo que ve en los otros, que sabe que en sí mismo es malo, y lo experimentò, y sabe donde llega: este tal à traicion le quitò el lugar à la prudencia, y se le diò à la Santa (imprudentemente existimada) simplicidad; que esta no es buena, sino muy dañosa: no asegura, sino mata, no libra, sino encadena, no salva, sino condena; porque el mismo Dios que nos diò la inteligencia para discernir la verdad entre lo bueno, y lo malo; à el parece, que queremos engañar dandole à entender, que no entendemos mas, que puros innocentes, como si èl no nos huviera dado la razon, y prudencia, por la qual nos ha de tomar la cuenta, y no por la fingida innocencia. Esta gocela el alma, à quien el Señor la diò naturalmente, que à sola ella es concedida, y no ha de passár por otros aranceles, mas que por la santa simplicidad, que le fuè dada: mas al

que

que no le ha de ser de provecho, de daño, no. No ha de pensar nadie de su proximo, que será tan ruín como él ha sido; aunque lo vea en los mismos pecados; mas junto con esto se ha de doler de verle en las mismas dolencias, que en sí. Y como fuera falta de caridad no dolernos de las dolencias, que el proximo padece en su cuerpo por haverlas nosotros tenido, diciendo: No es nada, que yo sanè de ellas, y estuve peor, no es esta caridad christiana, porque del mal, que sanaron unos, mueren otros, y no es para todos una misma regla, &c.

11 En lo que toca al error en los Vvaldenfes, escusada era la respuesta. No decimos, que los que no profesan la oracion, son pecadores, y que son justos los que la profesan: decimos, que unos, y otros somos pecadores (*Si dicimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus. 1. Joann. 1.*) decimos, que unos, y otros andan en peligro de perder la gracia, mientras no estèn confirmados en ella: sino decimos, que el camino, para estàr mas libres de peligros de pecar, es el de la oracion: decimos, que la profesion de la oracion mental no constituye secta, ò estado diverso, porque de su naturaleza pertenece à todos los Christianos, y todos la deben profesar como medio acomodadissimo, y moralmente necesario para la pureza de vida, como diximos con Suarez en la 1. p. c. 17. n. 13. y oponer contra esta santa profesion, los errores de los Vvaldenfes, es un delirio.

§. II.

Si abraza esta doctrina à los rusticos, y personas rudas.

12 **D**iràs lo 2. que bien està, que esta frecuencia de la oracion sea tan estrechamente necesaria à las personas Religiosas, segun se infiere de su especial vocacion, y autoridades de Padres, y de Theologos; y que tampoco se hace dura respecto à las personas cultas, y desocupadas; pero en orden à los rusticos, y rudos, no es creible. Respondo concediendo, que menos frecuencia baf-
ra

ta à estos, que los Religiosos, para conservarse en gracia: porque Dios suele dàr, ò quitar sus auxilios con un cierto respecto à la vocacion, y otros beneficios, por los quales se hace mas digno del castigo aquel que no corresponde como debe; segun dice el cap. 12. de S. Lucas: *Cui multum datum est, multum queretur ab eo, &c.* El Valido, y el Cocinero ambos estàn en la casa, y gracia del Principe: pero para que el Valido se conserve en ella, no le bastan los servicios que hace el Cocinero; ni à este se le pide tan continuo trato con el Principe, como al primer Ministro.

13 Pero lo cierto es, que los rusticos, y otras personas rudas necesitan alguna frecuencia de oracion, meditacion, &c. segun su modo, y capacidad, con la qual se aparten de la vida tibia, y carnal, domen sus pasiones, huyan de las ocasiones, y tengan finalmente un tenor de vida, que sea vida de quien desea servir, y agradar à Dios. La razon es; porque como dicen los Theologos, à todos, y qualesquiera Christianos dà Dios, ò ofrece en quanto està de su parte sus auxilios, no solo para observar los Mandamientos, sino para crecer en la virtud, y perfeccion, ò quanto se necesita como medio para la tal observancia. Y así (dice la Madre Antigua l. 8. c. 6.) *para nadie hay excusa, ni el Rey entre sus grandezas, ni el Esclavo en sus trabajos*: porque el amor es comun à todos, y este busca lugar, y tiempo, para emplearse en lo que ama. Por lo qual en haviendo amor, havrà oracion. Lo cierto es, que si en el rustico falta el tenor de vida devota, de que hablamos, luego se ha de ir introduciendo en las potencias aquel desgobierno de acciones, y de afectos, que N. Señor manifestó à San Henrique Suson, diciendo, que los rusticos viven como bestias, sin temor, sin cuidado de lo honesto, y dominados en sus afectos del Demonio. (5)

§. III.

(5) *Rustici quoque hoc ævo procelloso, ac luctuoso in pagis instar pecudum omnis divini timoris expertes vivunt, neglectisque bonis, ac honestis moribus suæ pro viribus libidini obsequuntur, planèque versipelles, ac superbi, animoque, & corde malevolo, ac maligni effecti sunt, atque ita hostes tartarei tota virtute eis dominantur, eosque occupant.* S. Henr. Suson de sup. c. 20.

§. III.

Si basta la frecuencia de Sacramentos, y Oraciones ordinarias, como el Rosario, &c.

14 **D**irás lo 3. Vemos que muchas personas frecuentan la confesion, y comunion, sin que sean personas de oracion, antes las mas de ellas (y de los Sacerdotes no los menos) están muy lexos de todo lo que es trato espiritual: la frecuencia de Sacramentos basta para preservar de culpas graves: luego con poco fundamento se reputa por moralmente imposible la diuturna conservacion de la gracia sin frecuencia de oracion. *Respondo lo 1.* que así como las confesiones anuales suelen ser (segun dice el P. Arriaga de *Pœnit. d.* 30.) unas meras ceremonias; así muchas de las confesiones, y comuniones ordinarias no suelen ser mas, que unas ordinarias ceremonias: lo que regularmente sucede en los Sacerdotes tibios, è indevotos, que acostumbrados à hacer ceremonias en la Misa, suelen hacer por ceremonia la Misa; y confesiones: y yà se sabe, que los Sacramentos recibidos por ceremonia, no preservan de culpas.

15 *Respondo lo 2.* que se debe notar lo 1. que la frecuencia de los Sacramentos es medio importantísimo para la conservacion de la gracia, como diremos adelante. Lo 2. que los auxilios, que los Sacramentos causan inmediatamente, siempre son infalibles, mas no siempre eficaces: siendo la causa de esto, è la disposicion del recipiente, è el divino beneplacito. Lo 3. que aunque los Sacramentos se ordenen à poner, y conservar el hombre en gracia, suelen impedir de parte de la criatura su eficacia estos quatro impedimentos: la indignidad con que se recibieron: el desmejoramiento de pecados subsecuentes: resistencia de la voluntad à las inspiraciones divinas, y distraccion, è derramamiento en cuidados terrenos despues de recibir los Sacramentos. Lo 4. que los Sacramentos no preservan de pecados, sino mediante las gracias que nos causan: y como en

otra

otra parte diximos, los auxilios se dan por cierto orden, y unos se ordenan à librar al sujeto de las disposiciones reprobadas del pecado, v. gr. à extirpar con actos virtuosos contrarios este, ù aquel mal habito: otros mueven à huir esta, ù aquella ocasion: otros à exercicios de supererogacion, con los cuales se fortalezca la gracia.

De todo lo qual se infiere, que siendo la frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada el medio mas ordinario, y preciso para la vida devota, y perseverancia en ella, y el que recoge las potencias, habituando el entendimiento en los conocimientos, y desengaños practicos, y encendiendo, y fortificando la voluntad en la profecucion, y amor del bien, será moralmente imposible, que una criatura carezca de frecuencia en este empleo, y que no trayga un interior desmantelado, un entendimiento distraido, una voluntad tibia, è inconstante en los buenos propositos: à lo que se sigue no recibir los Santos Sacramentos con aquella devocion antecedente, y subsecuente, con aquel recogimiento, y aquel tenor de vida, que se requiere para no poner impedimento à aquella eficacia efficacísima, que de suyo tienen: luego es un grande error el juzgar, que siendo los Sacramentos los mas vehementes incentivos de la perfeccion evangelica, puedan ser fomentos à la negligencia carnal, y tibieza con que se impugne la vida espiritual.

16 Replicarás, à lo menos si à la frecuencia de los Sacramentos se juntare el Rosario de la Virgen, serán escusadas otras beaterias, y meditaciones: porque el *Padre nuestro*, y *Ave Maria* son unas oraciones muy santas, así porque la una la enseñó Christo à sus Discipulos, como porque la otra salió de la boca del Archangel, y lo restante es obra de la Santa Madre Iglesia: y si à esto se añadiere el rezo del Oficio Divino, y otros rezos de devociones diarias; qué mas habrá que desear? La razon es, porque las peticiones que se hacen à Dios, alcanzan lo que se pide; como tengan tres, è quatro condiciones: y en las oraciones de que hablamos, lo principal que à Dios se pide, es que no nos dexé caer en la tentacion.

17 *Respondo*, que esta replica, que es el Achiles de la

Tom. I.

X

gen.

gente tibia, y mundana, ninguna fuerza tiene contra la necesidad de la frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada. O esse Rosario, esse Padre nuestro, essa Ave Maria se rezan con aquella pausa, aquella atencion, aquellas consideraciones, y afectos pios que se requieren para ilustrar el entendimiento en materia de la salvacion, y enamorar la voluntad, encenderla, y afirmarla en el amor de las cosas celestiales, de modo que de esse exercicio resulte un tenor de vida devota, cuidadosa de la pureza interior, esmerada en la mortificacion de los vicios, apartada de las ocasiones peligrosas, &c. O no se reza de esse modo, sino antes bien acabada essa tarèa, queda la criatura en su tenor de vida tibia, y carnal, sin cuidado de mortificar sus vicios, de refrenar la lengua, y la gula, de unirse con Dios, huir peligros, evitar pecados aun veniales, examinar, y dolerse de sus faltas, vivir en fin segun el espiritu, y no segun la carne? Si se rezan del primer modo, essa es muy buena oracion mental: y yo aseguro, que quien assi rezare, recibirà de Dios muchos favores: mas luego serà tenido por beato, y singular entre la gente mundana: y tendrá una notable prontitud para muchas obras de supererogacion, mucho aprecio de las cosas de Dios, y grande disposicion para la oracion mental pura, como huviere quien le encamine por las reglas de la Theologia mystica. Pero si se rezan essas devociones del segundo modo, no niego que son utiles, aunque lleven muchas distracciones, negligencias, y otras venialidades que acompañan, porque N. Señor de condicion tan generosa, que mas pone los ojos en los buenos actos interiores, que imperan el rezo para darlos premio, que en las venialidades que acompañan la execucion, para negarle: pero con todo ello es necesario, que el hombre no sea negligente en cooperar à los divinos auxilios, porque por esto se fuele bolver la oracion ineficaz de parte del hombre, que pone el impedimento.

18 Fuera de que por otros muchos principios sucede, que semejantes rezos sean poco impetratorios, yà porque las peticiones son ineficaces, y tibias, yà por falta de fe, y confianza en Dios, yà por la poca perseverancia en ellas, yà por la indignidad del sujeto, como quando està en pe-

cado, y no ora con animo de salir de su mal estado, como advirtió Palao t. 2. tr. 7. d. 1. p. 7. Y la Madre Antigua dice de sí l. 4. c. 24. *haviendo rezado un Rosario con alguna floxedad, conoci tambien de quan poco fruto es la oracion vocal, y todo lo que rezamos sin atencion: por que sino fuera con aquellos actos de amor, no tuvieran efecto las quentas, que havia rezado; y que por lo menos para que tengan efecto las cosas, que con la oracion vocal se piden, es menester perficionarla, y darla vida con algunas obras de amor de Dios, à lo menos desear tenerlo, y para este fin hacer algunas diligencias, aunque sea leer en un libro, que trate de este divino amor.* Pero no tome esto tan materialmente algun Theologo menos pio, que imagine, que la Sierva de Dios requiere el concurso actual de la caridad, el qual no es necesario, para que sea fructuosa la oracion, como dice el P. Suarez t. 2. de Relig. l. 1. tr. 26. No obstante se verifica el dicho, porque si la criatura no hace de su parte algunas diligencias, para orar atenta, y cooperar con las gracias recibidas, regularmente acontece, que no logren sus oraciones los despachos, que piden, por faltar condiciones necesarias. Y con esto se ve, quan frivolamente se arguye contra la frecuencia de la oracion mental, para perseverar en gracia, por las oraciones vocales de la gente tibia, y mundana: quando se podia questionar, si para saber orar bien vocalmente, y perseverar en este buen exercicio, se requiere habituarse, y frequentar la oracion mental substancialmente tomada?

19 S. Bernardo decide esta question, diciendo, que *la leccion sin meditacion es seca: la meditacion sin leccion, erronea: la oracion sin meditacion es tibia, y la meditacion sin oracion, infructuosa:* (6) Y la prueba mas cabal serà su misma experiencia: *Tened, dice, Señor misericordia de mi, pues en donde debia emmendar mis culpas, alli es donde mas peço: pues en el Monasterio, quando oro, muchas veces no atienden à lo que digo: oro si con la boca, pero andando va-*

X 2

(6) *Ex his possumus colligere, quod lectio sine meditatione arida est, meditatio sine lectione erronea, oratio sine meditatione est tepida, meditatio sine oratione infructuosa.* S. Bern. de Scala Claustr.

gucando el entendimiento por fuera, me privo del fruto de la oracion. Hago à Dios grande injuria, quando ruego el que oiga mi ruego, à quien yo mismo que lo hago, no le oigo. Pídole que me atienda; pero yo, ni à él, ni à mí me atiendo; y lo que es mucho peor, divertido à cosas vanas, è inútiles, presento à su purissima vista un hedor horrible. (7) No te pasmas, Lector, que un San Bernardo, Santo tan contemplativo, tan práctico en todo genero de oracion mental, y recogimiento interior, al cabo de tantos años pueda decir con verdad, que rezaba vocalmente con tanta distraccion, y tantas imperfecciones? No te pasmas del atrevimiento de la gente mundana, que contra el exercicio de la oracion mental, quiere hacer hincapie en sus *Padre nuestros*, y oraciones vocales, que tal vez en los ojos de Dios van tan embueltas en faltas, que sin que valga humildad, puedan confesar con San Bernardo, que ofrecen un insufrible hedor: *Fœtorem horribilem*? No te pasmas, que haya personas religiosas tan ciegas, que se precien de no meterse en otras oraciones, mas que en las del Oficio divino? Lo cierto es, que quien inapugna la oracion mental con pretexto de que le bastan las vocales, no sabe lo que es orar, ni mental, ni vocalmente, y assi se les debia embiar al Mar, para que aprendiesen à orar, segun aquel Adagio: *El que no sabe orar, vayase al Mar*. Pero oygamos como lo explica Alapide.

20 Requierefe, dice, en la oracion una tal energia, tal eficacia, intencion, y empeño, qual pone un Estudiante aplicado para su estudio, un Maestro de Obras en las fabricas, un Capitan, y un Soldado para alcanzar victoria, para que despedida, incitada, y animada la oracion por un

(7) *Miserere mei Deus, quoniam ibi plus pecco, ubi peccata mea emmendare debeo. In Monasterio namque sepè dum oro, non attendo, quod dico. Oro quidem ore, sed mente foris vagante, orationis fructu privor :::: Magnam injuriam Deo facio, cum illum precor, ut meam precem exaudiat, quam ego, qui fundo, non audio. Deprecor illum, ut mihi intendat, ego verò nec mihi, nec illi intendo, sed quod deterius est immunda, & inutilia in corde versando, fœtorem horribilem ejus aspectibus ingenero. Medit. seu de Anim. cap. 8.*

un eficaz principio, qual es un animo, y espíritu ardiente, y fervoroso: arroge al Cielo unos suspiros encendidos como balas, con las que hiera à Dios, y le obligue à conceder lo que le pide. (8) Y assi la oracion del justo (prosi-gue el mismo Expositor) vale mucho, si es activa, diligente, no floxa, sino empeñada, y acompañada de buenas obras, que la sirvan como de alas, y flechas; porque las obras, assi del que ora, como por quien se ora, convienen à saber, la penitencia, emienda de vida, observancia de los Mandamientos, exercicios de caridad, de paciencia, de humildad, y de otras virtudes, hacen que sea la oracion eficaz, y casi omnipotente. (9) Ore de este modo qualquiera fiel Christiano, que yo le darè los parabienes: perseverare en este tenor de vida, que esta es bella oracion mental.

21 Pero mientras no sepa orar assi, no nos diga, que sus vocales oraciones son de gran valor en la presencia de Dios; y este cierto, que sin mucho exercicio de meditacion, de mortificacion, de retiro, y (en una palabra) de oracion mental substancialmente tomada, no se persevera mucho tiempo en este divino empleo; porque el tropel de cuidados, el desassosiego de pasiones, y las muchas ocasiones que distraen, son enemigos capitales de la devota oracion, y assi para vencerlos, se necesita mucha aplica-

Tom. I.

X 3

cion

(8) *Talis ergo energia, efficacia, intentio, & contentio requiritur in oratione, qualem in opere, v. gr. in studio adhibet studiosus, in fabrica architectus, in pralio miles, & dux ut victoriam obtineat, ut scilicet ab efficaci principio, puta ab animo, & spiritu ardenti, & vehementi incitata, & quasi animata ardens sit, & vehemens, ac ardentia suspiria quasi pilas è tormento bellico ignitas in calum ejaculetur, quibus Deum feriat, & quasi sanciet, cogatque dare, quod flagitat. In Epist. Jac. s. v. 16. (9) Hinc secundo oratio justii multum valet, si sit agens, operans, non desidiosa, & torpens, sed bonis operibus intenta, iisque committata, alata, & armata: opera enim tua orantis, tam ejus, pro quo oratur, puta poenitentia, vita emendatio, observatio mandatorum, & exercitium charitatis, patientie, humilitatis, aliarumque virtutum faciunt orationem efficacem, & quasi omnipotentem. Ibi.*

cion del entendimiento, y voluntad en las cosas celestiales: porque la experiencia nos dice, que las personas dadas à muchas horas de la oracion mental, que andan con mucho cuidado de refrenar sus pasiones, con un frecuente empleo en considerar las verdades eternas, con todas las industrias, documentos, y addiciones, que los Santos Padres enseñaron, para recoger potencias; con todo esto muchas veces (y algunas casi siempre) se sienten fecas, distraídas, indevotas, sin poder dar paso adelante, y sin poder acertar con una ponderacion: y nos quieren meter en la cabeza los tibios, è indevotos, que con las quantas del Rosario en la mano, y algunos *Padre nuestros*, y *Ave Marias*, han de llevarse el Cielo por asalto! A todos aconsejo, que recen vocalmente, y que estudien en ir perfeccionando su modo de rezar: pero estrañarè à todos los que con la oracion vocal hacen tan iniqua guerra à la mental, que es alma de la vocal, como explica bien el P. Vieira en un Rosario.

§. IV.

Si basta para evitar pecados por largo tiempo el amor de Dios, y del proximo, y la oracion transeunte?

Es muy notable.

22 **D** Iràs lo 4. que el punto està en amar à Dios, y à tu proximo, como à ti mismo, porque en esto se cifra toda la ley, y Prophetas, y este es el arajo para evitar pecados, y perseverar en la gracia del Señor: luego para què se necesitan mas oraciones mentales, ni mas beaterias? Respondo, que como desae el principio de la obra me armè de paciencia para responder à todos los despropósitos, que el Infierno, por boca de sus aliados, vomita contra el camino del Cielo, es bien que responda pacientemente à esta sutilidad, con quien qualquiera mugercilla pretende tapar la boca à los siete Sabios de Grecia, aunque conspirassen juntos à favor de la vida espiritual. Y lo peor es, que las mugeres aprendan estas doctrinas en las pla-

platicas de algunos hombres Letrados, que no tienen practica alguna en las maximas del Evangelio. Y yà que el argumento vè por puntos, irà tambien por puntos la respuesta.

23 Respondo, pues, que tambien està el punto en la escopeta, mas para matar la caza, no basta, que alli solo està el punto: es necesario fuera de esto, que dentro haya polvora, y plomo, que fuera haya pederñal, y buena llave, buena polvora en la cazoleta, y que demàs de esto se acerque el cazador à proporcionada distancia, que sepa hacer la punteria, que la escopeta dè lumbre, que no se escape la caza mientras tanto, y otras muchas cosas fuera de estas. Todo esto se necesita? Todo. Pues no està el punto en la escopeta? Quien lo niega? Luego no basta que el punto està en una cosa, para que otras no sean sumamente necesarias. Confieso, que el punto de la verdadera fantidad, y de la salvacion, està en el amor de Dios, y del proximo: pero añado, que para que la criatura se mantenga por largo tiempo en este punto, necesita esforzarse por medio del exercicio frecuente de sus potencias, para atizar esta alqua del amor de Dios, y del proximo, desprendiendose de los afectos terrenos, previniendose, y fortaleciendose contra las tentaciones ocurrentes, peleando varonilmente contra sus concupiscencias (como tantas veces he dicho) porque si fuere tibia en las obras virtuosas, y condescendiere con su naturaleza, en breve tiempo saltarà fuera del punto, y andarà en la circunferencia; esto es, en aquella rueda, en que andan los pecadores fuera de su punto, ò centro, que es su Dios: *In circuitu impii ambulant.* I salm. 11.

24 Los puntos de Orthographia nos declararán esto mejor. Pongamos los ojos en este Libro. En què està aqui el punto? En los nombres, en los pronombres, en los adverbios, en las conjunciones, en las oraciones? en nada de esto està el punto. Pues en què? Bien se està viendo. Acaba la oracion perfecta, y entonces entra el punto: acaba otra oracion, y entra otro punto: y continuada asì la escritura, se repiten las oraciones, y puntos, hasta que llega aquel punto final, que es el fin de la obra. Y si no se ordena de

este modo la escritura, vâ llena de barbarismos, solecismos, confusiones, y ocasiones de mil yerros, sin que se puedan percibir las sentencias, y conceptos que explica en ella su Autor. Pues de este mismo modo la vida del hombre, es una larga escritura, y un gran libro, que se abrirâ en el dia del juicio, como en su Apocalypsi vió San Juan; (*Libri aperti sunt, c. 20.*) pues para que esta escritura vaya bien ordenada, y salga conforme al original, con quien entonces se ha de cotejar, con el Libro digo de la vida, es necesaria una continua alteracion de oraciones perfectas, y de puntos; esto es; de exercicio continuo de oracion, de amor de Dios, y del proximo, pues este amor es el punto de la vida christiana: la que si el hombre no compusiere en esta forma, continuandola hasta el punto final, que se pondrà en la muerte; serâ sin duda su vida una escritura llena de barbarismos, y de barbaridades, de yerros, de pecados, de confusiones, y quiera Dios, que en castigo de su tibieza no le falte una hora en que corrija el libro, por medio del verdadero arrepentimiento, y contricion de sus pecados. Vean ahora los que ponen el punto en el amor de Dios, y del proximo, para desterrar la oracion mental, y la virtud, si para este fin les conviene, que pongan punto en boca.

25 Dirâs lo 5. Bien puede tenerse la oracion comiendo, bebiendo, conversando, paseando por las calles, por el campo, asistiendo al teatro, &c. porque de todo esto pueden sacarse motivos de alabar al Criador, y hacer muchos actos de amor de Dios: luego para que son retiros, silencios, y otras singularidades, que los Beatos predicân. El antecedente se funda, en que los carnales han oido, que hay dos modos de oracion mental, muy recomendados de los Santos. El 1. es el exercicio de oracion mental permanente, que se dà quando un sugeto toma de costumbre ciertos tiempos, en los que se dà à Dios solamente, exercitando sus potencias en los objetos sobrenaturales; con voces, ò sin ellas. (lo que supongo siempre, por no hacer question de voces) El 2. es exercicio de oracion mental transeunte, que vulgarmente se llama de presencia de Dios, de jaculatorias, aspiraciones; y se dà quando un sugeto,

en:

entre las ocupaciones ordinarias, v. gr. de comer, beber, trabajar, conversar con otros, suele como hurtar el corazon, y levantarle à las cosas celestiales, produciendo algun afecto santo, que enderece como una facta al Cielo, ò usando de palabras, ò solo mentalmente, v. gr. *mi Dios, y mi todo: solo à vos quiero: ayudadme Señor mio: antes morir, que pecar*, y otras aspiraciones semejantes. Uno, y otro modo de orar fue muy frequentado por los Padres antiguos, y tuvo su principio (del modo que hoy le practican las almas, que tienen su conversacion en el Cielo: *Conversatio nostra in Calis est*) en los Apostoles, y Fieles de la Iglesia primitiva, como consta de las Historias Ecclesiasticas, y se colige del Libro de los Hechos de los Apostoles. Y uno, y otro exercicio propone N. P. S. Agustín à su hija espiritual la noble Matrona Proba, que le pidió algunos documentos sobre el modo de tener oracion. *Epist. 121.* Y por ocasion de esta doctrina arguyen los mundanos, que practiquen los mysticos este modo de oracion transeunte, y serân santos, sin escandalizar à ninguno, sin ser pecados à aquellos con quienes viven, y sin afectacion de santidad. Oiste, Lector mio; proponer algun dia este argumento? Pues yo muchas veces.

26 Respondo, ò responde mi P. S. Agustín escribiendo à Nebridio, sobre lo mucho que se necesita el que la criatura se aparte (à lo menos algunas veces) del trafago del mundo, y estrepito de los negocios temporales, para conservar la atencion del corazon à Dios, que ni aun à aquellos, que por amor de honra temporal se meten en los cargos, y en los officios publicos, ni à los que estando desocupados, apctecen vida de negocios, imagino (dice el Santo) (10) que concederâ el Señor un tan gran bien, qual es el que

(10) *Neque iis, qui hujusmodi administrationes temporalis honoris amore raprantur, neque rursus iis, qui cum sint privati, negotiosam vitam appetunt; hoc tantum bonum concedi arbitror, ut inter strepitus, inquietosque conventus, atque discursus cum morte familiaritatem, quam querimus, faciant. Aut si hoc falsum est, ego sum omnium, ne dicant stultissimus, certè ignavissimus, cui nisi proveniat quadam securâ*

cessa

que entre esos estruendos, disturbios, è inquietudes, van tan muertos à todo, que puedan desembarazadamente tratar en el corazon con Dios, y aspirar à las cosas del Cielo. Y si esto no es asì, de mi confìssio, que soy el mas tibio, por no decir el mas necio de todos, porque si no me desembarazo de otras ocupaciones, poniendome en una cierta, y segura cessacion de atenciones externas, no puedo gustar, ni amar aquel fumo, y simplicissimo bien. Es necessario un gran retiro (creeme dice el Santo) del tumulto de las cosas transitorias, para que el hombre no caiga por dureza de corazon, por temeridad, por codicia de vana gloria, ò por alguna credulidad supersticiosa, en una falsa seguridad. Hasta aqui el Santo. Noten los tibios, y mundanos, si son los mas necios de los hijos de Adàn, pues quieren sin exercicio de la oracion mental, sin divorcio de los cuidados de la tierra, hacer lo que un San Agustin dice de si, que no podia lograr; esto es, conservar el recogimiento interior, y levantar el corazon à Dios entre las ocupaciones exteriores: no porque el Santo no lo hiciese, sino porque no lo hacia, sino ayudado de las fuerzas, que concebía en las horas señaladas para los exercicios de su bien reglada, y ardiente meditacion.

27 De Cornelio Centurion dice San Lucas, que era hombre piadoso, temeroso de Dios, limosnero, y muy dado à la oracion. (11) Mas como se conservaba en estos bienes? Dicenslo el Chrysofomo: Tenia ciertos tiempos señalados para sus devociones: porque no hay hombre devoto, que no tenga sus horas señaladas, para tener oracion, y otras obras espirituales. (12) Y asì leemos, que los Apòstoles, y primitivos Christianos, tenian horas señaladas

pa-
cessatio, sincerum illud bonum gustare, atque amare non possum. Magna secessione à tumultu rerum labentium, mihi crede, opus est, ut non duritia, non audacia, non cupiditate inanis gloriae, non supersticiosa credulitate fiat in homine, nihil timere. Epist. 116. (21) Religiosus, ac timens Deum cum omni domo sua, faciens eleemosynas multis, & deprecans Deum semper. Act. Apost. c. 10. v. 2. (12) Cornelius vir & religiosus, si i tempora constituerit, non enim est vir pius, qui sibi stata grandi, & orationis operibus tempora non praefigit. Hic.

para recogerse à la oracion: lo que aprendieron, no solo de Christo nuestro Bien, sino de los Prophetas. Daniel tenia tres tiempos en el dia para orar de rodillas. (13) David se levantaba de noche para meditar en las verdades eternas, y facudir el polvo de su espiritu. (14) Luego es imposible, que se mantenga en el empleo de la oracion transeunte, quien pudiendo no frequenta la permanente. Si el estudiante es tan desaplicado, que no medita en su facultad en horas ordinarias de estudio, como meditarà en ella seriamente en las horas de divertimento?

28 Dos cosas concurren para esta imposibilidad, una de parte de Dios, otra de parte de la criatura. Criò Dios al hombre, para que se emplease todo en el amor de su Dios; porque como dice San Bernardo, solo el amor es por quien el hombre puede corresponder en algun modo à su Autor. (de Vir. sol.) Què es todo el amor criado, à vista de la suma hermosura, perfeccion infinita, y amabilidad incomprehensible de Dios? Què retorno es el de todo nuestro amor, à vista de tan innumerables beneficios, que debemos à Dios, y à vista del pielago immenso de la caridad, con que el mismo ab eterno nos amò? Penetrado intimamente N. P. S. Agustin de estos afectos, prorumpiò en estas admiraciones amorosas: « O Señor piadosissimo! de
« que os sirvo yo, que me mandais que os ame, y me ame-
« nazais con tormentos si no lo hago, prometiendome gran-
« des premios si cumplo este precepto? Y què interes, ò
« deleite teneis, ò Amor mio, en que os ame? Què Rey
« dice à un vasiallo lo que vos: Seamos amigos, y te darè
« una parte de mi Reyno?

29 Por esto es Dios muy zeloso de su amor; y no quiere que se divida nuestro afecto en algun objeto fuera de el: y en esta significacion formò el corazon humano en forma piramidal, con la punta àcia abaxo, y la bafa para arribas;

co-
(13) Tribus temporibus in die flectebat genua sua, & adorabat, confitebaturque coram Deo suo. Cap. 6. (14) Anticipaverunt vigilias oculi mei, & turbatus sum, & non sum locutus. Cogitavi dies antiquos, & annos aeternos in mente habui. Et meditatus sum in nocte cum corde meo, exercitabar, & scopebam spiritum meum. Psalm. 76.

como dando à entender, que la capacidad del corazon era toda para èl, y que en las cosas de la tierra no havia de descansar, ni tocarlas mas que de passò, y escasamente, como en un punto. Pero si las criaturas lo hacen al rebès, si quieren pensar en Dios, y amarle como de passò, y à las criaturas de asiento; si regatèan el tiempo para con Dios, y disipan dias, y noches con el mundo; còmo ha de sufrir Dios està pervercion, y desorden, que no sufriera el zelo, y el amor de qualquier amante terreno? Substrahe los auxilios à la criatura, y la dexa ir bagabunda por los caminos de su apetito en castigo de la avaricia, que tieae para con èl, y prodigalidad para el mundo: *Propter iniquitatem avaritiae ejus iratus sum, & percussi eum: abscondi à te faciem meam, & indignatus sum, & abiit vagus in via cordis sui. Isai. 57.*

30 Passando un Rey por un monte, viò en manos de unos ladrones una Negra, maltratada, desnuda, herida, y afcada: movido à compasion pelecò con los ladrones, y à costa de mucha sangre arrancò la presa desus garras. No parò aqui la beneficencia del Monarca: llevòla à su Palacio, lavòla, curòla, vistióla ricas galas, adornòla de muchas, y preciosísimas joyas; y no contentò con esto, se desposò con ella, y la constituyò en la dignidad de Reyna, con esta condicion: Bien sabes los extraordinarios favores, que te he hecho, las finezas que por ti he obrado, las miserias de que te libré, la grandeza à que te he sublimado: ahora, en recompensa de todo esto, no quiero de ti otra cosa, que el que me ames, que trates conmigo, que pienses en mi, y que continuamente me acompañes. » No aceto (respondió la negra esposa) esse contrato: he de tratar, y conversar con todos, he de pensar en lo que yo quisiere, he de reir, » y holgar me con quien me pareciere, y de vos no me he » de acordar, sino entre estos mis divertimientos: no he » de hablar, ni tratar con vos en ciertas, y determinadas » horas, porque no quiero quitar esse tiempo à otras mis » ocupaciones, ni dexar amigos, gustos, y deleytes por » vos: lo que os prometo es, que no cometerè adulterio, » ni os harè alguna traycion, con que os quite la vida. Admitiria el Rey este concierto? Sufriera en su Palacio à

esta esposa? Acetaria esse amor? Pues como quieren, que Dios les mantega en su gracia mucho tiempo, que les asista con auxilios, que acete sus ratos, y oraciones de passò; esto es, que les de garacia para ellas, quando con villania mas barbara hacen con Dios aquel mismo contrato, que la negra con el Rey, como diciendo: Crucificaros, Señor, con el pecado mortal, esto no: mas tratar con vos, apartarme de las criaturas, tomar tiempo para pensar en vos, tampoco: acordarme de vos de passò, sin detrimento de otros mis antojos, esto si.

Confieffo, que siendo el amor, y las amistades uno de los grandes bienes de la tierra, si à mi me ofrecieran de valde el amor, y la amistad, que muchos de los Christianos tienen, y profesan con Dios, yo cediera con gusto las ofertas, y traspasaria de derecho à quien se quisiere servir de ellas. Amar si, pero pensar en el Amado, no? Amar si, pero considerar en las perfecciones del Amado, esto no? Amar si, pero conversar con el Amigo, no? Amar si, pero hacer obsequios para agradar al amado, no? Amar si, pero dividir el corazon en mil partes, con manifesto robo de aquel, debe ser unico amor? Amar, y vivir en un perpetuo olvido del Amado? Amar si, no hacer un acto de amor en muchos tiempos? Amar si, y tener trato, y comercio con los enemigos del Amado? Esto es amor? Esto es amistad? Sealo: mas yo no quiero, que ninguno sea mi Amigo de este modo. Pues como lo querrà Dios?

31 Bien sè, que para no quebrantar gravemente el primer precepto del Decalago, basta qualquier minimo grado del amor apreciativo de Dios sobre todas las cosas. Bien sè, que el habito de caridad puede estar con todos los habitos, y actos, que no son pecados mortales: mas tambien sè, que si esse minimo acto del amor no se enciende en el corazon, y si no recobra las fuerzas, que los amores terrenos, le consumen, brevemente se apagará; porque *actio fit à vincenti*, el amor que en el corazon predomina, esto es el que se levanta con el campo. Tambien sè, que para que el habito de caridad se conserve, se necessita evacuar el corazon de las indisposiciones, que ingieren en èl los cuidados, y divertimientos terrenos. Tambien sè, que regularmente hablan-

do, no darà Dios sus auxilios, para vencer estas indisposiciones, à los que pudiendo no frequentar en el modo posible el ocio de la oracion, para unirse en èl con el Sumo Bien, que esto es lo que quiso decir San Agustin en el lugar citado: *Deificari enim utriusque in otio licebat*, porque el negocio del amor de Dios no es negocio por demàs, ò por pegote, que se lleve solo los desperdicios, sino que debe ser el primero, y principal en el alma, y todo lo demàs adyacente.

32 La causa de parte de la criatura es su mucha limitacion, de que nace no poder repartirse en muchas partes, sin que falte à cada uno con lo mismo, con lo que à las otras se divierte; y como en las personas, que no tratan de unir su corazon con Dios, ò hacerse uno con èl en la oracion, ande el alma dispersa, repartida en mil objetos terrenos, y atada à cada uno con la maroma del amor carnal; de ài es, que no tienen vigor para desprenderse, y levantar el corazon al trato interior con Dios. Bien lo experimentan las personas virtuosas, quienes mientras no estàn bastante purgadas de afectos desordenados, por mas que propongan en la oracion conservarse entre dia en la presencia de Dios, passadas à veces muchas horas, buelven en si como de algun letargo, y advierten, que anduvieron olvidadas de Dios: buelven à proponer, y buelven à olvidarse, arrastradas de las ocupaciones, que manejan; porque el exercicio de presencia de Dios, pide para conservarse mucha pureza de conciencia, despego del mundo, desvío de comunicaciones inútiles, silencio, modestia, &c. Tengan, pues, entendido los que con pretexto de la oracion mental transeunte, no frequentan el exercicio de la permanente, que es tan imposible el atender à un tiempo à Dios, y al mundo, como mirar al Cielo, y à la tierra à un mismo tiempo. Todo lo dicho es sacado de San Basilio, en la

Oracion 7. de Vir. & Vir. donde se podrán ver pruebas del Evangelio.



§. V.

Respondefe al argumento de los buenos hombres, con el exemplo de San Homobono.

33 **D** Iràs en fin, que aunque en los que no cultivan su interior con empleos de oracion, no falten comunmente algunas travesuras, no se puede negar, que hay muchos, que son buenos hombres: no hacen mal à nadie, no dicen mal de su proximo, viven honestamente, portanse sin escandalo, abominan singularidades, estrañan vicios, y aman las virtudes, y solo aborrecen exercicios de la vida beata, por lo que tal vez son los primeros en perseguir à los que professan fantidad. Afirmar, pues, que estos hombres no se conservarán en gracia por largo tiempo sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, es poner la boca en el Cielo, ò blasfemar las Deidades de la tierra, es injuriar notoriamente à hombres de tan buena suposicion, que el mundo à boca llena, no solo lo supone, sino que canoniza à cada uno de ser buen hombre, buen sugeto, buen hijo, y (si son Regulares) buen Religioso.

34 Con estos buenos exemplos dan en rostro à los profesores de la oracion mental, arguyendo en una forma, que por mas concluyente la escogió el mismo Diablo, para impugnar à la Seraphica Madre Santa Teresa: *Deciala* (escribe Yepes lib. 1. c. ult.) *que no era raxon*, que como hipocrita, y fingida engañasse à la gente, teniendo por una parte entretenimiento de gusto, y por otra dando muestras de espiritual, y devota; que dexasse la oracion; y que no siendo pecado mortal la conversacion que tenia, bien podia passár adelante con ella, y ser buena Monja, guardando sus voros, y la Ley de Dios: pues otras, que eran tedidas por buenas, y mas santas que ella, lo eran, sin tener oracion, ni carecer de sus conversaciones. Y assi, que le seria mejor andar como las muchas; pues en ser ruin era de las peores, y rezar lo que estaba obligada vocalmente, dando de mano à la oracion mental: forma, con que los mundanos lastiman, y

aflijen à los que sirven à Dios con puntualidad, y fervor, diciendo: (como el Señor se quejó à la Venerable Maria de la Antigua) *Sois vos mejor que Fulano*, el qual ha tantos años que es Santo, sin dexar à sus deudos, ni hacer invenciones de hypocritas, y sin quitarse el trage, que siempre ha traído, ni dexar las amistades, y parentescos, que dentro de *su casa tiene*; forma, en que si la gracia eficaz de Dios no interviene, se aturdirá qualquiera persona piadosa, y la hará dexar el camino de la oracion.

35 Respondo, que, ò estos *buenos hombres* imitan en su vida à San Homobono Cremonense, ò no le imitan? Si le imitan? Han de ser hombres muy dados à la oracion, meditacion, contemplacion, limosnas, ayunos, penitencias, y otros exercicios de piedad, de que fue modelo perfectissimo el Glorioso San Homobono, como se puede ver en su Vida, que trae Surio à 13. de Noviembre. Siendo este Santo hombre casado, y no temiendo (como temen otros) faltar à las obligaciones de su casa, y estado, si se diere al tenor de la vida fanta, le tomó con tanta edificacion, y devocion, que todo su empleo eran obras de misericordia, acompañadas de oracion, y meditacion tan continua, que nunca se apartaba de ella, sino para acudir à alguna necesidad de sus proximos, y ni aun entonces se apartaba de ella, porque la llevaba consigo, y en qualquiera empleo, y lugar estaba orando, y hablando con el Señor. Huía de las conversaciones de seculares, para tener la suya en el Cielo: postrabáse muchas veces delante de una Cruz: todas las noches iba à cierta Iglesia, para asistir à Maytines, que se cantaban en ella à media noche: y en fin, toda su vida era un perfecto resumen de todos los documentos de virtud.

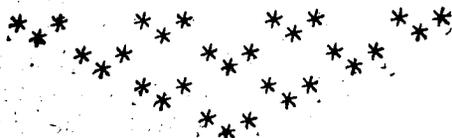
Si nuestros buenos hombres no imitan à este S. Homobono, crean, que están muy lexos de los Martyrologios Eclesiasticos, por mas que el mundo los beatifique, ò canonicamente de *buenos hombres*: y yo diera el consejo à las personas devotas, quando las arguyen con el exemplo de Fulano, ò Fulana, (que sin oraciones mentales son buenos hombres) que respondiesen con humildad, (si no fuere mejor callar) que mientras ellos no se escriban en el Ca-

thalogo de los Santos, mas quieren imitar à S. Homobono, que à estos buenos hombres.

36 He tenido curiosidad de considerar las partes, calidades, y predicados, que ha de tener un sugeto, para que el mundo le canonicamente de *buen hombre, buen hijo, buen Religioso, &c.* à vista de que à los que siguen los exercicios espirituales con todas veras, no quieren dar estos titulos, sino los contrarios: y si no me engaño, he acertado con los constitutivos esenciales. Dos especies hay de buenos hombres, que entre si no convienen, sino equivocadamente, porque el mundo sabe equivocar lo bueno con lo malo: *Ve qui dicitis bonum malum, &c.* La 1. es buen hombre interior, ò Cristiano: la 2. de buen hombre exterior, y politico. El buen hombre *interior* dice formalmente la gracia de Dios, y esta es la forma que le constituye en razon de hombre bueno. El buen hombre *exterior* dice formalmente la gracia de los hombres: y como esta forma se opone esencialmente con la primera, porque la gracia de Dios es forma sobrenatural, intrinseca, y permanente, la de los hombres es natural, extrinseca, è inconstante; de ai es, que piden en el sugeto disposiciones muy diversas, y embuelven propiedades muy contrarias. La gracia de Dios destruye todo pecado grave, publico, ò oculto, torpe, ò menos torpe: inclina à hacer los exercicios virtuosos, que la pueden conservar, y aumentar: mueve à huir de todas las ocasiones que la puedan destruir; y esto, quieran los hombres, ò no quieran, gusten, ò no gusten: *Si adhuc hominibus placerem, Christi servus non essem.* La gracia de los hombres connota en el sugeto privacion de algunos pecados mortales, pero no ocultos, sino publicos, y de estos, no de todos, sino de aquellos, que traen consigo horror, infamia, y desagrado en los que los conocen, como son, hurtos, lascivia, murmuraciones de costumbre, y otras de este genero. Inclinan à algunos exercicios de virtud, mal, ò bien hechos, con tal, que baste para no perder aquella gracia, v. gr. el buen Religioso exterior, ò politico ha de decir Missa, y confesar frequentemente, aunque no lleve la compuncion debida: no ha de faltar al Coro que le toca, ni à las demás funciones, mas que vaya por vanidad, ò por no poder mas, ò

más que sea muy descuidado en atender al rezo, y levantar el corazón à Dios. El faltar à esto algunas veces, romper el silencio por alguna urbanidad, ò desahogo; reir con descoco, ò hablar mientras los Divinos Oficios, si son pecados, pero veniales, y que à la tal gracia de los hombres no se oponen. El no aguar los gustos, el reir, y conversar con todos, evitando el perjuicio de tercero, traer las cuentas en la mano, aunque no ande el pensamiento en Dios, salpicar el rezo del Rosario con preguntas, ò respuestas incidentes, lustres son de un buen hombre exterior; y si el tal es Regular, no se cansan los mundanos de alabarle por verdaderamente Beato.

Defecha esta gracia humana todos los ejercicios de verdadera santidad, porque como se ordena à passar una buena vida, es muy perezosa, pusilanime, y sobre todo temerosa de humanos desagrados. Y es la razón: porque si la gracia de Dios puede, en opinion de algunos Theologos, compadecerse en un mismo sugeto *de potentia absoluta* con el desagrado de Dios, esto es, con el pecado; la gracia humana no puede, ni aun por milagro, conservarse con el desagrado de los hombres, porque se oponen contradictoriamente. Y aqui se funda la oposicion contradictoria, ò espíritu de contradiccion, que en los mas de estos buenos hombres se vé contra los hombres buenos interiores, que atropellando desagrados humanos por medio de ejercicios heroicos de virtud, procuran crecer en la gracia de Dios: porque como estas, que ellos llaman, santerias, y singularidades, ocasionan murmuraciones, y enfados en la gente carnal, es credito suyo para manteneirse en la opinion de buenos hombres, que conciliaron en el vulgo, ser los primeros en contradecir, y reprobear con toda su autoridad los ejercicios de que el mundo se disgusta.



CAPITULO V.

RESPONDESE A LOS QUE IMAGINAN,
que el tratar de perfeccion, de santidad, y virtud, no
cae debaxo de precepto en orden à todos los Chris-
tianos: y que esto es solamente materia de
supererogacion.

LO que tiene perdido al mundo (dice San Juan Chrysostomo) es el que juzgamos, que es tratar de vivir bien con suma diligencia, es solamente obligacion de Religiosos: y que à los demás es licito vivir con negligencia. (1) Pues no es así, no es así, (añade el Santo) que à todos se les pide un esmero sumo en la virtud. Y si el mundo estaba perdido en tiempo de este Santo Doctor, porque se eximian los Seglares de tal obligacion; que tal estará en nuestros tiempos, en que aun las personas Religiosas juzgan que es obra no mandada, ò de supererogacion, el entregarse de veras à los ejercicios de virtud? Quiero, pues, mostrar ahora, segun todo rigor de Theologia, quan poco hacen de supererogacion las personas virtuosas, y quan gran disparate es impugnar el camino de la oracion con pretexto de la observancia de los preceptos, y propias obligaciones. Y por quanto los delirios, que se suelen oír en este punto, proceden, como notó Santo Thomàs (*Opusc. de Perf. vir. spir.*) de ignorancia bien comun, de que cosa es perfeccion Christiana; por esto con el mismo Santo debemos pro-

Y 2
S. I.
(1) Hoc est planè, quod orbem universum evertit; quod Monachis opus, esse arbitramur summa bene vivendi diligentia; ceteris autem licere negligenter vivere. Non ita sanè, non ita est, sed eadem ab omnibus ratio requiritur. Lib. 3. contra imp. perat. Mon.

§. I.

En qué consiste la perfeccion Christiana?

2 **C**onclusion 1. La perfeccion Christiana no consiste en los consejos Evangelicos, ni obras de supererogacion, como son v. g. renunciacion de los bienes, virginidad, ayunos, filicios, &c. Así Santo Thomàs 2. 2. q. 184. art. 3. Gerson de *Consil. Evang. lit. O. p.* 3. Alvarez de la Paz t. 1. lib 3. p. 1. c. 5. Pruebase. El medio no puede ser el fin; el instrumento con que alguna cosa se consigue, no puede ser la tal cosa: las obras de supererogacion, ayunos, vigilijs, meditacion de Escrituras, desnudez, desprendimiento de bienes, son medios, è instrumentos para alcanzar la perfeccion Christiana, como explica Casiano *collat. 1. c. 7.* luego en ella no consiste esta perfeccion. Confirrase. Abraham, Isaac, y Jacob, y otros Santos antiguos, y modernos fueron perfectissimos: estos poseyeron bienes de fortuna, y no guardaron virginidad: luego la perfeccion no consiste esencialmente en los consejos evangelicos, y obras de supererogacion.

3 **C**onclusion 2. La perfeccion Christiana consiste esencialmente en la observancia del primer Mandamiento, y menos principalmente en la observancia de los preceptos de las demás virtudes. Así los ya citados: y la rzaon es, porque la vida Christiana consiste en las Virtudes Theologales, y Morales; y entre ellas la caridad es la mas perfecta, y perfecta de todas, como muestra Gerson: y la caridad es la suma, el fin, y el complemento de toda la Ley de Dios: luego en ella consiste especialmente la perfeccion Christiana, y menos principalmente, ò *secundum quid* (como dice Santo Thomàs) en las demás virtudes.

4 Pero resta saber, si el precepto de amar à Dios determina alguna cierta medida, fuera de la qual sea el amor obra de supererogacion? A lo que decimos, que toda la intension, aumento, y perfeccion de caridad, y consiguientemente de las demás virtudes, està mandada por **Dios**

Dios debaxo de precepto. Explicomè. Amò à Dios la Magdalena, amò à Dios N. P. S. Agustín, ama à Dios un penitente ordinario: el mayor amor de la Magdalena, y de N. P. S. Agustín, no fue obra de supererogacion: todos hicieron lo que debieron, y estaban obligados debaxo de precepto. Así Santo Thomàs, (2) y los demás citados.

5 Pero diràs. Es cierto entre los Theologos, que satisfice al precepto de amar à Dios quien le ama sobre todas las cosas, aunque remissamente; y que no peca amando à otro objeto con mayor intension: pues de otra suerte pecarian las madres, que como muestran sus lagrimas, sus ternuras, cariños, y desvelos, aman à sus hijos con mas intension que à Dios: luego la intension, aumento, y perfeccion de la caridad no cae debaxo de precepto. Responde Santo Thomàs concediendo el antecedente, y negando la consecuencia: porque como lo que se manda, se puede cumplir de varios modos, no se necesita precisamente el optimo, sino que basta, que se cumpla lo mandado de algun modo: y así aunque la perfeccion de la caridad universalmente cae debaxo de precepto, como dice N. P. S. Agustín de *Perf. just. c. 8.* no se hace transgressor del precepto el que de algun modo toca la perfeccion de tal amor. (3) Lea el escrupuloso à Alvarez de la Paz *ubi sup. c. 16.* donde larga, y piamente explica esta doctrina, y à Belarmino *tom. 2. lib. 2. de Monach. c. 13.* donde muestra, que esta doctrina de los Padres no favorece à los hereges, que querian probar con ella el que Dios manda cosas imposibles. Y esto basta.

Tomo I.

Y 3

pa-

(2) *Non autem dilectio Dei, & proximi cadit sub precepto secundum aliquam mensuram, ita, quod id, quod est plus, sub consilio remaneat, ut patet ex ipsa forma precepti, quæ perfectionem demonstrat, cum dicitur: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. 2. 2. quest. 185. art. 3.*

(3) *Cum autem id quod cadit sub precepto diversimode possit impleri, non efficitur transgressor precepti aliquis ex hoc quod non optimo modo implet, sed sufficit quod quocumque modo impleat illud. Perfectio autem divinæ dilectionis universaliter quidem cadit sub precepto, ut dicit Aug. sed transgressionem precepti evadit qui quocumque modo perfectionem divinæ dilectionis attingit. D. Th. 2. 2. q. 185. art. 3. ad 2.*

para hacer reflexion en la poca christiandad , y mucha ignorancia de los mundanos. Dios para espolearnos en el camino de la virtud , nos manda debaxo de precepto ser perfectos sin limite , amarle sin poner termino , ò medida , con todas nuestras fuerzas , con todo corazon , con toda la alma sin dexar parte alguna de perfeccion debaxo de consejo , ò de supererogacion : porque como dice N. P. S. Agustín , no se puede correr bien , si se ignora hasta donde se ha de correr : y cómo se sabrà , si no se nos muestra con preceptos? (4) Mas los mundanos prescriben à las almas unas ciertas medidas de perfeccion , unos limites , y unas medianias , que se alcancen sin oraciones mentales , sin retiro de criaturas , sin mortificaciones , &c. Los Santos mas esclarecidos en penitencia , contemplacion , y despego de lo terreno hicieron tantas proezas de espíritu , à fin de observar el primer Mandamiento , ò amar à Dios como manda : y los mundanos aconsejan , que no hagamos los ejercicios que los Santos hicieron , y que amemos à Dios , como estamos obligados. Mira si sabes atar , ò desatar estas oposiciones , y lee con cuidado lo siguiente.

§. II.

Todos los Christianos estàn obligados debaxo de precepto à ser perfectos , immaculados , y espirituales.

6 **C**ONclusion es esta , que le parece al mundo paradoxo : pero ài se verà , como dice el P. Plato , quanto hemos degenerado de los preceptos de Christo , y fervor de los antiguos Christianos , (5) pero es expresa en la Sa-

(4) *Cur ergo homini non præcipereetur ita perfectio , quamvis eam in hac vita nemo habeat? Non enim rectè curritur , si quò currendum est nesciatur : quomodo autem sciretur , si nullis præceptis ostenderetur.* S. Aug. lib. de Pcis. just. c. 8. (5) *Quod si cuipiam fortassè mirum , ac paradoxum videatur , hac ipsa re intelligat , quanta labe Christiana facta sit , quamque ea à Christi institutis , & à majorum etiam fervore deflexerit , ac degenerat.* Plato de Bon. Stat. Relig. l. 1. c. 12.

Sagrada Escritura , y S. Batilio la prueba elegantemente en el Sermon de *Rev. abdic.* y el Chrysofomo con singular energia lib. 3. *cont. Vitup. vit. Monast.* Plato , y el Cardenal Belarmino de *Gemit. columb. lib. 2. c. 7.* donde se lamenta del poco caso , que los Christianos hacen de la obligacion tan estrecha , que sobre sus hombros tomaron en el Bautismo , y de que han de dár estrecha cuenta en el Tribunal divino.

7 Pruebase lo 1. del Apostol San Pablo *ad Ephes. c. 1.* donde dice , que Dios nos escogió antes de hacer el mundo , para que fuésemos Santos , è immaculados : (6) y que el que quisiere ser amigo del mundo , se hace enemigo de Dios , como dice tambien el Apostol Santiago *al cap. 4.* y San Juan en su primera carta *cap. 2.* y el mismo Christo Bien nuestro en los preceptos , y doctrinas Evangelicas habla con todos los hombres , como advierten los Santos Padres : *Sed sic est* , que manda à todos hacer una vida pura , immaculada , innocente , espiritual , y perfecta : luego.

8 Oigamos à San Juan Chrysofomo. » Te engañas , dice , y engañas , si juzgas , que una cosa se pide à los Seglares , y otra à los Religiosos. Porque à la verdad no hay mas diferencia entre estos dos estados , que el que aquellos se atan à las leyes del matrimonio , y estos estàn libres de tal vinculo : en lo demàs , una misma razon de vida se les pide à unos , y otros , y una misma pena se les darà por las culpas. Porque el que concibe ira sin causa contra su hermano , sea Seglar , ò Monge , ofende à Dios. El que mira à una muger , y la desea , tendrá una misma pena de adulterio , sea del estado que fuere. El que jura , se sujetarà à una misma pena , tenga la profesion que tuviere. Porque quando Christo estableció estas leyes , no amenazò puramente al Religioso , sino à todos absolutamente. Y diciendo , *Hay de los que rien!* no añadió Monges , sino que absolutamente lo pronunciò de todos : y lo mismo en los demàs mandatos. Porque quando dice : *Bienaventurados los pobres de espíritu , los que lloran , y los mansos , &c.* no interpuso el nombre de Seglar , ni de Mon-

Y 4

(6) *Elegit nos in ipso ante mundi constitutionem , ut essemus sancti , & immaculati.* Epist. ad Ephes. c. 1.

ge: porque esta distincion se ha introducido por los hombres, no por las Sagradas Letras; antes bien estas mandan, que todos vivan vida monachal, y religiosa, aunque sean casados. Oye à Pablo, que escribiendo à hombres casados, y con hijos, les pide toda diligencia propria de la vida monastica, por quanto manda cortar toda delicia, asì en lo que pertenece al adorno, como en lo que pertenece à la comida: *La que vive, dice, entre delicias, viviendo està muerta. Teniendo vestido, y comida, nos contentamos con esto.* Que mas pudiera pedir à un Monge? Y tratando en otra parte de contener la lengua, pone unas leyes fantisimas, y tales que para cumplirlas, no tendrà poco que hacer el Religioso: porque no solamente castiga, y prohibe severissimamente las palabras torpes, o necias, sino aun *el mucho hablar.* Y algunas veces nos induce à la imitacion del mismo Christo con una summa fuerza de exortacion; porque quando nos amonesta el que amemos al proximo, se vale principalissimamente de los exemplos de Christo, y lo mismo quando exorta à la paciencia, y à la humildad.

Pues como no nos mande que imitemos à los Monges, ò à solos los Apostoles, sino tambien al mismo Christo, amenazando grandes penas, à los que no le imiten; con que razon dices tu, que la perfeccion, que se pide al Religioso es mayor; siendo asì, que una misma perfeccion se les propone, y se les manda à todos? esto lo afirmo yo sin tener duda alguna: ò por mejor decir, no soy yo quien lo afirmo, sino el mismo Juez de todos Jesu Christo, porque quando dice: *Venid todos à mi: tomad sobre vosotros mi yugo: Aprended de mi, que soy manso, y humilde de corazon,* no habla con solos los Monges, sino con todo el genero humano: y quando manda que se entre por la puerta angosta, no reconviene à solos los Religiosos, sino à todas las castas de hombres: y quando manda que aborrezcamos el alma en este mundo, y otras cosas semejantes, no exceptua à condicion alguna: como lo hace quando manda alguna cosa especial, que no sea comun à todos, v. g. quando hablò de la virginidad, aadiò: *Qui potest capere, capiat.* Hasta aqui el Santo Doctor, en que como

se ve, demuestra nuestra conclusion con tanta claridad, y eficacia, que el mismo concluye, que no havrà ninguno, por contencioso, y descarado que sea, que se atreva à negarla. (7)

9 Pruebase lo 2. Todos los que estàn obligados debaxo de precepto à observar los de todas las Virtudes Theologales, y Morales, estàn tambien obligados debaxo de precepto à ser perfectos, puros, immaculados, y espirituales. Es proposicion evidente, porque la perfeccion, innocencia, santidad, y pureza interior, consiste en la observancia de estos preceptos, y en el estår libre de toda mancha, impureza, è imperfeccion, contraida por el pecado mortal, ò venial: como se ve en la Virgen Santissima, cuya perfeccion fue consumada, porque jamàs pecò aun venialmente, ni faltò à la obligacion de las Virtudes Morales, y Theologales: *Sed sic est,* que todos los Christianos, de qualquiera estado, y condicion que sean, estàn obligados debaxo de precepto, y culpa mortal, ò venial, à observar todos los preceptos de todas las Virtudes Morales, y Theologales: (es proposicion de fe) luego todos estàn obligados debaxo de precepto à ser perfectos, puros, immaculados, y espirituales. Es consecuencia en Barbara.

10 Tenemos, pues (concluye el Cardenal Belarmino) (8) segun la doctrina del Espiritu Santo, que se nos predicò por boca de Christo, y sus Apostoles, que no solo los Cle-

(7) *Itaque quod ad eandem vitam diligentiam, summumque perfectionis fastigium ex divinis legibus, & secularis patriter, & Monachus teneatur, quodque ambo, si ceciderint, equalia sint excepturi vulnera, neminem jam negaturum existimo, quantumvis contentiosus, & impudens.* Lib. 3. cont. Vitup. vit. Monast. (8) *Habemus igitur ex doctrina Spiritus Sancti per os Christi, & Apostolorum nobis predicata non solum Clericos, & Monachos, sed etiam Laicos ad hanc perfectionem obligari, ut sancti sint, & de mundo exierint, & mundo, & concupiscentiis nuntium remiserint, & denique tam ardenti charitate ferveant, ut parati sint propter Deum personas conjunctas, & fortunas omnes, vel ipsam vitam libenter exponere, ac si ista, vel sua non essent, vel odio persequerentur.* Bellarm. de Gem. Columb. lib. c. 7.

Clerigos, y Monges, sino tambien los Seglares, están obligados à esta tal perfeccion de ser santos, de estar desprendidos del mundo, y fuera de él, renunciando à todas sus concupiscencias; y finalmente, que tengan una caridad tan ardiente, que con ella estén preparados à exponer por amor de Dios à sus padres, amigos, y parientes su hacienda, y su misma vida, como si nada de esto fuese suyo, ò como si à todo cito lo aborreciesen.

II Ponderen ahora los que apartan las almas del camino de la perfeccion, y trato de la virtud, si su doctrina es del Espiritu Santo, ò del no santo, sino iniquo. Ponderen los que predicán, que se dexen oraciones mentales, y otros ejercicios místicos, si pueden dispensar con alguno en el precepto de que sea perfecto; y si no pueden, para que se oponen à que cada uno busque el fin, que está obligado à alcanzar? Si admiten la obligacion del fin, si confiesan, que todos están obligados à ser puros, è immaculados, y solo reprueban el que este fin se busque por los medios, que las almas devotas eligieron; digan ellos mismos, si tienen ya cumplido este precepto? Si han alcanzado ya la perfeccion? Si les enseñó su experiencia el que por otros medios mas faciles puede conseguirse este fin? Y mientras no lo aprueben con experiencias propias, para que arguyen contra las experiencias ajenas?

§. III.

Responde se à los argumentos.

12 **D**icen lo 1. algunos Religiosos, y Religiosas, que no ruman, ni toman en la boca el estímulo de San Bernardo: *Ad quid venisti ad Religionem?* Hombre, ò muger, à que veniste à la Religion? Y por esto son los primeros en decir, que la perfeccion consiste en cumplir cada uno con sus obligaciones, y que ellos, ni faltan al Coro, ni al Refectorio, que rezan el Oficio Divino, dicen su Missa, siguen à la Comunidad, y cumplen con sus obligaciones, y esto sin invenciones del Beatissimo. Respon-

do, que dado que, los que así hablan, sean tan puntuales en todas las observancias Religiosas, como nos pintan, no obstante es necesario descortezar bien toda esta observancia, averiguandola las circunstancias, y motivos, por quanto el Religioso está mas obligado à hacer lo bueno bien, que à hacer el bien. El diablo va tambien al Coro, al Refectorio, al Capitulo, à las Procesiones, y à todas las acciones de Comunidad, y con todo esto nada tiene de buen Religioso. Tal vez un exemplo burlesco, suele deshacer un argumento ridiculo. Quexabase amargamente de su Obispo cierto Sacerdote concubinario de muchos años, diciendo, que le castigaba injustamente, ò demasiado, porque no era tan malo, como le juzgaban. Confessaba el concubinato, mas con todo esto decia: *Señor hombre, que siempre digo Missa, y no havrán visto, que dexé de rezar el Oficio Divino.* No atendia el malvado, à que este cumplir con sus obligaciones por mero cumplimiento, agravaba mas su delito: luego hay razon para dudar, que estas personas Religiosas, que no tienen vida espiritual, cumplen con sus obligaciones externas por mero cumplimiento. Y aun en este su dicho se embuelve no poco de ignorancia, y presuncion: de ignorancia, pues indican no saber quales, y quantas son las obligaciones de una persona Religiosa: ò si lo saben, y dicen que lo cumplen totalmente, es parto de jactancia. Y puede ser mitiguen este dicho, si leyeren el Capitulo siguiente.

13 Dirás lo 2. Si todos los Christianos estuvieran obligados en conciencia, à ser perfectos, todos estarian obligados à observar los consejos Evangelicos. Esta es heregia de Vigilancio, Joviniano, y otros, como se puede ver en Belarmino: luego, &c. Pruebafse la sequela, porque quando Christo aconsejó al mozo del Evangelio, que vendiese sus bienes, le enseñò el medio por donde podia ser perfecto: *Si vis perfectus esse*: luego si estuviese obligado debaxo de precepto à conseguir el fin de ser perfecto, estaria tambien obligado al medio de renunciar sus bienes. Respondo lo 1. la observancia de los consejos Evangelicos, v. gr. renunciar las riquezas, virginidad, celibato, &c. no es medio unico para conseguir la perfeccion, como se ve claramente, en que

que ha havido Santos ricos, casados, Reyes, &c. y por tanto, la eleccion determinada de los consejos Evangelicos, es obra de supererogacion. Està un Medico obligado en conciencia à curar un enfermo (es exemplo de Santo Thomàs) tiene para esto tres remedios infalibles: pero ninguno dirà, que està obligado à aplicar este determinado, que es mejor. Del mismo modo, Christo obliga à los Christianos, que adolecieren por la culpa, à que curen las dolencias de su alma, y que busquen una perfecta sanidad, que esto es el ser perfectos: mas no los obliga *per se* à que hagan esta cura por determinado medio de los consejos Evangelicos.

Mas claro. Vive Ticio nimiamente pegado à las riquezas que possèe: suele caer en inmundicias lascivas: el apego, y mala costumbre, son las enfermedades que padece, y que debe curar, de modo, que no quede en el el mas minimo mal; esto es; ni un solo pecado venial: pero esta curacion la puede hacer, ò renunciando las riquezas, y metiendose en una Religion, en que se mortifique con ayunos, y penitencias, ò frequentando en el siglo los Sacramentos, huyendo de ocasiones, leyendo libros devotos, &c. Veis aqui por que no està obligado à escoger determinadamente el primer medio: curese por este, ò por aquel, como es de su obligacion, y asì cumplió con ella. Verdad es, que como la salvacion, y justificacion es obra de la divina gracia, debe cada uno obedecer à las inspiraciones de Dios, echando mano de los medios, por donde Dios le llama. Quantos malos Religiosos hay, que siendo Seculares tal vez se salvarian? Quantos Seglares hay, que escapàran del Infierno, si se huvieran metido Religiosos? Vã mucho en que ninguno yerre su vocacion.

14 Respondo lo 2. Que asì como, entre los hombres uno es niño, otro mancebo, otro varon, asì en la perfeccion una es menor, ò mayor, y otra maxima; segun la mayor, ò menor intension de los habitos virtuosos, y exclusion de los malos. A esta maxima perfeccion estimuló Christo nuestro Bien al mancebo, que havia observado los Mandamientos, y le señaló el medio mas facil, y expedito, qual es la observancia de los consejos Evangelicos, como

si dixera: Yã que tienes la perfeccion, que consiste en la observancia de los preceptos graves, y de muchos que obligan debaxo de culpa leve; si quieres aumentar esta tu perfeccion, si quieres llegar à la cumbre de la perfeccion Christiana, vè, y vende tus bienes, à que te hallas algun tanto aparejado, y vèn, y figueme. Vease Alapide *Matr. 19*. Esto se entenderà mejor de la solucion siguiente.

15 Diràs lo 3. Si la perfeccion consiste en la observancia de todos los preceptos, se sigue, que solo Christo nuestro Bien, la Virgen, y algunos otros Santos, à quienes se haya dado el privilegio de no pecar venialmente, fueron perfectos, porque solo ellos cumplieron con todas las obligaciones, y preceptos de todas las virtudes. Respondo, que hay una perfeccion tan perfecta, que es sin mezcla de imperfeccion: y esta solo la tuvo Christo, la Virgen, y algunos otros Santos, que nunca pecasien venialmente, y aun en esta hay mas, y menos, porque mayor fue la perfeccion de Christo, que la de nuestra Señora; y mayor fue la de esta Soberana Reyna, que la de todos los Santos. Otra perfeccion hay menos perfecta, y con mezcla de imperfeccion, la qual consiste principalmente en la observancia de los preceptos graves: lo 2. en no quebrantar frequentemente los preceptos leves, especialmente con deliberacion: lo 3. en la multitud de las buenas obras. *Arriaga de Justif. d. 51. sect. 6*. Y en esto tambien hay su mas, y menos, segun la mayor, ò menor intension de los habitos virtuosos, disminucion de los pecados veniales, y bondad de las obras. A esta perfeccion llegaron los Santos, y à esta pretenden llegar los que se consagran à los ejercicios espirituales.

16 Diràs lo 4. Es cierto entre los Doctores, que los Religiosos no estàn obligados à ser perfectos, sino solo à caminar la perfeccion: luego la obligacion de ser perfectos, no es comun à todos los Christianos. Respondo, que como la caridad tiene su latitud, extension, è intension, distinguen en ella los Doctores dos perfecciones, una esencial, y comun à todos los Christianos, otra accidental, y particular à los Religiosos. La primera perfeccion todos estàn obligados à tenerla, observando para este fin los Mandamientos, y pre-

ceptos de las virtudes, como ellos los explican. La segunda la deben procurar los Religiosos por la observancia de los consejos Evangelicos, que votaron, y de las demás leyes de sus Sagradas Religiones. *Vease Suarez tom. 3. de Relig. lib. 1. cap. 3. y 4.*

17 Dirás lo 5. Si todos los Christianos estuviessen obligados debaxo de precepto à ser immaculados, y perfectos, diriamos, que todos estabamos obligados à tener oracion mental, exámenes de conciencia, y otras menudencias, que se hallan entre los místicos, y así diriamos, que todo fiel Christiano estaba obligado debaxo de pecado à ser Beato. Què mayor escandalo de los Sabios? Què mayor absurdo en la Theologia? Què mayor perturbacion del Pueblo? Què error mas proximo à heregia? Respondo, que de la verdadera solucion de este argumento, y sana inteligencia de las doctrinas, que se necesitan tocar, depende principalmente el destierro de las ignorancias, con que se alucinan los enemigos de la virtud, y así sea.

CAPITULO VI.

QUE EXERCICIOS ESPIRITUALES

está obligado à hacer todo Christiano, en fuerza del precepto, que le obliga à ser perfecto, è immaculado?

1 **N**O es mi intento averiguar en este Capitulo todos los actos buenos en particular, que los Christianos están obligados à hacer para satisfacer à los preceptos de todas las Virtudes Theologicas, y Morales, porque esso me fuera imposible: solo quiero suponer algunos principios generales, de los quales será facil deducir el tenor de vida, que cae debaxo de precepto à todo Christiano, y lo que hay de supererogacion en el methodo, que la Theologia Mistica enseña, y practican las almas dadas à los ejercicios de oracion.

§. I.

Suponense algunos principios generales de la Theologia.

2 **S**Upongo lo 1. que en todos los hombres hay un apetito sensitivo, rebelde à la razon, que de su naturaleza inclina à todo lo delectable, que es conveniente, y aborrece todo lo defabrido, y desconveniente al cuerpo, sin que espere para sus movimientos los imperios de la razon. Es de Fè. Frequentemente acontece, (dice N. P. S. Agustín) (1) que pienses en aquello mismo que quieres evitar, de lo que es dificultoso precaberte, è imposible desnudarse en un todo. Debaxo de este nombre *apetito* se entiene tambien la porcion inferior de la voluntad racional, y es un seminario de maldades, fragua de malos afectos, y sugestiones depravadas, con que está continuamente batiendo la parte superior, è inclinandola al pecado con una violencia tan fuerte, que San Pablo prorumpió en estas palabras. « Segun la parte superior de mi alma me deleyte en la Ley de Dios: mas siento otra ley en mi carne, que repugna à la ley de mi conciencia, y me cautiva en la ley del pecado. (2) Y en otra parte dice, que la carne pelea contra el espiritu, esto es, el apetito sensitivo hace guerra al espiritu, inclinandole à movimientos desordenados de gula, lascivia, y otros bienes sensibles, &c.

3 A cada passo exageran los Santos Padres el peligro, la dificultad, y continuacion de esta guerra, que en el theatro del hombre se dà de dia, y de noche: porque la carne

(1) *Frequenter contingit, ut quod studeas evitare, hoc cogites, quod cavere difficile est, exuere autem impossibile.* S. Aug. 2. cont. Jul. (2) *Condelector legi Dei secundum interiorem hominem, video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis mee, & captivantem me in lege peccati, quæ est in membris meis.* Ad Rom. 7.

como escribe Casiano (*collat. 4. c. 11.*) se deleyta con los regalos, y lascivias: el espiritu, ni con los mismos deseos naturales se aquieta. La carne desea hartarse de sueño, y de comida: el espiritu engorda con las vigilijs, y ayunos, de modo, que en todo esto se contenta con lo precisamente necesario. La carne quiere abundar en todo: el espiritu huye de la abundancia aùn en la escasa porcion del pan de cada dia. Aquella quiere andar muy asseada, y acompañada de afectos lisongeros: este se alegra con las manchas, y soledad del yermo. Aquella se engrie con honras, y alabanzas: este se alegra con perfecuciones, y desprecios.

4 Pero quando el apçtito sensitivo no fuera por sí tan vehemente, pertinaz, y orgulloso para combatir la voluntad racional, no faltaban confederados que le focorriessen, los demonios digo, que tienen hecha liga con el apçtito irracional, perpetua, è inviolable en quanto està de su parte, para no hacer jamás paz con el alma, hasta precipitarla en el Infierno. Y cessan los demonios por ventura de esta su endiablada ocupacion? Dexan algun dia en la semana, ò alguna hora como de asueto para el hombre, en que no le tienten, ò combatan? Como son innumerables, y es grande el aborrecimiento, que tienen à Dios, y al hombre, no hay instante alguno, dice el P. Suarez (*lib. 8. de Ang. c. 16. & 18.*) en que desistan de este empeño: porque ni el cansancio del cuerpo, ni el cuidado de la familia, ni la diligencia de comida, y bebida los impide: luego es muy verosimil, que no pierden instante alguno para tentar al hombre. Y no hay torpeza, ni astucia, ni maquinacion, que no tramen por mil modos, para perder al hombre, pues ellos comprehenden los genios, temperamentos, è inclinaciones de cada uno, para tentar à todos, como es constante entre los Santos Padres.

5 Supongo lo 2. que esta guerra del apçtito contra la razon es mucho mas cruel, y continua en los hombres indevotos, que viven sin exercicios de oracion, y mortificacion. La razon es clara. Porque quanto menos mortificado està el apçtito, mas fuerza cobra, y mas impetuosa, y defrenadamente acomete, y le pueden ayudar mas los demonios por medio de los malos habitos, que son las armas

con

con que ellos pelean con denuedo. No quiero decir en esto, que las personas indevotas sientan en sí mayor guerra, antes ordinariamente sienten una falsa paz; porque los repetidos golpes tienen yà hecho callo en las conciencias, y así son tal vez insensibles hasta para las heridas de muerte, sino es que venzan facilmente todas las tentaciones con la estratagemas, de que el otro se gloriaba inventor: Yo (decia él) tengo dado en una traza de vencer con mucha facilidad qualquiera tentacion urgente: y preguntado qual era? Respondió: Si el demonio me tienta à que coma, como; si me tienta à que hurte, hurto; si me tienta à que sea luxurioso, lo soy; y de este modo venzo, rebato, y apago qualquiera tentacion sin mucha costa.

6 Los que habitan junto à las embocaduras del Rio Nilo viven sin molestia alguna entre los horrorosos estruendos, que continuamente causan sus despeñadas corrientes; pero los Estrangeros, que allí llegan, quedan sordos. Son respecto de estos mas excessivos los estruendos? No. La diferencia està, en que unos están habituados à oirlos, los otros no. Del mismo modo la gente carnal, que està acostumbrada à dormir al son de las corrientes, con que su apçtito se despeña, vive, à lo que parece, quieta, sossegada, insensible. Mas los siervos de Dios, que habitan en esta Region, se tapan los oidos, los ojos, la boca, y todos los sentidos, y potencias de su alma, porque no pueden sufrir el demasiado ruido, que por todas estas vias les arroja el precipitado curso del apçtito carnal.

7 Supongo lo 3. que todo hombre està obligado debaxo de pecado, à no admitir movimiento alguno desordenado de la parte inferior: debaxo de pecado mortal, si el movimiento es gravemente disonante à la recta razon, v. g. los venercos, los de embidia, odio, venganza, &c. debaxo de pecado venial, si el movimiento es levemente disonante, v. g. de jurar con verdad sin necesidad, de comer, y beber por mero apçtito, &c. Supongo lo 4. que es opinion comun, y mas probable, que el hombre està obligado debaxo de pecado mortal, no solo à no admitir los movimientos gravemente disonantes, mas tambien à resistirlos por algun acto contrario; v. g. levantasce à Pedro en

Tom. I.

Z

la

la parte inferior un movimiento deshonesto, y una inclinacion, que le mueve à un deleyte contra la castidad: en tal caso no basta, que Pedro disimule, y suspenda la voluntad no consentiendo, ni resistiendo; està obligado debaxo de pecado mortal à resistir positivamente, y desechar esse movimiento por algun acto contrario. Quando hay peligro de consentimiento, todos los Doctores convienen en esta obligacion, y algunos no niegan, que es pecado venial permitir, aun sin peligro de consentir, estos movimientos ilicitos. Yo tengo por cierto, hablando regular, y practicamente, que en los movimientos venereos, en los de ira, y otros, que por si son pegajosos, y perturbativos de la razon, siempre hay peligro de consentir, y por consiguiente obligacion de resistirlos por algun acto positivo. Y en la verdad, si alguno deliberadamente quisiere estàr viendo estas baterias de la parte inferior, sin tomar las armas, para rebatirlas; es señal, que, ò està vencido, ò no tiene fuerzas para la defensa, y por tanto se debe fiar muy poco de las suyas.

8 Supongo lo 5. que es parecer de mas de quarenta Theologos de los mas famosos de las Escuelas, v. g. Santo Thomàs, San Alberto, N. Fundamental Doctor, Cayetano, Suarez, &c. que todo hombre por titulo de racional està obligado debaxo de precepto à hacer sus obras por algun motivo honesto. Y aun los que admiten actos indiferentes, en llegando à hablar de la practica, confiesan, que las virtudes hilan mas delgado de lo que los tibios juzgan: porque el acto, que por si solo, ni es bueno, ni es malo, facilmente se reviste en la practica de alguna circunstancia que le vicia. El frotar la barba por si es indiferente; pero si alguno està sin justa causa frontandofela por largo tiempo, passará à ser acto vicioso en individuo.



§. II.

Pruebase la obligacion de evitar los peligros del pecado, y extirpar los malos habitos.

9 **N**Oto lo 1. que peligro de pecado es un motivo, ò motivos, que inclinan à pecar, v. g. quiere entrar un mancebo en una casa, en que se halla sola una doncella hermosa: en este caso la soledad, la hermosura de la doncella, y propria fragilidad son motivos, que inclinan al mancebo para juzgar, y temer, que si entra en la tal casa, ha de caer en algun pecado mortal de obra, ò de pensamiento. Noto lo 2. que este peligro, ò es cierto, ò es probable: es cierto, quando los motivos certifican al entendimiento, à lo menos con moral certeza, del pecado futuro: como en el caso puesto, si el mancebo tuviese costumbre de caer en pensamientos consentidos en semejantes lances, ò si le constara, que la doncella le havia de provocar. El probable serà, quando los motivos no hacen cierto el pecado, sino solo prudentemente creible, como si el dicho mancebo huviere entrado en aquella casa en las mismas circunstancias varias veces, y en unas huviere pecado, pero en otras tantas resistido. Mas claro. Ponefe Pedro delante de un Leon, quando mas rabioso, y hambriento, veis à se pone en peligro cierto de morir. Passa el mismo por un sitio, por quien personas fidedignas afirman suele andar un Leon, veis à se pone en peligro probable de morir. Lo mismo en los peligros de pecado. Noto lo 3. que uno, y otro peligro se funda algunas veces en sola causa interior, otras en exterior, y à veces en una, y otra. El caer en inmundicias consigo mismo es peligro de recaer, fundado en causa interior. La persuasion de un amigo suele juntarse con causa interior de propria fragilidad, y assi concurren una, y otra.

10 Digo pues, que todo hombre està obligado debaxo de pecado mortal à librarse, quanto moralmente sea posible, de todo peligro cierto, ò probable de pecar mortal.

mente: y esto por uno de dos medios, ò apartandose de las ocasiones exteriores, quando esto baste; ò fortaleciendose con actos interiores, que afiancen la voluntad en el bien, y desvanezcan el peligro de pecar. Pruebase. El peligro cierto, ò probable de perder la vida, honra, ò hacienda, es un gran mal de presente, y por consiguiente seria imprudentísimo quien pudiendo moralmente, no se librassè de él, ò se expusiesse à él voluntariamente: luego mucho mayor mal será el peligro cierto, ò probable de perder la vida del alma, la amistad de Dios, la herencia de la Gloria, que es lo que incluye la gracia: luego la caridad propia obliga à que cada uno se libre de este riesgo en el modo posible. Vea-se *Cardenas* de Probabil. disp. 18.

11 De aqui se infiere, que los que tienen algunos malos habitos, que induzcan algun peligro de recaer, están obligados debaxo de pecado mortal à exercitar algunos actos, y buenos propositos, serios, y eficaces, con que se fortalezcan, ò se cautelen del peligro. Y lo mismo del que está en ocasion proxima externa involuntaria. La razon es, porque unos, y otros están obligados à assegurar su alma del peligro: *Sed sic est*, que no lo pueden hacer por remocion de la ocasion exterior (como supongo) luego se deben valer de otros medios posibles, que son actos propios en contrario, *consuetudo consuetudine vincitur*.

12 La dificultad está en determinar la cantidad, ò qualidad de estos actos, porque parece, que no hay fundamento, para determinar à estos pecadores consuetudinarios à tener cada dia media hora de oracion, examinar su conciencia, confessar à menudo, &c. pues no nos consta, que este exercicio mas que otro, sea necesario, para desvanecer las fuerzas del peligro: y la obligacion solo es de usar los medios, que basten à este fin, y sean los que fueren. El dicho Autor determina este methodo: que muchas veces al dia haga, y renueve el proposito de no pecar, y para que tenga mas efecto, convendrá que esto se haga delante de algun Crucifixo. Está tambien obligado à pedir à Dios socorro muchas veces al dia con confianza de alcanzarle, y nacido de verdadero desseo de no pecar. Item à confessar, y comulgar con frecuencia: y si aun con esto perseverare el

peligro, está obligado à añadir de consejo del Confessor alguna penitencia conveniente. Lea-se su cap. 11.

13 Infierese lo 2. que todos están obligados debaxo de pecado mortal, à poner los medios necesarios para resistir à qualquiera grave tentacion, quando ella acomete. Es cosa cierta entre los Theologos. Que en estos casos haya obligacion grave, y especial de orar, y pedir al Cielo socorro, todos los Autores lo enseñan, como dice el P. Suarez t. 2. de Relig. c. 30. Y caso que la tentacion perseverare, y vaya prosiguiendo adelante, tiene obligacion el tentado, de añadir algunos otros exercicios, v. gr. propositos firmes: en contrario, alguna mortificacion exterior, finalmente estos, ò otros conducentes, hasta que se declare la victoria, porque dexar las armas de la mano en conflicto tan peligroso, en el qual *pro anima res est*, ò no va menos, que perder à Dios, y à su alma, es flaqueza, que desdora gravemente la generosidad de una criatura racional.

§. III.

Explicase la obligacion de evitar los peligros de pecar venialmente.

14 Infierese lo 3. que todos están obligados debaxo de pecado venial, à poner alguna diligencia en disminuir los malos habitos, que los ponen en peligro à lo menos cierto, y proximo, de pecar venialmente en alguna determinada materia, v. g. tiene Pedro una costumbre intensa de mentir en materia leve, de jurar con verdad sin necesidad, de comer con gala, &c. en fuerza de las cuales costumbres está en peligro evidente de recaer, digo, que no solo está obligado à no mentir, à no jurar, à no comer de esta suerte, sino que debe con otra obligacion mas disminuir estos malos habitos. Pruebo. El peligro cierto del pecado en la consideracion moral tiene una connexion tan estrecha con el mismo pecado, que no puede amarse el peligro, sin que se ame el pecado: (*Qui amat periculum, perbit*

in illo) luego no puede un sujeto consentir en si tal delito, sin que virtualmente consentan en tal pecado. 2. El pecado venial, aunque no priva de la gracia de Dios, y en comparacion del mortal sea ofensa leve; con todo esto en si, y absolutamente tomada es un mal, è injuria de tanta monta, que ni la Virgen Santissima (en la opinion de Theologos gravissimos) con todos sus merecimientos inmensos, y exercicios heroycos, podia satisfacer condignamente por el mas leve: luego la caridad propia, y la de Dios pide, y obliga à que la criatura ponga alguna diligencia, para remover los peligros de pecar venialmente. Confirmase. Las leyes de la buena amistad entre los hombres, piden que el amigo evite, yà que no con suma diligencia, à lo menos con alguna, las ocasiones en que acostumbra desagradar à su amigo, y entibiar el fervor con que mutuamente se aman: luego con mas razon la amistad del hombre para con Dios, que es amigo tan bueno, leal, y generoso.

15 Diràs. El Cardenal de Lugo afirma como cosa cierta, que no hay obligacion cierta debaxo de nuevo pecado, à evitar las ocasiones proximas del venial. *De Pœnit. d. 14. f. 10. n. 157.* Respondo, que para resolver con acierto esta materia, es necessario tener siempre por delante la distincion del peligro de pecar por ocasion externa, y por los actos propios. Es cierto, que no estamos obligados debaxo de nuevo pecado, à evitar todas las ocasiones externas, porque estas son innumerables, y muchas veces no conviene. De cierto Monge se cuenta, que era muy tentado de la colera, por la ocasion del trato con los demás Monges. Para librarse de ella, resolviò cortar las ocasiones: dexò para esto el Monasterio, fue al yermo, y se metiò en una cueva, donde viviò algunos dias muy contento, y pagado de la resolucion: *Gracias à Dios*, decia, *que yà me siento libre de coleras, ni tengo quien me irrite.* Veis ài que yà à la fuente, y se le derramò una, y otra vez la vasija. Tuvo una santa paciencia para bolver à llenarla segunda, y tercera vez; pero tercera vez se le bolviò à trastornar, y èl perdiò la paciencia de una vez. Cegòse tanto de colera, que lo pagò la vasija, pues la hizo mil pedazos. Sosegado el enfado, cayò en si, y conociò, que

no

no solo no estaba obligado, sino que no hizo bien en dexar la ocasion de los pecados veniales, que era la compañia, y trato de los Monges.

Però quando el peligro del pecado se puede evitar por via de actos propios, no hay razon para que se escuse alguno de este remedio tan facil, y tan pronto, que està meramente en nuestra voluntad con la divina gracia. Y así havemos de decir, que el que tiene habito de mentir, de jurar sin necesidad, mas con verdad, &c. de modo, que anda en peligro proximo de reincidir; està obligado à valerse de algunos actos interiores, y buenos propósitos, que atenüen los tales habitos, y quiten el peligro. Lo mismo digo, quando el peligro se funda en ocasion externa, que penda de la propia voluntad. Sabe Pedro, que si entra en tal conversacion, ciertamente ha de caer en tal, ò tal pecado venial; v. gr. que ha de murmurar levemente, que ha de jurar sin necesidad, que ha de mentir; no està obligado à no entrar, mas estará obligado, si lo advierte, à hacer algun proposito, v. gr. de no cometer el tal pecado, de divertir la conversacion, &c. armado con lo qual, y prevenido prudentemente, juzgue que no ha de caer. Bien se, que estas Theologias, à quien hila muy gordo en las materias de su conciencia, han de parecer muy delgadas, pero mas delicadas son las Theologias del otro mundo.

§. IV.

Coligese, que si un hombre no hiciere obra alguna de supererogacion, y solo cumplierse con sus obligaciones, havia de parecer, y ser beatissimo, y apedreado por la gente carnal. Es muy notable.

16 **S**Upongamos, que Dios convierta eficazmente à si à un pecador de estos, que no son singulares en su procedimiento, sino que van por el camino de los

los otros; mas claro, que no era Beato, ni invencionero. Demos mas, que el mismo Dios le ofrecia auxilios eficaces para cumplir con todas sus obligaciones de precepto riguroso, y que le negaba todos los auxilios suficientes, y eficaces, y aun el concurso natural para obrar la mas minima obra buena de supererogacion, tanto, que nunca se pudiesse aun santiguar; salvo quando rezasse el Oficio divino, diciendo: *Deus in adiutorium meum intende*, y si esta rubrica es meramente directiva, ni aun entonces; y sepamos, que vida seria la de este hombre, para que entendamos, que vida nos inculcan los mundanos, quando aconsejan à sus proximos, que dexadas oraciones mentales, y otras beaterias, cumpla cada uno con sus obligaciones, que luego le hará Dios mil mercedes.

17 Digo, que este hombre havia de ser el exemplar de quantos Beatos hay en la tierra. Digo, que su vida havia de ser mas singular, que la de los Monges del Yermo. Digo, que este hombre havia de parecer mas Angel, que hombre. Digo, que este hombre havia de ser la ojeriza de los hombres carnales, y mundanos. Digo, que le havian de apedrear por loco, veletero, hypocrita, è invencionero. Miraria este hombre para si, y veria tal vez en su corazon muchos malos habitos contraidos en la vida passada, que le ponian en peligros proximos, ciertos, ò probables de pecar mortalmente: notaria muchas malas costumbres, que le constituan en peligro cierto de reincidir en muchas culpas veniales, v. gr. amor excesivo, y desordenado de riquezas, honras, gustos, y criaturas. Todos los instantes experimentarìa convates continuos del apetito carnal, y la porcion inferior: pensamientos vanos, ociosos, torpes, de odio, de venganza, de embidia, de avaricia, de gula, y otras materias sin numero: à cada passo hallaria peligros proximos de pecar venial, y mortalmente. De cada piedra se levantaria el diablo una grave tentacion de pecar mortal, y venialmente. Veria se cercado de catorce virtudes morales, que tienen à su lado veinte y ocho vicios opuestos principales, de quienes proceden otros muchos: dispuestas las virtudes para rectificar el entendimiento, y voluntad en todas sus acciones, y apuntando cada una à sus extremos opues-

opuestos, como quien dice: *Huye de este, y de aquel, que si no pecas.*

18 La Prudencia, para librarle de la Precipitacion, Inconsideracion, Inconstancia, y Negligencia (que se le oponen por defecto) y de la prudencia de la carne, Astucia, dolo, fraude, cuidado nimio de los bienes temporales (que se le oponen por exceso) le daria mil dictámenes de Memoria, Inteligencia, Providencia, Docilidad, Razon, Solercia, Circunspeccion, Cautela, Synesis, Eubulia, Gnome. Quantos le daria la Fortaleza con sus virtudes anexas, Magnanimidad, Seguridad, Confianza, Magnificencia, Paciencia, Longaminidad, Perseverancia, Constancia para librarle de la Cobardia, Timidez, Temeridad, Audacia, Pereza, Incredulidad, Desesperacion, nimio temor, Ansiedad, Presuncion, Ambicion, Vanagloria, Pusilanimidad, Profusion de bienes, Parcificencia, Dureza, Impaciencia, Pertinacia, Livianidad de animo, Inconstancia?

19 Qué diremos de los preceptos de la Templanza con sus partes Fugitivas, y potenciales, Abstinencia, Sobriedad, Castidad, Humildad, Estudiosidad, Mansedumbre, Clemencia, Modestia, Parcidad, Entrapelia para retirarla de la Insensibilidad, Destemplanza, Gula, Ebriedad, Luxuria, Incontinencia, Sobervia, Deyecion de animo, Curiosidad, Envidia, Venganza, Contencion, Indignacion, Clamor, Contumelia, Blasfemia, Perjuicio, Crueldad, Fiereza, Immodestia, Negligencia en el uso de las potencias, y adorno del cuerpo, Chocarrerìa, Rusticidad? *Vide Palao de Virt. d. 1. 2. 3.* O como le atronaria continuamente los oidos con obligaciones sin numero la Justicia, y sus anexas, Religion, Piedad, Conservancia, Obediencia, Agradecimiento, Venganza, Verdad, Amistad, Liberalidad, Equidad, para que ni con el mas minimo pensamiento se deslice à alguno de los muchos vicios, que se le oponen! Y las virtudes Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad, que preceptos *per se*, y *per accidens*, le pondrian delante de los ojos?

20 Qué haria este pobre hombre metido en este laberinto de obligaciones, concurriendo à veces muchas en un mismísimo punto, y accion? Tendria en todo el dia, y noche algun instante libre, en que no traxesse el entendi-

miento ocupado, y vigilante en cosas de su interior? Habria algun momento, en que su voluntad no exercitasse actos de virtud? Parlaria, y se acomodaria con todos, beberia, comeria, reiria, viviria en fin, como quieren que se viva los que no gustan de espirituales ejercicios? En el primer dia luego se trasluciria en su procedimiento una mudanza estraña, y palpable. Los ojos no andarian vagueando, ni las manos descompuestas, el andar no seria disoluto, ni se veria en el sombra de aliños superfluos, porque todo esto se lo prohibiria la *Modestia*. La boca andaria cerrada, no solo con siete llaves, sino con tantas quantas son las virtudes diversas, porque cada una tendria la suya, y no la daria para abrir, si primero no la constaba, que la palabra que queria salir fuera, no era contra sus preceptos, ò los de alguna de las otras virtudes. Con que dificultad, con que miramiento, con que pausa se abriria esta puerta de circunstancia: *Ostium circumstantia labilis meis*, y con que facilidad, y prisa se cerraria?

21 Pues que seria ver à este hombre, quando se sentasse à la mesa, para dar la refaccion à su cuerpo? A un lado se sentarian con el la Abstinencia, al otro la Sobriedad, leyendole ambas los preceptos de su cartilla: *Præproperè, laurè, nimis, ardentè, studiosè*? No has de comer antes de tiempo, y hora conveniente. No has de buscar comidas deliciosas. No has de tomar mas que el sustento necesario. No has de comer con demasiado ahinco, ò estudio, porque todo esto se opone à la Templanza. O como estaria este hombre contando sus bocados! Como se le atravesarian muchos en la garganta, y se convertirian en hiel! Como tendria por mejor, para librarse de tantas perplexidades, valerse de las balanzas, de que usaban los Padres del Desierto! Congeturase de aqui el cuidado, fervor, y singularidad, con que este hombre se portaria en lo demás. Sin duda, que si San Antonio viesse à este (que no hacia otra cosa mas, que cumplir con sus obligaciones) diria lo que dixo à sus Discipulos, despues que viò à San Pablo: *Monachos vidi, non sum Monachus*. Vi à un hombre, que es verdadero Monge: yo, à la verdad, no lo soy. Tal silencio, tal modestia, tal mortificacion, tal vigilancia en

rebatir apetitos, tal destreza en fuocar tentaciones, tal pureza interior jamás la he visto, ni yo en tantos años de desierto la he alcanzado, porque de quando en quando salto à algunas obligaciones, cayendo en algunas culpas veniales. Dicho hombre! O bienaventurado! O una, y mil veces beato!

22 Mas que graciosa cosa seria el ver, que un hombre mundano, disgustado de aquel tenor de vida, que San Antonio embidiaba para si, y cubierto con una capa de zelo indiscreto, y de prudencia de la carne, se metia à dar à el dicho hombre reglas de bien vivir, y de espíritu, diciendole: « Que no anduviesse con aquellas ceremonias escusadas, y supersticiosos melindres: que se divirtiesse, y viesse como los demás, que esperan tambien salvarse: que cumpliesse con sus obligaciones, y se dexasse de mas beaterias. A cuya propuesta, ò tentacion del diablo, responderia el virtuoso, ponderando primero con reflexion discreta (aunque para el tentador entadosa) si alguna de las virtudes le negaba, con pena de pecado venial, el responderle, responderia digo: Si vieseis à un grande amigo vuestro metido en una casa, que por todos lados se anegaba con unas corrientes continuas de agua, originadas de unos caudalosos manantiales; pero con una bomba en la mano, le diriais que soltasse la bomba de la mano, que se holgasse, que se divirtiesse, que descansasse? Nada menos; antes le voceariais: *Hombre, dà à la bomba, dà à la bomba, porque si no te ahogas*. Iues sabed, que este hombre soy yo: la bomba es la voluntad racional, y parte superior: la casa mi cuerpo: las ventanas por donde entran las aguas, mis sentidos, por quienes entra tanto tropel de apetitos, que no solo hacen llegar el agua hasta los pechos, sino que con los movimientos illicitos, que dentro de mi ocasionan, anegan lo mas profundo de mi alma: *Intraverunt aquæ usque ad animam meam*. Y estas aguas, que provienen de afuera, serian tolerables, sino huviera mas que ellas; pero dentro de mi hay otra fuente, ò otro manantial inagotable, que es el *fomes peccati*, quien teniendo su principio en el Paraíso terrenal, en que pecò Adàn, no fertiliza de flores el paraíso de mi alma, sino antes le buelve un campo de immundici-

dicias, que yo debo en conciencia no consentir en mí, sino arrojar, yá que no sea posible en esta vida secar esta mala fuente, que mana en todos nosotros desde nuestro primer Padre. Ved ahora, hermano, con que conciencia me aconsejais, que ría, me huelgue, y me divierta: que suelte la bomba de la mano, y que me ahogue: à la verdad, que si la ignorancia, que en vos creo invencible, no os escusara, sería vuestro consejo un pecado muy grave.

23 En este mismo conflicto advertiría tal vez en su interior este virtuoso hombre unos asaltos de vanagloria, de desprecio de su proximo, de lascivia, de impaciencia: y reflexionando en la obligación que tenía de pelear contra ellos, y vencerlos, se procuraría recoger dentro de sí, y puede ser que con el vehemente ahinco, y esfuerzo para los actos contrarios, à que estaba obligado, arqueasse las cejas, ò hiciesse algun visage ridiculo, mas no pecaminoso. *Què juzgaria en tal caso el carnal, que esto viesse? Què? Juzgaria, que el virtuoso estaba loco, hypocondriaco, y acaso endemoniado; y soltando la risa en carcajadas iría muy ligero à buscar otros amigos mundanos para contarles la fabula, hacer burla, y remedar las beaterias de fulano.*

24 Yá puedes ver, Lector mio, como deliran, y que poco saben lo que dicen aquellos, que recomendando las obligaciones, impugnan los ejercicios espirituales; pues sin duda ignoran quales sean las obligaciones, no digo de un Christiano, sino de qualquiera criatura racional, atendiendo solamente al derecho de la naturaleza. Puedes tambien conocer, como no fue exageracion concionatoria lo que dixo el Chrysostomo, de que todos estaban obligados à vivir como si fuesen Monges: no porque sintiesse haver precepto riguroso, y comun à todos los Christianos, de tener oracion mental vulgarmente tomada, sino porque es imposible hacer todos los actos interiores, y exteriores, à que, y del modo que los preceptos, y las virtudes obligan (*directè, ò indirectè, per se, ò per accidens*) y no andar en un perpetuo exercicio espiritual, en tal forma, que los Monges del Yermo mas señalados en fervor, y obras de supererogacion, trocarian de buena gana su tenor de vida con el de aquel, que cumpliera con sus obligaciones, y no mas.

CA-

CAPITULO VII.

Que cosas de supererogacion añada el methodo ordinario de vida espiritual, à las obligaciones de todos los Christianos.

I **L**As doctrinas de este Capitulo sirven para entender mejor lo que en los precedentes queda dicho, y para que se destierre una pestilencial persuasion bien practica entre personas carnales, y mundanas. Juzgan comunmente, que la Theologia Mistica, ò Arte de servir à Dios, como se enseña en los libros espirituales, y se practica por virtuosos, es un Arte de hacer obras de supererogacion: otros juzgan, que es arte de tener revelaciones, raptos, extasis, y otros favores del Cielo: otros, que es un Arte de gestos, y de afectaciones. De esta persuasion nace en unos el desprecio con que la tratan, en otros el desorden con que la toman. Decid à un pecador, que para enmendar su vida relajada, se agregue à los que el vulgo llama Mysticos, ò Beatos; esto es, que se dê à los ejercicios de la vida devota: os dirà, que no tiene tiempo para estas ociosidades, ò obras de supererogacion, que tomara el cumplir con sus obligaciones. Preguntad à una muger devota, y entre las Beatas Decana, como la và de espiritu? Responderà, que mal, por quanto en tantos años de oracion àun no ha visto al Niño Jesus: otra vez os responderà muy contenta, que està muy aprovechada en la vida espiritual, porque en la oracion de ayer tuvo muchas lagrimas, porque yá soñò, estando despierta, que viò al diablo en figura de raton, &c. En fin cada uno mide sus progressos, segun el concepto, que formò del arte de servir à Dios.

Vamos por partes.

* * *

* * *

* * *

* * *

§. I.

La Theologia Mistica, ò Arte de servir à Dios, que anda en los libros espirituales, no es otra cosa, que un arte de cumplir cada uno con sus obligaciones, y observar los Mandamientos.

2 **E**S verdad esta tan clara, que es gran lastima no la vea tanta gente, que se precia de tener ojos abiertos. Pruebo, y explico me con un exemplo. Manda un Rey à un vassallo, que defienda una Ciudad sitiada. Consideremos al Vassallo sin noticia alguna del Arte Militar, porque nunca oyò, leyò, ò estudiò sus principios. Pregunto. Què està este hombre obligado à hacer, para no faltar al precepto de su Principe? Està obligado à escoger los medios, que la prudencia le dictare, para defender la Ciudad: debe aprestar municiones, y mantenimientos, fortificar los muros, repartir proporcionalmente los Soldados, rebatir con las mayores fuerzas los inpetus primeros del enemigo, velar con precaucion atenta sobre las partes mas flacas, prevenir los acontecimientos infaustos, que pueden sobrevénir, preveer las estratagemas del contrario, animar à sus Soldados, alabando à los mas esforzados, proponiendo premios, &c. Pregunto mas. Què enseñaria el arte militar à este hombre, si tuviese noticia de èl, y quisiese dirigirse por sus reglas? Le enseñaria à escoger, aplicar, y no errar en la eleccion de medios necesarios, para la detenta de la Plaza, segun estas, y aquellas particulares circunstancias: *Sed sic est*, que en fuerza del precepto de su Rey estaba èl obligado à defender la Ciudad, y por el coniguiente à escoger para este fin los medios, que le pareciesen necesarios: luego lo que le viene à enseñar el arte militar, es à cumplir con sus obligaciones por estas, ò aquellas reglas particulares.

Del

3 Del mismo modo. Todos los Christianos, desde las mantillas, son Soldados de Jesu-Christo, y obligados por Derecho Natural, Divino, y Positivo, à defender la Ciudad de su alma de los enemigos que la cercan, y continuamente la combaten, mundo, demonio, y carne: (*Adversarius vester Diabolus tanquam leo rugiens circuit quærens quem devoret*) y por esto estàn tambien obligados à aplicar los medios necesarios para este fin, v. g. no ofender grave, ò levemente à alguna de las Virtudes Theologicas, y Morales, resistir à todos los asaltos, y tentaciones, huir, y atenuar todos los peligros proximos, guardar en fin ilefos todos los preceptos con que Dios murò, y antemurò la criatura racional, para habitar en ella por la gracia. Y qual es el arte de esta milicia espiritual? La Theologia Mistica, porque toda se ocupa en dirigir con sus documentos à los hombres, para que se defiendan, como deben, de los enemigos que sitian à su alma. Yerra, pues, quien se persuade, que el arte de servir à Dios es arte de hacer obras de supererogacion. Yerra quien imagina, que es arte de tener revelaciones, y de gestos. Yerra quien juzga, que es arte de otra cosa mas, que de cumplir cada uno con sus obligaciones. No sè, pues, la causa, porque se hace en el mundo tanto aprecio del arte militar, y tan poco del arte de la milicia espiritual! No sè, porque reputandose aquella tan necesaria para cumplir cada uno en la guerra con su obligacion, esta se repute por un arte superflua, para cumplir con las obligaciones de la milicia interior.

4 Pruebafse lo 2. El fin es el que dà à conocer, y el que distingue las Artes. La Agricultura, y Architectonica ambas son Artes practicas: mas si alguno quisiere saber, en que se distinguen una, y otra, ha de mirar para sus fines. La Agricultura intenta el buen cultivo de la tierra; la Architectonica el levantar un bueno, y seguro edificio: luego segun esta diversidad de fines se han de diferenciar tambien las mismas Artes. Consideremos, pues, qual es el fin, ò el objeto de la Theologia Mistica, como se consiguie, ò enseña à conseguir: y de ài se colegirà con evidencia, que no es mas que un Arte de no pecar, y de cumplir cada uno con sus obligaciones. El fin, pues, ultimo de

la Theologia Mistica es la union del alma con Dios por amor perfecto, y unitivo, que se alcanza, apartandose de todo lo que se opone à la caridad divina, ò en quanto à la substancia, como el pecado mortal, que la destruye; ò en quanto al fervor, y perfeccion, como el pecado venial, que es quien la entibia: luego todo el empeño de esta Divina Arte es apartar la criatura de los pecados mortales, y veniales. Pues què es esto, sino ser arte de que cada uno cumpla con sus obligaciones?

5 Declarase. De las Artes practicas, unas alcanzan su fin poniendo, otras quitando. Exemplo. Como forma la Arquitectura una Fabrica? Poniendo piedras sobre piedras, y añadiendo cal entre unas, y otras, que es de lo que consta el mas vistoso, y sumptuoso Palacio. Y la Escultura como forma de un tronco una Imagen? Quitando, esto es, desvastando, acepillando, limando; porque quitadas estas, ò aquellas partes del madero, resulta la figura intentada por el Arte. Y à qual de estas dos imita la Theologia Mistica, à la Arquitectura, ò à la Estatuaria? A esta, no à aquella; porque no logra el fin de unir al alma con Dios poniendo, sino quitando. Son los hombres por sus vicios, y pecados, como maderos toscos, y disformes, con tantos nudos, quantos son los objetos sensibles, à que estan atados; con tanto que desvastar, quantos son los bienes mundanos de que estan sus afectos revestidos: con tantos torcimientos, quantas son las malas inclinaciones. Y què hace la Theologia Mistica para formar, ò reformar en ellos la Imagen de la Santissima Trinidad? Va con todos sus exercicios, como con sus instrumentos la Escultura, desfalcando primero los pecados mortales actuales, y habituales; desvastando los veniales, descubriendo los vicios ocultos de la naturaleza, puliendo las inclinaciones de la soberbia mas oculta, y en fin perfeccionando al alma por la evacuacion de sus imperfecciones. Verdad es, que aconseja exercicios de supererogacion, mas la intencion inmediata que tiene en esto, no es poner, sino quitar: porque en no habiendo pecados, crecen grandemente la caridad, y virtudes. En el estado de la innocencia no necesitaba el hombre para unirse por el amor con Dios, de las colaciones

nes de los Padres, ò otras direcciones, que nos comunican hoy los Libros Espirituales. Por què? Porque en aquel estado no havia de haver pecados, ni rebelion de appetitos; y asi, sin necesidad de nuestras Theologias, se inclinarian las criaturas à su centro, que es Dios, como rios para el mar, como piedras à la tierra, como llama de fuego para el ayre: luego toda la ocupacion de la Theologia Mistica es refrenar appetitos desordenados, evitar pecados, y observar los preceptos, con lo que se forma la union del alma con Dios.

6 Pruebase lo 3. discurriendo por los exercicios fundamentales de este Arte. La oracion mental no es empleo de ociosos, ni de futilizar, ò conceptuar sobre las divinas perfecciones: es un espejo, en quien el hombre va à ver los defectos que tiene, para emmendarlos: en ella ilustra à la voluntad el entendimiento, como Page de hacha, proponiendola el bien de la virtud, y el mal del vicio; sacando razones con que la mueva al amor de lo uno, y aborrecimiento de lo otro: y quanto mas se defengaña la voluntad, se resuelve, y se confirma en amor de la virtud, y detestacion del vicio; tanto mejor es la oracion: porque si me dais una alma, que saliese de la oracion, (por affligida, ò angustiada que se viesse) emmendada de este, ò aquel mal habito, y que asi se vea por la obra; y otra, que en la oracion se deshiciesse en ternuras, mas que en la practica no se portasse tan bien; yo sentenciarè sin escrupulo, que la primera tuvo una buena, y mejor oracion, que la segunda. El 2. exercicio es examen de conciencia, y el nombre mismo dice el fin à que se ordena, que es à dolerse de lo passado, y cautelarse para lo futuro. 3. La presencia de Dios se dirige à escusar pensamientos ociosos, y afectos desordenados. 4. Las mortificaciones interiores, ò son formalmente resistencias à los appetitos, y movimientos ilicitos, ò corroboran la voluntad para que no les de assenso. 5. Las penitencias externas quando no son necesarias para *hic & nunc* vencer alguna tentacion, se ordenan à que la parte inferior no cobre fuerzas, y se rebele contra la superior, y para que en fin no la manche en algun consentimiento torpe. 6. La frecuencia de Sacramentos bien se

vè que es el medio mas eficaz para labrar culpas, y preferir de reincidencias. Ultimamente leanse los libros Espirituales, y reparase como no tiran à otra cosa, mas que à purificar el corazon de los vicios, y practicar las virtudes: y si algunos tratan de consolaciones, revelaciones, y favores extraordinarios, no es para que las almas aprendan à tener estas cosas, sino para que se precavan de alguna ruina, ò illusion, si acaso las tuvieren. De donde se concluye, que la Theologia mystica no es mas que un arte de no pecar, y de cumplir cada uno con sus obligaciones.

7 Diràs. Aunque el fin ultimo de la Theologia mystica sea esse; no se puede negar, que para esso aplica medios, que son obras de supererogacion, como la oracion mental diaria, examenes de conciencia, repartimiento de horas, &c. luego alguna disculpa tienen los que por fragilidad, ò tibieza no quieren sujetar los hombros à una carga tan pesada; contentandose con aspirar à cumplir con sus obligaciones, sin escoger para esto medios tan costosos. Respondo con la doctrina siguiente.

§. II.

El methodo ordinario de la vida espiritual no añade sobre las obligaciones comunes à todo Christiano, mas que la determinacion, y anticipacion: y la dificultad, ò trabajo de esta supererogacion se recompensa por la minoracion de otras cargas mas pesadas.

3 **L**A ignorancia, y soltura, con que los mundanos desestiman, y ultrajan los exercicios de espíritu; me obligan à que tire à acrisolar lo propuesto. Y atendiendo al mar inmenso de preceptos directos, è indirectos, *per se*, y *per accidens* de todas las virtudes, y Derechos, que obligan à todos los Christianos, no se que el methodo, que los libros espirituales prescriben, y comunmente practican

las almas de la via purgativa, è iluminativa, incipientes, y proficientes, añade de supererogacion otra cosa, que la determinacion, ò anticipacion de exercicios, cuyo trabajo se recompensa, porque serian mas pesadas las cargas, que se seguirian, si el sugeto no quitasse la materia, dandose à los espirituales exercicios. Y no hablo del methodo extraordinario de vida de los Santos, y almas perfectissimas, sino del ordinario, pues aun en este, mas necessita la conclusion presente declaracion de terminos, que de pruebas.

9 Supongamos à un hombre perdido, y reincidente en la lascivia (lo mismo en qualquiera otro vicio) cuyo entendimiento es una sentina de pensamientos inmundos, y pasan pocos dias, sin que estos pensamientos prorrumpan en torpezas. Pregunto. Qué està este hombre obligado à hacer debaxo de pecado mortal? Està obligado à resistir todos los malos pensamientos: està obligado à vencer todas las tentaciones: està obligado à extenuar esta mala costumbre, que le trahe en peligro proximo de reincidir: està obligado à escoger los medios necesarios à estos fines. Y qué medios han de ser estos? Los que el eligiere. Recorra à Dios vocal, ò mentalmente, haga actos de amor de Dios, ò de castidad, ayune, ò azotese, &c. porque la virtud solo le obliga à que no ofenda à Dios, y se libre de los peligros: pero como los medios son muchos, no se los determina en singular, v. gr. quando urge la tentacion, obliga la caridad à orar, mas no determina, que ore mental, ni vocalmente, por intercession de la Virgen, ni por intercession de San Miguel, que ore en pie, ni de rodillas, una hora, ò media hora: que sea por la mañana, ò por la tarde: la determinacion de estas circunstancias, y otros medios de que me debo valer, quedan à la eleccion, con tal que se haga lo que se necessita para evitar el peligro, y el pecado. Supongamos, pues, que este hombre miserable se quiere curar, (aunque en lo comun es muy dificil) à la moda beata. Qué receta le daremos? Esta

Receta Espiritual.

10 **P**Or la noche, antes de acostarse, lea por Villacastin, ò San Pedro de Alcantara, la meditacion del Infierno, y echese à dormir, considerando en este punto. Por la mañana, luego que despertare, refresque la memoria de lo que por la noche preparò, sin admitir, ò detenerse en otros pensamientos. Tenga luego una hora de oracion mental con todo el recogimiento, y fervor, que le sea posible. Exercite el entendimiento en vivas ponderaciones de los ardores sempiternos: y para lograrlo mejor, use del modo de oracion, que San Ignacio llama de aplicacion de sentidos: vaya recorriendo, como quien ve con los ojos, la obscuridad, hediondez, desconcierto, llamas, azufres, serpientes, viboras, y las demàs miserias de aquel tremendo calabozo: los cuerpos de los condenados encendidos como tizonas, unos sobre otros hechos unos rimeros, sin orden, sin concierto, unos con las piernas àzia arriba, y la cabeza abaxo, otros de espaldas, otros de costado, unos estirados, otros encogidos, unos esperados, otros con el pescuezo torcido (mas no en castigo de traerle assi en el mundo por bea-
tos) todos finalmente segun acafo cayeron, sin poder moverse por la mucha apretura, ni menear aun un dedo. Escuche despues, como quien aplica el oido los hayes, los gemidos, las desesperaciones, blasfemias, alaridos, clamores, vocerías, que desentonadamente retumban en aquel chaos cavernoso. Huela como quien aplica el olfato, los hedores insufribles, que de todas las inmundicias del universo van à parar à aquel pielago de suciedades, fuera de los malos olores, que despide el humo de azufre, y los torpísimos cuerpos, que en aquellos fuegos se requeman. Aplique el gusto à aquellas bebidas amarguissimas, à aquellas hielles, à aquellos platos de animales ponzoñosos, con que Lucifer regala à todos sus combidados. Palpe en fin las llamas activísimas, los cuerpos hechos brasa, los estanques ya de yelo, ya de llamas, y todo lo demàs, que sobre nuestro discurso hay allí disconveniente al tacto, y reflexionando

sobre su mal estado, forme muchos actos eficaces de morir, antes que volver à pecar: y bolviendose al Señor, dèle mil gracias, de que hasta ahora le ha librado de las penas que otros padecen en aquellos infernales calabozos por muchas menos culpas, que las suyas, y tal vez por un solo pensamiento consentido. Ofrezcase todo al servicio de un Dios tan amoroso: valgase de la intercesion de Maria Señora Nuestra, &c. y entre dia procure conservar la memoria, actuandose muchas veces en los desengaños, y buenas resoluciones, que en la oracion concibió. Por la tarde, ò à la noche tenga otra hora de oracion, lea media hora por algun libro devoto, si pudiere, haga su examen de conciencia: y hecho esto

11 Sepamos, que hizo este hombre en este dia (por uno se facarán los demàs) de supererogacion? Claro està, que escogió estos medios determinados de leccion, oracion, &c. que el precepto no le determinaba. Lo 2. aplicò anticipadamente medios para vencer las tentaciones, resistir los pensamientos, y desarraigat los malos habitos: pues no estaba obligado por precepto à poner los medios contra la tentacion, sino en el tiempo, en que esta le instasse: no estaba obligado à contradecir los malos pensamientos, sino en el punto, en que le molestassen; ni tampoco, à pelear desde por la mañana contra este su mal habito. Assi es.

12 Mas si este hombre no huviesse usado de esta receta; si en las horas de oracion no mortificaba la viveza de sus vicios con las verdades eternas; sino pedía à Dios auxilios, y à la Virgen Santíssima el patrocinio; sino viviesse en fin con el tenor señalado, quantos malos pensamientos, quantas tentaciones, quantos riesgos de pecar le perseguirian por el dia? Quantos le assaltarían por la noche? Quantos en el dia siguiente? Quantos en los demàs? Y quantos buenos actos interiores, y exteriores estaria èl obligado à hacer, para no caer, ò salir sin lesion, y sin pecado de la lucha? Pues si consideramos las obligaciones debaxo de pecado venial, no hay para ello guarismo, como luego veremos. Luego bien se ve, que la supererogacion de los exercicios de este hombre se cifra toda en la determinacion de los medios, que libremente escogió: y en la anticipacion con que los

executò antes de los tiempos fijos , en que havian de obligarle.

13 Pero tambien se vè , que con esta supererogacion aminorò la materia del combate , en que si no se huviera prevenido , havian de resultar obligaciones mas pesadas : porque si con los dichos ejercicios no corroboràra la voluntad , y no defengañàra , y ocupàra el entendimiento ; sus pasiones , y su mala costumbre , corrieran tan furiosa , y defenfrenadamente , como antes , ò acaso se saltarian , y enfurecerian mas en la repeticion de nuevos actos. Los malos pensamientos estarian hirviendo en la cabeza , los movimientos torpes brotarian à borbollones de la voluntad , y à qualquiera abrir de ojos se levantarian graves tentaciones. Pues con esta materia , y continuando en ella una semana , un mes , &c. digame el Theologo de mas larga conciencia , si estaria este hombre obligado à hacer actos interiores mas costosos , y algunos exteriores no poco defabridos à la naturaleza? Pero si el mismo hombre en este dia que tiene de Beato , con los ejercicios de virtud domò notablemente el apetito , refrenò el mal habito , y mereciò auxilios mas copiosos ; no fue esto librarse de obligaciones mas pesadas , por hacer que faltase la materia? Pesele el trabajo , y la costa de medios para no pecar à que obliga la caridad , y castidad al sujeto expuesto à reincidencias , con el trabajo de ocho dias de ejercicios espirituales (à cuya eficacia se debe tal vez la Divina gracia , la emmienda de la vida , ò la preservacion de aquellas mismas culpas) y juzguese , si la supererogacion de aquellos ejercicios queda bien compensada.

§. III.

Explicase mas claramente lo mismo , y quan limitada es la supererogacion de este tenor de vida.

14 **C**Onocieron los Santos Padres , y Maestros de espíritu , por la experiencia misma , la fragilidad del hombre , la continua bateria del apetito contra la razon , los innumerables lazos , que se hallan en el mundo à cada passo , las astucias , y engaños del demonio : vieron quan

quan dificultoso es el no tropezar el hombre à cada passo ; y el que se apliquen los medios necessarios , para no caer en el pecado , si se reserva esta aplicacion para el punto , en que las virtudes obligan con riguroso precepto. Llevados à vista de esto del zelo de la salvacion de las almas , reduxeron à cierto methodo , y arte los documentos mas saludables , mas ciertos , y mas suaves para vencer tentaciones , resistir apetitos , y apartar de pecados : y como los enemigos del alma son tan poderosos , y nuestra voluntad tan fragil , seria menos prudencia enseñar solo à vencer , quando es forzosa la batalla , esto es , quando las tentaciones actualmente acometen ; por tanto el principal asunto de esta Divina Arte es enseñar à preocupar al enemigo : y esto se hace , arrancando los malos habitos , cortando malas inclinaciones , sofocando apetitos : y esto es tan acertado , tan preciso , y tan pequeño el trabajo , que incluye de supererogacion , como podrá colegirse de este exemplo.

15 Hallase un General en campaña con un Exercito de solo seis mil hombres , los mas de ellos viscosos , inexpertos , cobardes , otros enfermos , heridos , delicados : sabe por una espia , que en el dia siguiente ha de venir sobre el el enemigo con un Exercito de quarenta mil hombres , gente selecta , robusta , y veterana : huir , es imposible ; dàr batalla campal , temeridad. Què remedio en tal lance? Adelantase , marcha con su gente aquella noche : sobrecoge à los enemigos descuidados , sin orden , sin armas , sepultados en el vino , y el sueño , dà sobre ellos de repente , hiere , mata , ahuyenta , queda Señor del Campo , y del Vagage. Se deberia jaclar este General victorioso de que hizo una gran obra de supererogacion en velar , y marchar toda la noche para atacar , y preocupar al enemigo? Hombre necio , diriamos , no vès que el enemigo , hora mas , u hora menos , dia mas , dia menos , havia de dàr sobre ti , y destrozarte en un todo? Di , que esia tu estratagemata fue redimir tu vejacion , mas no digas , que fue obra excusable de supererogacion.

16 Pues à este modo , cada uno de los hijos de Adàn quedò por el pecado original , enfermo , fragil , ignorante , e inexperto en la malicia de espíritu ; cada apetito , que se

le pone delante, es un Cavallero armado, que le desmaya de miedo. Sabe (quando mas se siente en paz) que hora mas, ò menos, día mas, día menos, el demonio, capitaneando un copiosísimo Exercito de furias infernales, cuyas armas principales son las malas inclinaciones, y desordenados movimientos de la inferior porcion del alma, le ha de presentar no una, sino innumerables batallas, para despojarle de la vida de la gracia por el pecado mortal, y disponerle à él por los veniales. Quien negará, que esperar para vencer solo à las forzofas ocaciones de tentacion, y batalla, es grande arrojio; no pedir anticipadamente socorros à Dios, es necesidad; no pertrecharse de antemano con fuertes resoluciones, desengaños, &c. es ignorar el arte? Quien no dirá, que tomar anticipadamente algun trabajo para disminuir las fuerzas del contrario, mortificando apetitos, y arrancando las malas propensiones de la naturaleza, antes que de ellas se valga el enemigo; es prudencia, es cautela, es conveniencia propria, es finalmente supererogacion tan corta, que tenerla por supererogacion es como una cierta falta de luz, y conocimiento proprio; el no usar de ella, desmedro; despreciarla como no necesaria, insensibilidad, y locura diabolica?

17 Vamos prácticos, que quisiera acabarme de explicar. Yo estoy obligado à no admitir, ni de dia, ni de noche, pensamientos vanos, ni torpes, y esto debaxo de pecado mortal, ò venial, segun la grave, ò leve disonancia. Y será posible carecer de pensamientos buenos, ò malos? No. Porque el entendimiento es como un molino, que siempre está moliendo, ò trigo, ò arena, segun lo que le cchen dentro: pues quando la Theologia Mystica me manda, que procure andar siempre en la *Presencia de Dios*, que otra carga me pone, mas que el determinarme el mas suave, y mejor medio de cumplir con la obligacion que tengo de no admitir malos pensamientos? Yo estoy obligado del mismo modo à no consentir en mi voluntad algun movimiento illicito: carecer de todo acto, y darse physica suspension en las potencias apetitivas fuera del tiempo del sueño, es imposible: resistir à un acto malo por otro malo, como à la gula por motivo de vanagloria, es caer en un

vicio por huir de otro: pues que carga de supererogacion me pone la Theologia Mystica, encomendandome, que antes de empezar qualquiera obra, la dirija à Dios; quando entre las ocupaciones con *jaculatorias* fervorosas, breves, &c. sino determinarme el medio mas suave, que tengo de cumplir con la obligacion de no consentir en algun apetito, ò movimiento illicito? Yo estoy obligado à no decir palabras, no solo perniciosas, pero ni aun ociosas: estoy obligado à decir Missa, y rezar el Oficio con la debida preparacion, atencion, &c. y à vivir, en fin, tan puramente, que no haya en mi, ni aun el mas minimo pecado venial. Pues demos que yo tenga oracion mental por la mañana: que se sigue de aqui? La lengua (segun sucede comunmente) ha de andar suelta, la Missa se dirá sin la debida preparacion, el Oficio Divino, si no fuere afarsallado, irá con mil imperfecciones: los pensamientos señorearán el corazon sin resistencia; los ojos vaguearán por todas partes; todo ha de ser tibieza, todo regalo, todo negligencia.

18 Aùn me he de declarar mas: huelgome mucho de descubrir à la gente mundana los secretos de la vida espiritual, y lo que sirven todas sus invenciones. Supongamos à un Religioso bien procedido, y observante, de aquellos, que sin oraciones mentales, y exercicios espirituales cumplan (como ellos dicen) con sus obligaciones. Levantase este de la cama puntualmente, y sin andar dando bueltas de pereza, sin acabar de desprenderse de las mantas, pues lo contrario seria culpable venialmente, si está sano: demos que no se fantigue, que no se encomiende al Angel de la Guarda, que no solicite con alguna Ave Maria la proteccion de Nuestra Señora, para no pecar en aquel dia, porque todas estas obras son de supererogacion. Veis que yá le insta la obligacion de no entretenerse en pensamientos vanos, ni ociosos: yá la obligacion de rezar Maitines le obliga debaxo de pecado venial, no habiendo justa causa para la dilacion: toma el Breviario; tiene obligacion de recoger el pensamiento antes de comenzar: comienza à rezar; si el pensamiento anda vagueando por los montes, y no atiende à rezar de alguno de los modos, que los Mo-

ralistas señalan, si voluntariamente se distrae, si es negligente en evitar las distracciones involuntarias, si pronuncia con mucha prisa, si sincopa las dicciones, y si corta las palabras: si rie, si habla, si anda vagueando con los ojos, si se pone en alguna postura indecente en quanto reza, facilmente podrá pecar mortal, ò venialmente; lo mismo, y mucho mas está obligado à hacer asistiendo, ò rezando en el Coro.

Và despues à decir Missa. Para esso no solo está obligado à no tener conciencia de pecado mortal, sino tambien está obligado debaxo de pecado venial à disponerse, y prepararse antes, de modo, que llegue al Altar con devocion, y reverencia, como muestra Lugo. (1) En el Altar está obligado à no distraerse, y facilissimamente cometerà muchos pecados veniales, si fuere negligente en evitar distracciones, en la pureza de leer, en la puntualidad de las ceremonias, y en la observancia de las rubricas. Despues está obligado, debaxo de pecado venial, à estas cosas. 1. à ir à la Sacristia con paños modestos. 2. rezar atentamente las oraciones, y Psalmos acostunbrados. 3. à dár gracias à Dios, y estas en los Sacerdotes deben ser mayores. *Lease Lugo citado.* Dèmos que venga entonces à su Celda à ocupar el tiempo; que le resta hasta la hora de comer, en hacer un Sermon, que tiene encomendado; porque si gasta el tiempo ociosamente, esto será pecado, y muchos pecados veniales à lo menos, assi por Derecho Natural, y preceptos de diversas virtudes, à quienes se opondria la variedad de pensamientos, y movimientos interiores, como por Derecho Positivo; porque es imposible, que su Regla, ò Constituciones de la Orden, no le prohiban esta ociosidad. A la hora competente và à comer. Aquí le cercan mil obligaciones sobre la cantidad, y el modo de comer, y beber, con otras circunstancias. Acabada la mesa, si quisiere conversar con sus amigos, debè tener presente, que si se

(1) *Requiritur ergo non solum ex consilio, sed etiam ex præcepto saltem veniali aliqualis preparatio propter reverentiam debitam tantò Sacramento, c. i reverentiæ adversatur modus ille accendendi absque ulla devotione, aut preparatione.*
Lugo de Eucharist. d. 14. sect. 2. n. 28. 30. 31. 32.

mezcla en murmurar de los Frelados, ò del proximo, es pecado, como el mentir, decir palabras ociosas, reir descompuestamente, ò como dice San Ignacio, todo aquello; que ni al que habla, ni al que oye aprovecha, ni se profiere con el animo de que traiga utilidad. Distribuya en fin (para que no nos cansemos) las horas de la tarde hasta la noche, advirtiendo, que está obligado debaxo de precepto à no gastar inutilmente el tiempo, à no hacer acto alguno interior, ò exterior, que no sea honesto, y virtuoso.

19 Metan ahora los Religiosos buenos de esta suposicion la mano en su conciencia, y digan por vida suya, si con toda su bondad, y sin oraciones mentales, han guardado este par de obligaciones? *Par llamo*, porque à vista de las muchas mas, que concurren à cada passo, segun otras combinaciones de negocios, officios, y preceptos, parecen estas muy pocas, ò ningunas. Digan mas: què notable supererogacion harian, si por la mañana, y por la tarde tuviessen una hora de oracion mental, en que se instruyessen para el modo de vivir, y adquirir atencion para el Oficio Divino, devocion, y preparacion para la Missa, reverencia, y compostura para el Coro, y para la Mesa templanza, para las palabras freno, para los pensamientos pureza, y utilidad, para los afectos fervor, y rectitud de intencion: para rebatir apetitos, vigilancia, y robustez: para huir de las ocasiones, destreza, y prevencion; y finalmente, para hacer bien hechas sus obras ordinarias, un singular esmero, y diligencia?

20 Mas què mal entenderà esto quien no sepa por alguna experiencia la mutua dependencia, y simpatia, que los exercicios de la vida espiritual tienen unos con otros, y todos con el evitar pecados, y que cada uno cumpla con sus obligaciones? Si los pensamientos de por la noche no son de Dios, luego sucede, que los primeros de la mañana son inútiles: à esto se sigue la tibieza, y desconcierto del dia, que por esso dicen los Santos hay un Diabolo llamado *Perversor*, cuyo officio es introducir desde por la mañana pensamientos vanos en nuestros corazones, para que en el resto del dia prevalezca la tibieza, y haya facil entrada à

los pecaminosos. Si no se tuvo oracion por la mañana, ò fue con negligencia, las obras ordinarias se encadenan con mil venialidades, la presència de Dios se olvida, las faltas son mas frecuentes, y las tentaciones que ocurrieron no se resisten con presteza. Si al medio dia no se reparan las fuerzas interiores por medio del examen de conciencia, se altera la harmonia interior; y si por la tarde no se reanuevan las ilustraciones practicas por medio de oracion, el entendimiento se ofusca, la voluntad afloja, el buen orden se perturba, y la devocion se derrama. Lastima es, que unas verdades tan claras para qualquier muger devota, y piadosa, no se entiendan, ni crean por hombres de mucho seso: *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei.*

§. ULTIMO.

Concluyese, que se ha de responder à los que dicen se contentan con ser buenos Christianos, y buenos Religiosos, sin meterse con mentales oraciones.

21 **L**O mismo con que V. md. se escusa (escribe el Padre Eusebio epist. 42.) para no hacer lo que le he aconsejado de tener oracion mental, le havia de inclinarse à tomar tan santo consejo. Dice V. md. que se contenta con ser buen Christiano, sin querer meterse en mas perfeccion. Baxo concepto ha hecho de cosa tan grande, como es ser buen Christiano, si piensa que no le importará firmemente para alcanzarlo la oracion frecuente, y trato familiar con Dios, &c. De lo que hasta ahora hemos disputado se collige, que si esta gente supiera, que cosa es ser buen Christiano, y la conexion que tiene con este fin el methodo ordinario de la Theologia Mystica, se havia de avergonzar de tomarlo en boca, ò para escusarse de la profesion de la virtud, ò para impugnarle en sus proximos.

Ser

22 Ser buen Christiano, dice San Juan Climaco, (2) es ser hombre, que hace quanto puede por imitar à Christo: porque ninguno se puede llamar Christiano con razon, segun San Maximo, (3) si en sus costumbres no se asemeja à Christo. Llamase Christiano, dice el Doctor Angelico, (4) aquel que es de Christo: y dicese, que alguno es de Christo, no solo por tener la Fè de Christo, sino tambien porque procede virtuosamente en las obras, con el espiritu de Christo, y à imitacion suya muere para todos los pecados. Y assi los que dicen, que quieren ser buenos Christianos, vienen à decir, que quieren imitar à Christo, y asemejarse à el en todas sus acciones, en quanto sea posible: que quieren proceder virtuosamente, y vivir segun el espiritu de Christo, crucificando su carne, y muriendo à todo pecado: quieren bien, y quieren lo que deben querer, no solo por supererogacion, sino por obligacion. En esto estamos concordados: pues no quiero, ni aconsejo à nadie, que quiera otra cosa mas que ser un buen Christiano. Mas pregunto: para conseguir este fin, ò esta bondad Christiana, que medios se han de tomar? Ningunos? Es desatino. Responden los hombres, con quienes disputamos, que el cumplir cada uno con sus obligaciones. Mas de lo dicho se collige, que no saben lo que se incluye en esta palabra *obligaciones.*

23 Yo digo, que si cada uno de nosotros cumpliere con sus obligaciones, havia de andar continuamente en un perpetuo exercicio espiritual. Digo, que el medio para que

(2) *Christianus est, qui Christum, quantum homini possibile est, imitari nititur.* S. Joann. Clim. gr. 1. (3) *Christianus nemo dicitur rectè, nisi, quod Christo moribus, prout valet, coequatur.* S. Max. Serm. de Nativit. Dom. (4) *Christianus dicitur qui Christi est. Dicitur autem aliquis esse Christi, non solum ex eo quod habet fidem Christi, sed etiam ex eo quod spiritu Christi ad opera virtuosa procedit secundum illud. Ad Rom. 8. Si quis spiritum non habet, hic non est ejus; & etiam ex hoc quod ad imitationem Christi peccatis emoritur secundum illud. Ad Galat. 5. Qui autem Christi sunt, carnem suam crucifixerunt cum vitiis, & concupiscentiis suis. D. Thom. 2. 2. q. 124. art. 5.*

cada uno cumpla con sus obligaciones, es poner en practica los documentos de la vida espiritual, porque quien para este fin no busca tales medios, este, ò quiere tomar otros mejores, ò otros menos buenos, ò otros igualmente buenos? Tan buenos, ò mejores no los hay, porque en el Arte espiritual incluyeron los Santos el methodo mejor, para el fin de que un hombre sea buen Christiano, y cumpla con sus obligaciones: medios menos buenos, si allà los inventò la habilidad de algunos, como sean absolutamente buenos, yo los admito, y venero: y pido à los que no se hallan con espíritu de seguir el tenor, que los milticos señalan para la vida espiritual, que pongan por obra su invencion, pues yo me darè por contento, y no quiero otra cosa, que el verlos unos buenos Christianos. Pero me pasino, que havindose escrito tantos Libros sobre materias de espíritu, para hacer à los hombres buenos Christianos por medio de la oracion mental, frecuencia de Sacramentos, exámenes, y otros exercicios, que los mundanos llaman beaterias, hasta ahora ninguno de los muchos Letrados, que quieren ser buenos Christianos, y verdaderos Beatos, sin ceremonias, ni zalamerias, haya compuesto algun libro, cuyo argumento, ò titulo sea: ARTE DE SER UN HOMBRE BUEN CHRISTIANO, y verdadero Beato, sin tener oracion mental, sin examinar la conciencia cada dia, sin procurar andar en presencia de Dios, sin frequentar los Sacramentos, sin ser, ni parecer singular, ni ser murmurado, ni perseguido de la gente licenciosa, sin dexar del hablar, reir, y conversar con todos, sin mortificar su carne con disciplinas, y silicios, sin andar con modestia en los ojos, y traje, &c. pues cierto que este libro havia de tener mucho despacho: por esso yo me pasino de que diciendo esto tantos con la boca, hasta ahora ninguno se atreviesse à decirlo con la pluma.

24 No me ocurre mejor medio contra tales delirios, que aquel de que usò el Señor para curar à San Geronimo: vulgar es el suceso. Entendiò el Santo (practicamente à lo menos) que bien podia ser buen Christiano, y gustar con algun exceso (creo que no passaba de venial) de la leccion de Ciceron, divertiafe con él algunas horas de las que le

ref...

restaban de oracion, vigilijs, y penitencias de la vida pasada; pero caro le costò la diversion. Cayò malo en medio de la Quaresma, y à pocos dias le puso la gravedad de la dolencia à las puertas de la muerte. Yà se le aparejaba la mortaja, el entierro, y exequias: veis aqui, que subitamente fue llevado en un raptò delante del Tribunal de Christo, à quien cercaban innumerables Angeles de tanta claridad, que el Santo postrado en tierra, no se atrevia à levantar los ojos. Preguntandole, que què profesion era la suya? Respondiò, que era *Christiano*. Aqui le dixo aquel tremendo Juez: Mientes: *Ciceroniano eres, no Christiano*. No se concluyò el juicio con palabras, aunque tan severas, pues luego se executò en el Santo Reo la sentencia de azotes. Pedia él misericordia con muchos gritos, y lagrimas; mas no cessaba el rigor: intercedian los Angeles puestos de rodillas, alegando la mocedad, y la inconsideracion del Sugeto: que le perdonasse su Magstad, y le diese lugar de penitencia: que si bolviesse à leer à Ciceron, ò otro qualquier Gentil, que entonces le castigasse severamente. El Santo afianzò la intercessiõ con varios juramentos, y promessas: con esto se acabò el castigo, y el sueño, que no fuè puro sueño, pues despertando el Santo, sintiò impressos los azotes, no solamente en el alma, sino aun en el cuerpo.

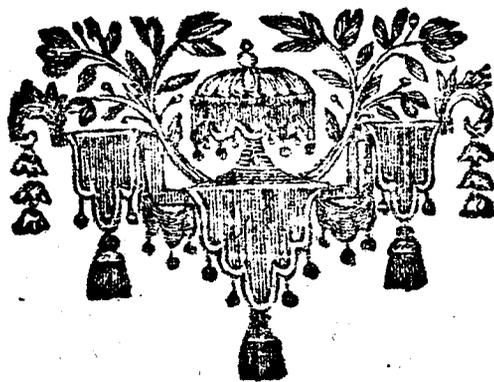
25 Y no serà malo que en tu alma se impriman, ò Lector, vivas ponderaciones de este caso, para que con estos azotes te preserves de la locura de los mundanos, que merecian ser curados con semejantes ramalazos, quando delirran diciendo: Bastame ser buen Christiano, no necesito de oraciones mentales, y exercicios de espíritu. Y si no mira. A San Geronimo, haviendo dexado por amor de Jesus las honras, riquezas, parientes, y regalos, con todas las esperanzas del mundo, negò Christo el nombre de Christiano en castigo de una venialidad, ò leve apego à libros de Trophanos: *Ciceronianus es, non Christianus*. (5) Los mundanos estando aferrados cordialmente à las honras, vanidades, y passatiempos del mundo, quieren sin dexar nada de esto, ser tenidos, no solo por Christianos, sino por buenos Christianos. San Geronimo, golpeando, y desfollan-

do

(5) Hieron. epist. 42. ad Eustoch.

do el pecho con una piedra, consumido con ayunos, y vigili-
 as hasta los huesos, retirado en un desierto, ocupado
 en oracion continua, luchando sin interrupcion con las ma-
 las inclinaciones de la sensualidad, hecho en fin un retrato
 de mortificacion, exemplar de los ejercicios mysticos, idea
 de la vida espiritual, quando se valió del nombre de *Chris-
 tiano*, aun sin adjectivar el de *Bueno*, oyó de la boca de
 Christo un redoadado *mientes*, (*mentiris*) y los mundanos
 quieren, que los adjectivos *Buen Cristiano*, concuerden bien
 con un sustantivo, ó sugeto, que no lo sea de virtudes, y
 ejercicios espirituales, y lo sea de muchos vicios, y habi-
 tos pecaminosos! O quantos de estos buenos Christianos en
 el Tribunal Divino han de ser deschristianados! Ni será
 grande novedad, pues vemos acá en el mundo, que ordina-
 riamente en los que se oponen à la vida devota, diciendo,
 que el punto está en ser *buen Cristiano*, ninguna Christiani-
 dad se halla, ningun espíritu de Christo, ninguna obser-
 vancia evangelica, ningun cuidado en
 evitar pecados.

Fin del Tomo I.



INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y PARRAPHOS.

CAP. I. Introduccion, y
 motivo de esta obra.
 Pag. 1.

Cap. II. Qué cosa es vida espi-
 ritual? 6.

§. I. Definicion de la vida espi-
 ritual. 8.

§. II. Practica comun de la vi-
 da espiritual. 10.

§. III. Division de la vida espi-
 ritual. 13.

§. IV. Deducense algunos Co-
 rolarios. 14.

Cap. III. Si la vida espiritual,
 y Beata es una misma cosa?
 Y si con razon las almas da-
 das à la oracion mental se
 llaman *Beatas*? 16.

§. I. Vida espiritual, y Beata,
 es una misma cosa. 17.

§. II. Con razon las personas
 dadas à la oracion mental,
 se llaman *Beatas*. 19.

§. III. Deducense algunos Co-
 rolarios. 20.

Cap. IV. Qué loable sea el te-
 nor de la vida espiritual? 22.

Cap. V. Qual sea la causa, por
 qué los mundanos persiguen
 à los virtuosos? 26.

§. I. Señalase la razon funda-
 mental, y philosophica. 27.

§. II. Describese por la Sagra-
 da Escritura la persecucion,

que padecen los virtuo-
 sos. 29.

§. III. Impugnase la solucion,
 que dan los mundanos, di-
 ciendo, que solo persiguen,
 y aborrecen à los falsos vir-
 tuosos. 32.

§. IV. Juzgan los mundanos
 à los virtuosos por sí mis-
 mos. 34.

Cap. VI. Señales de discernir
 espíritus, de que usan los
 mundanos para aprobar, ó
 reprobar virtuosos. 36.

§. I. Señal primera. Una boca
 de risa para todos. 37.

De la tristeza del semblante.
 39.

§. II. Comer. 41.

§. III. Señal tercera. Hacer ges-
 tos, pescuezo torcido. 49.

§. IV. Señal quarta. No hacer
 milagros. 53.

§. V. Regla derecha, y señal
 juridica, por donde los
 mundanos deben medir, y
 juzgar à los virtuosos. 55.

§. VI. Deducense algunos Co-
 rolarios. 57.

Cap. VII. Impugnanse los que
 se escandalizan con los vi-
 cios que ven en las personas
 virtuosas. 58.

§. I. Describe San Basilio estos

escandalos, Ibi.

§.II. Necedad de este escandalo. 59.

§.III. Son estos escandalos como blasfemias de la Divina Providencia. 62.

§.IV. No los vicios, sino las virtudes de las personas virtuosas, son la ocasion de estos escandalos. 64.

§.V. Especificanse algunos de los vicios, que comunmente se notan en las personas virtuosas. 65.

§.VI. Dos bellos consejos para los que no quieren ver defectos en las personas virtuosas. 72.

§.VII. Deducense algunos Corolarios. 75.

Cap.VIII. Respondese à los que desestimán los exercicios virtuosos, por ser todo invenciones, è invenciones sus sequaces. 76.

§.I. Los mundanos son, sin comparacion alguna, mucho mas invencioneros. 77.

§.II. Contraponense las invenciones de la virtud con las del mundo. 79.

§.III. Tocanse las capitales invenciones de la vida espiritual. 83.

§.IV. Las invenciones de la vida espiritual son invenciones canonicas, ò invenciones canonizadas. 86.

§.V. Deducense algunos Corolarios. 90.

Cap.IX. Respondese à los que quieren, que la virtud sea oculta. 92.

§.I. Impugnase este razonamiento, Ibi.

§.II. Del peligro de vanagloria, que hay en las virtudes publicas. 96.

§.III. Respondese à los textos de la Sagrada Escritura. 98.

§.IV. Deducense algunos Corolarios. 99.

Cap.X. Respondese à los que convaten à la vida espiritual por singular, especialmente Religiosos. 101.

§.I. Explicanse muchas castas de singularidad. Ibi.

§.II. Establecense algunos principios generales evidentes. 105.

Cap.XI. Desciendese à casos particulares, en que hay, ò debe haver singularidades en las personas virtuosas. 109.

§.I. De las parcialidades religiosas, è irreligiosas. Ibi.

§.II. De la pobreza, y vida comun. 113.

§.III. De los trages humildes. 116.

§.IV. De los ojos en tierra. 119.

§.V. De las essenciones, y privilegios. 120.

§.VI. Del silencio, y retiro de las conversaciones. 122.

Cap.XII. De los juegos, y Eutrapelias religiosas. 129.

§.I.

§.I. Explicase la virtud de la Eutrapelia, y sus extremos. Ibi.

§.II. Reglas generales para acertar con el medio de la virtud de la Eutrapelia. 130.

§.III. Juegos indecentes à personas Religiosas: Trátase de naypes, dados, bayles, comedias, y entremeses. 134.

§.IV. Recreaciones decentes para personas Religiosas. 145.

§.V. Deducense las singularidades santas en esta materia. 146.

Cap.XIII. De la singularidad santa en otros casos particulares. 152.

§.I. Oracion mental. Ibi.

§.II. De los que hacen exercicios. 154.

§.III. Visitar muchas veces entre dia al Santissimo Sacramento. 155.

§.IV. Tener oracion mental en publico; esto es, en el Coro. 156.

Cap.XIV. Respondese à los que meten en escrupulo à las personas devotas, por las murmuraciones, y pecados de los proximos, que ocasiona la vida Beata. 157.

§.I. Explicase, que cosa es pecado de malicia, de ignorancia, y de fragilidad, en materia de juicios, y de escandalos. 158.

§.II. Ponense algunas reglas

generales. 161.

§.III. Aplicanse estas reglas à la vida Beata, y sus exercicios. 163.

§.IV. Individuanse, y resuélvense algunos casos. 166.

Cap.XV. Respondese à los que imaginan, que la profesion de la mystica se desacredita, quando se descubre, ò castiga publicamente algun hypocrita. 170.

§.I. Quan impia sea la fatuidad de semejante persuasion. 171.

§.II. En los castigos publicos de los hypocritas, queda mucho mas acreditada la profesion de la virtud. 173.

Cap.XVI. Si à lo menos quedan algo defayradas las personas virtuosas en semejantes ocasiones? 176.

§.I. Impugna San Agustin con gran gracia este argumento, y muéstrase su falsedad en diversas materias. 177.

§.II. Impugnase la consecuencia por vicio de induccion. 179.

Cap.XVII. Que ninguno debe afloxar en el camino de la oracion, ni dexar de comenzarle, por rezelo de caer, como cayeron otros. 182.

§.I. Desvanecese esta pusilanimidad. 183.

§.II. Muchos mayores peligros hay fuera del camino

Bb 2

de

de la oracion. 185.

§. III. Del miedo de ir à la Santa Inquisicion. 187.

Cap. XVIII. Que no hay que admirar, que entre los muchos que professan la vida espiritual, haya monstruos de maldad. 193.

§. I. En toda profesion hay malos: y dase la razon de tales permisiones. 194.

§. II. Deducense algunos Corolarios. 197.

Cap. XIX. Que no hay que admirar, que algunos de los que frequentan la oracion mental, sean ridiculamente ilusos. 199.

§. I. Algunas ilusiones de los tiempos passados. 201.

§. II. Ninguna de estas ilusiones cae fuera de la consideracion de la Theologia mystica. 206.

§. III. Muchas ilusiones mas fatuas, y perniciosas ha havido en la Christiandad, por medio de los que no han professado la oracion. 208.

PARTE SEGUNDA.

CAP. I. Respondese à los que en orden à la vida espiritual inculcan el *serva mandata*; esto es, el guardar los Mandamientos, y cumplir con las obligaciones. 212.

§. I. Hechos algunos supues-

tos, se propone el argumento con toda su fuerza, è ilaciones. 213.

§. II. Alucinaciones fatalissimas en la aplicacion de este argumento, y de sus ilaciones. 214.

§. III. Impugnase el argumento *ad hominem*. 220.

§. IV. Que por falta de oracion puede uno caer en la tentacion, con que quebrante los Mandamientos de Dios, y por el consiguiente irse al Infierno. 223.

§. V. Respondese al argumento, y al caso del Evangelio, y deducense dos Corolarios. 232.

Cap. II. Si es moralmente posible evitar por largo tiempo todos los pecados mortales, y conservarse en la Divina gracia sin frecuencia de la oracion mental substancialmente tomada, ò sin tenor de la vida devota, de quien es bafa, y fundamento la oracion. 237.

§. I. Que se entiende por oracion mental substancialmente tomada. 238.

§. II. Notadas algunas cosas se resuelve la question. 243.

§. III. Pruebase con el Concilio por los medios de la perseverancia, y sus impedimentos. 247.

§. IV. Pruebase del orden con que Dios acostumbra repar-

tir

los auxilios de su Divina gracia. 252.

§. V. Pruebase de la falta de devocion substancial. 260.

§. VI. Pruebase por la falta de oracion en los tiempos en que nos obliga el usar de ella. 263.

§. VII. Pruebase por la negligencia en evitar pecados veniales. 265.

§. VIII. Pruebase por la experiencia. 267.

§. IX. Pruebase de dos revelaciones. 270.

Cap. III. Pruebase el mismo asunto, impugnando la vida tibia con un texto del Apocalypsi. 273.

§. I. Describense los tibios. 274.

§. II. Horrendas propiedades de este peligrosissimo estado. 278.

§. III. Muestrase como es peor ser tibio, que frio, ò pecador descubierto. 285.

§. IV. Comparanse los tibios con los pecadores manifestos, segun la malicia que en si incluyen. 300.

§. V. De la doctrina dada se prueba la conclusion de la necesidad de la oracion, para la evitacion de los pecados. 306.

Cap. IV. Respondese à los argumentos contra esta necesidad de la oracion. 311.

§. I. Si es agena de toda censu-

ra esta doctrina? ibi.

Discurrese por las censuras Theologicas, y calificacion de las proposiciones. 314.

§. II. Si abraza esta doctrina à los rusticos? 318.

§. III. Si basta la frecuencia de los Sacramentos, y oraciones ordinarias como el Rosario, &c. 320.

§. IV. Si basta para evitar pecados por largo tiempo el amor de Dios, y del proximo, y la oracion transeunte? *es muy notable*. 326.

§. V. Respondese al argumento de los *buenos hombres*, con el exemplo de S. Homobono. 335.

Cap. V. Respondese à los que imaginan, que el tratar de perfeccion no cae debaxo de precepto en orden à todos los Christianos; y que esto es solamente materia de supererogacion. 339.

§. I. En que consiste la perfeccion Christiana? 340.

§. II. Todos los Christianos estan obligados à ser perfectos, y espirituales. 342.

§. III. Respondese à los argumentos. 346.

Cap. VI. Que exercicios està obligado à hacer todo Christiano, en fuerza del precepto, que le obliga à ser perfecto, è immaculado? 350.

§. I. Suponense algunos principios generales. 351.

Bb3

§. II.

§. II. Pruebase la obligacion de evitar los peligros del pecado mortal, y extirpar los malos habitos. 355.

§. III. Explicase la obligacion de evitar los peligros de pecar venialmente. 357.

§. IV. Coligese, que si un hombre cumpliesse con todas sus obligaciones, havia de parecer, y ser beatísimos, y apedreado por la gente carnal. *Es muy notable.* 359.

Cap. ult. Qué cosas de supererogacion añada el methodo ordinario de vida espiritual à las obligaciones de todos los Christianos? 365.

§. II. La Theologia mystica, ò arte de servir à Dios, que anda en los libros espirituales, no es otra cosa, que un arte de cumplir cada uno con sus obligaciones, y

observar los Mandamientos. 366.

§. II. El methodo ordinario de la vida espiritual, no añade sobre las obligaciones comunes à todo Christiano, mas que la determinacion, y anticipacion; y la dificultad, ò trabajo de esta supererogacion, se recompensa por la minoracion de otras cargas mas pesadas. 370.

§. III. Explicase mas claramente lo mismo, y quan limitada es la supererogacion de este tenor de vida. 374.

§. ult. Concluyese, que se ha de responder à los que dicen se contentan con ser *buenos Christianos, y buenos Religiosos, sin meterse con mentales oraciones.* 380.



INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES de este Tomo Primero.

A

Accion de gracias despues de comulgar. Pag. 315. y 378.

Alegria, qual sea la que nos aconseja la Escritura? 38.

Alumbrados. Quienes fueron? 207.

Amistades son perjudiciales en las Comunidades Religiosas. 124.

Amor de Dios, y del proximo requiere muchos medios, para mantenerse. 327. Solo con el amor puede el hombre corresponder à Dios. 331. No hemos de amar à Dios solo de passo. 33. No incluye medida, que no esté mandada. 340.

Aperito sensitivo qué es? 351.

Auxilios eficaces se los niega Dios à muchos. 222. Suele Dios negarlos à algunos por cosas bien pequeñas. 229. Suele Dios guardar orden en concederlos. 233. y 255.

B

Bayles, y Danzas no convienen en las Religiones. 144. *Beatos* se llaman con razon los que se dan à la oracion

mental. 19.

S. Bernardo determinò no reirse en esta vida. 37. *Quexase* humildemente de su modo de orar. 324.

C

Cara suele descubrir el interior. 50. Cada afecto del alma pide diferente gesto, ò semblante. 51.

Cardenales, que visitaron al Santo Fr. Gil. 253.

Censuras Theologicas para calificar Proposiciones. 314.

Christianos. Vid. *Perfeccion christiana.*

Comedias, y *Extremeses* no son convenientes en Comunidades Religiosas. 139.

Comer es señal indiferente. 41.

Por ello alabaron unas Monjas à Sta. Teresa. 42. Otro culpò à San Francisco. 44. Caso gracioso de unos Monjes. 47.

Compañia de los que son causa de alguna imperfeccion ha de evitarse. 67.

Confianza de los mundanos en salvarse. 253.

Conversaciones, quales deben ser las que se tengan en las Comunidades? 145. 149. n. 334

Corazon humano, porquè tiene forma piramidal? 331. No puede inclinarse à un bien sin faltar à otro. 334.

D

D *Evocion* què cosa sea? 260. No se puede mantener sin oracion. 261.

E

E *Scandalos* de los mundanos por las faltas de los virtuosos, son necios. 59. En algun modo culpan à la Divina Providencia. 62. No los vicios de los virtuosos, sino sus virtudes, son los que escandalizan à los mundanos. 64. Què acciones se deben omitir por miedo del escandalo? 161. 164. y fig.

Estado. Vid. *Tibio. Oracion. Obligaciones.*

Eurapelia què es? 129. Reglas para lograrla. 131.

Exercicios espirituales de San Ignacio los tiene el mundo por invenciones superfluas. 88. Son sospechosos los que sienten mal de los Exercicios espirituales. 90. Sus utilidades. 155. 309. y 330.

F

F *Altas* de los virtuosos suelen ser utiles. 63. 73. y fig. *San Francisco.* Casos singulares de la Vida del Santo. 44. 71. 80. 118.

G

S *An Geronimo.* Caso singular de su Vida. 383.

Gestos. Vid. *Cara.*

Gracia de los hombres se com-padece con algunos pecados, no con otros. 338.

H

H *Ombres buenos* son los que imitan à S. Homobono. 336. Qual es el constitutivo del *buen hombre* exterior, y qual del interior? 337.

Humildad de los Santos en tenerse por peores, que los pecadores. 300.

Huevas se fazonan de innumerables modos. 78.

Hipocritas, que no son probados como tales, pueden ser permitidos. 56. Por la exterioridad buena no se ha de juzgar mal del acto interno. 163.

I

I *Lusiones* como las causa el diablo? 200. Refierense varias ilusiones. 201. Mas ilusiones ha havido entre los que no profesaron oracion, que entre los Misticos. 209.

Impedimentos. Vid. *Perseverancia.*
Imposibilidad moral què sea? 243.

Imprudencias parecieron al mundo muchas acciones santas. 71.

Inquisicion porquè van à ella los que

que son delatados al Santo Tribunal? 188.

Invenciones de los mundanos son innumerables. 77. Las de los virtuosos son plausibles. 80. y figuient.

Juegos de naipes, y todos los de fortuna son indecentes al estado Religioso. 135. Juego de *Tablas.* 136. De *Algedrez*, reprobado por S. Pedro Damiano. 137. Entraron en las Religiones como juegos, pero suelen passar à llanto. 142.

Juicios en què se deben fundar? 56. A los de los hombres no deben mirar los virtuosos. 57. Los mundanos juzgan de los virtuosos, que estos juzgan mal de todos. 65. No debemos juzgar mal por apariencia buena. 163. Ni bien de lo malo. 317.

L

L *Etrados*, que se oponen à la vida espiritual, no deben ser oidos. 192. Sin luz, y sin espiritu pueden hacer mucho mal, ibi.

Libro es la vida del hombre. 328. No quieren los mundanos escribir algun Libro, con que autoricen el modo, que ellos tienen de servir à Dios sin exercicios precisos de vida espiritual. 382.

M

M *Alos*, los nay en toda profesion. 194. Porquè los permite Dios? 195.

Mandamientos no pueden guardarse sin medios. 217. Què se entiende por Mandamientos? ibi. Muchos pecados cometen los que disuaden la vida espiritual, recurriendo à que se guarden los Mandamientos. 219. Es muy dificil guardarlos sin aplicacion à los consejos. 271.

Medios honestos. 296. Aunque se dan entre vicio, y vicio, no entre virtud, y vicio. ibi.

Milagros no son precisas muestras de virtud. 53. Puede decirse, que los virtuosos tambien hacen milagros. 54.

Milicia es la vida del hombre. 367. y 375. Por exemplos del arte militar se explica elegantemente el tenor de la vida espiritual. 366. y 375.

Modestia fue recomendada aun por los Gentiles. 119.

Mundanos, què se entienda por ellos, y por gente carnal? 15. Los mas avisados suelen no saber en que consisten las virtudes morales. 25. Persiguen à los virtuosos, porque la virtud se opone con sus vicios. 28. No les toca à ellos discernir à los verdaderos virtuosos de los falsos. 33. Juzgan à los virtuosos por

si mismos. 34. Señales, que tienen para probar virtuosos. 37. Sienten que contradigan sus obras. 68. Por qué sienten menos luchas? 59. y 353.

O

Obligaciones. Si un hombre cumpliera con todas las que tiene, havia de parecer mas Santo, que otros Santos. 360.

Oracion mental es invencion de Dios. 84. Sus virtudes. ibi. & 152. Puede tenerse en publico. 156. No se debe dexar el camino de la oracion, por miedo de caer, como cayeron otros. 183. Mayores peligros hay fuera del camino de la oracion. 185. y 197. No debe impedir para ella el miedo de la Santa Inquisicion. 187. El camino de la oracion no compone diverso estado. 190. La falta de oracion puede ser causa remota, de que uno se condene. 225. Como se ha de ponderar su necesidad? 236. Qué sea oracion mental en su substancia? 239. Varios modos de oracion. 240. Sin ella no se puede guardar por largo tiempo los Mandamientos. 245. Sin ella havrá muchos obices para la gracia. 257. Si no se frecuenta, no se podrá usar en el

tiempo preciso. 264. Su falta es origen de los males en los hombres. 169. Hombre sin oracion, mas es bruto que hombre. 316. Qué cosas se requieren para orar bien? 325. Oracion transeunte no se podrá tener sin permanente. 331.

Oracion del Padre Nuestro como se debe usar. 189. y 322.

Orden de Religiosos qué cosa es? 121.

P

Parcialidades quan perjudiciales son en las Religiones. 110.

Pecado de malicia, ignorancia, y fragilidad. 158. Los veniales disponen à los mortales. 265. Enflaquecen al alma. 266. Obligacion de evitar peligros de pecados. 356.

Peligros. Vid. *Pecados*.

Perfeccion Christiana en que consiste? 340. Todos los Christianos están obligados à esta perfeccion. 343. Hay varios grados en ella. 149. Qué quiere decir ser *buen Christiano*? 381.

Perseverancia. Sus medios. 247. Sus impedimentos. 250. Qué cosa sea este don? 255.

Pescuezo torcido no es señal de virtuosos: pero tampoco es culpable, si anduviere inclinado alguna vez. 52.

Prelados no deben ser obedecidos,

quando se oponen à la vida espiritual. 191. Qué concepto merece la Prelacia? 244.

Prudencia verdadera, y adquirida no se dà en los mundanos. 70.

Publico. Vid. *Virtud*.

Puntos de Orthographia. 327.

R

Recreaciones de Comunidad en qué sentido será bueno evitarlas? 128. Recreaciones decentes à los Religiosos. 145.

Religiones Sagradas en que convienen, y en que se diferencian? 106. Observar sus Reglas es laudable. 108. Son en ellas muy perjudiciales las parcialidades. 110. Y muy conveniente la vida comun, y la pobreza. 113. Y los tragos humildes. 117. Es laudable no usar de effenciones en las Ordenes. 120.

Religiosos, qué perfeccion es la que deben procurar? 349. Pintase la vida de un Religioso tibio con el cotejo de sus obligaciones. 377.

Risa no es propria de los Sabios. 37. Santos que no se rieron. ibi. En Isaac pareció reprehensible. 40.

Rusticos no están excusados de la oracion. 319.

S

Sacerdotes no deben usar juegos de fortuna, ni chanzas, o bulias. 137. y 147.

Santissimo Sacramento del Altar obra segun la disposicion del sugeto. 303. Para frecuentar bien los Sacramentos se necessita uso de oracion. 320.

Salvacion. Suele pender de cosas bien pequeñas. 229.

Santos porqué decian de si, que eran peores que los pecadores? 300. Tenian horas señaladas para la oracion, aun en la Ley Antigua. 331. Invenciones singulares de los Santos. 81.

Señales Vid. *Mundanos*.

Silencio es muy preciso en las Religiones. 123.

Singularidades no todas son viciosas. 102. Es singularidad santa, que el Religioso, y Sacerdotes no asistan à juegos de fortuna, Comedias, &c. 147.

Sobervia irrita mas la ira de Dios, que otros vicios. 298.

Supererogacion. Quien cumpliese con sus obligaciones, sin hacer obras de supererogacion, pareceria Beatissimo. 360. Qué añade de supererogacion la vida de oracion mental à la Christiana? 366.

T

Santa Teresa fue muy con-
tradecida. 91. Valor de
su zelo. Ibi.

Theologia Mystica es un arte de
guardar los Mandamientos.
366. Sus ejercicios. 369.

Tibios, y vida tibia. En que con-
siste su estado? 275. Sus se-
ñales. 276. Sus proprieda-
des. 278. Mueve à Dios à
vomito. 280. Fundase en so-
bervia. 282. Es peor ser ti-
bio, que frio. 286. En las
Comunidades usa el diablo
del tibio, como de reclamo
para cazar à otros. 305. Sin
oracion mental facilmente
se cae en la tibieza. 308.

Trages humildes son gala de los
verdaderos Religiosos. 117.

Tristexa es propria de peniten-
tes. 39.

V

Verdad. El pecado, que se
funda sobre ella, es el
mas prolongado. 215.

Vida espiritual que cosa sea? 8.

Propone su practica. 10.

La division de las tres vias.

13. Es lo mismo que vida

Beata. 17. Es muy loable. 23.
Hasta los Gentiles la ense-
ñaron. 23. Sus medios. 84. y
fig. Se autoriza, quando se
castigan los hipocritas. 173.
En que sentido es vida de
precepto? 216. Que añade
su metodo ordinario à las
obligaciones de qualquier
Christiano? 371.

Virtud. Alabanla los munda-
nos, mas no quieren verla
practicar. 7. En que sentido
estàn encadenadas. 46. No
es preciso que haya de ser
oculta. 94. Las obras publi-
cas de virtud no se han de
omitir por miedo de vana-
gloria, sino en tales, y tales
circunstancias. 97. No es
desdoro de los virtuosos el
castigo de los Beatos falsos.
177. Si hay hypocritas, tam-
bien hay virtuosos verdade-
ros. 180. Explicase la multi-
tud de virtudes morales,
que nos obligan, y los vicios
opuestos. 361. Vid. *Munda-
nos.*

Union fraterna de los virtuosos
entre si no es parcialidad
viciosa. 126.

Vocacion quanto importa se-
guirla. 348.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

